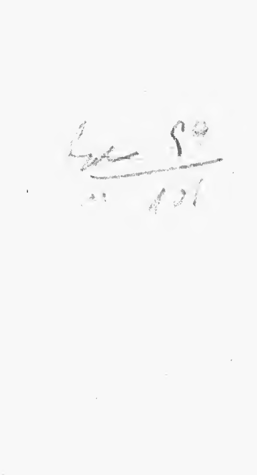








CORREO DE MADRID

(Ó DE LOS CIEGOS)

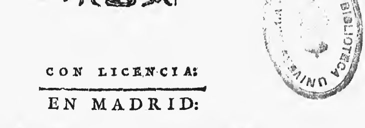
OBRA PERIODICA

EN QUE SE PUBLICAN RASGOS
de varia literatura, noticias y los escritos de toda
especie que se dirigen al Editor.

Fit concentus ex disonis. *Macrob. Saturn. in proem.*

TOMO SEGUNDO.





CON LICENCIA:

EN MADRID:

EN LA IMPRENTA DE JOSEF HERRERA.

1788.

PRÒLOGO.

JAmas se ha visto perfectamente completa una cosa en su nacimiento. Si guarda las proporciones regulares, ya le faltan fuerzas, y si obtiene estas carece de otras muchas cosas que le impiden su total perfeccion.

Este Periódico nació en una estacion muy contraria á la vida; era en otoño quando salió á luz, y tuvo que sufrir muchas borrascas antes de lograr puerto seguro en que guarecerse. Llegó por fin á obtener la proteccion de nuestro ilustrado Gobierno, y desde entonces animado su Editor, se ha excedido á sí mismo concibiendo idéas para fomentar la ilustracion. Pero ¡y qué facilmente nos engañamos los hombres! Quando publiqué el prospecto de este segundo tomo, creí facil el poder tratar de Agricultura, Comercio y Artes en los mas de los Correos, pero apenas he podido insinuarme en un ramo. La conclusion de este, y el desempeño de los demas ocupará muchos números, ó por mejor decir muchos tomos de esta obra periódica, que no tengo arbitrio para dexarla incompleta reconocido al favor que me dispensa el público.

En obsequio de la verdad debo decir, que no todas las piezas que se publican en este Correo, son fruto de mi trabajo; son muchos partos de ilustrados entendimientos, que llevados del patriotismo me favorecen remitiendomelas, sin que en las mas tenga yo el trabajo de retocar la menor cosa. Otros en despique de resentimientos particulares, me remiten algunas llenas de fogosidad, y aun de desvergüenzas, las que quedarán con desprecio sepultadas en eterno olvido, pues no es de la naturaleza de mi papel, ni lo permite una buena crianza ofender á nadie con dicterios &c. Harto he manifestado mi disgusto en esta parte en este segundo tomo.

Algunos se han resentido porque se les han impugnado con alguna ironía sus escritos en este segundo tomo, y aun han pretendido, aunque vanamente, dar que sentir al Editor, no haciendose cargo que ningun autor particular tiene privilegio exclusivo para escribir sandeces, y ofender á sus semejantes; quedando estos privados de la natural libertad de defenderse con moderacion.

A la verdad, siento el tener de tomar la pluma para criticar

el trabajo ageno, y me abstengo de esto siempre que puede ser indiferente á la nacion este ó el otro escrito. Pero no permite la equidad que se ultraje á los autores de mérito, fiados en la falsa ancora del respeto particular.

Los Aristotelicos conocedores de la solidéz de los avisos que se les han dado por medio de este periódico, han confesado sus errores en sus caducas defensas; no obstante me consta su docilidad, y espero no tardarán mucho tiempo á publicar que en efecto malgastan mucho tiempo en huecos *ergos*, y que todo su afan es lo resultado de una disposicion para entrar al conocimiento de las ciencias.

No es justo molestar á los Lectores con planes para el tercer tomo; procuraré servir y agradar al Público en el desempeño de la continuacion de mi empresa. VALE.

LISTA

DE LOS SEÑORES SUBSCRIPTORES
á este segundo tomo del Correo de Madrid.

EL Rey Ntro. Señor. (*que Dios guarde.*)
El Serenísimo Señor Principe de Asturias.
La Serenísima Señora Princesa de Asturias.
El Serenísimo Señor Infante D. Gabriel.
El Serenísimo Señor Infante D. Antonio.

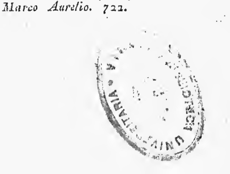
El Excelentísimo Señor Conde de Floridablanca.
El Excelentísimo Señor D. Pedro Lopez de Llerena.
El Ilustrísimo Señor Conde de Campomanes.
El Ilustrísimo Señor D. Fernando Josef de Velasco.
Excelentisimo Señor D. Francisco Antonio de Lorenzana, Arzobispo de Toledo.
El Ilustrísimo Señor D. Eustaquio de Azara, Obispo de Iviza.
El Ilustrísimo Señor D. Constancio de Andino, Obispo de Albarracin.
La Excelentísima Señora Condesa Duquesa viuda de Benavente.
La Excelentísima Señora Condesa de Aranda.
La Excelentísima Señora Marquesa de Villescas.
La Excelentísima Señora Condesa de Montijo.
La Excelentísima Señora Condesa de Altamira.
La Excelentísima Señora Condesa de Benavente, Duquesa de Osuna.
La Excelentísima Señora Condesa de Murillo.
La Excelentísima Señora Condesa de Torre-Palma.
El Excelentísimo Señor Conde de Altamira. *por* 2.
El Excelentisimo Señor Duque de Uceda.
El Excelentisimo Señor Conde de Miranda. *por* 2.
El Excelentísimo Señor Conde de Revillagijedo.
El Excelentísimo Señor Duque de Arion.
El Excelentísimo Señor Duque de Almodobar.
La Excelentísima Señora Doña Juliana Lomes.
El Excelentísimo Señor Conde de Requena.
El Excelentísimo Señor Duque de Alba.
La Excelentísima Señora Marquesa de Viance.
La Excelentísima Señora Marquesa viuda de Astorga.
El Excelentisimo Señor Marques de Astorga. *por* 2.
El Excelentisimo Señor Conde de Santa Eufemia.
El Excelentisimo Señor Conde de O-reilly.
Sr. D. Josef Antonio de Armona.
Sr. D. Julian Lopez de la Torre Ayllon.
Sr. D. Sebastian de Piñuela.
Sr. D. Francisco Escarano.
Sr. D. Miguel de Otamendi.
Sr. D. Joaquin Iturbide.
Sr. D. Eugenio Llaguno y Amirola.
Sr. D. Vicente Carrasco.
Sr. D. Manuel Rebillo.
Sra. Doña Antonia de Villar y de Martinez.
Sr. D. Manuel de Aguirre.
Sr. D. Antonio Fernandez de Guevara.
Sr. D. Antonio de la Cruz.
Sr. D. Antonio Mayoral.
Sr. D. Fernando Perez, *Presbitero.*
Sr. D. Bernardo Garcia, *Presbitero.*
Sr. D. Andres Gilabert.
Sr. D. Gaspar Miquelini.
Sr. D. Mariano de Blaya.
Sr. D. Juan Cabeza.
Sr. D. Francisco Antonio Escartin. *por* 3.
Sr. D. Jacobo de Villa Urrutia.
El R. P. Mro. Fr. Geronimo Camps.
Sr. D. Josef Villota.

Sr. D. Manuel de Aguirre.
El Doctor D. Manuel Casal, cuyo riguroso anagrama parece que es D. Lucas Aleman.
Sr. D. Juan Ignacio de Aguirre.
Sr. D. Mariano Pizzi.
Sr. D. Antonio Barra.
Sr. D. Benito Aguera.
Sr. D. Antonio Espinosa.
La Sra. Doña Juana Telles.
Sr. D. Manuel Josef Marin.
Sr. D. Esteban Morales.
Sr. D. Enrique Rodriguez.
La Sra. Doña Joaquina Echaliz.
Sr. D. Francisco Xavier Ximenez de Texada.
Sr. D. Joaquin de Espeleta.
Sr. D. Luis de Oyarsabar.
Sr. D. Francisco Ignacio de Mugica.
Sr. D. Antonio Manuel de Bringas.
Sr. D. Ventura Gomez y Xarabestia.
Sr. D. Juan Guillermo Gortazar.
Sr. D. Manuel Vicente Murgutio.
Sr. D. Josef Ignacio de Sagarvinaga.
Sr. D. Josef Antonio Diez y Eguia.
El Conde de Villa-Fuertes.
Sr. D. Manuel Silvestre Arlegui.
Sr. D. Josef Longas.
Sr. D. Francisco Xavier Amigot.
Sr. D. Nicolas Vicente de Esterripa.
Sr. D. Geronimo Laureano de la Maza Albarado.
Sr. D. Josef Ramon Xavier Bial.
Sr. D. Juan Antonio Barcena.
Sr. D. Miguel Antonio de Texada.
Sr. D. Ramon Pison.
Sr. D. Xavier Joaquin de Osinaga.
Sr. D. Juan Antonio Amendarro.
Sr. D. Fermin de Eguia.
D. Josef Torres Ximeno.
Sr. D. Josef Padrós.
Sr. D. Agustin de Llano.
Sr. D. Francisco Peirolon.
Sr. D. Pasqual Vicente Lansola.
Sr. D. Pedro Vicente Galaberti.
Sr. D. Cayetano Golfin y Colón.
El Conde de Humanes.
Sr. D. Fernando Brito y Gragera.
Sr. D. Francisco Gil del Catillo.
Sr. D. Josef Antonio Romeos.
Sr. D. Josef Bercebal.
Sr. D. Faustino Borgnis Desbordes.
Sr. D. Pasqual Albarez de Toledo.
Sr. D. Josef Echaburo.
Sr. D. Manuel Antonio Naranjo.
Sr. D. Fernando de Aguilar.
Sr. D. Josef Gonzalez.
Sr. D. Salvador Vinader Corbari.
Sr. D. Juan Antonio Caballero.
Sr. D. Francisco Rodón y Bell.
Sr. D. Francisco Rubio y Polo.
Sr. D. Esteban Ventura Maestre.
Sr. D. Miguel Tercero de Rozas.
Sr. D. Juan Fohr.
Sr. D. Antonio Hurtado.
Sr. D. Josef Ignacio Callebout.
Sr. D. Francisco Nicolas del Campo.
Sr. D. Domingo Gomez Bohorgues.
Los Señores Vazquez Hidalgo, y Compañia.
Sr. D. Leon Nicolas Gonzalez.
Sr. D. Antonio Josef Navarro.
Sr. D. Luis de las Casas.
Los Señores Vollon, padre é hijo.
Sr. D. Juan Marin Ordoñez.
El Conde de Gripi.
El Marques de Cerberales.
Sr. D. Romualdo Mon, y Belarde.
Sr. D. Matias de la Gala.
Sr. D. Martin del Perál.
Sr. D. Narciso de Pedro.
Sr. D. Josef Bernardo de Monteguí.
Sr. D. Francisco Xavier de Arago.
Sr. D. Juan Bosque.
Sr. D. Pedro Setuain.
Sr. D. Victoriano Pajares.
Sr. D. Joaquin Necochea.
Sr, D. Juan Martin de Aguirre.
Sr. D. Refael Echaburo.
Sr. D. Salvador Granes.
Sr. D. Gaspar Maria de Nava.
Sr. D. Fernando Cagigal.
Sr. D. Antonio de la Torre.
Sr. D. Santiago de Irazoqui.
Sr. D. Joaquin Cortés.
Sr. D. Matias Alarcon.
El R. Pr. Mtro. Fr. Josef Martinez de Espinosa.
Sr. D. Antonio Gonzalez.
Sr. D. Alonso Mesía y Valdibia.
Sr. D. Juan Jacobo Galm y Compañia.
Sr. D. Leonardo Hiclę.

Sr. D. Josef Antonio Marañón.
Sr. D. Jocobo Maria Espinosa.
Sr. D. Luis Francisco Gardeaza.
Sr. D. Josef de Castro.
Sr. D. Antonio Cabellos.
Sr. D. Fermin de Habat.
Sr. D. Joaquin del Real Alencaster.
El Doctor D. Josef Pinilla Vizcayno.
Sr. D. Felipe de Rivero Carramolino.
Sr. D. Antonio de D. Pablo.
Sr. D. Domingo de Capelastegui.
Sr. D. Jacinto Vargas Machuca.
Sr. D. Josef Rojo.
Sr. D. Vicente Gutierrez.
El R. P. Fr. Pedro Pina.
Sr. D. Angel Roman de Oria.
Sr. D. Rafael Franco.
Los Señores viuda de Santander, hijos, y compañia.
Sr. D. Antonio de la Mota y Prado.
Sr. D. Ramon Casanobas.
Sr. D. Ignacio Foncilla y Foncillas.
Sr. D. Francisco Vidal.
Sr. D. Ignacio Mariezcurrena.
Sr. D. Francisco de Planella.
Sr. D. Miguel Dupuis.
Sr. D. Josef Rico Acedo.
Sr. D. Baltasar de Hazaeta.
Sr. D. Hemeterio Nestares.
Sr. D. Antonio Cuesta.
Sr. D. Fernando Pinos.
El Marques de Castellanos.
Sr. D. Josef Luis Munarris.
Sr. D. Antonio Rosillo.
El Doctor D. Fr. Antonio Modesto.
Sr. D. Cristobal de la Mota.
La Señora Marquesa viuda de Espeja.
Sr. D. Joaquin de Molina.
Sr. D. Clemente Peñalosa y Zuñiga.
Sr. D. Lorenzo Polo.
Sr. D. Julian Fiól.
Sr. D. Geronimo Miguel Marin.
Sr. D Fernando Antonio Abascal.
Sr. D Josef de Villar.
Sr. D. Juan Gispert.
Sr. D. Alfonso Nuñez de Aro.
Sr. D. Carlos Torres y Tapia.
Sr. D. Josef Antonio de Perpiña.
Sr. D. Juan Grassot.
Sr. D. Antonió Pinós.
Sr. D. Juan de Oteiza.
Sr. D. Cristobal Ramirez y Cotés.
Sr. D. Francisco Perez Grande.
El P. D. Cayetano Cano (anagrama)
Sr. D. Antonio Cacea.
Sr. D. Isidro Ibañez.
Sr. D. Bartolomé Mateos.
Sr. D. Cayetano de Torres.
El Caballero Exlings.
El Señor Baron de Kel.
Sr. D. Juan Villanueva.
Sr. D. Judas Tadeo.
Sr. D. Pedro Gorbea.
Sr. D. Vicente Lopez Sordo.
Sr. D. Pedro Gil de Tejada.
Sr. D. Miguel de Velasco.
Sr. D. Antonio Martinez de Beltran.
Sr. D. Ignacio Sanchez. *por* 2.
Sr. D. Rudesingo Ruiz de Cubrijas.
Sr. D. Apolinar Royan.
Sr. D. Benito Briz.
Sr. D. Pedro Davout.
Sr. D. Ignacio Borguese.
Sr. D. Josef Villanueva.
Sr. D. Lope Garcia Mazarrido.
El Coronel D. Donato Brasauli Secretario de Embajada de Rusia.
Sr. D. Manuel Ascargota.
Sr. D. Estanislao de Lugo.
Sr. D. Juan de Boygas. *por* 2.
Sr. D. Rafael Echaurü.
Sr. D. Tomas de Iriarte.
Sr. D. Francisco Antonio Riniegra.
Sr. D. Santiago Guzman.
Sr. D. Agustin del Rio y Bustamante.
Sr. D Natalio Ortiz de Razagorta.
Sr. D. Gregorio Angel.
Sr. D. Josef Saez de Texada.
Sr. D. Manuel Casal.
El R. P. R. Fr. Sebastian de Valverde.
Sr. D. Manuel de la Hoz.
Sr. D. Josef Maria Ruiz.
Sr. D. Josef Gomez de Iturralde.
El Sr. Conde de Fonrubia. *por* 2.
Sr. D. Rafael de la Llave.
Sr. D. Francisco Mayorga.
Sr. D. Rafael de Chartea.
Sr. D. Josef Jover.
Sr. D. Antonio Alier.
Sr. D. Bernardo Diosdado.
Sr. D. Francisco Rodayega.

Sr. D. Juan Francisco Estillarti.
Sr. D. Joaquin Pacheco y Tizon.
Sr. D. Josef Madrid.
Sr. D. Antonio de la Cruz.
Sr. D. Alonso Zeferino de Borbon.
Sr. D. Juan Codina.
Sr. D. Josef de Lara.
Sr. D. Victor Langrio.
Sr. D. Martin Antonio de Huici.
El Conde de Bega Florida.
Fr. Isidro Vicente Izquierdo.
Sr. D. Antonio Sancha. *por* 2.
Sr. D. Francisco Salanoba.
Sr. D. Pedro Regalado de Garro.
Libreria de Orzel.
Sr. D. Bernardo Ruiz.
Sr. D. Francisco Caceres.
Sr. D. Diego Luis Albarez.
Sr. D. Francisco de Paula Castillo.
Sr. D. Manuel Zedillo.
Sr. D. Joaquin Florez.
Sr. D. Josef Azpirol.
Sr. D. Vicente Maria Azebedo.
Sr. D. Diego Ochoa.
Sr. D. Josef Diez Robles.
Sr. D. Manuel Clavijo.
Sr. D. Pedro Albarado.
Sr. D. Santiago Ortega.
Sr. D. Juan de Lara.
Sr. D. Miguel Antonio de Torren.
Sr. D. Blas Carilla.
Sr. D. Salvador Mena.
Sr. D. Manuel Antonio Santisteban.
Sr. D. Miguel Hermosilla.
Sr. D. Gaspar Melchor de Jove Llanos.
Sr. D. Pedro Paoca.
Sr. D. Marcos Vicente Martinez.
Sr. D. Antonio Maria Quixada.
Sr. D. Francisco Hurtado de Mendoza.
Sr. D. Josef Meno.
Sr. D. Juan Balcarce.
Sr. D. Francisco San Juan.
Sr. D. Pedro Fuertes. *por* 8.
Sr. D. Manuel Quiroga.
Sr. D. Blas Maria Flores.
Sr. D. Miguel de Galvez.
Sr. D. Luis Maria Mafeo.
Sr. D. Manuel Esteban de Godoy.
Sr. D. Manuel Antonio Saez de Texada.
Sr. D. Pedro Villot.
Sr. D. Luis Lorenzo.
Sr. D. Juan Gonzalez de Rio Mayor.

INDICE.



CORREO DE MADRID.

DEL MIERCOLES 10 DE OCTUBRE DE 1787.

Nisi utile est quod facimus, stulta est gloria. *Phæd. l. 3. fáb. 17.*

Discurso sobre el verdadero Heroismo. Todos los dias se oye dar el nombre de héroes á unos hombres conocidos por su valor, famosos por muchas victorias; pero cubiertos con la ignominia del delito. Segun eso la audacia y temeridad seguidas de un exîto feliz serian suficientes para formar un héroe. Es cierto que el valor es parte de su carácter, le dá merito, pero solo la virtud en el soldado, ayudada de la fortuna, puede aspirar al heroismo; y por mas que la humanidad, la generosidad, la justicia y la moderacion se tengan por quimeras, ellas solas son los sublimes atributos, que caracterizan á los héroes. ¿Y quál será el estimulo suficiente que nos obligue á practicarlas? El deseo de la gloria que nace de la virtud, y que se compone del respeto que todos los hombres se ven precisados á rendirla.

Es el hombre por su naturaleza amante de la gloria; este íntimo sentimiento que la naturaleza ha grabado en todos los corazones, es un fuego secreto, que procura alimentarse para dominar sobre todos: por esto se une á todo lo que puede inflamarle: de esto nace la admiracion que nos causan los grandes hombres; de esto el ardor que tenemos de asociarnos á su gloria: la gloria fue quien hizo volar á Aquíles al sitio de Troya, apartándole de los placeres de Scyros, y quien defraudó los ingeniosos intentos de una madre amante y temerosa: animado el hijo de Tetis con la idéa de ser hijo de una Diosa, se persuadió que era tan gustoso morir en los brazos de la gloria, como cruel el vivir con ignomínia.

El deseo de la gloria fue el origen de tantas acciones esclarecidas con que se señalaron Griegos y Romanos: ella fue quien dió valor á los Atenienses en Marathon y Salamina; la intrepidéz á Epaminondas en Leuctre y Mantinea; y el teson á los trescientos Espartános en los Thermopiles: estos habian aprendido en la escuela de Esparta la sabia máxima de que, no es la duracion de la vida la que dá honor, sino el uso que de ella se hace.

Todas las leyes de Lacedemónia animadas por el espíritu de Licurgo se dirigian á formar héroes. Sencilléz de costumbres, amor del bien público, constancia en despreciar la muerte misma, y gusto en sacrificarse por la patria. Todo esto contribuia en Esparta á la educacion de los hombres virtuósos, y la constitucion de su gobierno infundia en las almas una elevacion capáz de hacerla llegar al heroismo.

Si para merecer el renombre de héroe fuese suficiente superar grandes obstáculos, arrostrar los peligros, discurrir el mundo para sojuzgarle, espantar al universo con el valor, llevar consigo el extrago, la muerte y el horror, hacer infelices, y esclavizar á los pueblos vencidos; ¿quién podria ser mas héroe que Tibério, Atila y Tamerlan, aquellos conquistadores injustos, vandidos de las naciones, y peste del género humano?

El verdadero heroe es aquel, cuya única guia es el amor de lo justo; su carácter es la beneficencia; la justicia arma su brazo, y la humanidad le desarma; no solo no está sediento de verter sangre, sino que la que derrama es para ahorrar mayor cantidad: sus armas las emplea contra enemigos soverbios que conviene abatir, y que importa á la seguridad pública tener sujetos. Hace guerra al Príncipe ambicioso, que conviene tener encerrado en los estrechos límites de sus estados, porque sino se le detiene, romperá infaliblemente el equilibrio que asegura la tranquilidad general, y quizás establecerá su poder sobre las ruinas

de los tronos que ha derribado, tanto mas temible quanto su ardimiento le hace parecer facil toda empresa, y que su ástucia en aprovecharse de las ocasiones hace que emprenda y consiga felizmente lo que emprende.

El verdadero carácter de un héroe, y el fundamento sólido de la verdadera gloria consiste en no enriquecerse con los despojos de un enemigo vencido; no aumentar su fortuna con las victorias; ser terrible en el combate, y humano despues de la victoria; añadir á la gloria de haber vencido un poderoso enemigo la generosidad del vencedor de Poro.

Entre todos aquellos, cuyos nombres conserva la historia, no se cuentan por verdaderos héroes sino á Focion, y á Epaminondas en la Grecia, á Cincináto, Fabricio, Fábio y dos Scipiones en Roma; no porque sean estos los únicos que en la antiguedad se señalaron por sus hazañas, sino porque las virtudes que poseyeron, estaban con poca aunque alguna mezcla de vicio.

La rapidéz casi fabulósa de las conquistas de Alexandro, y de Cesar, los eleva aun hoy dia sobre los mas famosos conquistadores; pero sus apreciables calidades no igualaban á sus vicios y defectos.

Alexandro, esclavo de la luxuria, y de la embriaguéz, no tenia mas ley que su orgullo: poseido de un violento deséo de gloria mal entendida, no siguió ni la justicia, ni la humanidad: pródigo de la sangre de sus vasallos, y de todo el género humano, sacrificó millones de almas á sus proyectos ambiciósos: encaprichado en imitar á Hércules, quiso estender mas lejos que aquel sus armas victoriosas: ¿pero qué derecho tenia para hacer guerra á unos pueblos que ni su nombre conocian? ¿Y qué semejanza se puede encontrar entre un temerario feliz, y un conquistador como Hércules? El uno funda su gloria en destruir provincias, saqueár Imperios y en destronar Reyes; y el otro en restablecérlos, y asegurarlos en su trono, limpiar la tierra de malhechores entre los quales quizá hubiera contado á Alexandro, si hubiese vivido en su tiempo. Alexandro oprimió á la humanidad; y Hércules solo trabajó para hacerla feliz.

Mas diestro en el arte que forma á los grandes Guerreros, pero aun mas depravado de costumbres que Alexandro, fue Cesar, tan mal ciudadano como astúto político. Mas ambicioso que Silla y Mario, creyó serle licito todo lo que podia servirle para llegar al primer puesto de la República. ¿Pero el delito felíz dejará por eso de ser delito? Arrebatado del deseo de usurpar el supremo mándo, aspiró á la gloria de esclavizar su patria; fue bastante desgraciado, consiguiendo poner los primeros cimientos de un poder absoluto: esta fue la causa de los arroyos de sangre que vertió unicamente para cubrirse de una gloria delinqüente; esta fue la causa del trastorno de las leyes de la república, y de las guerras civiles, que despedazaron las entrañas de Roma, borrando enteramente hasta las menores señales de su antigua libertad: este retráto es el de un ambicioso y de ningun modo el de un héroe.

Cesar no parece grande, sino quando su valor es útil á su patria. Sus hazañas en las Galias, cuya conquista importaba tanto á la seguridad del Imperio; su prudencia en preveer todos los sucesos; su sagácidad en formar proyectos; su actividad en aprovechar los recursos que su fortuna le presentaba; su modestia despues de la victoria, su moderacion, su clemencia, estas son las virtudes, que un jóven guerrero debe proponerse por modélo.

Si fuese posible olvidar el matador de Clito en el amigo de Efestion, tambien sería Alexandro un modélo digno de imitarse. Su generosidad con Poro, su intrepidéz en las batallas, su heróica confianza en su Médico, su magnanidad despues de la victoria de Issus son rasgos que caracterízan al verdadero heroe, y son los que hacen parecer verdaderamente grande á Alexandro á los ojos de un filósofo.

Si se hubiese propuesto por regla aquella sabia máxima del oráculo de Atenas (*Socrates*) „ *que un Rey debe poner su gloria en seguir las leyes que su obligacion le prescribe*" su valor se hubiera limitado á las victorias de Granico, de Arbela, y de Issus. Admiraríamos en él el vengador de la libertad de la Grecia oprimida. No hubiera intentado exceder los límites de la naturaleza; el tí-

tulo de padre de sus pueblos le hubiera hecho volver á Macedonia: hubiera disfrutado tranquilamente del fruto de sus primeras victorias, y aunque menos grande conquistador, hubiera merecido mas justamente el renombre de grande. Este principio fue el que gobernó á Agesislao quando se preparaba para la conquista de la Asia; su patria le llama, y al punto vuela á socorrerla. No hay duda que sería muy sensible á un Rey guerrero ver destruida la ocasion que se le presentaba de ir á derribar al Rey Persa de su trono; pero creyó mas gloriosa la obediencia á las leyes de la patria, que la conquista de toda la Asia. ¡Admirable exemplo que hace ver que en Lacedemonia las leyes mandaban á los Reyes!

El Dérvis insultado. El privado de un Sultan tiró una pedráda á un Dervis, que le pedia limosna. Este Religioso no se atrevió á decir cosa alguna, pero recogió la piedra, y la guardó con la cierta esperanza de que tarde, ó temprano podria volversela á tirar á aquel hombre sobervio, y cruél. Pocos dias despues le digeron que el privado habia incurrido en la desgracia del Sultan, y que por su órden se le paseaba por las calles montado sobre un camello, y expuesto á todos los insultos de la plebe. Luego que oyó esto, fue corriendo el Dervis á buscar su piedra, pero despues de haber reflexionado un pozo, la hechó en un pozo, diciendo: ahora conozco que nunca es debida la venganza. Si el enemigo es poderoso, es imprudencia y locura, y si es infelíz y está abatido, es bajeza y crueldad.

Las sociedades económicas de amigos del pais pueden substituir perfectamente la visita general del reyno que propone Don Bernardo VVard en su proyecto económico para la enseñanza y fomento de la agricultura, ó por mejor decir estos cuerpos patrioticos deben ser columnas que sostengan (por lo respectivo á los tres ramos insinuados) la felicidad de nuestra España; no carecen del particular, que les asegura proporcionalmente la abundancia en el seno de sus familias, facilitarán la práctica de los medios que insinuarémos, y aprovecharán las luces que adquieran reciprocamente por medio de este papel, supuesto que algunos de aquellos cuerpos patrioticos como tambien algunas juntas de comercio, y varios amigos de la patria nos han favorecido contextandonos que aceptaban gustosos nuestra correspondencia. Y si bien hemos manifestado á unos y otros la satisfaccion que nos causa su favor, y lo agradecidos que les quedamos; con todo nos ha parecido que no nos podiamos dispensar de repetir nuestra gratitud, la qual se aumentará á proporcion que procuren sus socios y miembros el fomento que nos prometemos, y con su auxîlio lograrán los tres importantes ramos agricultura, de artes y comercio. Hablarémos ahora de la *Agricultura.* Si la antiguedad hubiese andado mas escasa en elogiar esta facultad, sino la hubiera honrado tan prodigamente y si la hubiera mirado con alguna indiferencia sería menos estraño á la España el atraso que padece en ella. Este es el elogio, y esta la recomendacion que de ella hacemos. Pero para proceder sobre principios ciertos, y con método antes de internarnos en sus vastas operaciones explicarémos ahora algunas de sus mas importantes nociones preliminares, en seguida la agricultura práctica, y luego la económica, de este modo lograrémos que aun los labradores mas toscos no carezcan de los principios físicos relativos á su profesion, y asi empezamos por el agente principal de la vegetacion que es el *ayre.* Este compone una parte de la fisica y de la historia natural que el labrador debe conocer á fondo. Su estudio no será para él un trabajo de simple especulacion: aplicando sin cesar sus conocimientos, y su teórica á una práctica fructuosa, los buenos sucesos acompañarán á sus esfuerzos.

El ayre ya se considere como principio, ya como mixto, tiene tal influencia sobre todos los objetos que nos cercan que puede con razon decirse que no hay fenomeno en la naturaleza en que no ocupe un lugar considerable. Sin él nada vive, vegeta, ni se de-

senvuelve. Las plantas no crecerian, los animales y el hombre moririan, y en fin ningun viviente puede subsistir sin el ayre. Este comunica á todas las cosas particulas nutritivas, y con ellas las va llevando á su perfeccion; pero quando se vicia, corrompe ó desarregla, causa alteraciones notables en todos los cuerpos. ¿Qué interés no resulta al labrador de conocer perfectamente, ó á lo menos de estudiar este agente, este principio universal? ¿quán interesante le es el tener siquiera las nociones generales de la aerometría? ¿no son estas las que deben ser la basa de sus proyectos y la regla de sus trabajos? Manifestémos pues los conocimientos mas precisos sobre este objeto.

Avila y Julio 14 de 1787. Muy señor mio: disfrutando el favor que Vm. hace al público, no puedo dejar de manifestarle como en la noche del Jueves 12 del corriente fatigado con la contienda de los diversos objetos melancólicos, que dias ha conturban é inquietan el sosiego de mi ánimo, despues de haber pasado la mayor parte de la noche revolviendo papeles, con solo el fin de divertir el tiempo, para que al cuerpo cansado, con mas facilidad acometiese el sueño, cerradas todas las puertas de mi casa, me retiré al descanso: á corto espacio de tiempo, oigo de repente abrirse la puerta de mi aposento, tan á las claras, que no puedo creer dormía; no me alteré demasiado, pues donde los preciosos metales no abundan, tampoco tiene lugar el miedo de los ladrones, y asi incorporado en la cama sin rastro de duda, veo entrar varios personages ricamente adornados, haciendo obsequio á una venerable matrona de aspecto alagüeño, vestida de luto y llena de melancolía y tristeza: tomaron todos asiento, y dejando en el mas decente á la señora, prestaron un gran silencio, hasta que aquella principió á decir en alta voz, de esta suerte:

¡Avila, Avila, Avila, que es esto! tú que habiendo trabajado en la mocedad en adquirir fama, riqueza y descanso, para la vejéz, despues de adquirirlos á costa de infinitos trabajos, y de haber llegado á ser la envidia de muchas ciudades, encumbrando á tus hijos á los mayores puestos y dignidades de la Europa enoblecida con sus valerosos hechos, colmada por los soberanos de los altos renombres de noble, leal y obediente, sellando tus meritos con nombrarte en vez de Avila de los caballeros, *Avila del Rey*, has llegado; ¡qué dolor! á la mas grande miseria, al mayor abatimiento, al estado mas infelíz, que en la humana ponderacion cabe: ¡ojála murieras, antes de poder recorrer en la memoria tan lamentables sucesos! Angustiaste al ver el poco adelantamiento que en tu bonanza trae la succesion de los tiempos: ¿qué importa que inspires á tus habitadores medios para tu descanso, si en vez de alivio adquieres tu abatimiento? Miras tus empleos y dignidades en poder de estrangeros, que engolfados en sus propios intereses, aun les parece corto el tiempo para aumentarlos: ves á tus amados hijos, míseros por necesidad y fuerza, pues faltándote acomódos en el cultivo de los campos, se los proporcionaste en las labores de lana: ¡pero que poco duró tu alivio! pues hoy apenas ha quedádo señal de medio tan oportuno para remediar su pobreza: ¿fatigábaste mucho en inducir á tus moradores que, á imitacion de otras infinitas poblaciones erigiesen una sociedad de amigos del pais? Costóte mucho trabajo su primera junta, y ya que pensabas tener sus ánimos inclinados, hallas hoy que la noticia deseada de la aprobacion de nuestro católico Monarca (que Dios guarde) para la ereccion de este cuerpo, en vez de júbilo y alegría, ha causado enfado y disgusto, creyendo desde luego que á no influir el monárquico poder con imperioso precepto, no lográras este pequeño placer: quisieras establecer fabricas de espartos, que á precios tan quantiosos corren en toda tu tierra, y no hallas un protector que ampare tu solicitud. Beneficiate la divina providencia con enviarte abundantes cosechas, y de dia en dia toman aumento los insoportables precios de los granos, pues hallandose estos depositados en poder de algunos ma-

yordomos, por faltar de tus tierras tus propietarios señores, aunque estos movidos de su entrañable piedad, ordenan y mandan quese vendan en tiempos oportunos á remediar la pública necesidad: abonando los importes sus mayordomos, suponiendo falsamente la venta, duplican las cerraduras á sus trojes, hasta que la falta de víveres completa y colma el logro de su crecido interés, y á no imponer quien puede, graves penas á este fraude, siempre estará la necesidad patente. Hase dignado la real clemencia de proveerte de perítos para que tu juventud bien instruida, alivie en lo succesivo á la patria y al reyno; ¡ó excelsa benignidad! ¡ó nunca bien alabada providencia! ¿pero qué importa? Si cometido este cargo á una junta de educacion, compuesta las mas veces, y la mayor parte de sus individuos de ignáros en la latinidad, miran con odio este cargo, no juntandose sino quando tienen que proponer alguna plaza vacante, deseosos cada uno de acomodar, no al científico, no al de mejor prueba para la educacion, no al que propusieron los jueces del acto, sino á aquel ¡fallezco al decirlo! que por sus empeños mereció mejor lugar en su idéa: no cesando en esto la calamidad, sino que clamando el vulgo por el remedio de los desordenes sobre este punto, y siendo á todos notorios y patentes, nadie oye sus clamores, atiende á sus quejas ni se mueve con sus gritos. ¡Penetrate el corazon ver el abandono con que se mira la crianza de las niñas! Faltante fúnebres acentos para ponderarlo: dicenlo bien contra tu voluntad, los desaciertos de la *juventud*, publicanlo sus travesuras, y confirmalo su atrevimiento!

¡O tiempos, ó costumbres! ó Avila! Estás en el último trance, si la divina piedad por su misericordia no influye en los magnanimos corazones, y pechos reales para tu remedio (esto dijo y arrimandose á la cama, añadió) este es mi estado, esta la situacion de mis cosas, este es el premio de mis taréas; deseo por momentos mi fallecimiento por no padecer tantas angustias, reservando aun en mi pecho infinidad de sentimientos, á causa de no parecer molesta en horas intempestivas; mas inclinada á tu bondad no dexaré de visitarte algunas veces: quedate á Dios amante habitador mio, pues no habiendo hallado en todo mi distrito corazon humano, afecto apacible, ni tolerancia alagüeña á quien contar mis trabajos, he acudido á tí, por verte quan desvelado, aunque forastero, lamentas mis continuos sentimientos, que comunicados sino alivian, á lo menos parece que suspenden en algun modo el tormento, y haciendome una reverencia con toda su comitiva se retiró, quedando yo tan lastimado de su causa, que como si fuera mia pongo en sus manos, para que guiada por el que es causa de las causas, llegue á noticia de todos, y en especial de los que pueden remediarla.

Dios guarde á Vm. muchos años como desea su mayor apasionado que S. M. B. El Desvelado Despierto.

Algecíras 16 de Agósto de 1787. Señóres Editóres &c. Sin dúda el no habérse declarádo la Real Sociedad Económica de Madríd el día de San Isídro de éste áño, como lo tenia ofrecído en la Gazéta del dia 4 de Július del próxîmo pasádo, sobre si se habia presentádo ó no Discúrso que resolviéra el famóso Probléma Político, propuésto en la mísma Gazéta por el Cónsul de S. M. en la Corte de Lisboa el señor Don Joseph del Rio, ha dado ocasion á úno de mis corresponsáles, para que háya podído remitírme cópia de úno de los que se dirigiéron á aquél respetáble y sábio congréso.

A pesár de los deséos con que hé querído siémpre exôrnár con algúna adicioncílla ó comênto las remésas de los papéles que hásta aquí hé dirigído á Vms. en la del adjúnto Discúrso no me hé atrevído á seguír éste rúmbo, porque se me figúra que abráza el tal papél múchos púntos, que para solo indicár su espíritu, necesitarían mas extensión de la que yo pudiéra dar á úna cárta regulár.

Pero, por no metérme tras del Telón sin decir álgo, me hé animádo á proponér á Vms. el que, vísta la importáncia del

asúnto y que no puéde formárse idéa de ciértos papéles si cáda vez no se imprime úna párte considerable de éllos, cáso que júzguen Vms. que ésta meréce ocúpar algúnas ójas de su *precióso* Periódico, se añáda ótro tánto, como hán añadido Vms. (con árto gústo del público) á los que sálen los Sabados, con el nómbre de *Suplemento del Corréo de Madrid*, *destinádo á Discúrsos y Oraciónes Académicas.*

No les será á Vms. dificil el llenár estas dos ójas más, y tendrán los literátos, igüalménte que los amántes del bién y de la verdadéra glória de la Nación, éste cámpo en dónde dar á sus producciónes aquel ensánche que necesítan.

Amá á Vms. y áun al aütor de la segunda Bómba que désde la Alta Andalucía se disparó contra Vms. y contra el que se firma. El Militar Ingénüo.

Copia de la Carta escrita al Secretarío de la Real Sociedad Económica Matritense con fecha del 30 de Noviembre de 1786. Señor D. Policarpo Saez de Texada.

Muy señor mio, de todo mi aprecio y veneracion: la dificultad de hallár buen copiante y el deséo de realizar una idéa, que tiempo hace se há fijado en mi imaginacion de suerte que no puedo desecharla, me han conducido á escribir por mi mano, con árto sacrificio de la voluntád, el adjúnto Discúrso, dirigído á la Ilustre y Sabia Sociedad Económica Matritense, de que V. S. és el digno Secretarío por su justa y acertada elección.

La idéa se redúce á que valiendose, los Españoles, al escribir, de los acéntos en todas las vóces, se hacía generál en la Europa este hermóso idióma, pues con sola una lección quedába apto qualquiera estrangéro para pronunciár con aciérto y leer perfectaménte nuestros libros y escrítos.

Como la lengua Castelláne caréce de aquellos diptóngos y repetición de consonántes, que hacen tan desagradable el estúdio de los idiomas estrangéros, y su alfabéto es tan sencillo, que á póco que ayudásen los literatos de la nacion, la pondrían tan al alcánce de todos, que nadie habría que no quisiéra saberla. Justamente lo largo y lo breve de las sílabas és el atolladéro en que tanto tropiézan las naciónes estráñas, y el verse sin regla segúra y fácil, ni indicante pronto, que les advierta el rúmbo que deben seguír, las confúnde, abúrre y desaníma. ¿Cómo han de amar nuestra literatúra; ni cómo és posible que lléguen á conocérla? El que la pudiéran exâminar sería la mejor apología. Sin los acéntos ¿quánta grácia dejan de percibír en las poesías de los Españoles?

La Académia Española há empezádo á dar estos auxílios con las correcciónes que há hecho en la Ortografía; pero ¿por qué fatalidád no sigue tan útil proyécto? Yo, para proponér mi idéa la quise executár, porque no hallába inconveniénte algúno en que estuviese selláda con dos púntos la *u* de qüándo y con acento largo la *a*, aunque séan poco necesarias al Españól, que sabe su pronunciación, estas señales: inútiles para él, puede ser; pero no para un francés que leerá *candó*, dando motivo de risa á los circunstántes, y resultandole á él un disgústo que lo aleja de esta brillánte y pompósa lengua. ¡Quán al contrário le sucedería, si hallase que al salír á la calle le entendían todo lo que quería decir con aquellas voces aprendídas de memória, pero bien pronunciádas aunque acabáse de llegar á España!

Esta es la razon de la novedad que se hallará én esta parte del escrito, que sujéto con gústo al exâmen y decisión de ese respetable congréso, cuyas idéas me alegrára haber llenádo en resolucion del importánte problém: „¿Quál debe ser el verdadero espíritu de la Legislacion, para fomentar con fruto la Agricultúra, la indústria, las artes y el comercio &c.?" Pero conozco lo corto de mis fuerzas y lo árduo del empeño: estoy lejos de poderme lisongeár del acierto.

Sí, como se díce „Qual *debe* ser el *verdadero* espíritu de la Legislacion &c." se propusiera „Qual *puede* ser el espíritu de la Legislacion &c." fuera mas facil la solucion, y mas grata á los que están bien hallados con todas las idéas admitídas desde la niñez porque las vieron en úso; mas, las voces *debe*, *verdadéro* imponen estríctos

limites al escritor, y solamente pudiera animarlo á manifestar sus pensamientos la reflexion de que los sabios individuos de la discréta patriótica y respetáble Sociedad Matriténse son los que hán de hacér su exâmen, recibiendo la obra con benigno y generóso corazón.

El Epígrafe „ Malgré tous les traveaux des plus sages legislateurs &c." anuncia el espíritu del papel que preséntо.

Venéra á V. S., lo estima de veras y B. S. M. su mas afecto y sincéro servidor Mr. Leúnam d' Erriuga. (*El discurso se principiará en el núm. siguiente.*)

Aunque ha concluido la primera temporada de las operás, no creemos importuno dár ahora la siguiente carta, que no ha podido entrar antes.

Señor Editor &c: Yo soy hombre de poco dinéro, pero gusto mucho de las diversiónes, y para disfrutarlas, lo proporciono de forma, que gasto aquello, que no me haga falta para lo mas necesario; y ésto lo consigo ocupando un asiento del precio medio: como mi fin es divertirme no me paro en vanidades; me río de algunos que por lucir en los primeros asientos, solo asisten una vez en un mes á los teatros, privándose, por una simple vanidad, de tan apetecibles diversiones; y mientras estos carecen de ellas, yo voy repetidas veces á las comedias y á la Opera. Por cierto, que ayer Lunes concurrí á este teatro, deseoso de oír otra vez al primer Bufo, porque en sus graciosos ademanes, y propia voz de su papel, me parece que tiene mucho merito: pero quiso mi mala suerte que se me pusiera al lado un Idalgo de Arganda (segun él me dixo despues) que habia venido á ver los toros; luego que se sentó, echandome un perfume de tabaco de hoja, me dixo: ¿Quándo se comienza? Yo le respondí, al instante, y en efecto fue asi; pero lo mismo fue corrér el telón, que el hombre se quedo embobado, se le cayó el sombrero, la capa se le resvaló de los hombros, y sin cuidarse de nada, estuvo un gran rato con la boca abierta, dando señas de la mayor atencion: yo decia para mí, segun lo atento que está, es hombre que lo entiende; pero en esto se volvió, y me dixo: ¿quándo se comienza esta funcion? reprimí la risa, y le respondí: ya hace rato que se á empezado: ¡ya se á empezado! ¿esto es la opera? ¡pues sí yo no é comprendido ni una palabra! me hize el desentendido, y seguí escuchando á los Actores: el murmuraba entre dientes, y con muestras de gran disgusto, decia: ¡baya, baya, que iré yo bien impuesto á mi lugar! ¡por cierto que daré buena razon! despues que me encargarón mis amigos, que viniese á la opera, para que les dijera, *que tal es.* Y yo no é entendido, ni aun el asunto de la historia que representan. Con su soliquio me tenia muy incomodado el tal Idalgo; el qual dandome un fuerte codazo, (á cuya cortesía volví,) me dixo: ¿cómo haré yo para saber lo que dicen hay?=Amigo no sé; porque esta opera no se á traducido, sin embargo de que avisaron los carteles, que se ivan á vender los libros en aquella semana.=Toma, ¿pues cómo quieren tener gentes si hacen eso? y que, ¿á un no han cumplido lo que ofrecieron? no señor; y lo peor del caso es, que el Correo de los Ciegos en el n. 35. ofreció tambien darnos, *el Argumento de todas las piezas que se fuesen representando, y el de los intermedios*, pero solo puso el del Medonte;=¿y el de las demas no lo á dado? No señor, y eso es que era con el fin de *que se extendiese mejor el gusto, á esta clase de espectáculos*:: ¡Ay Dios mio! ¡es posible que en Madrid se falte asi; á las promesas que se hacen, á un Público tan respetable! ¡quándo en mi lugar (con ser tan chiquito) nunca se deja de cumplir lo que se le promete al Pueblo! Y digame Vm., ¿en quién puede consistir esta falta? No lo sé, porque el autor del tal papel, tiene acreditado su deseo de complacer al Público, y tal vez no habrá podido adquirir las operas en Italiano, para traducir los argumentos: Ola, con que segun eso, ¿consistirá de los Interesados? tampoco sé; y lo que se tan solo es, que sino toman otro método, se verán en la vergonzosa precision de cerrár el Cóliseo. ¡Como!=¡Cerrar el Coliseo! Pues si me ha contado un oficial, (que estuvo alojado en mi casa) que en

Barcelona con menos grandeza y menos poblacion, se mantienen las operas y que seguramente subsistirán, ¿cómo no se han de mantener en una Corte? = ¿cómo? No mudando de método, vuelvo á decir: ¿sabe Vm. que en Barcelona, son los precios mucho mas bajos, y asi puede concurrir mucha oficialidad y gentes del pueblo? = Pues tienen mas que bajar aqui tambien los precios, y lo que disminuyan estos lo resarcirá el mayor número que concurra = es cierto: pero esto de repetir tantos dias una misma opera, para un pueblo que gusta de la variacion, crea Vm. que le fastidia y le hace perder la aficion á tales espectáculos. Tambien sería muy bueno el que en donde reparten los boletines tuviesen el argumento de la opera, traducido en una quartilla de papel, que la diesen por uno ó dos quartos, y asi todos estarían enterados siquiera de lo que se representa allí; y ultimamente si los interesados no proporcionan todos los medios para atraer las gentes, Vm. verá como sucede lo que tengo dicho, por vastos que sean los caudales del que sostiene este Coliséo: en esto y otras cosas que hablamos se concluyó el primer acto, y yo me despedí de mi hidalgo, porque conocí que incomodabamos con la conversacion á los que estaban inmediatos á nosotros: y aun á mí me privó (con sus preguntas) del gusto con que siempre he escuchado el aria de la pistóla que tan perfectamente canta el señor Ferrari. Este lance lo pongo en noticia de Vm. para que vea el perjuicio que causa el no habernos dado en sus papeles lo que prometió; (*) y el que resulta de no proporcionar los interesados todos los medios para que las gentes adquieran aficion á una diversion tan racional y delcitable; y para que si quieren remediarlo, hagan lo que digo. Dios &c. M. D. A.

Hace tiempo que llegó á nuestras manos la carta siguiente que venia de Orán, pero ha tenido que hacer quarenténa doble para purificarse.

Señores ciegos de conveniencia: yo soy un soldado que no entiendo episódios ni retolicas. Hablo poco y doy de recio, sin meterme jamas con naide. Paso mis ratos ociosos leyendo romances y comedias, echo una relacion mejor que un cómico, y no manejo mal una guitarra. Tuve principios de estudiante, y por eso me entretengo en leer para instruirme, y haciendo mis diligencias, buscando libros quiso la casualidad que encontrase en el quarto de mi capitan algunos de esos Correos, que tanto suenan, y aunque no hay en ellos cosa que me divierta, por ser muy revesados los puntos que tratan; no me disgustan otras particularidades, que dejan entenderse. En efento: tampoco me ha parecido mal, aquello de copiar Vms. quantas cartas y papelótes les remiten sin que naide descubra su nombre, patria y religion, por lo que he pensado yo tambien, comer en rancho, callando mi apellido verdadero, diciendoles solamente mi nombre y mi oficio. Me dirán Vms. (y con razon) que soy un tonto, aunque conozcan que no me falta letra menuda, para entender, y que me entiendan. Es verdad, no lo niego: pero como dijo aquel: cada uno es cada uno, y debajo de una mala capa suele haber un buen bebedor. Pues como iba diciendo á Vms. Yo elegí ser melitar, no tanto por necesidad como por afeuto, y no contribuyó poco la envidia que les tenia á los que estaban de vandera en mi lugar, viendoles con libertad, y tan soplados con poco dinero, á que sentase mi plaza, con la esperanza que me harían sargento, fundada en que tal qual léo, escribo, y cuento, y que entiendo un poquito de algo. ¡Mas ay y que errada me salió! ¿Cómo ha de ser? pacencia, que en todas partes hay pasiones, enróneas, y mala voluntad. Que bien dijo, el que dijo; donde irá el buey que no áre; Cuyo refrancillo, me acuerdo haberselo oído muchas veces á mi padrino Don Tadeo, que era tiniente de imbálidos por sus infinitos, y buenos servicios. (*Se concluirá.*)

(*) *No ha dependido de nosotros.*

CORREO DE MADRID.

DEL SABADO 13 DE OCTUBRE DE 1787.

Discúrso, dirigido á la Real sociedad Económica de Madrid, en que se inténta exponér del modo mas cláro, convincénte y córto el siguiénte Probléma, propuésto por el Cónsul de S. M. Católica en la Córte de Lisbóa el Señor Don Joseph del Rio. „ ¿Qüál débe ser el verdadéro espíritu de la legislacion para fomentar con frúto la Agricultúra, la Indústria, las Artes y el Comercio en un gran Réyno, contrayéndo las reglas que se indíquen, á la extensión de los domínios de España con relación á la diversidad de sus clímas, de sus producciónes naturáles, y al carácter nacionál de sus habitadóres? " Por Mr. Leunam d' Erriuga. Año de 1786.

„ *Malgré tous les traveaux des plus sages législateurs, l' Etat Politique demeura toujours imparfait, parce q' il étoit l' ouvrage du hazard, et que mal commencé, le tems, en decouvrant del defauts et suggerant des remedes, ne peut jamais reparer les vices de la constitution; on racommodoit sans cesse, au lieu qu' il eut fallu commencer par nétoyer l' aire et ecarter tous les vieux materiaux, comme fit Licurgue á Sparte, pour elever ensuite un bon edifice* " *J. J. R. Orig. de l' ineg. parmi les hom.*

Señóres: qüándo se considéra la extraordinária multiplicación ó aüménto de las priméras sociedádes y puéblos, la prontitúd con que se hacia República, ó Nación poderósa y fuérte, la reunión que pócos años ántes sólo éra conocída por asílo de algúnos indivídüos ó famílias desventurádas, piérde el aspécto de fábula la pintúra y existéncia del siglo de óro, que con tan envidiábles colóres nos lo represéntan los poétas.

A la verdád tiéne póco de fábula el que se multipliquen los hombres á proporcion de la felicidad que gozan, y sólo disfrutándola, puéden crecér las sociedádes. El dar acogída gráta á los estrangéros y géntes desgraciádas ¿no había de ser úna de las cáusas que acelerásen la población y fuérza del Lácio, y efécto mas bién que motivo de la prudéncia de Jáno, que tán veneráda há sído por las antigüas naciónes? Acordándose de lo pasádo, ésto és, del desórden en que habría vísto á los hómbres en el estádo feróz de la independéncia; no olvidándose de la igüaldád, que les dio naturaléza como el bién mas inalienáble; y alcanzándo las ventájas, que podrían resultarles de la propiedád, modificáda con sencillos estableciniéntos, que evitásen su abúso, la estableció éste Rey sábio, sin dúda luégo que las espontáneas producciónes de su terréno, de los ríos y bósques empezáron á ser de dificil lógro para el acrecentádo número de las reunídas géntes. ¿Qué ótra cósa indíca la invención de las cerradúras, que se le atribúye? La sencillez de las costúmbres que fomentaría la oposición al árte de las prohibiciónes y estáncos de todo género de cósas y facultádes, la nímia atención á que no fuésen atropelládas las regalías y deréchos del hómbre, el conténto y amór de tódos los indivídüos á un süélo y comunidád que los defendía sin oprimírlos ¿no habían de producír úna, casi repentína, espantósa multiplicacion, que se nos háce increible en el día, y salvámos con suponér antigüedád y duración mayór de la que tuviéron?

De ésta observación y de la que puéde hacérse sóbre los princípios, léyes y rápidos progrésos de las colónias y puéblos que se hiciéron tan poderósos y grándes en todo género de indústria y conocimiéntos en la Grécia, Asia, é Itália, comparádas con la lentitúd, monotonía, pobréza, despoblación, ignoráncia y arraigádas perjudiciáles máximas de los puéblos mo-

dérnos, sumergídos, hásta póco háce, en la infelicidád y miséria, puéde inferírse que alucinádos con el pedánte estúdio de las providéncias y léyes de los que domináron sóbre la nación sojuzgadóra de la mayór párte de las províncias conocídas, siguiéron nuéstros modérnos legisladóres aquéllos princípios, póco acórdes con las circunstáncias, posición y bien estár de los puéblos, que fuéron creídos en éste tiémpo instruménto del podér y dominación de los que los gobernában y mandáron.

Sí señores: un fanático respéto, extravagánte mézcla y pedánte cópia de decrétos y códigos, publicádos por algúnos Emperadóres y senádo, que veneró como acertádas sanciónes los mas extraordinários caprichos de sus tiránós, fuéron la báse y nórma de las léyes que diéron á los distíntos réynos (formádos por sus irrupciónes) las tóscas naciones del nórte, después que destrozáron el inménso cuérpo del império románo. La dúlce filosofía, la que mostrándo al legisladór el interés secréto del hómbre y el segúro médio de movérle, sábe dár á su corazón tódas aquéllas direcciónes ó virtúdes, que dében hacér felíz la sociedád y alejár el mágico podér de la superstición, del fanatísmo y del nécio empéño de conducír con sólas palábras un crecído número de géntes reunídas, no túvo un séquito de éstos inadvertídos conquistadóres, ni fué conocída en más de diéz síglos, que serán el contínüo horrór y avíso de los Réynos, ilustrádos yá por habérse vísto duránte éllos, cubiértos de sángre humána, y castigádos por tódo género de injustícias y desaciértos.

Las naciónes que hán sído yá adulterádas, paréce que necesítan de úna fermentación y violénto chóque, en que se disüélvan y volatilízen ciértos ácidos de interéses mal entendídos, y las partículas nocíbas de venenósas opiniónes, así cómo para que nos puédan servír de sáno aliménto, es indispensáble al pan y ótros comestíbles semejánte prévia operación, en la que se desenvüélven las moléculas que pueden identificárse con nuéstra sángre, y se aléjan las nocíbas y perjudiciáles. Así fué que después de estrágos, hoguéras, crueldádes sin número, increíbles absúrdos de únas costúmbres feüdáles, tiranías inaüdítas y espantósas sublevaciónes, empezáron á conocér algúnos de los puéblos européos el desórden, inconseqüéncias y pelígros de su sitüación.

Viéronse ilústres magistrádos dictár léyes humánas, y dár entrada á la luz y al império de la razón en algúnas sociedádes; pero fuéron tárdos en ótras los progrésos, y continüó con póco alívio la mayór párte de la muchedúmbre, siémpre desatendída; porque „á pesár de tódos los „conátos y trabájo de los mas sábios „legisladóres, quedó siémpre imperfécto „el sistéma político á cäúsa de ser óbra „del acáso, y mal principiáda; jamás púdo corregír los vícios de su constitución, „aunqué yá reconocídos, el tiémpo que „sugirió remédios. En vez de separár los „viéjos materiáles y dejár límpio el terréno ó aréa, en que había de elevárse el „edifício, tódo se redúxo á recomposiciónes, desatendiéndose del exémplo, dádo „por Licúrgo en la refórma de su pátria, „la celebráda Lacedemónia. "

O vosótros, puéblo Helvético asílo de las virtúdes sencíllas y de la política mas bién entendída: nación ilustráda y dominadóra de los máres, altívos Ingléses: ecónómicos Olandéses: naciénte y yá poderósa República Americána: Federíco II., luz del nórte: ilústre y humána Catalína: sábio Joséph, reformadór de abúsos y azóte de preocupaciónes ¡de qüántos agradecimiéntos y bendiciónes, de qüántas lágrimas de gústo seréis la cäúsa, qüándo veán nuéstros succesóres representádos en las históriaś vuéstras generósas fatígas y nóbles solicitúdes, para dejár aseguráda la felicidád de los puéblos y de la humanidád en nuévos códigos y establecimiéntos fáciles que foméntan la virtúd y el conténto de los hómbres, alejándo el obscúro império de la imaginación, autóra de estúdios fútiles y de máximas contrárias al generál interés! Magistrádos, Réyes que domináis sóbre puéblos, preocupádos todavía y héchos á la mendiguéz, peréza y superstición, dád fácil acogída al dúlce

atractívo de la filosofía. Ella les mostrará su torpéza, allanará tódos los camínos para las refórmas y nuévos sistémas, con que queréis hacérlos felíces, y os proporcionará aquél nómbre inmortál y universál amór, que tributará siémpre el género humáno, y ofrécen á sus nóbles desinteresádos institutóres las naciónes, que por éllos se vén dichósas y en constánte seguridád, después de habér salído de los máles y opresión que acarréan únas léyes, dictádas por el acáso y sin atención al sosiégo y bien estár de los hómbres. ¡Quándo hán sído éstos considerádos por las modérnas constituciónes como objéto dígno de consideración y amór, y no como gréy que convenía mantenér en la ignoráncia, para que se dejára esquilmár hásta de su précisa subsisténcia, sino en nuéstros venturósos días que nos muéstran ocupádos los trónos por benignos y sábios monárcas que sólo ánsian el ver felices á tódos sus puéblos ó súbditos, y á los hómbres en general. (*Se continuará.*)

Hamet y Raschid. Una cruel sequedad afligía habia algun tiempo las fértiles campiñas de la India, quando dos pastores Hamet y Raschid se encontraron en los límites que separaban sus campos: la sed los abrasaba; veian sus rebaños, hadeando al rededor de ellos y abrasados de sed: sus dueños levantando los ojos al Cielo le pedian con súplicas fervorosas les enviase el remedio tan preciso en tan extremos males. De repente todo se quedó en silencio, los pajaros cesaron de cantar, los rebaños dejaron de balar, y los dos pastores vieron á lo lejos una sombra como de cuerpo humano, pero de presencia mas alta y magestuósa que la nuestra; se iba acercando hácia ellos y quando estuvo mas cerca, conocieron que era el Genio distribuidor de los bienes y males, el qual traía en una mano la gabilla, símbolo de la abundancia y en la otra el acero de la destruccion. Intentaron llenos de temor huir de su presencia, pero el Genio los llamó con una voz tan dulce como el murmullo del cefiro quando por las noches juega en los odoriferos pensiles de Arabia. Acercaos á mí hijos del polvo, les dijó, no huyais de vuestro bienhechor. Yo vengo á ofreceros un bien tal que sola vuestra imprudencia puede hacer que os sea inutil ó pernicioso. Vosotros pedis agua, y yo estoy pronto á daros toda la que me pidais; pero quiero saber de vosotros mismos la que os es necesaria para satisfacer vuestros deséos: no os déis priesa en responderme; haced antes reflexion de que en todo lo que es relatívo á las urgencias ó comodidades del cuerpo lo mucho suele ser tan dañoso, ó mas que lo poco. En una palabra, mirad bien no sea que el tormento de la sed os haga olvidar el riesgo de la sufocacion. Explicaos ahora, y tú Hamet pide primero.

¡Oh Genio benéfico, respondió Hamet, perdona la turbacion en que me ha puesto tu augusta presencia: yo te pido un arroyuelo que no se seque en el verano, ni tenga avenidas en el invierno. Al punto le tendrás, responde el Genio, y al mismo tiempo hiere la tierra con su espada que entonces fue en sus manos un instrumento de benéficencia. Al instante vieron los dos pastores que de entre sus pies salia á borbollones una hermosa fuente, esparciendo sus cristalinas aguas en los prados de Hamet. Las flores exhalaron nuevos arómas; los arboles reverdecieron, y los rebaños de toda clase apagaron la sed que los abrasaba.

Volviendose despues el Genio al otro pastor, le mandó expusiese su peticion. Lo que yo te pido, dixo Reschid, es que te dignes de hacer que corra en mis dominios el Ganges con todas sus aguas y peces. Hamet, el simple Hamet, admiraba la noble ambicion de su compañero, y se reprendia en su interior no haber pedido antes que él tan mágnifica posesion; pero el Genio dijo á Reschid: modera tus deseos hombre débil é imprudente, atrevete á no estimar en nada todo quanto te es inútil. ¿Para qué necesitas mas que tu compañero? ¿Acaso tus urgencias son mayores que las suyas? A pesar de tan sano consejo Reschid insistió en su peticion, y ya en su interior se burlaba del papel que haria Hamet en comparacion del dueño propietario del Ganges. El Genio se encaminó hácia el Rio, dejando á los pastores suspensos pensando en lo que iría á

hacer. En tanto que Reschid con gesto desdeñoso observaba la pequeñéz de ánimo de su compañero, de repente se oyó el tumultuoso estrepito de las olas y el impetuoso torrente que vieron venir hácia ellos, les anunció que el Ganges habia quebrantado sus diques. Esta inmensa avenida asoló en un abrir y cerrar de ojos todas las posesiones de Reschid; arrancó sus arboles, se sorvió sus rebaños arrebatandole á él con ellos, y ¡el infelíz y miséro propietario del Ganges fue pasto de un hambriento cocodrilo.

De la fluidéz del ayre, y de sus efectos. Actualmente conviene toda la república literaria en que el ayre es un fluido; que este fluido es pesado y elástico; y que por estas tres propiedades concurre á todos los fenómenos que perciben nuestros ojos. ¿Pero quál es la naturaleza de este fluido pesado y elástico? ¿quáles sus partes constitutivas? ¿Este ayre que respirámos, y en el que estamos continuamente metidos es un principio simple ó mixto? Aun no se ha hallado la solucion de esta qüestion: los Quimicos y el nuevo sistema de los fluidos aeriformes, pretenden darla; pero hasta que se demuestre exâctamente la verdad, y que muchas y seguras experiencias hayan apoyado esta teórica, será muy prudente no pronunciarla. Considerado al ayre como principio constitutivo de la mayor parte de los cuerpos, es una substancia ligera, fluida, transparente, capáz de compresion, de dilatacion, y en una palabra de elasticidad; se halla por todas partes en todos los cuerpos orgánicos é inorgánicos su diafanidad natural lo hace invisible, solo sus efectos anuncian su presencia. Aunque sea dificil separarlo de la atmósfera, en la que forma la parte principal de los cuerpos de los tres reynos, con los quales está intimamente convinado; con todo para conocer bien sus propriedades vamos á considerarlo abstraido de todas las substancias estrangeras con que está unido. Es muy importante el conocimiento del ayre como fluido pesado y elástico, para juzgar que cosa es atmósfera, y como influye sóbre la Agricultura, y sobre la economía animal.

El ayre elementar, es fluido, quiere decir, que sus moléculas ó partecillas muy movibles, se sepáran con gran facilidad las unas de las otras. A mas de esto la poca resistencia que opone al movimiento de los cuerpos que contiene en su seno: la fácil propagacion, la de los olores y emanaciones que salen continuamente de todas las substancias; en fin la presion igual que exerce sóbre todos los cuerpos en toda especie de direcciones, y con la misma fuerza arriba que abajo, lateral y obliqüamente.

Nada puede alterar la fluidéz del ayre. Si alguna cosa la pudiera disminuir, ó fixar, en el mismo instante, vegetales, animales todo perecería. El ayre es una especie de molde, donde toman su crecimiento todas las substancias. Quando está libre, y goza de toda su circulacion es uniforme su resistencia, y las fibras animáles y vegetáles se estienden igualmente por todos lados. Un árbol arrimádo á una paréd, á una colina, ó á qualquiera elevacion que le impida gozar el ayre en el mismo equilibrio que el lado opuesto, tiene las ramas comprimidas con desigualdad, no se descubren con uniformidad, las ramas libres crecen á costa de las otras, y el árbol no puede adquirir las justas proporciones que bebe tener.

Aristóteles nos manifestó muy bien que el ayre tenia la qualidad de pesado; pero esta doctrina se olvidó, y fué poco conocida hasta el siglo de *Médicis*, gran Duque de Toscana, en cuyo tiempo la demostró *Toricéli.*

Para nuestro intento, nos basta reconocer en el ayre esta qualidad, cuya explicacion á fondo no es necesaria para la Agricultura.

Omitiendo todos los principios físicos de la elasticidad del ayre que no son directamente relativos á la Agricultura; dirémos, que, así como lo pesado del ayre obliga á los sucos nutritivos á penetrar las semillas y las raíces, su elasticidad estimúla la germinacion, y la vegetacion.

El ayre, tal como nosotros le hemos considerado hasta hoy, deberia ser un fluido pesado, elástico, simple, y homogeneo; pero la naturaleza no nos lo presenta tal como lo hemos supuesto. La masa del ayre;

en cuyo seno vivimos y respiramos continuamente, y que cubre la superficie del globo, es una mezcla de emanaciones de todas las substancias. Este comun receptáculo se conoce particularmente con el nombre de *Atmósfera*; su analisis, influencias, propiedades, variaciones, y los instrumentos destinados para seguirlas, é indicarlas con exâctitud, son otros tantos conocimientos indispensables y necesarios á un buen Agricultor.

Hace muchos años que los sabios dirigen todas sus indagaciones hácia una substancia aeriforme que parece estár combinada con todos los cuerpos, y que hace un gran papel en la naturaleza; sus diferentes modificaciones, y sus propiedades han sido la causa de haberla dado diversos nombres, y en particular el de ayre fixo.

Este unas veces es puro, otras mefitico, (las voces tecnicas se explicarán mas adelante,) y otras inflamable; este fluido se manifiesta abundantemente en el reyno vegetal.

Puede acontecer que sea principio de las fermentaciones el de la vegetacion, gozando de algunas propiedades del ayre atmósferico, pero con distintas qualidades; no siendo propiamente el ayre, pero si entrando en su composicion, llegando por su combinacion con él á ser agente y motor universal, pero; no reemplazandolo jamas; este fluido esta substancia aeriforme merece toda la atencion del que quiere leer con fruto el gran libro de la naturaleza. Explicarémos sus efectos, y sus modificaciones. Seguiriamos á los quimicos que han reunido bajo la sola denominacion de *gás* toda la doctrina de estos diferentes ayres, si la voz *ayre fixo* no fuese mas comun que aquella generica.

Aunque hasta ahora solo hemos hablado del ayre en general, sin entrar en circunstanciados detalles, no por eso dejarémos de practicarlo, pues es muy grande la influencia que tiene en la vegetacion para dejar de exâminar escrupulosamente sus efectos, y su accion sobre la economía animal, lo que para proceder con claridad, dividirémos en los tres siguientes artículos. 1. ¿Si el ayre exîste en las plantas? 2. ¿Por qué organo las penetra? 3. ¿En qué estado existe en ellas, y quáles son sus efectos?

Industria, y *Artes*. La Agricultura no puede por sí sola prosperar, ni conservarse; sin el auxilio de la industria, será siempre lánguida. Esta es el alma que pone en movimiento las artes y manufacturas, vivifica el comercio, fomenta y estiende la agricultura, dando giro y salida á los frutos detenidos y sobrantes, combidando al Labrador á que los procure de la tierra en mayor abundancia, seguro de su despacho, y excitandole á buscar nuevas producciones con la esperanza de un lucro indefectible. Estos ramos, mutuamente sostenidos, aumentan la poblacion por medio de la subsistencia, que proporcionan, y hacen poderoso y floreciente un Estado. Estas verdades demostradas por los políticos, y acreditadas por la experiencia son demasiado conocidas, para que nos detengamos á probarlas. No lo son menos las ventajas de nuestro pais para la agricultura, y las buenas disposiciones y constancia de los Españoles para las artes. Solo parece que falta que estos conocimientos trasciendan respectivamente á las personas menos instruidas de cada una de dichas clases; y uno de los medios mas proporcionados para ello es, ir comunicandolos por medio de un papel suelto, que con facilidad llega á manos de todos, dando nociones útiles, ya generales de la industria, y de las artes, ya de alguna de estas en particular: acompañandolas con noticia del estado en que se hallen, su aumento ó decadencia, discurriendo las causas de que provenga uno ú otro, de los nuevos inventos, máquinas, pruebas ó establecimientos que se hagan, segun comunique el zelo de los cuerpos patrióticos, y lo que podamos saber por nosotros mismos, no omitiendo iguales noticias de lo que se adelante en los Reynos estrangeros, y pueda ser adaptable á la Nacion.

Antes de entrar en el por menor de todo, darémos idéa de la industria, y artes, de su division en liberales y mecánicas, de su objeto en general, de la Geometría, de las artes, de su idioma ó lenguage, y de

la superiodidad de una manufactura respecto de otra.

Antes de tratar de qualquiera cosa en particular, parece muy natural dar una idéa de ella. Por esta razon queremos decir algo en general de las artes.

La industria del hombre aplicada á las producciones de la naturaleza por sus necesidades, por su luxo, por su diversion, por su curiosidad &c. es la que ha dado el origen á las ciencias y á las artes, las quales han tomado las denominaciones de *ciencia* y de *arte*, segun la naturaleza de sus objetos formales, como se explican los Lógicos. Si el objeto se executa, la coleccion, y la disposicion tecnica ó propia de las reglas, segun las quales se executa, se llaman *arte*. Si el objeto solamente se contempla bajo diferentes aspectos, la coleccion y disposicion tecnica de las observaciones relativas á este objeto, se llaman *ciencia*.

Es constante, pues, que toda arte tiene su expeculacion ó contemplacion, que no es otra cosa, que el conocimiento inoperativo, ó puramente reflexîvo de las reglas del arte, y su práctica, que es el uso habitual separado de la reflexîon de las mismas reglas. Es dificil, por no decir imposible, adelantar mucho la práctica sin la expeculacion, y reciprocamente poseer bien la expeculacion sin la práctica. En toda arte hay un gran número de circunstancias relativas á la matéria, á los instrumentos, y á la maniobra, que solo se aprenden con el uso. A la práctica corresponde ofrecer dificultades, y presentar fenómenos, y á la especulacion, explicar estos y vencer aquellas; de que se sigue, *que solo un artista, que sepa discurrir, puede hablar bien de su arte.*

Division de las artes en liberales, y mecánicas. Si se exâminan las producciones de las artes, se ve que unas son mas bien obra del entendimiento que de las manos, y otras por el contrario, obra de las manos mas bien que del entendimiento. Tal es en parte el origen de la preeminencia que se ha concedido á algunas artes sobre otras, y de la distincion que se ha hecho de las artes en liberales y mecánicas. Esta distincion, aunque bien fundada, ha producido un efecto malo, envileciendo á unas gentes muy estimables, y muy útiles, y arraigando en nosotros cierta pereza natural que nos arrastraba demasiado á creer que una aplicacion constante, y seguida á las experiencias y á objetos particulares, sensibles y materiales, era derogar á la dignidad del espíritu humano; y que practicar, y aun estudiar las artes mecánicas, era abatirse á unas cosas, cuya investigacion es trabajosa, su meditacion indecorosa, su exposicion dificil, su comercio deshonroso, su número inagotable y despreciable su valor. Preocupacion, que llena las ciudades de orgullosos discurridores, y de contempladores inutiles; y los campos de pequeños tiranos, ignorantes, ociosos y soberbios. No pensaba asi el gran Bacón, uno de los primeros ingenios de Inglaterra: Colbert, uno de los mayores Ministros de la Francia; el Cardenal Ximenez, Don Melchor de Macanaz, el Marques de la Ensenada, ni nuestro ilustrado Gobierno actual, Ministros todos de la mas profunda política, y zelo por la patria; ni finalmente los buenos talentos, y los hombres sabios de todos los tiempos. Bacón miraba la historia de las artes mecánicas, como la rama mas importante de la verdadera filosofia; Colbert tenia á la industria de los pueblos, y al establecimiento de manufacturas por la riqueza mas segura de un Reyno, y nuestros sabios políticos han acreditado con sus escritos, y con sus providencias el conocimiento de estas verdades. En sentir de los que en el dia tienen idéas sanas del valor de las cosas, no han hecho menos en favor del estado los que nos han proporcionado buenos Pintores, Grabadores, Escultores, y toda especie de Artistas, los que han inventado máquinas útiles, que los que han vencido á sus enemigos, y les han ganado sus plazas: y á los ojos del filósofo hay acaso mas mérito real y verdadero en grabar las batallas de Alexandro, y en presentar en tapicerias las victorias de los Generales, que en haberlas conseguido. Pónganse en balanza las ventajas reales en las ciencias mas sublimes, y en las artes mas

honradas con las de las artes mecánicas, y se hallará que la estimacion, que se ha hecho de unas, y la que se ha hecho de otras, no ha sido con justa relacion á estas ventajas, y que se ha elogiado mucho mas á los hombres, que se han ocupado en hacernos creer que eramos felices, que á los que han trabajado en hacer que lo fuesemos en realidad. ¡Qué locura la de nuestros juicios! Queremos que los hombres se ocupen útilmente, y despreciamos á los hombres útiles.

Continúacion de la Carta de Or . . Como digo de mi cuento: viendome soldado raso sin mas auxilio que el de mi pan y prest, me arrepentí tantas veces de mi cabezada, que a no haber sido muy hombre de bien me hubiera desertado mil. Pero como la fortuna no es para quien la busca, sino para quien la encuentra; se emborrachó la mia, proporcionandome que me llevase mi capitan (Dios se lo pague) á su casa por asistente suyo, y encargandome el secreto porque diz que hay grandes penas; me impuse en muy pocas horas en mi obligacion, y asi, mejorada mi suerte, paso mejor vida que en el quartel, libre de aquella mecánica que tanto aburre y molesta á mis camaradas. Es mi capitan un hombre de sesenta y ocho años de edad, muy grave y circunspecto, todo nada impertinente, lleno de méritos y campañas (segun cuenta) y en todo muy formal. Gasta conmigo bastante familiaridad, y me tiene por discreto, porque como Dios me dá á entender, le digo algunas que él llama sentencias. Yo, con el gusto de escucharle con la boca abierta, porque ciertamente habla como un libro, le toco asuntos de su profesion, á los que me contesta como un Rey de Prusia, por donde infiero que si no es general, será.... En fin, deseoso de averiguar el mótivo que le tiene tan atrasado, le ando con dimes y diretes, sin poderle sacar una palabra que satisfaga mi curiosidad. A todo calla, y nunca se le oye mas que, los superiores, y los gefes se pagan con facilidad de exterioridades que nada valen: ellos son los cuchillos, y nosotros la carne: asi vá todo, (me dijo el otro dia) querido Juan (que asi me llamo para servir á Dios, y á Vms.) y continuó haciendome la arenga que sigue: como nada suponemos los soldados, y para nada valemos, sino para andar á moquetes, y á cuchilladas con algun vecino malo; no hay uno que se acuerde de nosotros (sino quando nos necesitan) para decir, y hacer algo á nuestro favor, ni quien haga ver que esta carrera, es la primera, y la mas útil á la corona, y la que defiende, y sostiene á quantas hay: que es digna de mejores recompensas: y por último que nuestros servicios y meritos, y el modo de contraerlos, se distinguen y aun se particularizan entre todos los demas, y por consiguiente, que los premios no son proporcionados á los que logran aquellos infinitos que con menos fatigas, y ninguna penalidad llegaron á obtenerlos. Aqui fue (señores mios) donde le atajé sus honradas palabras, acordandome de Vms. y le dije: hay mas que escribirles á esos Ciegos que tanto ven, y suplicarles que en lugar de los retratos que hacen de esos señorones de tiempos pasados, y de personages que no conocimos, tomen á su cuenta el volver por nuestra causa, dando al mundo una idéa de lo mucho que merecemos los que con tanto sudor y poco provecho lo ganamos, haciendonos justicia seca? Calla bestia me respondió con sonrisa. ¿Quieres tú que esos hombres paren su atencion en lo que nada les importa? Si quisieran hacerlo los que tienen obligacion de ello, material tienen sobrado, y tela donde cortar. Sin embargo (prosiguió) no fuera malo (y quizá darían en el chiste) que destinasen uno ó dos de sus pliegos, para dispertar el afeuto de algunos que temerosos lo tienen durmiendo. Mira Juanito (continuó) podrian decirnos mil cosotas que nos pasan, que muchos las saben, y no las enmiendan. ¿Pero quién se ha de atrever á presentar, ni escribir proyectos que hiciesen floreciente al exército, quando todos se han mirado con desprecio? ¡Ha! mi capitan (le repliqué) si yo gobernára, todo lo compondria y arreglaria, porque tengo acá en mis mientes como dijo el otro, tantas y tan buenas reglas, que si se pusie-

ran en planta; aseguro á Vm. que todo vendria á ponerse en un prefecto equilibrio; irian mejor, y mas bien las cosas; las máquinas girarian acordes, todos contentos, mucho estímulo, mas y mejores tropas, y el Rey bien servido con iguales costos: todo lo observo, y todo lo veo, aunque bisto de municion, pues en buena hora lo diga, nada se me escapa, y aunque parezco un papanatas no soy muy lerdo, mi capitan. Yo les pondria las peras á quarto, y veriamos por qué en todos los ramos y destinos que tiene la monarquía, se adquieren tantas ventajas, y crecidos sueldos á poca costa, con mucha comodidad, y ningun riesgo. Veriamos tambien; como se manejaron Juan, Pedro y Diego que.... Pues no digo nada. Donde pondria todo mi aquel, sería en hacerles comprender: que el mérito de un sin fin de estos empleados, contraido siempre debajo de techado, rodeados de criados, y otros dependientes, en quienes recae el cortísimo trabajo de sus empleos, teniendo por el mas penoso, echar algunas firmas, y disponer expedientes, quándo, y cómo les acomoda, ó el de mantenerse dos ó quatro horas en su despacho, con la libertad de excusarse por un leve resfriado; no es, ni debe ser acreedor á los miles reales que toman mensualmente, y que veinte años de esta fatiga, no equivalen ni una decima parte á la de una sola noche de trinchera, no siendo esta la peor que tenemos. Calla tonto, (me dixo mi Capitan) que esto no es para tu limitado entendimiento, y nosotros no nos debemos meter en estos parangones, y solo nos toca obedecer, y callar, y yo le reconvine, sin poder sujetar mi genio: ¿no es cierto que á todos los que no sirvan en la Milicia, se les dará muy poco que arda Troya, y que todo se lo lleve la trampa, si no les llega el fuego á sus bien acondicionados alojamientos, y que nada los importará que pasen á cuchillo á todo el exército, mientras ellos duermen tranquilos, toman chocolate en su mullida cama, disfrutando los regalitos de sus cocineros, y demas apasionados? ¿y qué se les dará, digo otra vez, que nosotros andemos de cerro en cerro, echando el alma si nunca les faltan los placeres que les presentan sus exôrbitantes rentas? Me parece que los estoy viendo sentados en su poltrona, leyendo Gazetas y Diarios de operaciones, y aunque queden en ayunas, con su natural prosopopeya, y mal adquirida autoridad, aprobarán ó tacharán las disposiciones de este ó de aquel General, enmendando desde lejos los que les parezcan defectos, é inventarán nuevos ardides contra el enemigo. Luego tomarán un polvo del nuevo rapé, ó encenderán un havano, y ponderando el valor y frescura de las Tropas Españolas, darán mil gracias á Dios de verse tan sosegados, y libres sus pellejos de botánas y contusiones. (*Se concluirá.*)

Madrid. Carta. Señor Editor: quanto quiere Vm. apostar que esta carta produce los mismos efectos que otra del apuntador que se lee inserta en el número de su Correo.

En efecto los zanguangos de los sacristanes continúan sus correrias mientras se celebran los oficios divinos, asaltan los bolsillos quando los fieles están contemplando atentamente el *Cánon* de la Misa, molestan y distraen á los devotos en el mismo acto en que el Rey de los Reyes desde su augusto trono baja á habitar entre los hombres. ¡Ah, y quándo llegarán á saberse estos abusos por los que pueden remediarlos!

No es esto lo peor. En algunas Iglesias que la casualidad me ha llevado á oir Misa, he visto cantar la solemne á un sacristan solo, ó quando mas acompañado de un monacillo, berreando de tal modo los dos ó el uno solo, que me causaba la mayor compasion el oirlo, quando la imaginacion me presentaba el lugar santo en que estaba, el significado de aquellas santas palabras, el respeto que causan quando las acompaña un concierto de voces y...¿pero qué mas he de decir? Es imposible que en la aldéa mas remota se celebren los divinos oficios del lamentable y doloroso modo que se practica en muchas Iglesias de esta imperial y coronada Villa de Madrid. = Queda de Vm. = El Eclesiástico zeloso.

CORREO DE MADRID.

DEL MIERCOLES 17 DE OCTUBRE DE 1787.

Sigue el discurso empezado. ¡ Ah ! sinó lo son yá : si notámos que hay úna lúcha y perplexidád éntre el deséo de aliviár á los vasállos y un desgraciádo respéto á códigos antigüos y azinádas compilaciónes de füeros de distíntas géntes , de precéptos de Morál, y de díchos de hómbres póco interesádos en el engrandecimiénto de la Repúblíca , de acuérdos , de Júntas , que por su estúdio y míras , no podían ventilár el módo de que creciéra la población é indústria : si advertímos úna ciéga veneración á voluminósos arbitrários coméntos de jurisconsúltos , que se arrogáron el derécho de interpretár las leyes, con descrédito de los Soberános , á quiénes compéte solaménte ésta facultád ó ácto de Soberanía; y si con dolór se tóca aúnque múchas Naciónes están dándo cúlto y puntuál observáncia á ídolos y sus Oráculos , que éllos mísmos formáron en los tiémpos de su torpéza y mayór ignoráncia, al errór de habér creído que podía elevárse un grandióso robústo Palácio sóbre débiles mal ordenádos cimiéntos de rústicas chózas , cercádas de miséria (que táles fuéron las mas de las léyes y estableciméntos de los que reuniéron las provincias bájo de Soberános, que hoy domínan sóbre dilatádos países) debémos atribuírlo ; y á fálta de resolución tambien de disgustár á los poderósos, que, por sér el menór número , deberían sér desatendídos, qüándo se tráta de la felicidád de los mas.

En efécto LA SALUD DEL PUEBLO debe ser la supréma léy en la política y los médios de verificárla los que nos indícan la naturaléza ó el systéma ordenádo , con que dispúso el Soberáno Hacedór de tódas las cósas , la continuación ó permanéncia de Cielos , Astros , tiérra , viviéntes y plántas , y el aümento de los hómbres que por su semejánza y razón , de que los dotó su podér inconcebíble , son sus delícias y gústo.

Atracción y movimiénto de impulsión, calór y moléculas orgánicas en la matéria; sensibilidád y amór de sí mismo , ó deséo del placér con horrór al dolór , guiádos por la razón en el hómbre , y por lo que llamámos *instínto* en los animáles irracionáles , son señores , tódo el código , dictádo por el Criadór del Univérso, para que exísta el órden mas perfécto y constánte en la maravillósa máquina de los Ciélos : en los movimiéntos y gíros de tántos planétas y globos inménsos, como los adórnan ; en la hermósa variedád de los cuérpos no organizádos y de los que lo son, igüalménte que de las inumerábles famílias y clases de viviéntes; y ultimaménte en la regeneración, aüménto , arréglo , reünion y felicidád de la ráza humána.

¡ Qué sublime sencilléz ! ¡ que profúnda incomprehensible inteligéncia la de éste aügústo Legisladór , supréno dueño de qüánto existe en el Univérso , criádo por sóla úna insinüación de su poderósa voluntád ! Veníd, hómbres , llenos de un infundádo orgullo y de ignoráncia , confrontád con éste vuéstros interminábles inconseqüéntes códigos , fom énto y cápa múchas véces de las pasiónes mas atróces y de la tiránica desigualdád con que pretendéis degradár á la mayór párte de vuéstros semejántes aún de los deréchos de racionáles y de la humanidád. Confrontád vuéstras acinádas tórpes precaüciónes, con que solicitáis conducír y perfeccionár aquellas operaciónes mismas , que sin vuéstras monotónas y monásticas régias acarrearían el bién de los particuláres y de la Sociedád , manejádas conformeménte y con atención á los avísos de nuéstra naturaléza y sensibilidád. ¿ Qüándo os desengañaréis, ó dichósos mortáles , que tuvisteis la fortúna de llegár á la respetáble póco sosegáda aütoridád de gobernár á vuestros conciudadános , y podérlos hacer felices , de que solaménte,

quitándo estáncos, desigüaldádes odiósas, trábas y tropiézos, que aniquílan la multiplicación de los hómbres, y dejándo líbre exercício al interés particulár, püéden prosperár ésos püéblos y famílias, que os indícan en su física y morál constitución el rúmbo que debéis seguír constanteménte? ¿No véis como subsíste el Univérso en un órden, que no se altéra, sólo con no oponérse cósa algúna á las priméras sencillas léyes ó impulso dádo por su Señor? Si, dejád que disfrúten libreménte los hómbres los prodúctos de su trabájo é indústria: dejád que no encüentren óbices, ó se aléje el particulár interés, qüándo se aspíra al de la Sociedad, éllos se multiplicarán, cultivarán la tiérra y llevarán las ártes, manufactúras y comércio al mas elevádo púnto. Vuéstros Réynos y Sociedádes serán el asilo de la actividád, del candór, del patriotismo, de la humanidád y de tódas las virtúdes que contribúyen á que séan respetábles, fuértes y dichósas las Naciónes. Nunca han sído, ni serán éstas virtúdes efécto de persüasiónes y Pragmáticas bién babládas, sino conseqüéncia de úna sencílla legislación, en que lógre seguridád, apóyó y libertád tódo individúo que no séa por sus vícios enemígo de la pátria y de sus conciudadános. Este és el carácter de los hómbres en tódos los clímas y países: sus diferéncias son producídas por la variedád en las léyes, opiniónes y educación de los paráges en que nácen.

La solución de los problémas políticos se aseméja en gránde manéra á la de los matemáticos: quánto mayór séa la sencilléz en la de éstos, se díce que ha sído mas elegánte y mayór su utilidád; péro solo se lléga á éste deseádo púnto despues de múcho sabér y de profúndas reflexiónes. ¿Qüántos síglos no hán pasádo de confusión y de voluminósas léyes para que viésemos ceñída á veinte y seis biles ó minútas tóda úna legislación civil y criminal de un império gránde, ésto es, de las trece Províncias que fórman la brillánte poderósa República Americana? Ilústres *VVhyte* y *Jeffèrson*, ¿cómo podrán agradecéros bastanteménte vuéstros felices conciudadános el favór, cási divíno, que recíben de vuéstro generóso trabájo y nóbles corazónes? Los tiérnos bién educádos híjos (que lo serán por vuéstro cuidádo) y los succesóres de los que hoy os admíran atónitos venerarán como imágenes de sus deidádes tuteláres las estátuas y pintúras que retráten vuéstras admirábles virtúdes y dignísimas persónas. Efímeras hubiéran sído y quizá orígen de las mayóres infelicidádes de vuéstra venturósa pátria, la libertád y glória que adquirió por los esfuérzos y constánte fatiga del inmortál *VVáschinton* y de sus ilústres cooperadóres *Fráncklin*, *Adams*, *Hánkooc* y demás, que colocádos á vüéstro ládo, serán también la admiración de tódas las Naciónes y la glória de la humanidád.

¡Qué no será, Señóres, úna República que empiéza por legislacion tan sencílla y sábia! Quiéran los Ciélos que pués és el asiénto de la humanidád y el asílo de la inocéncia perseguida y del contento de los que la compónen, no séa víctima de los estrágos que hízo siémpre y háce en tódas las cósas el tiémpo devoradór, que variándo circunstáncias, y suscitando pasiónes violéntas, consiguió alejár de entre las Naciónes la justícia y la felicidád, que conoció algúna véz el hómbre, qüándo se mantúvo en la sencilléz de costúmbres y léyes que estableció en los priméros tiémpos de la Sociedád.

La formación de ésta, que fué aceleráda por la sensibilidád, amór própio, ó deséo del placér y temór del dolór, húbo de quitár algúna parte de aquél úso de la libertád absolúta, que hásta entónces habían conservado los hómbres con árto perjuicio de tódos, especialménte de los débiles y envegecídos; pero asegurándo su existéncia y mayór repóso consérváron en los princípios tóda aquélla que podían apetecér con el fin de lográr úna subsisténcia fácil para sí, sus mugéres é hijos, que constituían la párte mas considerable de su felicidád. (*Se continuará.*)

La cabaña. Rasgo filósofico-moral. Cabaña se llama una pagiza habitacion, construida por lo comun de adóbes, cubierta de ramas, de tierra y paja, en que ha-

bitan los pobres de los lugares. Si se desea conocer á fondo la miseria, y el infortunio, no hay sino recorrer los paises en donde el infeliz habitante no se atreve á reparar, su habitacion que por todas partes se cae á pedazos, por el temor de que no le aumenten los impuestos, y porque las mas veces carece aun de lo puramente necesario. Un gergon ó algun poco de paja puesta en un rincon, sirve de cama al padre, á la madre, á las hijas y á los hijos, las mas veces sin sabanas, ni mantas, todo su abrigo consiste en sus rotos y andrajosos vestidos. *Que trabajen* dice el hombre rico, y este hombre de corazon de bronce diria bien, si estos infelices pudiesen encontrar en el trabajo todos los alivios que le son precisos. Una muger, que hila desde que sale el sol hasta que se pone gana tres ó quatro quartos, y su marido una peseta, y muy felices con todo, si este salario fuese contínuo; pero demos que lo sea; con él se han de pagar los pechos, la casa, ha de comer, y vestir una familia entera. ¡Oh vosotros hombres opulentos, que en el seno de las ciudades correis trás del placer, que huye de vosotros, y que comprais su vana apariencia á peso de oro, no conoceis la imperiosa ley de la necesidad! Pero venid á estas cabañas: en ellas encontraréis unos hombres pálidos, flacos, y extenuados: y sin embargo, casi todos son mas agasajadores y caritativos que vosotros, aun en medio de la extrema miseria, porque la indigencia está sentada en sus puertas, y por consiguiente sienten mas vivamente las urgencias de sus semejantes al tiempo mismo que vosotros, ni por asomo pensais que haya desgraciados. Mas ya que os hago saber que los hay, entrad en vuestro interior, y preguntaos á vosotros mismos: ¿por qué he merecido yo gozar de una suerte mas feliz que la suya? Vosotros gastais mas en un dia, y á veces en una hora, que una familia de estas en todo un año: si sois hombres, su situacion debe cubriros de vergüenza. Vosotros sois casi siempre los que los reducen á la miseria, aquejando á vuestros vasallos, ó vejando á vuestros arrendatarios, cargando, para emplearlo en el fausto, y los delitos, con todo el producto de la tierra. Esos desdichados han trabajado, han hecho producir á la tierra sus frutos para vosotros, y apenas les dejais la mitad de un triste infelíz alimento. Nadie crea que esta pintura es exâgerada; pero si hubiese alguno que no crea la verdad de estos hechos, véalo por si mismo y se desengañará facilmente. Si, ricos insensibles, venid y lo vereis; visitad una por una estas habitaciones, que mas bien se pueden llamar sepulcros, en que habita la miseria; mirad los desgraciados moradores que las ocupan: mas dignos de lastima son que los brutos confiados á su cuidado: el animal pasta en los campos, y su conductor carece de pan.

¿Si exîste el ayre en las plantas? Los autores que han hecho la mas escrupulosa anatomía de las plantas, han hallado en la madera, y en las hojas unos vasos que no se encuentran en la corteza, ni en el *liber*. Estos vasos conocidos con el nombre de *trachiarterias*, tienen una forma aspiral y suben desde las raices á las estremidades del tallo.

Algunos Naturalistas afirman que han observado en las hojas porcion de vasiculos llenos de ayre. De estos vasiculos y de las trachiarterias, que se distinguen facilmente sin el auxilio del microscopio, concluyen los expresados naturalistas, que estos vasos son los verdaderos pulmones, por los quales las plantas inspiran, y respiran el ayre necesario para su vegetacion. Todas las partes de las plantas sujetas á las experiencias pneumaticas, despiden particulas de ayre en bastante cantidad. Las experiencias de los autores clasicos demuestran claramente, que de lo sólido de los vegetales se convierte en ayre elástico una tercera parte por la accion del fuego, y que fermentando las materias vegetales, despiden de sí una muy crecida porcion de ayre. Podriamos referir muchas experiencias, pero mientras los curiosos consultan al célebre Hales, nos contentamos con decir, que el tartaro, esta sal concreta, acetosa, y vegetal que exîste en todas las substancias vegetales susceptibles de la fermentacion vinosa, la misma antes de la fermentacion

contiene cerca de una tercera parte de su peso total de ayre.

Mucho trabajó Bonnet para demostrar la existencia del ayre en las plantas; (1) pero parece que todas sus experiencias hacen poca, ó ninguna fuerza á Duhamel (2) quien desaprueba las consequencias que aquel saca de una observacion, que hasta entonces habia sido poco aceptada. No obstante la veneracion que tenemos al célebre Duhamel, no podemos menos de indicar, que si bien es verdad que este autor merece uno de los primeros lugares en la república literaria, por la constancia que tuvo en las repetidas observaciones que hizo; con todo como en la refutacion que hace de las observaciones de Bonnet, parece se inclina en cierto modo á no creer que haya ayre encerrado en las plantas, y que este ayre llene, en alguna manera, las mismas funciones que el que respiran los animales; nos vemos precisados á manifestar, que por las repetidas experiencias que se han hecho desde el año de 1754 hasta el presente, resulta claramente la existencia del ayre en las plantas, hojas, raíces, y frutos. Para esto podrán consultarse á Marigues, (3) é Ingen-House (4), quienes tratan con mucha prolixidad este punto, confirmando sus proposiciones con muchas experiencias.

No tenemos reparo en confesar, que á ninguno de los expresados debemos estos conocimientos, de que somos deudores á los famosos *Preestley* y *VVith*, de cuyos descubrimientos, se originó aquella dichosa revolucion, que ha causado tantos adelantamientos en esta ciencia, que hoy establece por principio fundamental, que existe el ayre en las plantas.

Industria y artes. Suspendemos ahora los preeliminares de las artes para que empiezen á entrar los discursos, que se nos comunican por los cuerpos patrioticos: siendo de los primeros que hemos recibido el siguiente, remitido por la Real Sociedad de Lucena.

M. N. S. L. La disertacion que presenta á V. S. un amante individuo de esta nobilísima sociedad laboriosa, lleva por caracter la verdad, por compañera la verguenza, y por objeto la fabrica mas conveniente para Lucena, atendiendo las circunstancias del pais, como se previene en el segundo de los asuntos, con que convida al público la sociedad.

No sucede en esta materia lo que en otras muchas, donde la escaséz hace dificil la eleccion; al contrario en esta. La dificultad consiste en acertar á entresacar una con preferencia á los infinitos ramos de industria que pudieran adoptarse: de suerte que la abundancia misma hace peligrosa la eleccion en este caso. Los traginantes de Lucena, que llevan aceite á la Corte, pudieran volver con fierro, y este pudiera forjarse aqui, sirviendo de materia á instrumentos y herramientas, de que tanta escaséz tenemos en nuestras Andalucías, á donde se traen de Madrid ó de los Puertos: he aqui un ramo propio de la industria. El estampado en seda, lino y lana sería otro ramo proporcionado y lucrativo. La seda beneficiada daria igual ocupacion á inumerables manos. Una fábrica sola de úles bastaria para enriquecer á Lucena; y opondria un dique á la extraccion de moneda, que hacen las naciones por esta sola manufactura. El gravado, vaciado y demas artes de quinquillería, cuya mayor ventaja consiste en la perfeccion y copia de moldes, haria la prosperidad de Lucena en poco tiempo. Los vecinos de esta han beneficiado con inteligencia el ramo de tinagería; saben trabajar el barro y han adquirido mil conocimientos en esta industria: sería muy conveniente animarlos á una ocupacion análoga con la antecedente, esto es, la fábrica de losa fina para la que se halla en los terminos de Lucena barro muy á proposito, como lo ha observado el autor de esta disertacion. Ultimamente una sola compañia que se formase con fondos suficientes para imprimir las obras que nos traen de Venecia Leon, Paris y Milan, ahorrarian al Reyno de muchas sumas, y enriqueceria

(1) Recherches sur l'usage des feuilles dans les plantes. (2) Física de los arboles. (3) En el Diario de Física del año 1780 pag. 363. (4) Experiencias sobre el ayre de los vegetales.

á Lucena dejandole un ciento por ciento de ganancia.

Todos estos y otros muchos ramos de industria pudieran ser adaptables á Lucena, y con ellos floreceria la poblacion; sin embargo esta disertacion vá á declararse por la lencería: he aqui las razones que la persuaden: que es *necesaria*; que es *útil*; que es *sumamente fácil.*

NECESIDAD.

Es una máxima adoptada entre las naciones sabias establecer las fabricas de primera necesidad y por lo tanto de mas consumo y de mas pronta venta; por este medio ha prosperado siempre la Olanda, y por el mismo debe establecerse en Lucena la lencer a. Para hacer sentir la preferencia que esta merece entre las otras por su necesidad, no hay mas que ponerlas á cotejo: un vecino, sino hallase paño de que vestirse, echaria mano de la jergueta, sayal, ante, ó seda; pero ese mismo vecino no hallaria que subrrogar en lugar del lienzo, si este le faltase. El uso de este se estiende á mas servicio sin comparacion que el de las lanas; y por consiguiente es mas necesario. Qualesquiera otra manufactura, que se prefiera será inferior á la lenceria en la necesidad. Amburgo ventiló largo tiempo este probléma, ofreciendo premios al que lo resolviese, y al fin se declaró por el lienzo, á quien debe su prosperidad.

El clima mismo de Lucena y la situacion hacen necesaria la lenceria. Desde que Polívio escribió, que el clima influia en la figura, color, industria y genio de las naciones, han estudiado los hombres alumbrados en hacer valer los influxos del temperamento. Al cabo están de acuerdo en que los climas templados son buenos para la industria sedentaria. Los demasiado ardientes no son á proposito para las manufacturas que piden concurso de muchos obreros bajo un mismo techo. Igualmente excluyen las artes que necesitan hornos y fraguas. Si el clima es demasiado frío, es incompatible con los oficios que se han de exercer precisamente al descubierto del temporal, como las tenerias. En una palabra los hombres situados muy cerca ó muy lejos del equador no son á proposito para los trabajos que exîgen un temperamento benigno. Lucena en la Zona templada á 37 g. y m. de latitud boreal puede contarse entre los pueblos templados; sin embargo no es tan fresca en los est os como Granada, Alhama, Loja y Alcalá. Necesita pues promover un ramo de industria que se acomode bien con los calores excesivos de aquella rigorosa estacion; y este ramo sin duda es el de la lenceria, como se puede hacer evidente, discurriendo por los de fierro, lana, jabon y los demas.

Es un punto este tan esencial para el adelantamiento de las fábricas, que jamas se probará demasiado. En vano Pedro el Grande fue á buscar en los estados mas políticos de Europa artesanos, que hiciesen florecer las artes en sus dominios: despues de 57 años apenas ha tomado incremento alguno en los ramos de la industria: todos los artistas son allí estrangeros y mueren con sus artes muy en breve á manos de los homicidas yelos de la Rusia. Igual suerte tuvieron los protestantes que Luis XIV. persiguió en su vejéz, arrojandolos de Francia: ellos llevaron las artes, y la industria á los pueblos que quisieron acogerlos; pero jamas pudieron fabricar sus obras con la perfeccion que lo hacian dentro de su patria; su habilidad declinó ó pereció entre sus propias manos, sin mas causa que la de no animarlas los mismos rayos del Sol. Dejo otras pruebas que persuaden la necesidad del lienzo, por no abultar esta disertacion, y porque me llama la:::

UTILIDAD.

Esta puede ser pública ó privada: la primera es la que cede á beneficio del Reyno, la segunda al de la poblacion, y de cada uno de sus vecinos en particular una y otra interesan infinito en el establecimiento de la lenceria: veamos la primera. Apenas se hallará manufactura de mas consumo y por consiguiente de mas despacho. Hay quien no consuma seda, algodon y paño fino; pero ninguno que no haga uso del lienzo, principalmente desde que se ha conocido en España que á él se

debe en gran parte la limpieza de los cuerpos, y por consiguiente que la lepra y contagios hayan desaparecido de entre nosotros, como lo observó el autor de la industria popular. Siguese de esto que jamas se estancarán por falta de consumo las obras de lencería, motivo por qué se hace cierta la circulacion del género y la utilidad. Buena prueba es de esto mismo la extraccion de dinero que diariamente hacen Amburgo, Dantzick, Olanda y Francia. Nadie puede creer las sumas inmensas que nos cuestan los lienzos estrangeros, cuya puerta se cerraria si se fabricasen entre nosotros, lo qual sería un arbitrio de pública utilidad: permitase reducir al cálculo esta importante materia.

España tiene al presente nueve millones de habitantes: supongase que la tercera parte solamente consume lienzo estrangero, y no entren en esta cuenta las Iglesias, Religiones y Hospitales: salen tres millones de vecinos consumidores de este género; no se pongan por año mas que doce varas por persona de consumo, que es lo preciso para la decencia y limpieza de los cuerpos; resultan treinta y seis millones de varas, que valuadas á quatro reales por vara solamente salen anualmente de España ciento quarenta, y quatro millones de reales. Suma prodigiosa capáz de empobrecer en pocos años el reyno mas floreciente. Añadase á esto el destierro de la ociosidad, el acrecentamiento de los derechos al real erario, y la propagacion de la industria en general, y se convendrá desde luego en que el ramo solo de la lencería puede contribuir mas que otro á la pública utilidad.

Veamos ya quanto contribuia á la privada ó particular. Supongamos que en Lucena haya siete mil vecinos, y que sean mugeres la mitad de ellos; de estas sean ociosas unicamente la mitad: resultan 1750 ociosas que deberán aplicarse al hilado, sin contar las que se aplicarian de la otra mitad ocupada, hilarian al torno media libra de lino por dia que á 2 reales cada libra, ganarian las ociosas en un dia mil setecientos cinqüenta reales, y computados los 265 dias de trabajo, que han quedado en el año, segun el nuevo reglamento, resulta que entrarian en Lucena anualmente por el hilado 463750. reales.

Sigamos este cálculo: hilando una sola muger media libra de lino por dia, se sigue que proveerá hilaza para dos varas de lienzo (tantas salen sin blanquear la hilaza) que á 5 reales por vara, valen 10 reales las dichas dos varas; luego mil setecientas y cinqüenta mugeres ociosas darán surtido para tres mil y quinientas varas de lienzo por dia, que á 5 reales sube á diez y siete mil y quinientos reales diarios, y por año á 4.637500 reales. Tal es la utilidad que puede sacar Lucena del precioso ramo de la lencería. Añadese que forzosamente daria ocupacion á las artes de carpintería, herrería y otras. Las aldéas inmediatas traerian sus hilazas á la Matriz, donde hallarian nuevas materias primeras para su labor, y lucro; ocuparian con ella gustosamente las heladas noches del invierno: las hijas hilarian al rededor del fuego, y el padre bendeciria á la providencia, que le habia dado en su posteridad un medio tan seguro de subsistir. Tal sería el sistéma de Lucena en este caso; y me atrevo á proferir, que en diez años habria pocas Ciudades mas pudientes en la Nacion; efectos ciertos de utilidad, que sacaria de las manufacturas de lino, y cañamo, y esto con suma *Facilidad.* (*Se concluirá.*)

Conclusion de la Carta de Orán. Con mi zelo, y buena intencion (continué) me dejo llevar, que no sé donde iria á parar, si no me contuviese el respeto que á Vm. le tengo, y á fé que si prosiguiese me habian de oir los sordos; pero al buen callar llaman Sancho: bien que me ocurrió de pronto, que no es menester meternos en honduras, para conocer que la diferencia que intento demostrar, se encuentra solo (aunque parezca exâgeracion) y que los servicios de aquellos de quienes hablo, no tienen el valor de los de un Oficial, aun en los tiempos de paz, en que nunca pasan un rato como los que nos acarréan el guarnecer una plaza, las varias, y frequentes marchas por mar y por tierra, infinitas comisiones, persecuciones de contrabandistas, y

ladrones &c. siguiendose á estas incomodidades la mas insufrible, que es la de sobrellevarlas con 250 reales el Alferez, 320 el Teniente, y 500 el Capitan, que llega á serlo despues de 20, ó 25 años de trabajos, y tres ó quatro balazos en el cuerpo, como el mio, y siempre baylando el pelado: Con esto que se diga, basta, y puedo omitir lo que Vm. tantas veces me ha contado de lo que le pasó en las Guerras de Italia, Portugal, Rio de la Plata, y Colonia del Sacramento, Gibraltar, Mahon, Flotantes, y que me sé yo; porque estas son cosas que solo las comprende quien las vé de cerca, de su cuenta y riesgo, y tampoco hallo preciso, ni que merezca la pena, el traer á la memoria (para que haga mas fuerza) aquello de vender, y despreciar continuamente la vida por su Rey, y por la Patria al precio que le señala su propio honor: el solicitar con semblante sereno los mayores peligros: el sufrir con resignacion hambres, desvelos, frios, calores, plagas y miserias: la grandisima friolera de vivir, durante la guerra, devorado de remordimientos, y con el testamento prevenido (el que tenga de que testar) y con el Credo en la boca, porque todo esto no vale mas que un grado; y con este distintivo, y la satisfaccion que les resulta de haber cumplido exáctamente, presentandose con serenidad á las balas; les sobra á los pobretes para resarcir los empeños de una campaña, y restablecer la salud, si la hubiesen perdido, y si fuere en terminos de quedar inútiles con una pierna, ó brazo menos, llevan el consuelo de irse á acabar sus funestos dias entre sus parientes, colmados de honra, y con lo preciso para no caerse muertos por las calles. Dexame Juan (dixo mi Capitan) que tu hablas demasiado, y con socarronería, y me enfada el que quieras meterte en lo que no entiendes. Ponme los papéles, deshazme la coleta, y vete á dormir. Díle las buenas noches, y me acosté con animo de referir á Vms. quanto hablé con este buen viejo, por si acaso quieren copiar mi Carta, para que me den la razon quantos la lean, desengañen á este Oficialazo., y....

Crèo firmemente que mis reflexiones le harán eco aun al lazarillo que guia á Vms. y que este aunque sea hijo de padres no conocidos nos dirá que pueden encontrarse varios medios para aumentar las pagas de los oficiales de exército, sin perjuicio del real erario, y que aunque se rebajen muchas, que son en mucha parte mal ganadas, no puede resultarle al Rey falta de sugetos que le sirvan en todos ministerios, y precisamente habrá mas emulacion y menos descontentos.

Si Vms. hacen aprecio de mi correspondencia procuraré descubrirles otras máximas, advirtiendoles que no sé si son políticas, melitares ó christianas. Sé que son buenas, y que si se adaptasen, serían muy provechosas al estado. Yo haré los bosquejos, y Vms. darán las pinceladas.

Dios guarde á Vms. la vista para que jamas la tengan. Su servidor Juan soldado.

Madrid. Carta. Muy señores mios: idéa grande es la que Vms. se han propuesto para la ampliacion de su periodico, muy útil será si Vms. consiguen el fin de persuadir á todo Español la utilidad de la agricultura, artes y comercio; si sus fatigas de Vms. lograsen mover el corazon de los grandes, y potentados, inclinados solamente los mas á fomentar comedias, operas, toros, y cosas futiles, y de ningun provecho á la nacion en general, á que su conato fuese fomentar, y adelantar la labranza, ¿qué mas gloria para Vms? Si ellos empezasen por sus estados, moverian la emulacion á muchos, que no teniendolos, comprarian granjas, pasarian en ellas sus temporadas, verian lo cerca de que necesitan aquellas tierras, y como á estos no les faltarian los medios, que faltan al pobre labrador, comprarian quanto reconociesen útil, sin escaséar á la tierra lo que tanto necesita, buscarian agua para el riego, valiendose ya de idéas, ya de máquinas é inventos hasta conseguir el fin. Todos quisieran que su granja fuese un jardin en lo hermoso, y bien cultivado: que no faltasen árboles frutales, verduras, toda especie de granos en la cosecha: todos procurarian ensanchar, y engrandecer su ha-

cienda, dando valor y estima á las tierras, que no la tienen ahora, que se ven en el mayor abandono y desestima. ¡Que bien, que utilidad no se seguiria de este exemplo de nuestros grandes! aumento de gente, y de viveres, menos ociosidad, menos vicio, y mas aplicacion al trabajo; no ignoran Vms. que una de las causas, que hace floreciente el comercio en Génova, Olanda, Dinamarca, Inglaterra y Venecia, es la de estár sus grandes interesados en él, porque como sienten sus pérdidas, aplican sus discursos, poder, é influxos, para repararlas, buscan, aplican medios, premian y patrocinan qualquier pensamiento que promete algun progreso. Lo mismo indispensablemente sucederia en España, y en su agricultura, si los Grandes, animados de zelo patriotico se interesasen en la labranza, en el comercio, y fábricas, de que resultarian grandiosisimas ventajas al estado; pero no sé por qué causa ha de tener en esta peninsula un no sé qué de aborrecimiento todo hombre ilustre y poderoso á estos tres puntos que Vms. se han propuesto. No, no desdice lo noble, lo ilustre, ni lo poderoso interesarse en cosas tan útiles; quatro son las columnas de la felicidad de una Monarquía: pureza de Religion y costumbres es la primera, esta nos asegura las bendiciones del Todo-poderoso en todas nuestras empresas: esta comprende en sí la recta administracion de justicia, con que se afianza la observancia de las leyes divinas y humanas. La Agricultura es la segunda, porque despues de Dios es el pan, dice el vulgo, y por eso se dice tambien que el labrador sustenta á todos, la tercera es la cria de ganados: de que cuida tambien el labrador: esta en España podría ser mucho mayor, la quarta es el comercio: ¡valgame Dios exclamo, y que quatro puntos tan preciosos y necesarios, y tan descuidados de nosotros, que me atreveré á decir que este descuido es la causa de la decadencia que sufre de muchos años la España, y solo en este Reynado se ve revivir á fuerza de los desvelos de nuestro ministerio é influxos del Soberano. Siguan Vms. ayuden en la empresa, persuadiendo, y produciendo aquellos sutiles pensamientos de Mr Du-Hamel, Mr. Lee, y de otros varios autores Ingleses, que afianzados con la fisica y maquinária han sutilizado tanto el modo de la labranza, y modo de estercolar con varios ingredientes de la misma naturaleza: estos son los principios que por su utilidad, y economía tendrían que abrazar las sociedades económicas por basa principal y primitiva, como mas necesaria: estos son los principios, que tendrían de premiarse, dejandose de ofrecer premios para resolucion de problémas, no tan útiles por ahora, (1) no queriendo entrar como se suele decir primero por la ventana que por la puerta: pero por qué me canso, quando su periódico ha de decir lo que yo no sé explicar. Siempre es de Vm. S. A. P.

Suerte desgraciada de Sangüesa, ciudad á 7 leguas de Pamplona, sumergida en el rio de Aragon con 3000 personas, en la noche y dias 25 26 y 27 de Setiembre de 1787.

SONETO.

Et si omnes perierint, quis interrogabit eum cur fecit?

Quando en Sangüesa todos los vivientes
Dulcemente se daban á el reposo,
El soberbio Aragon, mas caudaloso,
Precipitó sus rápidas corrientes:
La confusion y asombro de las gentes
Hicieron formidable, y horroroso
El teatro fatal y lastimoso,
Que ofrecian los riesgos inminentes.
Tres veces mil personas sin defensa
Multiplicadas, ven los precipicios,
Todas perecen en su playa extensa.
¡Señor que es esto, tantos sacrificios
De solo un golpe... Magestad inmensa,
Quien podrá penetrar tus altos juicios!

M. D. P.

(1) Antes de emprender la reforma, y fomento conviene examinar quales son los medios mas oportunos, y quales fueron las causas de la decadencia.

EN LA IMPRENTA DE JOSEF HERRERA.

CORREO DE MADRID.

DEL SABADO 20 DE OCTUBRE DE 1787.

Sigue el Discúrso empezado. Cláro está que al vérse múcho mas crecída ésta reunión ó sociedád, y estrecháda éntre sus reducidas cabáñas, buscaria algún terréno mas favorábIe para las producciónes de la agricultúra, y que bañádo con freqüéntes caüdalósos ríos, las hiciése segúras, y facilitáse su transpórte y comunicación entre los nuévos colónos, que se veŕian en la necesidád de estendérse en él, siéndo úna atención no ménos interesánte y óbia el elegírlo de suérte que tuviéra á sus extrémos el mar y puértos, que habían de aüméntar sus recúrsos é indústria con la salída de sus prodúctos, con la pésca y con la navegación.

No és difícil comprehendér que en éstos priméros tiémpos serían bastanteménte igüáles las posesiónes, y por consiguiénte los deréchos de propiedád éntre éstos indivídüos, y tambien sus riquézas, constituyéndo así la mayór felicidád posíble de la sociedád y de los particuláres, éntre quiénes no se experimentába, ni se conoció aún el aniquiladór inflúxo del estánco de biénes, que tántos máles acarréa en tódos los estádos y réynos modérnos, haciéndo inútiles las mas cuidadósas providéncias.

La mejór calidád de tiérra que cúpó á algúnos, su mayór esméro é indústria, la mas crecída cantidád de biénes, que és la conseqüéncia, su mayór ambición y otras pasiónes, unídas á un talénto mas perspicáz y despejádo, éra forzóso que les diése superioridád y mayór inflúxo. Estos, poderósos yá por semejántes médios, sabrían proporcionárse y ser elegidos para el gobiérno y mándo de la muchedúmbre, y no descuidarían hacér que recayéra las mas repetídas véces sóbre sus persónas la misma elección, hásta que, habitüádas á vér los puéstos en dignidád, la perpetüásen en éllos éstas sencíllas géntes, todavía no desconfiádas, ni recelósas de que pudiésen un día ser lázos y gríllos de su libertád los reglaméntos y decisiónes de éstos magnátes, que miráron con respéto, y aprovaban con temerária confiánza y ningúna precaüción.

Son dígnos de repáro, señóres, éstos priméros moméntos, en que vémos establecér su bása la desigüal fortúna de los hómbres. La nobléza que míra como de inferiór naturaléza á los que ayér fuerón sus igüáles, y hoy no déjan de sérlo: la objecion del puéblo, que se crée de buéna fé inferiór al que víve de sus réntas, aünqué séa inútil ó perjudicial á la cáüsa pública; y el estánco de biénes, orígen de la súma pobréza de los que por éste establecimiénto destructor se míran imposibilitádos de mejorár su süérte, se levantáron sóbre éstos priméros inconsiderádos pásos; y nádie mejór que vosótros, señóres, que encerráis en vuéstros patrióticos péchos álmas sensíbles, llénas de virtúd y de humanidád, conocerá mejór los espantósos progrésos que há hécho éste monstruóso engáño y altivéz de los que tuviéron la osadía de hacér esclávos infelíces á sus semejántes y conciudadános. Llegádo á éste púnto yá pareció que la estréma ceguedád del puéblo había olvidádo que la esperánza de hacerse felíz, ó de serlo, éra la que formó los núdos de la sociedád.

Pero ántes que se viéra en éste cáso, y miéntras se mantúvo aún la muchedúmbre en un estádo de igüaldád con póca diferéncia, y que la sencilléz de las léyes y la moderación de los que la dirigían conserváron la libertád, la confiánza éntre los conciudadános, y la paz mas amistósa con los ótros puéblos y vecínas naciónes, se aümentó la población con el crecído número de propietários de las pequéñas divisiónes del terréno que había ocupádo la sociedád, en el que fué construyendo cáda úno la cása y demas oficínas que le diéron proporción de criár ganádos, beneficiár sus tiér-

ras y vivír sin necesidád de contínüos aûxilios de contígüas habitaciónes.

Aumentábanse por éste médio las cosechas, ganádos y frútos; y se evitó el admitido método de sólas grándes poblaciónes de amontonádas cásas, en dónde réynan y hállan foménto los vicios mas perjudiciáles, la pobréza, las enfermedádes, la injusticia y la opresión.

No existían, miéntras duró ésta máxima de cultivár la tiérra, los horríbles despobládos, que en España lastíman el corazón de los que vén malogrado un suélo que sería fértil, y sólo sírve de abrígo de malhechóres y de fiéras destructóras de los ganádos. ¡Quántos dáños: que conseqüéncias trístes no resultan y que pérdida de hómbres de éste error ó descúido!

La fácil subsisténcia, el aüménto diário de poblacion, la abundáncia de matérias priméras, objéto y cábo de la industria y ártes, precisaménte habían de dár origen á éstas, que ofreciéron ocupación y ganáncia á los que no podían tenér yá tiérras que cultivár. Apoyáronse los artesános en la propension del hómbre á vivír con el menór número posible de incomidádes y con el mayór de gústos, fuésen reales o de sóla imaginacion, y descubriéron en éste princípio úna salída inagotáble á tódas sus manufactúras, módas y hallázgos. Este fué el moménto en que la tiérra tuvo que abrir sus entráñas y ofrecér á los industriósos, á más de su superfície, piédras, metáles y betúnes, que tan necesários se hiciéron en la sociedád, y de tántas manéras diversificádos: las ágüas su violéncia y superfície tambien, sus péces, coráles y producciónes, para que fuésen foménto de la agricultúra, de la indústria y de la navegación, pásto y adórno de los hómbres que aún éran felíces, porque tenian médios de satisfacér aquéllas que les pareciéron necesidádes désde que las conociéron; y el áyre su impúlso y péso, sus áves y meteóros, que se destináron désde éste instánte para los mas útiles servicios, para instruméntos de recréo, admiracion de la vi a y medida de clímas y elevaciónes.

La mutüa conexión de las distintas manufactúras y recíproco socórro que necesítaban las ártes: el facilitár el transpórte de los géneros y la concürréncia de compradóres: el no podérse establecér en las tiérras yá divididas y puéstas en cultívo; y la precisión de tenér bósques y arbolédas, que prestásen carbón y léña, la madéra suficiénte para construccion de cásas, bárcos y máquinas, indispensábles para el exercício de las fábricas, es fácil de conocér, que iría reüniéndo en los paráges mas agréstes, en las orillas de los ríos, en los puértos y bahías de éste venturóso suélo, las aplicádas géntes que abrazában el recúrso de las ártes y oficios á fin de lográr su bién-estár y subsisténcia.

La libertád absolúta con que los agricultóres acudiéron á comprár los géneros que necesitában y se les vendían del mísmo módo, dió un no esperádo incremento á éstos amontonádos talléres, que se dijéron CIUDADES con el tiémpo, y se fuéron estableciéndo con proporción al consúmo de sus prodúctos en el interiór de las províncias y en su circunferéncia, bañáda del már. La agricultúra que se desdeñó (porque no la convenía) de entrár en éstas amontonádas oficínas, ó ciudádes, creció maravillosaménte por el segúro consúmo que hallában sus grános y matérias priméras, que con la misma libertád podía vendér á los artesános el colóno ó labradór. ¿No véis, señóres, elevárse por si mísmos á la mas encumbráda, apetecíble y ventajósa situacion el comércio, la indústria y la agricultúra, sin mas estímulos, Pragmáticas, ó discúrsos de indivídüos patriótas, que la libertád absolúta y el cuidádo de los gefes de la nación en removér tódos los tropiézos é impediméntos que podian alterárla?

No se sabía aún el mortífero secréto de formár Erários públicos á cósta del comércio, de la agricultúra, de la indústria, de las ártes, y por consiguiénte de la poblacion. Era libre el úso que podia hacer el hómbre de lo que su trabájo le producia, pagádo el tribúto, ó quóta proporcionáda que había de formár el fóndo, destinádo á proveér y costeár la subsisténcia de los Magistrádos, de los Sacerdótes precisos para el cúlto de la Religion admitida y de los

defensóres de la pátria, como también á satisfacér los gástos de úna escrupulósa sensáta policía, defensóra de la salúd y educación de los puéblos, protectóra de la agricultúra, comércio y ártes, premiadóra de los progrésos en tódos los rámos útiles al bién generál, en las virtúdes moráles y amór á la pátria. Fué la máxima, que creían úna de las mas esenciáles los gobernadores y estadístas de éstas géntes venturósas, no dificultár el trabajo y la aplicación de los hómbres con impuéstos, formalidádes en las conducciónes, véntas y reconocimiéntos que ostigan, cáusan tédio y quítan la libertád, que és el álma de la indústria, destruyéndo la finca, que deba reditüár con utilidád del público. Procurábase, sí, el que fuéra cuidadósa y dirigída por las ciéncias correspondiéntes la enseñánza de los que se aplicában á las manufactúras y ártes, y dejában al interés particulár su perfección y el éxito. (*Se continuará.*)

Los genios originales conservan algun fuego, entre los hielos de la vejéz, y quando están penetrados del asunto que tocan, parece que vuelven á todo el vigor de la edad mas floreciente. Tal es la produccion siguiente de un filosofo anciano familiarizado en la contemplacion de las grandezas del Criador.

Hymno al Sér eterno. ¿ Veré yo siempre á la alabanza arrastrarse en las Cortes, susurrar en los oidos de los grandes con sus acentos lisongeros, y venderse al vicio por el oro ? ¿ La veré yo siempre mendigando un pan indecoroso al rico desalmado, incensar á un corazon bajo, y muerto para la virtud y esparar sus dulces perfumes al rededor de un cadaver ?

¡O alabanza ! deja las Cortes, en que degradas tu nobleza, y renuncia al vergonzoso empleo de lisongear á los malos Principes : remonta hácia tu origen, hácia aquel poder supremo que enriqueció la lengua con el don de la palabra, dió buelo al pensamiento y sér al alma. ¡ A vista del Criador, se prosterna el hombre y se abate delante del hombre ! Los respetos y el incienso se tributan de barro á barro, y de crimen á crimen, y tú autor del hombre, tú, Soberano proprietario, á quien pertenece todo, tú quedas privado de sus homenages !

¡Ah ! Deje yo de respirar antes que mi alma deje de alabar á su autor ! ¡Qué no me sea posible con mi reconocimiento vengarle de los ingratos que le olvidan ! ¿ Por dónde comenzaré sus alabanzas para no acabarlas jamas ? A qualquier parte que vuelva los ojos, me grita la naturaleza que le aplauda. El dia es su sonrisa, y aquella obscuridad magestuosa, cuyo rico y soberbio horror está tachonado de mundos luminósos, cae del arqueamiento de sus cejas. ¡ Con quántas maravillas ha texido el negro manto de la noche ! ¡Qué pompa la de este suntuoso sembrado de globos brillantes desde un polo al otro ! ¡ qué fastuosa profusion para nuestros ojos ! pero para ti es nada, ó Sér Supremo.

Gran Dios, cuya inmensa vista abraza lo presente, lo futuro, y lo pasado, y mira en un instante el tiempo, que los mortales dividen en tres porciones, tu solo conoces todas las cosas, y quedas sin que te conozcan. Aunque eres invisible, te dejas no obstante percebir, asi en tus obras mas pequeñas, como en las grandes. Las hojas y las flores cargadas de un mundo de entes que alimentan, anuncian tu poder tanto como esos globos giganteseos, y las grandes familias de que están poblados. Luego que el pensamiento les pregunta, nombran todos á su padre comun.

Tú eres la fuente universal, de donde mana la vida, y la felicidad, y se distribuyen á todos los entes. Diste al hombre el privilegio de la voz ; pero esta no puede expresar tu nombre ¿dime qual es ? Como debo llamar á aquel que veo brillar en esos soles inumerables ? Ayuda á mi alma á sostener la idea de ti ; porque desfallece agoviada con el peso de tu gloria.

Gran todo, compuesto de todas las perfecciones, causa de todas las causas : tronco eterno de donde parten todos los ramos de la naturaleza : primer autor de los efectos y de su cadena infinita, ¿ quién puede decir, en donde terminará el último de

sus eslabónes? Criador de esta masa inmensurable de materia ordenada en mil formas, densa ó rara, opáca ó luminosa, ceñida á un átomo invisible, ó estendida sin limites: igualmente imperceptible para el hombre en tus mayores, que en tus mas pequeñas obras, artifice de todos esos globos de la noche, enmedio de los quales has puesto al hombre para que vea y admire puesto de rodillas. Padre de los espíritus, Reyes momentaneos de la materia, centellas de tu gloria, nobles hijos de tu poder, á quienes das el dichoso arbitrio de obrar para agradarte, y no la simple facultad de obedecer pasivamente á tus leyes sin conocerlas. Este enjambre de entes intelectuales se elevan por un orden gradual unos sobre otros hasta el ultimo que se acerca mas á tí, como rayos mas ó menos brillantes de tu divina luz, destinados á animar, á penetrar el barro tenebroso de cuerpos organizados, han recibido en diversas medidas el instinto, la razon y la inteligencia. Su numerosa familia llena y puebla este soberbio Palacio del universo, que tú has construido con tus manos inmortales.

Monarca eterno, enseñame pues, en donde habitas. ¿En qué lugares podré yo encontrar la morada de mi bienhechor? ¿Me hundiré en los abismos? ¿Preguntaré al Sol? ¿Los vientos rugidores me dirán, en dónde buscaré á su Criador? ¿Es este el que oygo en la voz de los truenos? ¿Es este el que sentado sobre los uracanes manda á las tempestades fogosas que rueden su inflamado carro?

¿Pero qué digo? ¿Dios está lejos de mi? No. ¡Mortales, prosternaos conmigo! él está presente: yo entono sus alabanzas. El universo no es mas que un punto del trono del Sér inefable que con una mirada produxo la naturaleza. La sombra de su brazo la sostiene y se disolverá toda, si aquel Sér suspende un momento su sonrisa. El ve arrastrarse en el fondo de los abismos las cosas que mas se elevan. Su mano abraza la inmensidad.

?Mas quién soy yo? Los transportamientos de un débil mortal no ultrajan á la Magestad eterna. ¿Si el hombre ha recibido el privilegio de poder admirar sus obras, se atreverá, siendo átomo de un mundo átomo á tartamudeàr entre el polvo las alabanzas del Altisimo? Donde hallaré idéas dignas de él? Ya penétre mi pensamiento hásta el centro de la tierra; ya se eleve hasta la bobeda de los Cielos, no encuentra en toda la naturaleza imagenes bastante nobles para explicar su grandeza. Esta no vé sino tinieblas é indigencia en el explendor, y tesoros del universo. En su presencia es muy débil todo quanto los astros inspiran mas sublime; la energía es languidez, y el entusiasmo mas encendido no es mas que un hielo. (*Se concluirá.*)

¿*Por qué organo se introduce el ayre en las plantas*? Afirmarémos que no hay parte alguna de la planta que no sea destinada inmediatamente á apropiarse las diferentes sustancias que concurren á la nutricion general. Las raíces, el tallo, la corteza y las flores mismas sacan de la tierra y del ayre los principios de la vida. Toda la superficie de la planta es una verdadera boca, ó un perfecto chupadero, por el qual se introducen con el ayre que hemos hallado en gran cantidad en cada parte.

Se concluiria con bastante naturalidad que solo por las raices y las hojas penetra el ayre los vasos de las plantas, porque en estas se halla mayor número de trachiarterias, y mas largas que en lo demas de la planta, pero la dificultad consiste en explicar como llega este fluido al orificio de las trachiarterias. Las raices están cubiertas por la corteza, y estos vasos longitudinales solo se hallan en el cuerpo leñoso; el epidermio (1) que cubre las hojas jamas da nacimiento á estos mismos vasos. Es pues necesario que el ayre se introduzca por la corteza dura, cerrada y compacta del tallo. Las trachiarterias no pueden ser consideradas como organo principal inmediato de la introduccion del ayre, sino simplemente como el receptáculo, donde se elabora, y los diferentes canales de este principio nutritivo. Tampoco será simple-

(1) Es la piel delicada que cubre la piel principal.

mente por los inumerables poros, de que está cribado el epidermio, que cubre toda la planta, que el ayre entre en el envuelto y texido interior, en las capas corticasles, y en los vasos propios de la corteza. A mas de esto, penetrando al través las fibras leñosas, se insinúa en las trachiarterias y demas vasos.

Tratemos de demostrar este principio por algunos experimentos. Nos servirémos del ingenioso aparato de Hales (2). Si se substituye una raíz al lugar de una rama, esto es, si se asegura una raíz á un caño de vidrio de un diametro bastante grande y que el mismo se afirmá á otro que lo tenga menor encajado en una cubeta llena de agua, el ayre contenido en estos dos caños será muy pronto sacado y chupado por la raíz, y la agua contenida en la cubeta se elevará proporcionalmente en el tuvo inferior. Para convencerse de que el ayre no es atraido solo por los vasos que se abocan á las extremidades de la raiz, sino tambien por la corteza, como se lo persuade Andresón (3) basta bañar ó cubrir con pez derretida ú otras materias resinosas estas extremidades; la corteza operará sola, atraerá el ayre, y se llenará de él. Todos los dias vemos que las cebollas brotan tallo y hojas, quando están fuera de la tierra, y los navos conservados en parages frescos sacan hojas. No solo las cebollas bulbenses brotan como acabamós de decir fuera de la tierra, sino tambien las de otras calidades; tanto que el famoso botanista inglés Miller afirma, que suspendidas al techo sacan un tallo de muchos pies, y que producen hojas, flores y su fruto. Es pues constante que la superficie total de las raices trabaja en la nutricion general de la planta en que ciertamente el ayre forma una de las partes principales de las muchas experiencias que hemos consultado. Deducimos que las raices, y la corteza del tallo sacan el ayre de la atmosfera con las particulas nutritivas de que está impregnado; y que las hojas tienen infinitamente mas fuerza, y que ocupan un lugar muy considerable en el mecanismo de la nutricion.

En que estado existe el ayre en las plantas, y qual es su efecto. Aqui tenemos demostrados dos puntos muy esenciales, y lo que es mas, demostrados por la experiencia, que los vegetales contienen mucho ayre, y que este es absorvido por todos los poros de su superficie, independentemente de aquel que convinado con los principios salitrosos y terreos, es sacado por las raices. Pero ¿y qué se hace este fluido? ¿quáles son sus efectos? Estos tres articulos son otros tantos problémas muy dificiles de resolver. ¿Nos instruirá la experiencia? Parece que la naturaleza aun se ha reservado este gran secreto del que quizás depende todo el mecanismo de la vegetacion.

No obstante estudiando cuidadosamente, preguntando á la naturaleza y obligandola á respondernos, podrémos esperar descubrir este misterio, ó á lo menos ponernos en estado de explicarlo.

De dos modos muy diferentes el uno del otro puede existir el ayre, primero como ayer atmosferico, gozando de todas sus propiedades, fluido, elástico, comprehensible y sujeto á todas las vicisitudes naturales á este elemento. Modificado de tal modo que parece privado enteramente de todas estas qualidades; y entonces lleva el nombre de *ayre fixo.* Convenimos en que este fluido existe en forma atmosferica en las trachiarterias y en algunos utriculos. Allí está èl como en deposito; estos son otros tantos albercas y canales que le vuelven presente y contiguo á todas las partes de la planta. De allí se distribuye por todos; se convina con el jugo, la linfa, los sucesos resinosos, gomosos &c. y circúla con ellos. Allí sin duda mantiene el equilibrio con el ayre exterior y balancea el enorme peso de la columna de la atmosfera, al modo que el ayre encerrado en nuestro pecho y en toda la habitud del cuerpo impide que seamos asolados por la enorme masa, cuyo peso está de continuo sobre nosotros. En estos grandes receptáculos experimenta todas las mudanzas que

(2) Estática de los vegetales, experimento 47. (3) Ensayos elativos á la agricultura.

padece el ayre que le cerca: allí se calienta y se rarefáce con los calores, se enfria y se condensa con las heladas. Por consiguiente es subsceptible de condensacion de rarefaccion y de todos los estados intermedios, segun la diversidad del temperamento, no solamente de las diferentes estaciones, sino tambien del dia y de la noche. Este continuo movimiento, este balanceo succesivo ¿será análogo á los movimientos de la respiracion con el hombre y los demas animales? ¿producirá los mismos efectos? El juego de la respiracion excita el movimiento del pulo y de otros licores por medio de la palpitacion del corazon y de las arterias. ¿El ayre que se introduce en las trachiarterias y las llena quando se estiende, no comprimirá las fibras leñosas ni el órden de los utriculos lo que obligará á los liquidos, que estos contienen, á distribuirse á las partes cercanas? Bajandose en seguida las trachiarterias, se volverian á estender las fibras y los utriculos, y se volverian capaces para recibir los nuevos sucos que se les acercan. Ya nos acercamos á la demostracion de la verdad, y sobre todo al mecanismo de la transpiracion.

Fin del discurso sobre Industria y Artes.

FACILIDAD.

Esta se toma de la materia y de la forma de la manufactura. La materia de la lenceria es el lino ó cañamo, y estos pudieran ser transportados facilmente á Lucena con poco dispendio: Loxa, Baena, Cabra, Rute, Castro abundan en estas preciosas materias, dejandolas escapar de entre sus manos, para que las beneficien otros brazos mas aplicados. No seria dificil que los Valencianos, buscando aceyte, trajesen en cambio sus bellos linos, que empiezan á cultivar con ventajas conocidas. Tampoco seria imposible hacer venir de Malaga, estando tan cerca el cañamo y lino del norte, tan á proposito para las fabricas, llevando los traginantes aceyte, cuya extraccion fuera del Reyno está ya permitida. Luego que se sintiera el consumo de estas dos especies, se verian poblarse las riveras del rio Anzul y Hozes de abundantes cosechas, que bastarian para una mediana fabrica. Los Bujalanceños traen sus lanas de mas lejos; y sin embargo hacen un comercio lucrativo de paños y sayales: es pues indubitable la facilidad de la lenceria en Lucena por razon de la materia; pero no lo es menos por razon de la forma: un telar es una máquina sencilla, que con poco dispendio se hace servir, y dura seis ó siete generaciones: un torno de nueva invencion cuesta en el dia 75 reales: un rastrillo de púas largas, que son los mejores, es lo mas costoso de esta arte, y no pasa su valor de cinco pesos sencillos: los demas utensilios de esta manufactura no merecen ser contados entre los muebles de algun precio. Todas las mugeres saben hilar, y estimuladas adelantarian cada dia mas; pues como dijo Paterculo: *alit æmulatio ingenia, et nunc invidia, nunc admiratio incitationem accendit.* El texido es muy comun en todas nuestras provincias: solo en el caso de hacer mezcla de dos ó mas especies, se necesitarian fabricantes alumbrados; por lo demas bastaria la industria de los naturales á perficionar este precioso ramo. El blanqueo de legías y cal está ya tan comun como lo es el no blanquear la hilaza despues de texidas. En el caso de querer adelantar esta industria, se hace servir utilmente el arte del dibujo para la manteleria, cotones y lienzos de labor, y esto se conseguiria facilmente, enviando dos mozos hábiles á la Corte para instruirse bien en el dibujo á costa de la Sociedad, como lo ha executado Málaga para adelantar el ramo de la Plateria.

Si se hiciese presente al Ministerio la resolucion de esta Sociedad, en orden á establecer en Lucena fábricas de lenceria (que tanto desea), y con ella arrebatar de las manos de los Amburgueses, Dantzickeses, Franceses y Olandeses, una parte de los millones de pesos que sacan de nuestra España cada año con sus lienzos, no seria mucho, permitiese extraer del Posito de esta Ciudad dos mil doblones, que bastarian para dar principio á las citadas fábricas, y mas si se obligase la Sociedad á pagar al Pósito anualmente los réditos de un quatro por ciento, como lo executa el

nuevo Banco de San Carlos (esta digresion del principal intento puede servir como de arbitrio para desempeño del primer asunto que se propone por la Sociedad) interin queda ya demostrada la facilidad que hay en Lucena para el establecimiento de las fábricas de lencerias.

Si, como se pide por esta nobilísima Sociedad la eleccion de una industria á proposito para Lucena, con el fin de exercitar en algun trabajo á la ociosa juventud, y evitar la mediguéz (en cuyo cumplimiento se ha preferido aqui la lenceria) se pidiesen los particulares conocimientos y secretos útiles de esta manufactura, para establecerla con ventajas, el Autor de esta Disertacion pudiera administrar no pocas observaciones y descubrimientos en orden á tornos, telares, preparacion de las materias, blanqueos, y prensado de las telas.

Pero no siendo este el espíritu de la pregunta, se ha ceñido la presente disertacion á solo hacer ver la preferencia que merece la lenceria para Lucena entre las demas obras de la industria, ya por la naturaleza de su clima, ya por la condicion de su terreno, ya por la situacion geográfica que goza, ya finalmente por la vecindad á los Pueblos que administran las primeras materias, y facilitan la extraccion de los generos fabricados: circunstancias que infaliblemente hacen á esta manufactura necesaria, útil, y sumamente facil.

El Autor puede muy bien no haber acertado en la eleccion de fábrica, y medios de persuadirla; pero está cierto que jamas dejará de acertar en el deseo con que solicita ser útil á esta N. S. L. de quien es, y será siempre humilde y reconocido individuo.

Madrid. Carta sobre el luxo.

Es tanto de la Moda
el ciego barbarismo,
que ageno de sí mismo
quien á ella se acomoda,
por seguir sus caprichos é invenciones,
pierde el seso, y disipa sus doblones.

Muy Señor mio y mi Dueño: loco estoy de contento con el tesoro que me ha llegado. Apenas respiro de alegria con dicha tan impensada. Faltanme voces para expresar mi regocijo. ¡ Pero qué mucho, Amigo mio! ¡Qué mucho, si hoy debo á mi fortuna una felicidad sin semejante! ¡Ay es moco de pabo el asuntillo! Creerá Vm. que es algun empleo, prebenda, beneficio, encomienda, titulo, renta ó herencia el móvil de mi gozo? Braba friolera por cierto. Discurrirá que es algun grueso terno en la Loteria? Valiente vagatela en comparacion del interès que adquiero. Pensará que es acaso haber enviudado de repente en este dia? Ni tampoco, (y eso que es la segunda buena suerte de un casado) ¿pues qué será? (oygo decirse Vm. á sus solas) Ya no quiero tenerle mas suspenso. Allá va en confianza, y cuenta con el secreto hasta su vista. Nadita menos es, Señor Editor mio, que una finisima *Botonadura de Moda* que he comprado, venida de Konisberg, y trabajada en Mankin, en que cada boton es una india. Vea Vm. ahora si me excedo en mis ponderaciones y si en un siglo tan brillante en el luxo, no es mas un ingenioso enlace de botones tales en un buen vestido, que ser Asistente de Sevilla. ¿Qué empleo llega á al buen gusto de presentarse uno en el Prado con una espetera de coberteras de plata, y una sarta de fingidos relicarios sobre su figura? Si Vm. es hombre de antaño, me tendrá por fatuo; pero si es sugeto de rigoroso estilo, pulcro ornato y modificante espíritu, quan al contrario sentirá de mis ideas. Treinta doblones me cuesta este vistoso texido; ¿pero qué son treinta (ni trescientos) para una simpar botonadura, en que cada boton es un escaparate? Quando el público la vea y exâmine ¡ qué de envidia no habrá en los petimetres! ¡Qué de alabanzas y elogios en las Damas! ¡Qué de conversaciones en las tertulias! ¡Y qué de antojos en embarazadas! Saldrán tiranas, seguidillas y décimas en elogio de mi bello gusto, y daré que decir en todas partes. (Unico objeto de todo Petimetre) Que su invencion dé golpe, no me cabe duda, y ¿pues cómo no han de darle botones de tan ingeniosos caprichos? No es una maravilla ver en uno de ellos retratado de fi-

nisima miniatura á el famoso *Pedro Romero* con la espada empuñada, castigando á la insolente fiera que subió en Cadiz al tendido, y recopilada en tan breve espacio toda la gente, qúe gritaba por su socorro? ¿No es de celebrar en el inmediato, el invencible *Costillares* con un feróz toro à sus pies postrado, que para tenerle por vivo solo le falta echar un par de bufidos, y dar una cornada? ¿No es de apreciar en otro el retrato natural de la *Caramba*, como nos la vendieron los ciegos, tan muerta al vivo que parece una difunta? ¿No es de aplaudir el busto gigantesco de *Pablo Buterbrot* á la Holandesa; la historia de *Malboroug* con el enlutado page, la dama en la torre, y su lucido entierro; los dos *Carneros unidos*, y el *naufragio de Peniche* en sus respectivos botones, del mismo modo que nos los expresan sus estampas? ¿No es de estimar ver á el breve circulo de otro boton reducidos, un *Abate* escribiendo una curiosa *Anecdota*, *Ana-sabia*, ó *Ana-tonta*, y á su lado un *Boticario*, alambicando el Espíritu de los Diarios de Europa? Y sobre todo ¿no es de vitoréar llevar la *Tarántula* en una vuelta de la casaca, y en la opuesta á el célebre *Manchego* con la vihuela? ¿Qué disputa cabe? ¿Pues que será si por casualidad se le antoja á el buen hombre, tocar el instrumento? ¿Habrá con que pagar la música, y el baile del animalito? vamos claros, Amigo mio, un gusto de este tenor no hay con que premiarle. Ni todas las riquezas del pipiripao tienen que ver con tal alhaja. Vm. dirá lo que se le antoje; pero yo sè lo que valgo, y el precio que me subo entre las gentes de moda. Ceso aqui porque ha llegado el sastre á tomarme medida del vestido. De todas maneras es suyo, y lo será eternamente. Don Lucas Aleman y Aguado.

Modas. La moda no ciñe los limites su imperio á los vestidos y demas adornos personales, apenas hay objeto á que no estienda su inconstancia. Pero aunque progresivamente iremos hablando de todos, empezarémos por aquellos, porque son los que están mas á la vista, y los que mas participan de su instabilidad.

Para executarlo con acierto, y dar idea clara de los nuevos trages que adopte el uso, parecia conveniente explicar algunos con todas las circunstancias, cabos y menudencias que constituyen á formar, los quales sirviesen despues de termino de comparacion; pero la omitimos porque siendo tan generalmente conocida en las mugeres la *bata*, en los hombres el vestido *á lo militar*, ó *á la francesa*, compuesto de casaca chupa y calzon, nos servirán de punto fijo para que con solo notar la diferencia del nuevo trage, se conozca claramente qual es su forma. Antes de entrar en las que empiezan en el dia, ó que aparezcan, despues harémos desde el número siguiente una descripcion de las que hace pocos años que se introduxeron, y se estilan todavia en esta Corte. (*Se concluirá*)

Elogio de Federico II. Rey de Prusia, escrito en Frances por el Conde de Guibert, y traducido en castellano *por D. F. A. de E.* De esta obra hizo ya mencion nuestra Gazeta de 12 de Enero de este año, en el artículo de Paris, habiendose presentado á SS. MM. y Real Familia de Francia: es un digno homenage tributado á la fama póstuma de este incomparable Monarca: en él se dá una idea bastante cabal de su elevacion al Trono, de su política, de su ciencia militar, de su filosofía, en una palabra, de toda su gloriosa carrera, y de su reynado de medio siglo, sin infancia, sin juventud, sin decadencia, y en fin sazonado, brillante y vigoroso hasta la última hora de su vida, exemplo casi inaudito en los Anales del mundo. Un tomo en octavo: Se hallará en la Librería de Munita calle de las Carretas, frente á la Imprenta Real. Su precio 7 reales á la rustica, y 9 en pasta. En la Librería de Arribas han quedado algunos exemplares de las Máximas Filosofiico-Políticas de Federico II. que tan puntualmente observaba, y cuya práctica le hace sobresalir tanto en este Elogio.

CORREO DE MADRID.

DEL MIERCOLES 24 DE OCTUBRE DE 1787.

Sigue el discurso empezado. La sencilléz y magestád de la Religión hacían que se viése ceñida ó pócos precéptos y réglas su doctrína y ceremoniál; y educádos en la práctica de las virtúdes y amór á las ciéncias sus dígnos minístros, la infundían con su persuasión y exémplo en el puéblo, de quién éran consuélo y nórma. En que fuésen humános, respetuósos á las léyes divínas y pátrias, ¡exáctos en cumplír las promésas, é incapáces de engañár, mentír ni caüsar escándalo los indivíduos, hacíanse consistír la magnificéncia del cúlto, y el mayór triúnfo én que ocupásen los corazones de tódos la memória y constánte gratitúd á los benefícios del supréme poderóso Criadór de tódas las cósas, para quién sólo mirában como obséquio el sacrifício de las pasiónes, el horrór á los vícios, un sólido amór á su pátria y á tódos los hómbres, y no el óro ni los diamántes, que sólo se diferéncian de la matéria mas vil en la distínta convinación de sus pártes.

Estos princípios y el cuidádo del Gobiérno conservában aún en la mayór sencilléz el códigó nacionál; y facilitádo el método de enjuiciar (por ser éntre éstas géntes mas creíble su palábra que el juraménto de ótras naciónes, y menór su astúcia y fráude, que han creído remediár con fórmulas y dilaciónes los legisladóres modérnos) no éran los tribunáles involuntários asesínos y aniquiladóres de inumerábles famílias, víctimas de las demóras y ambáges jurídicos; en qüe peréceh el inocénte y el que no lo és, el usurpadór y el desposeído, á quiénes protégen y destrózan indistínta y alternativaménte las voluminósas contradictórias léyes de algúnos puéblos modérnos, què se jáctan dè civilizádos.

La pérdida dè úna famíliá, la de un hómbre, la extréma pobréza de qualqüiér indivídiio éran mirádas por éstas géntes humánas cómo un gránde mál y calamidád pública, é ignorabáse la inconseqüente extravagánte idéa de dár múchas réntas y grándes posesiónes á algúnos pócos particuláres con la obligación y objéto de que se repartiéran á su arbitrio (deducídos los gástos de úna pompósa no limitáda existéncia) éntre mendígos que ésta misma providéncia habiá de aumentár precisaménte, haciéndo de la mendiguéz un ofício ventajóso y de la ociosidád una sánta ocupación. Cuidáron, sí, de que evitándo la entráda á semejánte estánco de biénes, y á la facultád de invertírlos en perjuício de la cáusa pública, no los húbiése; y que jamás los pusiéran en el cáso de sérlo el método dè administrár la justícia, el dè recaüdár las réntas de la nación, ni el ardíd de los què bájo del vélo de bién público, de religión ú ótros se arrógan el derécho de esparcír erróneas perjudiciáles opiniónes y de formár con pretéxtos alucinadóres cuérpos ó pequeñas sociédades, que necesítan nüévos fóndos própios que se fórman de la contribución del público y de los que los compónen, cúyo interés llegádo éste cáso, se opóne siémpre al de la sociedád genéral, ó á lo ménos influýe idéas equivocádas, reconcentrándo á menór objéto sus míras, de que resúltan pérdidas para la población, agricultúra y ártes, y para la unanimidád de las máximas civíles y de las voluntádes. ¿Qué errór Señóres, y qüán inconcevíble el aumentár así el chóque de los interéses particuláres con táles establecimiéntos y el querér remediár los térribles máles dè la pobréza y mendiguéz, cási universál, dè un puéblo con cásas de recolección, dejándo en pié el estánco en pócos individüos, sus opiniónes y la monstruósa facultád de invertír mal los socórros que prodúcen y darán siémpre mayór

número de desventurádos pordioséros, que los que puédan encerrárse en qüántos edifícios ó cárceles se construyan para alejár tan inevitáble dáño. Este médio ha de acarreár además nüéva sujeción, gástos y pérdida de tiémpo é interéses á los que poseen álgo; ¿no sería mas ventajóso no habér dádo exîsténcia, ó cortár en su orígen el mál, y redimír al puéblo de cárgas, que en éste cáso serían inútiles, ó póco necesárias y lo aliviarían considerableménte.

Lográban públicas y lisongéras recompénsas en éste puéblo, no corrompído todavía, las acciónes patrióticas y las virtúdes de los Ciudadanos; pero no se había halládo aún el secréto de premiár los servícios de los varónes ilústres y zelósos del beneficio de su pátria con hacérlos dueños de úna gránde exténsion de terréno, que no podían cultivár, y Señóres de aquéllos mismos Ciudadános, por quiénes acabában de exponér su vida y sosiégo, constituyéndo etérno (¡O qué funésto errór!) en su descendéncia éste dón y regalía destructóra de la pública felicidad y orígen de la desigüaldád enórme, que debía seguírse de pasár á sér méros jornaléros ó arrendatários de aquéllas mísmas tiérras, que habían mirado como súyos los colónos, cedídos al nuévo Señor, cúyos administradóres los íban echándo ó por caprícho, ó por algúna ventája que púdo ofrecér algún advenedízo. De las réntas ó fóndos públicos se les señalában á éstos útiles Ciudadános pensiónes decéntes y personáles, que estimulásen á los demás y resultára el mejór servício de la nación. Eran sus híjos y descendiéntes atendídos, y los miraba el estádo con particulár amór: pero tenian que imitár las virtúdes del pádre los híjos, que deseában perpetüár en su cása los dónes, las pensiónes y la distinción. Con lo que fuéron las riquézas y el lústre de las famílias anúncio y conseqüéncia del mérito y no óbra del acáso de un apellído heredádo. ¿Cómo podía ser pospüésta al dinéro la virtúd éntre éstas avisádas géntes?

Porque los tribútos ó señaládo impüésto sóbre lo que ganába cáda indivídüo (pues tódos pagáron) en una nación numerosa, activa y dedicáda al comércio, y los arbítrios de imponér crecídos deréchos á tódo lo que éra objéto del refinádo placér de los mas rícos, juntaménte con el prodúcto de las fábricas de aquéllos géneros, que vendía el gobiérno con muy moderáda ganáncia, y un tribúto de ancláge en los puértos, formaban únos fondos inménsos, no túvo éste que recurrír á los acostumbrádos médios de estáncar los géneros del úso mas común, para vendérlos á un précio exôrbitánte, y muy superiór á su valór intrínseco, dándo así orígen al contrabándo, mónstruo y enfermedád política, é instruménto de la despoblación, despertándo úna sangriénta guérra civíl, que acarréa en las Províncias y Réynos la destrucción de infinitas famílias por médio de confiscaciónes, destiérros, presídios, muértes desastrádas y tódo género de violéncias. La altivéz cási feróz que infünden á los empleados en el resgüárdo su fuéro, el contínüo prendér, el andár á cáza de delinqüéntes y los asesinatos, que súfren y hácen necesitádos: las detenciónes, los regístros, las formalidádes de guías y páses, que siémpre cüéstan álgo y dificúltan el tráfico ¿cómo han de ser conciliábles con el gráto hospedáge, seguridád, mútüo amór, libertád y confiánza, que exîge y son el vehículo, foménto y álma del comércio? ¡Qué horríbles máles, opresiónes, detencion y pérdida de interéses, de tiémpos los mas escogídos y áptos, malográdos para la navegación ó viáges, y de tódo género de incomodidádes en fin no se experiméntan en las Ciudádes, calzádas y puértos de algúnos países!

Los sabios Gobernadóres de ésta nación jamás creyéron, que podía pendér de la voluntád de un hómbre sólo dár á qüálquiéra cósa mas valór que el que le dába su utilidád y servício, y ésto en razón de la abundáncia ó escaséz éntre las géntes; como tampóco el que se reputáse y creyéra un bién lo que no contenía realménte úna substáncia, apetecída de los demás y que la hiciése cambiáble con tódos los

ótros géneros, que pudiése necesitár el que la poseyéra. De éste princìpio dimanó la exáctitúd en la observancia de la léy de la monéda, que el gobiérno acuñába sin ganáncia algúna y cargándola solaménte los gástos de su fàbrica dirigìda con la mayór economìa. Los cámbios por consiguiénte en las plázas y puértos de comércio éran sin pérdidas de la nación, cuya actividàd nunca la expuso á tenér que recurrír por fàlta de monéda (que la sìgue como la sómbra á los cuérpos opàcos) en el trìste càso de abrazàr médios que mas de úna vez han llenàdo de lúto á múchos de los Reynos de nuéstra Europa hoy tan iluminàda. (*Se continuará.*)

Fin del Himno al Sér Eterno.

Gran Dios! A tì, á quien yo canto: á tí, que me inspiras: á tí, que eres mi vigor en mi vejéz, el anhelo y el tesoro de mi alma. A tí, que la diste el don de la inmortalidad, ¿qué nombre te darà mi reconocimiento? ¡Ah! Si no puedo encontrarlo bastante augusto, permite que te dé uno agradable à mi corazon..... Yo te llamaré el amigo del hombre.

Yo os recuso por Jueces de mis expresiones, almas frias y voluptuosas, que con un sentimiento os fatigais, con un transporte os asustais, y que siempre tranquilas en vuestros homenages, temeis que un impulso del entusiasmo y un vuelo del alma turbe vuestro reposo. Lejos de mì esos doctores afeminados, que predican la virtud á sangre fria en una prosa arrastrada y sin alma, y que jamas salen del estado de languidéz y de indolencia, en que està apagada su alma. ¿Serà acaso prohibido el inflamarse en una materia semejante? ¿Serà ùnicamente la razon, la que tenga el privilegio de tocar la arpa sagrada, y el entusiasmo del genio serà culpa? La culpa seria permanecer en calma y en frialdad. Solamente es razon la pasion, y el arrebatamiento sabidurìa. ¿Por ventura el incienso infunde sus dulces perfumes sin abrasarse? ¡Ah, qué haya sido forzoso que el invierno de la vejéz entorpeciese mi musa, y debilitase mi genio! ¡Qué no tenga yo un corazon mas puro y acentos mas enérgicos! Quando el alma se enciende y se eleva sobre sus alas de fuego, ¡ha! entonces es quando los espìritus celestiales responden al hombre, y ponen acordes con su voz sus arpas de oro!

¡Oygo yo, ó sueño, que oygo! ¿sus distantes acentos? ¿La armonia de sus sonidos melodiosos, atraviesa por ventura la inmensidad del espacio para venir à embelesar mi oido? Si, sus consonancias vienen desde los Cielos: las reconozco en su dulzura. ¡Con qué deleite tan intenso embriagan mi alma! ¡Oh quando se dignarà la muerte, como introductor favorable, admitirme à aquellos conciertos! ¡Quàndo acabarà de destruir este barro, que me separa de su sociedad! ¿Estaré todavìa mucho tiempo desterrado en està tierra aislada, que aprisiona à la especie humana? Felìz el dia que disiparà las tinieblas, en que estamos hundidos, que romperà las cadenas, y reunirà toda la familia de los espìritus al rededor del Trono, y à la vista de su padre universal! Esta esperanza es para el sabio una obligacion de regocijarse! ¡Hombre virtuoso levanta tu abatida frente! Tu tristeza ultraja al Criador. Mira como cae la barrera que se levantaba entre el hombre y la inmortalidad. Mira como sale de las asquerosas ruinas del sepulcro el trono resplandeciente á que debes subir, y no temas à la muerte.

Rasgo económico-político. No hace aun dos siglos que se ha formado en un rincon de la Europa una República, á quien la industria de sus habitantes ha dado el sér y el puesto distinguido, que ocupa hoy dia entre las potencias maritimas. En esta nacion la suerte del estado está ligada precisamente á la del comercio, que es su principal fuerza. Sin meternos á indagar las causas fisicas y fortuitas, que han ocurrido á su formacion, progresos y engrandecimientos; sin entrar en el por menor de los resortes polìticos, que esta República ha empleado constantemente, para asegurar su felicidad verdadera en lo interior, y por afuera su poder, nos contentaremos

con insistir sobre un punto que nos parece de la mayor importancia, y que por tal ha tenido el Príncipe, cuya pérdida aun llora la Holanda. Es incontextable que la conservacion de un estado ha de ser por medio de los mismos principios y medios, que contribuyeron á su nacimiento y fundacion.

Intimamente persuadido el difunto *Stathouder* de este gran principio, y movido del amor de su patria, que animaba todas sus acciones, no pudo ver la decadencia del comercio de las Provincias unidas, sin el mayor dolor y sin procurar aplicar los remedios mas prontos y convenientes. Sus profundas meditaciones sobre la naturaleza del gobierno Holandes, su experiencia y natural penetracion le habian enseñado, que el estado para mantenerse necesitaba indispensablemente del comercio; y que todos los cuidados y atenciones de los que gobernaban, debian dirigirse unicamente sobre este punto igualmente importante para el público que para los particulares. ¡Con qué satisfaccion han visto los verdaderos patriotas los desvelos de este Príncipe para hacer revivir por medio de sus fatigas, y vigilancia un estado, cuya fundacion habia costado tantos sudores, tantos trabajos, y tanta sangre á su casa! Sabía que desde su fundacion la República habia debido unicamente al comercio é industria de sus pueblos los recursos inagotables, que la habian puesto en estado de sostener una guerra larga y sangrienta contra la potencia mas formidable de la Europa, y que desde entonces habian mantenido las riquezas y abundancia en medio de sus Provincias. Era preciso descubrir las causas que repentinamente habian agotado el manantial y emplear los medios mas eficaces para destruirlas, y poner las cosas en su primer estado. El daño era cierto y no se podia disimular. El comercio disminuia visiblemente y caminaba á una total ruina. Con estos conocimientos se aplicó á conocer fundamentalmente una enfermedad, cuyos síntomas eran tan espantosos, y cuyas conseqüencias no podian dejar de ser funestas á todo el cuerpo pol tico. Estas primeras reflexiones le conduxeron desde luego á la persuasion de una máxima evidente; á saber: „que todo lo esencial del „comercio de su pais consistia principal„mente en la compra y transporte de las „mercancias, que sus compatriotas hacian „venir de los paises estrangeros, y que „despues revendian á otras naciones" de esto infirió con razon: „que el go„bierno no podia dar bastante favor ni „estímulo á esta especie de tráfico."

Considerando de mas cerca el estado actual del comercio de las Provincias unidas facilmente descubrió la principal causa de su decaimiento. Los derechos de entrada y salida impuestos sobre todas las mercancias eran exôrbitantes. La cantidad de imposiciones de toda clase, excesiva. Un monopolio tan injusto, junto con el rigor con que se cobraban los derechos, habian acobardado al negociante, dando al mismo tiempo un golpe mortal al comercio en general. No era pues estraño despues de esto, que las naciones vecinas se hubiesen aprovechado de esta ocasion, para atraerle y fijarle en sus paises.

No se podia esperar que el daño cesase tan pronto, á menos de no atajarle con remedios tan prontos como eficaces. Todo inclinaba al Príncipe á creer: „que „el medio mas seguro para volver al co„mercio su vigor y restablecer la circu„lacion, era el de disminuir generalmen„te todos los derechos."

Entre los varios métodos que podian seguir para llegar al fin propuesto, habia uno muy sencillo, y que hubiera sido de suma utilidad, si solo se hubiese tratado de volver á poner el comercio en el antiguo pie, sin pensar en otros intereses. Este consistia en establecer un puerto franco para todas las mercancias y en minorar las imposiciones todo lo posible.

Pero el *Stathouder*, cuyas miras lo abrazaban todo, conoció luego el insuperable obstáculo, que se oponia á la execucion de este medio. Por una parte, no ignoraba quanto importaba no tocar por ningun pretesto á las rentas de los Colegios del Almirantazgo, que las necesitaban para suplir los gastos de sus armamentos y equipages. Por otra parte sabia todas las precauciones, que se habian de em-

plear á fin de que la diminucion de los derechos de entrada sobre las mercancias, no perjudicase á las producciones, manufacturas y fabricas del pais, ó á las de las Colonias Holandesas de Asia y América &c.

Por lo qual se ofrecian dos consideraciones sobre este punto. 1. Quales son las mercancias sobre qué debe recaer la diminucion, y qué reglas se han de seguir relativas á esta primera operacion: 2. en qué debe consistir esta diminucion y con qué proporcion debe hacerse.

En quanto al primer objeto, con solo reflexionar la naturaleza de las cosas y sus mutuas relaciones, facilísimas de comprehender, puede conocer qualquiera, quales mercancias deben sujetarse á la reduccion de impuestos: en efecto sin hablar de las razones de utilidad próxîma y de ventaja directa, solo el interés del comercio debe inclinar naturalmente á disminuir ante todo el derecho de las mercancias, que los Holandeses traen del estrangero y que se consume en el pais, y el de las que pasan desde sus manos á los estrangeros. De este modo ponen á sus negociantes en estado de tratar sobre un pie igual con estos. Asi mismo logran que la circulacion, el transporte y despacho de los géneros en lo interior de sus Provincias sea en lo posible el mas cómodo y menos costoso.

De esta primera consideracion pasa el Príncipe al exâmen de las mercancias, á que se debe conceder alguna preferencia en esta ocasion. Segun él, primeramente se debe atender á aquellas materias primeras, que se empléan en las fábricas y manufacturas de las Provincias unidas, como tambien á los ingredíentes que se necesitan en ellas. Dos son las ventajas que resultan de este proceder: la primera es animar igualmente las manufacturas del pais y el comercio en general; y la segunda no dar motivo alguno de envidia á los negociantes y fabricantes, que por sí son demasiado propensos á una mútua emulacion siempre dañosa á sus intereses comunes.

Por el mismo principio disfrutarán del beneficio de esta diminucion los géneros estrangeros, que entran en las Provincias unidas para ser preparadas, laborcadas y despues transportadas afuera. No es decible lo que con este medio se animará la industria y talentos de todas las clases á contribuir al bien público. „ Si fuera necesario, *añade el ilustre Autor del proyecto que estamos analizando* enumerar todas las ventajas que logra nuestro comercio de aquellas mercancias, que nuestros artifices trabajan, á pesar de los derechos excesivos de que están cargadas, se podria demostrar, que quizás ellas solas han impedido la total ruina de nuestro comercio en estos últimos tiempos: pero en tanto que los pueblos circunvecinos hagan lo mismo, como ya se ha conocido, es de temer que todos nuestros esfuerzos para restablecerle, ó precaver su ruina sean inútiles." (*Se concluirá.*)

Concluye el articulo de física principiado en el anterior. Sabemos que una suficiente porcion de sangre llevada por un competente número de las arterias, que hay en las glandulas cutáneas, es conducida en parte por una porcion de pequeñas venas, y que pasando por la porosidad de estas glandulas, se filtra una serosidad excretoria donde el poro que supura hace la materia del sudor. Tales el mecanísmo de la transpiracion insensible; un mayor grado de calor aumenta la circulacion de la sangre, y la secrecion del sudor es entonces mas sensible por las gotas mas ó menos grandes, adherentes al cutis. En las plantas el movimiento alternativo de rarefaccion y de condensacion del ayre de las trachiarterias, suple la falta de una verdadera circulacion. Si el calor exterior se aumenta, el ayre interior se dilata demasiado, aprieta por consiguiente mas fuertemente junto à las fibras cercanas á los vásos linfáticos. Los fluidos que están allí, es necesario que salgan en mayor cantidad; asi vemos que la transpiracion de las plantas es mucho mas abundante en verano que en invierno, de dia que de noche. ¿Si el frio y la humedad la disminuyen y la suprimen enteramente, no

es menester atribuirla á la condensacion del ayre en las trachiarterias ó á la opresion de estos vasos ó al ensanchamiento de los que les cercan? A mas de esto, es muy constante, que las plantas embeben mas humedad del ayre en la noche que en el dia, en las noches frias que en las calientes, porque el ayre condensado ocupa menos lugar, y no ocasiona la organizacion de los vasos excretorios. No solo hemos de atribuir al movimiento del ayre atmosférico interior, la transpiracion insensible; sino tambien todas las demas secreciones, como las del maná, resina, gomas &c. que por lo comun destilan con mayor abundancia en tiempos de calor, que en los humedos, aunque el calor no las obliga mucho, y en especial á las gomas, una vez que están desprendidas del arbol. El ayre atmosférico hace un gran papel en las plantas, y si su movimiento no es una verdadera respiracion, produce en ellas efectos bien análogos. ¿Pero qué cosa es ayre atmosférico? Es un mixto, cuyos principios son el ayre diflogístico ó el ayre mas puro y mas propio para la respiracion, y el ayre fixo ó mefitico, y los vapores o emanaciones que se elevan del globo. Todas estas substancias se mezclan intimamente, y sus diversas proporciones forman los diferentes grados de bondad ó de impureza del ayre. No obstante, estos principios no están combinados de modo que no pueden separarse los unos de los otros. Los animales y los vegetales se ocupan continuamente en dividirlos y en identificarse los principios que les son mas propios, y á rechazar los que les serían nocivos; los primeros por el organo de la respiracion y los segundos por una accion vital que no conocemos. La propiedad que tiene la planta, como el animal, de apropiarse los principios nutritivos, es causa de que el ayre se eleve en las trachiarterias: las partes necesarias para mantenerle se separan, y se reunen á la masa total: las partes aquosas, aceytosas y salinosas se precipitan, penetran las fibras leñosas, y los demas vasos, y van á formar las partes sólidas y los diferentes sucos. El ayre fixo llega á ser parte constitutiva y verdadera nutricion, mientras que el ayre diflogístico, despojado del flogístico, al qual está unido por su combinacion con el ayre fixo, y por este mismo inútil y nocivo, es obligado, por la accion vital de la vegetacion á salirse por las hojas, por los tallos verdes, y demas partes de la planta. Conocemos muy bien que esta nueva teoría de la descomposicion del ayre en las plantas necesita de pruebas: ofrecemos darlas en el número inmediato. Es constante que el ayre fixo puede llegar á ser la verdadera nutricion de los vegetales. Los sabios que han hecho experiencias relativas á este objeto, aseguran que el ayre fixo hace mas vigorosa la vegetacion de una planta, y que encerrada en un ayre, que se habia hecho malsano por la llama de una vela, el vapor del carbon, las exhálaciones de ciertas substancias en hervor ó en fermentacion, en una palabra, con un ayre, de tal suerte mortal, que haria perecer á un animal en pocos minutos, vuelve muy presto á esta masa de ayre su pureza y salubridad primitiva. No faltan naturalistas que aseguran que el ayre fixo es el verdadero pábulo de los vegetales. Esta asercion nos parece demasiado general, y no nos podemos determinar á creer, que la tierra solúble, la agua y las sales no sean tambien partes nutritivas de las plantas; el ayre fixo solo puede hacerlas vivir algun tiempo independientemente de estos otros principios. Todas las partes de la planta están en estado de sacar esta especie de ayre, y todas le absorben en muy grande cantidad. Las raíces, las tallos, las hojas y las mismas flores encerradas en una masa de ayre pútrido en extremo, han vegetado mas tiempo en este, que en ayre comun; y sobre todo mas que en ayre diflogístico. Aun mas, las plantas encerradas en esta última especie de ayre, se marchitan con mucha prontitud, y viven en él muy poco tiempo ¿de dónde puede provenir esta diferencia, si esto no es mas que el que el ayre fixo contiene un principio (puede que sea el flogístico) que llega a ser parte nutritiva y constitutiva del vegetal, mientras que el ayre diflogístico, por lo mismo

que es tal, es incapaz de nutrirle? Si una planta cercada de ayre comun ó de ayre fixo tiene la propiedad de hacer mas sano al primero, y de purificar al segundo, con mayor razon debe tener esta propiedad y esta misma accion en la masa de ayre, que encierra en su seno. Ella realmente lo descompone, apropiandose uno de estos principios, mientras que abandona al otro. El ayre diflogistico, separado, por decirlo así de su basa, se sale insensiblemente por la transpiracion y por los poros; se mezcla con el ambiente, aumentando de este modo la proporcion del ayre puro sobre el ayre viciado, mejora toda la masa. Así es como la vegetacion purifica por mayor el ayre atmosférico, y como una planta encerrada en una redoma corrige la malignidad del ayre mefítico que ella contiene.

Objeto de las artes en general. El hombre no es mas que un ministro de la naturaleza: no entiende ni obra sino en quanto tiene conocimiento *experimental ó reflexionado* de los entes que tiene al rededor de sí. Su mano desnuda, por robusta, infatigable y dócil que sea, no puede bastar mas que para un corto número de efectos; no perfecciona grandes cosas sin el auxilio de los instrumentos y de las reglas; y es preciso decir lo mismo del entendimiento. Los instrumentos y las reglas son como músculos añadidos al brazo, y resórtes accesorios á los del entendimiento. El *objeto*, pues, de toda arte en general, ó de todo sistéma de instrumentos y de reglas dirigidas á un mismo fin, es imprimir ciertas formas determinadas sobre una basa ó fundamento dado por la naturaleza; y esta basa es la materia ó el espíritu ó alguna funcion del alma, ó alguna produccion de la naturaleza. En las artes mecánicas se reduce el poder del hombre á reunir ó desviar los cuerpos naturales. El hombre puede hacerlo todo, ó no puede hacer nada, segun que esta union, ó esta separacion es ó no es posible.

De la geometría de las artes. No se puede negar que hay pocos artistas, á quienes no sean necesarias las matemáticas; pero es una paradoxa, cuya verdad no se ofrecerá de pronto, que sus elementos les serían perjudiciales en muchas ocasiones, si una multitud de conocimientos físicos no corrigiese los preceptos en la práctica: conocimientos de los lugares, de las posiciones, de las figuras irregulares, de las materias, de sus qualidades, de la elasticidad, de la inflexibilidad ó dureza, de las frotaciones, de la consistencia, de la duracion, de los efectos del ayre, del frio, del calor, de la sequedad &c. Es evidente que los elementos de la geometría académica son mas simples, y menos compuestos que los de la geometría de los obradores. No hay en la naturaleza una palanca, de que puedan calcularse todas las condiciones. Entre estas condiciones hay muchas y muy esenciales en el uso que no pueden sujetarse á aquella parte de cálculo, que se estiende hasta las diferencias mas sensibles de las qualidades, quando son apreciables; de que se sigue, que el geómetra puramente intelectual es de ordinario un hombre torpe, que un artista, que solo tiene la geometría experimental, es un operario muy limitado; pero está experimentado que un artista pasa mas facilmente sin la geometría intelectual, que qualquiera hombre que sea sin cierta geometría experimental. Toda la materia de las frotaciones se ha hecho, á pesar de los cálculos, punto de matemática experimental y de *práctica*. Sin embargo ¿ hasta donde no se estiende este solo conocimiento? ¿ Quántas máquinas malas no se nos han propuesto cada dia por personas, que se han imaginado, que las palancas, las ruedas, las garruchas, los cables obran lo mismo en una máquina que en el papel, y por no haberlo manejado por sí mismos, no han sabido jamas la diferencia que hay entre los efectos de una máquina y los que se prometian en su diseño?

Otra observacion que añadirémos, porque la trae el asunto, es, que hay máquinas que aprovechan en pequeño, y no en grande, y otras al contrario, que sirven en grande, y no en pequeño. De este ultimo número son todas aquellas, cuyo efecto depende principalmente de un peso consi-

derable de las mismas partes que las componen, ó de la violencia de la reaccion de un fluido ó de algun volúmen considerable de materia elástica, á la qual deben aplicarse estas máquinas: executense en pequeño, y el peso de las partes se reduce á nada, la rarefaccion de el fluido apenas tiene lugar, las potencias, sobre que se habia contado, desaparecen y falla el efecto de la máquina. Hay relativamente á las dimensiones de las máquinas un punto ó un termino, en que no producen efecto: hay otro, en que por sobra ó por falta, no produce todo el efecto, de que su mecanismo era capàz. Toda máquina tiene, como se explican los geómetras, un *máximum* de dimension; del mismo modo que en su construccion cada parte considerada relativamente al mas perfecto mecanismo de esta parte, es de una dimension determinada por las otras partes, la materia entera es de una dimension determinada relativamente á su mecanismo mas perfecto, por la materia de que está compuesta, por el uso que se quiere sacar de ella, y por otra infinidad de causas ¿pero quál es, se preguntará, este termino en las dimensiones de una máquina, por cuyo defecto ó exceso es esta muy pequeña ó muy grande? ¿Quál es la dimension verdadera, y absoluta de un excelente relox, de un molino perfecto, de un barco lo mejor construido que sea posible? A la geometrìa experimental y práctica de de muchos siglos, ayudada de la geometrìa intelectual mas aclarada, corresponde dar una solucion adequada á estos problemas, y es imposible conseguir una cosa que satisfaga sobre ellos de estas geometrìas separadas, y muy dificil, aunque estén reunidas.

Carta sin asunto.

Variedad de caprichos,
forma la idea,
y á el gusto le hace gasto,
la diferencia.

Muy Señor mio y mi Dueño: desde que escribo lo que ignoro, conozco que ignoro quánto escribo; pero ignorando y escribiendo, recreo el animo, canso la prensa, muelo á Vm. la paciencia, y hago lo que otros muchos preciados de literatos. Esto supuesto, y que juré ser corresponsal suyo á machimartillo, pienso ya separarme de disparates, y trabajar con toda seriedad para su correo algun *Rasgo* de lucimiento, como los que Vm. nos pone. ¿Pero qué *Rasgo* ó Rasguño ha de ser este, Amigo mio? ¿*Historico*? Hartas historias tiene con su muger un casado. ¿*Politico*? No sé otros que los que hago al ayre con el sombrero. ¿*Moral*? No voy para hermitaño. ¿*Fisico*? No sé mas entes que los que rasgan mis dientes. ¿Pues quàl será su materia? Maldita la cosa á lo que veo, porque como dixo el otro: quien no nació para barbero, no compre navajero. El mismo diantre parece me trueca las ideas. Aunque me ponga mas sério que orinal de Canónigo, no es posible que escriba carta sin jàcara, ni verso sin pimienta. ¿Pero bien mirado, á mi, què se me da de eso? ¿Cada qual pare lo que concibe: el quarto roñoso siempre es quarto como el bonito: de bueno y malo se hace un regalo: falda tiene el carnero, y aprovechala el carnicero: si unos saben lo que dicen (*y son pocos*) otros dicen lo que saben (*y son muchos*) ó tal vez lo que no supieron (*y somos muchisimos.*) Lo genial es natural, y enmendar la naturaleza, mas que estudio, será simpleza. El que sea sério que hable con magisterio: Que el gaytero de mi lugar no toca para llorar:::: ¿Pero dónde voy con ello? Ateme Vm. un ochavo de cominos en ese envoltorio. Púseme á escribirle alguna cosa de gusto, y maldito el gusto que hallo en cosa alguna; mas porque no se diga que se me atascó el pollino, ai và esa *quisicosa*, que por casualidad vino en un papel de alcaparras de la tienda. Yo ni la adivino, ni la entiendo, y pues me doy por vencido, estudiela otro de mas perfilada mollera. Ella dice ni mas ni menos:

¿Qué cosa aquella será,
que todos aman, y estiman,
y mudandola una letra,
á los mas cansa y fastidia?

Vea Vm. mi acertijo puesto en solfa: abúr y mandar á su apasionado: *D. Lucas Aleman y Aguado.*

CORREO DE MADRID.

DEL SABADO 27 DE OCTUBRE DE 1787.

Continúa el discurso sobre legislacion. Cómo éste pueblo éra feliz y poco dádo al espíritu de dispúta (que es conseqüencia de las preocupaciónes, con que lo hácen feróz la malicia y el interés de los que lo manéjan) no éra detractór ; ni temía el gobiérno que fuésen maltratádas en los escrítos públicos sus patrióticas intenciónes y nóble condúcta. Los humanísimos sábios ministros de su cúlto sencíllo y sána doctrina, que fomentában con suáves persuasívas razónes, apoyádas en únas costúmbres irreprehensibles, núnca creyéron que debían (por sér de la jurisdiccion del magistrádo la instruccion pública, y que éran verdádes incapáces de sér afeádas, ni perdér su magestád, ó el amór de los hómbres, las que enseñában) oponérse á la libertád de la imprénta, que se hallába establecída, con árto beneficio del interés generál por los avísos que recibiéron el ilustrádo gobiérno y tódas las cláses de la república : era miráda ésta libertád de imprénta cómo un Tribunál que tenía el público para gradüár los servícios de tódos los particuláres, correspondér con elógios á los del que se afanába por su bién, y éra útil á la nación, y para avisárla de su pelígro, poniéndo en cláro los insidiósos pásos del que aspirába á engañárla, ó á su ruína.

Cásas de sujecion para alojamiénto de vágos, viciósos é injústos, atrevidos (destinádos á la composición de caminos, puéntes, dirección de los cáüces de ríos ; á la construcción de canáles, abertúra y límpia de puértos, formación de díques y ótras óbras) se veían en tódos los pueblos ; y en los de la residéncia de Tribunáles, cárcéles de seguridád y güárda para malhechóres facinerósos, miéntras éran juzgádas sus atrocidádes y sufrían el prónto adeqüado castígo, que señalában las léyes, reverenciádas con escrupulósa religiosidád.

Era máxima enseñáda públicamente, y sostenida con el mayór cuidádo, la aplicación al trabajo, y fué aborrecída la ociosidád. Los días de vacación, los dedicádos al cúlto de la religión ó á sus festividádes, éran los ménos posibles ; y las diversiónes públicas (que tan necesárias se créen en los reynos, que no són felíces, para que olvíden con el bullício y atolondramiénto de éllas su miséria) no éra gravámen de la indústria de ésta génte que se complacía en las comodidádes y gústos domésticos, que dimánan de vér conténtos á sus híjos y mugér honestá. Reservábanse los públicos sufrágios y memória de los muértos para los días de festividádes ; y los entiérros, bódas y bautísmos se verificában sin el gásto, aparáto y pérdida de tiémpo, tan temíbles en tóda república bien constituída. Cáda siéte días producían úno de festividád y descánso.

Evitáron con prolíjo cuidádo en ésta la necesidád de magníficos crecídos hospitales. Pusiéron en la posibilidad de alimentárse bién al pueblo ; evitáron con ésto el orígen de las enfermedádes, alejáron la mendiguéz, y fueron contádos los que no podian curárse en sus cásas, concurriéndo al socórro de los menesterósos ó empobrecídos por algúnos accidéntes, el gobiérno y la caridad de los conciudadános. Persuadiéronse éstos de que únas cásas humildes y aseádas, colocádas en paráges separádos y de saludáble ventilación, con proporcionado número de cámas para aquéllos desgraciádos que quedásen sin alvérgue ni ótro recúrso, bastában, y éran mas conducéntes para evitár epidémias, y para el restablecimiénto de la salúd de los infelices, que son víctimas, qüándo nó de sus máles, de las calentúras y enfermedádes violéntas que se origínan de la depravación del ayre en los suntüósos hospitáles, que encierran á millares los mi-

chos enférmos, que crìan algúnos de las modérnas constituciónes, y que viénen á sér tríste cébo de la muérte, despues de habér enriquecido á los inhumános administradóres ó dependiéntes que los manéjan.

En ésta nación acomodáda, conténta y líbre, éra indispensáble que se establesiésen y radicáran sólidaménte las ciéncias exâctas, las útiles, y las que instrúyen deleitándo, y llénan el corazón de virtúdes sociáles ó de humanidád. La Medicína por consiguiénte y la Cirujía con tódas sus indispensábles compañéras la física, chímica, botánica y anatomía ¿cómo podían dejar de tenér la mayór consideración, y lográr el aprécio, distinciónes y aplaûsos (de que son tan merecedóras) éntre éstas géntes, en dónde la multiplicación y regeneración de la espécie humána se mirában como su principál politico interés? En cáda comárca y población se procuró con el mayor cuidádo, el que fuésen instruídas cientificaménte las comádres, involuntárias asesínas múchas véces por su ignoráncia de la mádre, y del que náce en múchos reynos, no obstánte creidos cúltós; y al mísmo tiémpo cásas que recibiéran á los niños expósitos y diésen acogída en las retirádas estáncias de su recínto á la désgraciáda mugér ó íncaûta soltéra: que túvo un tropiézo, y perdería su reputación, dándo á luz el frúto de su caída. ¡O preocúpación espantósa la de los hómbres sóbre el honór! ¡O descuido horroróso de las léyes! Se despedáza el corazón y estreméce el álma qüándo considéra los abórtos y sangriento fin de los tiérnos infántes, que naciendo éntre temóres y sústos de enagenádas despavorídas mádres, sólo encüéntran al pedirlas con débiles lágrimas y penetrántes quejídos su piedád y blándo pécho, armádo cóntra el súyo un puñal que lo traspasa, movído por aquél mismo brázo süave, que tan flexíble hízo naturaléza y tan acómodádo para las carícias y su criánza; pero que las léyes enfur·cen con el recuérdo de la ignomínia y afrentósas persecuciónes, á que las expondría su ternúra y naturál amór en aquél moménto.

Para evitár el que se multiplicásen éstos y otros máles, efecto y necesária consequéncia de un viciόso celibáto: alejár el frio egoismo que aniquíla la Sociedád, siéndo la gangréna de los estádos; y unír con los intereses de la nación los de los particuláres, resolvió ésta separár de tódos los empléos de honór, utilidád y mándo á los que por deséo de úna libertád políticaménte pecaminósa se escusásen de contraér, ó no abrázaban el matrimónio, que és el que reprodúce los individüos útiles, apóyo de la república, y cúyos brázos la son tan esenciáles para su existéncia, auménto y vigór. Disminuyóse por éste médio el número de celibátos, y no llegáron á sér corrompídas las costumbres, ni turbádas la seguridad, la páz doméstica y la fé conyugál. Logró apláusos éste nóble estàdo, y núnca se mostró el adultério con su impudénte fáz atrevída éntre éstas famílias industriósas y empleádas en su bién estár, en el de la pátria y su glória, quedándo así inérme la maledicéncia que tánto ridicucúliza y háce aborrecíbles la vída y suérte de los casádos en nuéstros países.

En un estádo, en que tánto aprécio se hacía del hómbre, de cáda individüo por el bién que éste podía acarreárle con su indústria y módo de pensár. ¿Cómo se olvidaría jamás el gobiérno de que la educación es el segúro y eficáz médio de que séa virtuóso el puéblo; ésto és, observánte de las léyes y de la sána morál; amánte de su pátria, de cáda conciudadáno y de los hómbres; fiél en sus contrátos, enemígo del ócio, puntuál en el cumplimiénto de sus obligaciónes é inseparáble de la verdád? No podía sucedér tal descuído. El varón mas condecorádo, prudénte, sábio, y que mas se hubiése distinguído en el servício de su pátria en cáda comárca y província, lográba la envidi·da prerogatíva de presidír à la educación de tóda la juventúd de àmbos séxôs, que corría à càrgo del gobiérno, ó de la república. De éste éran dependiéntes tódos los maéstros, que la dirigían con puntüàl observància de los preceptos soberànos y prolíja atención à los médios que indica la naturaléza, que és la mejór maéstra del método de con-

seguir que lléguen à sér hómbres, y hómbres útiles, los niños; y las niñas, mugéres virtuósas varonilesy eséntas de ridículos miédos, aparéntes devociónes y equivocàdos conceptos del mérito, de la virtúd y de los médios de hacérse amàbles y felíces en la Sociedàd. (*Se continuará.*)

Conclusion del Rasgo económico-político empezado en el número anterior. Es asimismo de dictámen el *Stathouder*, que á menos de causar un grave perjuicio al comercio en general no se puede menos de conceder la misma disminucion á las mercancias, que entran y salen, aunque no hayan sido preparadas ni fabricadas en él. Reflexiona juiciosamente que quando hay una cantidad superflua de esta clase de efectos, entonces mas bien que nunca pueden los mercaderes hacer grandes acopios de ellos en el pais; y sin contar con la utilidad manifiesta, que puede resultar á su patria, de estos almacenes, penetra en lo venidero, previendo, llegará tiempo, en que, siendo raras estas mercancias, se verán precisados los estrangeros á venir á buscarlas á Holanda, pagàndolas mas caras que en los parages de su origen: despues añade: „si ademas de lo dicho se „considera que quanto mas comunes sean „los géneros en nuestras Provincias, mas „moderado será el interés del dinero en „ellas en comparacion de otras plazas y „mas se aumentará esta clase de tráfico; „si se pesan bien estas ventajas, facilmen„te se conocerá, que de la disminucion de „los drechos de entrada y salida podemos „esperar muy felices resultas."

Hay otra clase de mercancias, de que aun no hemos tratado y que merecen algunas observaciones particulares; estas son las que entran en el país para espenderse en él. Aunque no causan daño alguno á las manufacturas, le parece al Príncipe que deben pagar algunos drechos á su entrada. El motivo que le mueve á pensar asi, es el interés de los Colegios del Almirantazgo, los quales nunca se han de perder de vista, y deben perder lo menos que se pueda en qualquier arreglo.

Despues de haber indicado con su acostumbrada sagacidad las diferentes mercancias, que deberán gozar del beneficio de la disminucion, emprende el *Stathouder* la discusion de su segundo objeto, que se reduce á la proporcion con que se debe hacer esta reduccion; en ella brillan la misma capacidad y acierto que se han visto en la primera. No creemos que sea aqui el lugar de estendernos sobre los varios razonamientos relativos á este segundo punto, cuyas resultas se reducen á esta sola proposicion: *quanto mayor sea la reduccion proyectada, tanto mas ciertas son las ventajas que se deben esperar.*

Hasta aqui no se ha tratado mas que de las mercancias, que deben gozar del beneficio de esta reduccion, ó estar del todo exêntas de todo drecho, sea de entrada, sea de salida. Ahora vamos á seguir á nuestro ilustre Autor en los principios, que establece con referencia á las mercancias, cuya entrada perjudica á las fábricas nacionales, á la venta de sus producciones, de las de sus colonias, y del pescado que proviene de su pesca.

El *Stathouder* juzga, que en quanto á estas últimas mercancias, no solo deben quedar con las mismas cargas ya establecidas por su entrada, sino que deben imponérseles otras mayores, con atencion á la proporcion en que sirven á alimentar el gusto del luxo y de las superfluidades, haciendo asi mas ó menos daño á las fábricas de las Provincias unidas. No obstante, su intencion era, que para estas imposiciones se tuviesen presentes los tratados hechos con las Potencias. Sobre todo encargaba á su nacion, que cuidase bien no volver á incurrir en los funestos inconvenientes á que se vió expuesta en 1725.

Refiere lo que entonces sucedió á los colegios del Almirantazgo, que hubieran conseguido mucho mas, si hubiesen pedido menos. Finalmente les encarga que no pierdan de vista estas consideraciones siempre que piensen en tocar un punto tan delicado.

Dá fin el *Stathouder* á su proyecto con algunas reflexiones sobre su utilidad, é importancia: añade tres catálogos ó listas de sumo interés sobre todo para quien las

destina. El primero comprehende las mercancias, que deben gozar de entera franquicia. El segundo contiene las que deben pagar algunos drechos moderados; y el tercero aquellas cuya entrada se debe prohibir, y otras cuya exportacion se ha de vedar. El lector conocerá los motivos, por qué no damos la lista de ellas. En efecto, las razones que en Holanda han hecho dar la preferencia á ciertas mercancias, y la exclusion á otras, no pueden servir para nosotros, quando la constitucion del estado, el sistema político, nuestras costumbres, las producciones naturales, y el estado del luxo, del comercio y de nuestras manufacturas exîgen necesariamente medios muy diferentes, y reglamentos de otra especie.

Nuestro principal fin dando al público el extracto de este proyecto ha sido, hacer un fiel retrato del estado actual del comercio de una nacion que se puede llamar la mas comerciante de la Europa. Al mismo tiempo hemos querido comunicar á nuestros compatriotas algunas idéas sobre el comercio, que pueden servirles para perfeccionar el suyo, y que no deben avergonzarse de aprender de una nacion tan consumada en este asunto, sobre todo en un siglo en que la filosofia, las bellas artes y las letras hacen que todos los pueblos del universo parezca que son una sola República. Hemos cuidado de no poner en esta analisis sino lo que podia contribuir á desempeñar este doble objeto, y hemos omitido lo que nos ha parecido que no conviene á España.

Deseamos vivamente que se dé á nuestro trabajo tan buena acogida como la que los Ingleses han dado al de sus Diaristas que se han apresurado á comunicar á su nacion un proyecto tanto mas interesante para ella, quanto se dirige al restablecimiento del comercio de sus rivales sobre el mar. Creemos escusado demostrar aqui las ventajas que nuestra patria tiene sobre la Holanda en quanto á sus producciones naturales; con poca reflexion acerca de esto se puede convencer qualquiera de la verdad de nuestra asercion. Aunque no estamos en las mismas circunstancias que la Holanda estaba entonces, y aunque nuestro comercio no puede compararse con el suyo, no por eso deja de ser cierto que podemos aprovecharnos en parte de su último arreglo, que es el asunto de este artículo, si no para igualar nuestro comercio al suyo, á lo menos para darle aquella actividad y multiplicacion de trueques de géneros tan necesarias para que el comercio de una nacion contribuya á su engrandecimiento.

Conclusion del artículo de Física empezado en el n. 104. El celébre Doctor Ingen-House gastó sus mejores dias en este nuevo sistema, haciendo experimentos sobre los vegetales; y nos enseña que las hojas expuestas á la luz del sol, derraman mientras dura el dia una abundante lluvia (si es permitido explicarse asi) de este ayre vital y depurado que, esparciendose en la masa de la atmosfera, contribuye á mantener su salubridad, y hacerla mas apropiada á la vida de los animales. Esta dichosa secrecion no es contínua; empieza algun tiempo despues que el sol se eleva sobre el orizonte; es mas ó menos vigorosa segun la claridad del dia y la situacion de la planta mas ó menos proporcionada á recibir la influencia directa del sol. Esta emanacion empieza á consumirse á la mitad de la tarde, y cesa enteramente al ponerse el sol, ó poco despues. Despues de referidas estas observaciones, concluye este sabio, que la sola luz del sol diflogística el ayre quando sale de la planta, pues que la misma planta puesta á la sombra ó mientras dura la noche, solo da ayre fixo. Pero lo cierto es, que aun se han hecho pocas inquisiciones sobre este objeto, para determinarse á pronunciar la afirmativa. Es muy constante que no sabemos concebir que el ayre trueque tan esencialmente de naturaleza por la sola exposicion á la luz. Aunque hemos dicho que el ayre fixo llega á ser parte constitutiva y nutritiva de la planta, no por esto hemos de concluir que toda la masa absorbida y esté concentrada de tal modo, este ayre le sucede lo propio que á las demas nutriciones: despues de su descomposicion circula sin duda con los sucos, lleva la vida por todos lados; una

parte se fixa y se combina, mientras que la otra se exhála por los poros. Todas las partes de la planta pueden inspirar el ayre atmosférico; pero parece que no todas tienen facultad para respirar las dos especies de ayre que entran en su composicion. Las hojas, los tallos, y las ramas verdes que las llevan, parece que están esencialmente encargados de la secrecion del ayre diflogístico, mientras que particularmente las flores, las raíces y los frutos exhálan constantemente el ayre fixo. No en vano hizo la naturaleza la distribucion de los vasos excretorios, es muy sabia para no haber tenido un fin particular para ello. Como el ayre fixo es la parte nutritiva, si podia exhâlarse con facilidad por las hojas y los tallos, las flores, y los frutos serían privados de esta nutricion necesaria; el ayre diflogístico llegando á ser inútil y dañoso, debe salirse con prontitud y en la mayor cantidad posible: de este modo la superficie de las hojas siendo infinitamente mas estendida que la del resto de la planta, ofrece un mayor número de vasos excretorios. Es muy probable que son de diferente forma, y los orgános propios para la exhâlacion del ayre fixo solo se hallan en las flores, y en los frutos. No obstante podemos creer que pasa tambien por estos vasos alguna otra especie de ayre; las mismas hojas dan ayre fixo, aunque en muy corta cantidad, de noche á la sombra, y generalmente quando carecen de luz. Algunos frutos puestos al sol dan un poco de ayre diflogístico. Quisieramos poder hablar de la inversion de esta secrecion, como de la que se observa algunas veces con los animales. Los poros del cutis que parece que solo están hechos para filtrar la serosidad de la sangre; con todo algunas veces la parte encarnada, y los demas principios de este fluido pasan con ella, y entonces verdaderamente se suda sangre.

Bien sabemos que esto no es natural; que depende de una violenta crisis interior que obliga á la sangre á franquearse un camino, y á llenar los canales que solo deberia ocupar la serosidad. De este modo en las plantas dispone la luz las hojas, y las constituye en el estado mas propio para percebir el ayre diflogístico, y su ausencia permite al ayre fixo romper las barreras que naturalmente se oponen á su paso. Nadie ignora, lo poco que se ha adelantado en la fisologia de los vegetales; apenas se pueden establecer principios ciertos sobre esta materia, y supuesto que tampoco los exige de nosotros la naturaleza de nuestro papel, dexamos para los observadores el exâminar á fondo, y confirmar con experiencias lo que hemos indicado, y siempre verán que el ayre, ya sea compuesto, ya descompuesto, ocupa un lugar muy principal en la vegetacion.

Industria y artes. Nobilísima Sociedad laboriosa, Señor: hablar de las manufacturas, extractar una materia digna ciertamente de los públicos votos, y de la atencion constante de todos los hombres; los mas alumbrados convienen en que ellas son las que han encendido en toda Europa la llama de la industria, y que á ellas deben sus progresos casi todas las ciencias, asi prácticas como especulativas.

Sin embargo; contraerse á escribir unicamente de la lenceria, administrar los mas útiles conocimientos y secretos en órden á hilazas, telares, blanqueo, prensa y demas beneficios de lino y cañamo, es entrarse por las desconocidas sendas de lo oculto, y querer sacar á pública luz un misterio que hasta ahora han reservado cuidadosamente las naciones mas ingeniosas del mundo comerciante; pero siendo este el segundo de los asuntos que propone al público esta nobilísima sociedad laboriosa, deberá serlo igualmente de esta disertacion, con la que desde luego espera su autor se usará de alguna indulgencia, por no llenar tal vez en ella los deseos públicos en atencion á la obscuridad de la materia.

Dos cosas deben considerarse en órden á la lenceria: la materia de esta manufactura, y los instrumentos para beneficiarla: he aqui las dos partes de que se compone esta disertacion hablemos ahora de la

MATERIA.

La materia de la lenceria es por lo

comun el lino y cañamo, ya unidos, ya separados: de una y otra suerte se ha de prevenir, que el mejor lino es el que tiene la hebra mas larga y mas suave; no hay que pararse en su mayor blancura: el lino de Loja y el de Valencia son mas blancos que el de Granada, sin embargo este excede sin comparacion á los primeros en calidad, y da por consiguiente mayor número de varas en el texido. El lino del norte es mas corto que el nuestro; pero recompensa esta falta con la ventaja de ser una tercera parte mas barato que el de la tierra. No sucede asi en el cañamo: el de Rusia es mas largo que el nuestro, es asimismo mas barato, y da mas libras despues de rastrillado, por causa de tener menos arista que el de España en razon de los frios del norte que la hace saltar en el agramijo, precaucion que han adoptado muchos cosecheros, haciendo agramar sus cañamos en los dias secos del invierno.

Es uno de los mayores abusos que se cometen por nuestros fabricantes el cocido de la hilaza antes de reducirse á tela; esta merma quando menos una quarta parte de su peso natural, se afloxa la hebra, y pierde aquella pelusa que tanta belleza presta á la tela en el prensado: lograse por este medio el aumento de varas, que no se disminuyen en el blanqueo; pues asi en este como en la prensa, lo que sucede es adelgazar la tela con infinitas ventajas en la calidad del género; si quiebra mucho la hilaza en el telar se mojan en agua goma los dos dedos indice y pulgar, y pasandolos por el hilo, se le da consistencia, perdiendo despues facilmente este aderezo en el cocido y blanqueo.

Cuezese la tela con legias vivas, despues ya de texida y succesivamente con las legias mismas se tiende al Sol en los prados hasta su total perfeccion: si alguna pieza resiste al beneficio de las legias por la calidad del lino, se mezcla en ellas un poco de cal muerta que infaliblemente contribuye á la total blancura de la tela: de este descubrimiento somos deudores á los Hamburgueses, aunque ya se usaba en tierra de Salamanca á principios de este siglo, y mucho antes el texido en crudo de las hilazas.

Sigue al blanqueo el prensado: este debe hacerse con la tela humeda, aunque ya totalmente blanca. La pelusa que precisamente conserva el lienzo, siendo texido en crudo, se asienta de modo que presenta una superficie unida, tersa, y en extremo suave al tacto, adelgaza por todas partes, sin que por esto disminuya en varas, y sirve al lienzo lo mismo que el batan al paño, dandole consistencia, lustre y solidéz. Hasta ahora hemos hablado del lino, solo resta decir dos palabras del modo de beneficiar el cañamo.

¿Quién se persuadirá á vista de la aspereza y crispatura de esta primera materia, que los lienzos mas delgados traidos del norte, por lo comun son fabricados ó del cañamo solo, ó de este, y el lino ya hilados juntos, ya urdiendo el pie del cañamo, y texiendo con trama de lino sus delicadas telas? Sin embargo: exceptuando las muselinas, todos los otros géneros de lenceria fina deben al cañamo su materia primera. El secreto de suavizarlo hasta el grado de hilarse con la facilidad que el lino, es todo el fundamento de esta manufactura.

En las fábricas de los paises bajos despues de rastrillado el cañamo, se carda al modo que la lana; se rocía despues con aceite de olivas, y de este modo pasa á la tornilla. Ya se ha descubierto, no ser necesaria la carda para suavizar el cañamo: los fabricantes de sedas saben muy bien, que á cada libra de esta preciosa materia deben mezclar tres onzas, ó dos y media de aceite comun, y que por este medio logran suavizar la hebra, dandole solidéz y flexibilidad suficientes para beneficiarla: despues los tintoreros entienden bien el secreto de extraer los aceites con sus jabones y cocidos, á costa de tres onzas por libra de merma en el negro, y de cinco en los demas colores. He aqui todo el secreto para suavizar nuestros cañamos con facilidad, sin embargo bastan dos onzas, y aun onza y media de aceite por libra para hacerle suave: hilase, áspase y texese de este modo, y despues se extrae el acei-

te á beneficio de gredas y de legías. El Doctor Don Francisco Diaz, Rector de los expositos de Granada ha descubierto otro medio de suavizar el cañamo, que no ha tenido á bien comunicar; sin embargo, ha hecho texer varias piezas de olanete que ha presentado al ministerio con aprecio de los buenos patriotas. (*Se concluirá*).

Modas. Las modas del sexô femenino deben sin disputa ocupar el primer lugar en esta materia, pues sea por propension natural, ó por lo poco cultivados que tienen sus talentos, en lo general, son las que mas paran en ellas la consideracion, sin que por esto se excluya un considerable número de hombres, y en especial los comprehendidos en la segunda causa indicada.

La *bata*, trage circunspecto, es universalmente conocida, y á pesar de la constante variedad de las modas, es apreciada entre las gentes; sin embargo ha perdido mucho de su estimacion, y el uso va estrechando los límites de su autoridad á las visitas de ceremonia, dejandole en calidad de trage de respeto.

Este triunfo, que no pudo conseguir el poder de las *polonesas*, las *circasianas*, y las *bostonesas*, las quales sin embargo de la buena acogida que lograron, están ya absolutamente desterradas, se debe á el *baquero inglés*. Este señor no solo se ha estendido por todas las clases medias, si no que se ha levantado á mayores, y se ha introducido en la gerarquía superior. Su jurisdiccion està recibida porlegítima en paseos, tertulias, visitas, y bailes de cumplimiento sin exceptuar otras concurrencias, que las que se llaman con propiedad de *etiqueta*. Finalmente ha reunido en sì los privilegios de circunspeccion de la *bata* con las franquezas de las que no llegaron á encumbrarse tanto, y por esta razon se han sujetado á su imperio las mercedes, las Señorias, y las Excelencias.

El baquero inglés se distingue de la *bata* en que no tiene pliegues en la espalda sino que desde la cintura se forma la cola, como si estuviese pegada á un jubon: admite manga larga ó corta: si es de aquellas, termina en la muñeca con una bueltecita que no excede del ancho de la manga y como de 3 á 4 dedos á su largo abiertas por debajo: la guarnicion regular de la manga larga por la boca es de blondas. La manga corta remata en poco mas abajo del codo, y se guarnece con roscos de gasa y de blonda, ó con dos ordenes de esta en guisa de vueltas, y con honores de medios buelos. Este baquero admite peinado completo, escofieta, y redecilla con erizon, y para bien ser debe acompañarle un completo delantar de gasa, que casi se une por detras, y puede ser liso, ó con guarnicion de lo mismo.

Este trage tiene otros subalternos, que le sirven de auxiliares, y suelen hacer sus veces en todo lo que no es concurrencia: Tales son la *media bata* y la *francesita*, que se diferencian de aquel, la primera en que tiene pliegues en la espalda como la bata, y una falda muy corta en lugar de cola, mas corta, que la de los *déshavillés*, que se usaron años pasados: y la 2 en que es una *media bata* sin pliegues en la espalda, y con la falda aun mas corta. Con ambas se estilan los mismos delantares rotundos, ó circundantes.

Carta. Señor Editor: manifestaré á Vm. mi zelo hàcia su credito en proscribir el que pueda usurpar en el concepto de los incautos aquel grupo de calumnias denigrativas, que á la sombra de sus papeles números 93 94, bajo el aspecto de critícar la traduccion de uno de los cuentos morales de Mr. Marmontel se ven autorizadas. Confieso que al leerlas estuve por culpar á Vm. de nimio condescendiente en insertarlas; pero el momento despues me borró este pensamiento la reflexion de quanto conviene dar asunto á la impugnacion; siendo en materias controvertibles el mejor modo de analizarlas, y acrisolar el merito de las obras literarias: el que tiene la traduccion de que se trata, no necesita otra apología, que repeler las objeciones del egoista citado; lo que executaré por su misma série, distinguiendo la naturaleza de los tres vicios que comete; á saber, malicia, inepcia y falsedad, y ciñendome á la brevedad y concision que exige este papel. Basta de exôrdio y vamos al caso.

„ *Por el ardor* (empieza) *que siempre*

he tenido de ver traducidos en nuestra lengua los famosos cuentos ó novelas de Mr. Marmontel, *me hice* (1) *venir la* (2) *novéla intitulada*: *igual conflicto de amor*, *naturaleza y lealtad*. No hay duda que siendo el ardor (tomado asi en general) sensacion distinta de todo afecto, debe tener nuestro crítico una complexîon muy biliosa é innata segun el adverbio *siempre*, lo que confirma el cúmulo de invectivas que produce al principio del parrafo primero y omito resumir como balas perdidas que no se dirigen á puntos señalados. Siguese á esta honorifica salva una insulsa ironía, suponiendo que el traductor ha revuelto los autores y poetas latinos para buscar el *inaudito* epigrafe: *lectorem delectando* &c. á lo que quiero preguntarle: si los hipotesis ó sentencias han de tomarse por peregrinos ó por adequados. Si lo primero, sepa que es un prurito pueril indigno de qualquier mediano literato; y si debe elegirse la segunda circunstancia, advierta que puntualmente conviene aquel epigrafe á los cuentos exemplares, y eruditos de Marmontel. Pero ¿qué dirémos de no haber entendido las màxîmas utilísimas y morales que comprehenden los rasgos y símiles historicos del discurso preliminar de resultas de desconocer el nervio del concepto? Su argumento persuade con los mas heroicos exemplares los insignes efectòs de la lectura, exôrta con nobleza y valentía á su aplicacion, como único movil que ilustra y rectifica el espíritu humano, sin cuyo auxîlio no se hallan en el hombre sino informes disposiciones, é induce oportunamente al orden metódico que facilita mejores conocimientos: asunto el mas digno de la eloqüencia, aunque en el concepto del crítico sea *decir nada sin ton ni son*. La version de aquella clausula: *qu' elle se venge*: *qu' elle me haisse autant que je l' aime* si se hiciera literal como parece que pretende, quedaria lánguida en castellano; pero si lee desde el soliloquio que precede, notará en el conjunto que no ménos exprime el sentimiento que el original. La distincion que sigue en la carta crítica del artículo y pronombre, está tan bien explicada, que ningun niño de la gramática lo hará mejor; pero quando al traductor no se conceda otra instruccion que aquella dislocada que supone su cruél juez; un defecto tan garrafal como el indicado alli debe atribuirse á yerro de pluma ó de imprenta, á cuya opinion me inclina no solo ser la mas sana sino la mas probable, y lo mismo digo por la correccion de *inocencia* siendo de notar, que estando la misma diccion bien escrita en varias partes de la novela, se habrá de tener el acierto por casualidad, si el hierro se reputa por ignorancia. ¡Qué es lo que veo! O miserias de la flaqueza humana! y ¡cómo el orgullo que le inclina á erigirse en maestro, le precipita á un delito en las tres correcciones siguientes! De pureza en el idioma: (dice) *sufocaba* para decir *sofocaba*. Aqui apelo á la Real Academia Española para que se prohiba el diccionario de la lengua castellana, ó se castigue á este reformador incompetente. De propiedad en las voces: *finos quilates de la lealtad. Como se tratará de* (3) *algun metal*. Esta metafora es adaptable á significar el grado de perfeccion en qualquiera cosa inmaterial (4); está bien recibida, porque presenta con dignidad y gala la imagen nativa que se pretende, bien diferente de aquel sucio y picante guisado de frases con tocino, que nos da por principio en su carta el cocinero de retórica, capaz de empachar á un gañan. De gramàtica: yo *no puedo vivir mas tiempo con incertidumbre tan mortal*. En lugar de *en incertidumbre*. No hay regla terminante que favorezca al Corrector, antes tiene contra sì la pràctica en este y semejantes versos, como *vivir en gracia*, *morir en pecado*, *quedar en duda* &c. en lugar de vivir con gracia &c. He concluido la repulsa que ofrecí; à cuyo empeño no me induxo otro motivo, que ver vituperadas las taréas, que son debidamente aplaudidas por otros literatos, sin duda de mejor discernimiento que quien pudo producir un escrito tan mal fundado. Yo espero tendrà Vm. à bien insertar este en su periódico, pues asi lo exîge la equidad, y ruego à Dios le guarde muchos años. C. 21 de Setiembre de 1787. B. L. M. de V. el Subscritor.

(1) En lugar de me hice traer. (2) Pleonasmo. (3) Solo un metal tiene quilates. (4) El mismo Diccionario de lengua castellana.

CORREO DE MADRID.

DEL MIERCOLES 31 DE OCTUBRE DE 1787.

Sigue el Discúrso sobre legislacion.

Qüándo yo véo, señóres, liádos estrechaménte con extravagántes adórnos (que el capricho y lúxo de las mádres invénta) los tiérnos miémbros de las criatúras, que llóran continuaménte por la libertád que les és indispensáble para que se estiendan y adquiéran con su líbre úso tódo aquel vigor y dimensiónes que deben ocasionar úna salúd á tóda pruéba y fuérzas correspondiéntes: qüándo adviérto que ostigádo del miédo repíte un níño discúrsos, relaciónes y pensamiéntos que solaménte son conseqüéncia de úna lárga experiéncia y añéja reflexión: qüándo óygo celebrár éstos jovénes aütomatos que decóran con múcha vanidád y confiánza (ó jactáncia infundida por el interesádo maéstro) proposiciónes, matérias, razonamiéntos filosóficos, qué ni entiénden, ni podrán comprehénder jamás con semejánte educación, me lléno de dolór, me admiro de que seámos los hómbres, mas nécios que los mismos irracionáles, y concibo el como se perpetúan, aún éntre los puéblos, que se dicen civilizádos, en tódo su vigór y aprécio los mayóres absúrdos, las preocupaciónes y falsedádes mas atróces. Degenéran en lo físico y en lo morál á las criatúras de ámbos séxôs, désde que nácen, nuéstros precéptos y ridículas solicitúdes. ¿Qué queremós que séan los hómbres y las mugéres en nuéstras repúblicas? Preciso és que séan lo que tocámos.

Era menestér múchas pruébas de virtúd, probidád, amór á la pátria y ciéncia para obtenér el distinguído, importánte empléo de maéstro de níños en éste advertido estádo; y él provéia unicaménte á su manutencion decénte y bien-estár. El método de enseñánza y máxîmas éran dictádas por el senádo ó Gobiérno de la nación, y verificádas bájo la dirección del presidénte de cáda província por los maéstros, que miráron como el mayór conténto súyo y felicidád, dár á la pátria útiles ciudadános. Evitáronse por éste médio los terribles máles que resúltan del libre úso del capricho y perjudiciáles opiniónes, que en múchos réynos se hán introducido en las escuélas, ocasionándo horribles perjuícios y desolaciónes espantósas de sus moradóres.

El Xéfe de la milícia, representánte de la aütoridád del Soberáno y presidénte del senádo ó tribunál de la justícia, el mas condecorádo éntre sus prudéntes sábios individüos depositários de las léyes, un abogádo, ó tribúno del puéblo, defénsor de sus interéses, el superiór de los Ministros del cúlto de la religión, el Directór de la educación pública, el labradór mas inteligénte, el mas hábil y acreditádo comerciánte y el mas sobresaliénte en cáda úna de las ciéncias y ártes, formáron la Júnta de Gobiérno y Policía en cáda província, que, siéndo vóto de múcho péso en el Conséjo Suprémo, informába al de Estádo y Ministros de qüánto ocurría y juzgáron útil á los progrésos de sus habitadóres, ó á la común felicidád. Una Sociedád patriótica de sábios y zelósos indagadóres del bién de los puéblos, del cultivo del entendimiénto humáno, fué el asesor y apoyo en cada distríto de éstas Júntas de Gobiérno tan recomendábles.

Era el CONSEJO DE ESTADO, en que se apoyába el Soberáno para el aciérto de tódas sus decisiónes, úna augústa asambléa compuésta de tres los mas zelósos abogádos generáles, tribúnos ó defensóres del puéblo, elegídos por la nacion y mudíbles á su arbítrio, y ótros tántos acreditádos de cáda profesión y carréra, sacádos tódos de las Júntas de Gobiérno de las províncias, de los Tribunáles suprémos, de los empleádos en Embajádas, Secretarías, Navegaciónes y dirección de la educación, de las ciéncias y ártes, condecorádos tódos con

úna vánda que los hacía conocídos y respetádos éntre sus conciudadános, quiénes veían en éllos úna demostración de que éran premiádos el mérito y la virtúd, y distinguído el talénto en tódas las carréras, que mirába con igüál aprécio y como indispensábles la pátria, á cúyas espénsas subsistiéron éstos ilústres miémbros désde que merecían asiénto en tan respetáble congréso hásta su muerte. Este augústo Senádo éra el que mantenía como en depósito, y con obligación de arreglár á éllas escrupulosaménte sus resoluciónes y condúcta, las pócas y sencíllas léyes constitucionáles, que habían elevádo á tánto podér úna nacion que túvo la fortúna de conocér sus verdadéros interéses.

Pero ¿qüáles serían éstas léyes, señóres, y qüál su espíritu y extensión? Júzgo que no ós será ingráto su literál contéxto: Oid.

„ LEYES CONSTITUCIONALES, „ CUYA OBSERVANCIA ES UNA „ OBLIGACION INVIOLABLE PARA „ TODOS LOS INDIVIDUOS DE LA „ SOCIEDAD.

1 „ El hómbre independiénte, á quién „ unicaménte le importában para su exîsténcia las acciónes físicas ó exterióres y „ los agrávios que púdo sufrír de su semejánte, éra juéz competénte para castigár „ y aún dárle muérte qüándo juzgó que lo „ exîgía su seguridád; y miró á los ótros „ hómbres como un mal que debía rechazár, qüándo le incomodáron oponiéndo„ se al lógro de sus deséos; del mismo mó„ do que lo hízo con los tigres, ósos ú „ ótras fiéras, solicitó acabár con éllos. Pa„ ra librárse del recélo y temór, que ha„ bían de despertár en él los pásos de los „ ótros, húbo de ser múchas véces injústo, „ como que éra juéz en cáüsa própia; y „ pensándo tódos del mísmo módo, por„ que fué la mísma su sitüación, éra for„ zóso que présto se acabára con ésta mú„ tüa destrucción la ráza y existéncia del „ género humáno. Este mal inevitáble hízo „ precísa la Sociedád, ó la cesión del „ hómbre de éste drécho al común, ó con„ júnto de los que, conociéndo y queriéndo evitár las trístes conseqüéncias de úna „ facultád tan expuésta al mal úso de élla, „ se reuniéron para asegurár su exîsténcia „ y nombrár en sus mútüas ofénsas úno de „ éntre éllos juéz desinteresádo, y mas ca„ páz que el agraviádo y el agresór de con„ tenér los insúltos de éste sin su aniqui„ lación, y satisfacér al ofendído reinte„ grándolo en lo que fué objéto de la qüés„ tion. El bién, experimentádo yá, y la „ seguridád particulár, fuéron por consi„ guiénte reuniéndo indivídüos, y el con„ júnto de éstos que hízo el cuérpo morál „ (llamádo *Sociedád, ó pátria*) ganó po„ dér, ó la facultád de decidír sóbre mayór „ número de competéncias, en la qüál aü„ toridád, sólo podía tenér por objéto el „ bien-estar de tódos, que cáda úno en par„ ticular lo habia buscádo yá; esto és: el „ que no fuésen perniciósas las acciónes „ físicas ó exterióres de cáda indivídüo á „ cáda úno de los ótros en particulár, ní „ al conjúnto de tódos en generál. LA SA„ LUD DEL PUEBLO séa pués la pri„ méra, la mas poderósa, LA SUPREMA „ LEY; y con éste objéto refúndase en la „ comunidád éste drecho que tuvímos tó„ dos en el estádo de la independéncia „ particulár."

2 „ No tódos pudiéran ser áptos, ni te„ nér circunspección bastánte para decidír „ desinteresadaménte en las solicitúdes y „ reyértas de los que son movídos por „ opuéstos deséos y encuéntros de pasiónes; „ ni ser acórde la elección de juéz, qüándo „ quedára al arbitrio de cáda úno ésta elec„ ción: se háce pués indispensáble el nom„ bramiénto de juéces, y siéndo éste un „ ramo y púnto esenciál del Gobiérno, „ nómbra la Sociedad en Prudéncio Sagáz „ un Legisladór, de cúyas lúces confía re„ cibir, y admíte en efécto, el sistéma de „ Gobiérno, ó la LEGISLACION."

Esta se veía insérta á continüación, como párte del Código constitucionál.

ARTICULOS.

I.

3 „ El indivídüo patrióta, en quién se „ depos te la fuérza ó podér executor „ tenga para la promulgación de los De„ crétos, conducéntes al bién de la Socie„ dád y arregládos á la variedád de las „ circunstáncias un *suprémo Conséjo de Es-*

„ *tádo*, que represénte la voz del puéblo „ tódo, y su voluntád generál." (*Se continuará.*)

Rasgo filolosofico, que se nos ha remitido. Habiendo sido establecidas todas las ciencias con el único fin de ilustrar el entendimiento del hombre, enseñándole á extender los limites de su corta capacidad, y á hacerle comprender en lo posible su sér, su naturaleza y la suma omnipotencia del Dios que le ha criado, una de las mas convenientes y á proposito para lograr tan importante objeto es sin duda alguna la *Fisica experimental.* Por mas que griten contra ella aquellos genios que reducidos únicamente á los estrechos limites de su corta capacidad desprecian todo lo que ignoran, gobernados solo de un ridiculo capricho; por mas que pretendan calificar á esta ciencia de inútil y superficial, la Fisica experimental será siempre uno de los objetos que merezcan particular atencion á todo el que quiera ser reputado por verdaderamente sabio.

Y á la verdad, si libres de preocupaciones queremos mirar las cosas á la luz de la razon, ¿ quántas utilidades no nos presenta esta ciencia importantisima ? ¿ Qué auxilios, qué medios no nos ofrece para la mayor conveniencia de la vida ? ¿Qué conocimientos tan útiles para la perfecta inteligencia de casi todas las demas artes y ciencias? ¿Pues qué, si atendemos á los descubrimientos portentosos que enseña al hombre, manifestandole infinitos enigmas de los que la *gran Madre* tiene cubiertos con su general velo ? ¿Qué placer no experimenta el alma quando comprende el sencillo modo de obrar de la naturaleza, quando conoce infinitos fenómenos que eternamente le hubieran sido desconocidos sin el auxilio de la fisica ? ella es la que le manifiesta claramente los siempre acordes y uniformes movimientos con que giran sobre nuestras cabezas esos inmensos y luminosos globos, obra de la Magestad de todo un Dios Omnipotente : ella fuerza en cierto modo á la misma naturaleza para que por medio de los experimentos que el fisico hace dentro del corto espacio de su gabinete, le presente quando él quiere y conforme lo que él quiere, lo que ella ofrece á nuestra vista en muy diversas ocasiones : ella le dice el modo de alimentarse, fomentarse y vegetar las plantas, los minerales &c.: ella sube á los Cielos, se remonta hasta los astros y observa alli sus concertados giros : ella baxa á la tierra, penetra á lo interior de su volúmen y recrea su vista con las prodigiosas producciones que en ella reconoce ; ella en fin lo corre todo, todo lo registra, y nada se le oculta.... pero ¿ qué digo ? ¿ náda se le oculta ? alguno reputará de temeraria mi proposicion; mas no ; no quiero decir que à los ojos del fisico no pueda haber cosa encubierta : esto fuera desconocer la incomprensible grandeza de un Dios todo poderoso y la estrechisima capacidad del entendimiento del hombre. Pero ¿ de quàntos útiles conocimientos no está privada la criatura racional sin el auxilio de la fisica experimental ? ¿ qué utilidades, qué ventajas, qué comodidades no le proporciona en todos ramos y en todas carreras esta importante ciencia ? El Quimico, el Botànico, el Cirujano, el Medico, el Naturalista &c. ¿ qué serían sin el conocimiento de la fisica; tantos instrumentos, tantas máquinas tantos preciosos inventos descubiertos por el hombre, y de cuyo auxilio se vale para las comodidades de la vida, ¿ á quién se deben sino á sus prodigiosas leyes ? ¿ à quién sino al continuado desvelo, fatigas y reiteradas vigilias de tantos incansables observadores, que parece que hicieron habitar dentro de sus laboratorios à la misma naturaleza para familiarizarse con ella, y obligarla à descubrirles el método que guarda en el gobierno y la armonia de todo el vasto globo que habitamos? No hay duda alguna ; sin la fisica experimental seríamos como habitantes siempre de un mundo nuevo, ó de unos paises nunca vistos por nosotros. Nos alimentariamos con sus producciones, veriamos la continua y acorde succesion del dia, de la noche y de las 4 estaciones del año ; sentiriamos el calor, nos veriamos molestados del frio, gustariamos de unos manjares mas que de otros; en una palabra, percibiriamos quanto aho-

ra percibimos, y de nada sabriamos señalar la verdadera causa. Y en un estado tal, en semejante situacion ¿podria decirse que el hombre cultivaba en lo que puede su corazon? ¡Ah! los que desprecian esta ciencia, como fundada solo en cimientos de movediza arena; los que la reputan de vana y de superficial, reparen bien su objeto y los fines á que se dirige; estudienla primero á fondo, y entonces podrán hablar de su inutilidad ó de sus ventajas; entonces podrán juzgar si es ciencia propia ó no de una criatura que se dice racional.

Pero ¿aun quando la fisica no nos produxera otra utilidad que la de proporcionarnos un admirable medio de adorar ya que no podamos comprender la suma sabiduría é inmenso poder de su Divino Hacedor que brilla y resplandece en sus obras, ¿qué hombre deberá reputar por inútil y superflua una ciencia de tal naturaleza?

Y á la verdad en la mas pequeña planta, en la mas simple florecilla que brota la tierra, en el mas apartado rincon de un verde pradecillo, en la mas endeble y caduca hoja que en el mes destructor y enemigo de las flores haga caer del mas pequeño arbolillo, ¿qué prodigioso estímulo, buen Dios, no nos presentas para adorar humildemente tu Omnipotencia? En el inmenso número de fibras casi inperceptibles, sin otras que se ocultan á la vista mas perspicáz y penetrante; en el repartimiento del jugo nutricio por los tubitos y canales repartidos por toda la extension de la hoja, y finalmente en su construccion y conservacion ¿quién no admira tu poder y quién no ensalza tu magnificencia? Si atendemos á lo moral como siempre debemos hacerlo, esta es la mayor de las ventajas de esta ciencia, el proporcionarnos este medio poderoso de adorar, en quanto puede nuestra corta capacidad, el poder y sabiduría de la Soberana Magestad. Desengañemonos: el hombre debe en quanto esté de su parte cultivar la razon que le ha sido concedida para su mas perfecto uso, y para esto se vé muy bien, quanto contribuye la fisica experimental. La fisica experimental, repito, no la fisica fundada en quimericas ficciones y sofismas, que ofuscan y confunden el entendimiento humano en lugar de iluminarle: fisica propia para enredar al hombre cada vez mas en los lazos de su torpe ignorancia: fisica en donde lucen mas las sutiles y metafisicas qüestiones que las sencillas y demostradas verdades: fisica, en fin, cuyo trono se vé ya felízmente derribado casi enteramente el dia de hoy, habiendose visto obligada á abandonar el puesto que tantos siglos ocupó indignamente, cediendole ya, aunque á pesar suyo, á la sólida y verdadera fisica: fundada y cimentada en la experiencia y en los hechos mismos de la naturaleza. Ni es decir por esto que deban aprobarse los delirios y sueños en que han incurrido muchos de los filósofos modernos: no, todo lo contrario: deben rechazarse con vigor y con entereza; pero esto mismo es la razon de que se abraze la moderna, y se rebata la antigua doctrina en este punto.

Clamen pues todos los que quieran y todo quanto quieran contra los fisicos de estos siglos; ponderen quanto les agrade su inutilidad, que à pesar de sus esfuerzos y clamores, se espera, y con razon, que prepondére el buen gusto en todas partes en el estudio de la naturaleza, y que de la juventud que en el dia emplea felízmente sus tareas en el conocimiento de estos principios, se formen con el tiempo fuertes, y acerrimos propugnadores que tomando á su cargo su defensa, hagan brillar y resaltar en todas partes sus primores, y constituyan sobre su legitimo y usurpado Sólio à esta importante ciencia, fruto del continuo desvelo de los ingenios mas sobresalientes, útil à toda clase de personas y en todo genero de vida, sea particular, sea comun y social, y propia en fin para hacer por sí sola una gran parte de la felicidad y gloria de una nacion ilustrada.

Medio de resucitar los muertos cuento persiano. Feridun Rey de Persia habia visto morir entre sus brazos á la hermosa Irandocta, y queria acompañar en el sepulcro á esta esposa amante y virtuosa,

Habia yá pasado tres dias y tres noches sin alimento, sin dormir y sin mas compañia y consuelo que su desesperacion. Ya la muerte se preparaba para herir á esta víctima del amor, quando un filósofo indiano á quien el monarca estimaba mucho, entró de improviso en la lúgubre estancia que Feridun habia elegido para acabar sus dias. „ Rey de Reyes le dijo este prudente amigo, ¿te dignarás de escucharme un solo instante? No vengo á irritar tu mal, empleando vanos consuelos: vengo á anunciarte la próxima venida del bien que ya no esperas. Presto, no lo dudes, muy presto la Reyna misma enjugarà tu llanto, que ella sola causa. Vivirá, sí, para hacer aun tu felicidad y la nuestra..... Veo la admiracion que te causan mis razones; pero has de saber, señor, que acabo de descubrir en los escritos de un antiguo sabio, un medio de resucitar á la amable Irandocta, medio seguro, y que parece tan sencillo como facil. Solo es menester encontrar tres personas verdaderamente felices, y gravar sus nombres sobre el sepulcro de tu esposa. Con solo la virtud de estos tres nombres, conseguirás la posesion de tu augusta amante y tus vasallos la de su Reyna y madre. Ya quiero vivir, (exclamó el Rey) si, viviré para hacer la prueba de esta maravillosa experiencia. Tu mismo, sabio, Kulai, has de buscar los mortales felices que necesitamos: si por su medio consigo á Irandocta yo solo seré mas feliz que los tres juntos. Al punto hizo publicar que todos los que gozasen de una verdadera felicidad se presentasen sin falta al filósofo Kulai; que respondiesen á sus preguntas, y que le dejasen sus nombres escritos exâctamente; porque el cielo habia determinado que de su pronta obediencia y exâctitud en estos puntos, dependiese la vida de Feridun, y la resurreccion de Irandocta.

Apenas se acabó de publicar esta órden en la plaza de Estekar, quando un jóven llegó corriendo y sofocado á casa del filósofo, y le dijo: yo me llamo Kobad..... este es mi nombre bien escrito..... resucita á la Reyna. Y tomando aliento añadió: pero que sea hoy mismo si se puede, porque te aviso que no hay tiempo que perder. ¿Y por qué causa tanto apresuramiento, preguntó el filósofo? Señor, respondió Kobad, yo adoro á la hermosa, á la amable, á la divina Menolun, la mas perfecta criatura que el cielo ha querido criar..... pero no, que esto es casi blasfemia, porque la divina Menolun no está exênta de los caprichos comunes en su sexô. Ayer me despidió con crueldad de su presencia; hoy me vuelve á llamar, y por tanto soy el mas feliz de los hombres. ¡Qué sé yo si mañana!..... Ya, ya entiendo, interrumpió Kulai, tu eres el mas feliz de los hombres, quando te crees amado de la divina Menolun: y ella te quiere ó te aborrece segun el tiempo que hace. ¡Estraña felicidad! Yo por mí, mas quisiera unas tercianas, porque á lo menos se sabe á la hora en que viene la calentura y se va. Señor Kobad: claritamente le digo que se vuelva á llevar su nombre, porque de nada puede servir para la resurreccion de la Reyna.

De alli á pocos dias se presentaron dos amantes respetables por su nacimiento y juicio, y fueron recibidos del filósofo con mucho agasajo. Quatro años habia que Zalzer y Balkis se tenian el uno al otro la estimacion mas bien fundada, y el amor mas racional y tierno. Este amor siempre combatido de mil contratiempos, habia por fin vencido todos los obstáculos. Se habian casado aquel mismo dia, y venian desde el altar en donde habian asegurado su felicidad, á hacer de ella una pintura tan viva como eloqüente. El filósofo les dió á entender la admiracion que le causaban, pero persuadió á los desposados que convenía sujetar á alguna prueba una felicidad cuya época era tan reciente. La prueba (añadió) no será ni larga, ni penosa. Disfrutad por espacio de ocho dias el gusto de veros y de poseeros; pero gozadle sin interrupcion, sin distraccion y en una soledad perfecta. Uno y otro no teneis mas objeto que vuestro amor; y para dos corazones que se aman de veras todo el universo es nada. Agradecidos y gustosos con el consejo, fueron los dos esposos al punto mismo á gozar de todas

las delicias que les ofrecian aquellos ocho dias. ¡ Qué gratas, qué vivas fueron estas delicias el primer dia! El segundo ya no fueron tanto. El tercero no sabian que hacerse. Al siguiente riñeron: y al quinto dia se separaron. (*Se concluirá.*)

Mineralogía. La Gazeta de Mexico de 5 de Junio ultimo, refiere en el capitulo de Zacatecas, que la experiencia seguida de un año ha calificado las ventajas que se logran en la fundicion de los minerales, disponiendolos antes de fundir, como conviene à cada uno, y aplicandole el *tequezquite* (1) en las proporciones correspondientes. Añade, que deseoso el Licenciado D. Josef Garcés, autor de este metodo, de manifestar un beneficio de tanta consideracion y por el qual pueden llevarse á debido efecto las repetidas ordenes de S. M. para que se exciten los Mineros á usar de la fundicion, quedaba dando una informacion de sugetos prácticos ante la diputacion territorial de aquella Minería, con que dará cuenta al Real Tribunal general, y por su medio á S. M.

Tambien ha dictado el mismo autor las Ordenanzas de una Compañía que à su solicitud se ha formado en dicha Ciudad para trabajar minas. El objeto de estas Ordenanzas es facilitar á las minas el fomento sin riesgo especial de pérdida, y proporcionar por todos los medios posibles el beneficio inmediato de todos y de cada uno de los Artistas, precaviendo al mismo tiempo las discordias, que comunmente son la ruina de semejantes Compañías. Dichas Ordenanzas han logrado una aceptacion general entre aquellos Mineros, y por esto las presentará, para que si mereciesen el Superior agrado, se dén al público, y puedan formarse otras Compañías, que sin duda serán el firme apoyo de la Minería.

Conclusion del Discurso sobre industria y artes. Es de creer de su natural bondad, que preguntado por la sociedad, franquease el secreto, mayormente si se le hiciese el honor de admitirle en calidad de socio. Suficientemente hemos hablado, ya acerca de la materia de la lencería; pasemos á dar una ojeada sobre los

INSTRUMENTOS.

Un rastrillo, una tornilla, un aspa, un urdidor, un telar y una prensa, forman todo el aparato de los instrumentos necesarios para esta fábrica: tratémos en todos con separacion. El rastrillo es el que da ó quita libras á la tela: en los de púas cortas, merma cada arroba de diez á once libras, reduciendose lo restante á solo estopa; por esta causa se usa entre los inteligentes de rastrillos, cuyas púas tienen hasta nueve pulgadas de largo, y por este medio se logra disminuir la merma en mas de una tercera parte; por manera que rastrillado del primer modo tendrémos catorce libras de pelo por arroba; pero executandolo del segundo, subirán hasta diez y ocho. Los mejores rastrillos que se conocen en España son los que se usan en la Ciudad de Vique.

El fabricante debe tomarse la precaucion de rastrillar en los dias secos del invierno, entonces es quando salta la arista, llevando consigo menos hebra.

Siguese naturalmente al rastrillo la tornilla, precioso y preciso utensilio para este ramo de industria. Cuentanse ya hasta siete géneros de tornillas; las mejores sin controversia son las que se han propagado por la Galicia, á solicitud del ministerio; sin embargo, así en esto como en órden á telares y prensas, deberán preferirse las que mas adapten de los modelos que trae la enciclopedia. Yo debo aqui manifestar lo mas ventajoso para Lucena, y es lo siguiente. El año pasado de 82 un hombre hábil é industrioso fabricó en Granada una máquina, donde con solo el movimiento que le prestaba una mula se hilaba, torcia y aspaba en un dia lo que diez y ocho mugeres hicieran en una semana, sin mas gasto que la soldada de tres niñas, y el alimento de la bestia; probada y aprobada la citada máquina, la

(1) Una sal ó salitre abundantisimo por allá, que la naturaleza produce espontaneamente en la superficie de los campos incultos.

misma noche del dia, que habia de comenzar á coger el inventor los frutos de sus desvelos, se desplomó el techo de quadrado sobre la máquina, haciendo desaparecer en un momento los dispendios y las esperanzas del autor de tan útil invento. El que esto escribe se obligará á hacerle comparecer en Lucena, y saldria por garante de la verdad y utilidad de esta rara invencion, si la sociedad tuviese á bien adoptarla, y hallar fondo para erigirla. Su costo ascenderá quando mas á mil ducados.

Hablemos ya de los telares: en atencion á que la aspa y el urdidor han debido unicamente á las luces de la industria el adelantamiento de asparse quatro madejas á un solo movimiento; y el urdidor mas acomodado está ya extendido por todas partes, y consiste en una grande devanadera puesta orizontalmente sobre dos exes. Los telares pues están en el grado infimo de perfeccion en nuestra peninsula; los peines se hacen de cascos de caña, las caxas se cargan con demasiado peso, los lienzos se forman de lino retorcido, y la anchura del telar no permite telas de mucha extension; todo esto pide reforma arreglando nuestros telares á los modelos de la enciclopedia; entre tanto deberá instruirse el fabricante en estas advertencias; los peines deberán formarse de púas de hueso, las caxas de suma ligereza, los lizos de seda baja, y la lanzadera debe ser lo mas larga que permita la tela. Con esta ligera instruccion, pasemos ya á las prensas, último articulo de esta segunda parte.

Las prensas que unicamente han preferido los fabricantes de Holanda y Hamburgo son tan sencillas, que solamente consisten en dos gruesos tablones de encina, con dos husillos, y en las tuercas huecos suficientes para forzarlas con las barras de hierro. Entra la tela humeda y sencilla por una punta de los tablones, y corre toda la extension del tablon inferior para salir por el lado opuesto; despues se dobla la tela, y de este modo vuelve á prensarse: multiplicando los dobleces, hasta quedar reducida á la forma ordinaria de pieza, conforme vemos en las estrangeras. Para esta y otras funciones propias de esta manufactura deberá la sociedad subscribir á la grande obra de la enciclopedia, que actualmente se está traduciendo en la Corte donde se hallan doctrinas y modelos exâctìsimos que contribuyen ventajosamente á perfeccionar este y los demas ramos de la industria social.

He concluido aunque no llenado mi argumento por embarazos que el tiempo y la divina providencia han opuesto á mis sanos deseos: estos han sido siempre consagrar mis vigilias á la propagacion y aumento de esta mi amantìsima y nobilísima sociedad laboriosa: con este objeto pensaba yo podria contribuir harto á sus progresos proponiendo.... por asunto para la inmediata asamblea: *el modo, cautelas y prevenciones, con que deberia establecerse una pujante fábrica de lenceria*, pues tal vez suele contribuir á su perfeccion mas que la substancia del establecimiento las precauciones y modo de establecerla, y los hombres mas ilustrados de este siglo no se han desdeñado de tratar con seriedad esta importante materia, reduciéndola y aun colocandola en el árbol genealogico de las ciencias.

N. Este discurso es de los que se nos remitieron por la real sociedad de Lucena, como tambien el que darémos en el Correo siguiente sobre el mejor cultivo de los olivos, aunque no correspondia hasta tratar de la agricultura práctica.

La carta que sigue nos vino de Castilla la vieja; pero su autor nos pide que ocultemos su nombre y el del lugar de donde escribe.

Muy señores mios: me ha sido muy gustosa la noticia *de ampliacion del Correo de Madrid*, igualmente que la eleccion de ramos que deben componerla: no dudo del desempeño aun antes de verlo, como he visto desempeñado lo que se propusieron Vms. en su primera idéa. Con esto tenia concluida mi carta; mas para que no parezca tan insipida como la del preguntador sobre el motivo de la mutacion, ó alteracion del título de este Correo, le agre-

gare una miscelanea de pensamientos ó sean proyectos, ya que este siglo es tan fecundo en ellos, como desgraciado en ponerse en práctica los pocos que vemos buenos: no piden sutileza de ingenio que á pedirla, es regular no me hubiesen ocurrido: allà voy con ellos sin preambulos ni exôrnacion alguna.

1 Este periodico, igualmente que los demas, en que entran composiciones agenas, debiera estar sugeto en quanto á ellas á las superiores luces de los que los componen y como trascienden á toda clase de personas, para evitar que su literatura puede dañar á una gran parte, poco cimentada en los principios de una buena ortografía, sintaxis &c. debieran sus compositores tomarse la molestia de corregir estos defectos y los autores llevar á bien este favor hecho á sus composiciones.

2 Aunque me *regañen* de aqui al dia del juicio quantos *Silvios Liberios* hay y habrà, y me hablen aunque sea *familiarmente* todos los *Doctores de leyes*, jamas confesaré que no sean útiles los escritos periodicos, bien desempeñados y que lo estàn varios de los que se publícan en la Corte y las Provincias: una de sus utilidades resulta de leerse asi como salen periodicamente, y esta saben todos que se facilita por medio de las subscripciones, pues aunque sin ellas pueda esto hacerse por los habitantes de la Corte y de las Provincias donde se publícan, pero no, sin dificultad por los demas; pues para ello se hace preciso tener un corresponsal, que se tome la molestia de irlos recogiendo y admitiendo sin descuido ni atraso alguno, aumentandose el porte à su precio y al favor debido al Amigo; por lo que à exemplo de la Gazeta, Memorial Literario, el Correo y otros, debiera facilitarse este medio en las demas partes para que se aprovechasen de él los que quisiesen.

3 Me consta que en el dia no se hallan sueltos de venta los números 3. 4. (1) de este *Correo*, 5. 6. del apologista, varios del Censor y lo mismo sucederá con otros periódicos: es cierto, que este genero de escritos no piden con el rigor que otros, el que se tengan completos; pero los curiosos lo desean; à mas de que como algunas composiciones quedan incompletas en algunos numeros, se hace casi preciso tener aquellos en que se completan: por esto me parecia conveniente, que se hiciesen reimpresiones de aquellos números, que se conjeture, que faltan, y que esto se anunciase al público; pues aunque es verdad que es imposible adivinar en aquellos precisamente, que falten à cada uno, à lo menos se acertarà con varios, y asi faltaràn menos à aquellos que quieran hacer colecciones, y que por cuidado que tengan, es dificil, que algunos no se les extravien. (2)

4 Estoy persuadido á que son útiles los teatros *arreglados*, no por las razones (llamese asi por honor) del *forastero imparcial* que expone en su carta inserta en el *Correo* número 52 sino por las que sugiere la misma naturaleza de ellos, y que esto no puede negarlo sino el que proceda sin conocimiento de causa: que digo *arreglados*, y que esto poco dice mucho; no sea que el *forastero celoso* (Correo número 83 y 84) me impúte la misma aficion á los teatros, que al *forastero imparcial*; pues de aqui para entonces le aseguro, que quanto me divierte un Drama *arreglado*, me enfada uno que no lo sea: quanto me encanta una buena representacion, me ofende una mala, y quanto me gusta la modestia y decencia en los actores y actrices, me irrita la menor desenvoltura. (*Se concluirá.*)

(1) Ni tampoco otros varios. (2) Efectivamente se han reimpreso algunos; pero siendo bastantes los que se han escaseado en el dia, no

EN LA IMPRENTA DE JOSEF HERRERA.

CORREO DE MADRID.

DEL SABADO 3 DE NOVIEMBRE DE 1787.

Sigue el Discúrso sobre legislacion.

2.

4 „ Diputádos y representántes de las „ provincias, de las distintas cláses del „ pueblo, de las comárcas y de las ciudádes han de proponér entre los indivídüos „ de los consejos de las provincias y algúnos otros sobresalientes, los que dében formár éste supremo consejo, y tocará al „ xéfe de la sociedád la eleccion y nombramiénto; péro á ésta, el fin de la comision quándo la parézca conveniénte. „ También será atributo y facultád del „ xéfe supremo de la sociedád el nombrár „ á consúlta del consejo los administradóres de la justicia ó miémbros de los tribunáles; igualménte que los comandántes de los cuérpos militáres y los generáles que han de presidír y mandár en „ las províncias y exército. "

3.

5 „ El consentimiénto de los diputádos mencionádos en el artículo antecedénte, el del consejo de estádo y la voluntád del depositário del podér ó fuérza executríz de la sociedád, han de constituír lo que se llame léy; y para tóda „ novedád esencial en el gobiérno y exáccion de tribútos han de convenir éstas „ trés voluntádes; como tambien para „ suspendér el úso, ó moderár las léyes ya „ publicádas. "

4.

6 „ En cáda província habrá un consejo de estádo particulár, compuésto de „ representántes ó vocáles que han de ser „ propuéstos por las respectivas cláses de „ las comárcas y ciudádes: el número que „ sea el prefixádo para cáda úna, habrá de „ completárse por suérte y serán aprobádos por el xéfe de la sociedád. "

5.

7 „ Tóda accion perjudiciál al menór „ de los indivídüos de la sociedád, ó á „ ésta, aunque por sí parézca indiferénte „ es politicaménte pecaminósa y dígna de „ castigo: será pues reprobáda por los tribunáles, y castigáda con utilidad del „ público ofendido. Los grádos de perjuício serán los que unicaménte indiquen „ el grádo de la malicia y perversidád „ de las táles acciónes ó cúlpas, y por „ consiguiénte la escála de castigos que á „ ellas correspónden. Sea prónto el castigo „ é inevitáble, aunque humáno. "

6.

8 „ Las acciónes útiles á la sociedád ó „ patria, y los auxílios dádos por un indivídüo á su conciudadáno, seran los „ que prémie el gobiérno, y celébre el „ pueblo, guardándo la proporcion de los „ auméntos en las recompensas al paso „ que crece la utilidad que recibió la patria de los servícios hechos. Mas cuídese „ de que en los prémios no se verifique „ concesion ó estánco de biénes, que puede „ ocasionár con el tiempo úna desigüaldad „ que envilézca y ponga en la mendiguez „ á úna gránde párte del pueblo. La sociedád que sáca las utilidádes de lás acciónes heróicas de los ciudadános, costeé „ las recompénsas. "

7.

9 „ El derécho de propiedád sea muy „ respetádo; pero no se créa que con él „ adquiére el ciudadáno la facultád de „ disponér de sus biénes por antójo, con „ perjuicio de la sociedád misma que lo „ mantúvo en la tranquila posesion de „ éllos: un testaménto perjudicial á la „ cáusa pública, ó una donacion capríchosa, son un rapto de locura que débe remediár el gobiérno de un estádo, como „ corrige la medicina los delirios de los „ infelices deméntes. Concedér ésta facultád á los indivídüos sería volvérlos al „ primér estádo de la independéncia, rompiéndo el lázo, que dió orígen á la so-

„ ciedád. Verificádo lo uno, débe permi„ tírse por ésta razón que arránque por „ fuérza el desposeído los biénes, de que „ lo privó el injústo capricho, ó la preo„ cupación del que debía hacérlo heredé„ ro. Asesinár con un puñál á tóda úna „ família, ó hacer que perézca en la „ mendiguéz y fálta de aliménto por el „ fanático antójo del que desvió de ella „ los biénes que la pertenecían, es el mís„ mo hécho para la sociedád, ó un delíto „ que la perjudíca igüalménte. La pérdida „ de un indivíduo la debilíta y encamína „ á su destrucción. "

8.

10 „ La partición de las tiérras ha de „ ser tal, que puéda cultivárlas el labradór „ (propietário) con sus buéyes é indús„ tria. Verifíquense pues, éste repárto y „ propiedád, y séan tódas incompatibles, „ ó no puédan quédar en úna sóla mano „ mas de dos; y aún éstas deberán sepa„ rárse nuevaménte habiéndo mas de un „ híjo. Por ótros rámos de indústria y ar„ tefáctos puéde enriquecérse cáda la„ bradór. "

9.

11 „ Jústo es que solicíte de la socie„ dád ó pátria cáda indivídüo de élla la „ seguridád de su vída, de su libertad y „ de su haciénda ó de la propiedad; péro „ también lo es, el que contribúya con „ párte de sus ganáncias, á fin de subve„ nír á los gástos que resúltan para el ló„ gro de ésta protección. Aún las persó„ nas de los ciudadános están obligádas á „ acudír á la voz de la sociedád, siémpre „ que se hálle ésta necesitáda de sus serví„ cios. Tódas las persónas deberán contri„ buír precisaménte, y no se créa distin„ ción lisongéra el ser exímido de la hón„ ra de servír utilménte á su pátria con „ su contribución. El cóbro sea el mas „ sencíllo y ménos expuésto á tropelías „ inconsideráda y destructóras opre„ siónes. "

10.

12 „ Sólo con quéja bájo de juraménto, ó con la evidéncia del delíto po„ drán ser registrádas las cásas de los ciu„ dadános, ó ser aprendídas sus persónas; „ pero éstos en tódo agrávio deberán re„ currir á las léyes á que les hágan justícia „ que deberá hacérseles prónta, récta y „ desinteersadaménte, concediéndose á tó„ do indivídüo en las cáusas criminales el „ sér informádos de la acusación, que „ cóntra éllos se hízo, elegir abogádo, sér „ admitídos á las confrontaciónes con sus „ acusadóres, exâminár testígos en su fa„ vór, y el sér juzgádos por juéz impar„ ciál y que averígüe ó fórme el pro„ céso en el parágе dónde se cometió el „ delíto. "

11.

13 „ Los tribunáles deberán ser com„ puéstos de juéces réctos é independien„ tes, cúya exîsténcia córra ya pará „ siémpre al cárgo de la sociedád, desti„ nándose para ayúda de gástos de su „ subsisténcia, y la de tódos los minis„ tros subaltérnos, el fóndo que deberá „ formárse de qüánto contribúyan por la „ tarífa de moderádos deréchos los que „ recúrran á éllos, siéndoles prohibído „ el gratificár particularménte, ni el reci„ bír. La jurisdicción de éstos tribunáles „ habrá de ser extensíva y generál: des„ trúye el órden y armonía de la sociedád „ la multiplicación de los fuéros y ju„ risdicciónes. "

12.

14 „ El exército que se júzgue nece„ sário según las circunstáncias, sea disci„ plinádo, bién asistído y hécho á las ma„ niobras instructívas, con almacénes, pár„ ques de artillería bién surtídos y demás „ apréstos que lo póngan en estádo de sa„ lir prontaménte á defendér la pátria y „ los interéses de la nación que se véan „ acometídos. Una milícia provincial bién „ cuidáda disminúye la necesidád de un „ crecido exército, mas éste necésita sus „ léyes y fuéro própio, por ser violénta „ y mas dúra que las obligaciónes del „ ciudadáno, la profesión militár. Séan „ camíno del oficial para los grádos supe„ rióres y para el mándo, una constáncia „ de servícios útiles; úna condúcta arre„ gláda y sostenída; una instrucción y „ esméro en hacérse ápto para los cárgos „ de la mayór confiánza; un pundonór

„el mas delicádo y un amór sincéro á „su pàtria. " (*Se continuará.*)

Conclusion del medio de resucitar los muertos. Despues de estos dos, pidieron un instante de audiencia á Kulai dos hombres de poca apariencia y con el semblante triste. Eran hermanos, y el mayor fue el que habló, y dijo: somos dos hombres de humilde nacimiento, y sin amigos, y en la pequeña ciudad en que vivimos, apenas nos conocen nuestros vecinos: en una palabra: nos falta mucho para ser felíces; pero si el Rey quisiese lo seríamos mas de lo necesario para resucitar á la Reyna: esto se lograria con dar á mi hermano el gobierno de nuestra ciudad, y á mí que tengo las inclinaciones menos nobles y mas sensatas veinte mil piezas de oro. Lo que pedis entrambos se puede hacer facilmente respondió Kulai; yo hablaré gustoso al Rey, que no os negará una cosa tan corta; pero permitidme que ponga una condicion. Es preciso que tú me traigas un hombre que posea veinte mil piezas de oro, ó cien mil, si quieres; y tú el Gobernador de una ciudad chica ó grande, y que éstas dos personas estén del todo contentas con su suerte. Si asi lo haceis, vuestra peticion está concedida, y la resurreccion de Irandocta es infalible, porque en vez de tres felices que buscamos, habremos encontrado quatro. Alegremente se encargaron los dos hermanos de ésta comision, y prometieron volver bien presto cada uno con su compañero; pero no volvieron, porque solo encontraron, (segun dicen) ricos, que querian enriquecerse, y Gobernadores de ciudades que solicitaban gobiernos de provincias.

Con arbitrios semejantes despidió Kulai á un sin fin de visionarios que todos prometian ser felices con tal que alcanzasen una posesion, un empleo ó un titulo honorifico; pero por fin vino desde las fronteras de la Persia un hombre honrado que nada pedia, ni deseaba. Señor, (le dijo á Kulai éste hombre felíz) yo amo solamente el placer, pero le amo con prudencia, y para disfrutarle mejor, le vario, le modéro, y á veces me privo de él. Todavia soy jóven, gozo de una salud excelente y de una pingüe hacienda. Añadase á esto un genio igual y alegre, amigos que nó me incomodan, y una hermosísima consorte que no me quiere, ni mucho, ni muy poco, y juzga si con todo esto puedo creerme felíz. = Tienes razon sin duda alguna, yo por mi parte confieso que temeria muchisimo el morir. = Oh éso.... tambien tengo yo algun poco de temor. No serían apreciables los bienes de ésta vida si no se sintiese su pérdida. = Está bien; pero si se considera con toda reflexion ¿són los bienes de esta vida bastante puros y efectivos, quándo éste temor los acibára? = Es que yo no pienso en la muerte sino lo menos que puedo. = Haz mucho mejor, no pienses nunca, ó lo que no es menos dificil, procura encontrar un secreto para no morir. Si asi lo hicieres podré gravar tu nombre sobre la tumba de Irandocta.... y aun no sé si bastaria.

Despidióse del filosofo nuestro hombre dichoso, procurando no volver á pensar en la muerte; pero esto mismo era pensar en ella, y Kulai determinó sériamente dar fin á esta especie de tragi-comedia, en la qual por espacio de tres meses se habia encargado de un papel muy trabajoso. Fue á ver al Rey, cuya pena en éste tiempo se habia mitigado algun tanto, y no temió confesarle el poco fruto que habian logrado sus pesquisas. Poco importa, le respondió Feridun, ¿qué necesidad tenemos de tántas interrogaciones? ¿Tienes mas que gravar sobre el sepulcro de la Reyna los nombres de dos de tus compañeros, y el tuyo el primero? ¿En dónde está pues esa felicidad tan pura que dicen los filosofos que alcanzan con la sabidúrìa? = ¡Ah! Señor, los filosofos son hombres, muchas veces se engañan, y algunas otras mienten. Por lo que á mí toca, puedo asegurar que he trabajado treinta años para conseguir la sabidurìa y la felicidad, y es muy cierto que no he podido alcanzar ni una ni otra. = ¿Pués segun eso, amado Kulai, ninguno es felìz? = No Señor, puesto que ya es preciso decirtelo. Nadie es felíz, ni nadie puede serlo en una tierra maldita del Cielo.

La Heroina, cuya pérdida lloras, comprehendió desde luego esta saludable y triste verdad: se sujetó con valor á los decretos del Cielo, y usando bien de una vida infeliz, habrá sin duda merecido una mucho mejor. ¡O Rey de Reyes! imita á tu augusta Esposa; y dexa ya de afligirte por su felicidad.

Despues de haber el Rey reflexionado un poco, agradeció al filosofo su astucia, y la intencion con que la habia practicado: ya no pensó en resucitar á la Reyna, y se consoló, como todos se consuelan por lo comun. El tiempo, la disposicion y otras pesadumbres le hicieron olvidar las pasadas.

Se nos ha remitido, para publicar, la siguiente *Anecdota persiana.* Cambyses Rey de Persia era naturalmente cruel y gustaba de que aprobasen quanto hacia: habiendo preguntado un dia á su favorito Prexaspes, ¿qué decian de él, ó qué concepto debia al Pueblo? Respondió este: „admiran vuestras grandes calidades, pe„ro dicen que amais con algun exceso el „vino" Se imaginan sin duda, replicó el Rey, que el vino me hace perder la razon, pues tú has de juzgar de ello ahora mismo; en aquel instante se pone á beber con demasía, y mandá á Prexaspes que ponga á su hijo al extremo del salon con la mano izquierda encima de la cabeza: toma un arco, le advierte que apunta al corazon de aquel jóven: le tira; se lo pasa de parte á parte, y le dice al padre, con cierto ayre de triunfo ¿tengo la mano segura? Este vil cortesano, como si fuera insensible á la naturaleza, le respondió: Apolo no hubiera asestado mejor, ¡hasta dónde puede llegar la bajéza de la adulacion!

Discurso ofrecido en el número anterior sobre el mejor cultivo de olivos, escrito particularmente para Lucena.

Señores. Siendo el árbol una planta vejetable, cuya duracion existe, mientras conserva jugo que la nutra, que es la accion mas noble que tiene, y la que podémos llamar vida suya natural; parece regular, que sea uno de los importantes objetos que debe llamar la primera atencion de nuestro instituto, su prolongada conservacion; pues de este modo se logra el beneficio propio y natural de la planta, y el adyacente de la mayor y mas proporcionada produccion, en órden á nuestra propia y universal útilidad.

En esta suposicion, siendo el olivo de los árboles el mas precioso en nuestro pais y mas pingue, he discurrido fixar mi consideracion, en proporcionar los medios, é investigar el órden con que logrémos adelantar su útilidad, insinuandolo por este discurso, fundado sobre la experiencia, y acreditado con razones fisicas en los §§. siguientes.

Demarcacion del hoyo; proporcionada extension que debe guardar.

Debe estar el olivo separado por todos lados del otro diez y seis varas, para que criando el árbol, dejen labrarse unos á otros, y den lugar á la ventilacion, y á que ocupando cada uno una buena parte de terreno, tomen el correspondiente jugo para nutrirse, y dar abundante fruto.

Debe tener el hoyo cinco quartas en quadro, y lo mismo de profundo, para que creciendo la planta se le incluya mayor porcion de tierra floxa, y le sea mas facil á la débil raiz, en los primeros años penetrar por ella, y hacerse más robustas, siendo muy del caso se hagan en el mes de Setiembre dejandolos abiertos, hasta el tiempo de poner la planta, para que el ayre y sol purifiquen la tierra, y la refresquen, y para que afloxandose la de las paredes, quede mas dispuesta á recibir las raíces con menos violencia.

La planta deberá cortarse de estacada nueva, y en la creciente de Marzo ò Abril, para que estando el árbol próximo á brotar, esté mas jugosa la madera, y dócil, y blanda la cascara, y sea el broto mas fertil y robusto, cuidando de que sea gruesa, para que arrojando muchos brotos, haya donde elegir al tiempo de arreglar el árbol en los pies que debe tener, poniendose tres ó quatro en cada hoyo para que abunde mas, y por si alguno se perdiere pueda quedar la estaca, en la debida pro-

porcion, poniendola en la misma que estan naciendo, pues si se cámbia, y ponen las hiemas al contrario, toda la fuerza que hace el tallo para encorvarse y buscar la superficie de la tierra, otro tanto pierde de su lozanía, y es causa de que el árbol quede de menos estatura, y mas débil. El largo de las plantas ha de ser de media vara ó lo mas de dos tercias, para que quedando vacio lo restante del hoyo, se le vaya dando tierra cada año, proporcionadamente hasta que quede igual con el plan del terreno, que en este caso tendrá mas de tres quartas de profundo la raíz, libertandola por este medio del grave daño, con que la ofenden los yelos del Invierno, y el ardor del sol en el Estío, y que en las copiosas nieves no deshojen las ramas, y destruyan el árbol, por no tener la correspondiente profundidad.

Quando se considére está próxima la planta á brotar, se registrarán los hoyos, y con el Almocafre se desharán las costras endurecidas de la tierra que se hacen en el capirote que tienen sobre los estremos de los palos, para que los brotos tiernos, salgan dulcemente y no se lastimen, ni deshojen al penetrar la tierra.

Nunca necesita mas la humedad la planta que quando está mas inmediata á su origen, pues siendo en aquella situacion demasiado tierna, se debe conservar con *exsuperante* humedad, porque la materia mas liquidada con ella, sea mas fácil á penetrarla por la estrecha cavidad de sus pequeños filamentos, y producir competente nutricion á el árbol naciente, que entonces, mas que nunca necesita reproducirse; lo que no tiene quando endurecido y robusto, ya ha producido suficiente extension su raíz en la profundidad de la tierra, esto lo acredita la igualdad que debe tener la materia nutriente, con la planta nutrida; padeciendo aquella las correspondientes alteraciones relativas á la vindicacion de ésta, como tambien aquella el equilibrio y armonía que debe guardarse; acreditandose con esto la necesidad que tiene de los continuados riegos, empezandolos á fines de Junio, y antes que pierda la tierra la humedad que ha adquirido en el invierno y primavera: pues como la planta no tiene otra humedad que la de la madre, se atrasan mucho, sino se les socorre con tiempo: y el último de los tres riegos que se le deben dar no pasará de veinte de Agosto, pues estando cerca el otoño, se enternecen los brotos, y adelantandose los frios queman las guias y se pierden, causandoles un notable atraso, continuandoselos quince ó veinte años, y hasta tanto que la planta haya salido con sus raíces fuera de la cavidad del hoyo, y tomando posesion de la tierra virgen que la circunda.

Su limpia, ó podo, se debe hacer cada tres años, quitandole lo inútil, y aclarandoles el ramon, sin quitarles pie alguno, y cuidando quede rodeado de ramas el pie, de modo que con su sombra lo defienda del sol, pues tocando este de firme en ellos, endurece la cascara, y disipandole la humedad, las aniquila y hace infructiferas; cuya prevencion se continuará hasta tanto que estén las piernas suficientemente robustas, para armar el árbol en las que debe tener, en cuyo caso se dejarán tres ó quatro, cortando las sobrantes para dejar el árbol arreglado para lo succesivo. Dandole cada año la correspondiente labor de caba de pies arado, y rozo de yervas en la primavera, para evitar que grane en la tierra, y afogare las tramas con el calor del verano.

Para darles mayor fertilidad se le ponen á cada estaca al pie, una espuerta de ceniza de calera revuelta con cal, cubriendosela con tierra, y si no la hay podrá suplirla el estiercol, aunque este tiene el riesgo de anidar en él los topos, y otras sabandijas, que mordiendo en las raíces, perjudican mucho el árbol, pero tengase cuidado de no echar uno ni otro hasta Noviembre, para que los yelos y frios del invierno, refresquen la materia dicha; pues si se echa en la primavera, el demasiado calor perjudica mucho á la tierna planta.

El fruto debe cogerse á mano hasta tanto que el árbol esté endurecido, para sufrir la bara pues estando las guias delgadas, saltan al mas ligero golpe, y se atrasa mucho el árbol, y convendrá mu-

cho quitarle los primeros frutos por Setiembre para que no se maltrate al madurarlos.

Si la postura fuere de plantones (que deberá evitarse lo posible por ser muy costosos é inciertos) se hará el hoyo de seis quartas de profundidad, y si la tierra fuere demasiadamente humeda, se hará en el suelo del hoyo, otro mas pequeño, y puesta una piedra sobre él, se pondrá encima de ella el palo, para que recogiendose la humedad en la cabidad que está debajo, no le perjudique al tiempo de brotar la abundancia de jugo, apretandole la tierra lo posible, para que no secrete y despegue del palo, dejando paso al viento, procurando que el platon sea nuevo, tierno y de pie, por ser mas seguro para el broto, poniendole en la misma posicion que tenia en la madre, de forma que le dé el sol de la mañana en el mismo sitio que le daba naciendo; pues estando aquella cascara desecada y endurecida con el sol, no brota por ella, y si la que tiene mas tierna se pone al sol saliente, se endurece, se pierde el planton, y todo lo gastado. Teniendo siempre vestido á este, con hiervas, juncos ó esteras para defenderlo del sol, pues de lo contrario, ó no brota ó enferma, y se tarda mucho en criarlos.

En el tiempo de hacer la postura de olivares debe tenerse gran cuidado en la eleccion de planta, segun la calidad del terreno, pues en esto consiste sean mas ó menos fructiferos: en el terreno alto, y batido de los nortes, son inútiles los tempranillos, manzañillos, y alameños, por ser muy tempranos y delicados, lastimandolos mucho los frios y heladas, y asi convendrá poblar dicho terreno de ojiblanco y carrasqueño como mas tardido y tenáz en retener el fruto.

En las tierras bajas humedas, y que tienen el sol de la mañana, prueban bien los dichos arriba, haciendose mas fértiles, pero siempre será mas útil preferir el *ojiblanco* en qualquier terreno por ser el que mejor prueba en este termino de Lucena.

El gordal, sevillano y azebuchino se omitirá ponerlo en parte alguna, por ser de corta utilidad. Pero si hay algunos convendrá ingertarlos en otros mas útiles, segun el terreno. Si en este hubiese tosca á corta distancia de la superficie de la tierra se harán los hoyos de seis quartas en quadro, y al poner la planta se traerá tierra de otro sitio que no la tenga para echarle dentro, pues si le entra tosquisa se endurece, y echa mas compacta y apretada, no permite se arraigue el árbol, y lo hace estéril é inútil.

Aunque esta sea una práctica comun, me ha parecido útil reducirlo á un método constante para la mejor inteligencia; y que guardando uniformidad en el plantío, y cultivo se consiga la mayor fertilidad en las arboledas, y los mas abundantes frutos para el beneficio de todos.= Don Francisco de Paula Ramiréz.

Carta. Señores Autores del Correo de Madrid. Muy Señores mios: en el Diario de Madrid número 481 se publicó algo mutilada la respuesta que al *Señor D. Blas Corcho* di yo el infrascrito *D. Gil Tapon de Alcornoque* (que asi me plugo llamarme) en razon de las dificultades que aquel caballero propuso sobre que el nombre *Presidente* pudiese admitir la terminacion femenina en *a*. Vms. (desde que no son ciegos) y todo el público habrán visto las razones en que fundé la defensa de la voz *Presidenta*; pero habrán visto tambien una nota en que los Señores Diaristas, desentendiendose de los argumentos alegados, y como que no quieren entrar en la qüestion, protestan que no publicarán mas cartas sobre esta duda gramatical. Pero donde un *Diario* se cierra, un *Correo* se abre; y por tanto, ante Vms. parezco y digo: que aunque la cirsunstancia de presidir una Señora un cuerpo, ha dado motivo á la qüestion, no se alcanza en que pueda fundarse la distincion que los Señores Diaristas intentan hacer entre la muger del Presidente y la muger que preside de una Junta. Tratase únicamente de la terminacion en *a*, y de si la admite sin disonancia la palabra *Presidente*, y para ello, se ha citado el uso que hay en Cadiz, Granada y Valladolid respecto á las mugeres de los Presidentes. Este uso autori-

za la terminacion en *a* de la voz en sí, lo que basta y sobra para que se aplique á la muger que preside; porque ¿ cómo probarán los Señores Diaristas que el cargo de presidir exíja precisamente la terminacion masculina? Asi vemos v. gr. que por *Gobernadora*, no solo se entiende la esposa de un *Gobernador*, sino tambien la muger que gobierna, sea ó no sea casada, como la *Gobernadora de Flandes*. La *Sobresalienta* no es solo la muger del Sobresaliente, sino la que por sí hace aquel papel en el teatro. La *Tenienta de Aya*, no es muger de ningun *Teniente de Aya*, sino *Tenienta* ella misma, por sí, y sobre sí. La *Infanta*, no es solo la Esposa de un *Infante*, sino la que nació con esta dignidad. Aun en la Suprema de Rey, que preside á todos los Presidentes, se observa constante esta regla; pues se llama *Reyna* á la que hereda el Trono y manda en sus estados, lo mismo que á la Esposa de un Rey.

Luego *Presidenta*, no solo puede ser la muger del *Presidente*, sino la misma que por sí exerce el cargo de presidir. Resulta, pues, ser sofística la distincion con que los Señores Diaristas han intentado, si no destruir, á lo menos debilitar las razones y terminantes exemplos alegados por mí el susodicho *D. Gil Tapon de Alcornoque* en el pleito pendiente con Don Blas Corcho. (*Se concluirá.*)

Otra. Señor editor y muy señor mio: hasta aqui habia vivido en la inteligencia de que las novelas que nuestro Cervantes fingió en su famoso Don Quijote eran parto de su ameno ingenio, pero llegó el tiempo de pensar de otro modo; sin embargo de que á nadie de palabra ni por escrito he oido ni visto dudar de ello.

Es pues el caso; que hallandome dias pasados con la mania, ó llamela Vm. gusto, de recorrer unos librillos viejos que me sirvieron de gasto y ahora de gusto, tropezé con uno en octavo intitulado la *silva* curiosa de Julian de Medrano cavallero navarro, por otro nombre Julio Iñiguez, y la que dedicó en 25 de Enero del año de 1583 á la Reyna Margarita de Navarra, 24 años antes que Cervantes diese á luz la primera parte del Quijote. En esta silva al fin está la novela del curioso impertinente en los mismos terminos que la puso Cervantes.

El exemplar que yo he visto y tengo, está impreso en 1608 en París; mas ya hubo otra impresion anterior; pues en la fachada hay estas palabras: *corregida* esta nueva edicion, y reducida á mejor lectura, por Cesar *Oudin*.

Nicolas Antonio solo parece tuvo noticia de ésta impresion del año de ocho y no de la anterior; pero las referidas palabras no dejan duda de que esta obra salió primero á luz antes de dicho año, lo que junto con la fecha de la dedicatoria, hace ver que Cervantes la tomó de ella, no creyendo haber inconveniente ó persuadido á que no se le descubriria el hurto, si asi debe llamarse.

Si Vm. hallase esta noticia digna del público, usará de ella en su Correo, si no, hará lo que gustase, que de qualquier modo me daré por satisfecho y siempre seré seguro servidor de Vm., cuya vida guarde Dios muchos años. Madrid 27 de Octubre de 1787. E. E. de A.

P. D. Ya que viene al caso; en el libro intitulado D. Diego de Noche de Barbadillo, impreso en Barcelona en 1624. fol. 32. Epist. 12. se consuela á un Caballero de haberle desterrado su dama vieja y pedigüeña.

Esta misma carta en el Semanário Erudito en el primer Quaderno del primer Tomo, se atribuye á D. Francisco Quevedo y Villegas: el público juzgará mejor que yo de quien sea. A la verdad el estilo mas conviene con las otras Epistolas de Barbadillo que con el de Quevedo. Salvo meliori.

Conclusion de la carta empezada en el número anterior. Siendo esto asi, nunca pueden ser demas los afanes qué se tome el Gobierno para que lo estén; y al mismo tiempo, que pienso que aquellos deben principalmente dirigirse hácia los Dramas que se representan, porque el vicio en ellos influye mas universalmente que en

las demas partes del teatro, juzgo que es muy fácil hacer fructuosa esta solicitud: no digo que no se deje representar ninguno, que sin un previo y maduro exâmen, no contenga una accion verdaderamente trágica ó cómica y sobre todo una sana moral; este seria el remedio mas fácil de executarse, pero no el mas provechoso; es necesario contemporizar con el vulgo, y aun con los actores mismos, acaso mas alucinados, la mayor parte, que el vulgo mismo, y tomarles y seguirles alguna vez su gusto hasta despreocuparlos: lo mejor á mi entender sería, que asi como se anuncia al público el Dráma, que se ha de representar, se le avisase al mismo tiempo por una mano maestra, si el tal Dráma es *arreglado* ó no, ya en general, ya particularizando algunas de sus bellezas ó defectos, especialmente lo clásico; de esta suerte el público iria notando lo bueno y malo que hay en ellos, adquiriria unas idéas rectas, aprenderia lo que es una verdadera comedia ó tragedia, y que una historia puesta en accion sin verosimilitud, sin sal, llena de amores romanescos, de galantéos escandalosos, y expresiones truanescas; y quando despues que se le avisase su desarreglo, persistiese en asistir á ellos, sabria sin disculpa alguna, que no iba impunemente: no dudo que habrá varios que no darian su asenso á lo que se les anunciase por bueno ó malo, pero la mayor parte convendria en tenerlo por tal, pues que en otras cosas vémos, que accedemos facilmente al sentir de aquellos que tenemos por inteligentes en la materia de que se trata. Si señores: yo deseo como el que mas una buena policía en los teatros; pero no la espero en su totalidad, y me agradaria mucho en la parte que he notado: ni la deseo en que á los mosqueteros se les impida el ponerse el sombrero hasta en los intermedios (desahogo permitido aun en los teatros de la Corte) como sé que sucede en cierta parte; mientras que se tolera en esta misma que se baile el fandango, y otras cosazas en los intermedios mismos, y sobre todo que las actrices vayan bastante cortas, y procedan algunas con bastante desenvoltura.

5 Se prohibe, y con razon, á algunos la lectura de ciertos libros, y aun se condenan á las llamas otros por contener su ponzoña, tanto mas peligrosa para los incautos, quanto mas oculta: y no sé, porque no se habia de executar lo mismo con tantos autos Sacramentales y Comedias de Santos, verdadera profanacion y sacrilegio cometido contra los misterios y verdades que encierran; lo mismo deberia hacerse con tanta comedia insulsa y escandalosa, con tantos saynetes, y tonadillas de mal exemplo, y de expresiones poco decorosas y respetuosas al público, ó determinada clase de gentes, contra las quales suelen dirigirse; otro tanto debiera practicarse con tantas oraciones devotas, que andan en boca de los ciegos, llenas de historias falsas, de prodigios supuestos, y solo propias para mantener una credulidad vana, y fomentar la licencia con que suelen zaherirnos los impíos, y zaherir las cosas mas sagradas ¡con quánto gusto veo en el Memorial literario y este Correo, desatarse algunas veces la *ilustrada bilis* de sus autores contra algunas Comedias desatinadas! Pero con quanto mayor veria á la *Hija del ayre* pasar á pabulo del fuego, el Mágico Brancanelo, el de Salerno, Pedro Bayalarde, y otras de este jaéz, perecer con sus insipidos enredos, y el *Malbruc* con el *supuesto* nombre (esto me dicta la piedad de su nombre respetable) ser despedazado *entre dos*, ó quatro *vandoleros*?

Creo haber cansado á Vmds. y al público si insertan en su periódico esta mia, y queda separado de Vmds. su afecto servidor &c.

N. *En el anterior Correo en la última página, la mitad de la segunda nota se quedó en la imprenta y asi se ha de leer: efectivamente se han reimpreso algunos; pero siendo bastantes los que se han escaseado en el dia, no es practicable este medio por el mucho gasto que se origina.*

EN LA IMPRENTA DE JOSEF HERRERA.

CORREO DE MADRID.

DEL MIERCOLES 7 DE NOVIEMBRE DE 1787.

Sigue el Discúrso sobre legislacion.

13.

15 „De tódos los donatívos, ofrén-„das y regálos que los ciudadános dén „para el cúlto de la religión, fórmese una „cáxa ó fóndo sagrádo que sirva para el „segúro decénte entretenimiénto de los „témplos y de sus Ministros, que náda „percibirán por sí de los referídos dónes „que administrará el gobiérno; supliénd-„do la sociedád lo que júzgue indispensá-„ble y debído á tan aügústo objéto. La „dulzúra persüasiva, la juiciósa convic-„ción, la humána acogída á tóda clase de „géntes deberán conseguír mas triúnfos „que la fuérza exteriór y física de la so-„ciedád, que sólo tiéne por objéto las ac-„ciónes físicas de los indivídüos éntre sí, „y respécto de élla. Los castígos deberán „recaér sóbre los que con motívo ó pre-„téxto de religión, sedúzcan ó alboró-„ten al puéblo, ó preténdan arrogárse el „derécho de dominár sóbre la imaginación „y conciéncia de los hómbres, que no pú-„do estár expuésta á la fuérza física de su „semejánte en el estádo naturál de la in-„dependéncia, ni por consiguiénte en el „de la sociedád“

14.

16 „El que persevére ilésa la libertád „del ciudadáno: el que pénda precisaménte „y séa dirigída por el gobiérno su educa-„ción: el que séa duéño de su trabájo, „pagáda la qüóta que le correspónde ó „exíge la sociedád: el que se váyan qui-„tándo las trábas y dificultádes que se „opóngan á la actividád é indústria del „puéblo: el que téngan segúra salída y „consúmo sus artefáctos y producciónes: „el que los que gobiérnan la nación tén-„gan contínuos avísos de la incomodidád „y opresiónes que súfren los particuláres, „y de los máles que puéden introducirse; y „finalménte el que créan éstos directóres „de los puéblos que, dejádo el éxito al po-„dér del interés particulár, es mas se-„gúro que solicitado con bién habládos „discúrsos y pragmáticas repetídas, hará „felíz á la sociedád ó nación, é ilústres al „gobiérno y su Xéfe suprémo. Tódos los „indivídüos de una República no puéden „ser héroes, filósofos, ni sántos. Só-„lo éstos se manéjan por palábras y persua-„siónes de la razón.“

15.

17 „Un médio segúro de que el go-„biérno se véa instruído de tódos los má-„les y violéncias que súfre el puéblo, de „los auxílios que necesíte y de los obs-„cúros pásos y solicitúdes hipócritas de „los que aspíran á la subversión del órden: „un camíno dirécto para que se establéz-„ca la crítica fína, y un sistéma de cién-„cias y ártes el mas ventajóso á la cáusa „pública: una defénsa de la libertád ci-„vil: un múro cóntra las fatáles conse-„quéncias, que el fanatísmo acarréa con „la obscúra ignoráncia y siléncio temeró-„so, que lo acompáñan siémpre: un pu-„blicador de los desvélos del Xéfe de la „pátria, de sus Consejos, de los Tribuná-„les é indivídüos empleádos en el servi-„cio de la sociedád (de cúyos procedimién-„tos patrióticos afánes y esméros débe el „público sér instruído en papéles y óbras „periódicas, que sólo cállen los arcános de „estádo, cúya publicación sería perjudi-„ciál á la mísma nación); y un Tribuná-„en fin que censúre las costúmbres viciósas „los excesos del lúxo y sus extravagáncias, „los errórES en la morál y máximas de „los que preténden introducir noveládes „dañósas en la jurisprudéncia de las na-„ciónes, es la sensáta libertád de la Im-„prénta. Establézcanla el Gobiérno y la „sociedád, (no tolerándo el impudénte „abúso cóntra la hónra de los ciudadános) „si quiéren que séa ésta dichósa y ménos

„ expuésta á la corrupción. Sólo aborréce „ la lúz el que procéde mál. "

„ Fín del Código constitucionál. "

¿ No habia de crecér, Señóres, al abrígo de tan sencíllas, y favorábles léyes constitucionáles la poblacion, é indústria de ésta venturósa sociedád ? Así fué ; y en médio de su opulencia y grandéza solo podía sufrír el daño que la resultára de acabárse los médios de dár salida segúra y prónta á los artefáctos de su indústria, y de consumír los prodúctos del cultivo y su aplicacion á la agricultúra. Aún de éste peligro súpo libertárla su espíritu indagadór. Las continúas y lárgas navegaciones de éstas sagáces géntes, (conseqüéncia de su dilatádo comércio) descubriéron Islas, continéntes y nuévas tiérras, pobládas de hómbres ansiósos, y aún necesitádos de las manufactúras y géneros súyos, en cambio de los qüáles ofrecían metáles rícos y priméras matérias, que acrecentáron considerableménte los rámos de indústria y los arbítrios de mantenérse los hómbres y aümentár la población, sin que la disminuyéran las precísas y multiplicádas Colónias que debió enviár á éllas el gobiérno y el interés particulár.

¿ Qué ótra cósa pudiéra por exémplo apetecér un puéblo trabajadór y aplicádo, sino el que hubiése bájo de su domínio una montáña que espontaneaménte manará por una párte metáles rícos, preciósas y delicádas matérias priméras (para servír de foménto á la indústria) con proporción á los artefáctos que se arrojásen en una cuéva ó síma que se hallára en ótra no muy distánte de la mísma montáña ? Bajo de éste concépto estableció el régimen, y condúcta con sus Colónias y nuévas adquisiciónes ésta nación advertída. El aümentár la población de los naturáles de aquéllas tiérras descubiértas por médio de la libertád en la agricultúra y comércio interiór, esención de péchos y el mas humáno tráto (que les hizo amáble su suérte y el tenér por su Señór, ó sér párte de una sociedád ó soberanía que sóla ansiába el ponér en un estádo de comodidád y número crecído para tenér segúra con el aümento de consumidóres la salida y empléo de los artefáctos y géneros de la metrópoli) fué tódo el objéto de su atención, y el que el cultivo de las matérias priméras, mas esenciáles para la indústria y el labóreo de las minas llegásen á ser tóda la ocupación de las Colónias y nuévas posesiónes. Proveér de éstas priméras matérias á su metrópoli, y consumír, pagando con mútüa utilidád del comércio, los géneros y artefáctos, que éste les envía, éran la cárga única que experimentáron tódas éstas géntes agregádas de nuévo á la nación. Recibían, pués, los artefáctos y géneros, que yá les éran indispensábles por la costúmbre y educación, y con el precióso retórno de metáles y priméras matérias alcanzáron múcho apóyo y notábles increméntos la agricultúra : la indústria y la población de la metrópoli, sirviéndose de mútüo socórro, ó llegándo á ser reciprocaménte menesterósos los antigüos y nuévos indivídüos de la engrandecída sociedád. Un moderadísimo derécho sóbre lo que salía y entrába en ámbas pártes formába el fóndo que sostenía los gástos de la marína respetáble que se mantúvo siémpre para protección y seguridad del comércio. (*Se continuará.*)

Noticia de los Harems y Serrallos. Con motivo de la venida de un Ministro Turco á esta Corte, creemos será agradable á nuestros lectores la descripcion de los *Harems y Serrallo* de los Turcos sacada de la obra del señor Baron de Tott, en que trata muy por menor de los usos y costumbres de esta nacion. La diferencia que hay entre estas dos voces, es que la primera significa los serrallos de los grandes y particulares, y la segunda se contrae regularmente á solo el del Gran Señor.

El *Coran* no permite á los Turcos mas que quatro mugeres legítimas; pero el casamiento no es entre ellos, mas que un acto civil, ó bien un contrato hecho ante el tribunal del juez, que no hace mas funcion en él que las de notario. El dote, los vestidos y joyas se especifican en este acto y en caso de repudio, está obligado el marido á devolverlos. Tambien usan de otra especie de casamiento, que fijando la

parte que se debe restituir del dote, señala el tiempo del repudio: lo que propiamente no es mas que un convenio entre las partes de vivir juntos por tal precio, y durante cierto tiempo.

Otra ley prohibe á las jóvenes casaderas y á las casadas, que descubran el rostro sino á sus padres y maridos.... Por grande que sea la sujecion á que por el uso están atenidas las turcas, no por eso se debe creer que no puedan enviar sus esclavas á hacer mandados, y salir ellas mismas á comprar lo que necesitan. Puedo afirmar que no conozco ni un solo turco, que las quite esta libertad; y sí, que salen con mucha freqüencia á pasearse, ó á visitas en otros *Harems*: y en este último caso, si se observase con rigor la regla establecida, no puede el amo del *Harems* á donde van á visita entrar en él, en tanto que hay mugeres de fuera.

.....Las hijas y las hermanas del Gran Señor casadas con los visires, ó con los grandes del imperio, habitan separadamente cada una en su palacio. Quando paren, si la criatura es varon, debe morir al instante mismo por la mano de la partera: esta es una ley pública, y que se observa con todo rigor. Si las hembras se eximen de esta ley cruel, á lo menos no conservan el título de sultanas sino añadiendo el de *Hanum* comun á todas las mugeres de alguna distincion, y los hijos de ambos sexôs que estas princesas pueden conservar, entran por esta razon en la clase general, porque á los hijos de una nieta del Gran Señor, ya no se les reputa como aliados de este..... Qualquiera esclava del *Serrallo*, que tiene un hijo del Sultan, y que puede vivir hasta ver á su hijo en el trono, es la única que puede sin razon de nacimiento, obtener el titulo de *Sultana Validé* (ó sultana madre). Retirada con su hijo en su encierro hasta entonces, no goza de mas distincion que la que la da el respeto de su hijo.

El titulo de *Bache Kadun* (muger en xefe) es la primera dignidad del Serrallo. Tiene honores superiores á los de las que se llaman segunda, tercera y quarta muger; pero estas ventajas no siempre denotan el favor actual. El Sultan reynante ha consagrado estas distinciones á su agradecimiento, confiriendolas á las mugeres que le habian acompañado en su retiro: puede quitarselo quando quiere, desterrando á las que lo obtienen al Serrallo viejo. Ninguna de estas mugeres está casada, y solo representan las quatro mugeres libres que la ley permite. Se puede inferir tambien que sirven solo para la representacion.

El Baron de Tott refiere del modo signiente la visita que la Baronesa su muger, y su madre hicieron á la sultana *Asma*, que deseaba verlas.

La intendenta del exterior del palacio tuvo orden de ir á buscarlas y acompañarlas hasta el quarto de la sultana. Luego que llegaron al palacio, hizo abrir la conductora la primera y segunda puerta de hierro, guardadas por porteros distintos, pero que en nada se diferenciaban de los demas hombres, y del mismo modo el guarda de la tercera puerta, que abriendose por orden de la intendenta, dejó ver varios eunucos negros, que cada uno con un palo blanco en la mano precedieron á las forasteras para hacerlas pasar un patio interior, cuya custodia estaba á su cargo, y las introduxeron en una gran sala llamada: *el quarto de las forasteras.*

La *Kiaya-Kadun* ó intendenta de lo interior vino á obsequiarlas, y las esclavas que la acompañaban quitaron á las dos forasteras las mascaras, y doblaron sus velos en tanto que la *Kiaya* fue á avisar á la sultana de su llegada. Esta princesa entregada á las preocupaciones de su religion, no queria recibir la visita sino detras de unas celosias para ver sin ser vista, pero habiendo mi suegra dicho que se iria si la sultana persistia en no dejarse ver, condescendió añadiendo á su respuesta la súplica de que descansasen un rato antes de subir á su quarto, sin duda con la mira de tener el tiempo preciso para adornarse: y asi quando mi muger y su madre subieron acompañadas de la Kiaya y de sus esclavas, encontraron á la sultana ricamente vestida y adornada con todos sus diamantes sentada sobre un sofá; delante de ella pusieron unos *selictés* ó colchones

de algodon, para que se sentasen las dos; al mismo tiempo que 60 muchachas ricamente vestidas se dividieron á derecha é izquierda al entrar en la sala y se colocaron en dos alas con las manos cruzadas en la cintura. (*Se concluirá.*)

Del idioma de las artes. El lenguage ó idioma de las artes es muy imperfecto por la escaséz de voces propias, y por la abundancia de sinonimos. Hay utensilios que tienen muchos nombres diferentes; y otros por lo contrario que solo tienen el nombre generico sin adicion alguna que las especifique: á veces la mas minima diferencia basta, para que los artistas abandonen el nombre generico, é inventen nombres particulares, y á veces una herramienta singular por su forma, y su uso, ó no tiene nombre, ó se la conoce con el de otro instrumento con el qual no tiene semejanza. Sería de desear que se atendiese mas á la analogía de las formas, y de los usos. Los geometras no tienen tantos nombres como figuras; pero en la lengua de las artes un martillo, unas tenazas &c., tienen casi tantas denominaciones como artes hay. La lengua varía en mucha parte de una manufactura á otra; sin embargo las maniobras mas singulares y las máquinas mas compuestas se explicarian con un cortísimo número de terminos familiares y conocidos, si se cuidase de no emplear terminos de arte, sino quando explicasen idéas particulares. ¿No deberémos convencernos de esto si se considera, que las màquinas compuestas no son mas que convinaciones de las màquinas simples? ¿que las máquinas simples son pocas, y que en la explicacion de qualquiera maniobra todos los movimientos se pueden reducir sin error alguno considerable al movimiento circular? Sería pues de desear que un buen lógico, á quien las artes fuesen familiares emprendiese los elementos de la gramática de las artes. El primer paso, que tendria que dar, sería fijar el valor de los correlativos, *grande*, *grueso*, *delgado*, *mediano*, *débil*, *pequeño*, *ligero*, *pesado* &c. Para este efecto se necesitaria una medida constante en la naturaleza, ó cálcular el grandor, el grueso, y la fuerza mediana del hombre, y referir á este cálculo todas las expresiones indeterminadas de quantidad, ó por lo menos formar tablas ó indices, convidando á los artistas á que conformasen á ellas su lenguage. El segundo paso, seria determinar sobre la diferencia, y la semejanza de las formas, y de los usos de un instrumento respecto de otro instrumento, y de una maniobra respecto de otra maniobra: quando convendria dejarles un mismo nombre, ó darles nombres diferentes. No hay duda que el que emprenda esta obra no tiene menos términos nuevos que introducir, que sinonimos que desterrar y mayor dificultad en definir bien las cosas comunes, como *gracia* en la pintura, *nudo* en la pasamaneria, *hueco* en muchas artes, que explicar las màquinas mas complicadas. La falta de definiciones exáctas, y la multitud de ellas es lo que hace dificiles de explicar con claridad las cosas de las artes, y no la diversidad de los movimientos en las maniobras. No hay otro remedio para el segundo inconveniente, que familiarizarse con los objetos; que bien merecen la pena, ya se les considere por las ventajas que producen, ya por el honor que hacen al entendimiento humano. ¿En qué sistema de fisica ó metafisica se encuentra mayor inteligencia, discurso y conseqüencia que en las màquinas para hacer el hilo de oro y las medias: en los instrumentos y telares de los pasamaneros; de las fàbricas de paños &c? ¿Qué demostracion de matemàtica es mas complicada que el mecanismo de algunos reloxes, ó que las diferentes operaciones por donde se hacen pasar las fibras del cañamo, ó el capullo del gusano antes de lograr una hebra, que pueda aprovecharse en qualquiera manufactura? ¿Qué se ha imaginado en qualquiera clase que sea, que manifieste mayor sutileza, que un telar de terciopelos? Pero detengamonos solamente en tres invenciones, que los antiguos no conocieron, y de cuyos inventores estàn casi ignorados los nombres con afrenta de la historia y de la poesia moderna; esto es el arte de la imprenta, el descubrimiento de la polvora y de la propiedad de la aguja tocada al iman. ¿Qué revolucion no han ocasionado estos descubrimientos

en la república de las letras, en el arte militar y en la marina? La aguja de marear ha conducido nuestros baxeles à las regiones mas ignoradas; los caracteres tipograficos han establecido una correspondencia de luces entre los sabios de todas partes y de todos los tiempos futuros; y la polvora ha dado origen á una multitud de obras maestras de arquitectura, que defienden las fronteras, y límites de los Reynos: estas tres artes casi han mudado la faz de la tierra.

Hagamos por fin á los artistas la justicia que se les debe. *Las artes liberales* se han cantado bastante à sí mismas; y podrian emplear ya sus voces en celebrar *las artes mecanicas.* A las artes liberales corresponde sacar á las mecanicas del envilecimiento en que las ha tenido tanto tiempo la preocupacion; á los grandes y poderosos auxiliarlas y fomentarlas, y á la proteccion de los Reyes libertarlas de una indigencia, en que gimen todavia. Los artesanos se han creido despreciables, porque se les ha mirado con desprecio. Enseñemosles á pensar mejor de sí mismos, que es el único medio de conseguir producciones mas perfectas. Salga del seno de las Academias algun hombre, que baje á los obradores, que recója los fenómenos de las artes, y los explique en una obra, que determine á los artesanos á leer, á los filosofos á pensar con utilidad, y á los grandes y poderosos á que hagan un uso útil de su autoridad, de sus recompensas y de sus rentas.

Nos atrevémos á advertir á los sabios que practiquen ellos mismos lo que enseñan: *que no debe juzgarse de otros con precipitacion*, ni proscriban una invencion como inútil, porque no produzca en sus principios todas las ventajas que se podian esperar de ella. Montagne, por otra parte tan filosofo ¿no se avergonzaria si viviese ahora, de haber escrito, que *las armas de fuego son de tan poco efecto á excepcion del pasmo que causan á los oidos, al qual están ya acostumbrados, que se espera dejarán de usarse*? ¿No hubiera sido mas prudente en animar á los arcabuceros de su tiempo á substituir á la mecha y á la rueda del arcabuz alguna máquina que correspondiese á la actividad de la polvora, y mas sagaz en predecir, que algun dia se inventaria esta máquina? Pongase á Bacon en lugar de Montagne, y se verá al primero considerar como filosofo la naturaleza del agente, y profetizar, digamoslo asi, las granadas, las minas, los cañones, las bombas, y todo el aparato de la *pirocthenia* militar. Pero no es Montagne el único filosofo, que ha pronunciado un juicio precipitado sobre la posibilidad, ó imposibilidad de las màquinas. Descartes, aquel ingenio extraordinario, nacido para desearriar y para conducir, y otros ¿no pronunciaron que el espejo de Archimedes era una fabula? Sin embargo, el espejo se ha expuesto à la vista de todos los sabios, y los efectos que obra en manos de Mr. Bufon, que le ha vuelto à hallar, no nos permiten dudar ya de los que causaria en los muros de Siracusa en manos de Archimedes. La posibilidad de volar ó de elevarse por los ayres se ha tenido generalmente por delirio y la hemos visto acreditada por los globos aerostaticos. (1) Unos exemplos tan considerables nos enseñan à ser circunspectos.

Aconsejamos à los artistas, à que por su parte tomen consejo de los sabios, y à que no dejen perecer consigo mismos los descubrimientos que hagan. Deben saber, que el sepultar un secreto util, es hacerse reo de un robo à la Sociedad; y que no es menor vileza preferir en estas ocasiones el interés de uno solo, al interés del comun, que otras muchas que ellos mismos no dudarian juzgar por tales. Si se manifiestan, se les desimpresionarà de muchas preocupaciones y en especial de una en que estàn casi todos, à saber: que su arte ha llegado al ultimo grado de perfeccion. Sus pocas luces les exponen muchas veces à atribuir à la naturaleza de las cosas un defecto, que no consiste sino en ellos mismos. Los obstàculos les parecen invencibles, quando

(1) Luego que haya proporcion insertarémos un discurso filosófico sobre esto.

ignoran los medios de superarlos. Hagan experiencias, y cada uno concurra à ello por su parte: el artista para la maniobra; el academico para las luces y los consejos, y el poderoso para el costo de las materias de los cuidados, y del tiempo; y bien pronto igualaràn nuestras artes y manufacturas à las extrangeras, y aun recobraràn la superioridad que tuvieron algun tiempo.

De la superioridad de una manufactura sobre otra. Lo que hace à una manufactura superior à otra es la bondad de las materias, que se emplean en ella junta à la celeridad del trabajo, y à la perfeccion de la obra. La bondad de las materias es asunto de inspeccion y conocimiento. La brevedad del trabajo, y la perfeccion de la obra dependen enteramente de la multitud de trabajadores reunidos. Quando una manufactura es numèrosa, cada operacion ocupa un hombre diferente. Un trabajador no hace, ni harà en su vida mas que una cosa sola, y otro otra cosa distinta; de que resulta que cada una se executa bien y prontamente, y que la obra mejor hecha es tambien la mas barata. Por otra parte el gusto y la idea se perfeccionan necesariamente entre un gran número de operarios, porque es dificil que no se encuentren algunos capaces de reflexionar, de convinar, y de hallar en fin un medio que pueda hacerles superiores à los demas de su clase; medio de ahorrar materia, ó de aprovechar el tiempo, ó de aumentar la industria, ya por una màquina nueva, ó ya por una obra mas comoda. Si las manufacturas de otros reynos no aventajan à las de Leon de Francia, no es porque se ignore en ellos como trabajan en esta Ciudad; en todas partes hay los mismos telares, las mismas sedas y las mismas prácticas poco mas ó menos; pero esto procede de que en Leon hay treinta mil trabajadores reunidos, y todos se ocupan en la misma materia.

Conclusion de la carta empezada en el anterior. Otrosí: confiesan los mencionados Diaristas que el *uso* y quizá la *utilidad*, admiten la terminacion en *a*; pero que la *autoridad* está por la terminacion en *e*. ¿Con qué, segun estos caballeros, el *uso* aun quando se agregue á favor suyo la *utilidad* no es *autoridad* suficiente? Pues ¿qué otra autoridad se reconoce en las lenguas, sino la del *uso*? Los textos de Escritores con que los diccionarios autorizan los vocablos ¿por ventura son otra cosa que *uso* que consta por escrito? ¿Las voces de que no es facil hallar *autoridad* escrita ¿por qué regla sino por la del *uso* se califican de legitimas ó bastardas en un idioma? ¿Qué otra cosa es la Real Academia Española que un cuerpo de literatos escogidos para interpretes del *uso* de nuestra lengua? ¿Acáso los Académicos se juntan para inventar voces, ó bien para recoger las que el *uso* tiene autorizadas? Por consiguiente se reconoce que quando los Señores Diaristas hablaron del *uso*, como cosa diferente de la *autoridad*, ó como algun enemigo de ella, no reflexionaron que en las lenguas ni hay verdadera *autoridad* sin *uso* ni hay *uso* que no constituya *autoridad*; y que solo el *abuso* (esto es, la práctica viciosa de los ignorantes) es el que no sirve para autorizar voz ni expresion alguna.

Los consabidos Diaristas se han dejado decir que la distincion que apuntan entre la *Presidenta*, muger del que preside y la *Presidenta* que preside por sí, *podria parecer menos voluntaria si emprendiesen fundarla en razones de analogía.* Pero ¡aquí de Dios! ¿En que están fundados los exemplos que yo les he propuesto, sino en la *analogía*? *Penitenta*, *Sobresalienta*, *Tenienta*, *Infanta*, *Giganta*, &c. ¿son otra cosa que voces *análogas* á la de *Presidenta*, las quales por *analogía* y muy *analogía* deciden la qüestion? Pues, si mis *analogías* la deciden ¿qué otras *analogías* nos cita el Diario á favor de la opinion contraria? No las cita; pero *si emprendiesen* los Diaristas citarlas, *pareceria menos voluntaria su distincion.* Conviene á saber: que si la que es una distincion *voluntaria* se demostrase no serlo, no lo sería; pero que miéntras no se demuestre que no lo es, debe parecernos muy *vo-*

luntaria : y en efecto , asi me lo estará pareciendo entretanto que las *razones de analogía*, que los Señores Diaristas prudentemente se reservan , no me obliguen á mudar de parecer.

Ultimamente cito y emplazo para un torno de Monjas á todos los que repugnen usar la voz *Presidenta* ; y allí se averiguará, si la Religiosa que preside los capítulos con nombre de *Presidenta* (acabado en A) está casada con algun *Presidente* (acabado en E,) Asi saldrémos de la duda sobre si una *muger* que preside mugeres es masculina, y podrémos preguntar á qualquier castellano que no tenga oidos de *corcho* si le suena bien *la madre Presidente*.

Queda de Vms. con verdadero afecto su mas *analógico* apasionado: Don Gil Tapon de Alcornoque, y Mazo (por parte de Madre.)

En posdata de una carta que hemos recibido y se publicará luego que haya corrido las carabanas acostumbradas, se nos reconviene con alguna razon por no haber dado la siguiente.

Carta. Señor editor. Muy señor mio: las repetidas y evidentes pruebas de amistad con que me favorece Lorenzo Chamorro, me dan la confianza de responder en su nombre á la del señor defensor, diligencia que él haria si se hallase en la corte. Me lisongeo que no le será desagradable la adjunta contestacion. B. L. M. de Vm. su servidor J. R. C.

¿Ahora salimos con eso señor Defensor? Cierto que el tiempo está fatalísimo para defensas ó apologías. Debe reinar en estos dias algun viento pestilente que trastorna las cabezas de los que las hacen. Sea lo que fuere; *yo entro en materia*.

Aquello de *quando son públicas las ofensas deben ser públicas las satisfacciones*, me parece que lo arañó Vm. todo entero de la carta contra el Censor de los tabacosos, escrita por la diestra mano del factor del juzgado casero (que en paz descanse.) Es menester que traduzca Vm. en castellano, liso, llano y corriente, todo este primer parrafito. Si Vm. no lo hace, lleveme el diablo si lo entiendo.

Se queja Vm. de que ha dicho Chamorro que *el pueblo es ignorantísimo en quanto á las calidades que deben concurrir en un buen cómico.* ¡Qué complicados son los hombres en sus pareceres! A Vm. se le antoja que este es un pecadazo de extraordinaria magnitud, y á mí me parece una grandisima friolera, y una verdad que no admite duda. Estoy tan harto, tan repleto, y tengo tanta plenitud de ver aplaudir los disparates mas garrafales, las puerilidades mas frias y sandias amen de puercas y malsonantes, que no dudo decir que tiene mil razones, y tomelo Vm. por donde le dé la gana. Pero Vm. con gran pachorra asegura que es una *pequeña parte la no impuesta.* Este es otro parrafo que no entiendo; y permitame Vm. que le diga que toma el rabano por las hojas. Ya Vm. confiesa que el público *sufre á los dos actores que insinúa con demasiada claridad*; (que tales serán ellos), y que asi *acredita su obediencia.* ¿Qué tiene que ver el *sufrir* por *obedecer* con elogiarlos hasta el extremo de decir que *no pueden hacer cosa mala*? Ya ve Vm. que hay tanta diferencia de lo uno á lo otro, como de comer á romperse los platos en la cabeza.

En quanto á que hay muchos que pueden *darme lecciones y confundirme*; está muy bien dicho, pero viene al caso como una guitarra en un entierro. Diga Vm. primero en que me las han de dar, que luego falta que yo las tome, que no haré, si son contra el concepto que he formado de nuestros actores y teatros.

Que el pueblo jamas sigue la razon sino el partido, es una proposicion aeterne veritatis. Lo peor es que lleva trazas de serlo per omnia saecula saeculorum. Dice Vm. que ha visto *todo lo contrario* (¡ buen ver es!), y que *aplaude siempre en todos los actores lo bueno*, (y lo malo ; esto por capricho é ignorancia, y lo otro por el espíritu de partido las mas veces). Añadido este parentesis queda completa su proposicion de Vm.; pero ¿de otro modo? que si quieres ; atatela al dedo. ¿En qué consiste que una gran parte del pueblo se desagrada de un actor que conocidamente

es mejor que los demas, y gusta de uno que disparata con boca, pies y manos? No hay remedio, en el partido, ó en falta de inteligencia, sino es uno y otro.

La verdad es que nuestro pueblo tiene aun encallecido el paladar con el mal gusto de las comedias antiguas, en que no vé rastro de vestigio de naturalidad y verosimilitud. Hablarle de uno y otro, es hablarle en idioma desconocido. Sino se minotea, patea, grita y se dan pasos á la prusiana; sino hay hundimientos, vuelos, canceles, escondites, cuchilladas de á jeme; sino hay ún gracioso, insulso, descarado, ridiculo, borracho, comilon, ambriento y mal pagado, aunque sirva á un Príncipe, alcahuete, cobarde y hablador, no hay que esperar aplauso. Se procura despreocupar al público, se le hacen palpables los disparates y absurdos de que gusta, y con que se corrompe mas que se instruye y mejora; se declara la guerra á sangre y fuego por todas partes contra tales mamarrachadas; se clama en fin por una completa reforma; y apenas *dan algunos pasos hácia su perfeccion* (como dice uno de nuestros sabios de primer orden salvo meliori) ételе, que sale una pluma garrula, y en vez de contribuir á disipar la tiniebla del mal gusto que reina en nuestros expectadores; no señor, á sostenerlo, á, que se propague en vez hacer *mano baja* á tan depravada aficion, quia sic voluere priores..... Me irrito, á otra cosa.

Solo Vm. es capáz de decir que *una tirana ó seguidillas boleras* no *son el plato mas delicado para nuestro público*. Calla, no *gusta*, quando oye alguna buena aria; (porque tonadillas Dios lo dé) porque los inteligentes, cuyo voto observa, las oye con gusto. Crea Vm. (bien lo conoce) que las letras llenas de claridades, ó llamense desvergüenzas, son las que hacen buenas ó malas para el pueblo bajo las tonadillas. Ah! que se me olvidaba; ¡si viera Vm. que en gracia me ha caido aquellos de los *Coliseos de Italia* y *todas las partes* donde hay operas! Vaya que risa como ella...

El gran pecadazo en qué delinquió Chamorro en su carta sobre los teatros, fue haber nombrado por su propio nombre á un operista. Ahora digo porque entonces no pudo ser, que esto no deja de tener algunos exemplares. Vea Vm. lo que se dice en una gazeta de teatro y literatura de Berlin, con fecha de 21 de Mayo del año de 81. Se alaba y nombra en ella á todos los actores y se detiene con el señor *Grave* que es de los primeros de quien dice, *se mejora visiblemenre en el cantado, pero su presencia nos es desagradable porque carece de nobleza, y es afeminada. Todos los caracteres los representa de un mismo modo... Sus afectos en la declamacion son sumamente frios... Si el señor Gravé quisiera enmendar estos defectos no solamente seria mejor actor, sino que gustaria mas como cantante.* Del señor *Ditmars*, dice en otra parte que *habia desempeñadó bien el papel de Marsias; pero que habia cantado tan mal, principalmente en los coros ó finales que lo habia hechado todo á perder.* Faltanos saber si Berlin es corte *culta*, y si tienen *sensibilidad* estos actores.

Se contextará á Vm. en quanto á lo del pueblo alto quando se permita; inteligenti &c. Tampoco se puede hacer por la misma causa, con lo de que *si hubiera habido sugetos de caracter que hubiesen &c.* De palabra no tendria inconveniente, y no dudo jactarme de que no tendria Vm. que responderme. Madrid 1 de Setiembre de 1787. A Dios señor Defensor B. L. M. de Vm. su H. J. R. C.

P. D. No se puede negar que tiene Vm. una mano para hacer quartetas, que ni la de Dulcinea para salar puercos. Ciertamente que la de Vm. no está hecha por parte del diablo, ni milagrosamente, sino por obra de varon. He determinado casarla, (bien que será necesaria dispensa) con la quintilla que contra los elogiadores de la Caramba se insertó en cierto periódico erudito, por la que se dijo tan graciosa como oportunamente: *Desde Adan hasta el dia de la fecha no se ha visto quintilla mas bien hecha.*

CORREO DE MADRID.

DEL SABADO 10 DE NOVIEMBRE DE 1787.

Sigue el Discurso sobre Legislacion.
Mas ¡ay! ¡tiémpo devoradór de tódo qüanto vémos! ¡Tú debilitáste tan ordenádo cuérpo, y valiéndote de la insubsisténcia de las cósas humánas destrozáste un objéto tan agradáble como éra el vér felíces y conténtos á los hómbres en qüánto puéden sérlo! El deséo de dominár y las pasiónes de los que gobernában, aspiráron por fin á extendér sus míras hácia la conquista de las vecínas naciónes y á elevárse por éste médio sóbre sus conciudadános. El temór de aquéllas reunió sus fuérzas y suscitó guérras cruéles, á que púdo hacér frénte entónces éste ríco y poderóso puéblo por médio de sus qüantiósos donatívos, de sus exércitos (bién entretenídos y compuéstos de honrádos vasállos que se interesában en la defénsa de un gobiérno que los hacía felíces) y de su indústria marítima, no ménos deseába de sostenér su libertád y el decóro é interéses de la nación.

La muchedúmbre de las fuérzas coligádas habia de debilitár indispensableménte al estádo acometido, y múcho mas la inacción y difícil salída de su indústria, agricultúra y demás rámos. En éste moménto de turbación y póco vigór inúndalo una de las naciónes (la de las mas bárbaras y feróces costúmbres precisaménte) corre, apodérase de tódas sus províncias y establéce un gobiérno ó sistéma de léyes, confórme á sus desarreglados úsos y práctica tórpe, en que fuéron olvidádas la dignidád, la dícha y el repóso del hómbre.

Mudádos en esclávos y víctima del conquistadór los que habían sído ciudadános líbres y útiles á la pátria, se viéron tratádos como ganádo ó gréy destináda á enriquecér con su sudór y fatígas á aquéllos, éntre quiénes fué repartiéndo el Xéfe de la nación dominadóra los puéblos, comárcas y províncias en prémio de servícios, héchos á su persóna y partído. Con el domínio y señorío de los territórios y vasállos, que los cultivában, adquirían éstos personáges (distinguídos por títulos pompósos y dictádos que los eleváron sóbre sus semejántes) el deręcho á la administración de justícia, al nombramiénto de juéces, y á la execución hásta de los últimos suplícios. Llamáronse *ilústres de la priméra Gerarquía* éstos indivídüos poderósos; y *nóbles* los que sirviéndo de escudéros suyos y en los exércitos conquistadóres habian lográdo tambien reparto de tiérras y esención de péchos. Sólo quedó para los miserábles conquistádos y génte plebéya el contribuír y el no ser dueños de disponér de la ménor párte de lo que su sudór producía, llegándo á reputárse por honór el no concurrir con sus contribuciónes á que se mantuviése respetáble y felíz la sociedád que los ampára y protéje en el lógro de sus biénes, de su sosiégo y vida. ¡Paréce increíble, señóres, que puédan habér olvidádo tan enteraménte los hómbres el objéto y fines, que se propusiéron, al reunírse para proporcionár el bién de cáda úno y del conjúnto en generál!

Equivocádos en el módo de utilizárse de éstas adquisiciónes y vasállos que conseguían, los despójan éstos señóres hásta de la facultad de cocér pan en sus cásas, y poniéndo deréchos y gavélas sóbre tódo qüánto consúmen, comércian y trabájan, los arráncan de sus tiérras que habían cultivádo, y las arriéndan al majór postór, que sólo pensó en sacár de éllas tódo el usufrúto posible, sin temor de consumirlas, ni de que se inutilizáran por fálta de abónos, ¡Qüántos males no produjo sólo éste errór! La esterilidád de las tiérras, la carestía del mas precíso aliménto, la mayór dificultád para la indústria y los cáros jornáles fuéron su consegüéncia.

Los administradóres y comandántes que

dominában sóbre los terrénos realéngos, y luégo sóbre las provincias (qüándo llegáron los Xéfes ó Monárcas á reünír en sí el podér, de que los había despojádo el abúso de las donaciónes y la anarquía) siguiéron igüáles máxîmas, y con la míra de hacérse mas recomendábles y grátos buscáron arbítrios de estáncos y nuévas ocasiónes de hacér pagár con qüalesquiéra pretéxtos, deréchos que enriqueciésen al sobeiáno, quien para mantenér sujétos á los puéblos y hacérse respetár túvo, que asalariár crecídos exércitos, armádas poderósas, y que dár pingües gratificaciónes y pagár en tódos los rámos, si habia de conseguír que lo sirviéran: consequéncia tríste del egoismo que se introdúce en úna sociedád désde que no és conocída, ni se aprécia la dúlce satisfacción que resúlta de ser útil á sus conciudadános, y de merecér sus expresiónes de agradeciménto. El vendér hásta las menóres producciónes, el matár en su cása algúna res ó ganádo para consúmo de la família, el entrár y salír de los puéblos, el páso de un puénte ó calzáda, el embarcár y el recogér lo embarcádo, el comér, el bebér víno y aún el ágüa, el labár la rópa, el tenér fábricas y teláres y en fin tódo sufrió crecidos descüéntos y deréchos que para ser cobrádos exígían exércitos de comisionádos; costosísimos por su álta pága, que, además de consumír mas de la mitád de lo que realizában, cometiéron para verificárlos, ó con éste motívo, las mayóres violéncias, perjudiciáles atrásos, detenciones y horribles atropellamiéntos. Agricultúra, indústria, comércio y ártes ¿qué fué de vuéstra suérte en tan póco favorábles circunstáncias y tríste situación? Huisteis de tan aciágo suélo, yá lo véo, y ocultándo vuéstro graciósο semblánte y risuéña fáz, esparcidóra de felicidádes dónde halláis gráta demóra, dejásteis en el abandóno de la miséria, mendiguéz y opresiónes á los desventurádos puéblos, víctima de la ignoráncia, de la ambición y de los desaciértos de éstos dúros póco avisádos conquistadóres.

En la subversión de las antígüas léyes y precisión de mirár como las únicas la voluntád y establecimiéntos de los nuévos dominadóres, se perdió éntre los conquistádos el órden, la memória y el rúmbo de la antígüa grandéza y dichósa suérte: careciéron de educación: se prohibió bájo las pénas mas atróces el hablár de matérias de estádo: el escribír de policía y sóbre los extravíos y erróres del gobiérno, se miró como cúlpa cometída cóntra la religión; y se adaptó en fin el puéblo tódo á la novedád de reciéntes extravagántes máxîmas y contínüos Decrétos, que recopiládos llegáron á formár crecídos voluménes de decisiónes que quisiéron llamár **LEGISLACION.**

Según variáron las circunstáncias y los conséjos de los que rodeában las persónas de los Monárcas y señóres universáles del nuévo império, y según el génio y míras de éstos, variában también las léyes ó las pragmáticas, y sucedió que apénas podían decidir con seguridád en los pléitos y procésos los juéces indecísos éntre confúsos Decrétos y contradictórias determinaciónes. La preferéncia del ríco, la opresión del póbre, la injustícia finalménte y la arbitrariedád pudiéron hallár razónes y abrígo en éste montón de léyes azinádas con póca cordúra.

La desigüaldád que resultó de éstas fatáles cáüsas, de ser escláνo ó méro jornaléro el puéblo y de estár los biénes estancádos en los poderósos, que lo éran con excéso al mísmo tiémpo que lo señoréban y fuéron eséntos (esencion que se extendía á múchos bájo de vários pretéxtos, reduciéndose por éste médio en proporción invérsa el de los contribuyéntes y aümentándose en la diręcta el péso de los péchos ó gavélas que sufriéron éstos) prodújo en aquéllos privilegiádos la costúmbre de celebrár con diversiónes públicas y cesación de trabájo de sus dependiéntes las bódas que contraían, los naciméntos y tódo género de satisfacciónes; y con suspensión también del trabájo, y asisténcia á oficios celebrádos con aparáto y pómpa, su muérte, entiérros, las octávas y cábo de áño del fallecimiénto de los que se creían de tánta importáncia y superioridád. Cáda úno en su cláse y según sus recursos ó médios, imitó un úso que tánto lisongeába el amór própio, y cuyo perjuício no conoció la na-

cion, aunqué sintió sus efectos destructóres. Dejár de trabajár, consumír en inútiles pómpas y ceremónias lo ganádo con el sudór y afán de los jornáles para mantenér y vestír á su mugér é híjos, pedir prestá ó vendér con anticipación el empléo de sus brázos para cumplir con ésta costúmbre, y cobrár un amór al ócio y á los excésos de comída y vino, se hiciéron un objéto de pundonór y que no podía escusárse.

Celebrándose asì los natalìcios, muerte y memória de los Señóres y rìcos ¿cómo podìan dejár de seguir el mísmo método los puéblos con los días de recüérdo de los que habìan sìdo virtüósos y heroes de la religión admitìda? Preciso éra y muy jústo el que se celebrárান con fiéstas, cesación de trabájo y aparáto el mas suntuoso; para lo que se hacía indispensáble el dotár ricaménte los témplos y á sus minístros, ó el que contribuyése el público con donatívos, que llegáron á dárse á porfia, porque se escribió, y decìan publicaménte en los altáres y pintúras las dádivas y generosidàd de los indivìdüos que habían contribuìdo. ¿Quién quìso jamàs ser ménos que su vecìno, criádo y nacìdo sin distinción, ni mayóres médios? Este módo de pensàr, unído à la opinión de que tàles donatìvos y fundaciónes hechas à la última hòra expiàban todos los deféctos y màlos procedimiéntos de la vìda, ¿qué conseqüéncias habìa de acarreàr, dejado à los particulàres el temìble deréclo de que fuése léy irrevocàble las cesiónes, los contràtos y la voluntàd del que moría, aunque conocidaménte envolviésen notàble perjuìcio de la caüsa pública? Clàro està: la influéncia grànde del Sacerdócio, enriquecìdo, en lo polìtico y temporàl: su contìnüa adquisición de nuévas posesiónes, que faltáron del gìro de los vasàllos contribuyéntes, aümentàndo el estànco de biénes y tan perjudiciàles al órden socìàl, su salìda de las mànos àctìvas; y en fin la pobréza, mendiguéz, la aniquilacion de las famìlias desheredàdas y de la nación, la qüàl, habiéndo podìdó subsistìr miéntras contribuyó con lo que bastàba à sostenér el consúmo de los gàstos públicos de la sociedàd en el moderàdo equilìbrio de sus ràmos, fué forzóso que perecièra luégo que húbo de sufrìr ótro tànto mas de contribución para sostenér la pómpa y aparàto del cúlto, contràrio à la primitìva sencilléz. ¿Que arbìtrios y recúrsos no serìan menestér para realizàr la exacción de los priméros y de los nüevaménte indispensàbles, y juntàr tàntos fóndos? ¿y ¿qué perjuìcios no experimentarìan por ésta razón la agricultúra, la indústria y las artes? ¡Qué ridícula contradicción el que séa despótico legisladór en su muérte, aún quàndo olvìda las obligaciónes que débe à la sociedàd, el que nàda púdo cóntra élla miéntras gozó de la vìda! ¡Trìstes son à la verdàd los yerros que comèten los que gobièrnan las naciónes! A las idèas sànas úne facilmènte el puèblo las que prodúcen el fanatìsmo, el abúso y aún el olvìdo de su bien estàr: se despója, y despója à su descendència miseràble de los mèdios de exìstìr, llevàdo de opiniónes erràdas que pìntan como virtúd y sànto lo que ès inhumàno y ofensìvo al mìsmo ciè-lo. Tal fuè la suèrte de èsta gènte conquistàda.

Avisàdos por la horrìble despoblación y dejamiénto del yà súcio mendìgo puèblo, sumergìdo en el ócio y contènto con su misèria; y movìdos por la consideración del póco podèr à que los tenìan ceñídos los gràndes poseedòres y duèños de comàrcas y provìncias, resolvièron algúnos de sus soberànos resucitàr las lèyes y sistèmas de gobièrno, transmitìdos por las histórias de los puèblos que habìan sìdo celebràdos. Con la lúz de èstos princìpios se llegàron à conocèr los erròres que oprimìan à la naciòn, y pensàron los succesòres en ilustràr los puèblos y en hacèrlos susceptìbles de un mètodo mas arreglàdo. Aunque se formàron compilaciònes de èstas lèyes, de dichos de Filòsofos y de costúmbres sensàtas de algúnas gèntes, en nàda púdo remediàrse el dàño y creciò el desorden.

En esta situaciòn de misèria, de ningúna indústria è inacciòn del puèblo tuvièron que recurrìr los que mandàban à las Colònias, para juntar en el Eràrio fòndos con que hacèr frènte à las gràndes

obligaciònes y gàstos del Estàdo. Como no podìa sèr càmbio de artefàctos de la metròpoli la riquèza que se extragèse de èllas, sìno de las manufactùras extrangèras, que el comèrcio buscàba con afàn y empèño, establecieronse tribùtos, pèchos, gavèlas y tòdos aquèllos mèdios de aûmentàr rèntas (aniquilàndo el capitàl) mèdios que por lo común prodúcen el disgústo, la mendiguèz y la despoblacion. Verificàdos èstos inevitàbles màles, se fuèron hacièndo càda vèz mas inútiles únos establecimièntos, que, mièntras se miràron còmo particularmènte destinàdos à consumìr con su grànde poblaciòn qûànto podìa enviàrles la activa indústria de la metròpoli, remitièndo rambièn en retórno matèrias primèras que la fomentàsen, fuèron àlma, apóyo de la nación y un orìgen de tódo su esplendór y crecìdo podèr.

Halláronse al fin las antíguas léyes constitucionáles, que se mantenían sepultádas y escondidas, quizá con estúdio, siglos había; y aúnque empezáron á citàrse, permanecièron todavìa sin vigór y el póco exácto código y acinádos decrétos de los priméros conquistadóres y su posteridád fuèron un sagrádo que no se atrevièron á tocár y se hicièron mas obstinádos los máles, porque se precavièron cóntra el remèdio los múchos que tenían tódo su interès en que continüàse el desórden y prevaleciésen las preocupaciónes.

Directamènte trabajáron con empèño algún soberáno y sus celósos ministros en protegèr con providèncìa (siémpre ineficáces por los defèctos de la constitución) la agricultúra, el comèrcio y las ártes; como tambièn difundìr las lúces y los conocimièntos naturàles. Pèro èran factícios y exterióres los socórros: la enfermedàd se había apoderàdo y poseìa el trónco y la raìz. Morìa el monàrca, se mudàban los ministros, y èran distintas las idèas de los sucesóres; y como no habìa cuerpo, ni persóna que tuvièse facultàd, ò encargo en la constitución de representàr à èstos, ni recordàrles el buèn camino, principiàdo por sus inmediàtos predecèsores, mudàban de rúmbo, y se postràba, aun mas desfallecìda, la nación, que habìa empezàdo à incorporàrse sóbre el lècho de misèria y torpèza en que yacìa. Todo èra variàr de mètodo; y asi venìan à sèr efímeras las esperànzas que ofrecìa este cuèrpo sin idèa fìja, ni sistèma de remediàr solidamènte sus inveteràdas dolèncias.

Borràr tódos los decrètos, pragmàticas y lèyes dàdas segun los tièmpos: redigìr un nuèvo código sóbre sus lèyes constitucionàles, creàndo un cuèrpo, depósito incorruptìble en que èstas se conservaràn ilèsas y à la vista de los monàrcas y del puèblo: restituìr à la soberanìa tódos sus derèchos: sacàr à los vasàllos (miràdos cómo de inferiór naturalèza duránte los tièmpos de la ignorància armàda del podèr) à un estàdo de hómbres con libertàd: de manifestàr à los tribunàles y à sus conciudadànos por escrìto, los màles y violèncias que sufrìan, y de agènciar su felicidàd: contenèr el número y las usurpaciónes de los cuèrpos y gerarquìas: alejar para sièmpre la arbitrariedàd y erróres en la administración de la justìcia, simplificàndo sus fórmulas; y decidìrse finalmente à favór de la reproducción y aûmènto del gènero humàno, reputàndo por el mayór màl la pèrdida de càda individùo, hubièra sído el princípio de la regeneración y vida de èsta república, y èra el único mèdio para que fuèse subsistènte y verificàble la idèa de su restaûración. ¿Mas quièn habia de resolvèrse à empresa tan difícil, conocièndo las oposiciones que habia de suscitàr el interès particulàr, abroquelàdo con tantas y tan necias preocupaciones como dominàban al puèblo?

Magnìfico Hacedòr del univèrso, que con tan pòcas y tan sencìllas lèyes mantiènes constànte y sin asòmo del menór desòrden el gìro y movimièntos de èsos inmènsos planètas y cuèrpos encendídos, que, formàdos en infinitas convinaciònes y sistèmas, llènan los interminàbles espàcios de los Cièlos: tú, que reprodúces tòda la naturalèza en virtúd de un sòlo decrèto y nòrma dàda, que fuèrza à la matèria norganizàda y à los vivièntes, à que, sin sabèrlo èllos, execúten tu suprèma voluntàd; practicàndo càda úno lo que es mejòr para su bièn estàr y el de su espècie ¿para

què dìste una libertàd tan absolúta al hòmbre con úna tan obscùra razón que sólo parèce que acièrta el camino de desobedecèrte, destruyèndo, esclavizàndo à sus semejàntes, en cúya dicha y multiplicación te delèitas; y el de hacèrse infelìz, desentendièndose de las indicaciònes y aùxilios con que les mostràste el rúmbo que debìan seguir para el lógro de su felicidàd, quietúd y contènto? ¿Lo conoce acàso sino cómo inasequible por su dificultàd y larga distància? (*Se concluirá.*)

El trono. Un Brama de Patna al salir una madrugada de su casa vió que habia á su puerta un cesto de mimbres, en donde habian puesto un niño recien nacido. Le hizo criar con mucho cuidado, y habiendole encontrado un talento vivo y corazon noble, se dedicó á perfeccionar uno y otro por medio de una excelente educacion. Aprovechóse de ella tambien su pupilo, que succesivamente llegó á ocupar los primeros cargos del estado, y despues de la muerte del Rey por ser electiva la corona, le fue dada de comun acuerdo.

Un dia que administraba la justicia á sus nuevos vasallos notó entre la multitud á un pobre anciano, cuyos ojos fixos en él parecian arrasados de aquellas lagrimas que la ternura y la alegria hacen verter. De alli á poco entró en la sala de audiencia un hombre de una fisonomia extraordinaria, al qual luego que le hubo visto, se abalanzó á él como un furioso, y á pesar de toda su resistencia le arrastró hasta el pie del trono. Señor, dijo al Rey, hacedme justicia de este astrologo, de este malvado, y escuchad mi historia y la vuestra. Yo soy vuestro padre, yo infeliz no me he atrevido hasta ahora á hacerme conocer á un hijo que no merezco, y á quien abandoné cruelmente: pero aqui teneis al autor de mi delito, y al verle no he podido reprimir mi cólera ni guardar mi secreto. Apenas nacisteis os presenté á este impostor, suplicandole me dijese el destino que os aguardaba. El hizo como que consultaba los astros, y despues de largas ceremonias que yo no comprendí, me dijo estas palabras que nunca se me han olvidado: *dentro de quarenta años á lo mas, será tu hijo el hombre mas infeliz del Reyno.* Esta horrorosa prediccion me trastornó el juicio. Temí si conservaba una vida que el Cielo habia maldecido, y os abandoné llorando á la puerta del virtuoso Brama que tan bien os ha educado. Ahora señor ya teneis 40 años, y sin embargo sois feliz, puesto que sois Rey; castigad pues á este profeta de desdichas, á este audaz embustero, y perdonad á vuestro padre la culpa que una piedad mal entendida le ha hecho cometer.

El silencio, la turbacion del astrologo, la cólera sincera del anciano, su dolor, su alegria, todo atestiguaba la verdad de su narracion, y tanto que el Rey no la puso en duda ni un solo instante. Corrió á su padre, y lleno de gozo le abrazó diciendole: gozad señor despues de los Dioses y de mi pueblo, todo mi respeto y todo mi amor; pero no me digais que castigue por esta vez á vuestro astrologo. Su prediccion, aunque temeraria, se ha verificado completamente por mi desgracia. ¡O padre amado! ¡Què grande distancia hay desde el trono á la felicidad! Mucho mayor sin comparacion que la que se nota desde el humilde cesto mi primer cuna, al sublime puesto á donde á pesar mio me han elevado. Placeres tumultuosos é insipidos, crueles penas que en lo interior me devoran, ninguna libertad, ningun descanso, un mundo de aduladores y ningun amigo verdadero. Este es un corto bosquejo de las miserias á que estoy condenado. No basta sacrificar á mi obligacion mis pasiones mas inocentes, sino que tambien á riesgo de verme aborrecido tengo que reprimir todas las de un pueblo; tengo que hacerlas servir para la utildad del orden comun y bien general, del qual se apartan por lo comun. En una palabra mi felicidad depende de un milagro que jamas hará el Cielo. No, añadió volviendose á la multitud que le rodeaba, no puede haber felicidad para mí hasta tanto que os vean mis ojos, á todos, felices y virtuosos.

Conclusion de la noticia de los Harems y Serrallos. Despues de los primeros cum-

plidos empezó la Princesa á preguntar acerca de la libertad que gozan nuestras mugeres: hizo la comparacion de ella, con los usos de los *Harems* y manifestó algun disgusto en pensar que la cara de una joven pudiese ser vista del novio antes de ser su marido. Despues de estas preguntas, convino en las ventajas que debian resultar de nuestros usos, y entregandose al sentimiento de su existencia personal, se quejó amargamente de la barbárie, con que la habian entregado á un viejo decrepito, el qual tratándola como á una niña la habia inspirado un disgusto que nunca pudo vencer: *ya por fin ha reventado*, añadió la Sultana, *¿pero que he adelantado con eso? Ya hace 10 años que estoy casada con un Baxá que me han dicho es joven y amable y en todo este tiempo aun no nos hemos visto.* Despues de estas y tales razones, mudando la Princesa de asunto, agasajó mucho á sus huespedes, y encargó á su *Kiaya* que las obsequiase, paseandolas por los jardines y dandolas todas las diversiones que fuesen posibles, y que despues las volviese á su quarto para finalizar la visita. La Intendenta llevó á las dos á su quarto, en donde comieron solas con ella, en tanto que las esclavas las servian y cercaban toda la mesa. Acabada la comida y tomado el café, trageron pipas que no tomaron las dos europeas, y la *Kiaya* no acabó la suya por no hacer esperar á sus huespedas, á quienes inmediatamente llevó al jardin: otras muchas esclavas estaban dispuestas en la inmediacion de un hermoso *Kiosk* ó cenador, término del paseo. Este pavellon ricamente adornado y alhajado, construidó sobre un estanque de agua, ocupaba el centro del jardin: sus calles se reducian á muchos senderos bastante estrechos empedrados de mosaico; pero una gran cantidad de tiestos y cestas de flores, ofreciendo á la vista una hermosa variedad por la simetría de sus matices, la convidaba á gozar de ella sentandose sobre un sofa del pavellon. Luego que se hubieron sentado; los Eunucos que habian precedido la marcha se pusieron en ala á alguna distancia del *Kiosk*, para hacer lugar á la musica de la Princesa: esta se componia de 10 esclavas que tocaron varios conciertos, y al mismo tiempo una tropa de bailarinas con vestidos no menos ricos, pero si mas ligeros, executaron varios bailes bastante agradables por sus actitudes y variedad de mudanza; bien es verdad que estas bailarinas eran mejores que las que se encuentran en las casas particulares. Inmediatamente llegaron 12 mugeres vestidas de hombre, sin duda para dar á la funcion la apariencia de hombres que la faltaba. Estos hombres supuestos, comenzaron entre sí una lucha para apoderarse de las frutas que otras esclavas echaban en el estanque. Un barco guiado por barqueras igualmente disfrazadas, dió á las forasteras la diversion de un paseo por el estanque; con lo que concluida la fiesta, volvió al quarto de la Sultana de quien se despidieron con las ceremonias acostumbradas, y salieron del *Harem* por el mismo camino y con el mismo orden y acompañamiento con que habian entrado.

De esta relacion se puede inferir que los eunucos estaban sujetos á la Sultana y no ésta á los eunucos. Estos entes no son en Turquia mas que un objeto de luxo, y no tienen lucimiento alguno, sino en el Serrallo del Gran Señor y en los de las Sultanas. El fausto de los Grandes ha querido imitarlo, pero con cierta moderacion; porque los mas ricos apenas tienen tres ó quatro eunucos negros; los blancos menos disformes, están reservados al Soberano para formar la Guardia de las primeras puertas del Serrallo; pero no pueden acercarse á las mugeres, ni obtener ningun empleo: por el contrario, los negros tienen á lo menos en el credito que dà el empleo de *Kislar-Aga* un motivo de ambicion que los sostiene y anima. El caracter de los eunucos negros es feroz; la naturaleza ultrajada en ellos parece que continuamente está expresando el deseo de venganza.

Aunque las fiestas del *Thichiragan* con que á veces se suele divertir el Gran Señor, no sirven para dar una idea de lo interior de su Serrallo, con todo, su descripcion podrá divertir algun tanto.

El jardin del Serrallo mucho mas grande sin duda que el de *Asma Sultana*, pe-

ro dispuesto del mismo modo, sirve de teatro á estas fiestas nocturnas. Un sin número de tiestos de todo tamaño, llenos de flores naturales ó artificiales, se colocan para esta funcion, á fin de aumentar la variedad de matices que se alumbra con una indecible multitud de linternas, faroles de varios colores, y bugías puestas dentro de tubos de cristal, que repitiendo la luz en los espejos dispuestos para este fin, forman un dia artificial mas claro que el natural. Las mugeres del Serrallo disfrazadas con vestidos correspondientes á los mercaderes que representan, ocupan las tiendas construidas para la fiesta, en que se halla toda clase de generos y joyas. El Sultan convida á esta funcion á las Sultanas, á sus hermanas, sobrinas ó primas, todas las quales á imitacion de su Alteza compran telas y joyas con que mutuamente se regalan. Tambien participan de estos presentes las mugeres que acompañan al Gran Señor ó que están en las tiendas. Los bailes, las musicas y los juegos de Lucha de que ya he hablado, hacen durar estas funciones hasta el dia, y esparcen una especie de alegria momentanea en un sitio, que parece estar consagrado por su naturaleza á la tristeza y al tedio de sus moradores.

Carta. Muy señor mio y mi dueño:

Decir mal de lo mismo,
que uno mas gusta,
es lo de la raposa
quando las ubas:
Aplique el cuento,
aquel que le cogiere
de medio á medio.

Esto propio cantaba mi abuela quando hilaba, y de molde me viene ahora á lo que escribo. Es el caso, para que Vm. lo sepa amigo mio, que en una libra de lentejas (plato muy usual en mi mesa las vigilias) vino liado por suerte un *semanario literario de Cartagena*, cuyo noticioso periodico, era para mí tan nuevo como las pipas de los Turcos. Tocóle tal destino al número XLIII. del Viernes 26 de Octubre, y su contenido me llenó de tanta complacencia, como un buñuelo en aguamiel á qualquier goloso. Trata de la *historia maritima* bellamente; pero como yo por mar y por tierra soy un *as* ::: y *no de oros* (que el que los tiene lo sabe todo) dèjola en el tintero, para mas agudo seso. Sigue cierta *impugnacion de D. Guindo Moral y Granados* con mucha gracia, y confieso á Vm. que al ver qual empieza: *quita*, *aparta*, *afuera*, *que viene*, *que corre*, *que llega &c*, me figuré una funcion de novilos en mis cascos, ó aquello de nuestros teatros, quando en desentonadas voces, exclama la turba de zanganos entre bastidores:

ataja que viene el oso:
huye que cruza la fiera:
al llano, á la cumbre, al cerro:
arma, arma, guerra, guerra,
Santiago y España á ellos:
hiza, boga, amaina, aferra:

prosigue una seguidilla de *monas y micos*, y forma dicho *Don Guindo* una *miquimonomaquia* de exquisito gusto. La de que á un *etico sirva de remedio lo frio*, es cosa que pasmaria á un Galeno. En las demas no me meto, y menos en la carta del *tio Neutro*, por ser hombre que hace á perico y á pendanga; no obstante estár jocosísima. Procuraré ver la de la *muger del tio Perreque* quando la para, supuesto que (segun dice) ya la tiene concebida, y pasaré un buen rato. En la anecdota de las *tres señoritas*, quedo algo escrupuloso, pues mas creible se me hiciera, que una buscase tres maridos que sujetarse á uno las tres en compañia; pero pues lo dice el señor semanario cartaginense, y está de molde, còsome la boca, y tràgola que no es maroma. Mi tropiezo y escaramuza está en la decima conclusiva del *mal pintor* al bello sexó femenino. Conozco sin ser ciego, y Vm., aunque lo fuera mas que lo que ha sido, conociera, *á longe*, que su autor es un *Tarántulo* macho con un ahijon venenoso que pica en lo que peca con no poca malicia, pues cubriendose con el escudo del muy erudito, docto é inimitable *Iriarte* (á quien cita) clava su picadura donde mas escuece, y á todos nos hace sudar en el baile. Su decima ad pedem literae es la siguiente:

es la muger si se advierte,
del hombre la perdicion,
y es, hablando sin pasion,
el atropos de su muerte.
Al heroe mas grande: al fuerte
rinden sus astucias fieras:
son harpias, son quimeras:
iras son, siendo deidades,
y al fin son las entidades,
de quanto malo tu quieras.

Emboquele Vm. al señor pintor de mi parte esta pincelada en los mismos finales:

Es la muger si se *advierte*
del hombre dulce *prision*,
punto de su *admiracion*,
y termino de su *suerte*.
Al heroe mas grande: al *fuerte*,
rinden sus gracias *sinceras*:
son afables *placenteras*,
fino iman de *voluntades*,
y por fin son las *deidades*,
que has de amar aunque no *quieras*.

Esto es hecho: abur amigo, y mande Vm. á su seguro servidor, *Don Lucas Aleman y Aguado*.

Otra. Madrid 8 de Noviembre de 87. Amigo editor: acabo de saber que le ha acometido un fuerte rebato al autor de los *Discursos Filosóficos sobre el hombre*: y temiendo todos que no se verifique la profecia, que hace *Mr. Fox Novel* en la nota 4 pág. 19 del *Discurso antisofistico*, (obra Mosayca, compuesta solo de *Centones Fornerianos*, y puntas de diamante,) suplico á Vm. en nombre de todos los Españoles agradecidos, que ridiculize dicha traduccion en tales términos que quite á todos la intencion de comprarla; y á los mas curiosos les dé burladeras mientras la lean: á ver si deste modo conseguimos sacar avante á nuestro *alopogizador* (palabra nueva para distinguirle de nuestro Apologista:) pues si el señor *Extractador* saca ese almizcle del mejor de los naranjos, y el señor *Quakaro* dà en tierra con tal coloso, ¿qué deberémos esperar las resinosas cuñas de la literatura?

Acuseme Vm. el recibo de esta carta; sino quisiere molestarse en responderme largo, para consuelo general de la nacion: y mande con satisfaccion á su apasionado Victor Bufon.

Cumplimos la voluntad del autor de esta carta, avisando á nuestros lectores que los *Centones Fornerianos*, ó *Discurso antisofistico* se hallará en esta Corte en la Librería de Arribas.

Libros. El Apologista universal número XV. contiene la apología de la dedicatoria y discurso preliminar, de la obra intitulada *Discursos filosóficos*.

Fabulas morales del célebre la Fontaine vertidas al castellano en diferentes especies de metros que las hacen agradablemente varias: son dos tomos en quarto que contienen doscientas y treinta y tres fabulas: está la traduccion asi como su original, dividida en doce libros, cuya division contribuye no tan solo á la facilidad de encontrar las fabulas que se buscan, sino tambien á gravarlas sin tanta fatiga en la memoria. Nada se ha cercenado de lo esencial á esta numerosa coleccion de fabulas, para que la circunstancia de darse completas aumente el merito de la obra. Sería inoportuno y aun excusado ponderarla, quando por si misma se recomienda: es conocida en todo el orbe literario, por la amenidad y placer con que insinúa la moral de sus apòlogos. No es facil averiguar el número de ediciones que se han hecho del original asi en Francia como fuera de ella: se han traducido al latin, y lo están en casi todas las lenguas de la europa. Los niños y los jóvenes sacarán de su lectura quanto han menester para formarse el corazon; y en general no habrá clase de personas, que no encuentre en tan útil y acreditada obra deleite y aprovechamiento. Se ha puesto el mayor cuidado en su correccion, acompañando á esta circunstancia el buen formado, y lo terso y blanco del papel. Por Don Bernardo Maria de Calzada, capitan del Regimiento de caballería de la Reyna, y Socio de merito de las reales sociedades Bascongada y Aragonesa.

Se hallarán en casa de Munita calle de las carretas frente de la imprenta real y en casa de Gomez, en la misma calle junto al Correo. A 34 reales á la rustica, y à 44 en pasta.

CORREO DE MADRID.

DEL MIERCOLES 14 DE NOVIEMBRE DE 1787.

Conclusion del Discurso sobre Legislacion.

CONCLUSION.

Ilústres individúos en quiénes árde el amór de la pátria y que por consiguiénte sóis capáces de mirár desapasionadaménte su sitúación ¿ culparéis la sencilla verdád de quién se atréve hoy á mostráros sus idéas y su corazón ? ¿ A qué pućblo podrémos aplicár ésta parábola, ó en qüál hallarémos mas identidád de circunstáncias ? ¿ Es ésto lo que solicitábais de los que aspirásen al prémio lisongéro de vuéstra aprobación ? ¡ Ah ! ¡si tuviéra yo la fortúna de habér acertádo ! Pátria mía, á lo ménos experimentaría mi corazón el consuélo de habérte hécho algún servício esenciál, y moriría conténto acordándome que no te había sido indiferénte ó perjudiciál mi exîsténcia.

Tiénen las naciónes épocas de felicidád y de desgrácias. La en que se hálla Espáña, regida por el mas amáble de los Monárcas y por un ministério tan patrióta y sábio, ha de sér precisaménte la dicha y regeneración súya. Este pućblo qué llegó á sér dominadór de los máres, el mas industrióso y perfécto en las manufactúras y comércio ¿qué fué en el siglo XIV? Sus lánas salían fuéra para volvér manufacturádas al país en dónde se habían criádo. Sus puértos sólo se veian freqüentádos por náves extrangéras ; y se enriqueciéron á porfía las naciónes aüstráles y las del nórte á espénsas de la que hóy lógra surtír los mercádos de tódas éllas y sus posesiónes ultramarinas. Eduárdo III. conoció las trístes conseqüéncias de éste descúido, y atrájo algúnos fabricántes Flaméncos que principiáron á introducír la aplicación. CARLOS III. ¿ qué no ha hécho para animár á sus pućblos ? Pero ¿ qué caüsa és, Señóres, la que se opóne al lógro de sus patrióticas intenciónes, é inutiliza en la mayor párte tántos esfuérzos y solicitúdes ? Esta es sin dúda, generóso Cónsúl Españól, la que deseábas manifestár á tu pátria, qüando propusíste á tóda la Európa la resolución del probléma que mas puéde interesárla. „ Qüál „ debe sér el espíritu de la Legislación pa„ ra foménto de la agricultúra, la indús„ tria, las ártes y el comércio en un grán „ Réyno. " Luégo es precíso, ó lo juzgáste tal, que, si hán de llegár á ser eficáces y no efímeros ó inútiles los afánes del ilustrádo gobiérno y patrióticas sociedádes Españólas, séa indispensáble retocár el espíritu y plán de la Legislación. Así lo pensó tambićn el bién intencionádo autór del quadérno, intituládo „ SISTE„ MA DE SOCIEDADES PATRIOTI„ CAS Y DE SEMINARIOS O CASAS „ PUBLICAS DE EDUCACION "

El envidioso cuento oriental. El Santon Barzalu no comia en todo el Ramadan mas que un grano de uva, y este á la unica comida que hácia despues de puesto el sol. Habia escrito en la pared de su celda este sublime monosilabo: *Hu.* (que significa *el que es*) Meditaba este vocablo continuamente y rezaba con tanta atencion y recogimiento que los pajaros creyendo que era una estatua se ponian sobre su cabeza. No obstante no fue tanta su piedad para con Dios como su caridad para con los hombres, lo que le hizo famoso en toda la Natolia. Su hermita era el refugio de los infelices, y de los penitentes. Por penas que se padeciesen, por grandes, por enormes que fuesen los pecados cometidos, el que iba á ver al buen Santon, volvia consolado. Un ciudadano de Esmirna fue á verle un dia, y le dixo: oh Santon, yo soy pobre, pero tendria paciencia si viese que mi hermano era tan pobre como yo, pero todo le sale bien, y el Cielo derrama sobre

él sus dones con una profusion que me irrita. No es esto solo: yo me veo aborrecido y despreciado de todos, en tanto que aquel hermano demasiado feliz, disfruta de la estimacion pública y de la amistad de todos los hombres de bien. A qualquier parte que voy, tengo que padecer la ofensa que me causan sus elogios, y aun me veo precisado á aplaudirlos. Oh Santon, yo soy el mas desdichado de todos los hombres; ruega solo por mí, y consuelame si puedes. Las quejas de este envidioso fueron las primeras que aquel buen viejo escuchó sin piedad. Huye le dijó, arrebatado de una santa indignacion, huye lejos de mi vista enemigo de todo bien, consuelete el infierno, oh monstruo, que quisieras que Dios fuese aváro y que tu hermano fuese desdichado y perverso.

Beneficencia del Califa Mostanser. El Califa Mostanser vió desde las ventanas de su palacio gran cantidad de ropas viejas y rotas tendidas en los terrados de las casas inmediatas. Preguntò que significaba aquel andrajoso adorno. Príncipe de los creyentes, le respondiò un cortesano: esos son los vestidos de gala de todos los pobres del vecindario: despues de haberlos labado inútilmente, los han puesto á secar al sol, y cuentan adornarse con ellos en la fiesta del Beyram. Merecen que en castigo de haberse atrevido á exponer á tu vista esos andrajos, se los geringasen con azeyte. Dejame hacer, dijo el Califa, yo quiero darles otro chasco mas gracioso. Inmediatamente hizo fundir algunos centenares de bolas de oro, y despues con una ballesta se divertiò en tirarlas á todos aquellos terrados tan mal adornados. Luego que se acabó la provision de bolas, ya estoy contento, dixo, aquéllos pobres se harán vestidos nuevos, y si dicen que el Califa es travieso, á lo menos no podrán decir que es mal intencionado en sus travesuras.

Rasgo físico. No dejamos de conocer, que es dificil desimpresionar al pueblo de las preocupaciones que ha heredado de sus padres; pero nosotros no aspiramos á otra cosa, que á hacer por nuestra patria todo lo que nos inspire nuestro patriotismo, no omitirémos jamas comunicarle las noticias que nos parezcan dignas de la atencion de los sabios y útiles á los ramos que nos hemos propuesto tratar, aunque luchen contra algunos abusos envejecidos.

Fr. Miguel Agustin, Prior del temple de la fidelísima Villa de Perpiñan dió á luz en el año 1717 una obrita de agricultura, que contiene algunas cosas buenas; esta fue reimpresa y traducida del catalán al castellano en el año de 1722. Como se halla en los dos idiomas ha sido facil á los labradores instruirse en ella de modo, que la tienen por la obra de mas credito. Entre las proposiciones erroneas que se vierten en ella, es el persuadir la creencia de las influencias de la Luna, en la agricultura, árboles y plantas, de modo que ha confirmado á nuestros Españoles en la obstinacion que antes tenian sobre este asunto. Por mas que Duhamel y otros autores han procurado persuadir lo contrario, se observa aun regularmente el no sembrar, plantar ni podar en menguante de Luna: se eligen para esto ciertos dias y el conocimiento de esta práctica llena de inquietud y zozobra, es comunmente toda la ciencia de ciertos charlatanes que pasan por jardineros. Cada dia se manifiesta la falsedad de sus pretendidas reglas con mil experiencias contrarias, y los jardineros deberian confesar la inutilidad de sus observaciones. Pero lo executan tan al contrario, que quando algun árbol ó planta se logra se dan la enhorabuena de haber escogido para plantarlas el tiempo que en su Kalendario les señalaba la Luna, y quando el mismo árbol ó planta sembrada ó puesta por el vecino en tiempo totalmente contrario sale y florece, aun con mas felicidad que la suya, lo atribuyen á la tierra, al ayre ó á los vientos, en lo que tienen razon, pero no conservan por eso menos su vana observacion con la Luna y sus influxos.

Como la persistencia y continuacion de los vientos, que tienen tanto poder sobre nuestras haciendas, y aun sobre nuestros

cuerpos se mide comodamente por las diversas apariencias, fases ó quartos de Luna, y asi se dice, el primer quarto de Luna, fue llovioso, el segundo cálido; de aqui proviene que se atribuye á la Luna lo que en realidad es solo efecto del ayre.

El célebre Normand famoso observador dice „ que en un excesivo número de „ experiencias, hechas exâctamente y en „ diversos años acerca de cada una de las „ operaciones que se hacen y experimentan en las plantas y árboles, no habia „ hallado cosa alguna que favoreciese la „ esclavitud que profesaron nuestros padres á los diferentes aspectos ó fases de „ la Luna. "

La autoridad de un hombre, que con una experiencia grande reune igual discernimiento, hace mas fuerza que cien observadores, ó sabios fingidos. Este fue tambien el sentir de su predecesor Mr. de la Quintinie que solia decir: que no habia cosa mas frivola, que entretenerse en observar los quartos de Luna, quando se quiere plantar ó podar: que en la realidad lo que conviene y se necesita, es executar cada cosa en su estacion, escoger el tiempo benigno y favorable, y esperas despues el bien exîto no del dia que se ha escogido, sino de la accion del Sol, del temperamento del ayre, y disposicion de la atmosfera.

Obstinarse tanto en atribuir una multitud de efectos á la Luna, cuyo influxo ni se deja sentir ni conocer, es una preocupacion arraigada y vestigio verdaderó de la antigua idolatría. Los primeros hombres que arreglaron los tiempos despues del diluvio, se sirvieron para esto de un medio sumamente comodo, que reconocieron claro y expuesto á los ojos de todo el mundo, y asi para distinguir los varios tiempos del año, y el trabajo de cada estacion, usaron de las fases de la Luna y como por esta causa recurrieron siempre á ella para señalar sus labores poco á poco se llegó á imaginar, que influia en ellas. Despues atribuyendola nuevas fuerzas, á medida que se iba acercando al plenilunio, se llegaron á persuadir los hombres que lo que se sembraba en creciente ó Luna llena, tenia mas vigor y cobraba fortaleza; y que al contrario lo que se sembraba en menguante, participaba la flaqueza y caimiento de este astro. Y como los cangrejos, y las ostras se hallasen muchas veces gruesos y bien sustentados hácia el tiempo de Luna llena, dieron del todo lugar para que aquella observacion, mal entendida pasase á regla y proverbio, á quien mil experiencias han desmentido despues aunque inutilmente. Habiendose asimismo levantado algúnas veces en menguante vientos nocivos no ha sido necesario mas para quitarle del todo la fama y robarle la estimacion á esta apariencia ó fase de Luna, y por esto se ve hoy con tan mala reputacion.

La fuerza é influencia que han querido atribuir á las estrellas sobre nosotros, nace de una equivocacion semejante á la precedente. La diversidad de las situaciones del Sol, colocado en un tiempo debajo de ciertas estrellas, y en otro debajo de otras, les ha hecho atribuir ya el calor excesivo, la lluvia y los vientos que se habian experimentado debajo de estos aspectos diferentes, y se pasó en esta locura tan adelante, que buscaban en las diversas situaciones de los planetas y en los aspectos de tal y tal estrella, el origen y destino de todo quanto pasa en el mundo; y esto es lo que ha llenado de tantas observaciones ineptas y máximas falsas los libros de los antiguos, especialmente los que tratan de agricultura.

Las georgicas de Virgilio, que se puede decir, que son el mejor monumento ó la pieza mas perfecta que nos queda de la antiguedad pagana, están desfiguradas con cien notas frívolas, acerca de las buenas ó malas qualidades de ciertos dias de la Luna.

No pocos están persuadidos que el toro, el carnero y todos los demás animales que se figuran en el Zodiaco, obran con mucho poder en los animales y plantas, y si bien no se puede juzgar de los nombres de los doce signos del Zodiaco, como de las otras constelaciones de la esfera, con todo para desarraigar de una vez estas tan afrentosas preocupaciones

explicarémos el origen de estos signos extractando el dictamen de uno de los mas famosos naturalistas. Los sabios (dice) creen comunmente que fueron los Egipcios, los que dieron los nombres de diversos animales á los doce signos del Zodiaco, y que lo executaron siguiendo su costumbre, que era significar las cosas dignas de nota, por medio del símbolo ó figura de algun animal ó de otro objeto conocido, que digese con ellas alguna relacion ó respecto: puede muy bien creerse que representaban á Dios y sus atributos como la inmensidad, la omnipotencia, la fecundidad y la pureza con el símbolo del Sol, y al Sol mismo que es como regla de la naturaleza debajo de la figura de un cochero á quien daba á conocer un látigo; ó de la figura de un Gobernador conocido por un cetro. Y acaso fue esta una de las principales causas de la idolatria, habiendose los hombres olvidado de Dios poco á poco, por ocuparse solamente en la imagen del Sol, ó en el Sol mismo, que les representaba al Criador.

Los Egipcios tenian grande aficion á los geroglificos, y las doce partes en que principalmente se divide el Zodiaco tienen desde la mas remota antiguedad los nombres de diferentes animales, lo que es realmente segun el metodo y gusto de los Egipcios, y se les pueden dar algunas explicaciones bien verosimiles. Pero en quanto á la mayor parte de las otras estrellas de la esfera celeste, es cierto que recibieron sus nombres en la Grecia puramente por capricho de los Griegos. Estos imitaron á los Egipcios dando el nombre de diversos hombres ó animales á las estrellas, pero con esta diferencia, que los primeros Egipcios aplicaban nombres simbolicos á ciertas estrellas, á causa de alguna semejanza entre el símbolo y la constelacion; quando los Griegos que la ignoraban y admiraban la ciencia de los Orientales teniendo corrompido el gusto y un genio inclinado á la intencion de las fabulas, maquinaron mil cuentos despreciables acerca del origen de los animales del Zodiaco, y aplicaron á las estrellas los nombres de los heroes y animales mas conocidos en tan ridicula metamorfosis como ideó su vanidad.

Los primeros Egipcios, ó por mejor decir, antes que ellos los primeros Caldéos despues de haber observado los quatro tiempos ó estaciones del año, vieron que el Sol aun dentro de estas mismas estaciones se hallaba succesivamente colocado debajo de diferentes estrellas. Para mayor exáctitud y para dividir el año de un modo invariable y comodo, dieron á cada uno de los quatro tiempos del año tres domicilios de diferentes estrellas, y á todo el año le dividieron en doce casas ó domicilios del Sol. A estas casas les dieron doce diversos nombres de animales, cada uno relativo á lo que pasaba sobre la tierra en cada porcion del año. En la primavera colma el Sol la tierra de bienes, y como las ovejas, cabras y bacas eran aquellos de que hacian mas aprecio los antiguos y los que mas deseaban, dieron los nombres de estas especies de animales, á las tres constelaciones que corre el Sol en esta estacion para significar la fecundidad que les traia, de nuevo, consigo.

La primera constelacion debajo de quien se halla el Sol despues del Invierno, quando los dias y las noches son iguales, obtuvo el nombre de Aries ó Carnero, por ser entonces el tiempo mas oportuno de comerle, entiendase el cordero, cuyo padre es aquel signo, ó el carnero que significa. Al segundo dieron el nombre de Tauro, porque por lo comun las bacas están en Abril en zelos. Al tercer computo de estrellas, constelacion ó signo porque las cabras están en el mes de Noviembre en zelos, y su preñado dura cinco meses, sin que tarden mas en parir dos hijos, que uno solo, le dieron el nombre de gemelos ó de cabritos en el lugar del qual los Griegos substituyeron sin razon los dos hermanos Castor y Polux.

Quando el Sol ha llegado ya al Solsticio de Verano cesa de acercarse mas á nuestro polo, y empieza á retroceder hácia el equador, volviendo, por decirlo así, sobre sus pasos; por lo qual los primeros astronomos juzgaron debian dar á las estrellas, debajo de quienes se halla en-

tonces el nombre de cangrejo. Como este animal camina siempre hácia atrás, es el mas propio para significar la retrogadacion del Sol. Los excesivos calores que siguen hicieron mirar al Sol, como en su mayor fortaleza y los significaron, dando á la constelacion en que está entonces, el nombre de Leon el mas terrible de los animales. La siega que sigue muy poco despues daba el caracter á la sexta constelacion por medio de la figura de una jóven segadora que lleva una espiga. Este símbolo se tomó de las doncellas que ganan su vida espigando, siguiendo á los segadores para recoger las espigas que quedan en los rastrojos, y no era significar mejor el tiempo del año, en que la providencia da las provisiones necesarias á los pobres y á los ricos.

No se podia explicar mejor el conjunto de estrellas ó arterismo debajo del qual sucede el equinoccio que igualan las noches con los dias, que por medio de una balanza puesta en equilibrio. Las enfermedades que el retiro del Sol suele ocasionar, ó que sobrevienen en medio del Otoño, hicieron dar á las estrellas de la constelacion siguiente el nombre de escorpion, porque este enimal trae en su cola un aguijon con una bolsita ó vaso, lleno de veneno, y huyendo usa de uno y de otro. El Archero ó Sagitario que viene despues, dice relacion con la caza que sigue á la caida de la hoja, los Griegos substituyeron en lugar del cazador la idea fabulosa de un centauro. Como el cangrejo que anda hácia atrás habia servido para caracterizar el Solsticio del Verano, desde cuyo punto vuelve el Sol hácia el equador; asi por el contrario para significar el Solsticio de Invierno despues del qual el Sol sube, y continúa en subir hasta el otro tropico, escogieron el nombre de cabron ó capricornio, porque estos animales tienen la costumbre de trepar quando pacen y continúan en subir al mismo tiempo que roen, despuntando las yervas hasta colocarse en las cimas de los montes, rocas y colinas. El cantaro de agua ó Aquario puede muy bien significar las lluvias, nieves y triste estacion del Invierno, que está entonces en su fuerza. Y los dos peces unidos entre sí con un lazo, parece que dicen relacion con la generacion de los peces que empieza á declararse al fin del Invierno, ó con la pesca que comienza entonces á ser abundante y feliz. Estas verisimilitudes tan sensibles y naturales, arruinan todos los fundamentos de la Astrologia judiciaria y la práctica, y usos supersticiosos de la agricultura.

El Czarvvitis fevvei cuento. Segun las antiguas tradicciones, la Siberia estaba en otros tiempos habitada por un pueblo numeroso, industrioso y rico; entre los Czares que tuvo se cuenta á Tao-a-ou de extraccion chinesca, Principe sabio y virtuoso que amaba á sus vasallos como un buen padre ama á sus hijos. No los cargaba de impuestos onerosos, y en general miraba por ellos en toda ocasion quanto le era posible. Miraba con el mayor desprecio el aparato de las pompas y decoraciones faustuosas, y sin embargo toda su corte sin ser magnifica no carecia de la decente brillantéz que conviene á la magestad de un monarca.

Este soberano tenia una esposa que reunia á la hermosura y gracias del cuerpo las prendas mas recomendables del talento y nobleza de corazon: toda su ocupacion consistia en el cuidado de agradar á su esposo é imitarle. Muchos años vivieron juntos en esta dulce union, pero privados de hijós, lo que confirmaba aquella sentencia tan verdadera de que no puede haber felicidad perfecta en este mundo. Padecia la Czarina de algunos achaques, y era propensa á varios accidentes, que causaban mucha inquietud al Monarca. Hacia llamar Medicos, tanto de sus Estados, como de los Reynos extrangeros, los quales despues de haber consultado y disputado largamente entre sí, sin poderse convenir, no por eso dejaban de recetar, y en sus recetas incluian toda clase de yervas, y otras drogas, cuyos nombres eran bastante asunto para llenar pliegos enteros de papel. La Czarina, sus Damas, y Camaristas no podian mi-

rar sin asco los vasos llenos de bebidas que se daban á la enferma: la vista, el olor y el gusto, todó era desagradable; hasta el Czar mismo no podia persuadirse que semejantes mixturas pudiesen producir buenos efectos.

Solia hablar acerca de esto, con sus confidentes, y como los buenos Principes por lo comun logran buenos consejeros, esto se verificò en la ocasion que decimos. Uno de los Grandes de su Corte, llamado VVeisemund (que quiere decir *boca sabia*) le dijo un dia: ¿Por qué, Señor, te inquietas tanto? Si crees que los remedios que se dan á la Czarina le hacen mas daño que provecho, no te cuesta mas que una palabra, manda que los arrojen, y yo harè venir un hombre habilísimo, y muy felíz en la curacion de toda clase de dolencias, y seguramente pondrá buena á la Czarina: no lejos de aqui vive en una soledad. (*Se continuará.*)

Carta. Señor editor, muy señor mio: segun el modo que tenemos de juzgar de las cosas, mas parecemos algunas veces máquinas que racionales. Se dice *Hombre virtuoso*, y comunmente se tiene por tal ò á un hipocrita, ò á un hombre que abandonando sus precisas obligaciones oye diariamente tres ò quatro misas y se anda de Iglesia en Iglesia rezando *Padres nuestros y Aves Marias* con una intencion igual á la de un papagayo con visible é inevitable perjuicio de sus negocios domesticos, que deja en manos de un criado que le roba y pierde su familia, bien que esta devocion mal entendida es mas comun en las señoras madres de familia, que cierran los ojos para no ver, que quantos desordenes se originan en sus casas por sus ausencias, ya sea en lo moral de la familia, ya sea en lo económico, son otros tantos cargos gravísimos á que tendrán que responder en el Tribunal supremo, sin que les sirva de descargo su devocion fuera de tiempo. No hay en fin, segun la superficialidad con que se miran y gradúan las cosas en nuestros dias alguna que pueda eximirse de este defecto. De todas clases podria citar exemplares, pero para no molestar, me ceñiré por ahora á lo que llamamos política ò buena crianza: bien pudiera explayarme y amontonar reflexîones para probar que tenemos una idéa muy falsa de la que se llama urbanidad; pero por ahora no lo crea necesario, nada se lo hará ver á Vm. mas claro que el lance que he presenciado y voy á referirle.

Dias pasados fui acompañado de algunos amigos à ver al señor Enviado de la Puerta Otomana à la hora de cenar, y ciertamente que me encantó su trato afable y cariñoso. Obsequió con la finura de que es capàz un sugeto de sus circuunstancias à todos los concurrentes con quienes tenia algun conocimiento, y en especial à unas Damas que estaban sentadas con mas inmediacion que las demas y á quienes yo no conocia. Repetidas veces las ofreciò su palco en la Opera; las brindò con café que aceptaron, y habiendo entendido que gustaban del espíritu de rosa de que dicho Ministro trae siempre un pomito, las pidiò los pañuelos, y por su mano echó en ellos una porcion regular. Suplicaronle despues que hiciese venir sus músicos lo que hizo al instante, diciendolas que tocarian quanto gustasen, como lo hicieron.

Yo no sé (ni hace al caso saberlo) por donde supo que una de aquellas señoritas cantaba; lo cierto es, que por medio de un Caballero que servia de intérprete, hizo una súplica sumamente atenta para que cantase: disculpóse la señorita con el pretexto de que faltaba instrumento, á lo que al punto contextó, que si no era otro el inconveniente que tenian para darle el buen rato que esperaba, haría que se buscase inmediatamente. Calló la señorita, y en este tiempo una Dama que estaba á su lado (que segun supe despues era su Madre) la dixo: *á una súplica tan urbana es indispensable condescender, so pena de incurrir en la nota de groseras.* En dos palabras: cantó...

Pues esto señor Editor se ha murmurado y motejado de *indebida condescendencia.* Aqui de Dios y del Rey: las reglas de la buena crianza hablan con todo el mundo culto, á diferencia del ceremonial. Que sea

acto de atencion, saludar poniendo la mano en el pecho, en la cabeza, en el cogote ó en la rabadilla, en lo sustancial es indiferente. ¿quién sería capáz de negarse á los ruegos de un forastero tan atento y agradable con todos; de un huesped tan sufrido que no sé como tiene paciencia para aguantar la molesta barahunda y gritería de tantos entrantes y salientes? Ninguno será capáz de negar que este ha sido un obsequio muy debido á un sugeto de sus prendas y circunstancias, quando aun prescindiendo de ellas, es acreedor á todo por su afabilidad y dulzura. Debame nuestra opinion esta defensa por lo que nos interesa que forme el señor Enviado (que ya sabe lo sucedido y se ha reido infinito) una idéa justa para que por lo menos no entre en cuenta con la ignorancia, de que nos creen cubiertos algunos estrangeros, la falta de atencion y urbanidad á que es acreedor un huesped tan amable.

Si la envidia fuera tiña... Dios libre á Vm. de una y otra, y queda suyo su servidor Q. S. M. B. J. R. C.

Nuestro dictamen á cerca de esta carta, es conforme á su contenido; aun diremos mas: diremos que la señorita practicó dos virtudes en el hecho de cantar: la primera venciendo la natural repugnancia que tendría de hacerlo delante de un numeroso concurso por obedecer á su madre; dando de este modo á las de su edad un exemplo de la sumision y diferencia que deben á la voluntad de sus padres; virtud la mas apreciable en una jóven: la segunda cooperando con sus gracias al lustre de la nacion, y á que un ministro estrangero forme un concepto ventajoso de nuestra crianza y modo de tratar á los huespedes de su clase; por todo lo qual, fallamos: que todo buen Español sensato y desapasionado la debe estár agradecido, y darla el justo aplauso que merece. Añadiremos para su consuelo, que no haga caso de las murmuraciones de los que desaprueban su accion, los quales no gritarian tanto si lo hubiese hecho menos bien. ¿Y quién sabe si este aparente celo no es hijo de una baja y oculta emulacion, mayormente si el objeto de sus detracciones, junta á una buena voz las gracias personales y de talento con alguna perfeccion? Sin duda acabará por esto su carta nuestro Corresponsal con aquello de: *si la envidia fuera tiña.* Vaya no hay duda, esa es la madre del cordero, porque dicha censura, por mas que se envuelva con la capa de la justa crítica, da á entender oculta emulacion, ó un espíritu lleno de *spleen* y de modorra. El que es un defecto verdadero en qualquier señorita, es el de los fingidos melindres y monadas que hacen algunas quando se las ruega que canten; de modo que por bien que lo hagan ha costado tanto trabajo, que nadie se lo agradece.

Oda de una Poetisa á un Gilguero que cayó herido á sus pies.

Infeliz pajarillo,
que apenas empezaste
á gozar de tu esféra
la libertad amable.
Los imprevisos riesgos,
que amenazan el ayre,
antes de conocerlos,
los experimentastes:
¡Qué lastima me causas,
al mirar, que se añade
á tus pintadas plumas
el matiz de tu sangre!
Parece en la tristeza
con que las alas bates
que me pides socorro
con tu mudo lenguage.
Te lo daré, no hay duda,
y si logro sanarte
tendrás con mi Diana
en mis caricias parte.
Sobre su blanco lomo
irás á pasearte,
volandote á mis brazos
siempre que yo te llame.
Será mi mayor gusto
que en mi pecho descanses,
y con mi propia mano,
el alimento darte.
No probarás prisiones
de texidos alambres,
ni cortaré á tus alas
los pintados plumages.
Mas si despues que logres

la salud apreciable,
ingrato á mis favores
volando te escapases.
Piegue al Cielo que encuentres,
ó Gilguerillo infame,
con liga, que te prenda,
ó tiro que te mate.

Anacreontica de la misma á la muerte de un hermoso Canario, que murió por el descuido de una criada que dejó caer su jaula.

Muere, muere en mis manos,
ó mi amada avecita,
y donde la empezastes,
acabará tu vida.
Tú que no disfrutastes
las maternas caricias,
robada al dulce nidó
aun apenas nacida.
A quien yo alimentaba
alegre y compasiva,
al ver con quanta gracia
el sustento pedias,
con tú pequeño pico,
y á tus tiernas alitas
dandoles movimiento
de pluma aun no vestidas.
¡Ay, pajarito mio,
que contento vivias,
empezando en mi mano
á picar las miaxitas!
Y quando ya mas grande
á tu gala pagiza
el pintor Soberano,
la dibujó tan linda:
En torcidos alambres,
la libertad te quitan,
y antes de conocerla,
la cantaste perdida.
De tí tan ignorada,
tan poco apetecida;
que pudiendo lograrla,
gozarla no querias.
Pues tal vez que un descuido
te franqueó salida
no supiste alexarte
de la prision antigua.
¡Ha! pajarito mio,
que contento vivias,
sin buscar cuidadoso
alimento y bebida.
De mi querida madre
eras tu las delicias,
y prenda de su afecto
fuistes herencia mia.
Aqui siempre que el año
alegre repetia
del mas glorioso triunfo
la memoria festiva.
Llenabas con tu canto
el templo de alegria,
venciendo con tus trinos
las aves de las Indias.
Y encerrado en mi quarto
al descubrir el dia
mi pereza acusabas,
con tu voz peregrina.
¡Hay... Pajarito mio,
que contento vivias
del cazador seguro
del lazo y de la liga.
Pero no lo estuvistes
de violenta caida,
cuyo terrible golpe
dará fin á tu vida.
Te tiembla el cuerpecito,
el pecho te palpita,
las alas se te caen,
y lentamente pias.
Del yelo que te cubre
mis manos participan
mi aliento te acalora,
nada te vivifica.
¡Ha!.... que yerto te pones,
los ojos se te eclipsan,
el pico abres y cierras,
pobre de mi... ya espiras.
¡Ay Pajarito mio,
que contento vivias,
y que pronto la muerte
borró tus alegrias!

A las hormigas.

A vosotras hormigas diligentes,
anátomicas diestras de las aves
el cadáver entrego porque quiero
en precioso esqueleto conservarle.

EN LA IMPRENTA DE JOSEF HERRERA.

CORREO DE MADRID.

DEL SABADO 17 DE NOVIEMBRE DE 1787.

Si todos nuestros corresponsales en vez de los elogios que prodigan á nuestras tareas, nos favoreciesen tan efectivamente como el *Militar ingenuo*, nos ahorrarian mucho trabajo, y serian mas útiles al público. En el ultimo Correo concluimos el discurso sobre legislacion que nos remitió este zeloso Español; y empezamos otro que nos franqueó su deseo del bien de la nacion.

Algeziras 23 de Julio de 1787. Señor Editor del Correo &c. El adjúnto discúrso, que llége á mis mános me paréce que puede ocupar algún lugár en la consideracion de Vm. por lo importánte de la matéria que tráta.

En efecto, mi estimádo amigo, la educación...... la educación es el secréto y el mas fácil medio para corregir los errores de los hómbres y remediár los estrágos y misérias que siguen al império de la preocupación.

Quiéren los gobiérnos de múchas sociedades, que sus puéblos séan activos é industriósos; pero son pócos los que oblígan á que se infunda en los jóvenes al debido horrór á la pobréza, hija de la inaplicacion; y al contrário algúnos los que permíten que se ténga por sánto el vivir á cósta de los conciudadános, de quiénes exígen con artificios y enteréza, úna subsistencia que básta para mantenér aún á viciosos que se abrígan bájo de su ampáro.

Deséan ótros ver púro el dógma, límpio de superstiçiónes el cúlto y libre de todo fanatismo la creencia de la Religión; pero descuidan la crianza pública, la predicación; y déjan que se confie la enseñanza de los jovenes, extendiéndo así maxímas inadmisibles ó contrárias al bién que se aperecia, à indivídüos independiéntes, nada interesádos en la verificacion de un ordenado sistéma social, y cúyo áüge consíste, ó es en razón invérsa, de la felicidád y riquézas del puéblo, que ocasiónan ellos á pesár de la legislación.

Preténden algúnos que séa veneráda la justicia y observádas fielménte sus decisiónes en tódos los tribunáles; pero con la descuidáda educación, y con ofuscár los entendimiéntos de los que se dedícan á la tóga á fuérza de léyes contradictórias, y por médio de un estúdio de vóces y de máximas, cási siémpre perjudiciáles, hácen de los estrádos de justicia úna horrorósa sima en que se sepultan los biénes, la hónra y la vida de los que acudiéron en búsca de sus decisiónes.

Solicitan ótros tenér fuérzas, ó Exércitos disciplinádos que puédan hacér frénte á tódos sus enemigos; pero echándo máno, para formar la constitución de sus diferéntes cláses, de la génte mas despreciable de la república, y de jovenes desaplicádos ó de perezósos viéjos, que sólo reconócen por mérito la antigüedád, adquirída en un ocioso y frío despégo á la profesión vásta que exércen, y descuidándo la análoga educacion, que és indispensáble, déjan sin estimulo, sin vigór, sin delicadéza y cadavérico el cuérpo que había de sostenér los altos y grándes interéses de la Sociedád.

Se me olvidába decir á Vm. que á este discúrso acompañába úna dedicatória al Excmo. Señor Conde de Floridablánca, la la que por difúsa omito remitir. Siéndo yo su autór la hubiéra formado asi. „ DEDICATORIA, &c. Señor: al zeloso patriota, al glorioso infatigáble Minisrro del mayór Monárca, dedica sus reflexiónes sobre la educación, el Militar ingénuo y amánte de su pátria, que vive penetrádo de respéto hacia la persóna de V. Exca., y de inclinacion á sus virtúdes y talento. Dia 23. &c. "

¡ Cómo me déjo ir, mi apreciáble duéño, sin notár que piérdo qüánto mas póngo de lo mìo ! Corrìjame Vm., y acuérdese que oirá á Vm. como á un Oráculo que venéra y ama. El Militar Ingénuo.

Nihil dictu factum visu que haec limina tangat,
intra quae puer est. Juv. sat.

De la educacion. Siglo ambicióso, déja para ótro mas felíz y venidéro los dulces renómbres de humáno, racionál é ilustrádo que usúrpas tan injustaménte.

¿Es acáso porque díste nacimiénto á únos pócos venturosos mortáles, amántes de la verdád y filosofía, quiénes désde sus obscúros retíros se esforzaron á sostenér con su débil voz los deréchos de la razón que preténdes tan áltos y gloriósos tímbres? Tiende la vísta sóbre esa tierra que solicítas pintár como ilumináda, y humíllate; desíste de pretensión tan vána.

¡Tríste espectáculo el ver que tántos pueblos y Réynos son víctima de las mas groséras preocupaciónes: que son mirádos los hómbres como máquinas, que no débenmovérse sino para proporcionár gustos y comodidádes á los pócos que los domínan: que se llláman justícia y léyes únos médios inventádos por la necesidád ó ambición para mantenér sujéta é ignoránte la muchedúmbre; y que finalménte sólo trabájan en fomentár deslíces y equivocaciónes los mísmos progrésos en las ciencias que debiéran habér sído los precursóres del pacífico império de la razón!

Educación: tú eres el instruménto con que son alucinádos los hómbres que apréndan á hablár lo que no reflexionáron y á deleitárse en la esclavitúd mísma: tus engañósas leccciónes las que han levantádo su altíva máno á medír, movér y arreglár los Ciélos, dejándo perecér á sus semejántes éntre los horróres de la ignoráncia que los precipíta: tu fingido lenguáge el que disfrazándo las idéas de la virtúd, honór, felicidád, y de lo honésto háce que córran tras de sómbras los aturdídos mortáles, pisándo aquéllos princípios que producirían su dícha; y tu en fin la que consígues que el hómbre se desconózca y olvíde su ser ó facultádes. Mas tambien éres tu la que hicíste idólatras de la virtúd á los Persas, esforzados hijos de Marte á los Lacedemonios, amántes de la filosofía y heroícas acciones á los Ateniénses y ótros Griégos, mártires de la hónra y amór de su pátria á los Romános, y víctimas de la constáncia y libertád á los Numantínos.

Entes racionáles, acudid á éste oríGen, quándo queráis hallár la cáusa y móvil de vuéstros aciertos y descarríos. En ser mas ó ménos bien conducída la educación consistió la grandeza y decadencia de tódos los puéblos. Cultivád éste cámpo, fértil y améno quando se cuida de que no názca la zizáña de las preocupaciónes.

Hómbre, ser inconseqüénte y limitádo, instrúye, edúca al hómbre, si quiéres que séa virtuóso y útil á la sociedád y á tóda su espécie. ¿No ves que es éste el médio de que te sírves para apagár y convertír en alágos la fieréza de los leones, y la sangriénta voracidád de los animáles mas carnicéros?

Nace el hómbre con la gran prerrogatíva de la razón, que iría desenvolviendose y mostrándole su nobléza, si los encontrádos interéses, pasiónes dimanádas de la ignoráncia, y los estrágos de la fuerza no procurássen apagárla en su mísmo nacimiénto con el péso de fálsas idéas y temóres, disponiéndolo á ser un asilo de engáños cercádo de angústias y pesáres. Discípulo y óbra del hómbre corrómpido el que debía sérlo de la naturaléza, se hace vil y tan extravagánte como nos lo manifiéstan las mas de las províncias y puéblos que ocúpan la tiérra.

Mas, antes de regístrar los camínos, y módo con que es sorprendída la humána razón, considerémos lo que es el hómbre y el mecanísmo de sus operaciónes.

Es el hómbre un maravillóso conjúnto de dos substáncias espiritual y corpórea; pero tan unídas que mutuaménte son cáusa de su procédér é inclinaciónes. Movídos por la impresión que hácen sóbre su irritabilidád los objétos que los rodéan, envían los sentídos por la conmoción de

sus nérvios (que llégan á juntárse y formár aquél prodigióso número de delicádas fibras que constituyen el cerébro) las imprésiones que son el mápa en dónde contémpla el álma, y por el que se háce cárgo de la exîsténcia y relacion que éntre si y con élla tiénen tódas las cósas. (*Se continuará.*)

Continúa el cuento principiado. Estas razones causaron la mayor alegria al Czar, y le llenaron de la dulce esperanza de ver restablecido al objeto de su cariño. Inmediatamente se despachó un Correo al solitario. El mensagero encontro la habitacion de éste que se reducia á una pequeña choza cubierta de heno en medio de un bosque. Llamó á la puerta, y á los ladridos de un perro se asomo uno á la ventana preguntando: *¿quién está ahi?* El correo respondió: *vengo de órden del Czar, ¿está en casa el Amo: Si está*, respondieron, abriendo al mismo tiempo la puerta. Luego que entró el Correo, vió al solitario sentado junto al fuego y leyendo. Al punto que le vió se levantó, y preguntó, en qué podia servir al Monarca, é inmediatamente se vistió y montando á caballo, partió á ver al Czar.

Luego que éste le vió, le preguntó de dónde era, y cómo se llamaba. Satisfaciendo á la primera pregunta, respondió: *yo me llamo Katun*, y á la segunda refirió como habia sido uno de los Aulicos del Príncipe Sengór; que por largo tiempo se habia visto expuesto á mil odiosas persecuciones suscitadas por sus émulos; y que por no haber hablado sino con arreglo á lo que pensaba, y no haberse disfrazado como los otros cortesanos del Príncipe de Sengór, habia perdido sus haciendas y amigos: y que cansado de tal situacion habia escogido en lo espeso de una selva un asilo ignorado, en donde se dedicaba á indagar las propiedades de las plantas, para hacer de ellas el uso mas ventajoso á la humanidad.

Luego que Katun hubo acabado su narracion, le llevó el Czar á ver á su Esposa. La encontraron acostada, puestos los pies sobre una almohada, y cubiertos con una colcha de terciopelo carmesí, aforrada con pieles de zorros. Estaba muy pálida, los ojos amortecidos, y se quexaba de dolores en las piernas, de no poder dormir, y de que le disgustaba todo alimento. Katun se informo de su modo de vivir; supo que la Czarina pasaba los dias y las noches en un gabinete con estufa tendida, sin menearse casi nada, ni respirar jamas ayre puro: que no tenia horas arregladas para comer, que dormia de dia, y pasaba las noches conversando con sus Damas que la contaban novelas, y referian noticias á cerca de lo que tales y tales hacian ó no hacian, decian ó no decian.

El solitario dixo al Monarca: señor prohibid á la Czarina que duerma de dia y hable de noche, que coma ó beba fuera de las horas de la comida: mandadla que se levante de dia, y no esté en la cama sino por la noche; que no se tape los pies con un cobertor, ni se meta en estufa; que se pasée, ande en coche, y que respire ayre fresco. El Czar procuró obligar á su Esposa á que siguiese éstos preceptos: al principio puso mil dificultades, diciendo: ya me hé acostumbrado á este modo de vivir, ¿cómo podré dejarle? En fin las cariñosas porfias del Príncipe vencieron la fuerza de la costumbre. Salió la Czarina de la cama, y se despojó de las mantas y las colchas. Al principio era preciso sostenerla, para que pudiese andar, pero á pocos dias anduvo por sí sola. De alli á poco salió en coche, y se paseó cerca de dos horas, al cabo de las quales volvió á Palacio, y comió con apetito, y por la noche durmió perfectamente; no tardó mucho tiempo en recobrar los hermosos colores que habia perdido, y en una palabra, se puso tan hermosa y fresca como antes de estár mala.

No solo consiguió esta Princesa restablecerse del todo, si no que al cabo de un año la dió Dios un hermoso hijo que se llamó *Fevvei*, que quiere decir: *sol de oro.* El Czar hizo mágnificos regalos al sabio que sin medicinas habia curado á su Esposa, y le permitió que volviese á su soledad.

Despues se pensó en la educacion de

Fevvei. La Aya que se le escogió fue una viuda de inteligencia, que quando el niño lloraba sabia distinguir si pedia algo, si estaba enfermo, ó si era por capricho: no se le pusieron mantillas, ni se le agarrotó el cuerpo con faja alguna; no se le arrulló jamas para dormirle, y se arreglaron las horas de su alimento. Con todo éste cuidado creció el niño de modo que daba gusto el verle. Al cabo de seis semanas se extendió en el suelo de su quarto una hermosa alfombra en medio, en la qual ponian al niño luego que se dispertaba, y siempre se le ponia del lado derecho; á poco esfuerzo que hacia para volverse se hallaba boca abajo. A fuerza de continuar este exercicio algunos dias, tomó el niño la costumbre de apoyarse sobre los pies y las manos; poco despues se enderezó un poquito, y antes de tener un año pudo andar, al principio agarrado á las paredes, y despues por sí solo.

Los juguetes con que se le entretenia eran propios para darle una idéa de los objetos que le rodeaban de un modo proporcionado á su tierna edad. Antes que pudiese hablar explicaba por señas lo que queria decir; se le enseñaban todas las letras, y quando se le preguntaba el nombre de alguna de ellas señalaba con el dedo en donde estaba.

Si se le veía enfermo se le acostumbraba á tener paciencia, y estarse quieto con lo que padecia menos, y dormia con mas quietud.

Quando tuvo tres años se le inoculó, y luego que convaleció de esta enfermedad, manifestó grandes deseos de aprender. Por sí mismo, y sin repugnancia aprendió á leer, escribir y contar: sus juegos favoritos eran aquellos que contribuian á su instruccion. A esto juntaba un buen corazon, era compasivo, generoso, dócil, agradecido, respetuoso para con sus parientes y superiores, bien criado, afable, y á todos manifestaba amor; no era quimerista, ni tenáz, ni cobarde; decia la verdad, y gustaba de oirla; solo apetecia lo que era arreglado á lo justo; no mentia, ni aun en chanzas. En invierno y en verano se le hacia andar al ayre quando no eran los frios ó calores excesivos.

A los siete años se le nombró un Ayo hombre de bien y de edad madura. De tiempo en tiempo le hacia éste Preceptor poner sobre un caballo, le enseñó á tirar con arco, con ballesta, y á apuntar con los dardos á un blanco. Por el verano se bañaba el Czarovvits Fevvei en el rio Irtisch. No se le enseñaban si no juegos propios para robustecer el cuerpo, y darle agilidad, y al alma penetracion y valor: los libros y las lecciones acabaron de adornar sus facultades, y de éste modo creció robusto, y sano de cuerpo y de entendimiento.

A la edad de quince años se sintió disgustado de la vida quieta que tenia en la casa paterna, deseaba muchas cosas sin saber á punto fixo los objetos que apetecia. Queria ver por sí mismo el vasto universo, visitar otros Reynos, y asegurarse por experiencia propia de lo que habia oido decir, sabiendo lo que pasaba én otras Cortes, quales eran las costumbres, los usos, diversiones y recreos de las naciones, como se gobernaban los exercitos, comparar lo bueno y lo mejór, lo malo y lo peor, é imponerse perfectamente en todo lo que constituye el buen orden.

Luego que el Czar, y la Czarina supieron el designio de su hijo, no vinieron en él. El Monarca se puso á reflexionar sobre éste proyecto, y la Czarina pasó á su quarto anegada en llanto, y dijo á sus damas que si su hijo se apartaba de ella, no podia vivir. No llores, Señora, la dijeron ellas, nosotras persuadiremos á tu hijo à que abandone esa idea. La Czarina las envió á ver si cumplian lo que ofrecian. Avisaron al Principe que su Madre habia mandado á algunas de sus damas fuesen á hablarle, y al punto las hizo entrar. Luego que estuvieron delante de él una de ellas le dijo lo siguiente. La Czarina nos ha encargado que te supliquemos no te apartes de su vista. Tu padre, y tu madre te buscaràn una Esposa amable, y te haràn un rico vestido de tela de oro, aforrado con martas zivellinas. En Invierno tienes aqui buenas estufas; en Verano excelentes fru-

tas, hermosos y amenos campos: ¿qué irias à buscar à otros paises? Quando tengas hijos que aseguren la succesion del trono, entonces podràs viajar; pero ahora eres la sola esperanza del Reyno, y el único consuelo de tu madre. (*Se continuará.*)

La gazeta de México del Martes 19 de Junio último trae el artículo siguiente.

Aviso muy interesante al público por el Doctor y maestro Don Joseph Ignacio Garcia Jove, Proto médico de merced del Real Tribunal del protomedicato de esta nueva España.

Por amor de la humanidad, y mas que por esta por el de las almas de los parvulos, que pudiendo ser labados de la mancha original, y lograr la vida eterna, pierden esta dicha por negligencia ó impericia de las comadres o otros asistentes á los abortos, me he movido á publicar este importante religioso aviso, por el que creo saldrán muchas gentes vulgares de la perniciosa preocupacion, de que la experiencia me ha enseñado están poseidas; voy á mi intento. Las matronas ó personas asistentes á un aborto, ó (como vulgarmente se dice) mal parto, principalmente quando es en los primeros meses, ven un cuerpo ó masa carnosa, que llaman mola ó congelo, ó quando mejor piensan, dicen que el concepto es muger, y que por eso no está formado el cuerpo, y aparece con una figura de un corazon; (y asi se explican) en este caso toman agua y lavan aquella mole carnosa, usando de la forma del bautismo, y creen quedar la criatura bautizada, y se engañan: sobre este error và mi aviso. Todo aquel cuerpo carnoso que juzgan ser el mismo concepto ó criatura, no es mas que la cubierta de ella, asi como la cascara del huevo lo es del polluelo, dicha cubierta en los primeros meses de la concepcion es gruesa, la que va adelgazandose á proporcion que el feto va creciendo, y necesitando de mayor extension, la que induce en las membranas, que lo cubren tal ternura y delicadéz, que el movimiento del feto llega á romperlas á tiempo del parto ó antes de él, lo que en los primeros meses, por lo comun hasta el quarto no lo podria hacer, parte por lo débil de su movimiento en ese tiempo, como por la mayor resistencia que hay entonces de parte de las membranas ó secundinas. Esto supuesto se viene en claro conocimiento del error que se padece en los bautismos que se hace sobre dicha mole carnosa, pues cayendo sobre ella la agua, y no sobre la criatura: aquella y no esta (como debe ser) es la lavada, y por consiguiente es vano el bautismo con pérdida de las almas de tales criaturas. Para remedio á tanto y tan lamentable mal, conduce mi aviso del que instruidas las personas que presenciaren estos lances, por sí ó por su consejo harán abrir con prolixidad y cuidado aunque con prontitud y viveza, para logro del fin aquella carnosidad, en cuyo centro se hallará el feto, mas ó menos perfecto, segun el tiempo de su formacion à el que se le echará el agua con condicion ó sin ella, conforme á las muestras que manifestaré de vitalidad, que no serán otras que el movimiento, y entonces si se hará con utilidad el bautismo, y las almas se purificarán tocando y lavando inmediatamente el cuerpecito que en ellas se deposita, y no en el modo que he sabido y se hace, y he visto se ha querido hacer y se hubiera hecho algunas veces si yo no hubiera estado presente, y practicado por mi mano la operacion. Los señores Parrocos, padres de familias y otras personas á quienes llegaré este aviso, lo comunicarán y harán entender á los que deban y puedan, lo que será muy acepto á Dios, útil á las almas de los parvulos que perecerian sin duda no saliendo las gentes vulgares, y escasas de conocimientos en esta materia del error que hasta el dia están poseidas: no sirviendo de embarazo la duda de si el concepto está ó no animado, pues es opinion quando no la mas probable, por lo menos la mas piadosa y favorable á las almas, el juzgar que la animacion se hace desde el instante de la concepcion, en cuyo supuesto no habrá caso de aborto en que no se deba á el menos condicionalmente, echar la agua á

la criatura con las prevenciones insinuadas de abrir con prudencia y cautela aquella porcion carnosa, y á el cuerpecillo incluso ministrarle el bautismo.

Carta. Plasencia 23 de Octubre de 87. Ayer Lunes á las 4 de la tarde se elevó por los individuos de la tertulia de la Marquesa de Santa Cruz de Aguirre, el primer Globo Aerostático, que se ha visto en esta Ciudad de Plasencia.

Fue construido por los mismos bajo la direccion de Don Ramon Spartal, y el Conde de Hust, Don Miguél Alvarez de Sotomayor, de papel ordinario, su diamétro de 12 pies presentaba una figura esférica sin incluir el cilindro de la boca que era de bitan, y le daba un pie y medio mas de longitud.

Pesaba todo el Globo 12 libras, el Gas que se le introdujo 39 libras, el contrapeso 2 libras y siendo el peso del ayre que desalojaba 79 libras, resulta que todavía podia levantar 20 libras mas.

Para evitar la confusion de la concurrencia, que entre otras cosas impidió el dia 5 del corriente perfeccionar la maniobra en público, se dispuso esta segunda prueba en un patio de la casa de Don Pedro Ventura Yurami, uno de los Sócios, se vió llenarse en 10 minutos, y subir 1812 varas.

El dia estaba sereno y en calma, y como no recibia impulso la máquina bajó dentro de la misma Ciudad. Se repitió la maniobra tres veces dicha tarde, y siempre con mejor suceso pues la última se llenó en 6 minutos, y subió algo mas. Esta satisfaccion, y los aplausos del público se esforzarán sin duda la loable aplicacion de estos jóvenes á solicitar los posibles adelantamientos.

Madrid Carta. Señores Editores: no puedo menos de confesar mis cortisimos alcances (hablo del alma; porque los del cuerpo son mas que medianos) al ver, que la decima sin concluir (que á instancias mias insertaron Vms. en su muy recomendable periodico numero 83, y que me parecia dificultosísimo, ó por no faltar á la verdad, imposible concluir con igual téla para que no se conociese el remiendo) la han acabado con la mayor facilidad, y gracia del mundo: ¿y quiénes? Un Cordoves Zapatero (1) y un Sacristan de Cartagena, (2) ¡excelente pareja!

El señor Sacristan repicó á degüello de la incente decima, y encaja un *L' Abbé* por consonante á las perfecciones de Cloris: ¡grande agudeza! porque á la verdad; ¿qué mayor brillantéz puede asistir á una dama, que tener por adorno un *Abate*? Ella es invencion muy propia de un Sacristan, y dignísima de que la admire siempre la posteridad.

El tal Zapatero la tomó los puntos de tal modo que si los versos hubieran de calzarse de sandeces, era preciso acudir á este *maestro de obra sudada.* ¡Con qué satisfaccion moteja de capciosa la decima, y que convincentes son sus pruebas! ¡Con quànta marcialidad envoca un *acabé*, al fin del decimo verso de la decima! Sin duda para que los lectores supiesen, que una decima debe acabar en el decimo verso; y en realidad el *acabó* tan conpletamente que acabó con el primor de la decima, *acabó* con la agudeza de su composicion, *acabó* con lo delicado de la pintura y *acabó* con todo aquello en que á mi parecer está la gracia del retrato de Cloris.

Porque diganme Vms. Señores Editores, si uno de los primores de la Poesia es expresar con la estructura y cadencia de los versos, los pensamientos que contienen en sí: ¿de qué modo se puede expresar mejor la pequeñéz del pie de la dama, que partiendo el pie de la decima, haciendole quebrado, con nueva gracia de la estructura misma? El entender estas finuras no es para Sacristanes ni Zapateros; y la prueba es la intentona de concluir la decima; en lugar de haber dicho que no se debia concluir por lo que acabo de referir. En cuyo caso hubieran manifestado sin duda mas habilidad y conocimiento; que arrimando dos pegotes es-

(1) Correo de Madrid número 100. (2) Semanario literario de Cartagena numero 41.

trafalarios, ridiculos é inconéxôs á una composicion que tiene su complemento legìtimo en el medio pie, y que no puede recibir añadidura, sin estropearla, como han asegurado varios sugetos de una acreditada ciencia y prudencia.

No obstante, en digna recompensa de sus inefables tareas, y en premio de su terrible habilidad poetico-ridicula, voy á honrarlos con la siguiente por el mismo estilo. Si quisieren acabar tambien con ella, ellos daràn la ultima pincelada á su retrato, para que enteramente salga natural. Va pues de decima.

Ya pinten frente, *cabello*,
talle, pies, mexillas, *ojos*,
es espinas, es ab-*rojos*
su poetico des-*cuello*:
ni el uno, ni el otro es *bello*;
pero se sabe bien *que*
el pedantismo se *ve*
en quanto su verso *engasta*
pues en el siempre se *gasta*
todo *pie.*

Madrid 20 de Octubre de 1787. Queda de Vms. Josef Revoj.

Respuesta conclusiva á la Difinitiva del ingenioso compadre Curro, expresada en el Correo de Madrid número 100, y último del primer tomo.

Quidquid sit, *compadre Curro*,
tú la echas tan de Letrado,
que al mesmo *Domine Lucas*
meterás en un zapato.
¡Qué pepitoria de coplas!
¡qué versos tan bien guisados!
¡ni el *Bachiller Sursum Corda*,
dixo en su vida otro tanto!
¡Pero qué es lo que estoy viendo!
¡carta á mí de *sepan quantos*!
¿otra vez tratas morirte?
¿hombre, est's endemoniado?
¿No basta que el *fúneral*
te dispensase mi garbo
una vez, sin que otra quieras
pegarme nuevo petardo?
Pasito, amigo del alma,
tratemonos como hermanos,
y si te mueres, elige
quien te entierre de agasajo.
Ya tú sabes que estoy pobre,
y que el otro *Don Fulano*,
como á la mosca la araña,
el bolsillo me ha chupado.
No ignoras::: pero dejemos
cosas que no hacen al caso,
porque como dixo el otro:
mucho peor es urgallo.
Dices muy sério en la tuya
(mis versos satirizando)
que no dejan *sano hueso*:
(si hay en Madrid *hueso sano.*)
Añades: que no perdono
á *Editores barbilargos*
ni á *lampiños Escritores*,
(y es que hay muy pocos *tostados*,)
Figurasme tambien *duende*,
de Poëtas Diocleciano,
y que sé yo que mas cosas:
(echa que yo soy quien pago.)
Razon tienes (y sobrada)
yo soy el perverso y malo:
tú eres el bueno, y asi
prestame un par de milagros.
La qüestion dudosa omito
de *quien á quien ha tentado*,
porque en eso de organista
dicen que eres extremado.
Lo de *Catuja*, y de *Pedro*
me huelen á mal *tabaco*,
y Dios me libre gastar
géneros de contravando.
Callo lo de los *doscientos*,
porque aunque es *oficio bajo*,
yo no te los dí de oficio;
te los libré de regalo:
Ademas que los *doscientos*
sabes que fueron *abrazos*,
y es un arte liberal,
mas que oficio, este agasajo.
Lo que en el otro mundo viste
no es mucho admire, pues hallo,
que son *diablos* las *modistas*;
mas no *Modistas* los diablos.
A cerca de tu pintura,
no borro, limpio, ni tacho,
qúe *Bertoldo* era mas féo,
y anda en prensas su retrato,
Escritor (dices) que eres,
de aquellos de *ciento al quarto*,
á ese precio, amigo mio,

gira el comercio de ogaño.
No sé si es moda mentir,
en este siglo ilustrado;
mas sé que la *verdad* viste
todas telas, menos *raso*.
Dejo ya de suspirar
mis comedias y mis quartos,
pues *al buen entendedor:::*
(¡*pajarero* es el adagio!)
Mas ya que dixe: *comedias*,
acuerdome que en el rastro,
compré de lance estas ferias
un papelucho en un quarto.
En el::: ¿mas á que es decirte,
lo que puedes leer despacio?
Si has visto la *vida es sueño*,
diste de golpe en el paso.
Asi dice: *á el gran semanarista*
un poeta sin blanca á letra vista.
Apurar de ti pretendo,
(ya que me tratas asi)
que delito cometí,
á tus *dramas subscribiendo*?
Mas si he subscripto ya entiendo
la calidad de mi error:
causa hubiste superior
para chupar mi dinero,
pues fui tan gran majadero,
que me meti á *subscriptor*.
Solo quisiera inquirir,
mi amigo y fiel compañero,
(dejando de mi dinero
lo principal por decir)
¿qué os ha obligado á mentir
tan sin rienda y sin compás?
No cumplieron los demas
que sus obras prometieron?
Pues si los demas cumplieron,
¿por qué os quedais vos atrás?
Nace con aceptacion
comun para todo sabio
un *Memorial literario*,
cada mes por subscripcion.
Suele su publicacion
alguna vez retardar;
pero no llega á faltar
á el trato que hizo severo,
y *Vm. señor Semanero*,
asi nos ha de burlar?
Nacen del padre Eliséo
los sermones celebrados,
y subscriben á puñados
las gentes con gran deseo.
Cumple la prensa su empleo,
y a todo particular,
se le entrega su exemplar,
á cuenta de su dinero,
y *usted señor Semanero*,
asi nos ha de burlar?
Nace (y no para modregos)
con un ingenioso ardid,
un *Correo de Madrid*,
que otro tiempo fue de Ciegos.
Por semanas da sus pliegos
en subscripcion regular,
sin exceder ni faltar,
y á vista de tal esmero,
usted señor Semanero,
asi nos ha de burlar?
Nace con sistema vario,
en pomposa subscripcion,
un *curioso* papelon,
que llama el vulgo *Diario*.
Que le injurie algun contrario,
no me toca á mi tratar,
pues solo debo probar,
que cumple muy verdadero,
¿*y usted señor Semanero*,
asi nos ha de burlar?
En llegando á esta pasion
un balcon forjo en el pecho,
no habiendonos satisfecho,
tu *cómica subscripcion*.
Que ley, justicia ó razon,
le niega al rudo ó al sabio,
que anticipó su salario,
lo que han cumplido: El *Correo*,
los sermones de Eliseo,
Memorialista y Diario?
Esta es amigo en substancia
la copia que te regalo,
si la queja es justa ó no,
da tu sentencia en el caso.
Ceso, pues te despediste;
pero vive confiado,
que nunca podrá olvidarte
Lucas Aleman y Aguado.

EN LA IMPRENTA DE JOSEF HERRERA.

CORREO DE MADRID.

DEL MIERCOLES 21 DE NOVIEMBRE DE 1787.

Sigue el discurso sobre Educacion. En éste sitio, pues, ó conjúnto de tántas y tan diversificádas fibras (dispuéstas por el autor de la naturaléza para causár la sensácion de los diferéntes objétos que crió su pródiga poderósa máno) exérce el alma sus fuérzas; piensa, compára, se acuérda y resuélve siémpre con relacion ó en vista de las impresiónes, que le fuéron transmitídas y persevéran. Es activa y sábe por consiguiénte movér á su túrno la primorósa decoracion, que compóne su estáncia ó trono. Comunícanse á los nérvios y demás fibras sus impúlsos, y vense los sentidos y extremidádes del cuérpo apresurárse obediéntes á la execución de las decisiónes de su Réyna.

¿Quién dudará yá de que débe contribuír á los aciértos de ésta alma, y á que adquiéra ó fórme idéas mas ó ménos jústas de las cósas y eséncia súya, el que téngan aquél indispensáble carácter de verdád y fuérza las priméras impresiónes, y las fibras que con su movimiénto ó tóno (digámoslo asi) la avísan de su exîstencia y de la de los objétos que la cércan?

Nádie qüándo exámine y adviérta que con la reiteración de los mísmos movimiéntos van fortificándose, ó se endurécen las delicádas fibras, haciéndose mas y mas incapáces de tomár ótros, ó de moverse de distínta manéra, quedándo con ésto precisáda el alma á ver siémpre el mísmo téatro ó sensaciónes, y á decidírse de la mísma suérte: operación que hémos querído llamár hábito, y cúyo império es conocído bastanteménte.

Mas, si entorpecémos éstos sentídos y fibras; si en vez de enviár al alma verdaderas impresiónes, y dejarla que compáre, reflexîone y decida en conseqüéncia de sus movimiéntos, viciamos los condúctos, teñimos de fingídos colóres los avisos (que muéven entónces distintas fibras de las que tenía el cerebro para causár la sensación verdadéra (y salímos al encuéntro con prematúros documéntos y léyes dictádas por nuéstro caprícho, impidiéndola el que aplíque su atención, y úse de la libertád en decidir, ¿qué ha de hacér sino ignorár sus deréchos, acostumbrárse á la esclavitúd de pensar como la mándan que piénse, y tenér de tódas las cósas las mas equivocádas idéas y fálsas nociónes.

Prevenídos de éste conocimiénto ó guía, démos libertád á nuéstra imaginación para que recórra las divérsas Naciones y géntes que puéblan nuéstra Sphéra.

¡Qué contradicciónes! Créen únos que hace su felicidád la sujeción á aquéllos que los oprímen, y míran como dicha los ótros las turbaciones y estragos de la anarquía. En las ciéncias y artes colócan su bién los puéblos industriósos, qüándo las míran ótros como el venéno que los acabaría. La actividád y aséo es el fuérte de los dirigídos acertadaménte, al paso que el ócio, porquería y dejamiénto encantan la turbáda vista de los preocupádos. Aman á los hómbres los únos, y odian su espécie las embrutecídas géntes. Entre groséras creéncias de religión camínan múchos siéndo contádos los que adóran con aciérto al Dios verdadéro. El aborrecimiénto al úso de la razon sostiéne el tórpe fanatismo de los Mahometános, y ótros hiciéron su Dios de un puérro. Puéblos que lláman virtuóso á un hómbre que déja de serlo y diviérte con su cánto, diéron éste sagrádo título á los que se sacrificában por la defénsa y glória de sus conciudadános. Naciónes hay que tiémblan al aspécto de la muérte, mientras que, despreciándola, insúltan ótras á los mismos, que las cómen despues de habérlas asádo y hécho sufrír incréibles torméntos. Finalménte son tántas las diferéncias, como idéas puéden formárse en nuéstras imaginaciónes.

¿Paréce creible el que tan encontrádos efectos, tan opuéstas determinaciónes sálgan de un mismo principio ó causa manejada con los mismos instruméntos?

No ciertaménte: mas, á pesar de su póca verosimilitúd, iguáles y semejántes son las álmas de tódos los hómbres que fórman las sociedádes, que tanto se distinguen en sus máximas é inclinaciónes. Unos mismos, y á póca diferéncia iguáles, los sentidos y número de fibras que sirven al alma en sus operaciónes. Pues ¿cómo tánta contrariedád en las conseqüencias y nórma de sus procedéres?

La torpéza acompañáda del temór cérca las cúnas y niñéz de los únos, del mísmo módo que trabájan los ótros por derramár en sus infántes un indiscréto deséo y equivocàdo rúmbo de conseguír la libertàd absolúta que les píntan como la mas dúlce. Infundiéndo gústo hácia las ártes y ciéncias preséntan únos á las tiérnas imaginaciónes de los jóvenes como el origen de sus conténtos la indústria, y pagádos de su perezósa ignoráncia témen ótros el que brillen en sus híjos los princípios y auróra de úna luz que mostraría los groséros erróres que tánto aman; y se afanan cuidadósos en apagár qüanto pudiéra dirigírlos al cláro día; con lo que crécen en la ceguedád para apóyo de las sinrazónes. Poniéndo á la vísta de su juventúd motívos que la hágan activa y honésta, lógran únos introducír con el aséo, la honradéz en los pensamiéntos, y descuidádos ótros ó astutos, represéntan como defécto y afeminación la limpiéza, y como ambiciósa bája esclavitúd la aplicación al trabájo. Persuadidos del órden que débe reynár en el univérso y de la obligación que tiénen tódas las criatúras de concurrir con las míras de su Hacedór soberáno, estámpan los unos en las dispuéstas méntes de sus niños las rázones que hay para amár á sus semejántes, y pintándo ótros en las delicádas imaginaciónes como el mas odióso objéto, al hómbre consíguen que lo aborrézcan adultas hásta perdérlo y deleitárse en su ruina. Persuadiéndo á la infancia que son dictádas por el Cielo las despreciábles fábulas que venéran los únos, las hácen etérnas y casi indestructíbles, qüando ótros, pocos á la verdad, conducídos por el mísmo Dios infúnden en sus jóvenes, para que exísta los adoràbles princípios de úna Religión tóda santa y amible. A fuérza de entorpecér la razón de sus hijos y descendéncia obtiénen los Túrcos propagadores de sus desvaríos, y alucínando igualménte las blándas imaginaciónes de sus níños llegáron algúnos á hacerles créer que nacían sus Dioses en los huértos deshéchos, dominados y bajo de gobiérnos diferéntes tiénen que mostrár á su tiérna posteridád como el mayor bién y virtúd muy precisa la habilidad de sus mános, y gargántas únos puéblos, que qüándo se gobernáron sembrában en los blándos péchos el amor á la glória, y así crecian dispuéstos á las mas heróicas acciónes. Son débiles al arrimo de la muérte y se llénan de horrór los únos porque fuéron las priméras sensaciones que de ella tuvieron, únas funéstas lúgubres pintúras de aquel indispensáble tránce; otros por el contrario, camínan fiéros á buscárla, porque les enseñáron désde los priméros años que en mirárla serenaménte consíste tóda la felicidád y su glória.

De tántas manéras puéden variárse las idéas del hómbre siémpre que nos valgámos de las priméras impresiónes para conseguír el que respónda á nuéstros inténtos y fines. Si acudiéndo á la educación, transformáron los Legisladóres á numerósos puéblos y á las bárbaras géntes. Es preciso pór las léyes que únen el alma con el cuérpo el que pénda de la verdád y rectitúd de las impresiónes el aciérto de las idéas.

¡Ah educación, princípio de tódas las felicidádes de úna República y de los hombres! ¿Cómo te déjan abandonáda al capricho y errada dirección de incáutas mugéres y de maéstros que foméntan las falsas impresiónes en vez de alejárlas? (*Se concluirá.*)

Continúa el cuento principiado en el número 111. El Czarevvitz respondió: siento mucho que mi madre se aflija; pero no puedo ya tolerar el enfado que me causa es-

tar ocupado en diversiones de niño: quiero ver por mis mismos ojos lo que varias personas instruidas me han contado: quiero ser testigo de lo que he leido en los libros, las relaciones nó me satisfacen; es preciso que yo me entere de la fuerza y estado de las potencias vecinas; veré montañas, selvas, estrechos, puertos, ciudades, comerciantes, y à mi vuelta traeré à cada una de vosotras un magnifico regalo.

Las damas se despidieron del Príncipe haciendole una gran cortesia; y fueron à contar à la Czarina la respuesta de Fevveï. En medio de la narracion entró el Monarca acompañado de VVeisemund, y halló à la Czarina llena de pesar. El Czar preguntó à VVeisemund qual era su dictamen, à lo que este respondió: Señor, haz llamar al Czarevvitz, y dile que por el grande amor que le tienes y por su poca edad no puedes permitirle que por ahora vaya à los paises extrangeros, y que se lo permitiràs, quando haya dado suficientes pruebas de su docilidad, obediencia y valor, de su tolerancia en las desgracias, y de su moderacion en la prosperidad; en una palabra, de todas las buenas calidades y virtudes propias á hacerle estimable en otros Reynos, y á conseguir la gloria que desea. Este consejo agradó al Soberano, haciendo llamar al Príncipe le manifestó su resolucion. El Czarevvitz le escuchó con mucho respeto, y dijo: cumplase la voluntad del Czar mi Señor, y mi Padre, desde luego me sujeto á ella, y estoy pronto á obedecer todos sus preceptos.

Al dia siguiente fue el Monarca á pasearse en los jardines con su hijo. Habiendo visto una rama seca que colgaba de un arbol, la quitó, y plantandola en la tierra, mandó al Czarevvitz que la regase todos los dias dos veces por espacio de un año, sin faltar á ello por tarde y por mañana. El Príncipe obedeció exàctamente, sus compañeros, à quienes parecia aquello una extravagancia, le decian con enfado: riega, riega tu rama quanto quieras, que nunca la veràs con hojas, ó tu Padre es ridículo ó se burla de tí. Muchas veces le repitieron lo mismo, y Czarevvitz callaba, hasta que un dia les dijo: amigos mios, el que manda es el que debe exâminar, y el que obedece solo debe executar con puntualidad, y sin repugnancia lo que se le manda. Pasado algun tiempo volvió el Monarca al jardin, y haciendo como que miraba si la rama habia prendido, la sacudió, la arrancó, y arrojandola, dijo á su hijo que nó la regase mas.

Un dia que el Czarevvitz salió à caza, se fue à siete leguas de la Corte con el animo de divertirse tres ó quatro dias; pero apenas habia andado la mitad del camino quando le alcanzó un Correo que su Padre le enviaba, y le dijo: el Czar te manda que vuelvas, y te pongas éste rico vestido, porque habiendo venido Embaxadores de los Kalmucos, vá á darles audiencia, y desea te presentes á ellos con magnificos vestidos. Al punto que el Czarevvitz supo la órden de su Padre, volvió riendas, y á todo correr, llegó á donde estaba aquel; y sin tardanza ninguna fue á presentarse á él. Tao-a-ou al verle con su vestido de campo le preguntó, porque no se habia puesto el que le habia enviado. Fevvei respondió: el sudor que baña mi rostro por haber obedecido con toda prontitud vuestra órden, es para mí un adorno mucho mayor que el vestido mas magnifico. Si hubiese mudado de vestido hubiera tardado algo mas, y quizás no hubiera llegado á tiempo, y es mejor que los Embaxadores Kalmucos vean por sí mismos la prontitud y zelo con que os obedezco. Despues de la audiencia entregaron los Embaxadores á Fevvei una carta de un pariente de la Czarina llamado Agrei, Príncipe de los Mongieles, en que le pedia fuese á verle. Fevvei le respondió en los terminos siguientes, conforme al uso de aquellos tiempos.

El Czarevvitz Fevvei, á Agrei Príncipe de los Mongieles.

No ignorais que vivo bajo del poder de mi Señor y Padre el Czar, y sin su permiso no puedo ir á veros. Obedeciendo ahora aprendo á saber mandar algun dia, los Enviados os darán cuenta de lo demas.

Esta última expresion aludia á que los

Embaxadores eran unos intrigantes. No satisfechos del exito de su negociacion con el Czar, procuraron engañar á su hijo; querian que se les concediese una porcion de tierras con los habitantes y ganados que contenian, y creyeron que por la poca edad del Príncipe podrian conseguir ponerlo de su parte, mayormente viendole tan afable asi con ellos, como con todos en general. Al principio fueron por rodeos y con proposiciones capciosas; y despues le solicitaron y rogaron vivamente que les diese una carta firmada de su puño, en que mandase se dejasen entrar las tropas Kalmucas en un fuerte situado en la frontera. Procuraron enternecerle, diciendole: nosotros somos unos pobres infelices, vosotros sois muy ricos, ¿qué os importa una friolera semejante?

El Príncipe no hizo caso de todos sus artificios, y les dijo resueltamente, que no haria nada de lo que le pedian, que las tierras que solicitaban, no eran de él, sino del Czar, y que en adelante se abstuviesen de hacerle semejantes proposiciones. No por esto dejaron de insistir, y delante de varias personas que estaban con él, le ofrecieron grandes regalos y otras ventajas, si podia obtener del Soberano el permiso de hacer pastar sus rebaños en los prados inmediatos al fuerte. Pero Fevvei se mantuvo incorruptible, y con tono ironico, sin levantar la voz les dijo: No están los pobres, por lo comun, en estado de regalar á los ricos, y yo por mi parte no admito ningun regalo, ni permito que los admitan mis criados. Viendo los Kalmucos el poco fruto de sus tentativas, se despidieron y marcharon. En el camino encontraron á algunos Tartaros, parte de los de la Caravana de negociantes de aquellos paises, y por vengarse les dijeron: el hijo de nuestro Embaxador se ha escapado, y está á riesgo de extraviarse; si lo encontrais volvedle á casa de su Padre. Los Tartaros les prometieron que así lo harian: esta nacion estaba entonces muy inculta. Algunos dias despues descubrieron en una llanura á un jóven que solo y á pie se estaba paseando, y creyeron que era el hijo del Embaxador. Le rodearon para cogerle, diciendole: tu eres seguramente el fugitivo que andamos buscando. Fevvei les respondió: os engañais, porque yo no soy vagamundo, y soy hijo de un hombre conocido. Pero viendo que no le creian, y que persistian en llevarle por fuerza, guardando las espaldas contra un arbol, sacó su sable diciendo: el primero que se acerque á mí no volverá á su casa. Los Tartaros atonitos de su valor, no sabian como acercarse á él, en tanto que Fevvei, mirandolos con valor, se burlaba de ellos, y les decia: me parece que os he infundido un valor igual al miedo con que os estoi mirando. A este tiempo se descubrió un destacamento de caballeria de la guardia del Czar que hizo huir á los Tartaros; pudieron, sin embargo, apresar á algunos de los ultimos. El Comandante de la guardia se quedó espantado al ver que el Joven que los Tartaros creian ser el hijo del Embaxador Kalmuco, el Príncipe Fevvei, que ciertamente tenia de semejante á un Kalmuco. Haciendose cargo el Czarevvitz de la ignorancia y necedad de aquellos Tartaros, hizo que los dejasen libres. Pero el Monarca se irritó mucho, quando supo que sin darle parte se habian puesto en libertad aquellos barbaros que en sus mismos dominios habian cometido el atentado de querer robar á Fevvei; y por tanto aun no quieta su colera, quando este se le presentó, le dijo con enojo: ¿Cómo has podido interceder por esa gente, y por qué te metes en negocios que no te corresponden? Aunque eres mi hijo, y te amo tiernamente, en mí solo reside el poder absoluto. Por aplacarle el Czarevvitz le respondió: Padre y Señor, conozco que he hecho mal, pero mi culpa ha procedido de un exceso de compasion. Despues de estas palabras calló; pero su Padre, que aun estaba enojado, le dijo: ¿Por qué estás como un mudo? ¿acáso estás juzgando las razones que te he dicho? ¿te enseña eso tu Maestro? No Señor, le replicó con voz trémula y baja Fevvei; antes al contrario me dice continuamente que sufra con paciencia vuestra colera. Conozco con sumo dolor mi yerro, y me pesa

en el alma de haberos disgustado. Estas razones mitigaron la colera paterna de Tao-a-ou, que dijo á su hijo: anda vé, y retirate á tu quarto. El Czarevvitz besó la mano á su Padre, y se fue.

Aquella noche sintió un poco de calentura, dolor en un lado, y en la cabeza que no le permitieron dormir en toda la noche: por la mañana tenia una gran calentura, y al punto se dió parte al Czar y á la Czarina de esta novedad; luegó que lo supieron fueron á verle. De punto en punto se iba aumentando la enfermedad; pero Fevvei con la mayor paciencia y tranquilidad padecia sin quejarse, y sólo hablaba, quando el medico le preguntaba como se hallaba y en donde sentia el dolor. La juventud del Czarevvitz, juntamente con el cuidado con que se le asistio, vencieron la fuerza del mal.

Luego que Fevvei estuvo del todo restablecido, se notó que habia crecido dos pulgadas. El vulgo llama á esta enfermedad la de la barba, y en efecto empezó á cubrirse de bozo la del Principe. La alegria de su convalecencia fue general y sin ficcion; los poetas la celebraron á porfia, y empleando las mayores alabanzas. Pero el Principe que no gustaba de lisonjas, dijo á todos sus criados: mirad no sea que el orgullo se apodere de mi corazon, y decidme todas las mañanas quando me dispierte estas palabras: *Levantate Fevvei, y acuerdate en todo este dia que eres hombre.*

La primavera siguiente, paseandose á cavallo el Czarevvitz por el campo, sé paró, sin pensar, delante de la casa de VVeisemund. Entró en el patio, y estuvo esperando, en tanto que avisaban al dueño de la casa, que Fevvei queria visitarle. Como se tardaba bastante, los que iban con el Principe se impacientaron y dijeron que era una groseria en VVeisemund hacer esperar de aquel modo á Fevvei, á lo qual respondió este: VVeisemund está sumamente ocupado en los negocios del Czar, quizás he venido à tiempo que no pueda salir y unos muchachos como nosotros no deben llevar à mal que los hagan esperar un poco. No hà muchos dias que el mismo VVeisemund esperó sin impaciencia en mi antecamara.

No tardó mucho en presentarse el anciano, pidiendo mil perdones. El Czarevvitz le dijo abrazandole: facilmente se disculpa un hombre, cuyos grandes servicios, que jamas olvidaré, he oido contar tantas veces à mis Padres. VVeisemund hizo una gran cortesia, y respondió llorando de alegria: tus palabras, Príncipe mio, me encantan, y alargan mi vida. Fevvei almorzó con él en una sala, cuyas ventanas daban vista à una espaciosa laguna. Mirando desde su asiento, vió un barquillo en que andaba un pescador por la laguna, y le dió gana de entrar en él, y asì, saliendo de la casa, se encaminó à la orilla del agua, llamó al pescador, y quiso entrar en el barco. Los que le acompañaban, se lo quisieron estorvar, diciendole unos que era muy peligroso entrar en un barco tan pequeño; otros que era muy viejo; otros que tenia agujeros; otros que se torcia à un lado, y que no tardaria en levantarse un uracan; en fin emplearon todos los medios posibles para amedrantarle: Y él tomando un remo, les dijo: ¿no es un hombre este pescador? ¿No anda en éste barquillo sin perecer? Fevvei es tambien un hombre y puede hacer lo mismo sin mas riesgo que él. Me han criado con el temor de Dios, y ninguna otra cosa temo. Al decir esto, empezó à remar, y à pesar del viento que era muy recio, navegó algun tiempo sobre la laguna: y despues volvió con toda felicidad à tierra, dejando al pescador una gratificacion. (*Se concluirá.*)

Memorial que los escolásticos en nombre de las universidades de España, presentan al rubicundo Apolo á favor del sublime nunca bastantemente bien entendido Aristoteles Staglrita.

Ridentem dicere verum quis vetat? Horat. sati. 1 v. 24 25.

M. P. S. Los maestros en artes y profesores de filosofia de las universidades de España á V. suplican humildemente y dicen: ser notoriamente público que el sublime é incomparable Aristoteles fue el primer fundador de los quatro elementos

ayre, fuego, tierra y agua, que él les concedió por gracia especial el ser simples lo que por derecho de naturaleza competia; que á los unos les dió la gravedad, y á los otros la ligereza, todo á fin de que pudieran mantenerse en los lugares que les habia señalado con perpetua tranquilidad; que inspiró la naturaleza de cada cuerpo en particular un horror tan grande contra su comun enemigo el vacío, que no hay ni uno solo que no esté dispuesto á sufrir mas gustoso su total destruccion que permitir el que este ocupe el mas pequeño lugar en el mundo; pues están todos bien persuadidos porque asi lo escribió Aristoteles, á que si este picaro vacío llegára á insinuarse en alguna parte, impidiera el que las influencias de los astros llegasen hasta la tierra, y de este modo ocasionará la destruccion de toda la naturaleza: que ademas de esto el dicho señor Aristoteles decretó con inmutables leyes todos los movimientos de los astros y de los Cielos, y temiendo que alguna vez se perdiesen ó descaminasen en los opuestos giros que tienen que hacer por obedecer sus ordenes les destinó su alta comprehension otras tantas inteligencias motrices, esto es angeles que sin cesar los guien y conduzcan con tal puntualidad que no cometan el menor atraso ni adelantamiento en su circulacion; y que finalmente estableció una subordinacion tan admirable entre todos los entes naturales, que él solo ha merecido el ser admirado por el genio de la naturaleza, el Príncipe de los filosofos y el oráculo de las universidades; y que aunque la continuacion de muchos siglos le ha mantenido en pacifica posesion de estos derechos en los que ha llegado á prescribir contra todos los que lo contrario pretendieren, esto no obstante de pocos años á esta parte dos sugetos de poca consideracion, llamados la *razon y experiencia*, han hecho liga para disputarle el puesto que tan justamente le pertenece intentando levantar su trono sobre las ruinas de este filosofo, cuya autoridad pretenden abatir, y para conseguir mas facilmente el fin que desean han excitado ciertos espíritus sediciosos que bajo el nombre de Cartesianos y Gasendistas &c. han empezado á sacudir el yugo del señor Aristoteles, y despreciando su autoridad con una temeridad que hasta ahora no tiene exemplo le quieren disputar el derecho que él se ha adquirido de hacer pasar la verdad por mentira, y la mentira por verdad: Estos señores para cohonestar su rebelion han esparcido muchos libelos injuriosos y entre ellos uno con el especioso titulo de *Diario de los sabios* el que contiene muchos nuevos descubrimientos formalmente contrarios á la doctrina de Aristoteles, cuya relacion no se pone aqui lo uno porque el tal diario es ya comun, y lo otro porque la autoridad del señor Aristoteles ha adquirido tal derecho de prescripcion contra los ya nombrados *razon y experiencia*, que nos parece ser el mejor modo de combatirlos el no escucharlos, y obtener de V. contra estos señores un decreto *de no ha lugar*.

Que Jupiter despida sus quatro satelites permitiendole no obstante que reserve uno para su guarda como Saturno. Que el Sol se labe bien la cara y no se nos presente con aquellas feas manchas que en él observan, pues son señales de corrupcion y destruyen la quinta esencia celeste de Aristoteles. Que Venus no se atreva jamas á parecer encima del Sol. Que la Luna deje á la tierra en posesion de sus sombras, montañas, valles, bosques, mares &c. y renuncie para siempre el titulo de mundo lunar. Que los matemáticos rompan sus telescopios por ser estos una invencion falsa y engañosa, y que el señor Picard confiese sinceramente haberse engañado quando á pesar del Sol vió las estrellas al medio dia; que se destruian los observatorios por ser arsenales de anteojos y telescopios instrumentos muy perjudiciales á la solidéz de los Cielos decretada por Aristoteles. Que Monsieur Denis sea obligado á cerrar á su costa los agugeros que abrió en el Cielo para dar paso á los cometas, que observó en los años de 1664 y 65 y que los señores Petit, Auzout, y Casini que desde sus observatorios los vieron pasear sin contradiccion sobre la Luna y el Sol sean declarados cómplices del

atentado que en este caso se cometió contra la autoridad del venerable Aristoteles quien puso á los cometas debajo de la Luna con prohibicion expresa de pasar adelante. Que el fuego elementar no sea puramente imaginario, y que con el honor debido se le restablezca en su lugar y coloque en el cóncabo de la Luna. Que el ayre sea nuevamente reconocido por el cuerpo mas ligero, y que se rompan todos los caños de vidrio de invencion de los señores Pascal, Robelbal y otros, que verifican su pesadéz y se oponen á los intereses del *lleno* contrario jurado del *vacío*. Que ningun piloto ni viagero se atreva á hacer el giro del globo so pena de ser declarado Antipoda, y precipitado á los Cielos. Que Galilei Florentino fue condenado por la inquisicion de Roma por defender esta opinion. Que la tierra permanezca inmovil, y el Sol gire al rededor de ella pena de excomunion mayor. Que Mom. Tebenot sea declarado espia y perturbador público de las abejas si luego al punto no rompe las colmenas de vidrio donde maliciosamente las tiene encerradas desconfiando de lo que en esta materia escribió el sabio Aristoteles. Que se suplique muy humildemente al señor Aristoteles tenga á bien el que el mundo no sea ni haya sido eterno y mande que la materia primera deje de ser alguna vez *neque quid, neque quantum, neque aliquid eorum quibus ens denominatur*. Que los accidentes sean nuevamente reconocidos, no en calidad de entes absolutos, sino como ciertos entecillos de placer. Que todos los entes de razon que en esta borrasca se habian ausentado de nuestras universidades sean de nuevo llamados y puestos en pacífica posesion de sus bienes y autoridad. Que el celebro renuncie la qualidad que se habia usurpado de ser el principio de los nervios, y que ésta prerogativa se le restituia al corazon, no obstante las oposiciones de madama Autopse y quantas se hayan hecho y puedan hacer en lo succesivo. Que los señores Kerkerin y Stenon sean obligados á arrojar al rio todos sus instrumentos anatomicos y sean tenidos por innovadores y perturbadores de los cuerpos humanos. Que la sangre no circule ni el corazon la dé entrada para pasar al pulmon. Que el higado sea reintegrado en su antiguo ministerio de hacer la sangre sin que se atreva el corazon en lo succesivo a disputarle este oficio, y que el chilo vaya derechamente á buscarle por la vena porta, sin entretenerse en subir á buscar la yugular, no obstante las oposiciones experimentales de Mom. Peoquet á quien se le mandará que en adelante no se atreva á abrir los perros vivos para provar su sistéma. Que los Señores Gasendo, Descartes, Roault, Denis, Cardonoi, de Delaunoi y sus partidarios sean conducidos á Athenas para dar una honrosa satisfaccion en presencia de todos los sabios de Grecia por haber compuesto libros difamatorios é injuriosos á la venerable memoria del señor Aristoteles, preceptor que fue de Alexandro Magno Rey de Macedonia, y ademas sean condenados en mil libras de multa que deben aplicarse mitad á.... y la otra mitad á los profesores aristotelicos que estan pereciendo. Que el señor Gasendo sea el solo condenado en diez mil libras de multa por haberse atrevido á publicar los siguientes teoremas = Quod inmerito Aristoteles libertatem philosophandi sibi ademerint = Quod rationes nulle sint, quibus Secta Aristotelis videatur preferenda = Quod maxima sit incertitudo librorum doctrineque Aristotelis = Quod apud Aristotelem inmumera deficiant = Quod apud Aristotelem inmumera superfluant = Quod apud Aristotelem inmumera fallant = Quod apud Aristotelem inmumera contradicant; los quales capitulos ha dias que se quieren hacer pasar por proposiciones doctas y juiciosas, y la dicha multa se aplicará mitad á los profesores y maestros de nuestras universidades, y mitad á los maestros de gramática para que infundan á sus discipulos el amor debido á nuestro comun maestro. Y finalmente para oviar qualquier motivo de disputa entre las partes, suplicamos á V. se sirva mandar que en lo succesivo prosigan todos disputando á ciegas en materia de filosofía; que la sola autoridad de Aristoteles fundada en el

titulo de prescripcion que se ha adquirido en tantos años prevalezca á la razon y á la experiencia, y que en adelante nadie sea osado de intentar nuevos descubrimientos, pues siendo contrarios à la doctrina de Aristoteles es necesario que sean necios é impertinentes. Todo lo qual será mandado bajo las penas mas rigurosas y mas del agrado de V. Asi lo suplicamos en esta universidad de Salamanca cabeza de todos los infrascriptos comisarios. A. R. N. F. V. *En el próximo Correo se insertará el auto.*

Coruña. Carta. Señores Editores: muy Señores mios. Ya que Vms. se han propuesto en sus periódicos seguir el plan del Mtro. Feijoó, empleando una parte de ellos en desengañar á ciertos hombres con las luces y experiencia de otros hombres he de merecer á Vms. que suponiendo la situacion local de la ciudad de la Coruña, á manera de una sarten, cuyo mango es la lengua de tierra que une la ciudad con el continente, sepan que en aquella, cuya circunferencia es muy limitada, se halla un Almacen de polvora que actualmente contiene de 8 á 9℔ quintales de polvora: si en él por desgracia hubiese caido una de las dos centellas que arrojó la tempestad que hace muy pocos dias tuvimos aqui, cuenten Vms. con la pérdida casi cierta de 24 á 30℔ vasallos del Rey sepultados entre las ruinas de esta Peninsula, ó sumergidos en las aguas del inmenso occeano.

Confieso ingenuamente que el miedo confederado con el deseo de mi conservacion, me han determinado á escribir á Vms. para que vean el modo de desengañar, sino con razones al menos con exemplos de bulto, á los que en este pueblo pudieran contribuir á disipar nuestros fundidos temores en tiempo de tempestad, proporcionando la invencion admirable de los pararayos.

Citenlos Vms. el suceso del Castillo de San Felipe expresado en el cap. de Barcelona de nuestra Gazeta de 28 Setiembre último: y citenme Vms. á mi, que hallandome en esa Corte en una casa de la calle de Fuencarral el año pasado hubiera sido con otras muchas personas que alli habia, tristes victimas del estrago que hizo una centella; de la que nos libertamos seguramente sino hubieran servido de conductores electricos las varillas de las cortinas de la sala: las cañas del friso y marcos dorados con que se adornaba.

Esta es mi idéa, Vms. la limarán y pulirán de forma que si la considerasen á propósito para hacer conocer y adaptar á este crecido vecindario el admirable uso de los Pararayos, podrán dispensarla el honor de que vea la luz pública. Coruña 6 de Octubre de 1787. B. L. M. á Vms. su mas afecto servidor D. A. R.

P. D. De un modo ó de otro: el intento es que Vms. vean el modo de inducir á estas gentes á que adapten la tal invencion: pues la constitucion de este Pueblo lo exige.

Libro. Exercicios del christiano ó sentimientos afectuosos del alma para con su Dios.

Aunque el título de esta obra es comun á otros muchos devocionarios, no por eso se debe confundir este libro entre los demas: el método que observa, la nobleza y fuerza de sus pensamientos, y la variedad de idéas que presenta al lector, le hacen digno de andar en manos de todo christiano; va añadido á esta obra un manual christiano, cuyo mérito no es inferior, respectivamente al de los sentimientos afectuosos; y para dar una idéa justa del aprecio que se debe formar de esta obra, solo dirémos que está sacada del cántico ó epithalamio atribuido á Salomon; de los Psalmos, de San Agustin y de Santa Teresa de Jesus.

Se hallará en la Librería de Arribas, carrera de San Gerónimo, en la de Pardo, calle de Toledo y en la de Lopez, plazuela de Santo Domingo.

N. Al fol. 537. col. 1. lin. 25. dice *Este pueblo*: lease *Ese pueblo*. It. fol. 542. col. 2. lin. 7. dice *crea*, lease *creo*. It fol. 543. col. 1. lin. 34. dice *diferencia*, lease *deferencia*.

CORREO DE MADRID.

DEL SABADO 24 DE NOVIEMBRE DE 1787.

Concluye el Discurso sobre la educacion. Siglo injusto, ¿tu éres el ilustrado y racional? ¿has pensàdo acáso en instruír á los puéblos de que si quiéren tenér hómbres edúquen priméro las mugéres (que han de ser sus mádres) líbres de los temóres, fábulas y preocupaciónes, con que perviérten irremediableménte las priméras idéas de sus híjos duránte el tiémpo en que dében alimentárlos y cuidár de su aséo? ¿Has dictádo á los magistrádos de las naciónes el que éntre las habilidádes del bordár, y ahuja cuiden de que apréndan las mádres el árte de criár robústos y sin vícios á sus hijos, huyéndo los usádos métodos que solaménte acarréan debilidád en los sentídos ó cuérpo, y un crecído número de defέctos, como son la mála condición, despótico génio y mil temóres ó antójos que resúltan de los médios de que se válen para conducír y hacérlos manejábles? ¿ has hécho acáso que míren las repúblicas como el asúnto mas árduo y dígno de ser encargádo á los primeros y mas experimentádos personáges del estádo, la educación de los níños, y el dar con esto á la tiérra venturósos habitádóres? ¿Has cuidádo siquiéra de que se ayúde á la naturaléza para formár la razon de los jóvenes y de que no la opríman tántos documéntos intempestivos, que á mas de dejár la ignoránte, la inutilízan para lo succesivo? ¿Has enseñádo el método práctico de ir enriqueciéndo las tiérnas imaginaciónes de los muchάchos con el arbítrio de suscitár entre éllos cásos que los pusiésen en la necesidád de pensár y buscár las decisiónes? O ¿les ha mostrádo la verdadéra idéa de la virtúd, del honór, del amór á la patria, de la propiedád de los biénes y de la superstición y fanatísmo que han causádo tántos estrágos en tóda la redondéz de la tiérra? ¿Indicáste acáso qué débe grabárse en los tiérnos corazónes aquella priméra obligación del hómbre sociáble, que es amár á su semejánte y buscár con interés su felicidád y descánso? Pues si náda de ésto supiste hacer, no merécεs tan apreciábles renómbres.

¡O tu espíritu sublíme y gránde, adórno del género humáno y asiénto de la razón, puédan los próxîmos venidéros síglos admitír y ponér en úso los delicádos útiles descubrimiéntos que hicíste en la carréra de la educación (no hollάda sino de tus pásos) por el nuévo rúmbo de imitár y seguír la naturaléza! Puéblos, entónces veréis representáda la agradáble scéna de que las mísmas mádres, libres ya de tánta preocupación, sútiles cuéntos y supersticiósas creéncias entrégan, llevándolos en sus brázos los sános y robústos híjos (criádos con el mayór cuidádo y prolijidád, para que no los adulteráran las fálsas sensaciones) á maéstros advertídos y prudéntes que los restituirán hómbres guiádos por la razón y capáces de las acciónes mas gloriósas.

¿Qué espectáculo tan tiérno no será para vosótros el observár que los sugétos mas dígnos del estádo se hácen un honór y que cuéntan como págo de sus ilústres procedéres el encárgo y confiánza de educár los jóvenes? ¿Y quánta admiración no se apoderará de vuéstros corazónes quándo reparéis que en vez de azótes, dúros castígos y gólpes son el buén módo, suáve condúcta, y la discreción en presentár verdadéras impresiónes de las cósas á las dispuéstas despejádas almas de sus alúmnos los médios de que se válen éstos dígnos maéstros, para formár hómbres que búsquen la virtúd, la glória y el bién de las géntes?

¡Qué ridícula se os hará al tocár éstos biénes la quimérica pretensión de los gobiérnos que solicitan téner vasállos útiles y generósos con úna educación que entorpéze, debilíta y túrba las idéas de los jóvenes, quiénes creciéndo preocupá-

dos, desconócen el verdadéro mérito, porque ya no puéden movérse de ótra manéra las fibras que preséntan al alma, como sólido bién el que lo es solaménte en las apariéncias! Y á la verdád ¿quál es su método para que puédan conseguír tan áltos fines?

Ocupádas las mádres con erróres, groséras persuaciónes y equivocádas idéas sobre la virtúd y lo útil, oprimen con emboltórios los cuerpecitos de los recien nacídos los sujétan mas y mas, y crécen débiles y entorpecídos los que han de ser el apóyo de la razón y de los reynos. Las imaginaciónes al mísmo tiémpo se perviérten y llénan de obscuridád ó falsedádes por las conversaciónes de sus nodrízas, por las contínuas impaciéncias que les ocasiónan la opresion é incomodidades que sufren, y por los médios de que se valen para acallar los llantos que son su conseqüéncia. Viciádos desde el mismo fundaménto pásan los jóvenes á las escuélas, en donde reynan la opresión, castígos y el temór, que toma su increménto en las tiérnas imaginaciónes. Es modo de vivír por lo regulár el distinguído empleo de ilustrar la niñez y sienten éstas el eféct del póco esméro. Un hómbre (groséro múchas véces) póbre, criádo en la indigéncia y alejamiénto de lo que es glorióso ó gránde ocúpa casi siémpre (porque es córto el honór y suéldo que se le concéde) este eminénte puésto que deberia comparárse con el exercício de tódas las virtúdes. Su naturál ferocidád se deléita en que tiémblen y se comprímam en su preséncia los delicádos corazónes de éstos inocéntes; y como ignora el módo de interesár el alma en que se adelánte hácia los conocimiéntos y ciéncias, quiére á fuérza de gólpes :::: y solaménte logra el que repíta con múcho pedantísmo lo que ótros escribiéron equivocadaménte ó con aciérto.

Hómbres, ¿no es ésta la verdád; no es un jústo retráto de lo que sucéde? ¿Por qué os dejáis de que se háya borrádo el amor á la virtúd y á lo honésto en vuéstros semejántes, que para evitár tántos castígos y asperéza se vén precisádos désde sus priméros años á usar la hipocresía, mentíra y adulaciónes: vícios que se hácen hábito por la forzáda continuación de tántos actos? ¿Es posíble que os maravílle el que salgan envilecídos y preocupádos los racionáles, sino es dirigida á ótra cósa la educación que les estais dándo?

Este es el triúnfo hómbre, éstas las ventájas del tan decantádo cultívo de vuéstra razón, y ésta en fín la claridád y conseqüéncias del actuál síglo que preténde llamárse: „El de la racionalidad, filosofía y lúces."

Introduccion, preambulo ó prólogo con honores de carta á la del Rey Creso, y respuesta de Anatharso dirigida al señor editor *del que fue* parlamento á obscuras ó nornego.

Mi dueño: estoy de tan picarilla condicion, que parece me deben, y haciendome falta me entretienen en lugar de pagarme. Hace tiempo que en varias casas á donde concurro, padezco la pena sin ser causa: de que Don Liquido, Don Soplado y Don Estafermo con todos sus ascendientes y descendientes, me farrapen los oidos vertiendo especies con un tono semi-magistral, un tremendo arqueo de ojos, una fastidiosa fruccion de labios y unos horisonos circunloquios en orden á persuadirme *ex sola auctoritate*, que sin haber estudiado las declinaciones de los nombres ni cosa que lo huela, he de creer erre que erre que son ellos ó sus mercedes, los solos y peregrinos (niños de escuela escribiendo sus planas con borrones ó sin ellos) en difinir *ex cátedra* los siguientes puntos::: 1 que con la razon natural basta para ser lógico, físico y metáfisico, sin las alucinaciones ni ergos de las aulas. 2 Que el nombre de sabio es preocupacion del vulgo ignorante, habiendo un poco de synderesis. 3 Que no hay necesidad de estudios, quando se presenta la práctica de lo que se ve y oye, que es la maestra de las ciencias. 4 Que con mediana razon que se tenga, se escusan letrados, que con sus y porques cometen el derecho natural, de gentes, positivo, eclesiástico, civil y militar. 5 y ultimo por ahora: que para gobernar una república, un estado, un imperio y un :: con todos los

acabados *en un*, es suficiente tomar la pluma, y al sentarla en el papel (asi diz que se atreverian á hacerlo) que es quando la razon se reviste de su propia razon, y entonces corta, hiere, mata, trucida, devora y resuelve con quatro tajos lo que sería conveniente á todos y á cada uno, y etele á periquito hecho fraile, sin necesidad de gimnasios, sociedades, juntas ni otros establecimientos patrioticos, que con tanto desvelo llama la paternal atencion del soberano, y el esmero de su sabio ministerio; por lo que me hallo tan *endinao* y tan executivo á tomar :::

Ven ::: acá Don Soplado,
no me farrapes,
que si tienes dineros,
ya se que sabes.

que no pudiendo medir mi espada con la de estos, he discurrido el medio de suplicar á V. que por un efecto de su bondad, inserte en su Correo este mi preambulo con la carta del Rey Creso, y respuesta de Anatharso, que en un libro muy añejo y mal parado, que entre otros conservo en mi estudio, he leido y copiado con enmiendas, para que esa caterva empomada, y llena de polvos, huelan estos ó á lo menos entretengan con su lectura, si acaso la entienden, el tiempo que gastarian en apurar mi paciencia que se halla en el último *trance fatal de mi destino.* ¡Bien dicho! punto para mí.

Si fuese de la aprobacion de V. el que remita papeles de la naturaleza de los adjuntos, lo haré quando mis ocupaciones me lo permitan; y en el interin y siempre mande V. á este su subscriptor in aeternum, & sempiternum Q. S. M. B. Antonio Cacea.

Carta Del Rey Creso al filosofo Anatharso. Creso Rey de los Lidos, á tí Anatharso el gran filosofo, que resides en Athenas, salud á tu persona, y aumento de virtud sea. Me persuado que conocerás lo mucho que te amo, respecto de que te escribo sin verte, tratarte, ni conocerte; porque las cosas que por los ojos no han sido vistas, pocas veces son verdaderamente amadas del corazon. Si tuvieses en poco, como á la verdad lo es, los dones que te envío, te he de merecer que solo hagas merito del mérito del animo sincéro y fina voluntad con que te los ofrezco, atendiendo á que corazones nobles y generosos como el tuyo, no estiman tanto lo que les dan, sino el afecto con que se les desea servir. Yo deseo corregir esta tierra barbara: deseo ver enmendada la república: deseo algun exercicio bueno para mi persona, y un buen orden para el arreglo de mi casa: y finalmente deseo comunicar con un sabio algunas cosas de mi vida, y ninguna de ellas se puede hacer sin tu presencia, porque vivo cerciorado de que para proceder con acierto es necesario que medie la sabiduria. Yo soy tuerto, cojo, calvo, contrahecho, enano, negro y corcovado; y finalmente soy un monstruo; pero entre estas fealdades, ninguna me da tormento, sino es la que tengo secreta, por la que me considero sumergido en un mar de desgracias, de tal modo que me veo triste, y el mas desgraciado de los hombres, porque no tengo un filosofo conmigo que ilustre mi entendimiento y me instruya en la perfeccion para ser grato á los inmortales dioses y útil y amable á todos mis vasallos. Me tengo por muerto, aunque á los simples parezco vivo, porque á la verdad solo vive aquel, que logra la dicha de acompañarse con sabios; por lo que te ruego, que vista esta, te vengas, y por los sagrados dioses te conjuro, que no te escuses de venir, y sino lo hicieres porque lo ruego, hazlo porque eres obligado á imitar á los grandes hombres, que por su propia nobleza condescienden las mas veces, sin hacer merito de la demanda agena. Creerás, y tomarás lo que mi Embaxador de mi parte te diga y entregue; y por esta mi letra te prometo, que luego que arrives á mi Corte serás dispensero de mis tesoros, unico Consejero en mis negocios, secretario de mis secretos, Padre de mis hijos, ayo de mi persona, reformador de mis Reynos, caudillo de mi república; y finalmente Anatharso será Creso, porque Creso será Anatharso. No digo mas, sino que los dioses sean en tu guarda, y á esos dioses ruego dirijan tu venida &c.

Al tiempo que se da al público la

respuesta del filosofo Anatharso, para instruccion del que ignore, no será desagradable decir, que en el año de la creacion del mundo de quatro mil trescientos cinqüenta y cinco, en la tercera edad del mundo, siendo Rey de los Asirios Sardanapalo, de los Hebréos Ocias, Pontifice del templo el santo Elchias, viviendo Rea madre que fue de Romulo, y en el segundo año de la primera Olimpiada tuvo principio el muy grande y famoso Reyno de los Lidos. Lidia es en Asia la menor; su primer nombre fué el de Meonia, despues se llamó Lidia, y ahora se entiende la Morea. Tuvo este Reyno ciudades insignes, como fueron Efeso, Cholofoyr, Cahomena y Phorca.

Respuesta del Filosófo Anatharso al Rey Creso. Anatharso el menor de los filosofos á ti Creso el mayor, y mas poderoso Rey de los Lidos, la salud que le deseas, y el aumento de virtud que le envias, te envia. Muchas cosas nos dicen acá, asi de tu Reyno, como de tí; y muchas os dicen allá, tanto de nuestra Academia, como de mí; y es sin duda por lo que se interesa el corazon humano en saber las condiciones, y vidas de todos los del mundo. Desear saber las vidas de los malos para enmendar las nuestras es bueno; pero es mejor saber la vida de los buenos para imitarlos. Los malos desean saber la vida de otros malos, ó para cubrirse, ó para encubrirlos; y al contrario, quando saben la vida de los buenos es para perseguirlos. Te hago saber, ó Rey Creso, que los filosofos de Grecia no sienten tanto trabajo en ser virtuosos, quanto sienten en defenderse de los malos, porque á la virtud si le haceis rostro, de vos se dejará tomar; pero el malo por beneficios que reciba, jamas se deja vencer. Bien creo yo que no es tan grande la tiranía de tu Reyno, como dicen acá, ni tan poco has de creer que soy tan virtuoso como te informan allá; porque á mi parecer, los que cuentan nuevas de tierras estrañas son como los pobres, que traen las ropas muy remendadas, que son mas los remiendos, que añaden de viejo, que no el paño que tienen suyo propio. Guardate Rey Creso, y no seas tu como los Principes barbaros, que tienen buenos dichos, y malos hechos, porque quieren encubrir con dulces palabras la infamia de sus malas obras. No te maravilles de que los filosofos huyamos de vivir con Principes, que tienen cargo de regir Reynos; porque los malos Príncipes en sus casas no quieren tener sabios sino para escusa de sus yerros, porque haciendo las cosas de hecho, y no de derecho quieren, que piense el vulgo que se hacen por consejo del sabio. Has de tener entendido Rey Creso, que el Príncipe que desea regir muy bien su pueblo, no se ha de contentar con tener en su casa solamente un sabio, porque no es justo que la gobernacion de muchos se fié del parecer de uno solo. Tu embajador lo dijo de palabra, y lo mismo dice tu Carta de que has sabido, que á mí me tienen por hombre sabio en la Grecia, y que en este supuesto me ruegas que vaya á gobernar tu República; y por otra parte en hacer lo que haces me condenas por idiota, porque pensar tu, que yo habia de tomar tu oro, no era otra cosa sino motejarme de necio; siendo suprema prueba del que es verdadero filosófo, ser menospreciador de las cosas del mundo, porque no se compadecen la libertad del ánimo, y la solicitud de los bienes de esta vida. Tengo la edad de sesenta y siete años, en cuyo tiempo jamas conocí la ira, sino es quando dandome tu embajada ví puesta á mis pies tanta riqueza, porque de este hecho arguyo, ó que en tí faltaba la cordura, ó que en mí sobraba la codicia. Hay te vuelvo á enviar el oro, que me has remitido, y tu embajador te dirá como testigo de vista, de qué suerte, y en qué grado escandalizó tu oro á toda la Grecia, que jamas fue oido ni visto en la Academia de Atenas entrar oro, porque á los filosofos de Grecia, no solo sería culpable el tener riquezas, sino que en descarlas incurririan en infamia. En los estudios de Grecia, ó Rey Creso, no aprendemos á mandar, sino á ser mandados, no á hablar, sino á callar, no á resistir, sino á obedecer, no á adquirir mucho, sino á contentarnos con poco, no á vengar ofensas, sino á perdonar injurias, no á tomar lo ageno, sino á dar lo nuestro propio, no á llenarnos de honores, sino á ser

virtuosos, finalmente aprendemos á aborrecer la riqueza, y amar la pobreza. Por remediar ese tu Reyno barbaro, y por satisfacer á tu buen deseo, determino condescender á tu ruego, y cumplir tu precepto, con tal que de las cosas siguientes me dés seguridad; porque no ha de hacer el labrador la sementera, si primero no tiene la tierra bien barbechada.

Lo primero has de perder la mala costumbre que teneis los Reyes barbaros en atesorar, y no gastar los tesoros, porque Príncipe que sea codicioso, es imposible sea capáz de tomar buenos consejos.

Lo segundo has de desterrar de tu casa, y de tu Corte á todos los hombres lisongeros, porque el Príncipe, que es amigo de lisonjas, preciso es que sea enemigo de verdades.

Lo tercero has de dejar la guerra injusta que ahora tienes con los de Corinto, porque todo Príncipe, que es amigo de guerra estraña, ha de ser enemigo de la paz de su Republica.

Lo quarto has de despedir de tu casa y compañia á los maestros de farsas, porque el Principe que se ocupa mucho en burlas, al tiempo necesario le costará trabajo aplicarse á las cosas de veras.

Lo quinto has de hacer, que todos los vagamundos sean desterrados, y despedidos de tu casa, porque ociosidad y pereza son enemigos capitales de la sabiduria.

Lo sexto has de desterrar de tu casa y Corte á todos los hombres bulliciosos y embusteros, porque quando la casa del Príncipe se profana con engaños, es señal que el Rey y Reyno ván de caida.

Lo septimo has de prometer, que en todos los dias de tu vida no has de importunarme á que reciba ninguna cosa; porque el dia que me corrompieres con dones, será necesario corromperte yo con malos consejos; porque no hay sano consejo sino el del hombre que no es codicioso.

Si con estas condiciones el Rey Creso quisiere al filosófo Anatharso; el filosófo Anatharso querrá la compañia del Rey Creso; y sino mas quiero ser discípulo de filosofos, que no Rey de Barbaros. Vale Felix Rex.

Un poeta, que no ha creido sea de muger la bella anacreontica, inserta en el antecedente Correo de Madrid, á la muerte de un Pajarillo, dice su sentir en el siguiente

EPIGRAMA:

En muger tanto primor
no se encuentra tan aprisa;
y creo será, en rigor,
de otro pajaro mayor,
que el pajaro y poetisa.

Auto. Visto en el tribunal de Apolo el memorial presentado por los Comisarios de las universidades de España en su nombre y en el de los regentes y profesores tutores y curadores del muy alto, muy admirado y muy poco entendido señor, el señor Aristoteles profesor real que fué de lengua griega en Athenas, y preceptor del señor Emperador Alexandro Magno, de triunfante memoria, conquistador de la Asia, Europa y otras partes; era el que se relaciona haber intentado de unos años á esta parte cierta persona desconocida, llamada la *razon*, entrar por fuerza en las escuelas de filosofia de dichas universidades, valiendose para este fin de ciertos *quidanes*, llamados Cartesianos y Gasendistas (gente sin seso,) y hallarse por este medio el dicho Aristoteles en evidente peligro de ser despojado de la antigua y pacifica posesion de señor y Príncipe de las escuelas, habiendo ademas de esto publicado la dicha *razon* y sus parciales muchos libelos infamatorios, queriendo sujetar á exâmen la doctrina de dicho Aristóteles, lo que es directamente contrario á las leyes, usos, costumbres y estatutos de dichas universidades, donde el dicho Aristoteles ha sido siempre reconocido por Juez sin apelacion de sus sistémas; como que tambien sin el consentimiento del dicho Aristoteles, pretendia la *razon* y sus parciales mudar é innovar muchas cosas en la naturaleza, quitando al corazon la prerogativa de ser el principio de los nervios que este filosofo le habia concedido *gratis y de motu proprio*, por darsela al cerebro, confiriendo al corazon el empleo de recibir el chilo, el que hasta ahora ha pertenecido al higado, y hacer rodear y

circular la sangre en los cuerpos, sin mas titulo ni derecho para estas innovaciones que la *experiencia*, cuyo testimonio no es ni ha sido jamas recibido en dichas universidades, y no contenta con esto, queria desterrar de las escuelas las *formalidades, materialidades, entidades, identidades, virtualidades, petreidades, pauleidades, juaneidades* y otros terminos tan utiles, procedentes todos del difunto venerable Juan Duns de Escoto su primer Padre y autor, causando de este modo notabilisimo perjuicio á la filosofia escolástica que funda en ellos su subsistencia; queriendo tambien con atrevimiento jamas visto quitar el fuego elementar de lo mas alto de la region del ayre contra el testimonio de muchos Aristotelicos que alli le han visto y tocado, exâminados tambien los libelos intitulados *fisica de Rhibaulút*, *logica de Port-Royal*, *fisica experimental de Nollet et adversus Aristoteleos de Gasendo*, y otras piezas insertas en el memorial: despues de oidos nuestros consejeros sobre este asunto y todo maduramente considerado, mandamos: que el dicho señor Aristoteles sea mantenido y mantenga en pacifica posesion y goce de todos los derechos que le pertenecen sobre las universidades de España, y prohibimos expresamente á la *razon* de perturbarle, ni inquietarle en dicha posesion y goce bajo la pena de ser declarada herege y perturbadora de las disputas públicas: mandamos que la doctrina de dicho Aristoteles sea publicamente leida y enseñada en las tales universidades por sus profesores y regentes, sin que estos se vean obligados á leerla ni entenderla.

Mandamos al corazon siga en el empleo de ser principio de los nervios, y á todas personas de qualquier estado, clase ó profesion que sean de tenerle por tal: no obstante, todas las experiencias en contrario: mandamos tambien al chilo que vaya en derechura al higado sin pasar jamas por el corazon; y al higado mandamos que asi le reciba. Prohibimos expresamente á la sangre el que ande vagabunda, circulando al rededor del cuerpo, baxo la pena de ser entregada á la facultad de medicina para que sin piedad ordéne su extraccion de los cuerpos; y á este efecto queremos que todos los Cirujanos sean obligados á atar una cinta en el brazo ó pierna por baxo de aquella parte donde quieren abrir las venas sin que puedan excusarse baxo el vano pretexto de ser facil, de este modo picar la artéria. Ponemos desde ahora en posesion de sus bienes y honor á las *entidades, virtualidades, petreidades, pauleidades* y *juaneidades*; y reintegramos al fuego elemental en lo mas alto de la region del ayre en su propia esfera. Desterramos á los Cometas al concavo de la Luna, prohibiendolos expresamente el salir de alli, ni el ir á expiar lo que pasaba en los Cielos. Mandamos a los libreros no se atrevan en adelante á vender el *Diario de los sabios*, ni otros libros que contengan nuevos descubrimientos, á no ser que traten de la materia primera, de las formas substanciales y otras definiciones de Aristoteles, las que ni él mismo entendió. Mandamos finalmente á todos los regentes y profesores Aristotelicos de España, hagan observar y observen este nuestro decreto, y contra los contraventores puedan implorar el auxîlio de todos los tunantes de dichas universidades. Desterramos perpetuamente á la *razon* de las escuelas, y la condenamos en costas á favor de los suplicantes. Este nuestro decreto será leido y publicado en todas las universidades de España, y archivado en sus archivos como el mayor testimonio de su honor. Dado en nuestro Palacio estrellado &c. Firmado por SS. AA. P. P. El sentido comun Secretario.

Conclusion del cuento empezado en el número 111. Aquella noche VVeisemund à quien esta visita habia regocijado en extremo, dijo à sus amigos: entre las bellas prendas que adornan à Fevvei no es la menor la de hablar à cada uno con tanto agrado que parece que desea su amistad; jamas hace conocer à ninguno que le honra con permitirle que le hable. No tiene nada de orgullo, ama á su próximo como á sí mismo; y persuadido de que es hombre, siempre que habla con alguno se acuerda de que es un igual suyo. Qualquiera que se acerque á él siente una especie de ànimo y confianza que él sabe inspirar, igua-

ldose á todos.

Los que habian oido este elogio que VVeisemund habia hecho de Fevvei, quisieron referirselo al dia siguiente, de modo que solo consiguieron desfigurarlo enteramente. Este defecto es muy comun en los curiosos y habladores, porque refiriendo sin orden el principio ó el fin de un razonamiento, no se paran en las conseqüencias que puede tener esta confusion. Muchos émulos de VVeisemund se aprovecharon de estas desordenadas razones, y acabandolas de desfigurar dijeron al Principe que VVeisemund le culpaba de orgulloso, y añadia otros muchos defectos. Escuchó Fevvei todo esto con mucho sosiego y dijo: continuamente me empleo en corregir mis defectos, y por tanto agradezco infinito á VVeisemund la ocasion que me ofrece de corregirme de estos. Siguiendo este modo de pensar en nada mudó de conducta para con VVeisemund, y á pocos dias supo todo el enredo.

En uno de los dias de verano fue el Czarevvitz á casa de un rico negociante para enterarse á fondo de los precipicios del comercio. El negociante, á quien esta impensada visita causó mucho gusto, quiso, segun el uso de aquellos tiempos, ofrecerle grandes regalos; le presentó muchas alhajas de plata, varias piezas de telas de oro y hermosas pieles. A este tiempo entró la hija del negociante, hermosa y gallarda dama, que acababa de enviudar, ella misma puso los regalos referidos á los pies del Czarevvitz. Su Padre le suplicó que los aceptase, y añadió, hablando de su hija, que los parientes y acreedores de su marido la perseguian y oprimian. Fevvei respondió: yo admito tus regalos; pero ahora mismo se los doy á tu hija, y deseo que no tarde en encontrar un marido que aprecie mas su virtud que su belleza y riquezas.

Supo Fevvei á su vuelta que uno de sus postillones habia dado una caida, y se habia lastimado gravemente una pierna. Fue á verle, é hizo llamar al Cirujano; en tanto que curaban la herida hizo llenar de monedas de plata las botas del enfermo, diciendo: dése esto al Postillon para que tenga lo suficiente para curarse.

De alli á poco tiempo los pueblos de la Horde de Or hicieron una irrupcion en los estados del Czar, y tomaron varios de sus vasallos que se quisieron llevar cautivos. Tao-a-ou juntó inmediatamente su exercito, y encargó á su hijo fuese sin tardanza á rechazar al enemigo. En efecto ahuyentaron á los contrarios mas allá de las fronteras, y Fevvei remitió al Czar los vasallos que habian hecho cautivos, y algunos prisioneros de los enemigos. Habia algunos que decian en el exercito, tratemos á estos del mismo modo que ellos han tratado á nuestros paisanos; pero el Czarevvitz se opuso á ello, diciendo: no nos es conveniente hacer mal por el mal; antes bien tratemos á estos prisioneros con toda humanidad, dando á su Nacion un modelo de las virtudes que no conoce.

El año siguiente se casó el Czarevvitz y tuvo hijos que imitaron sus virtudes. De alli á poco, emprendió sus viajes, visitando varios Reynos y Provincias, despues de lo qual volvió á su Reyno, en donde se dedicó enteramente á la felicidad é instruccion de sus pueblos, valiendose para esto del medio mas eficaz que puede emplear un Soberano, que es el de obtener el amor y confianza de sus vasallos con sus virtudes, y lo consiguió de tal modo que aun hoy dia lloran sus vasallos su muerte, solemnizando sus virtudes con este testimonio nada sospechoso del aprecio y veneracion que le profesan.

Madrid. Carta.

Valga por lo que valga,
y sea lo que fuere,
á salga lo que salga,
allá vá ese retazo á quien leyere.

Muy señor mio y mi dueño: ¡famoso plato de postres me vino este mediodia! hallabame en mi mesa *anatomizando* (¡qué bonito terminillo!) el duro caparazón de medio cabrito *gratis-dato*, (ay vá otro no menos chusco) en compañia de mi *cara consorte* (toma si purga) y mis *párvulos productos* (cáte usted un estilo culti-laconico) que son por esencia y apetencia diligentísimos disectores de piezas masticables, quando al ruido de un campanilludo golpe, salió acelerado mi *Famulo* (pronuncielo usted largo que no yerra) y á breve rato entró con una carta en la mano, diciendo en

tono Galiléo (aunque es el farisaico.) Qué el que portoula, era un caballeiru de vanderoula; mais que sin se fablar outro recaudo, deixoula. Por el razonamiento conocí que algun mozo de cordél la traia, con prevencion de no aguardar respuesta. Dudoso en el caso, y satisfecho de la rocinalidad de mi buen criado, leí el sobre que decia:

A Don Lucas Alemán, besa la mano
Marcos Tudesco su deudor cercano.

Abrí la carta impaciente, pensando en su contenido algun mérito; ¿pero qué juzga usted que hallé en substancia? Una pampirolada como las que yo y otros remitimos á su Correo. Un potage de coplas, una menestra de asonantes, y un tonél de versos en escabeche. (¡quién me le volviera de besugos!) En ellos explica difusamente mi corresponsal incognito:::: ¿Pero para qué cansarnos en valde: Carta canta, amigo mio. Ay vá en cuerpo y alma, y ella diga lo que yo no quiero, porque del asunto que toca, estoy mas ahito que de migas en Marzo.

Gratulatoria de Marcos Tudesco, a D. Lucas Alemán, en títulos de Comedias, sobre el asunto que se expresa.

Por fin, compadre del alma,
salió á luz, como debió,
la coleccion de sainetes,
á *el poder de la razon.*
Ya estaba usted impaciente,
por su mucha digresion,
debiendo bien conocer,
á lo que obliga el honor.
Dar tiempo al tiempo es forzoso
que en asuntos de esplendor
al noble su sangre avisa,
si es que su palabra dió.
Dióla, mas no limitada,
y asi supo (aunque guardó
el mas heroico silencio)
rendirse á la obligacion.
No asi esperemos cumplida,
la cómica subscripcion
del otro *Domine Lucas,*
por mas que alcemos la voz.
No Lucas mio; no es fácil
convencer, á quien pensó
mentir y mudarse á un tiempo,
en ancas de su opinion.
Entre *los siete durmientes,*
el letargo le agarró,
y tumbándose á roncar,
dixo: *primero soy yo.*
Esto si que es negociar,
con tontos como los dos,
sin *fianza satisfecha,*
salir nuestro fiador.
Cada qual á su negocio
(dirá el bueno del señor)
haga yo el mio, y que griten,
pues que *no hay sordo peor.*
Mañana será otro dia,
si estoy de mejor humor,
y sino mas que me llamen:
el villano en su rincon.
Ya en quatro comedias mias,
satisfice con rigor,
la Prueba de las promesas
que mi prospecto ofreció.
Si pensaron que eran doce,
pensaron sin reflexîon,
y *el castigo del pensé-que,*
les cayó por maldicion.
Dineros son calidad,
lo demas conversacion,
con que asi: *basta callar,*
como dixo Calderon.
Estas y otras muchas cosas,
repasará en su interior,
Don Gil de las calzas verdes,
ó el que el galgo nos vendió.
Pero pues mi musa afloja,
y es mas ardua la qüestion
que *el pleito de Hernan Cortés,*
punto en la boca y chiton.
La mesma conciencia acusa:
fiar en ésta es mejor,
y hasta tanto: *ver y créer*
que es mas cierta subscripcion.
Esta, compadre, es mi arenga
este es mi afan, y estas son
unas coplas que aqui acaban
con el consonante en *ó.*
Usted mande francamente
á este su fiel servidor
Marcos Zorzal y Tudesco,
y abur hasta otra ocasion.

¿Qué le parece á usted del caso? ¿No digo yo bien, que peor es urgallo? ¿Qué adelantamos el compadre Curro, ni yo en la materia? Lo que un ciego en una comedia de teatro, y un sordo en un sermon distante. A lo hecho, buen pecho. Con esto abur y mandar á su fino amigo *Don Lucas.*

CORREO DE MADRID.

DEL MIERCOLES 28 DE NOVIEMBRE DE 1787.

Señór Editor del Corréo de Madríd.
„Hic pietatis honos?" ? Es así que acreditámos nuéstra piedád y religión ? ¿con supersticiósas costúmbres, con irreveréncias, con destrozár el apóyo y los auméntos de la sociedád pensamos agradar al autor del orden, al que se deléita en vérlos felices á los hómbres activos y multiplicádos; con prostituírnos á tódas las atrocidádes y horríbles perjuicios de la ociosidad ó cesación de trabajo, en que hacémos consistír el obséquio y cúlto de los sántos en la mayór parte, juzgamos llenar tódos los sagrádos debéres que nos impóne una religion divína que hace consistír en la caridád tóda su perfección y esséncia?

Estas me paréce que son las reconvenciónes que nos háce con sus razonamiéntos el autor del adjúnto discúrso, que recíbo en éste moménto, remitído sin dúda con el desígnio de que llegáse á mános de Vm., Señór Editór, y por éste condúcto tan estimáble á la luz pública. Lo júzgo acreedór á la séria atención del puéblo, mas á la de los que lo manéjan. Estos verán si así lo hácen, que úna de las mas invencíbles éntre las dificultádes que se opónen á la prosperidád de las costúmbres honéstas y auménto de nuéstra agricultúra y fábricas, és ésta involuntária cesación de trabájo á que se oblíga á los puéblos (que serían activos) con amenázas algúnas véces y con realidád de múltas en repetídas ocasiónes, que aniquílan mas y mas las familias empobrecídas.

¡Qué furór es el nuéstro! armamos siémpre lázos para que cáiga el puéblo y se déje despojar hasta de lo mas necesário por los que víven de su sángre y triúnfan sóbre su misséria. Las mas sagrádas obligaciónes, las providéncias mas sensátas de un ilustrádo gobiérno no hallan executóres que obliguen á su cumplimiénto; péro ¿qüándo han faltádo para arrancar aún los últimos retázos de úna mánta envejecída que servía de abrigo á un débil anciáno pádre, á úna mádre exânime por fálta de aliménto y á sus híjos pálidos y desnúdos, recostádos sóbre un dúro suélo y pája, humedecída por inútiles lágrimas que nádie enjúga, con pretéxto de transgresiónes de precéptos arbitrários, aumentádos por la indiscreción ó malícia, y tolerádos por la costúmbre, que háce bién parecído lo mas desordenádo, y sabiduría la misma sinrazón?

¿No háce temblár á los que gradúan y búscan el alívio de las naciónes el siguiénte sencíllo cálculo? De los nuéve millónes de álmas que ténga úna sociedad, séan los quátro millónes trabajadóres; gáne cada úno quátro reales de jornal diário? serán diéz y séis millónes de reales los que se piérdan cada dia de los que no se ocúpen en el trabájo. Auméntese el número de éstos dias con vários pretéxtos de hermandádes, promésas, procesiónes, misiónes, romerías, diversiónes &c., ótras tántas véces se multiplicará ésta pérdida. Séan ochénta por exémplo: un mil dosciéntos ochénta millónes de reales, ó bién ciénto véinte y ocho millónes de escúdos serán la pérdida que háce la nacion. Si á ésta se añáden lo que atrása á los jornaléros la pérdida de tresciéntos y véinte reales que correspónden al empléo de los ochénta dias por cada úno: la aniquilación que resúlta de úna familia de trés artesános de no percibír los noveciéntos y seSénta reales, que les éran indispensábles para comprar las matérias priméras de su indústria, para agenciar teláres ó componér los instruméntos deterioráddos: la despoblación de la campíña con la huída del labradór que por fálta de habér entrádo en su cása lo correspondiénte á lo que hubiéra adquirido con el trabajo súyo y de sus qü-

tro hijos, no púdo sembrár, ni hacérse con un buéy ó múla, que perdió en el rigór del Invierno; y el impúlso que (segun lo demuestra el discúrso) reciben la extrangéra indústria y sus artes por la forzáda inacción de su vecina gênte ¿á qüántos millónes de millares no ascenderá la pérdida de la sociedad? ¿Quién no se estremecerá? ¿Qué hómbre se hallará en la alta clase de los que dirigen que no se horroríze al contemplar ésta pintúra?

Ved conciudadános mios, el podér del descúido y de la preocupación. No calculáis y miráis con indiferéncia las mayóres pérdidas. Vuéstro Monárca y dignisimo Soberáno, no percibe mas (despues de habér practicádo tódos los médios de verificár un Erário que sufrágue á los crecidos gástos de su coróna) que el impórte de la priméra sencílla pérdida, que os he indicádo. Si en mantenér (como así sucéde) un rámo sublime, estendído é independiénte de éste Erário se consúmen ótros ochénta dias de igual ganáncia ¿qué le quéda al trabajadór? Ochociéntos y véinte reales, impórte de los dosciéntos y cinco dias (incluídas las médias fiéstas) de trabájo que le permíte la sociedád. ¿Qué cása, qué família puéde mantenér y vestír, duránte un año, un hómbre con éste caudál? ¿Cómo ha de sér activa ésta nación? ¿Os admirará yá el que no prevalézcan, ni téngan efécto las mejóres providéncias y estímulos dádos por el gobiérno á la indústria, agricultúra, comércio y ártes?

Este és el secréto que, me parece, inténta descubrir el autór del discúrso. Quizá me engáño; péro confio, Señór Editór, que siémpre será útil al público el acostumbrárlo á calculár sobre los biénes y máles que le acarréan sus opiniónes y costúmbres.

Yo ánsio, como Vm., el bién de mi pátria, á cúya glória y ventájas tiéne hécho el ánimo de cooperár con el sacrifício de sus comodidádes de sus gústos, y aún de la vida. Algeciras 8 de Octúbre de 1787. El Militar Ingénüo.

Representación de Don N. de N. procurador del comun de la Ciudad de N. y su provincia. Instancia al Señor Corregidor y Ayuntamiento. Muy Ilustres Señores. Con la intencion mas pura, y obligado á practicar quantos pasos juzgue que pueden acarrear el alivio y restablecimiento de este pueblo (interés que debe mirar como propios un procurador del comun) acude á V. Ss. N. de N. con la representacion adjunta, que suplíca sea dirigida al Supremo Consejo con el favorable informe, que debe esperar quien sostiene una causa tan justa y tan honrosa á quantos la patrocinen. Avila 11 de N. de 1777. N. de N.

Representacion al Supremo Consejo. Muy poderoso Señor. Señor, en defensa 1 de las buenas costumbres; 2 de los interéses mas considerables del pueblo y provincia de N......; y 3 del aumento del bien general de la Monarquia, se presenta á V. A. N...... de N......, procurador del comun de aquella Ciudad y público.

1.

En defensa de las buenas costumbres dije: si, Señor: despues que fue adulterada la raza de los hombres por la primera culpa, parece, que nada se puede establecer tan sólido y bien coordinado que no lo atropellen y perviertan sus desgraciadas manos. Dictó la razon que era justo dar un culto exterior al autor de toda la naturaleza, para hacer patentes aquellos sentimientos de que debe estar penetrada toda alma racional; señalaronse dias en que separados del bullicio y distraccion de los negocios particulares, se dedicasen los hombres á cumplir con esta obligacion y ley tan Santa; y lograban sus miras á los principios las acertadas disposiciones de los Magistrados y Reyes que la sostenian. Mas enfriaronse los corazones humanos, extendió sobre los hombres su obscuro peligroso dominio la ignorancia, y convirtieronse en dias de disolucion, de olvido y de desprecio de los mas sagrados deberes, los que habian sido destinados al culto del Dios amable, á la enseñanza de la caridad y de las buenas costumbres. (*Se continuará.*)

Rasgo económico-político. Nuestra España está en el dia tan ilustrada como qualquiera de las naciones Européas; y asi no reparamos en hablar con lisura de qualquier inconveniente que sea causa impeditiva del fomento de la Agricultura, Artes y Comercio. Constandonos igualmente que su ilustracion mira con desprecio cierta especie de fanatismo que mantiene la ignorancia en algunas naciones; hablaremos con mas franqueza quando le demostraremos que el excesivo número de fiestas perjudican á la Agricultura, al Comercio, y Artes, interrumpen la administracion interior del estado, y hacen resentir al órden público.

Nuestros economicos observadores han notado que la observacion de estas fiestas es un obstaculo para la mejora de las tierras. Todos los trabajos relativos á su cultura interesan la vida de los ciudadanos; deben ser considerados como la cosecha misma. El cultivador no puede esperar la abundancia sino á proporcion que multiplica los trabajos, y que aprovecha el momento proporcionado para cada operacion. Si la lluvia á puesto los campos en estado de ararse no puede diferirlo para otro dia: los diferentes estados de las semillas, la disposicion del tiempo (variable cada instante,) exíge que siembre sin tardanza, quando el agricultor no sabe aprovechar un dia favorable, puede estar seguro de que tarde se le presentará otro con las mismas ventajas, y este dia que ha perdido influye en el producto de un año.

Las fiestas escasean el pan á una familia que vive de su trabajo diario, que la hacen gemir en un descanso forzado y la pone en la mas lamentable indigencia; se ha experimentado en muchos parages, que los infelices mercenarios se han procurado una calentura ú otra qualquier enfermedad, la vispera de una seguida de muchas fiestas para hacerse abrir las puertas de un Hospital, y hallar la subsistencia que indispensablemente les habria faltado, en estos dias de ináccion, y evitar la afrenta de mendigar, á exemplo de un gran número de sus semejantes. Al otro dia de estas fiestas salen del Hospital y vuelven á su trabajo. Las distribuciones de limosnas que se hacen en las Parroquias á los pobres vergonzantes, son de ordinario proporcionadas al número de fiestas que hay en la semana. Estas anecdotas de la miseria humana son tristes y sensibles pruebas, de que las fiestas reducen al pueblo á la mas estrecha necesidad.

No es este el solo inconveniente que resulta de las fiestas: el descanso que las acompaña ofrece al jornalero ocasiones de gasto, ya en las tabernas, ya en juntas con sus compañeros que le malean, y le mantienen en el desarreglo; jamas el pueblo prevee las desdichas de la miseria; estos dias consagrados à los exercicios de la Religion, los emplea y dedica á sus gustos, que atraen las ganancias de los dias antecedentes destinadas á mantener una familia entera, y estos gustos degeneran en excesos detestables; al contrario el hombre ocupado útilmente se acuerda raras veces del mal, la inocencia es tan compañera del trabajo, como el vicio hijo de la ociosidad.

¿Quántos artesanos y jornaleros de toda especie se hallan incapaces de emprender su trabajo al otro dia de la fiesta? Entónces se ve claramente que para ellos, sus familias, y para la suma general de la maniobra del Reyno no es un dia el perdido sino que son muchos. Quanto mayores son las poblaciones, tanto mas se admiran estos funestos exemplos. Diganlo los Hospitales que llenos de pobres y enfermos que jamas habrian entrado á sus puertas, sino se hubiesen entregado á los excesos causados de la ociosidad en las fiestas.

Quando no pierda mas que dos rs. de su trabajo cada individuo por razon de la fiesta, esto es, los que viven de su industria, y un real que les cause de gasto extraordinario en este mismo dia el atraso del descanso son 3 rs. por persona: supongamos que no hay mas que diez y seis fiestas al año (que son muchas mas las que se observan quasi en todos los Obispados de España) que caen en dias que se podria trabajar si se trasladasen á los Domingos, resultan quarenta y ocho rs. de vn. de pérdida anual por cada trabajador. Supongamos mas; que la España está tan bien cul-

tiva la que tiene toda la gente de que es capaz, entonces necesitamos á lo menos ocho millones de trabajadores, y la pérdida anual por la nacion será doscientos ochenta y dos millones de rs. todos los años: es inmenso el producto de este cálculo, y con el tiempo puede llegar á ser mucho mayor.

Las fiestas interrumpen la administracion interior del estado en todas sus partes. Están cerradas las tiendas, cesan las Aduanas y oficinas Reales, los negocios políticos, y los estudios clásicos se suspenden, y se destruyen las ferias y los mercados; todo el órden público se resiente.

Mientras que el número de fiestas de España no se disminuya es imposible que pueda recobrar aquella parte tan necesaria de la Agricultura, Industria, y Comercio que ha perdido respecto de los Ingleses. De la pérdida del trabajo causada por las fiestas, y de su influencia en el Comercio que sirve de desembocadero y vigor, á los otros dos ramos, resultan efectos tan lastimosos que es preciso manifestarlos.

El trabajo de un dia debe pagar el gasto diario de un trabajador; pero una fiesta le priva de este salario quotidiano; por consiguiente de los antecedentes dias de trabajo ha de sacar el gasto del festivo. Ya tenemos demostrado que los dias de trabajo son feudatarios del festivo; es preciso que el trabajador aumente el precio de sus obras con proporcion á esta contribucion, que no solo se limita á su manutencion, sino tambien al alquiler de casa, á lo relativo á su persona á las cargas del estado de que lleva una porcion, á la subsistencia y manutencion de su muger é hijos. A mas de esto debe tambien sacar de los dias que le quedan de trabajo lo que contemple que necesita para los dias que por la enfermedad, ó el temporal le impidan ganar su sustento.

Todas las naciones se han sabido aprovechar de las sabias máximas de nuestro ilustrado y patriotico Consejo, de cuya órden se publicó en el año pasado de 1777 aquel tesoro, aquella grande obra, la admiracion y pasmo de todas las naciones sabias, *la industria popular*, en cuyo corto volumen se admiran las mas acertadas reglas para hacer florecer muy en breve el Reyno mas atrasado. Registrese y lease esta grande obra, y se verá el cálculo que hace su sabio autor de las pérdidas, que resultan al estado de tantos dias festivos, que nos han quedado aun despues de la Bula de Benedicto XIV, por la que se dió facultad á los Obispos para disminuir el número de fiestas en sus respectivas diocesis. Pero entre todas las naciones ninguna supo aprovechar tan bien de la Bula de este sabio Pontifice como los Armenios Católicos, quienes han trasladado al Domingo todas las fiestas del año, á excepcion de quatro: otras naciones han quitado algunas enteramente. Y sin duda que solo en España han quedado tantas de fiesta entera, y tan crecido número con obligacion de oír misa, de la que tambien se ha relebado la Italia, los Paises Ereditarios de la Casa de Austria, y los estados Católicos del Rey de Prusia. Varios Obispos y Arzobispos de Francia, como el Cardenal Tavvannes, el señor Roche-fou-cauld las disminuyeron por las representaciones que les hicieron las sociedades de Agricultura.

Conocemos muy bien los beneficios que acarrearia á la Agricultura, Industria y Comercio la reduccion de las fiestas si unicamente se guardasen las solemnes, y se trasfiriesen las restantes á los Domingos. El pueblo culto, é instruido desposeido del fanatismo conocerá á primera vista que estas máximas nuestras son producidas del patriotismo, cimentadas y acompañadas de la Religion Católica Apostolica y Romana que por la gracia de Dios profesamos, los ignorantes y poco instruidos, no dejarán de figurar su escandalo farisaico, no porque dejen de conocer que todo quanto decimos es ordenado á la verdadera caridad, que no consiste en dar un real á un pobre, sino en hacer para los hombres caritativamente todos lo oficios á que estamos obligados por ser nuestros próximos. La pereza se fomenta con proporcion á los motivos que hay de mantenerla; estos motivos se aumentan mas y mas en quanto

puede cohonestarla. Y esta cohonestacion se obtiene por la observacion de las fiestas. Debemos pues procurar los medios destructivos de la holgazaneria.

Mucho mas podriamos decir, y demostrariamos por menor que el motivo de dar las demas naciones mas varatas sus manufacturas que la España, es causado en parte por el mayor número que tienen de dias útiles para el trabajo. Pero no nos extendemos mas sobre este particular, hasta que nuestros corresponsales los cuerpos patrioticos del Reyno, tengan la bondad de manifestarnos lo que sienten sobre el particular y los daños que experimentan por las indicadas razones en sus respectivas Provincias. Esperamos que cada uno de por sí nos remitirá un cálculo circunstanciado de la suma de las pérdidas ocasionadas al año á todo el pueblo por razon de las fiestas.

Un patriotismo mal entendido precipita algunas veces los hombres á ser criminales contra sí mismos, como se ve por la siguiente

Anecdota. En las ultimas guerras intestinas entre los Ingleses, en 30 de Marzó de 1776, un cuerpo de tropas inglesas se batió con otro de americanas, de las que quedaron heridos dos soldados provinciales que hicieron prisioneros de guerra las tropas ministeriales. Llevaron al hospital á aquellos enfermos que resistian curarse; pero obligándolos la fuerza á obedecer á los cirujanos, persuadidos de que hacian traicion á su patria si aceptaban la hospitalidad que con ellos se exercia, se arrancaron ocultamente los vendages procurando desangrarse, y murieron declarando que no querian despreciar la feliz ocasion de morir para defender la gloriosa causa de la libertad americana.

Carta. Muy señor mio: la noche del 21 de este me hallaba en una visita allá en los barrios de las maravillas, y como por la gracia de Dios no faltaban compañeras, pues eramos las cinco llagas, sin un San Francisco ni pintado siquiera, empezamos á hablar de modas; como las dos que presidiamos hemos hecho algunos viages, podiamos hablar con mas propiedad que las otras tres, y á pedazos y retazos formamos el discurso que le acompaño segura de que Vm., pues me han dicho que tambien tiene faldas, lo publicará con preferencia sin quitar ni poner, y se grangeará Vm. de este modo la estimacion con que venera á Vm. y B. S. M. *la Hidalga lugareña.*

El luxo excesivo que se verifica en el dia es la destruccion de caudales, perjudicial á la estimacion, é insuperable daño del estado, del público, y perjudicial á ambas magestades.

El, es un ente que perturba la razon, ofuscando el perfecto conocimiento del grado en que se halla la persona, para que con arreglo á él vista el trage que le es propio.

Los fundamentos sucintos, y sólidos que van tocados, dan margen á el individuo que separado de este contagio conspira á transformar bajo de las censuras de la erudicion, lo oportuno para reformar en que tanto interesan á quien les comprehenda el descanso de ellos, y sus sucesiones, y disipar el temor á los esponsales en razon del objeto, que les intimida de no hallar fondos de caudal, aunque posean algunos á el ornato, que con desmedida insuficiencia á su caracter quieren ostentar.

Es el unico remedio la expulsion de gasas, blondas, merlines, flores, galones de Reynos extrangeros. Piedras de Francia, y efectos de similor, zapatos de seda, y de toda clase que no se reduzca á pieles de ganados, y á las que nominan becerrillos y cordobanes.

Es nada menos parte principalísima para suprimir este fenomeno del luxo, atraer á la memoria la real pragmática de trages, y sin dejar de la vista las ocurrencias que en modas ofrece el presente tiempo, limitar un color á cada gerarquia para vestir de seda, lana y lino; descendiendo de unas á otras con sujecion á las inferiores, á los texidos de lana y lino solamente, y el color que se les prefija adaptando asimismo el sexô femenino los

mantos no permitiendo á las personas distinguidas las mantillas de qualesquiera clase y color que sean, dejando libre su uso para las mugeres de tercera clase, que son las de los oficiales de artes y oficios, y sus iguales con privacion asimismo de vestir seda. El conjunto de personas de uno y otro sexò de la quarta clase, que se puede nominar por personas humildes, que el vulgo con algun respeto llama viles en calidad del exercicio ó ministerio en que actúan, se deben á buena vista permitirles solo el uso de las ropas exteriores de texidos solo de lana fabricados en el Reyno y pais, donde sean vecinos, y no de los de primer suerte, sino los de segunda y tercera de paños catorcenos, y diez y ochenos, y en bayetas, estameñas, sempiternas, camelotes y lamparillas.

En lo que no cabe duda y se mira con compasion, es el uso de vestir los criados de librea, las personas de caudales y sin ellos de los texidos mas finos, debiendo ser los mas inferiores, en tal grado que no excediese á tan excesivo costo, sin adornarlos con texidos de altos precios, aun mas superiores que el de los mismos amos, con los frangeos de seda que aun no cabria dejar echarlas de estambre, y lo que es mas las mulas y caballos de estos trenes que inconsideradamente les hacen vestir seda, en redes, brias y borlones, en vez de correas y cuerdas de cañamo, hebillas con ricos metales y finos dorados; en vez de fierro puro &c.

Este semblante que en la razon de los que la tienen se les ofusca prodigamente hace á las gentes sencillas, y miserables que olvidandose de que podrán estár enfermos, y que pueden parar las artes, quedar sin acomodo, y de consiguiente faltar la manutencion á sus mugeres é hijos; se obstentan con trages iguales á las personas de la primera nobleza, y saneado caudal, por manera que en esta poblacion sea hombre ó muger por sus vestidos, ya sean los de corto ó militar, ó de capa no se diferencia el artesano del comerciante, ni este del marques, y de aqui nace que muchas gentes se atrasan en sus caudales, casi todos, é infinitos quedan reducidos á la mendiguez. El no poder los poderosos y mayorazgos socorrer los pobres ni acudir al santuario, prueba lo que perjudica el luxo á ambas magestades.

En compendio, explicado en sencillo castellano, confio sirva de piedra tosca, que al sincel de la erudicion y talentos de tanto hombre sabio, se fixe el modélo de la senda segura por donde caminen las gentes equivocadas.

Dias del Rey: Oda que se leyó por Don Martin de Erro en la junta celebrada en el real seminario patriotico bascongado, el dia de San Carlos con el motivo de la distribucion de premios del dibujo &c.

Dichoso el Rey que atento
al bien de sus estados solamente,
pone todo el contento
en mirar á su Reyno floreciente;
que descuenta y aun llora
el dia en que el vasallo no mejora.
Sus dias venturosos,
que á la salud del pueblo sacrifica,
los vasallos gozosos
los festejan y Dios los multiplica:
Atrae sus piedades,
y vive en una edad muchas edades.
Sobrevive á su gloria,
á su posteridad se halla presente;
pues mira su memoria
ya en firmes monumentos permanente
erigidos en vida
por la presente edad agradecida.
Privilegiada suerte
consigue de inmortal entre mortales;
pues antes de su muerte
en marmoles, en lienzos y metales
vé su fama segura
esenta de la fria sepultura.
Estos dias dichosos
vive (y viva sin fin) Carlos III.:
y no menos gloriosos
previene para el siglo venidero
protegiendo las artes
que le haràn inmortal en todas partes.
Las tres artes unidas,
que tanto lustre á Carlos han debido,
querrán agradecidas
librar á su patrono del olvido,

labrando monumentos
que de la injuria estén del tiempo esentos.
Asi lo están haciendo,
y en fábricas, estatuas, quadros, bustos
Carlos va recibiendo
de gratitud tributos los mas justos,
y en tanta obra acabada
una inmortalidad anticipada.
Juventud escogida,
que acabas de ofrecer en los altares
tus votos por la vida
del gran Carlos; justo es que te prepares,
aun mas que á celebrarlos,
á prolongar los dias del gran Carlos.
Esas disposiciones
y talento feliz que en tí despunta,
esos premios y dones
que aplica á tus ensayos esta junta,
todo esto proporciona
á Carlos nueva é inmortal Corona.
¡Qué de primores veo
adquirirse en tus manos las tres artes!
¡qué obras, que á deseo
acudirán á ver de todas partes!
si por genio ó destino
quisieres descollar por tal camino.
Pero si los blasones,
si el brillante esplendor de tu fortuna
á otras ocupaciones
te llamaré mas propias de tu cuna,
aun te quedan á mano
medios de enoblecer al Soberano.
La educacion primera
que en esta casa logras, te habilita
para toda carrera,
y no á solas las artes se limíta;
sino que artes y ciencias
conspiran á tu gloria y conveniencias.
Si el pincel te acomoda,
si la pluma prefieres, ó la espada;
dispuesto para toda
profesion, seguirás la que te agrada:
que en todas puede el hombre
para sí y para el Rey ganar renombre.
Mas joven generoso,
si el amor de la gloria ya te inflama,
si impulso poderoso
te arrastra ya hácia el templo de la fama;
mira que con gran tino
procures elegir el buen camino.
No mal aconsejado,
desprecies de las letras la carrera;
pues las letras han dado
gloria muy permanente y duradera
contra el tiempo tirano,
que esperarla sin ellas fuera en vano.
¿Qué es de Menfis famosa?
¡sus piramides donde se escondieron!
Babilonia orgullosa,
tus muros y pensiles á do fueron!
¡y el coloso de todas,
el mausoleo y maravillas todas!
Mientras pace el ganado
el sitio en que estas moles existian;
ó en paramo trocado
en él las fieras sus cachorros crian:
entre tanto de Homero
la iliada resiste al tiempo fiero.
Su fama con los años
adquiere mas vigor, no se enflaquece:
como no causa daños
el tiempo al árbol, pues con tiempo crece:
asi es que Aquiles de la Grecia Marte,
debe á las letras lo que nadie al arte.
El gobierno ilustrado
las letras que le ilustran no desprecia:
y honra poco al reynado
de Carlos quien á estas menosprecia;
pues él las da fomento,
como á lustre de un Reyno y ornamento.
El celo infatigable
de esta junta y sus sabias providencias
han hecho inseparable
este ramo del ramo de las ciencias:
pues *las letras y ciencias convinadas*
forman almas sublimes é ilustradas.
Gracias al Rey amado,
que á quanto hace feliz la monarquia,
estiende su cuidado,
viviendo muchos siglos en un dia:
vivalos el gran Carlos,
y esta junta prosiga en celebrarlos.

Madrid. Carta.

Si la ley á el culpado ó delinquente,
impone su castigo merecido,
á el que sufrió el rigor siendo inocente,
¿cómo resarce el daño padecido?

Muy señor mio y mi dueño: no soy legista, jurisconsulto ni canonista; pero soy un amante de la rectitud y la justicia, y como no entiendo muchas cosas de las

que veo, pregunto para no ignorarlas. Ponese á *Pedro* en la carcel por indicios de un delito grave: asegurasele en un obscuro y lobrego calabozo: oprimesele con durisimas prisiones: confiscansele sus pocos ó muchos bienes: y su desventurada familia (que en su trabajo funda su subsistencia) sufre el azote cruel de su fatal destino. A largo tiempo resulta *Juan Reo* del crimen imputado á *Pedro*: no cabe duda en el caso: las pruebas y testigos lo confirman: castigasé á *Juan* como merece: dasele el tanto que su culpa pide: y de *Pedro* que se hace? Queda remunerada su inocencia con echarle á la calle libre? Queda satisfecha su extorsion con este extremo? Queda remediado su martirio con este débil consuelo? El lucro de su trabajo perdido ¿quién le abona? La pena, necesidad, hambre y trabajos de su muger afligida é hijos, quien la resarce? Los gastos y empeños de sus parientes para indemnizarle, ¿quién los absuelve? La nota pública de su deshonor ¿quién la borra? basta darle por inculpado? basta declararle acrisolado? basta volverle su libertad perdida? yo no lo sé como soy Lucas. Si es el objeto de la justicia administrar lo recto, y dar á cada uno lo que es suyo, cómo hay castigo para el culpado, y no hay premio para el inocente? Los graves perjuicios de este ¿quién los paga? Si Dios aflige con penas al justo, ¿no le duplica eternas recompensas? Pues si el buen juez imita á la suprema deidad en este ministerio, ¿por qué usando del azote para el malo, no ha de usar de la corona para el bueno? Soy un zote amigo mio en la materia, y mi mollera es mas dura que la de la muger de casarrubios que á quatro quartos la enseña. Confieso mi ignorancia llanamente. Si usted gusta ilustrarme, quedaré tan agradecido como satisfecho de su benevolencia. Esta solicita su apasionado y leal corresponsal que S. M. B. Don Lucas Aleman y Aguado.

Libro. Justa repulsa del argumento negativo, y equivocaciones en que cimentaba la defensa de su censura que dio á luz el M. R. P. Mro. Fr. Agustin Sala, Agustino: á fin de impugnar algunos hechos del glorioso martirio de la insigne Virgen y Protomartir Santa Eulalia Barcelonesa; sostenidos en el discurso apologetico del M. R. P. Presentado Fr. Domingo Ignacio Boria de Linás, Dominico. Se hallará en las Librerías de Arriba carrera de S. Geronimo, y en la de Escribano calle de las Carretas, su precio 8 reales.

Esta obra corresponde verdaderamente á su titulo, y da á conocer que su autor está bien instruido en la Historia, pues desentraña, y aclara los hechos, y refuta las opiniones contrarias con mucho pulso y juicio; y su lectura será gustosa é instructiva, no solo á los devotos de Santa Eulalia Barcelonesa, sino tambien á los de la Eremitense.

Nota. Ya hemos dicho varias veces, que la naturaleza de nuestro papel no es de dar gusto á todos á un mismo tiempo. Los aficionados á la Física y á la Historia natural, miran con desprecio el capítulo de artes; los comerciantes se quejan porque no publicamos algo sobre el comercio; los artistas miran con indiferencia los discursos que insertamos; y los verdaderamente sabios se resienten quando publicamos alguna Carta de poca utilidad, no haciendose cargo, que muchas veces nos vemos precisados á ello por motivos; que..... no penden de nosotros.

Solo deseamos complacer al público, y serle útil; penetrados de estos sentimientos hemos ampliado nuestro Correo, continuaremos dando las noticias que tenemos ofrecidas, confiados en que nuestros corresponsales nos comunicarán las pertenecientes á los ramos que les tenemos encargados, y que los que nos favorecen con sus Cartas, evitarán personalidades y satiras nada interesantes al público, y poco decorosas á sus mismos autores.

EN LA IMPRENTA DE JOSEF HERRERA.

CORREO DE MADRID.

DEL SABADO 1 DE DICIEMBRE DE 1787.

Continúa la representacion. Ocupadas las gentes en la asistencia á los templos, en oir á sus pastores, en reflexionar sobre los misterios, y en practicar todo género de virtudes, ¿qué espectáculo tan agradable no presentarian al Filósofo, que, amas de ver una idéa justa de la sana Doctrina, hallaba en los Domingos un descanso indispensable á los agoviados Labradores y Artesanos, y una renovacion de fuerzas, precisa para que continuasen con la tarea de otros seis dias? ¿Qué órden, qué vigor, qué fuerza no hallaria en una sociedad que hizo tan buen uso del descanso que se la concedia? Pero desde que embrutecidas las gentes se arrojaron al salir del templo á los adulterios, á todo género de torpezas, al vino, al robo, asesinatos, ociosidad, juego, espectáculos y concurrencias mas profanas ¿con qué diferente aspecto consideraria este reposo, esta celebracion de los Domingos y fiestas que ya se habian aumentado por una devocion que no previó el abuso que de ellas podia hacerse? ¡Ah! contentos y muy satisfechos con oír una misa que les parecia larga, creyeron los pueblos que ya no debian cuidar, sino de divertirse y condescender con sus pasiones. El Labrador empleó en la taberna el producto y ganancia de sus campos, dejando en el abandono á su miserable casa é hijos. El Artesano en el juego, en la viciosa amistad, y en otros mil abusos desperdició las ventajas que le habia proporcionado su industria, y que hubiera debido emplear en dar de comer y bestir á su muger y familia; los mozos viciosos son ya libres para poder emplear en devaneos su ganancia é intereses, rehusaron el casarse; y no quisieron trabajar las mugeres, luego que observaron que ganaban en los dias de fiesta, asi multiplicados, el menesteroso dinero, precio de su desenvoltura, pero suficiente para mantenerlas en el resto del tiempo. ¿Qué trastorno de costumbres? ¿qué debilidad de la República ó del estado no debia seguir á una práctica tan inconsiderada? Responda la triste experiencia que se hizo: respondan las advertidas naciones que procuran por todos los medios imaginables libertarse de tan horrorosas preocupaciones y deslices. Los mismos Papas, cuidadosos Pastores de la Iglesia Católica, han estado prontos en conceder las justas súplicas de los Soberanos que acudieron con la manifestacion de tantos males.

La triste desconsolada pintura que he puesto á los ojos de V. A., es señor, la situacion de esta Ciudad y Provincia aniquilada, y contentos con alucinarse á fuerza de tan envegecidas equivocaciones, perseveran en el engaño los que pudieran disponer el remedio, y sostienen la multiplicacion de fiestas, que con tanta ventaja se ve disminuida en otras provincias y ciudades. Si la misa es el único acto de culto y de santificacion de las fiestas ¿no sería mas conforme á la razon, mas agradable al sér supremo el que se empleasen las fiestas en un decente trabajo (conforme al soberano Decreto „ in sudore vultus tui" &c.) despues de oída la misa, que no en consumir los dias (que debieran emplearse en las buenas obras) en vicios, en deslices, y en torpezas agenas de un christiano y de las buenas costumbres?

2.

No son las buenas costumbres solamente las que sufren en que permanezcan estos errores: la industria, la actividad, el bien estar, la poblacion, el contento de las familias, y la riqueza del pueblo y provincia, en una palabra, sus mayores interéses padecen los perjudiciales efectos de los vicios que se fomentan.

La industria de un pueblo, que se ve en medio de otros y que se halla precisado á una indispensable comunicacion y comer-

cion con ellos, ¿cómo puede conseguir mantenerse y tomar incremento. sino aventajan en calidad y comodo precio sus artefactos, á los que envian las otras naciones á la concurrencia de los mercados? ¿Y quáles son los medios de que logren estas ventajas las manufacturas y artes? : dos, los mas sencillos y dignos de que permanezcan estampados en los corazones de los que rigen los pueblos, libertad ó aniquilacion de las trabas con que se oprime á los artesanos, concesion de las mas horas posibles de trabajo, para que dedicados á su labor los hombres, sea menor el tiempo del consumo y gasto ó del descanso.

De la libertad ¿qué fermentacion no se origina en los pueblos? : cada uno se cree proporcionado para salir de la miseria, y se dedica al trabajo. Como no se pueden romper las trabas, sin favorecer la aplicacion, destierrase de las gentes el amor al ocio y abundan los telares de hombres, de jornaleros que abaratan el salario ó pago de los que los emplean. De ser muchos los que se dedican á la industria resulta el perfeccionarse las fábricas porque se reunen muchos ingenios á discurrir medios de aventajarlas sobre las demas, y el poderse vender á precio muy moderado la obra de unas manos, que se contentan con reducido jornal, porque nunca cesa el trabajo: siguese tambien la abundancia de los generos, capáz de surtir á toda la nacion y á sus Colonias, si las tiene, sin dejar entrada á los de los Estrangeros, que por falta de este bien suelen dominar sobre sus vecinos. Mas, de donde dimana inmediatamente esta moderacion de jornales, esta ventaja en los precios, que tanto deben procurar los que intenten fomentar la industria, es la concesion de las mas horas posibles de trabajo.

Si llevando el jornal de quatro reales trabajasen solamente cinco horas al dia en una heredad los hombres que el Labrador llama para cultivar sus tierras, y diez en otra separada otros individuos, que hiciese venir para el mismo intento, suponiendo iguales en extension y calidad los dos campos y que produjeron la misma cantidad de trigo, ¿podrá acaso vender al mismo precio que la cosecha de la última heredad, el grano de la primera que consumió en su abono dos veces mas caudal ó salarios por el mayor tiempo que hubieren de permanecer los jornaleros? No ciertamente: á cinquenta reales habrá de vender el trigo del primer campo, quando se contente con veinte y cinco por la fanega de este último que fue sembrado á mucha menos costa: al presentarse en el mercado estos granos iguales en calidad, pero tan diferentes en precio, ¿á quál se aficionará el comprador? ¿quál tendrá mas pronta salida?

Pues esto es precisamente lo que sucede con el trabajo general de las naciones. La que consiga que sean los menos posibles los dias de descanso y los mas posibles los dedicados al trabajo, imitará á la heredad que fue cultivada por jornaleros que trabajaron diez horas, y logrará las mismas ventajas; pero la que permanezca alucinada, haciendo que de los 365 dias del año se gasten en el ocio los 150 ó los mas posibles, seguirá en los desaciertos, y desventajas á la primera heredad, símbolo del engaño que sufren los pueblos inadvertidos ó que trabajan poco y descansan la mayor parte del año.

¡Qué triste aplicacion de este exemplo puedo hacer, señor, con las labores de esta ciudad y su provincia! Cinquenta Domingos al año, y cinquenta ó mas fiestas de varias invocaciones y votos, sin contar los muchos que se emplean en entierros, honras, cabos de año, y varias devociones, que quitan las mañanas y muchas tardes al labrador y artesano, hacen de doscientos y pocos mas los dias del año: ¿cómo podrán, pues, competir con los artefactos y frutos de los que tienen trescientos diez y siete dias de trabajo en la misma duracion de tiempo nuestras manufacturas, nuestros frutos? Aquellos pueblos serán los aplicados jornaleros que trabajan diez horas y se ven figurados en el campo bien cultivado, mientras representará vivamente nuestra industria la primera heredad sembrada con la aplicacion de solas cinco horas al dia. ¿Estrañaremos ya de que perezcan nuestras fábricas, de que queden incultos nuestros campos, y de que se empobrezca el Reyno? (*Se continuará.*)

Discurso sobre la Eloquencia. Nada hay mas hermoso, á mi parecer, como atraerse la atencion de toda una asamblea, encantar los espiritus, y poder como se quiera ó persuadir ó disuadir. Esto fué lo que se atrajo en todo tiempo la atencion y benemérito en un pueblo libre, principalmente en tiempo de paz. En efecto ¿hay cosa que cause mas admiracion que el que un hombre, entre tanto número de ellos, haga solo ó casi solo valer los talentos que la naturaleza concede á todos? Nada halaga tan deliciosamente el espiritu y el oido, como un discurso sabiamente pensado, y noblemente expresado. Qué cosa mas poderosa y mas magnifica, que atraerse con sola una oracion, los caprichos del pueblo, la religion de los jueces y la gravedad del Senado? ¿Qué cosa mas generosa, mas real, y que mejor demuestre un buen corazon, que ayudar al inocente, libertar al oprimido, proteger al débil, conservar la vida á unos y salvar del destierro á otros? En fin ¿qué cosa mas necesaria, que tener siempre armas para oponernos á los malos, poniendonos á cubierto de sus insultos, y en estado de vengarlos?

Pero dejando á un lado los procesos, las causas, la Audiencia y el Senado, ¿qué placer mas dulce, y que convenga mejor al hombre, que tener, quando estamos algunos ratos ociosos, una conversacion amable é instructiva? El uso que tenemos de la palabra y la facultad de comunicarnos nuestros pensamientos, es lo que mas nos distingue de las bestias. ¿No es cosa maravillosa y digna de hacerse los mayores esfuerzos para alcanzarla, el sobresalir un hombre entre los demas, en aquello en que el hombre aventaja á los brutos?

Ved aqui en fin el mejor elogio en honor de la eloqüencia. ¿Qué otra fuerza sería capáz á reunir á los hombres dispersos, ó sacandolos de una vida agreste y fiera, reducirlos á vivir en sociedad? Porque huvo tiempo, como ahora los Indios salvages, en que todos los hombres andaban errantes por los campos, manteniendose de las bellotas. Casi todo se decidia por la fuerza corporal, nada por la razon. No habia religion, ni obligacion: no habia leyes para los casados; un padre no sabia qual era su hijo. No se conocian las ventajas que acarreaban los principios de la justicia. En medio de la ignorancia y el error estaban tiranizados de tan ciegas pasiones, dañosas compañeras, de quienes las fuerzas corporales se daban priesa a hartarse. Alguno, cuyas luces fueron superiores, habiendo estudiado que cosa era el hombre, comprehendió que instruyendolo y poniendo en movimiento las qualidades de su alma, tenia suficiente materia para hacer una cosa grande. Para reunirlos pensó que estos hombres esparcidos por los campos, en donde las hojas les servian de techo, se juntasen en un mismo parage; y alli, poniendoles á la vista lo útil y provechoso, los halló poco dociles á verdades tan nuevas para ellos; pero ganandoles la atencion mas y mas, les hizo en fin gustar de la razon, de salvages y feroces que eran, los hizo dulces y humanos.

Una mudanza tan pronta y tan considerable, fué sin duda obra de la eloqüencia, tanto como de la sabiduria. Y una vez establecidas ciudades, ¿se hubiera podido sino por la eloqüencia, que apoyaba lo que la razon proponia, cimentar la fe pública y la justicia; acostumbrar á los hombres á la subordinacion y determinarlos, no digamos solamente á sufrir sus trabajos, sino tambien á sacrificar su vida por el bien público? Ciertamente era preciso, que por la via de persuasion, se condugese á los mas guerreros tenaces, á que llevasen á bien que un juez decidiese de sus intereses á que se anivelasen con los de menor gerarquia, y á perder voluntariamente la costumbre en que estaban de adjudicarse ellos propios justicia; costumbre tan comoda y tan antigua, que pasaba por una ley de la naturaleza.

Quieren decir que hay diferentes especies de oradores, como tambien de Poetas, esto no es así. Es cierto, que hay poetas trágicos; los hay tambien cómicos, épicos y, liricos; y estos son todos de diferente especie. Ningun cómico hace una

buena tragedia, el trágico no es mejor para la comedia. Lo mismo digo de las otras poesias: cada uno tiene su estilo, y los que lo entienden no se engañan. Pero en la Oratoria, quando dicen que unos tienen nobleza, nervio, abundancia; que los otros se limitan á la simplicidad, exâctitud precision; y que hay en fin algunos, que tienen como el medio entre estos dos caractéres, estas son las diferencias que se hallan, no solo en la misma arte, sino tambien en aquellos que la exercitan. Se dice qual es el orador; pero se pregunta qual es una buena oracion.

Orador perfecto, es aquel, que instruye, agrada y mueve á su oyente. Instruirlo es obligacion suya; agradando su oracion; y moverlo de pura necesidad. El que unos componen mejor que otros su oracion indica la desigualdad de mérito, pero en otra especie. Por tanto el Orador será bueno, mediano, ó malo, segun desempeñe sus obligaciones, perfectamente, medianamente, ó mal. Todos tienen el título de Oradores, como el mas miserable pintor se llama pintor. No es el arte quien los diferencia, es el talento. Asi no hay Orador, que no quiera parecerse á Demosthenes; pero Menandro no quiso parecerse á Homero; trabajaba en diferente especie. Ved aqui quien no es verdadero Orador. Si uno con pretexto de dar vigor á su oracion, abandona la precision; y si otro por ser mas conciso, descuida del adorno; aunque ambos hayan sabido sostenerla, ¿se dirá que ninguno de ellos es perfecto? no: porque la perfeccion es la reunion de todas las buenas calidades.

Siempre que me acuerdo que hay hombres grandes, y almas superiores, me preguntó asi; ¿por qué hay mas que sobresalgan en las demas artes, mas que en la eloqüencia? Recorred las otras especies, donde es preciso el mérito: donde se necesita mas; y no hallareis alguna, en donde muchos no hayan sido admirados. ¿Quién, por exemplo, no antepondrá á un Orador, un General del exército, si se mira á la utilidad y grandeza de acciones que le hacen estimable? Roma, sola Roma ha producido una infinidad de buenos guerreros; quando apenas podemos citar un corto número de buenos Oradores. Huvo en aquel tiempo muchos hombres capaces y sabios para gobernar; pero Oradores, apenas en un siglo se dejaba ver uno bueno.

Me dirán que el mérito del Orador, del General del exército, y el de un buen Senador, no tienen aqui conexíon, y que fuera mejor hablar solo de las artes y de lo que pertenece á la literatura. Dejemoslo, pues, y veamos en que otra qualquiera especie se nos ofrecen tantos nombres célebres. Nada prueba mejor hasta que punto, es cierto que en todo tiempo ha habido pocos Oradores. (*Se concluirá.*)

Reflexiones filosóficas. ¿Para qué cansarnos tras quimericas ilusiones? no nos olvidemos de lo que conviene al estado de nuestra vida. La humanidad tiene el primer lugar en el órden de las cosas, asi como la niñéz tiene el suyo en la vida humana; es menester pues considerar el hombre en él mismo; y el niño en su niñez; determinar y fixar el órden de cada uno, arreglar la succesion de las pasiones humanas segun las constituciones, y á esto puede reducirse todo lo que se ha de hacer para el bien estar del hombre, lo demas depende de las causas estrañas, que no están en nuestro poder, y á las que están mas involuntariamente sujetos sin que nos quepa remediarlos quando nos son contrarias. Aun dudamos sobre la verdadera determinacion de lo que es absoluta felicidad, y de la que debemos considerar como desgracia. Todo en esta vida está mezclado, sin que pueda gustarse un sentimiento puro, nó hay nunca dos momentos de una misma situacion ó estado de pensar: los afectos del alma, asi como las diferentes mortificaciones del cuerpo, padecen de continuo un fluxo y refluxo incesante. El bien y el mal nos son comunes á todos, pero con distintas medidas: el mas feliz es aquel que menos padece, el mas desgraciado es el que mas se aleja de los placeres. Siempre tenemos que sufrir mayores males que bienes, esto en

todos es comun, las enfermedades habituales, estacionarias, epidemicas las que son precisas para la absoluta formacion del hombre, son indispensables pensiones que todos han de pagar á la naturaleza: la felicidad terrestre del hombre, es un estado negativo, cuya medida de comparacion es la mayor cantidad de males que padece.

Todo sentimiento de dolor es inseparable del deseo de libertarse de él: toda idéa de gusto es inseparable de el deseo de gozarlo: todo deseo supone privacion, y toda privacion supone penalidad; de la desproporcion de nuestros deseos y facultad depende nuestra miseria: un ente sensible, cuya facultad igualase á sus deseos, seria un ente absolutamente feliz.

¿En qué puede consistir pues, la felicidad humana? No es preciso que consista en disminuir los deseos, pues esto fuera de nuestro alcanze; una parte de nuestras facultades quedaria ociosa y no gozarla mas de todo nuestro sér: tampoco consiste en aumentarlos y extenderlos, pues entonces los deseos con mayores conexîones y enlaces, nos harian infelices y miserables, y estariamos siempre pendientes de su suerte. Deberá pues disminuirse el exceso de deseos, y arreglarlo á las facultades, poniendo en perfecta igualdad la potencia con la voluntad. Entonces si que estando en accion la fuerza y movimiento de toda la máquina, queda el alma apacible, y el hombre se halla bien mandado.

Asi la sabia naturaleza que lo ha arreglado todo para el mayor bien del hombre, ha dispuesto no darle sino aquellos deseos medidos á sus necesidades, y que tiran á su conservacion, dotandole de aquellas facultades suficientes para satisfacerlos. Ella ha ocultado todos los demas en el fondo de su alma, á fin de desenvolverlos á su tiempo: no es sino en este estado primitivo que el equilibrio del poder y del deseo, se encuentra en el hombre para no hacerle desgraciado.

La Reyna de Gor. Katifé Reyna de Gor tenia todas las virtudes y defectos, ó por mejor decir todos los caprichos posibles. Presumia de ser filosofa, y un dia dijo al sabio Zulvar: trabajo seriamente en el conocimiento de mí misma, pero necesito de algun auxîlio en un estudio tan digno de una muger sensata. Quisiera que tu exâminases mi genio, y que hicieses de él un retrato que yo pueda conocer á primera vista. Vuestro genio, replicó Zulvar ¿pero quál de ellos? acaso tu modestia te hace juzgar que no tienes mas que uno? No es tan grande el número y variedad de las flores que produce la primavera, como lo es el de las virtudes que en cada instante adornan tu alma. Al verlas nacer y brillar repentinamente desaparecerse, y despues volver otra vez; al verlas mezclarse, unirse y oponerse entre sí, podré como otro qualquiera admirarlas, pero jamas podré, no digo describirlas, mas ni aun contarlas. He leido, no sé en donde, añadio el filosofo que un dia quiso la Luna que se le hiciese un vestido adequado á su cuerpo, y de un color correspondiente á su tez, y el sastre la dijo con ingenuidad: ó Reyna de los astros, tu nos encantas con todas tus formas, y en todos los tiempos; pero tan presto eres grande como pequeña, unas veces blanca, otras pálida y otras de color encendido. ¿Qué medida podré tomar en un cuerpo que continuamente varía? ¿qué color podrá convertir á un rostro que de una noche á otra es del todo distinto?

Anecdota Alemana. Un soberano de Europa habiendo vuelto á sus estados despues de algunos viages, supo que un oficial habia dado á otro una bofetada, y que segun costumbre este escandaloso suceso se iba á concluir con un desafio. Bien informado el soberano de que toda la culpa estaba de parte del agresor, conocido ademas por sugeto de mala conducta, hizo llamar al ofendido. Luego que estuvo en su presencia, le llevó á un balcon diciendole que mirase abajo; entonces el ofendido vé que el verdugo da un bofeton á su contrario. Despues de esto el Príncipe abraza al oficial, y borra con un osculo la infamia injuriosa de la bofetada. Parece que este es el verdadero medio

de desterrar el furor sangriento de los desafios, porque mientras se conserve en él la idéa del falso honor, por mas que las leyes divinas y humanas le prohiban, no se logrará su extincion, á menos de no señalar como infame al agresor injusto.

La Biblioteca del Rey de las Indias. Dabchelin Rey de Indias tenia una Biblioteca tan grande, que era menester cien Bracmanes para tenerla arreglada, y mil Dromedarios para su transporte. Como no podia leerla toda entera encargó á los Bracmanes que le hiciesen un extracto de lo que hallasen mejor y mas conveniente. Estos Doctores trabajaron con tanto celo y actividad, que en menos de 20 años formaron de todos sus extractos reunidos una pequeña enciclopedia de doce mil tomos, la que facilmente podian llevar treinta camellos. Tuvieron el honor de presentarsela al Rey; pero quedaron frios quando le oyeron decir, que seguramente no leería la carga de 30 camellos. Redugeron, pues, los extractos á quince cargas, despues á diez, despues á quatro, luego á dos, y finalmente tanto redugeron que no habia ya sino para cargar un macho regular. Quiso la desgracia que Dahchelin habia envejecido tanto en el tiempo necesario para estas abreviaturas, que no podia prometerse bastante vida para leer hasta el fin, este último prodigio de precision: entonces el sabio Pilpai su Visir le dijo: sublime magestad, aunque he leido poco de la Biblioteca Real, puedo haceros una especie de analisis muy corta* y bastante útil: en un minuto le habrás leido y hallareis en el asunto, para meditar toda vuestra vida. Diciendo esto Pilpai, tomó una hoja de palma, en la que escribió con una ahuja de oro las quatro máximas siguientes.

1 En la mayor parte de las ciencias no hay mas que esta sola palabra *puede ser*; en toda la historia no se hallan mas que estas tres: *nacieron*, *padecieron*, *murieron.*

2 No desees nada que no sea lícito, y haz todo lo que desees: no pienses nada que no sea cierto, y no digas todo lo que piensas.

3 O Reyes, dominad vuestras pasiones: reinad sobre vosotros mismos: si esto conseguis jugando gobernareis el mundo entero.

4 O Reyes, ó pueblos, aun no se os ha dicho bastante y algunos falsos sabios se atreven á dudar que no hay felicidad sin virtud, y que no hay virtud sin temor de Dios.

Reflexiones de un sobrio. Antiguamente el hombre comia para vivir, se contentaba de las frutas que la tierra le prestaba; la lana del carnero le daba con que vestirse. En el dia la comida es uno de los negocios mas arduos, y una de las cosas que mas ocupan á los hombres desde que se alimentan de cadaveres, y de bestias muertas; el arte de condimentar los alimentos, es uno de los puntos en que mas se apura el talento, y la industria del hombre, moviendo todos los resortes que pueden facilitar nuestra gula: no podria creerse á no palparlo, que los que ponen mayor conato y cuidado en estas cosas, són precisamente los que menos lo necesitan; pues su exercicio es limitado, su vida poltrona y nada conforme para la digestion de tanta variedad de manjares, de que hacen sus comidas. Excediendose en ellas como pudiera un gayan que no hubiese comido en toda su vida: el comer y el beber es el afan de las gentes mas bien acomodadas; ¿no es una lastima que este sea el uso de un dinero tan mal empleado? quanto mas bien sería el que se emplease en otros ramos que aunque no de ostentacion, producirian mayores provechos al estado y á las casas: pues quando de un excesivo beber llega uno á privarse ¿qué utilidad resulta, y quál puede sacarse de comer mas de aquello necesario para el sustento? No se concibe como el hombre puede cometer unos excesos de corta sensacion. El hambre y la sed se satisfacen bien pronto, y si el hombre se consultase, veria su delirio y conoceria el yerro que comete, quando se embriaga, y pierde su sér, aquel que le

dá lo mas precioso que posee (la razon) y que tanto lo distingue de todos los demas entes.

Si el justo baja á la sepultura con tanta intrepidéz y ojo sereno, es porque nada tiene que temer sobre la suerte que le espera: los bienes y los males no hacen sino alterar su órden sin abatirlo, pues conoce el termino que todos igualmente debemos llegar: la esperanza de una mejor vida le tranquilizan enmedio de las borascas de esta: se adhiere moderadamente á los bienes pasageros que sabe debe dejarlos algun dia: el sabio piloto no se divierte en contemplar las diferentes luces que produce el relampago.

A los ojos del sabio, la muerte es el fin de nuestros males y desgracias; y esta solo es horrorosa en la opinion del pueblo insensato. Atemoriza aun hasta aquellos mismos que hacen oficios de eludirla: quando en un exército se espera un dia de un combate, terrible y bien sostenido, no es uno solo el que se resiente del temor, y no solo la teme, sino que aun cree sentir anticipadamente el mortifero plomo, que le hiere. Pero el hombre de bien, el virtuoso, el buen christiano, no le causa ningun pavor el juicio que va á experimentar al comparecer ante la presencia de su Divina Magestad. Este se presenta sereno al cadahalso, los furores del Occeano son juguetes despreciables para él, y marcha siempre, aunque sea atravesando los mayores peligros, con la sonrisa en los labios: imitemosle, y sigamos los pasos que conducen para saber mirar con ojo sereno el último instante de nuestra vida.

Arte de la conservacion de granos. Una de las mayores ventajas del establecimiento de las sociedades civilizadas es preveer en los años de abundancia las desgracias de los años de esterilidad, y prevenir la hambre, conservando los granos que no pueden consumirse, y encerrandolos para la necesidad en parages propios para conservarles largo tiempo.

El gran número de experiencias antiguas y modernas no permiten dudar que se puede conservar por muchos años el trigo, y los demas granos que sirven principalmente para el sustento del hombre.

Plinio el Naturalista, adelanta que unas habas encerradas en una gruta duraron desde el tiempo de Pirro, hasta la guerra que Pompeyo hizo á los Piratas.

El mismo Escritor asegura con Varron que el trigo encerrado con ciertas precauciones, puede durar cinqüenta años, y el mijo mas de ciento: de lo qual hay exemplos mas recientes.

Pluche en el espectáculo de la naturaleza dice, que en el año de mil setecientos siete se abrió en la ciudadela de Metz un granero de trigo que se habia hecho en mil quinientos setenta y tres, y se hizo de este grano un pan muy bueno. El mismo autor dice que Mr. el Abad de Louvois, viajando por las fronteras de Champagne, vió en la ciudadela de Sedán un monton de trigo que habia ciento y diez, que estaba alli. Finalmente Lambencio pretende que en la bibliotcca imperial de Viena se guarda una arca llena de trigo que en mil seiscientos sesenta y quatro tenia ya mas de 300 años de antigüedad, y que testifican el hecho escritos revestidos de las formalidades necesarias para acreditar la autenticidad unidos á la caxa.

Aunque no era necesario conservar tanto tiempo grandes acopios de granos, y jamas se ha visto esterilidad de tan larga duracion, es de desear que se conozca un medio seguro y practicable, que no sea dispendioso para conservar diez ó doce años buen grano, de que se haya hecho provision en tiempo muy abundante, y barato; para ocurrir á las malas recolecciones, que sin ser comunes, ni durar mucho tiempo, son muy raras.

Plinio indica muchos medios dirigidos á este fin; no los dá como descubrimientos suyos ó como fruto de sus experiencias, sino como una coleccion de máximas de economia rural, adoptadas por los labradores de su tiempo.

Algunos quieren, segun este naturalista, que se coloque el grano de ladrillo de tres pies de espesos; envobedados por arriba, inaccesibles al viento, ó al ayre sin ventana alguna; otros quieren que

si se les da luz, las ventajas estén situadas al oriente de Invierno, ó al norte: y prohiben que entre el calor, que juzgan muy contrario al trigo. Cita otros autores que recomiendan por el contrario los graneros de madera, sostenidos sobre columnas expuestas al ayre por todas partes, y aun por debajo; de cuyo dictámen era Varron.

Habia otros, segun el mismo autor, que estendian sobre el trigo, para conservarlo, cierta cantidad de heces de aceite, ó de greda ó de tierra de la Chalcida. Se conservaba tambien el trigo en fosos, como se practicaba en la Capadocia, y en la Francia; y se sabe que aun hoy dia se sigue el mismo método en Sicilia, en algunos parages de Italia, y ciertas Provincias meridionales de Francia.

El naturalista romano mira como un punto esencial, el impedir que el grano encerrado tenga la menor comunicacion con el ayre exterior: y no es unico en este parecer. Pluche en su espectáculo de la naturaleza pretende que desde los seis meses de puesto el trigo en el granero, es preciso apalearlo de quince en quince dias por espacio de seis ó siete meses consecutivos, y mudarlo de un lugar á otro, esparciendolo y despues para impedir la accion del ayre que siempre es perjudicial, y la entrada del gorgojo se eche sobre el monton un poco de cal viva, estendiendola por todas partes, y un poco de agua, que deshaciendo la cal, pueda convertirla en una especie de lechada que se introduzca dos ó tres dedos en el monton, y forme con el grano de la superficie una costra que impida que el trigo se ventee, se caldee y germine.

Debe observarse en quanto al trigo que se habia conservado ciento y diez años en la ciudadela de Sedan, que la humedad del lugar habia hecho germinar el trigo de la superficie del monton hasta mas de un pie de profundidad, que las hojas y los principios de los tallos que tenian la cierta altura, faltandoles el ayre se habian podrido y caido sobre sus raices, y que de este estiercol aglutinado y seco con los granos de abajo habia formado una costra muy espesa que habia conservado el resto del monton.

Observaciones nuevas. El trigo bien recogido se conservará mejor que el que se guarda en las troges mal acondicionadas.

Si se quiere guardar sano, es preciso tener un granero de extension proporcionada, capáz de contener mas grano que el que se ha de guardar en él, á fin de poder de quando en quando mudarlo de una parte á otra, y barrer el polvo siempre que se haga esta operacion. Conviene que tenga cierta altura para que arrojandolo á lo alto caiga con alguna violencia que separe el polvo: debe tener buenas ventanas para renovar el ayre abriendolas quando el tiempo está bueno, y que puedan cerrarse y ajustar bien quando el ayre es humedo, ó cargado de nieblas.

Al encerrar el grano se debe cuidar de no apretarle mucho; por el contrario conviene darle quanta extension sea posible y no amontonarlo sino poco á poco: estando bien seco el fondo del monton ó pila, correrá menos peligro lo de la parte superior.

Raras veces se vé que el grano se pierda mientras hay grandes frios; mas expuesto está á perderse al acercarse la primavera.

EN LA IMPRENTA DE JOSEF HERRERA.

CORREO DE MADRID.

DEL MIERCOLES 5 DE DICIEMBRE DE 1787.

Sigue la representacion. ¡Ah señor! haga V. A. que observandose los Domingos con aquel deseado empleo del tiempo, se trabaje en todos los demas dias de fiesta despues de haber oido misa, unica accion digna que se hace en semejantes festividades; mande V. A. que se transfieran á los Domingos las honras, cabos de año, procesiones y otros actos de piedad, propios de estos dias destinados al culto, y que en los demas se hacen violentamente, porque reconoce el trabajador que le quitan su jornal y cultivo. Rompa V. A. este lazo que ata la industria, que la separa de nuestro suelo, y que hace tan superiores á los vecinos, é inmediatas naciones, y derramese en nuestro pueblo la actividad que se alejó tanto.

La actividad solo puede ser conseqüencia de un amor al trabajo y desconocimiento del ocio, ó floxedad. El ver que consiguen comodidades y buena comida por medio de la aplicacion y cuidado, hará despiertos á los hombres, que llegarán á estimar el precio del aseo y de un decente mantenimiento; el tener pocos dias dedicados al descanso y ser continuada la aplicacion al trabajo, hará que desconozcan las gentes el ocio y que se connaturalizen en la labor; trabajando en las fiestas, oida la misa, se dará á nuestro pueblo un grande impulso hácia la felicidad de esta dichosa situacion, se le conducirá á su bien estar.

Pero ¿ en qué consiste el bien estar de un pueblo? en que á costa de un moderado trabajo logre comida decente, vestido, habitacion comoda, facilidad de casarse y proporcion de criar sus hijos. ¿No consigue todos estos bienes el hombre y nacion que trabaja, ó goza de sus brazos libremente? Si, supongamos que sean quatro los reales que gana cada individuo de un pueblo con el trabajo de cada dia que no sea fiesta; supongamos tambien que sean doscientos y cinquenta en el año los dias en que se le permite el trabajo, será su total ganancia mil reales, que repartidos en los „ 365 " dias en que debe mantenerse y alimentar su muger é hijos, le quedarán 2 reales 25 y medio maravedis de vellon. Vea V. A. que vigor: que alimento podrá ser el de esta desventurada casa. Siendo menos la ganancia ó jornal, como lo es en las mas de las provincias del Reyno, ¿qué le quedará á este desdichado? Mas si fueran „ 320 " los dias en que pudiese ganar su jornal, de 4 reales le resultaban „ 1280" reales para su manutencion, los quales repartidos entre los „ 365 „ dias del año, le daban tres reales y medio al dia para satisfacer á sus obligaciones. De dos pueblos compuestos el uno de los individuos del primer genero, y el otro de los de este último ¿qual logrará mejor comida, vestido, casa, quál podrá mantener mejor muger é hijos, quál los educará mejor, y quál finalmente podrá casarse con mas confianza? Crecerá en este el contento de las familias y la poblacion, al paso que aniquile la raza de los hombres la equivocada ociosidad del otro, origen de su indigencia.

Y á la verdad ¿no ha de verificarse el contento de las familias? ¿no es preciso que se aumente la poblacion en las provincias en que está sembrada la actividad, en donde el ocio se vé aborrecido se protege y fomenta la industria, y sienten todos los moradores la felicidad de vivir en el aseo y suficiente comodidad á costa de su aplicacion y trabajo? si: como abundan las fábricas, tienen aun los labradores modo de ganar hilando y disponiendo las primeras materias en los ratos que habian de estar ociosos: los demas jornaleros se ven convidados, pagados cuidadosamente

á trueque de que acudan al telar y artefactos; no dudan los hombres en tener hijos, porque desde los siete años empiezan á servir de alivio á sus padres, ocupandose en las sencillas operaciones que presenta con abundancia la industria; casanse todos los mozos, y sus mugeres con el trabajo de las manos, aumentan el descanso y ganancia de sus maridos laboriosos, ó enjugan con un lienzo aseado el honrado sudor que vertieron para mantenerlas; y crece en fin el pueblo, hay hombres para todos los ramos, y se hace respetable la sociedad ó república, porque reynan la abundancia y buenas costumbres entre sus multiplicados vasallos ó individuos felices. ¡Quán opuesta es á la pintura que acabo de hacer la que presenta un pueblo mendígo, en que no puede haber industria ni cultivo; en donde el ocio domina, esparciendo todo género de males; y en donde exerce libremente su poderío la ignorancia, enemiga mortal de la felicidad de los hombres!

Señor, mas tienen de estos lúgubres coloridos nuestro pueblo y provincia, que de los alegres dichosos rasgos que representan la nacion industriosa y rica. V. A. cuide de remediar el grande apego al ocio, el amor á la inaccion que reyna; y quitando los defectos y vicios que se fomentan con las muchas fiestas, sentirán su mal los hombres, y ya tienen la mayor parte del remedio. Oigan misa, pero trabajen y aborrezcan el ocio y la inaccion: entonces empezará á sentirse la riqueza de los pueblos y su energia.

Ser rico un pueblo ¿es otra cosa que poseer muchos recursos que lo liberten de la decadencia de la pobreza suma? Pues, Señor, siempre que posean los corazones de los hombres la actividad, la aplicacion al trabajo, el aborrecimiento á la ociosidad, el amor á las virtudes morales, no han de poderlos aniquilar todas las desgracias de la fortuna, ni todos los furores de la guerra. Se secarán los campos, se hundirán las casas y telares, entrarán á sangre y fuego sus enemigos atroces, sucederá en fin quanto se juzgue mas dañoso y destructivo, mas se transplantarán estos industriosos hombres, y renacerá en un ángulo de la tierra el pueblo que se creyó oprimido; adquirirá nuevo vigor y empezará á imponer respeto desde aquel punto que elige para su seguridad y descanso.

Venecia; la dichosa y sabia Venecia fué formada con la huida de industriosas gentes, que no supo apreciar el bárbaro Atila. ¿Quándo recobrará la Francia las fuerzas que puso en manos de los Ingleses, y de la Olanda, arrojando de sí á los mas industriosos vasallos que tenia?

Señor, qualquier contratiempo, qualquiera oposicion á los establecimientos con que el zelo de V. A. busca nuestro alivio, un tiro de los poco amantes del bien de la patria, basta para exponer á la última ruina á esta ciudad, y á toda su provincia. ¿Qué dirémos de su riqueza y poder? A V. A. acudo en su nombre á pedir la proteccion y amparo de que necesita. Merezcamos señor, el que se nos conceda una tan justa súplica. (*Se concluirá.*)

....*Honoratum si forte repones Achillem, impiger, iracundis, inexorabilis, acer jura neget tibi nata, nihil non arroget armis.*
Hor.

Rasgo Militar. La guerra (no se asombren Vms.) la guerra, este cruel y horroroso nombre, azote de los mortales; ¿no expurga y purifica los Reynos de algunas gentes ociosas? ¿No entretiene y alimenta el valor, prenda tan estimada en el mundo? Y todos con ella ¿no se familiarizan al buen exercicio de la disciplina, por medio del constante uso, hácia la inviolable práctica de la obediencia, que en la milicia se observa con tanto rigor? ¿No suspende y altera ventajosamente el órden de los funestos efectos del luxo? ¿No trae consigo la limpieza de costumbres, á lo menos por algun tiempo, y no despierta hasta los sentidos embotargados del mas estupido?

Una guerra de poca duracion es comparable a la nieve, que mata los insectos, y fomenta las tierras por las sales que comunica, dandolas un nuevo sér.

No pretendo con esto hacer su apologia, pero si deseo que no nos alucinemos

con el terror que ocasiona entre toda especie de gentes. La guerra es un bien para las naciones que entretienen el valor. La nuestra, sobria, moderada y virtuosa; ¿á quién podrá temer con el conjunto de sus buenas prendas? ¿Hay soldado como el nuestro que se mantenga mas robusto y sano, aunque baya para el frio norte, aunque se dirija hácia el torrido clima? En la última guerra que hemos experimentado en nuestros dias, ¿los Ingleses y Franceses no han estado siempre apestados? ¿Ha sucedido esto con los Españoles? ¿Han muerto muchos de viruelas y fiebres putridas? Pues, si asi se conservan sanos entre las muchas fatigas, y el arduo trabajo; ¿á qué deberemos atribuir tan felices concurrencias de una nacion belicosa? ¿á su temperamento? ¿á sus alimentos, y á la vida frugal con que se crian en el campo nuestros hermanos? ¿Y quién, por estas razones, está menos atacado de epidemias, que el que nació en el hermoso clima ibero; que el que sujetó á los Montezumas, á los Incas, y el que caminó siempre con varonil y heroyco esfuerzo, rodeado de enemigos, sin mas asilo que su brazo, tan estrechamente unido con los alientos del mas bravo corazon. ¿No es Arauco buen testigo de nuestro valor militar? Este, y toda la America junta puede muy bien suministrar los mas raros exemplos de un espíritu á toda prueba. Nuestros emulos, siempre envidiosos de gloria agena, llaman inhumanidad, lo que otras naciones han executado con título de amor por el género humano, ¿y solo nosotros hemos de quedar notados con el sobrenombre de barbaros, que tan injustamente nos quieren aplicar, sin que ellos sean incluidos (dando el falso supuesto de que lo fuimos,) en la clase de tales? Sus historias y las expediciones de comercio, que con violencia y mucha efusion de sangre han hecho en las tres ricas partes del Globo, son garantes, que nos favorecen contra una calumnia manifiesta á los ojos de todo el mundo. Ahora, si, que con verdad podrán decirlo: sí, ahora, quando la peste universal del luxo, va enervando todas las clases de un estado, quando los gastos exceden á los fondos, quando el tren de calle se lleva los bienes necesarios para la subsistencia de la familia, y quando se consumen grandes haberes, en inútiles superfluidades. ¡A dónde vas á parar con estos excesos, dócil nacion mia! ¡A dónde te encaminan tus yerros! No seas sierva imitadora de las freneticas sabias naciones. Supistes menos en otros tiempos, y eras mas felíz. Huye de los precipicios en que pretenden tus contrarios sepultarte. Vive alerta sobre las emboscadas que se preparan, y vive siempre sin abandonar tu capa burda, y el gaban con que te conocieron mis abuelos. No te empeñes en las ridículas modas, ni en las futiles vanidades: tus telares y fábricas, en lugar de fomento, recibirán grande atraso, y se experimentará por todas partes los perniciosos efectos que trae consigo el extremado luxo: el espíritu militar o el valor, y el alma, fortificandose con los trabajos, y la experiencia contra la adversidad, se mirará con desprecio y como infructuoso, y la juventud con pocos aceros, para lo que cuesta alguna fatiga, se ahogará en deseos de sacrificarse por su patria, desconociendo los medios con que se ha de gobernar para dirijirse al trono de la inmortalidad. No habrá quien se desprenda de las idéas vulgares, ni quien se abra un camino desenvarazado por este cúmulo de dificultades que se presentan á primera vista ¡O lozana y animosa juventud! No retrocedas ni un punto del designio de sacar la espada por conservar los derechos de tu suelo: con tu entusiásmo, tienes en sosegada paz á tus padres, á tus hermanos, á tus primos, a tus amigos y conocidos: el labrador domiciliado en su humilde choza, recoge sus abundantes mieses sin la zozobra de que se las usurpe su enemigo: el Religioso y Sacerdote están seguros en el culto que debemos tributar á los venerados y sagrados vasos, depositarios de nuestra eterna felicidad. Las que consagran su virginidad en los encierros, no temen los ataques del torpe furor, y de las agitadas pasiones del comun enemigo de los hombres. Eleva, sí ¡ó noble Español! tus pensamientos á los altos fines con que has nacido en una ilustre cuna. No quieras manchar tu sangre con la torpeza de tus viles idéas:

la espada, si; la espada es la madre universal de la nobleza: con ella se sostienen los Monarcas, y con ella me sostendré para dedicar mis dias á mi amada patria, derramando por cada una de mis venas la sangre que ella necesite hasta que yo experimente con mi último aliento la gloria á que aspiro, de vivir y morir por ella: á este honroso fin debemos atender desde el punto en que nos aplican aquellos finos y delicados pañales con que nos envuelven quando mamamos en la leche, el honor y la pureza que necesita una nacion para hacerse respetar. A ocurrir á las urgencias de un estado, nadie está exênto y ninguno sin oponerse á la ley de la razon, puede negarse á la obligacion con que ha nacido de morir por su patria y Religion. Una nacion ¿no es una familia que se extiende al infinito? ¿quién se ha de exîmir en esta familia de pagar, hasta con su sangre, las deudas que ella haya contrahido? El que rehusa seguir los nobles esfuerzos que exâla su corazon, está expuesto á ser sospechado de poltron, y tiene algo adelantado para ser un miembro hediondo en la República: todas las carreras tienen sus seqüaces; pero la de las armas los necesita mas que otra alguna: por lo que quedo resuelto á ser siempre de Vms. su afecto servidor y mas constante militar Y. G. Gr.

Conclusion del discurso sobre la Eloqüencia. Sabemos que la ciencia, que está mirada, como principio y madre de las demas es la filosofia; asi la llamaban los Griegos. No será dificil contar los filosofos que han sobresalido por su extension, por su variedad, por su profunda sabiduría, y que, lejos de limitarse á un objeto determinado, han abrazado todo, y sobre todo han raciocinado. Aunque las matematicas sean un monton de conocimientos abstractos, y que exîgen una grande penetracion; ha sido con todo tal el número de habiles matematicos, que se puede decir que ninguno se ha aplicado á esta ciencia, sin que haya sobresalido en ella. ¿Quién de los que se han dedicado á la musica, á aquella forma de erudicion, que compone el saber de los gramaticos, hay, que no haya llegado á poseerla bien y aunque sean precisas muchas cosas y casi infinitas?

Puedo decir sin recelo, que la poesia es, entre todas las bellas artes, la que ha dado muchos hijos sobresalientes; y al mismo tiempo al exâminar los que Roma y la misma Grecia han producido en esta especie tan dificil, veo que hay menos buenos Oradores, que buenos poetas.

Pero lo que mas me sorprende, es que las otras ciencias, es menester buscarlas de muy lejos, y sacarlas de lo mas profundo; mientras el Orador solo emplea razones y frases que las entiendan todos. Asi lo que mas admira en las otras ciencias es el que no las penetren los ignorantes y les sean inteligibles; pero al contrario en la eloqüencia, su mayor defecto es hablar obscuro é inteligible.

Al fin no se podrá decir que la eloqüencia está menos cultivada; que atraiga menos, y que prometa menos recompensas agradables. Porque sin hablar de la Grecia; en donde siempre han sobresalido con emulacion, ni de Athenas, que ha sido la cuna de las bellas artes, y á quien el ente de la palabra debe su origen y su perfeccion; nunca los Romanos desde que fueron los dueños del universo, mostraron mas ardor para suerte alguna de estudios, que para la eloqüencia. Habiendoles procurado el descanso una paz durable, todos los jóvenes á quienes conducia el amor de la gloria emplearon su talento y sus esfuerzos en esta especie. No tenian ningun método, ningun exercicio para formarse, ni precepto que les diese reglas; se dejaban guiar de su ingenio. Pero despues, quando conocieron el gusto de los griegos, entendian sus Oradores, y tomaron maestros, la fuerza de la eloqüencia subió á su último grado. Un monton de causas importantes en todas las especies, daban sin cesar ocasion de hablar, á mas que al estudio particular se arreglaba un freqüente uso, el mejor de los maestros. Habia el incentivo, de que este era el camino del favor, de las riquezas, y de los honores. Añadamos á esto (porque ya está comprobado) que entre los romanos era donde habia mas animo que en-

tre todo el resto de los hombres.

Si la chanza modera las costumbres,
mas que burla, será docta enseñanza,
y en aqueste sentido, es oportuno
castigar á el abuso por la chanza.

Señor Editor mi dueño: no sufre mi genio adular mi propio conocimiento. Lo que reflexiono útil, lo aprecio como bueno, y si trago lo malo, es por no poder enmendarlo. Las romerias, y dias de campo me son tan odiosas, como nocivas á la salud y al bolsillo. Por tanto paso á Vm. las siguientes coplillas, para que enterado del buen humor que hoy me asiste, y de su festiva alegoria, las dé el destino que le parezca, suponiendo que es el hecho tan cierto, como el de sorber yo en este mismo un polvo.

Satirilla festiva.

A una expedicion secreta,
de aquellas, que el vulgo llama,
sacar de mal año el vientre,
y enfermarle dos semanas.
A una faccion de las muchas,
en que las gentes mas cautas,
por darse un verde en el campo
dejan el pienso de Casa:
A una empresa, en que el placer,
con sobrenombre de gracia,
á los mas duras molleras,
vuelve blandas calabazas.
A una conquista de aquestas,
salió la anterior semana,
de variedad de familias,
cierta *esquadra* convinada.
Iba el *ócio* en calidad
de general de las armas:
el *regocijo* de alferez,
la *gula* de capitana.
Tratóse de poner sitio,
á la inexpugnable plaza
de la gran *casa del campo*,
á quien manzanares baña.
Todo dispuesto, y firmados
pactos, convenios y trazas,
tremoló los tafetanes
la soldadesca manada.
Nació el dia señalado,
y tomando la vanguardia
la *infantería* ligera,
avanzó hasta las murallas.
Dióla el *ócio* con cordura
el frente de la batalla,
pues en asaltos como estos
sabe, es tropa veterana.
Siguió la *caballeria*,
con escaramuzas varias,
custodiando del *comboy*
gentes, musica y vitualla.
Su tripulacion visoña
tal zelo necesitaba,
pues iban por granaderos,
gentes sin pelo de barba.
Dudóse si eran Armenias
tropas de tan bella cara;
pero que eran *Damas*-cenas,
sus uniformes mostraban.
Estas, y el trozo restante
de *invalidos* transportaban
balandras de *cochinchina*,
con *simonía* sobrada.
Paso por alto la orqüesta.
pues era la que sobraba,
con dos ciegos, que veían,
lo que á los demas cegaba.
No refiero los aplausos,
los vitores, y las salvas,
que al desembarco se hicieron,
asi que aportó la esquadra.
Callo el obsequio, con que
la infanteria galana,
entregó á los granaderos
el derecho de la plaza.
Nada diré: solamente
que se pasó la mañana
en danzas y evoluciones,
antes de entrar en batalla.
Pues huvo minué, fandango,
seguidillas, contradanzas
y *tarantéla* tal vez,
segun se tarantelaban.
Que hubiese *gallina ciega*
no es dable, pues entre tantas,
que cuidaban ser bien vistas,
no era bien vista tal traza.
Los Invalidos á un lado,
como se hallaban sin mapas,
delinearon la conquista,
sobre naipes que llevaban.
A un militar con divisa,
tocó por suerte una bala,

y le birló del bolsillo,
quinientos reales en plata.
Estos con ochenta y dos,
que de escote le tocaban
hicieronle renegar
del fuero de su casaca.
Cierto abate, á su pareja
embocó sobre la cara
una porcion de rosoli.
(¡Qué tal que su casco estaba!)
Por suerte la dió en los ojos,
y aunque la pobre lloraba,
no era de dolor, sino
de que otro *quidam* tardaba.
El tal por cierto incidente,
faltó á su palabra dada,
con que el señor, y la niña
(sin verse) á la par lloraban.
De un clerigo que tambien
concurrió en esta humorada
solamente se refiere,
que consumia, y callaba.
Cierto Padre muy zeloso
de la pueril enseñanza,
se olvidó de la materia,
y á sus hijas llevó en zaga.
Otra Dama que los Baños
toma, para su templanza,
destemplóse en el remedio,
por verse alli contemplada.
Cierto mozo derretido
á el calor de una garrafa,
que quince dias tomó,
leche de burra y ptisana.
Sin hacer caso de dieta
ni de que entonces se hallaba
en preparacion de humores
para estado de mas gracia.
Por aquellos andurriales
todo el dia anduvo á caza,
solito con cierto amigo
de toda su confianza.
Huvo demas de lo dicho,
sillas del prado alquiladas,
utensilios de la fonda
y municiones de plaza.
Con estos preparativos,
la victoria no dudaban;
pero volvieron vencidos
del tufo de las descargas.
Porque aunque al primer embite
con las picas y las lanzas,
hicieron del enemigo
carneceria inhumana:
Este les tiró de recio
una terrible andanada
de cañones y morteros,
con polvora destilada.
De forma que descompuestos,
en partidas desfiladas,
con vomitos y vahidos,
rindieron todos las armas.
Disimulados volvieron;
mas; aunque á compás marchaban,
bien su flaqueza decia,
que no estaban para marchas.
Esta fué la expedicion,
(amigo de mis entrañas)
qua *gula* y *ócio* perdieron,
por exceso de su audacia.
O si empresas semejantes
del mundo se desterráran;
quanto ahorraria el bolsillo,
y la salud se ganára.
Confieso que llevo mal
semejantes cuchipandas,
y que mas que á divertirse,
es ir un hombre á campaña.
Por lo tanto las rehuso,
y contentomé en paz santa,
con un par de pollas tiernas,
á pie enjuto, y en mi casa.
Ceso pues, me he dilatado;
usted vea lo que manda
á *Don Lucas Aleman*,
y abur hasta otra semana.

Libro. Prospecto de una obra por subscripcion intitulada *Analisis* ó si quiere *Anatomia* de otra muy ruidosa llamada: *Pruebas del espiritu del Señor Melón y de las proposiciones de ecónomia civil y comercio del señor Normante: exâmen escrituristico Teológico-Dogmatico de ambas obras*, que escribió el Padre Fray Gerónimo Josef de Cabra, Ex-Lector de Sagrada Teología, Calificador del Santo Oficio y actual Guardian del Convento de Capuchinos de Cordova, dividida en dos partes componentes 227 páginas, impresa en Madrid en la oficina de Don Isidoro de Hernandez Pacheco, calle de los Tudescos, donde se hallará.

El Analisis ó Anatomia será un tomo en folio de marca mayor y mil páginas, pues aunque la mencionada obrita solo es de 227, todos saben que un cuerpo analizado y anatomizado ocupa mucho mas lugar, y se le puede dar una extension indefinida.

El comentario del título, que da á su obra el Padre Cabra, se llevará cien páginas y media, porque se ha de tratar en él, y elucidar, que quiere decir la clausula: *Pruebas &c.* hasta Normante antes de los dos puntos; y se hace necesario declarar su idioma, porque ciertamente no es Hebreo, Griego, Arábe ni Castellano: asimismo se hace preciso para que lo entiendan los extrangeros, á quienes han de llegar tan famosas *Pruebas del espíritu &c.* explicarles lo de *Ex-Lector*, *Calificador*, *Guardian*, *Cabra*; y para todo se aprovechará el Editor del Analisis, de los memorables escritos del Licenciado D. Francisco Lobón de Salazar, Autor inmortal del Fr. Gerundio de Campazas, aliás Zotes, aplicando por via de comento y notas eruditas lo mas digno de tan recomendable obra, y puede ser que tambien se ilustre con Terencio, Plauto, y Juvenal, si son necesarias para las cien páginas de marca mayor; ó quizá se añadirá un corolario acerca de la oficina de Don Isidoro Pacheco, que vá haciendo ruido en el mundo, ya con los dos folletos contra las del Correo de Madrid; ya con esta otra obra de las *Pruebas del espíritu del señor Melon &c.*; ya con la incorreccion, equivocaciones, falta de ortografía, mala tinta, y otros defectos muy gordos y groséros, que no podemos atribuir á su autor residente en Cordova, pues no es regular tuviese caballos de posta para ir y venir á cuidar de la impresion.

En dicho comentario del título, no se omitirá explanar la voz *escriturístico*, por lo que puede contribuir á ilustrar la Historia de la Betica antigua y su lengua primitiva; se hará ver que la Betica moderna no la ha usado, ni ha sido moneda del bajo ni alto imperio, ni del tiempo de los Vandalos, ni de los Arabes, y por consiguiente es forzoso recurrir á los tiempos de los Balbos, del qual se presentará un pergamino sacado de la Alcazaba de Granada, interpretado por algunos eruditos, que han rastreado por la sombra de algunos raspados la palabra *escriturístico*, y por consiguiente que tiene el mérito en su lugar.

En las 150 páginas siguientes, y bajo sus títulos respectivos, para fijar la division, órden y claridad, se tomarán en consideracion la Lógica, Metafísica, Física, y Moral de las *Pruebas*, como asimismo la interpretacion, y sentido que se dán á las palabras de la Sagrada Escritura y SS. Padres, de que está enlosado el discurso Caprino: se exâminará el estilo, trabazon, conexîon y division de la obra, haciendo ver que no es lo mismo la primera parte, que la segunda, pues aunque la primera es contra Melón y Normante, la segunda es contra Normante y Melón, que no es todo una cosa como se percibe con claridad. Las 50 páginas de esta particion formarán un Apendice sobre el dictado de *salvajes* de que habla el señor Normante, y repite tantas veces con mucha gracia y truaneria la obra que se anatomizará. En el Apendice susodicho se aclarará que por mas que en dicha obra se haya esforzado á imitar á los Sotomarnes, á los Fr. Blases, á los AA. de Florilogios y otros Heroes de la literatura de este siglo en la aplicacion y uso del sagrado texto y PP. de la Iglesia; en la facundia y facilidad del estilo, y en la moderacion y caridad con su próximo, no le corresponde enteramente el titulo de::: sino el de *Semi*... y para confirmacion se traerá con nuevas y jamas oidas interpretaciones muy ajustada mente aplicadas aquel dichito sobre la vaina de las rosas: *quinque*.... el que prueba tan claramente la semisalv... como las *Pruebas* del autor la sospechosa doctrina de los SS. Melón, y Normante. Al *quinque*... se hará un escolio, añadiendo el texto Siriaco, Samaritano, Fenicio, Copto y Celtico, de donde resultarán á los versados en lenguas orientales, el conocimiênto de la asociacion, y no menclatura de los Varones ilustres, sabios y timoratos aliados a la empresa literaria del exâminador, y

otros escritos de la misma casta, con lo qual podrá enriquecerse la biblioteca Hispana, pues son A. A. muy peregrinos.

En las 750 paginas restantes, hasta mil, que es el todo que ofrece el autor Analitico ú Anatomico, se exâminarán una por una todas las proposiciones de las *Pruebas del Espíritu*, y se las vindicará, si se puede, ó al menos se harán todos los esfuerzos para vindicarlas de algunas censuras teologicas; pues aunque hombres sesudos que las han visto, diz que hallan Hereticas, Cismaticas, Erroneas, sospechosas de heregia, de sabor heretico, próximas á heregia, y á error, mal sonantes, ofensivas de oidos piadosos, blasfemas, impias, injuriosas, escandalosas, sediciosas, perniciosas, temerarias, improbables, falsas, capciosas, arrogantes, necias y fatuas; se demostrará palmariamente que no hay ni una formalmente heretica, porque el Arcade de Cabra, se sabe por buena letra que no es obstinado, y que de las 22 censuras, apenas convienen 11 á las pruebas del espíritu, en que á lo mas se podrá tropezar con 300 mal sonantes, 27 ofensivas de oidos piadosos, 400 injuriosas, y algunas mas de escandalosas; 13 y media sediciosas; y que á lo sumo, en lo que hay bastante dosis es en improbables, falsas, capciosas, arrogantes, necias y locas.

Como para el escrutinio de tantos dictados es necesario poner en el alambique, y la retorta, cada periodo, cada linea, y aun cada palabra, este ha sido el mayor trabajo del editor del analisis, y en que consiste el cuerpo de la obra. Asegura al público que ha procedido con toda la imparcialidad posible, y aun en caso de duda, se ha inclinado la pluma hácia el autor, porque tiene pacto de familia con las pruebas espirituales y hubiesen querido sacar á salvamento á su aliado *exámen escrituristico*.

La obra del analisis ó anatomia está concluida, y pronta para darse á la imprenta. No quiere el autor que los subscriptores entreguen dinero alguno, como exîgen otros autores famelicos, sino que firmen su nombre para el número de exemplares que gustaren, y saber los que se podrán imprimir. Quando los reciban se obligarán á celebrar, ó mandar celebrar por cada uno tres misas por las animas, y si fuese el comprador ó subscriptor algun lego, rezará un rosario entero. Desea facilitar el despacho de su obra á fin de ilustrar, porque tambien es patriotico, aunque de ninguna sociedad; bien que las ama como tan útiles, pero no quiere meterse en ruidos.

No tiene inconveniente en decir su nombre, y que se llama Lucio Secano, alias Senecano, descendiente de los mismos Senecas cordoveses en los quatro costados, por cuya causa es obligado á defender la restaurada literatura de Cordova en el *exámen escrituristico*.

Los caballeros y no caballeros, los Clerigos, y los que estuvieren ligados á la pobreza, y los legos que gustaren subscribir, lo han de hacer en todo este mes de Setiembre de 88, y la obra impresa se entregará el dia de animas del mismo año al amanecer.

Se admitirán las subscripciones en Madrid en la imprenta de Hernandez Pacheco; en Zaragoza en la librería de Abella, por ser los que van ganando nombre con libros de la prosapia del mio; y en Cordova en mi casa solar de los Senecas.

Para la America se dá un año de tiempo, para el Asia dos, para los Africanos ocho meses, pues teniendo paz les sobra tiempo, para lo restante de Europa los mismos 8 meses. Será abundantísima la impresion y habrá para todos. Los que no puedan rezar, ni decir Misas, como los moros, pagarán el equivalente en datiles y alcuzcuz, y los Asiaticos lo darán en canela, clavo, nuez moscada, ó pimienta.

EN LA IMPRENTA DE JOSEF HERRERA.

CORREO DE MADRID.

DEL SABADO 8 DE DICIEMBRE DE 1787.

Conclusion de la representacion.

3.

En defensa del aumento del bien general de la monarquia ofrecí en el principio de mi representacion hablar á V. A.

A la verdad, señor, que si despertada del letargo é inaccion, en que yace la Ciudad de N.... y su provincia, pudiera dedicarse á la industria: cultivar con inteligencia y aplicacion sus tierras, que son fertilísimas; aumentar la poblacion que se halla tan deteriorada; reedificar las casas y muchos lugares que tiene arruinados enteramente; fomentar la cria y número de ganados que producen la mejor lana del Reyno; y buscar en fin el modo de poner en valor las muchas y ricas materias primeras, de que abunda, se veria entonces enriquecida la corona con los efectos de una industriosa actividad, con la abundancia de granos que facilitarian la subsistencia aun á la misma corte; serían crecidas las rentas que contribuyese; mucho mayor el número de soldados que diese para el exército; y esparcido el espíritu á las demas provincias que la ciñen, lograrian las Castillas, ó el corazon de la monarquia, imitar en la industria y riquezas á algunas provincias que forman su circunferencia; no serian gentes mendígas, tierras incultas, edificios aplanados, calles desechas, campos abandonados, restos de molinos y fábricas, descuido hasta en los rios y bosques, los objetos que se presentasen á los que transitan por estos paises que pudieran ser el nervio y todo el apoyo de la soberanía.

Aumentadas las artes, extendidas por todos los pueblos que la cercan, desvancaria esta provincia á los extrangeros en la venta de los géneros indispensables para el abrigo ó comodidad; y multiplicado el número de sus artefactos podrian las flotas Españolas surtirse de paños y otras producciones que ahora bajan del norte; se esparcirian en America los efectos de nuestra aplicacion, y las riquezas que trajesen nuestros bajeles quedarian en la Peninsula, manteniendo el grande número de brazos que se hallaria, y quitando á los extrangeros la mayor parte de su fuerza, que se aumenta continuamente al favor de nuestras Americas y Galeones.

¿No son todos estos puntos, en que interesa la fuerza, el bien estar de la Monarquia? Señor, todas estas ventajas se alejan, y huye el bien de los pueblos que se mantienen en la inaccion la mayor parte del año, la qual se alimenta mas y mas con el abuso que se hace de los muchos dias de fiesta.

Este abuso destruye las costumbres, no hay por consiguiente buena fé, ni palabra entre los hombres; todo se reduce á pleyto y odios personales; se vende hasta la camisa por pagar un pedimento, una querella; olvidanse los verdaderos intereses de los pueblos, y llegan á su decadencia ó ruina; y padece, en fin en este trastorno toda la Monarquia, cuyo vigor consiste en que lo tengan sus provincias y ciudades. Esta mantuvo muchos miles de vecinos que ahora pueden numerarse con pocos centenares, se han destruido lugares, se abandonaron muchos campos, dejandonos solo el nombre para recuerdo de nuestra decadencia.

Estos son, Señor, los objetos que mi amor al bien público me precisa á poner á la vista de V. A. son tristes, yo lo conozco, pero aun quedan recursos; peor fuera su duracion, que se hicieran incurables todos los errores que nos oprimen.

Dignese V. A. corregir los deslices que me puede haber acarreado la ignorancia, la que suele hermanarse á veces con un corazon bien intencionado. De esta ultima qualidad respondo á V. A., y protesto

con toda la solemnidad posible que no ha sido mi ánimo en esta representacion hablar contra los establecimientos sagrados de nuestra santa Iglesia., que venero con una alma humilde y resignada, sino manifestar á V. A. el abuso que se hace en esta ciudad y provincia de los dias señalados para culto de los Santos; poner á la vista parte de los males políticos que resultan, para que se digne V. A. remediar nuestra decadencia. Todas las Cortes católicas, Italia, Venecia, Alemania, Francia, y otras han logrado que se transfieran las fiestas de los Santos á los Domingos, y que se trabaje en todos los demas dias del año.

Señor, yo buscaba medios de corresponder á la confianza con que el público quiso honrarme: el agradecimiento de mi corazon y el deseo de aliviar á mis conciudadanos, dictaron quanto acabo de decir: lo noble del motivo me hace digno de la benignidad de V. A.; yo la espero. N. N. de N. de 1777. N. de N.

Fisica. Del ayre considerado como fixo, y parte constitutiva del cuerpo. El ayre, este fluido estendido en toda la superficie del globo, no solo cerca todos los cuerpos y los aprieta en todos los sentidos, y aun los penetra y se halla esparcido en sus partes integrantes. Muchas experiencias pneumaticas pueden hacerle sensible y extraerle; pero este ayre que sale de sus poros y de sus cavidades, no es otra cosa que el ayre atmosferico. No obstante sobran recursos para extraer otra especie de ayre que entra en la composicion intima de los cuerpos, que parece ser la parte constitutiva, el vínculo y la vida, combinado en un grande volumen con sus moleculas, ó particillas, se puede mirar como uno de sus principios los mas abundantes. Todos los cuerpos sean de la naturaleza que fuesen pertenecientes á qualquiera reyno, contienen mucha abundancia de ayre.

Presentandose constantemente este principio bajo una forma aerea permanente, gozando una diafanidad, invisibilidad, extension, compresion, y por consiguiente de una elasticidad, en una palabra, de un peso especifico poco diferente del del ayre comun, no debe admirarnos el que los antiguos hayan confundido este ayre con el atmosferico. Parece que todo concurre á demostrar que el ayre fixo es muy diverso del ayre atmosferico, y está en parte compuesto de aquel, ó que tiene un principio del ayre fixo. Los antiguos Quimicos le dieron el nombre de *espíritu de gas silvestre*. Van-Helmont que estudió mas á fondo la naturaleza de estas partes volatiles invisibles que algunas veces proceden de ellas mismas, y que otras veces no dejan romper los lazos que las unen á diferentes substancias, sino por operaciones quimicas muy fuertes, las reconoce en los vapores que esparce el carbon encendido, en las exhalaciones de las substancias mocosas sacaradas, llevadas al estado de fermentacion vinosa; viene al punto de obtenerle por la ebullicion, y por el intermedio del fuego; afirma que el ayre que los accidentes matadores producidos por el vapor del carbon encendido y por el vino, y la cerveza en fermentacion son causa de la sofocacion de los animales que respiran este fluido tan nocivo. Prosigue sus experiencias hasta investigar diversas operaciones de la vida animal.

Boyle repitió las experiencias del celébre químico de Bruxelas, y como estaba persuadido de que estos vapores aeriformes eran ayre verdaderamente engendrado por la operacion de sí mismo, les dió el nombre de *ayre artificial*.

Este objeto ocupó quasi toda la vida del famoso Doctor Ales; y su *estatica de los vegetales* es el fruto de sus experiencias multiplicadas y diversificadas al infinito. No obstante parece, que su principal objeto fué conocer la virtud elástica de este principio, y sobre todo medir con la mas escrupulosa exâctitud, la cantidad de este fluido que obtiene cuerpos ó particulas extrangeras, ó la quantidad de ayre atmosferico, que se atrae algunas veces, ¿cómo se admiraria, quando vió que una pulgada cúbica tomada indistintamente de una substancia de los tres reynos de la naturaleza, daba en su descomposicion quinientas pulgadas cubicas de ayre? concluye naturalmente, que este ayre no estaba conte-

nido en estos mixtos bajo una forma fluida y extensible, tal, que parece quando se desprende, sino bajo una forma fija, y concreta. Esta idéa, le llevó á señalar este principio con el nombre de *ayre fixo*, denominacion que sirve en el dia para caracterizarlo entre el mayor número de sabios.

Creerémos que sea el respeto el que inspira á los hombres la idéa de que solo los de una abanzada edad son aptos para el gobierno, para el mando de expediciones militares, &c. y el vulgo y no vulgo, cree, que con solo presentarse un oficial provecto al frente de una expedicion, se asegura la victoria. Para desengaño de los que siguen esta errada opinion, y en obsequio de los jovenes, insertamos el siguiente rasgo historico.

Gastón de Foix, Duque de Nemours, hijo de *Juan de Foix* Conde de Etampes, y de *Maria de Orleans*, hermana de *Luis XII.* hizo su nombre inmortal en la guerra de su tio en Italia, á los 23 años de su edad. Rechazó un exército de Suizos, pasó rapidamente quatro rios, desencastilló al Papa de Bolonia, ganó la famosa batalla de Revena, en 11 de Abril de 1519, y terminó su breve y gloriosa vida.

Idilio que en elogio de los premios de la Real Sociedad económica de Asturias en su Junta general año de 1787 dia del Rey nuestro señor.

Dijo *Don Eugenio Antonio del Riego Nuñez, Censor actual de ella, individuo de merito de la de Madrid, oficial retirado de Milicias, y Administrador principal de los correos de Asturias.*

No invoco de las musas
aquel nectar suave
con que brindando á glorias
celebran los amantes.
No la templada Lira
que en melodia facil
del campesino albergue
representa lo amable.
No la sonora trompa
que en los triunfos de Marte
aplaude las acciones
de heroicos capitanes.
A nada de esto anhelo:
que asunto mas afable,
mas digno y generoso
las implora auxîliares.
Hoy se repite el DIA
en que del tierno y grande
nombre del mejor Rey
y cuidadoso padre.
Esta junta de amigos
con seguras señales
su memoria eterniza
y sus glorias aplaude.
En tan heroico asunto
en empeño tan grave,
ea pues, santas musas,
benignas ayudadme.
Si amados compatriotas,
no es mi numen bastante
sin superior influxo
para un dia tan grande.
Si el padre de las musas ::::
ó si es mejor os hable
sin ficcion de poetas
quando os hablo á verdades.
Si Dios, *deciros quise*,
no me inspira: no es dable
llene yo los deseos
que en vuestros pechos laten.
Hoy de un gran Rey el nombre
celebrais; hoy de un padre
consagrais la memoria
con amor respetable.
Pesais su grande afecto
y aspirais á que igualen
vuestras pruebas de finos
á sus altos quilates.
Medis aquel anhelo
que ansioso le complace
en buscará sus Reynos
nuevas felicidades:
Sondeais el distintivo
de su regio car´cter
que en real munificencia
piadoso le deshace.
Y con aquellos medios
que en vuestro auxîlio caben
siguiendo sus ideas
procurais imitarle.
A este efecto en su DIA
para mas bien honrarle

vuestras manos benignas
tantos premios reparten.
Y pues hoy dia me toca
la dicha de que ensalce
este heroico instituto
propio de sociedades:
Este instituto noble
que del Gran Carlos nace
como firme aliciente
de atraer voluntades,
Para que á un justo elogio
llegue á proporcionarme
permitidme os repita
lo que canté igual tarde.
Si señores, os dije
que los asuntos grandes
piden constancia y tiempo
para perfeccionarse.
Os propuse en el roble
un exemplo palpable
hasta que corpulento
señorea los mares:
De pequeña semilla,
que mano vigilante
cultiva con la mira
de ganancias distantes,
Crece á robusta planta
que atrayendo las aves
da delicia al oido
y sombra al caminante;
Crece: y llega á ser firme
defensa y baluarte
de una gran monarquia
en invencibles naves.
Solo á mediado un año
que os lo dije: y no es dable
que en espacio tan corto
pueda un roble criarse.
Si el premio repetido
no fué acaso bastante
para avivar la idea
de un ánimo cobarde:
Si la industria, el comercio
si aquella grande madre
la noble agricultura
aun con pereza yacen:
Si la enseñanza aun sigue
con floxedad: si aun salen
de un maestro sin reglas
los mismos oficiales,
No por eso señores,
vuestro valor desmaye;
que al tiempo y la constancia
no se resiste nadie.
Contentaos por ahora
con mirar mas afable
á esta patria en costumbres
y á este pueblo mas grave.
Ya el menestral se ciñe
al trabajo; ya sabe
que le asegura el premio
la fuerza de aplicarse.
Ya los jovenes buscan
en tarea constante
que un reflexîvo estudio
consiga señalarles.
Ya el labrador procura
que llegue á asegurarle
la docil experiencia
en su fecunda arte.
Ya la mano inocente
del niño con el lapiz
forma en sútiles lineas
retratos agradables.
Ya la honesta doncella
con la hebra impalpable
de delicado lino
se esmera y se complace.
Ya la envidia se encoge
y ocultando el semblante
huye de este congreso
por no verle ensalzarse.
¿Pues qué de estos principios
que son tan favorables
no ha de seguirse el fruto
á que anhelais constantes?
Si señores, es fuerza:
y acaso no distante
está ya aquel momento
en que el triunfo se alcance.
Entre tanto gustosos
proseguid la laudable
constitucion que hoy premia
los virtuosos afanes.
Y oid las bendiciones
que aquellos á quien caben
estas muestras benignas
que aplicais liberales.
Este es el justo medio
al *elogio* mas grande
de CARLOS, y en sus DIAS
la musica mas suave.
Este el mayor aplauso
en que os toca gran parte:

¡*las dulces bendiciones*!
¡*el mas santo lenguage*!
Su voz agradecida,
que resuena en las calles
quando veraz lo dicen
solos en sus hogares,
Hará que á un largo sueño
despierten los tenaces
que tapando el oido
nada oyen nada saben.
Y entonces quando se unan
los muchos que hoy retraen
de esta *junta* su auxîlio
por juicio inapeable,
Entonces será el tiempo
en que en glorioso esmalte
las ideas de hoy dia
lleguen á coronarse.
¡*O momentos dichosos*!
¡*ó felices edades*!
yo os vaticino : y siempre
envidio al que os alcance.

Madrid. Carta. Señor Editor y mi venerado dueño: no puedo mirar con indiferencia asunto que mira á la Religion y al estado: la conducta del Rey Hismaro veo como precisa y necesaria el que se renueve á la memoria considerandola como lectura agradable, y que sin duda ocupará la gustosa atencion de los que haciendo justicia recrean el ánimo en el ameno y florido Correo de Vm. á quien aseguro que á la mayor brevedad le remitiré otros papeles, que por olvidados, ó porque se ignoren, me parece lograrán ser estimados.

Tengo el honor de ser un constante y fiel corresponsal de Vm. y le deseo que no haciendo especial mérito de infundadas quejas, porque los entendimientos de los hombres son tan diferentes como sus rostros, y que solo Dios puede conformarlos, continúe en su noble y trabajosa tarea de su Correo, en el que con el tiempo se podrá dár gusto á todos, ó á la mayor parte; que es quanto se le ofrece decir á Vm. su intimo y afectísimo servidor **Q. B. S. M.** Antonio Cacéa.

Católica conducta del Rey Hismaro. Notorio es al instruido en la historia, que imperando los dos hermanos Valentiniano y Valente, ocupó parte de la Africa en el Reyno de los Mauritanos el soberbio y tirano Thirmo, y que para cortar sus vastos y execrables designios determinaron los Romanos confiar esta grave empresa al nobilísimo anciano esforzado y generoso Español, el capitan Teodosio, padre dichoso del gran Teodosio Emperador; y que cumpliendo como experto General, redujo al tirano á que se refugiase en la fuerte y populosa ciudad de Ovelisca, en donde atacado por este intrepido caudillo, por no venir á sus manos, con las suyas propias se quitó la vida dando fin desastrado á sus excesos.

Tranquilizada la Africa, y la Mauritania con la muerte del rebelde y tirano Thirmo; y degollado publicamente el inocente capitan Español Teodosio (pidió poco antes de morir, y se le confirió el santo bautismo por el venerable Obispo Rogerio) por infundados recelos del ambicioso Valente, quien desamparado de la poderosa diestra por este, y otros públicos delitos, mal herido, y refugiado en una choza de pastores fué quemado vivo por los victoriosos Godos, eligieron los Romanos para Rey de la Africa al católico Hismaro, en quien competian la piedad christiana con la afabilidad de su genio, la generosidad con la tierna compasion, y el valor con la pericia militar, de modo que conciliandose las voluntades de todos, como padre amoroso de sus vasallos, no discurria en otra cosa que no fuese dirigida á la felicidad de su Reyno tanto en lo temporal, como espiritual; de lo que se nos presenta un claro testimonio, que prueba los preciosos sentimientos de su christiano zelo. En el año de trescientos setenta y siete era Obispo de Cartago el santo, y doctísimo Silvano; con este acordó el piadoso Hismaro, que se celebrase un concilio en la ciudad de Bona: en efecto congregados todos los Obispos y Prelados de Africa con el santo Silvano, se presentó en él el católico Rey con los principales señores del Reyno, segun costumbre loable de aquellos tiempos; y entre varios Cánones que se establecieron es digno de reproducirle á la memoria de los sabios, y para instruccion y exemplo de todos,

lo siguiente:

Dice el Concilio Hipponense.

Estas son las cosas, que en el sacro Concilio Hipponense se determinaron y establecieron, hallandose presente el muy catolico Rey Hismaro, y presidiendo el muy religioso Obispo Silvano: y en lo que se ordeno, queremos que en unas cosas hable el Rey, y en otras el Concilio, porque en actos semejantes es muy justo, que la preeminencia Real sea venerada, y la autoridad de la Iglesia no se pierda.

Ordenamos y mandamos que de dos en dos años se congreguen todos los Obispos, Abades y Prelados de nuestro Reyno para que celebren un Concilio Provincial, en el qual no se ha de hablar del daño de las temporalidades, sino de la mala gobernacion que tengan las Iglesias, porque no se pierde la Iglesia de Dios por el dinero que la falte, sino por el tesoro que le sobre.

Ordenamos, y á todos los Prelados, que son y serán rogamos, que quando juzguen conveniente celebrar en nuestro Reyno algun Concilio, nos lo hagan saber primero para evitar toda sospecha de Conciliabulos

Ordenamos, que en adelante los Príncipes, y grandes Señores de nuestro Reyno sean obligados á hallarse en los Sacros Concilios en compañía de los Santos Obispos, por ser conveniente que se hallen en donde se destruyen hereges; en que se ganan almas, que no en pelear con enemigos, en donde se pierden las vidas.

Ordenamos, que el Príncipe que no viniese al Concilio, y lo dejase por pereza, en tal caso queremos que hasta otro Concilio no le administren el Sacramento de la Eucaristía; pero si acaso dejare de venir no por pereza sino por malicia, queremos que entonces procedan contra él, como sospechoso de la Santa Fé Católica, porque el christiano que por sola malicia comete el pecado no debe sentir bien de la fé santa de Christo.

Ordenamos, que la primera cosa que se haga en el Concilio sea, que despues que los Prelados estén juntos en uno, todos juntos primero, y despues cada uno por sí digan el Credo cantado: y hecho esto el Rey puesto de rodillas dirá rezado el mismo Credo, porque si el Príncipe de la Santa Fé Catolica es sospechoso, imposible es que sea católico, ni christiano su Pueblo.

Ordenamos, que en aquel Concilio tengan libertad los Prelados para decir al Rey lo que le conviene; y el Rey tenga libertad para decir al Concilio lo que le pareciese; de modo que los Prelados libremente digan al Rey el descuido que tenga en destruir los hereges; y el Rey diga francamente á los Prelados la pereza, que advierta en el cuidado de sus ovejas, porque no ha de ser otro el fin de los Concilios sino castigar los delitos pasados, y remediar los daños que puedan suceder.

Ordenamos que todos los Principes de Africa por la mañana antes que hagan alguna cosa pública oigan misa rezada con mucha atencion, y queremos que á este Santo Sacrificio concurran todos sus familiares, y consejeros, porque no puede dar buen consejo la criatura, si primero no se ha encomendado, y pedido consejo á su Criador.

Ordenamos que los Arzobispos, Obispos, y Abades todo el tiempo que durase el Concilio cada dia se confiesen, y digan misa en público, y uno de ellos proponga la divina palabra al Pueblo, porque si cada Prelado tiene obligacion á dar buen exemplo estando solo, mejor la ha de tener hallandose todos juntos.

Ordenamos, que los Príncipes en quanto pudieren edifiquen á sus Pueblos, y especialmente en los dias festivos se confiesen, comulguen, y asistan á los divinos oficios, porque sería gran escándalo en el Príncipe reprehender los vicios de sus subditos, quando estos no le vén confesar, ni recibir los Sacramentos.

Ordenamos, que en las tres Pasquas señaladas vayan los Principes á las Iglesias metropolitanas, y sino tuviese impedimento dirá la misa el Diocesano, y concluido el Evangelio, deba el Príncipe decir en voz clara el Credo compuesto en el sacro Concilio Niceno, porque los buenos Princi pes no solo han de tener en el corazon la fe de Christo, sino tambien están obligados á confesarla de boca delante de su Pueblo.

Finalmente ordenamos, que el Príncipe no tenga en su Corte mas que dos Obis-

pos; el uno que le oiga de penitencia; y el otro que le predique la palabra divina; y esto queremos que se los señale el Concilio, el que nombrará á dos personas ancianas y virtuosas, pero con la condicion de que no estén en la Corte del Príncipe mas que dos años; y concluido ese término deberán venir otros, porque no hay cosa mas monstruosa, que ver sin Prelado mucho tiempo á una Iglesia.

Castilla la nueva y Noviembre 20 de 1787. Amigo y señor editor: por algunos exemplares del periodico de Vm. que tengo en mi poder he advertido que incluye en él las cartas que se le dirigen para este fin; y pareciendome que la que va copiada á continuacion (y acabo de recibir de la corte) tiene algun mérito para que se dé al público (á mi parecer) se la incluyo para que haga de ella el uso que le parezca y mande á su mas seguro servidor Q. S. M. B. Juan Fernandez de la Torre.

Amigo mio: no puedo ponderar á Vm. el amargo sentimiento que oprime mi corazon al verme precisado por las pretensiones (que no ignora) á residir mas tiempo en la corte, que á no ser de tanta entidad desde luego las abandonaria y me persuado á que cerciorado de lo que (en cumplimiento de lo á Vm. ofrecido) voy á informarle, convendrá conmigo: yo despacharia mis asuntos dentro de quince ó veinte dias; pero con haberse pasado ya quince meses y medio, estoy como el dia primero siguiendoseme bastantes perjuicios de suerte que ya para subsistir me veo en la precision de ir por mi recadito, guisar mi corta comida en una copa de barro prestada; la que despues que empieza á cocer dejo encarcelada en mi quartico, echo la llave y me voy á misa, oigo sermon (que aqui hay muchos) y visito algunas Iglesias: Vm. acaso juzgará que se cumplirá en mi aquel adagio *de Madrid al Cielo.* (¿Cómo allá nos cuentan?) pues no señor, no es asi, antes temo se vuelva la tortilla, porque amigo vamos claros: es verdad hay en la corte mucho bueno, frequencia de templos, de sacramentos y abundancia de sermones, platicas doctrinales, misiones &c. pero nunca acomodados al auditorio; porque este regularmente se compone de gente pobre y la mas abatida, y el sermon se dirige á exortarles á dar limosna, moderar los gastos, abstenerse de modas, dejar el luxo &c. que producirá este sermon en esta gente, sino una murmuracion de aquellos que tienen por ricos, probocaciones de palabra y obra, las mugeres á otras que ellas llaman *osias* si llevan el zapato, cofia ó mantilla asi ó asá? y qué fruto se sacará para el servicio de Dios de estos sermones? Yo no lo alcanzo; pero me parece fuera del caso predicar al pobre que dé limosna quando él la solicita, y lo mismo digo de modas y lujo, porque á quienes se debia enderezar no están presentes, y quando lo están es el tema del sermon distinto. El dia de San Simon y San Judas dió la casualidad de haber entrado yo en una Parroquia á oir misa; estaba su propio Parroco predicando sobre la obediencia y respeto que se debia á los Reyes y Príncipes, la del Papa, Arzobispos, Obispos, Curas, Parrocos y Sacerdotes, y que á estos ultimos los trataban como á un gallego o un lacayo: yo que oí tal expresion, alargué la vista por el limitado concurso, y no hallé hubiese alli alguno de las dos clases propuestas por modelo del desprecio, que á haberlo me temi algun alboroto: yo tengo para mi que si como se hace con los libros y papeles que se imprimen dandolos primero á censura, se executase con los sermones lo propio se abstuvieran los predicadores de declamaciones satíricas, y expresiones agenas de su sagrado ministerio; en verdad que ese nuestro cura (Dios nos le guarde) cumple verdaderamente como pastor amante de sus ovejas, instruyendolas en la ley é inteligencia de sus preceptos, que es á lo que dirige sus incesantes fatigas, sirviendole de consuelo ver el aprovechamiento de ellas, asi en el respeto, veneracion y modestia con que asisten á los divinos oficios, como en la frequencia exemplar de los Santos Sacramentos; aqui tambien hay mucho de esto, pero no es tan general como en ese nuestro lugar

porque no todos están en los templos como se debe: hay una clase de gentes que llaman *Manolos* que entran en la Iglesia muy puestos de cofia, que es mayor que un morral ó talego de media fanega, dentro de la que á mas del pelo propio llevan cerdas, medias, ó trapos viejos; la que no se quitan ni aun á la elevacion de la Ostia y caliz á que algunos inclinan las rodillas, dejo á parte las conversaciones, apretones y dicharachos que practican aunque esté S. M. manifiesto: otros que dicen *petimetres*, quando pueden coger un banco oyen la misa sentados, y quando no arrimados á un altar encima del qual ponen el sombrero, y á la elevacion hincan una rodilla al modo que los judios hicieron por burla á Christo: las mugeres pillan su asiento en banco y hacen lo mismo que los *Manolos*; verdad es que algunas tendrán impedimento, pero no tantas como las que ocupan estos asientos. Yo porque concurro á un templo contiguo á mi habitacion conozco una labandera que tambien va á él á oir misa; la oye muy sentada en banco, se levanta al Evangelio y al alzar, sin innovar aunque esté su Magestad patente: un dia de concurso que no halló asiento estuvo la pobre en pie y de rodillas; esta en su oficio estará todo el dia hincadas las rodillas, y en la Iglesia muy sentada: ¿qué le parece á Vm.? es este el modo como debemos estár en los templos? pues aqui asi pasa, y es lo que menos se cela, y sobre estas irreverencias se debia declamar incesantemente instruyendo á estas gentes en el modo como deben tratar y venerar á Dios en todas partes principalmente en sus templos sin olvidar los preceptos de la ley, y su inteligencia porque de poco sirve saberla sino se entiende, y no entendiendola, mal se podrá observar, y tengo para mí, que si con mas frequencia se explicara, no abundarian tanto las disoluciones que advertimos en las comerciantas de la verdura y otros comestibles de la plaza ó plazas, sobre cuyo remedio eran muy oportunas algunas mordazas, y otros castigos que evitasen tanto escandalo. Amigo mio me quedo corto en la narracion de lo que aqui pasa y concluyo con decirle que como soy un lego, legazo y leguísimo no entiendo aquello de *interius y exterius* que nuestro Parroco nos explicaba, y si me dejo llevar de lo que me dicta mi corto entendimiento, puedo asegurar en quanto á la asistencia y reverencia de los templos, y dueño de ellos la exterior no manifiesta que la haya interior en la gente que llevo apuntada. ¡O ignorancia y quantos daños causas! y no pocos la presuncion &c. &c.

SONETO *que se nos ha remitido.*

Amanece sereno el claro dia
y en descubriendo Febo el rostro hermoso
el labrador que vive sin reposo
salta del lecho humilde dó dormia.
Trabaja sin cesar quando á porfia
ya en duro Invierno yelo fatigoso
ya cruel sed en Estio caloroso
le martirizan con crueldad impia:
Mas quando ya sudoso, ya mojado
al encubrir el Sol su faz hermosa
vuelve á la humilde choza; en ella advierte
El preciso alimento preparado
con las caricias de la amante esposa
¡ó envidiable destino! ¡ó feliz suerte!

Nota. Para simplificar mas las operaciones mecanicas que trae consigo la edicion de nuestro Correo solo se venderán estos en las Librerías de Arribas, carrera de San Gerónimo, en la de Lopez, plazuela de Santo Domingo y en la de Pardo, calle de Toledo.

A los Subscriptores que tomaban los exemplares en casa de Quiroga, se les entregarán en dicha Librería de Arribas presentando la primera vez el recibo.

Erratas substanciales del Correo anterior 5 de Diciembre. Pág. 591 col. 1. lin. 23 dice, autor inmortal del Fr. *lee*, *autor del inmortal Fr.* Id. col. 2. lin. 49. dice y no menclatura, *lee*, *y nomenclatura.* Id. pag. 592. col. 1. lin. 47. dice, hubiesen, *lee*, *y hubiera.* Id. col. 2. lin. 26. dice este mes, *lee*, *el mes*

CORREO DE MADRID.

DEL MIERCOLES 12 DE DICIEMBRE DE 1787.

Algeziras 18 de Noviémbre de 1787. Avergonzado estóy por vida mia, señór editór, del módo con que se impúgna el lúxo en algúnos de nuestros papéles públicos, y de que se créa conducénte al remédio de los abúsos que vémos, está acaloradaménte devatída, famósa ya, escolástica qüestión. Porque á la verdád, ó es el lúxo consequéncia de la enórme desigüaldád en riquézas de los ciudadanos, y úno de los eféctos y recúrsos que búsca el amor própio del hómbre para ser atendído y lográr ciértas condescendéncias de sus semejántes en la sociedád; ó es úna opinion introducída en los puéblos por persuasiónes de algúnos interesádos en que se difúnda éntre tódos sus moradóres.

De que no es opinión el lúxo lo acredítan aquéllos mísmos que mas lo áman, y aún los Réynos dados al exceso de los adórnos, mésas y *trénes*. Respóndan ¿quiénes han sido los predicadóres ó maéstros que les enseñáron y estimuláron al amór del lúxo como á úna cósa sánta? Tódo lo contrário: (dirán) siémpre oímos á nuestros filósofos y moralístas razonamiéntos y prúebas de los perjuícios que ocasiòna á la interiór tranquilidád del insaciáble corazón humáno; ¿péro dejó por ésto de apoderárse de tódos los indivíduos y de lás cláses mas austéras de la sociedád? En efécto, si me pregúntan: ¿puéde el lúxo hacér felíz al hómbre? No, diré con la mayór firmeza; péro el servírse con razón y discretaménte de sus halágos hará mas llevadéros sus disgústos y doléncias, y en el póco prudénte repárto de bienes, que vémos en las modérnas constituciónes, un recúrso para el empléo de los brazos que quedáron sin ocupación.

No siéndo el lúxo opinión ni enseñanza morál propagáda por los interesádos en su defénsa (porque son muy contádos los que han sostenído que el lúxo éra útil á las sociedádes en las actuáles constituciones) es forzóso que recurrámos para hallár su origen ò cáusa, á la desigualdád enórme que réyna éntre los ciudadanos, ó al amór própio que tiraniza nuéstros corazónes. Y si es así, veáse ya demostrádo que ésta qüestion es tan inútil como la que costó en algún tiémpo tántos y tan extraordinários esfuérzos de aquéllos célebres, no bastanteménte admirados pulmónes; quiéro decír, cómo la qüestión de si Blictiri éra ó no término. En éste caso los mísmos gobiérnos y las léyes lo foméntan, y son inútiles las palábras quándo éstas háblan y estimúlan á los hómbres, que siémpre fuéron amoldádos por su eficácia y vigór.

De que es así lo muéstran los mísmos pásos y progrésos de la sociedád. A póco tiémpo de formáda ésta los sencíllos indivíduos que la componían, algún recúrso habían de tomár para manifestár su gratitúd y amór al conciudadáno que les hízo un señaládo servício, dispensadór de grándes utilidádes y de su seguridád. De la cáza y pésca que hacían, de las frútas que recogió su cuidado destináron úna parte para su generoso defensór, cúya persona adornáron al mismo tiémpo con las plúmas de mas brillántes colores y con guirnáldas de flóres, recogidas en el cámpo por las mugéres, partícipes igualménte de su gloriósa acción, construyéndole tambien úna chóza mayór y de mas acomodáda habitación.

Era consiguiénte que sobrepujáse á todas su comída y que su vestído llamára la universal atención, recordándo á tódos el benefício recibído y estimulándolos á diferéncias en su tráto recíproco y á urbanidádes, que llegáron á tenér múcho valór por lo que significában. Este fué el

moménto en que la comída sobránte, el ornáto mayór de la persóna y del edificio en que se habitába empezáron á ser geroglíficos ó lenguáge múdo que anunció á tódos el mérito del que así veían adornádo y la obligación de un debído acatamiénto.

Era natural que aspirásen tódos los individúos á merecér igüál distinción y semejántes demostraciónes, que no conseguirían ciertaménte sino á cósta de heroicas acciones hásta que aumentáda la sociedad y descuidádos los que la gobernaban, púdo el que tuviéra indústria ó ardíd, suficiénte para adquirír adórnos, abundántes escogidos manjáres, costósas y elevádas habitaciónes, lográr el ser tenído en el puéblo (ya ignoránte y póco advertido) por úno de los premiádos á cáusa de su virtúd, y disfrutár por consiguiénte las diferéncias, respéto y atenciones que á éste concépto se prodigaban.

Hizo progrésos la Sociedád en el módo de disfrutar mas refinándo el góze de los placéres: varió de gusto en comida, tráges y alojamiénto: fuéron introducidos el óro, la pláta, los diamántes y piédras preciósas, como representántes de tódos los prodúctos y biénes de la Sociedád, y como matérias cambiábles con tódos éllos: se aumentáron con la población y gránde consumo los médios de adquirír éstos metáles y de facilitár con la indústria su ingréso y amontonamiénto, verificado el quál no le fué difícil al que los poséia presentárse con el exteriór y aparáto, que sólo habían sído, y éran todavía en la imaginación del puéblo úna señál y precépto de la Sociedád para tributár respéto y urbanidádes; y llegó en fín á sér apetecido sóbremanéra el podérse manifestár á los conciudadános como espléndido y acomodádo de biénes, por habér quedádo en el concépto del puéblo constánte, á pesár de las novedádes introducidas, la idéa de unír el mérito de la vírtúd (que debía sér, y fué en su principio, su precíso antecedénte y origen) á semejánte aparáto y ventajósa situación.

Las preocupaciónes, la ignoráncia de los sìglos, los erróres de los que presíden à las naciónes consagráron el fáüsto, los preferìdos metáles, la abundáncia de piédras preciósas, los palácios suntüósos en que se esmeráron las ártes, las mésas cargádas de tódo género de comìdas y regálos (conseguìdos á cósta de caüdáles inménsos,) destinàndolos para cúlto del ENTE SOBERANO y suérte de sus minístros: para arguménto de la eminéncia y grandéza de los Monárcas: para indicánte de la superioridád y podér de los que se llamáron NOBLES y aspiráron á persuadír ciértas ventájas en la naturaléza y sàngre, que hàcen reìr al que contémpla las locúras de los hómbres, y lloràr al que exàmina los terríbles màles, las desgràcias y el abatimiénto en que los ha precipitádo al mayór número ésta creéncia ó tan indolénte concesión; y para manifestàr finalménte que no éra individúo de los oficios, que llamó viles la necedad de algúnos legisladóres, al que con éstos adórnos exterióres se condecoràba. ¿No habían de aspiràr los hómbres, llegàdo éste càso à conseguìr por un médio tan fàcil y alhagüéño à sus pasiónes el aprécio público y las deferéncias que debían hacér mas agradàble su exìstencia y mas refinàda la satisfacción de su amór própio, ó el lógro de su primér interés.

La mugér, (en quien à mas de las pasiónes que lisongéa el lúxo) hay un deseo eficàz de agradàr al hómbre (deséo que imprimió en élla el soberàno aütór de la naturlaéza para hacérla así mas amàble al que debía sér su compañéro, y como mas fuérte cabéza de la família que había dé resultàr de su unión y amistàd inseparables) se vió grandeménte estimuláda por él à seguir los caprìchos, adórnos y novedàdes que acarreàba el lúxo, y la podìan representàr como distìnta y mas atractìva por consiguiénte, à los inconstàntes ojos del hómbre débil y ansióso siémpre de nuévas y fuértes sensaciónes.

Y à pesàr de tan poderósos estìmulos, póco políticos, nàda filósofos, incapàces de penetràr los ocúltos desìgnios del

corazón humàno, frìos declamadóres ¿os atrevéis à pensàr que és posible el que destiérren el lúxo vuéstras escolàsticas insustanciàles peroraciónes destituìdas de aquélla precisa demostración y exàmen de la suérte que han tenìdo tódas las naciónes, confórme variàron las circunstàncias de su constitución? Qué médios tomàis para corregir los deféctos de ésta? ¿Qué ofrecéis à las géntes en càmbio del desprécio que persuadìs de lo que llamàis lúxo? ¿Premiaràn el despojàdo puéblo y los que lo domìnan su retención y caudàles, y el que amontónen tesóros muertos para el giro de la Sociedàd? No és ésto lo que exìgimos, diréis: gàsten, sì, confórme à su estàdo, y hagan con el sobrànte óbras buénas, y de merecimiénto. Pero ¿quién de vosótros, ó quàndo habéis convenido en formàr la tarìfa ó relación de lo que à càda úno correspónde? ¿Seria posible ésta unión de vótos de vuestra pàrte, ni tampóco el que tuviése eféfcto establecimiénto tan inexecutàble, tan absúrdo y tan contràrio à la libertàd naturàl? Y à mas de ésto ¿quàles són ésas buénas acciónes que exàgeràis tànto? Ya oygo la lìsta, y véo que son las únas contra la justìcia, la humanidàd y el estàdo, y pretensión las otras y vuéstro propio interés.

Pués èste mìsmo própio interès, èste amór própio, èsta pasión tan precìsa y estampàda en nuèstros corazónes por la naturalèza, es la que sostiène el lúxo del mismo módo que ès la incitadóra de las siète subaltèrnas pasiònes que agìtan al hómbre y que múchas vèces lo precipìtan à su ruìna, quàndo las lleva al extrèmo.

En efècto la sobèrbia, avarìcia, luxúria, ìra, gúla, envìdia y la perèza no son horrìbles vicios mièntras que no excèden de úna estimación que se dà el hómbre à sì mìsmo por no asemejàrse à los malèvol os y desarreglàdos: mièntras se limìta à un moderàdo desèo de riquèza para la manutención de su famìlia: mièntras se contiène en los sagràdos tèrminos del nupciàl lècho, mièntras se enója cóntra los enemìgos de la razón ó de la justìcia, mièntras atiènde à entretenèr y adquirìr fuèrzas para el cumplimiènto de sus obligaciónes y servìcio de su pàtria, estimulàdo por las agènas virtúdes, què ànsia su corazón; y mièntras suspènde en fin las tarèas y violèntos empèños para emprendèrlos despuès con mas utilidàd de la caùsa que los produjo. Tódas èstas pasiónes son indispensàbles al hómbre y à los hómbres en Sociedàd; pèro à èstos se les aûmentó la de la glòria, èsto ès, la del aprècio de sus concindadànos. A èste se dirigièron los conàtos del lúxo bièn conducìdo, y en èl hàllan hòy los sàbios observadòres de la suèrte universàl de nuèstras Sociedàdes y Rèynos únos efèctos que contrarrèstan en algún mòdo à los màles, que dèben resultàr de la tan desigüàl fortúna de los hòmbres.

Las pasiònes, sì, las pasiònes son necesàrias en la Sociedàd; pèro dèbe cuidàr el gobièrno de que no se precipìten los ciùdadànos à sus excesos y desarreglàdas conseqûèncias. ¿Los castìgos, las recompènsas, el aprècio público ò los honòres ¿no son poderòsos mèdios para hacèr de los hòmbres lo que convènga que sèan? Los excèsos, pués del lúxo no seràn sino cúlpas del gobièrno de las naciònes, quàndo se verifican, como lo son los ròbos toleràdos, los asesinàtos impúnes, la generàl mendiguèz, la ignorància y la despoblaciòn que experimèntan.

Añàda Vm., amigo mio, que las siète pasiònes subaltèrnas de la que ès el ágente universàl, *el própio interés*, son destructòras del hòmbre y de là Sociedàd en su demasìa; pèro los del lùxo, aunquè lo sèan del indivìdúo que malvaràta sus amontonàdos caùdales y biènes, son en abòno de la Sociedàd en que se difúnden, salièndo del perjudiciàl estànco en que los puso úna legislaciòn pòco precavìda. Y èste ès precisamènte el motivo que hàce defensòres del lúxo à los mejores talèntos que son en nuèstros dìas el adòrno de la Európa; à los filòsofos que aspìran à remediàr con mèdios indirèctos (yà que no son posìbles los dirèctos por los erròres de que nos imbúye la absúrda educaciòn que

nos dièron y dàmos) los perjuìcios del estànco de bìenes y su amontonamiènto ¿còmo no gritan contra èste amontonamiénto y estànco de biénes, que à tàntos hàce desgraciados y vìctima de las mayores desventuras y de úna irremediàble mendiguèz desastràda èsos zelòsos declamadòres, que júzgan acreditàrse con invectivas còntra los patriòtas que búscan el alivio de los infelices èntre los mismos abúsos de los dominadòres? ¡Ah! y quàn fàcil sería la respuèsta!.¡ Lèxos de mí el espìritu y fines de aquèllos que júzgan defendèr la razòn, valièndose de personalidàdes!

A mi afècto parèce que se dirìge, Señor Editòr, ò al que yo me hé propuesto en èsta càrta remisiva; el autòr del adjúnto Discúrso, presentàdo en el año de 1776 à úna Sociedàd bièn dìgna de elògio. Ha podìdo sacàrlo de èntre inumeràbles papèles mi corresponsàl, estimulàdo sin dúda de vèr que se hà hècho hòy tan de mòda el hablàr de èsta matèria. A fè que en aquèl tièmpo no èran tan comúnes èntre nosòtros las idèas que maniflèsta el tal Discúrso, en el que se reconòce el podèr que aún conservàban múchas de las equivocaciònes, que (aunquè con trabájo) vàmos desechàndo. Convendrìa el que Vm. lo insertàse en su apreciàble periòdico por vèr si se animába su autòr á dàrle tòdo èl ensànche y aùmènto que parècen omitìdos en obsèquió de la pàz.

Diòs se la dè à Vm. (á pesàr de su nòble empèño, que tànto la desvìa) como lo desèa y pìde á S. D. M. su apasionàdo servidòr, Q. B. á Vm. L. M. El Militàr Ingènúo.

Fisica. Hasta aqui se habia adelantado quando Mr. Priestley dispertó la atencion de los fisicos en este objeto tan interesante. Esta era una abundante mina, que Van-Helmont, Boyle, Hales habian gananciosamente cavado, y abierto para todos los sabios de todos los paises. Meyer, Black, Jacquin en Alemania, el Conde de Salnco, el Abate Fontana en Italia; Kavendish, Smith, Macbride, Priestley, Yugen-House en Londres, Rovelle, Macquer, Bucquer, Lavoisier, El Duque de Chaulnes, Fourcroy en Paris, hicieron descubrimientos muy interesantes, y han enriquecido la fisica, y la quimica con estos tan apreciables tesoros.

Pero por mas que seamos muy aficionados á estos dos ramos, no podemos, ni debemos perder de vista la economia animal y vegetal. Exâminaremos los efectos de este nuevo principio en esta parte, despues de haber manifestado los medios para obtener el *ayre fijo*, ó mas bien el modo de extraerle de las diferentes materias con las que se halla combinado, exâminando su naturaleza y sus propiedades.

El nombre de *ayre fijo* debe convenir, en general, á todas las substancias aeriformes que se extraen de todos los mixtos; de este modo el ayre inflamable, el ayre nitroso, el ayre marino, el ayre alkalino, el ayre diflogistico &c. son otros tantos ayres fiijos, ó que están fijos en diferentes cuerpos; pero señalarémos especialmente con el nombre de *ayre fijo*, el ayre que procede de las substancias en fermentacion, el que se desprende de las tierras calcareas y de los alkalis por los acidos ó por el fuego. Casi todos los sabios han dado un nombre propio y analogo á algunas propiedades del ayre fijo. Para evitar toda confusion, y tener una idéa clara de este por lo relativo á su nombre, indicaremos sus denominaciones mas conocidas. Van-Helmont substituyó la voz *gas silvestre* á la de *espíritu silvestre*, que le habian dado Paracelso á los antiguos quimicos. *Gas silvestre* significa espíritu, vapor silvestre que no se puede conservar. Bayle y Hales, que lo miraron como ayre, pura y simplemente le distinguieron con el nomre de *ayre artificial* y de *ayre fijo* que le conservó Priestley. Macquer solo lo consideró por sus efectos, y como el efecto que hace mas impresion es el mefitico que contiene, le dio el nombre de *gas mefitico*. Mirandolo Sage, como una modificacion del acido marino, hecho volatil, á

causa de su alteracion por la materia inflamable lo llamó primero *acido marino*, y despues *acido mefitico*. No atendiendo Bergman, sino á su propiedad de acido, y á su forma aerea, lo llamó *acido aereo*. Otros lo han denominado, segun la mayor cantidad de acido que contenia. De lo que se deduce, que *Gas silvestre*, *Gas-mefitico*, *acido marino volátil*, *acido mefitico*, *acido aereo*, *a ido vitriolico* &c. son un solo y mismo principio del que hablaremos, usando solamente la voz generica de *ayre fijo*.

Discurso sobre la amistad. Sin contar la sabiduría, considero á la amistad el presente mas rico que nos hace el Cielo. Unos prefieren la opulencia, otros el poder, la salud, los honores, y muchos el deleite. Este último pertenece á los brutos: y en quanto á lo demas son cosas fragiles, inciertas, y que dependen menos de nuestra prudencia, que de la fortuna y de sus caprichos.

Tienen mucha razon aquellos, que caracterizan á la virtud como el bien mas supremo. Pero esta misma virtud es la que dá principio á la amistad; ella es su apoyo, y no puede haber amistad sin virtud.

Bajo esta palabra virtud, no entendamos aqui sino la idéa que comunmente presenta, y el sentido en que está recibida: sin arreglarnos á la magnificencia de términos, que ciertos (1) Doctos usaban. Miremosla como la han mirado algunos que conocemos, tales son los Paulos, los Catones, los Galeos, los Scipiones y los Filos. Con esto se contenta el comercio del mundo y de la vida. Por tanto dexemos á los sabios que por ninguna parte se hallan.

Una amistad trabada con unas personas semejantes á estas que he nombrado, viene á ser un manantial inagotable de dulzuras. ¿Y se puede decir que uno vive si carece de un amigo en cuyo seno pueda reposar? ¿Qué deleite es comparable, al de tener con quien hablar de todo, como si solo hablase con sí mismo? ¿Nos serían tan agradables las prosperidades de que participamos, sino hubiera uno que se alegrára de nuestros aumentos? ¿Y en una desdicha, donde hallariamos consuelo, á no ser en un amigo, para quien nuestras miserias son aun mas sensibles que para nosotros?

Todos los otros objetos de nuestros deseos casi están limitados cada uno á su propia utilidad. Tendremos riquezas; pero para hacer uso de ellas; crédito, para ser mas considerados; honores para que nos alaben; placer, para gustar de él; y en fin tendremos salud para no padecer y para resistir las fatigas del cuerpo. Pero la amistad es de unos recursos infinitos. En todo se nos ofrece, en todo tiene cabida; y jamas es importuna ni honorosa. Asi es ya un probervio, que la amistad, por su útilidad, corre parejas con el fuego y el agua.

Con todo, no digo esto de una amistad débil y comun, que no deja de tener su valor y sus atractivos. Hablo de una sincéra, de una perfecta amistad de que á la verdad, no se pueden citar muchos exemplos. En la adversidad, como participa de su peso, ella la hace mas llevadera; y á mas de los buenos oficios que hace por nosotros, tiene de esencial, que presentandonos á la vista un recuerdo favorable de lo venidero; estorba que se abata nuestro animo.

Tener un amigo, es tener otro sì mismo. Quando el uno està ausente, el otro le reemplaza. Si el uno es rico, al otro nada le falta. Si el uno es débil, el otro, le presta fuerzas. Y por decir en una palabra alguna cosa mas superior el que muere el primero, renace en la constante estimacion en la tierna memoria, y en el continuado pesar del otro. Para el muerto, parece que debe ser esta una dulzura, y un merito para el que le sobrevive.

Quando pienso en la amistad, lo que me sucede muchas veces; hallo que es un punto digno de exâmen el de si ella debe su principio á debilidad y á los cuidados de el hombre, que hacen que cada uno por un comercio reciproco de buenos oficios, busque el modo de procurarse lo que no tiene en sus fondos; ¡ó si, no mirandose estos buenos oficios sino como

(1) Los Epicurianos.

una parte adherida á la amistad, tiene un origen anterior, mas noble, y que nace de la naturaleza misma!

Entre las razones que pueden conducir á que se quiera uno à otro, la principal es amarse; y de la palabra amar, es de donde proviene la de *amistad*. Quando no hubiese sino miras de utilidad, muchas veces para alcanzarlas, bastaria mostrarse à los hombres bajo el velo de la amistad, y en la conjetura en que pudieran servirnos. Pero la amistad no conoce ni el fingimiento, ni el disfraz; todo es sincero; todo sale de el corazon. Por tanto la atribuyó à la naturaleza, antes que al cuidado; y yo la creo efecto de una secreta impresion, que se hace sentir en la alma, antes que ninguna reflexîon sobre la utilidad que puede acarrearnos.

Tenemos en las bestias una imagen de esta impresion, porque durante algun tiempo aman á sus hijuelos y estos las aman. Es patente que lo que las guia, es el sentimiento. Este se manifiesta todavia mas en el hombre, por la ternura de los padres y madres para con sus hijos; ternura perfectamente recompensada y que no puede destruirse de una parte ni de otra, á menos que se haga preciso por algun delito abominable. Quando encontramos con uno, cuyo caracter se parece al nuestro propio, un sentimiento igual á este viene á aposentarse en nuestra alma; y por el mismo nos parece, que la providad y la virtud brillan en aquella persona: porque nada hay ni mas atractivo, ni mas amable que la virtud. Esta nos interesa aún en los que no conocemos. ¿Al solo el nombre de Fabricío ó de Curio, que ha tanto que murieron, no sentimos cierta inclinacion hácia ellos? ¿Y al contrario, se puede pensar sin horror en un soberbio Tarquino, en un Casio ó en un Melio? Dos guerreros fueron á Italia á disputar el imperio á los Romanos. ¿Hablo aquì de Pyrrho y de Anibal? No quisieron mal al primero porque unia providad; pero al segundo, su crueldad le aseguró un ódio eterno de parte de los Romanos. Pues si tiene la virtud tantos atractivos, que la amamos en aquellos que jamas hemos visto, y lo que es mas en nuestros enemigos mismos ¿habrá porque admirarse si hace impresion sobre nosotros, quando creemos verla en aquellos con quienes estamos á pique de travar amistad?

Confieso que los buenos oficios, las señales de union y la continuacion de verse, fortifican la amistad. De todo esto unido á la inclinacion, á este primer movimiento de el corazon, resulta una ternura tan grande y tan viva, que puede llamarse pròdiga. El querer que ella trabaje en motivos de interes, es ciertamente obrar con bajeza, y darla un origen poco noble y que no merece. Puede concluirse de aqui, que quando un hombre cree hallar en sì mismo menos recursos, entonces es mas propio para la amistad: pero con todo es lo contrario. Porque el hombre que tiene mas fondos, y cuya sabiduria y virtud son como un muro, que lo defiende de las necesidades; este es el hombre mas sensible á los hechizos de la amistad, y el mas aproposito para cumplir sus deberes. ¿Què necesidad tenia Scipion de Lelio? Ninguna. Podia pasar igualmente sin él. Pero Lelio admirado de su virtud, y Scipion tal vez gustado de Lelio, se concibieron cierta inclinacion el uno por el otro. La continuacion estrechò sus lazos. Pero aunque esta alianza les sirviò de mucho; sola la idea de que no debe sacarse de ella utilidad interesada, les privò de mucho mas. (*Se continuará.*)

Carta. Señor Editor, y dueño mio porque en el § de Thales se contienen muchas *interrogaciones*, permitame la bondad de V. que yo siga á su consonante forzoso, y hable de *admiraciones.*

En primer lugar me admiro, Señor Editor de mi alma, el que yo no pueda comprehender por qué regla ya sea de generos, ó ya de preteritos, en qualquiera almoneda judicial se consigne al secretario que la autoriza (asista ó no asista, que

es lo regular) dos tremendos ducados diarios, sin perjuicio de lo que suceda como Vm. y yo sabemos; y al ministro un ducado, sin otras adealas; y despues se haya de contar con el trabajo de los Misantropos, Turibiu, y Dumiñu que por mañana y tarde cargan con los muebles prisioneros; pero para que se vea lo fundado de mi admiracion, la reduciré á uno de los casitos pr cticos, que con freqüencia vemos. Juan v. gr. debe tres años son 1500 reales de casa que el casero con suma viveza para cobrar, ya que no la tiene en hacer los reparos necesarios, clama, y obliga á que finalmente el Juez pronuncie la difinitiva sentencia de expolio, y vendase lo que haya en pública almoneda: por no ser de la primera estimacion el homenage de Juan, se halla *á prueba*, y *estese* durando la venta tres meses cerrados; al cabo de ellos se juntaron dos mil reales, de cuya cantidad se ha de satisfacer el secretario y ministro, quienes son acreedores á doscientós setenta y tantos ducados, que segun el total de la venta falta mucho dinero para estos dos: y. por consiguiente queda Juan tocando tabletas, y peor que el gallo de moron, porque se halla sin quinientos reales que le restaban de los dos mil de su pobre axuar, sin credito para tomar otro quarto, y lo peor y mas malo, sin paciencia. El casero, como no toque las castañuelas, no sé que tenga otro arbitrio en el fin de su demanda, y los Misantropos solo tendran el consuelo, si recurren al de los dos ducados, y al de el uno, que les digan que han tenido que remitir mucho dinero que se les debia por el trabajo padecido en la asistencia de mañana y tarde, sin que les escusase el calor, ni el frio, relampagos, ni truenos, ni otras incomodidades de este jaez: pues esto consta á Vm. que sucede; pero no *Embargante* de eso, *yo ainas me asusto*, y por lo menos me admiro como no se mejoran este y otros actos, ejusdem farinae.

Segunda admiracion: en dos pesos gordos y una peseta que tengo de edad (asi cuentan en mi barrio) he advertido, que si un *quidam* cae en la lobrega custodia: si entra en ella hoy v. g. y por inopinada fortuna sale libre y sin condena á las veinte y quatro horas, casi necesita otras tantas para contar reales de pago por las diligencias hechas, y pasos causados, con un item mas por cada pliego, (sus renglones, por no encontrarse unos con otros, forman un espacio entre si, que casi casi podia un christiano pasearse decentemente) y se paga::: ¿quánto dirá Vm. ? pues sino la sabe, no quiero decirlo yo, porque me falta el valor; y quien lo tenga que lo diga, porque me llama la:

Tercera admiracion: veo que quando lo exîge el tiempo y circunstancias suben de precio las cosas; y las dotaciones *idem per idem*: pero los treinta y ocho quartos, que gana un pobrecito peon de arbañil, (no lloviendo ó no siendo dia de fiesta, que entonces *nihil est neutrum*) siempre están en un sér, siempre son inmutables *á parte post*; y con ellos, quando los hay, comen el peon, su muger por sí, y tal vez por el hijo que trae en sus entrañas ó en su compasivo pecho, y tres ó quatro criaturas, que aunque crecíditas, aun no pueden ganar el pan! Esto lo he visto mas de una vez; y veo tambien que las casas edificadas con el sudor de este y otros infelices produce en brevísimo tiempo un lucro prodigioso ¿pero de qué me admiro? ? de qué sucede esto ? ¡ *tutututu*! En fin mi dueño, recojo velas, y veré si para otro correo me hallo menos formal ó mas, que será question de nombre, porque como dice Sancho: *genio y fegura* &c. Dios guarde á Vm. muchos y felices años. Madrid y Diciembre 4 de 1787. B. L. M. de Vm. su apasionado y afectisimo servidor Antonio Cacéa.

P. D. Si Vm. da esta mi carta á la prensa, creame que puede que Turibiu y Dumiñu se regocijen.

Otra P. D. Mis saludes al ingenioso Don Lucas Aleman, al compadre Curro, al tio Juan Claro y al señor Don Urbano Severo, si aun vive.

Thales. En el año de quatrocientos quarenta, antes de la Encarnacion del

Verbo, y en la Era de doscientos quarenta y quatro de la fundacion de Roma, siendo Rey de Persia Dario el IV y cònsules Romanos Bruto y Lucio, floreció en Grecia el gran filósofo Thales, que fué Principe de los siete sabios famosos, que ilustraron y dieron tanto honor á los Griegos, Thales fue el primero que halló la division de los años; la grandeza de la Luna y del Sol: fué el que descubrio y conoció la tramontana ó Norte para navegar; y el que dijo y afirmó que las almas eran inmortales, y que el mundo tenia alma. No quiso casarse jamas: desprecio las riquezas, por lo que vivia sumamente pobre. Fue este filosofo un espejo de preciosas qualidades, que le hacian distinguir entre todos los sabios de Grecia, y merecio ser respetado y aplaudido de todos los Reyes de Asia, y su nombre fué celebrado en Roma. Fué tan sabio, que á todo quanto le preguntaban, respondia de repente, y con tanta sutileza y gracia, que era la admiracion de los que lograban la felíz suerte de tratarle; finalmente era el oraculo y ornamento de su tiempo. Entre varias preguntas, que de diversas partes del mundo le hacian, son dignas de saberse doce de ellas, que le hicieron, y la pronta y sutíl respuesta con que satisfizo; y son las siguientes:

1 P. ¿Qué cosa es Dios?

Respuesta de Thales. Dios es la cosa mas antigua entre todas las antigüedades; porque á Dios ni los pasados le vieron principio, ni los venideros le verán fin.

2 P. ¿Quál será la cosa mas hermosa?

R. El mundo es el mas hermoso, porque toda la artificial pintura no puede igualar con la menor que hizo naturaleza.

3 P. ¿Quál es la cosa mas grande?

R. La cosa mas grande es el lugar, porque el lugar en donde cabe todo por precision ha de ser mayor que todo.

4 P. ¿Quién es el que sabe mas?

R. No hay ninguno tan sabio, como es el tiempo, porque solo el tiempo halla las cosas nuevas, y renueva las pasadas.

5 P. ¿Quál es la cosa mas ligera?

R. El entendimiento es mas ligero que todo, porque el entendimiento, ni toma trabajo en discurrir por la tierra, ni corre peligro en pasar la mar.

6 P. ¿Quál es la cosa mas fuerte?

R. El hombre necesitado es el hombre mas esforzado, porque la necesidad aviva el entendimiento del rudo, y al cobarde hace esforzado en el peligro.

7 P. ¿Quál es la cosa mas dificultosa de conocer?

R. Conocerse el hombre á sì propio, porque no havria contienda en el mundo, si el hombre se conociese á sì mismo.

8 P. ¿Qué cosa es mas dulce para ganar?

R. Lo que se desea es dulce ganancia, por ser de suma alegria acordarse una persona del trabajo que pasó en alcanzar lo que deseaba.

9 P. ¿Quándo descansa el hombre enemistado?

R. Quando vé á su enemigo muerto ó abatido, porque á la verdad la prosperidad del enemigo es penetrante cuchillo al corazon lastimado.

10 P. ¿Qué hará el hombre para vivir justamente?

R. El consejo, que da á los otros, que lo tome para si: porque todo el error de los mortales está en que les sobran consejos para los otros, y siempre les falta uno bueno para si.

11 P. ¿Qué bien tiene el que no es avaro?

R. El tal es libre de los tormentos de la avaricia, y cobra amigos para su persona, porque al avaro los pensamientos le atormentan porque siempre le parece que no guarda, y los hombres le persiguen porque no gasta.

12 P. ¿Qué tal ha de ser el Príncipe que á otros ha de governar?

R. Primero ha de gobernarse á sí mismo, y despues á los otros, porque es imposible que esté la sombra derecha, estando la vara que hace la sombra tuerta.

EN LA IMPRENTA DE JOSEF HERRERA.

CORREO DE MADRID.

DEL SABADO 15 DE DICIEMBRE DE 1787.

Discurso sobre Mayorazgos. Por motivos que no dependen de nosotros, suspendemos, por ahora, la publicacion del discurso sobre el luxo que ofrecimos publicar en este correo de hoy, en que insertamos el siguiente que habla de los Mayorazgos.

La succesion á los bienes de mayorazgo en los primogenitos, ha producido tantos abusos, excesos y disturbios en las familias, que parece debe ocupar esta materia la atencion de las personas que pueden remediar, á lo menos en gran parte, los daños y malas conseqüencias que resultan, por lo que creo poder dirigir á Vm. las ideas que sobre este particular me ocurren.

El vil interés es causa de mil infamias, y él, nos conduce á los mayores riesgos sin temor ni consideracion de las funestas resultas, que puede ocasionar la ambicion y golosina de los metales. La sed del oro nos arroja temerariamente á registrar las entrañas de la tierra, y nos lleva ciegos á los precipicios y cabernas escondidas, sin consultar otra guia que el desmedido amor de una posesion pasajera: La America (centro de ambiciosos) está llena de los testimonios mas palpables de esta verdad. El Africa y el Asia nos dan tambien irrevocables pruebas de esta asersion, que no tiene nada de paradójica, sino el mal sonido que ofrece á primera vista. La consideracion de una sola perla es bastante para quien sabe los improbos trabajos que cuesta al hombre el sacarla del profundo pielago en que tiene su habitacion, y conocidos lo que cuestan estos pasos ¿quién podrá dudar de lo que puede el interés en todos los hombres, sin exceptuar de él á los Bárbaros, que aunque desconocen el luxo, no por eso dejan de sentir los funestos efectos de esta pasion? ¿Quién, sino ella ha desposeido al hombre del derecho que se adquirió con la propiedad de sus antepasados, en tierras que llamaba, con razon, suyas, y de que se vió desalojado por la fuerza y el poder? ¿Quién establecio el derecho bárbaro de conquista? Que mas: el hombre, este sér viviente, dotado de una alma racional ha llegado á ser el objeto de uno de los principales ramos de comercio; sin hallar otro pretexto para cohonestar este interés, sino la diferencia de color, que solo exíste en el exterior, sin que imprima en lo mas minimo en lo moral. Pues si el hombre llega conducido por esta pasion á privarse enteramente de su razon, y á ofuscarla con el velo de la ambicion que la empaña; ¿qué no deberá temerse de dejar en manos de uno solo la suerte de otros muchos? el mas estupido vé las malas conseqüencias: Por lo que, el bien estar de varios interesados, no debiera depender del capricho de uno solo.

En el mundo todos nacimos igualmente dotados de bienes por la naturaleza, solo los hombres han podido establecer preferencias, mejorando á unos, y haciendolos felices; quando los otros quedan en la extrema necesidad y mendiguéz, abandonados á la mas infelíz suerte.

Un uso antiguo ha establecido sobre el primer nacido, el derecho del goze y propiedad de las haciendas: Este derecho dá una especie de autoridad sobre los demas hermanos, y se quiere usar de esta ventaja casual, y de un establecimiento mal fundado, con opresion de los menores; él produce mil absurdos que la experiencia hace ver con demérito de esta ley: y si se consultasen los casos prácticos que todos los dias se juzgan en los tribunales, se daria lugar á abolirla del todo; pues produce tanto daño, como bien.

Si el hombre ha nacido con ambicion, facilmente se persuade que ha nacido libre: este sentimiento hace creer (y con justa razon) á los segundos que sus derechos (por la naturaleza de hombre) son

tan debidos, y los mismos que los del mayor; ¿y por qué este inconsideradamente se ha de separar de lo que la razon dicta, la ley natural manda, y la divina se lo prescribe en sus santas máximas? ¿y no pudieran las leyes, vistos los abusos que previenen de esta especie de dominio, y despotismo que les da á los mayores la primogenitura, mejorar la suerte de los inmediatos y remediar en algo los graves perjuicios que se originan de esta preferencia mal entendida: No pudieran hallar algun medio, por el qual se facultase á los padres, para poder consignar á sus hijos menores, los alimentos que contemplasen suficientes para mantenerse con una proporcionada decencia, é igualmente á las viudas que les sobreviven!

La nobleza en España y en toda Europa, está sostenida por las casas hacendadas; ¿pero como subsisten? estableciendose los primogenitos con consideracion á las obligaciones de la casa, y proporcionandola las ventajas y utilidades que la acarrean las bodas ajustadas con señoritas de conveniencias suficientes para mantenerla en su lustre y esplendor: Los segundos, sin ningun arbitrio para subsistir; siguen la carrera de las armas, por ser la mas distinguida, y en ella son siempre gravosos á sus casas, hasta los grados muy superiores que muy pocos, con dificultad, y despues de muchos años obtienen, y en los de subalternos se vén precisados á excesivos gastos indispensables por el exôrbitante luxo del dia, y por las largas y extraordinarias marchas anexas á su profesion.

Los primogenitos sin ninguna zozobra sobre su suerte, y firmemente persuadidos, de que son herederos forzosos de los vinculos, se desatienden de toda obligacion, faltan á la debida obediencia á sus padres, y viven libre y licenciosamente entregandose á cortejos desproporcionados y de capricho, de que resulta no pocas veces un acomodo ò casamiento pobre y desarreglado, con no pocas pesadumbres y disturbios en las familias, que por esta su mala conducta, se ven privadas de todos los medios de subsistir.

El fin de los institutores de mayorazgos, ni el de los Monarcas que dan su consentimiento para la fundacion de los vinculos, no es, ni puede ser el dejar miserables, y en la mendiguéz á la viuda y segundos de una casa ¿pues qué medios deberán tomarse, para librarlos de tan infelíz suerte, y asignarles sus alimentos, sin que su subsistencia esté pendiente de la voluntad de los primogenitos, que por lo comun intentan mas bien separarse de toda obligacion, que desprenderse de parte alguna de sus rentas, para alimentar con la correspondiente y debida decencia á sus madres y hermanos menores?

Si las Leyes de Aragon rigiesen en el resto de la Monarquia, se evitarian las conseqüencias que ocasionan las de Castilla: por aquellas la madre que sobrevive, posee los vinculos de su difunto marido, durante sus dias, sino pasa á segundas nupcias, y los hijos segundos logran suficiente consignacion para mantenerse con una pasajera decencia (1).

Los mayorazgos electivos atajan muchos de los expresados inconvenientes, pues á lo menos sujetan á todos los hijos precisandolos á la debida subordinacion y respeto á sus padres por el deseo de ser preferidos, y conduciendose con esta mira con toda aquella sumision y el amor filial que puede grangearles la leccion que solicitan, y á que se hacen acreedores por la ajustada y loable conducta que observan con sus padres: parece que las leyes de Vizcaya tuvieron bien presente la importancia de precisar á los hijos la observancia tan conforme al quarto precepto del decálgoo: pues á mas de ser todos los bienes comunicables entre marido y muger tienen estos la facultad de elegir por heredero de sus haciendas y bienes à qualquiera de los hijos, y de separar à los demas de todo derecho y accion á ellas. En Navarra dotan todas las casas á las hijas con una cantidad determinada por sus leyes, facilitandolas, con esta providencia, un medio seguro de establecerse.

Ultimamente el Emperador, sin duda con el mas maduro exâmen, y cerciorado de

(1) Esto es lo que no se verifica, por mas que las leyes lo previenen.

los abusos y perjuicios que se han observado en sus estados de Ungria, parece que habia resuelto abolir en ellos los mayorazgos, como puede verse en el número 25 de las gazetas de Madrid de este año de 87.

Me persuado que con las providencias que se han apuntado ó las que el gobierno, con mejor acuerdo, y mayores luces contemplase propias para la reforma que piden los vinculos, serían estos utiles, porque perpetúan la nobleza en las casas; pero habiendose tratado esta materia por nuestros mas sabios políticos bastará contraer al intento lo que han dicho sobre ella.

Saavedra en sus empresas políticas dice: *Los fideicomisos ó mayorazgos de España son muy dañosos á la propagacion; porque el hermano mayor carga con toda la hacienda (cosa que pareció injusta al Rey Theodorico) y los otros no pudiendo casarse, se hacen Religiosos, ó salen á servir á la guerra.* Navarrete, que tambien cita á aquel Monarca, dice: *que tenia por cosa iniqua que en una familia se llevase uno toda la hacienda, y que los demas gimiesen con la descomodidad de la pobreza.* El Señor Campománes, en su tratado de amortizacion confirma lo que dijeron dichos autores, y quiere que se busquen medios para moderar, y templar el rigor con que la ley trata á los segundos.

Las buenas leyes son las murallas de un estado, y mantienen á cada uno en sus libertades y derechos; á ellas debemos la tranquilidad y el buen órden que reyna en el mundo, la pacifica posesion y correspondencia reciproca que se observaba en la Sociedad: debemos, pues, prometernos que la reforma de las concernientes á los vinculos llegue á verificarse, y á evitar los disturbios y enconos que causan en las familias, mejorando la suerte de las viudas y segundos.

Fisica. Medios para obtener el aire fixo. El aire fixo está de tal modo extendido en toda la naturaleza, que parece combinado en general, con todos los cuerpos de los tres reinos; á los quales anima dandoles muchas veces la vida, y quizás, es el principio de sus modificaciones. Muchas veces su presencia es insensible, pero se reconoce por sus efectos; otras invisible y sin accion, solo el arte puede asegurar su existencia: jamas se puede extraer de la materia á que está unido, sin alterarla. Es preciso romper las trabas que lo fixan, pues, estas son las moleculas ó partecillas de los cuerpos á que se adhiere, tal vez por una simple juxtaposicion, y lo mas cierto por combinacion. El fuego y los acidos son los medios mecanicos mas poderos para producir este efecto en el reino mineral, y las fermentaciones espirituosa y putrida les desprenden naturalmente substancias vegetales y animales.

La accion del fuego sube á un grado mas ó menos fuerte, la destilacion y division extraen el aire fixo de la mayor parte de los cuerpos que lo contienen. Esto practicó Mr. Hales; puso en destilacion las materias que queria exâminar. El calor empieza luego á rerafacer este fluido, y hacerle gozar un cierto grado de extension; el movimiento que dá el calor á toda la masa en general, y á cada molecula ó partecilla en particular, destruye la agregacion entre estas y el aire fixo; este se desprende de su base, y muchas veces sale por medio de los poros antes de mudar su forma exterior, pero nunca sin una real disminucion de su peso total. Haciendo comunicar la olla en que se hace la destilacion, con un tuvo recorvado que se abre en un bocal encorvado lleno de agua, el aire que sale, sube por medio de la agua y llena la parte superior del bocal. Esto es lo que es conducente para hacer la destilacion, y el juego de este aparato. Habiendo Mr. Hales exâminado por medio de estas operaciones substancias de los tres reinos, halló que media pulgada cubica ó 158 granos de carbon de tierra, producian 180 pulgadas cubicas de aire, ó la tercera parte del peso total; una pulgada cubica de tierra virgen recientemente sacada de otra comun produce 43 pulgadas cubicas de aire; la quarta parte de una pulgada cubica de antimonio (1) dá 28 veces su volumen de

(1) Minerál de una naturaleza semejante á los metales, y que aunque se encuentra cerca de las minas de plata y plomo, tiene tambien su mina propia.

aire; media pulgada cubica de corazon de encina produce 128 pulgadas cubicas de aire; de 142 granos de tabaco seco, salen 153 pulgadas cubicas de aire; una pulgada cubica de sangre de tocino, destilada hasta que las heces están ya secas, produce 33 pulgadas cubicas de aire; 241 granos de asta de gamo destilados, dan 117 pulgadas cubicas de aire, esto es, 234 veces su propio volumen. Estas experiencias manifiestan que es inmensa la cantidad de aire fixo combinado con los cuerpos de los tres reinos.

Concluye el discurso sobre la amistad. Es muy bien parecido y generoso hacer bien, no para recobrarlo ó alcanzar otra cosa, sino por el placer de hacerlo. Una gracia y una usura no se hallan bien, juntas. Así se debe, separandose de todo interés, no buscar en la amistad sino lo que de ella proviene, esto es la ventaja de amar y de ser amado. No raciocinan de este modo, aquellos que como las bestias, refieren todo al deleyte. Yo no me admiro de esto. Las gentes (1) ocupadas en un objeto tan bajo y tan despreciable, nada grande pueden concebir, nada noble, ni nada divino. Trataré aqui algo de ellos. La amistad, segun nosotros, es un sentimiento que la naturaleza forma en nuestros corazones, haciendonos ver en otros la imagen de la virtud. Arrastrados de esta imagen, los corazones se estrechan, si me atrevo á hablar así, se enlazan reciprocamente, para participar de las dulzuras que el caracter de el uno promete al otro. Movidos en un mismo grado, prendados de una ternura igual, andan sobre quien se portará mas generosamente. Una emulacion tan loable, hace que la amistad sea muy útil, sin que la utilidad séa el fundamento de la amistad. Ella tiene en la naturaleza, un origen mas honroso y mas sólido. Porque si á dos corazones solo los uniera el interés, cesaria su union, quando el interés se mudára. Pero la naturaleza no pudiendo cambiarse jamas, los verdaderos amigos son eternos.

Tengo entendido que en Grecia se tenian por sabios, á ciertos amantes de las paradoxas, gentes que, con sus vanas sutilezas, emprendian á provar todo. Nos decian, que debe evitarse una amistad muy estrecha con muchos, á fin de que solo uno no tenga que interesarse por muchos: que cada uno tiene bastante consigo mismo, y que le son demasiados sus propios intereses: que es enfadoso mirar mucho por los de otro: que lo mejor es tener las riendas de la amistad, para poder siempre alargarlas ó acortarlas quando nos convenga. Porque decian ellos, lo principal para vivir feliz, es la tranquilidad; y no es posible tenerla, si agenos intereses nos agitan continuamente.

Se atribuye á otros una opinion, que aun tiene menos asomos de razon, y de la que ya he dicho algo: que es menester hacer la amistad, no por cierto movimiento del corazon, y sí por una union útil y provechosa. Que quando uno juzgue que puede mantenerse menos por sí; entonces ha de buscar mas amigos. Que por esta razon las mugeres piensan mas en esto que los hombres; los pobres mas que los ricos; y los desgraciados mas que los venturosos.

¡Qué sobresaliente filosofía! Quitar los hombres la amistad, que es de lo que Dios les concede, lo mejor y lo mas agradable; es lo mismo que si se quitase el Sol del universo.

No debe darse ascenso á estos voluptosos ricos, quando hablan de la amistad, pues ni provaron jamas sus dulzuras, y ni siquiera tienen idéa de ella. ¡O Cielo que es esto! ¿quién querrá nadar en sus tesoros, á condicion de no amar á nadie y de no ser amado de ninguno? Tal es la suerte de los tiranos. No hay para ellos ningun empeño sólido, que nazca de el corazon y que pueda provarse. Siempre les rodean nuevas sospechas, nuevas inquietudes; carecen de la amistad. ¿Puede amarse á nadie que se tema, ó á quien se persuada que nos teme? Tienen amigos en la apariencia, mientras son poderosos. Quando caen, como les sucede las mas veces, entonces es quando se vé los pocos amigos que tienen.

Tarquino, en su destierro, decia que

(1) Los Epicurianos.

habia conocido á sus falsos y verdaderos amigos, despues que ni á los unos ni á los otros podia asegurarles de su vuelta. Mucho me cuesta creer que haya podido tener amigos verdaderos. Un hombre tan orgulloso y tan feróz, no podia tener un caracter que pudiesen amarle; y la mayor parte de aquellos que son muy poderosos, están acompañados de esta desgracia. Porque no solamente la fortuna es ciega, sino que por lo ordinario ciega à sus favoritos. Casi todos son desdeñosos y arrogantes. Nada hay mas insoportable en este mundo, que un loco en la prosperidad. En ella se ven personas, que han sido antes de un trato dulce y facil, quando pasan á un empleo elevado, mudanse en todo de repente y desprecian á sus antiguos amigos, para entregarse á otros nuevos.

¿Qué cosa mas insensata, que el emplear los recursos que se sacan de una elevada fortuna, en procurarse cosas que se tienen por el dinero, como son caballos, criados, soberbios vestidos, y vasos preciosos; no pensando en hacerse con amigos, que son, por decirlo así, los mejores y mas hermosos muebles que pueden tenerse? Todas nuestras adquisiciones, no sabemos á quien irán á parar; porque están destinadas á ser algun dia la presa del mas poderoso, en lugar que la posesion de nuestros amigos no puede disputarsenos; y quando fuesemos dueños de todos los presentes de la fortuna, no bastarian estos á proporcionarnos una vida agradable, cómo no tuvieramos amigos.

Debense poner limites á la amistad, y saber hasta que punto puede llegar. Sobre esto sé tres opiniones, que no las adopto. La primera que seamos para nuestros amigos, como para nosotros mismos. La segunda que nuestra venevolencia para con ellos se mida con la que ellos tienen para con nosotros. Y la tercera que pensemos lo mismo que piensan nuestros amigos para sus intereses. Ninguno de estos tres sentimientos es de mi gusto.

Primeramente es falso, que debemos ser para con nuestros amigos como para con nosotros mismos. ¿Quantas cosas hay que no haria uno por sí, y las hace por un amigo? Rogar como un iniquo, suplicar, tratar con dureza á alguno, y reprenderle con vehemencia, son cosas que nos avergonzariamos de hacerlas por nosotros, y las hacemos por un amigo. Hay tambien muchas circunstancias en que los hombres de bien prefieren y aprueban que se prefieren á sus propios intereses, los de un amigo.

Querer en segundo lugar, que la venevolencia de una parte, se mida exâctamente con la que hubiere de la otra, es tener la bajeza de calcular todos los servicios hechos y recibidos, á fin de que contrapesen. Por mí, pienso que la verdadera amistad es mas rica y mas generosa; y no exâmino rigurosamente, en qual de las partes se halla el mas ó el menos. Jamas temamos hacer mucho, ni que hay cosa ninguna de las que hagamos, que se desperdicie.

En quanto á la tercera, de que es menester conformarse al modo de pensar de nuestros amigos, esta es la mas falsa. Porque no es raro hallarse con personas mas bajas que lo que es menester, y que desesperan con facilidad de poder acertar. No será digno de un amigo pensar como ellos. Procuremos al contrario, alcanzar que recobren su perdido valor, y hacerles concebir unas ideas mas agradables.

Para fijar los limites de la verdadera amistad, busquemos ahora alguna otra regla; pero despues de haber hablado de una máxima, de que Scipion estaba soberanamente traspasado de dolor: ó *que se debe amar tanto como algun dia podrá aborrecerse*. Nada decia él, hay mas opuesto á la amistad; y no creia que esta maxíma fuese, como todos creemos de Bias, uno de los siete sabios; y si la creia de alguna alma corrompida, de algun ambicioso, que no se ocupára sino es en su fortuna. ¿Con efecto, puede amarse á alguno, y al mismo tiempo pensar en que podrá aborrecersele algun dia? Este vivirá reducido á desear que su amigo muchas veces se meta en su propia falta, para tener un motivo porque reñir. Se enfadará que se conduzca bien, y estará celoso si acierta. Sea de quien quiera esta máxima, está empon-

zoñada de un golpe mortal para la amistad. Hubiera sido mejor aconsejarnos á hacer una buena eleccion, de modo que no recayese sobre una persona que algun dia mereciera nuestro aborrecimiento. Aun quando tuviesemos la desdicha de encontrar con uno malo, vale mas tener paciencia, decia Scipion, que proponerse á la vista un rencor oculto para lo futuro.

Ved aqui, segun mi opinion, las reglas que deben prescribirse. Que entre dos amigos, hombres de bien, todo sea comun, y que se comuniquen el uno al otro todos sus pensamientos y todas sus intenciones sin reserva. Que si por casualidad dá el uno un mal paso, que le ponga en peligro de perder la reputacion ó la vida, el otro, para librarlo, se aparte un poco del camino derecho, á no ser que vaya á disfamarse absolutamente á sí mismo. Está permitido, pero hasta cierto punto, el perdon en favor de la amistad.

Para adquirir amigos, es preciso no juntarse sino con determinados caractéres y capaces de constancia. Es muy dificil hallar uno de estos, y no es facil conocerlos, sin hacer la prueba. Esta prueba solamente puede hacerse en el curso de la amistad. Asi la union se forma antes que se pueda conocer; y tomado ya el partido, no sirve de nada el exâmen.

Un hombre prudente deberá llevar las riendas en la mano, como para exâminar los caballos. Antes que entregarse totalmente, trabajará un poco en conocer á sus interesados. Para descubrir su flaco, muchas veces basta el mal vil interés pecuniario. En algunos hará mas impresion que en otros una suma algo mas considerable. Aunque haya algunos bastante nobles para anteponer la amistad al dinero; ¿podrán posponerlas á los honores á las magistraturas, y al mando de una armada? ¿y se desentenderá por esto, quando no halle otro obstáculo para su elevacion, sino los derechos de la amistad? Porque el menosprecio de la grandeza sobrepuja á las fuerzas del corazon humano; y quando no le cuesta para elevarse mas, que sacrificar un amigo, se persuade á que su dicha trae consigo una disculpa. Asi veo que es muy dificil que la verdadera amistad se halle á una con la ambicion. En efecto, ¿vemos á alguno que pospone su propia elevacion á la de su amigo?

Se prueba algunas veces la dura necesidad de una desamistad. Yo hablo de las amistades ordinarias, y no de aquellas que se forman entre sabios. Algunas veces sucede que la probidad de nuestros amigos se desmiente, ó á nuestra vista, ó á la de algun otro, pero de modo que la verguenza redunde sobre nuestros rostros. Despues evitando poco á poco el verse, se dexa de ser amigos: y es preciso, como decia Caton, *descoserse antes que rasgarse*: á menos que se trate de una iniquidad que nos obligue á separarnos, y á una brillantéz, que no sea ni justa, ni honrosa, ó incapaz de diferirse.

Es una injusticia, por no decir una imprudencia bien comun entre los hombres, querer que las buenas qualidades, de que ellos carecen, se hallen en sus amigos; y que haya para con ellos miramientos, de que se dispensan para sí. La razon quiere que empecemos por ser hombres de bien, y que en seguimiento busquemos otros que lo sean. Toda amistad, para ser durable, debe suponerse que ha triunfado de las pasiones, que mandan al resto de los hombres; que se ame la justicia y el acierto; que estén dispuestos á emprenderlo todo el uno por el otro; que no se pida jamas nada á no ser conforme al honor y á la providad; que tengan el uso por el otro, no solamente diferencia, sino tambien respeto. Porque la amistad, despojada de el respeto, pierde el mas hermoso de sus ornamentos. Asi el creer que entre dos amigos pueda tomarse qualquiera libertad, es un pernicioso error. La admistad nos ha concedido la naturaleza, no para favorecer el vicio, sino para ayudar á la virtud.

Generalmente nada se reconoce en este mundo por util, sino la amistad. Muchos desprecian á la virtud en sí misma, no mirandola sino como una especie de ostentacion. Muchos contentos con poco, y que no conocen los regalos, ni el luxo, no hacen caso ninguno de las riquezas. Para una infinidad de otros, nada hay mas

frivolo, y nada tan vano como estos mismos honores, que tienen tanto atractivo para otros. Pero de la amistad todos piensan lo mismo; y los que gobiernan los asuntos públicos, los que por su gusto se entregan al estudio, los que se limitan á sus asuntos particulares, y los que en fin se ocupan solamente de el placer, sin excepcion, se convencen, que el vivir sin amigos no es vivir, si por algun lado se desea tener hombría de bien.

En todas edades, en todas condiciones, la amistad se hace, yo no sé como, un camino en todos los corazones, y no permite que nadie deje de andarlo. Un hombre fué tan feróz, tan desnaturalizado como para evitar todo comercio y trato con los demas hombres, y para aborrecerlos, como hácia, segun se dice un cierto Timon de Athenas; con todo no estaria en su poder el no encontrar alguno, en cuyo seno el veneno de su mal natural pudiera suavizarse.

Se conoceria mejor esta verdad, si apartandonos de la Sociedad de los hombres, nos transportáran á un desierto, donde nos proporcionarán con abundancia todo aquello que pudiera adular nuestros sentidos, pero de modo que no hubiera para nosotros recurso ni esperanza de vér á nadie. ¿Habria algun corazon tan de bronce, que pudiese á este preciso suportar la vida, y en esta afrentosa soledad encontrar gusto en los placeres que le ofrecieran?

Anchitas de Tárento (á lo menos estoy en que es él) decia con fundamento una cosa que yo sé por tradicion de mis padres, que lo supieron de los suyos, *que si alguno hubiera subido al cielo, de donde descubriera la belleza de los astros, y la estructura de el universo, esta vista, aunque tan maravillosa y tan embelesadora, vendria á ser rara, insipida, porque no tendria á quien contar lo que habia visto.* Tan cierto es esto, como el disgusto de la soledad nos es natural. Nada quiere la naturaleza solitario, y siempre vé un modo de buscar un apoyo. Ahora el amigo mas tierno es el apoyo mas agradable.

Miremos como á un enfermo incurable, el nombre que ofende la verdad en boca de su amigo. *Debemos estar mas obligados*, decia Caton, *á los mas duros y fieros enemigos que á esta especie de amigos que se parecen á la misma dulzura; aquellos nos dicen casi siempre la verdad; pero estos no nos la dicen jamas.* Es un absurdo no disgustarse por lo que se debe y apesadumbrarse por lo que no merece tal cosa, es insufrible quando uno no se entristece de haber obrado mal, y si de haberse portado bien; lo que debia ser al contrario; que arrepintiendose del delito se regocijará con la correccion.

Ya que las reciprocas amonestaciones son los deberes esenciales de la amistad, deberán darse con libertad y buen modo; y recibirlas con sumision y sin repugnancia: por la misma razon, no hay nada mas pernicioso en la amistad, que la adulacion, los modos sobrado dulces, y la demasiada complacencia. Yo me sirvo de muchas expresiones para pintar mejor á estos hombres frivolos artificiosos, y que no abren la boca sino para adular, y en descredito de la verdad. Todo disfraz es un mal, pues que altera la verdad, y no nos deja discernirla. Pero sobre todo no puede juntarse con la amistad; porque él excluye la verdad, sin la que de nada sirve la amistad.

Es tan grande el poder de la amistad, que de muchas almas hace, por decirlo asi, una sola. Esto se alcanza quando se encuentra en uno de los pretendidos amigos una alma simple y siempre una y no quando es varia, mudable y de varias formas. ¿Qué baxeza mayor que la de una alma que se dobla y se redobla como quiere, para conformarse, no tan solo á los deseós de otro, sino tambien á el aspecto que desea, y á la menor seña que hiciere?

Dice nó; pues nó digo: sí, sí digo:
Aplaudo siempre, y nunca contradigo.

Terencio (3) pone estos versos en boca de Gnathon, un gorrero. Es muy indecoroso amistarse con semejantes gentes; pero como no es raro en personas de otra clase el caracter de estos Gnathones, es de temer que la adulacion acompañada de la reputacion, de la fortuna y del credito haga que la presten oidos. Con todo

(3) En el Eunuco, Act. II. Sc.

el que lo mire con atencion, distinguirá el adulador de el enemigo, como se distingue lo falso y afectado de lo verdadero y natural.

Madrid. Carta. Señor Editor y dueño mio: no tengo hecho voto de molestar la atencion de Vm. con cartas, siempre que en cumplimiento de mi oferta, le remito papeles, pero como en el de los Sarmatas brilla la generosidad romana, considero por oportuno hacer presente, que al tiempo que los Romanos se armaban de caballeros, juraban (y *cumplian*) estas tres condiciones: 1 „ Que todos los dias „ de su vida, no los gastarian, sino en „la guerra siempre que la hubiese. " 2 „ Que por pobreza, ni por riqueza ni „ por otro respeto alguno tomarian gages, „ que no fuesen precisamente de Roma." Y 3 „ que antes eligirian morir libres, „que no vivir cautivos." He dicho y digera mas (si el tiempo lo permitiese). B. L. M. de Vm. Antonio Caceá.

Sarmatas. Rasgo de virtud de los Romanos. El monte Caucaso da principio en la India, y concluye en la Scithia; y segun la diversidad de gentes que habitan sus aldeas toma distintos nombres: las vertientes que corren á la India tienen en si variedad de gentes, y quanto mas montuosas son las tierras, tanto son mas barbaros los que las habitan. Entre las otras tierras, que se hallan á la sombra del Caucaso, están los Sarmatas, y riega el Thanais toda aquella provincia; en la que á causa de su grande frialdad no se cria vino, siendo constante que entre los orientales ninguna nacion como esta, le apetece tanto, prueba clara de que la privacion es mayor incentivo del apetito. Esta gente de Sarmacia es feróz y muy belicosa, pero siempre está desarmada; no cuidan de comer manjares exquisitos, y delicados, ni en vestir primorosamente; porque toda su felicidad solo consiste en embriagarse.

En el año de la fundacion de Roma de trescientos diez y ocho nombraron los Romanos contra los Sarmatas y otras naciones barbaras al Consul Lucio Pio: encendida la guerra con varios efectos ya el valor de unos, y ya de la fortuna de otros, finalmente se hicieron treguas, y quedaron, por ultimo, sujetos los Sarmatas al imperio Romano, porque el Consul en un gran convite, emborrachó á los capitanes de la Sarmacia. Satisfecho Lucio Pio del desempeño de su expedicion, partió Ufano á Roma, y pidió que le concediesen el triunfo acostumbrado; pero no solo no se lo dieron, sino que fué degollado publicamente por la infamia con que procedió para rendir á los Sarmatas; y el sacro Senado para mayor borron del muerto y escarmiento de todos, mandó esculpir en el sepulcro de Lucio el siguiente:

EPITAFIO.

„ Aqui yace Lucio Pio Consul, el qual „ venció á los Sarmatas; y fué ésta infame „ conquista en el año trescientos diez y „ ocho, desde la fundacion de Roma."

„ Los venció, no como vencen Ro„ manos, sino como suelen engañar los Ti„ ranos."

„ Los venció, no en la guerra con „ armas, sino en la mesa con manjares."

„ Los venció, no peleando con peligro; „ sino comiendo de reposo."

„ Los venció, no con lanzas en el „ campo, sino emborrachandolos con vi„ no."

„ El dia, que Lucio Pio pidió el „ triunfo, en el mismo dia fué dego„ llado."

La Magestad de los Romanos no vencia á sus enemigos con vicios y regalos, sino con armas ó con ruegos. Fué tan sensible al Senado y pueblo Romano el proceder del Consul Lucio Pio, que no contentos con haberle degollado, y puesto en su sepulcro aquel infame titulo, mandaron que se pregonase en Roma, que todo lo que habia hecho Lucio Pio era de ningun valor, y como tal lo anulaba el sacro Senado; quien escribió inmediatamente á los Sarmatas, alzandoles el pleyto homenage que habian hecho de estar sujetos á Roma, en cuya virtud quedaban declarados libres, y en su antigua libertad, y que esto hacian por no ser costumbre entre los generosos Romanos ganar imperios, emborrachando á los enemigos, sino derramando su sangre propia en el campo.

CORREO DE MADRID.

DEL MIERCOLES 19 DE DICIEMBRE DE 1787.

Discúrso primero presentado á la Real Sociedad B.... de los amigos del País.

Verum dicere, justum est; mentiri vero injustum. Cicer.

Discúrso sobre el lúxo. Múchas qüestiónes evitarían el escóllo de la terquedád, y nécio capricho, en que suélen tropezár tan amenúdo, si se considerára, al suscitárlas la recíproca inteligéncia, con que miran los sustentántes al objeto controvertido.

Esto és lo que sucéde con la tan decantáda dúda de si és, ó no útil á las Sociedádes y repúblicas el lúxo. Como se consiguiéra probár, que el lúxo bien entendído, acarreába felicidádes á cáda indivídúo en particulár, y al cüerpo de la nación en generál, parécе que resultaría la deseáda solucion al disputádo problêma, y algúna mira éntre sus entusiasmádos Antagonístas en reparár la fálta de notícias ó de conocimiénto del hombre, que maniféstan con sus declamaciónes.

Despojándonos, pués, de tántas preocupaciónes, con que han embargádo nuéstra razón en éste asúnto (como en ótros múchos) los contínüos inflújos de la supersticiósa ignorancia. Exâminémos con seréna aplicación tóda la fuérza de ésta voz Lúxo, y formándo en nuéstras imaginaciónes úna idéa jústa, discurrámos sobre sus qüalidádes.

El lúxo, considerádo en sí con abstracción del buen ó mal úso, que de él puéde hacérse, si mirámos á los objetos sóbre que se céba, es un disfrutár mas finaménte la exîsténcia, los placéres y comodidád, que el hómbre búsca á cósta de las riquézas, que heredó ó adquiére. Sabido és qué fué concedido al hómbre el úso de tódas las cósas, que prodúce la pródiga natüraléza, y que la sensibilidád, comó primer móvil de tódos sus deséos y temóres, lo inpéle contínüaménte á huír del dolór, y á buscár el placér, ó descánso. La razón, pues, su única gobernadóra y guía, le fué dáda, para que no abusáse, de un don tan estimáble.

Púdo por consiguiénte el hómbre (conducído por la razón) obedecér al contínüo estímulo de su sensibilidad, y concedérse el lógro de los placéres, qüando no contradecían á las léyes de su guía.

De ésta verdád ó princípio, claraménte resúlta, que el úso de los biénes y gústos puéde ser mas ó ménos extrem.do, ó que el lúxo debe considerárse, como moderádo qüándo no olvida, ni atropélla á la razón, y como excesívo, qüándo desprécia sus avísos: luégo aünqué fuése tan estrañaménte perjudiciál (como se preténde) no sería el lúxo moderado el que mereciése tántas declamaciónes, sino el excesivo, ó contrário á lo jústo.

El que se güarézca, pués, el hómbre de los objetos que le rodéan, y pudiéran caüsarle dolór, y el que búsque aquéllos honéstos placéres, hácia los que le dió tánta inclinación el Aütor de su maravillósa máquina, no parécе oponérse á la razón, ni á la utilidád de su exîsténcia.

Este guardárse del mal, y ansiár su bién fuéron los poderósos motivos, que indugéron á los hómbres á discurrír, y dos fuertísimos muélles sóbre que se apoyáron para invéntar tántas manufactúras, artes, ciéncias y comodidádes, que contribuyéron á hacér mas llevadéra su vida y exîsténcia, cercáda de oposiciónes y sufrimiéntos.

El trabajóso; y tríste recúrso de la cáza y pésca fué despreciádo por el mas cómodo, y ganancióso médio de la agricultúra y cría de ganádos: la fria moráda de los bósques, cuébas y desabrigádas cabáñas por las sánas améncas poblaciónes construídas con mayór precaüción en los parájes mas á propósito: las toscas

pieles con que se cubrían por las trámas, que con la lana de los rebáños urdió el discúrso, y la necesidád del multiplicádo número de las géntes.

Pués que púdo vivir el hómbre en las sélvas y en contínüa guérra con las fiéras, luxo fué la preferencia dáda al descansado camino, que tomó para su existencia. ¿Habrá quién culpe de inútil y perjudicial éste primèr pàso, que formó el hombre hácia la union con su semejánte, ó hácia la Sociedad, en dónde púdo desplegár las embotádas facultádes, que por la soledad de su anterior método de vida se mantenian ocúltas? Créo, que nó. Fué feliz y dichóso para el género humáno esta preferéncia que dió el hómbre al método de conseguir mas afinádo el placér de su existencia.

Júntas yá muchas famílias por la utilidád que las resultába del recíproco socórro, que se prestáron para el cultívo de los cámpos. ¿Quantas necesidádes y urgéncias no desperto en sus corazónes el feliz lúxo que iba civilizándo éste congréso de hómbres, que apénas podian llamárse táles hasta éste moménto? Los ofícios de carpintero, cantéro, herréro, texedor y otros fuéron indispensábles, para que permaneciésen los princípios de ésta Sociedád yá entabláda. Tódos se exercían por los mísmos labradóres hásta que desengañados de la imposibilidád de podér alcanzár la inteligéncia, y manéjo universál resolviéron dedicárse únos al sólo cultivo de la tiérra, miéntras abrazában ótros las manufactúras, y ofícios adaptádos á su génio. De ésta prudente disposicion dimanáron el adelantamiénto, y progrésos en tódas las ártes con la riquéza de los que las profesában. De aquí la facilidád (que se deséa) para cumplír con aquélla suáve léy de la procreación, que nos dicta la naturaléza. Del mejór aliménto, de la mayór ocupación, y ningún ócio resultáron numerósas descendéncias, que criádas con el envidiáble exemplo de la actividád y honrádo trabájo fuéron orígen de otras iguáles, que engrandeciéron la Sociedád, fomentáron la agricultúra, y perfeccionáron las ártes.

Púesta yá en éste estádo la unión de los hómbres, reflexionémos la diferénte suérte que lógra cáda indivídüo, y tódo el conjúnto de los que ántes vagában sóbre laház de la tiérra.

La hámbre, la desnudéz, la contínua guérra con las fiéras y con los ótros hómbres, el inminénte pelígro en el lógro de su incómodo descanso, la ignoráncia de lós placéres de ser pádre y marido, el abandóno en la vejéz, y el no tenér quién lo defendiése del mas fuérte, que con violéncia venía á arrebatárle el susténto, éran las felicidádes que experimentaba el hómbre, qüándo no húbo lúxo.

Mas, ¡qüán diferénte suérte alcanzó, qüándo movido de èl, ó del deséo de lográr mas afinádo el gústo de su existéncia, é inclinaciónes, se resolvió á unirse con su semejánte, y producír por éste médio un infiníto número de biénes, que no había conocído!

La facilidád del susténto, el abrígo con adórno, la propiedád y paz asegurada por médio del convènio de tódos, el tranquílo descánso en una habitacion guarecída de los insúltos, y de la intempérie, el hallazgo de los contentos que dimánan de ser pádre, y marído, el apóyo, servícios, y obsèquios de su família en la vejéz, y la seguridád de no ser oprimído por la violéncia de los injústos, fuéron los regálos que recibió del lúxo moderádo y honestó el hómbre que ahóra lo ultraja, porque víve preocupádo.

Los aislados hómbres esparcídos sóbre la tiérra, sin que los uniéra ótro interés, que el materiál de la procreación, y éso por breves instántes ¿què fuérza podian tenér? ¿què felicidádes pudiéron acarrearse mutüamènte indivíduos tan desunídos?

¡Y qüán al contrário se preséntа nuéstra Sociedád establecída y aumentáda por las lisongéras léyes del honésto lúxo! Fuérza respetáble, aumento de poblacion y riquézas, con que hacér frénte á qüalesquiéra opresóres son lo que há ganádo en la mudánza de sus idéas, y admisión del lúxo. (*Se continuará.*)

Fisica. No es la destilacion el solo me-

dio, por el qual el fuego separa este fluido; la simple quema basta para muchas substancias, y en particular para el carbon, el vapor que sale de los braseros, cuyos efectos son tan funestos, no es otra cosa que el aire fijo que se exhala, el qual, uniendose con la humedad extendida en la atmosfera, llega á ser sensible, en forma de humo.

Ya hemos indicado que el aire fijo se adhiere algúnas veces muy fuertemente á su base, se necesita una verdadera descomposicion del mixto para poderle extraer. Los acidos, en general, atacan con fuérza, y energia las substancias á que se les echa, cambian del todo el órden de las partes; se unen á las moleculas terrosas ó metalicas, forman con ellas nuevos compuestos, mientras que el aire fijo que les estaba unido se sale con la viveza que le dan su extension, y ligereza especifica. Su soltura y fuga ocasionan en su mezcla este movimiento tumultuoso é intestino, conocido con el nombre de *fermentacion*. Si se recibe el aire fijo en un recipiente lleno de agua, corta la masa y llega á la parte superior del recipiente. Se hallan pocos medios tan prontos como la fermentacion para procurarse una cierta cantidad de aire fijo; basta echar un acido sobre un alkali, ó una tierra calcarea; al momento se excita en la mezcla un movimiento mas ó menos rápido, las substancias se descomponen, y entonces se vé que se desprende el aire fijo en forma de ampollas. No obstante es preciso advertir que el aire fijo obtenido por estas operaciones, raras veces se halla puro, y sin mezcla; antes al contrario, varía las mas veces la naturaleza de la substancia de que se le separa y la especie particular del acido que se emplea para este efecto.

El medio mas seguro, y tal vez el mas abundante es, aquel de que se sirve la misma naturaleza para desprender este fluido; quiero decir la fermentacion. Mas adelante explicarémos el mecanismo y principio de este fenómeno; por ahora solo dirémos que la fermentacion en general es un movimiento intestino que se excita de sí mismo y espontaneamente, ayudado de un grado de calor porporcionado, y de una fluidéz que pone las partes fermentantes en estado de ocuparse unas con otras, regularmente se distinguen tres grados en la fermentacion que algunos han considerado como diferentes especies de fermentaciones. La fermentacion vinosa ò espirituosa, por la qual los licores que la experimentan se cambian en vino; la fermentacion acida, ó acetosa, porque su producto es un acido, ó un vinagre, y ultimamente lo putrido, ó alkalino, que lleva las substancias animales ó vegetales á una verdadera putrefaccion, y que desprende mucho alkali volatil. Solo en el primero y tercer grado de fermentacion se desprende el aire fijo, y particularmente en el primero. Se desprende mas abundantemente de las substancias sucaradas, y mocosas que sufren la fermentacion vinosa; se eleva entonces sobre el licor que fermenta, y llena el vaso que lo contiene. Para recoger este fluido, solo se necesita acercarse al lugar en donde fermenta el vino, ya esté en cubas, ó bien en vasos de vidrio. Se toma un bocal lleno de agua, y bien tapado; se abre en la misma atmosfera en que nada el licor en fermentacion; se encorva el bocal á medida que se derrama el agua, el aire fijo ocupa su lugar; y hallandose de este modo el bocal lleno de aire fijo se vuelve á tapar con mucho cuidado.

Estos son los medios, tanto artificiales, como naturales, de que podemos servirnos para obtener una cierta cantidad de aire fijo, y poder en seguida estudiar sus propiedades y su naturaleza. Quando conozcamos todas las qualidades de este singular fluido, tratarémos de explicar sus efectos, su accion en la economia y animal y vegetal.

En el año decimo que imperaba el Emperador Marco Aurelio sobrevino en Roma una general pestilencia inguinaria que obligó al Emperador á retirarse á campania que estaba libre de este mal, aunque estaba muy seca y muy falta de lo necesario; esto no obstante estuvo alli el Emperador con todos los principales senadores de Ro-

ma ; pues en tiempos tales no buscan los hombres el regalo de sus personas, sino el modo de salvar sus vidas. Estando alli Marco Aurelio, fue acometido de unas fuertes calenturas, y como era su costumbre tener sabios consigo, y la enfermedad requeria ser visitada de médicos, era muy grande el número que habia en su palacio, tanto de filósofos que enseñaban, como de Médicos que disputaban; porque este buen Príncipe de tal manera ordenaba su vida, que en su ausencia estaban muy bien provcidas las cosas de la guerra, y en su presencia no se hablaba sino cosa de ciencia. Estando un dia Marco Aurelio rodeado de Senadores, de filósofos, de Médicos y de otros hombres cuerdos, se tocó en la conservacion, lo muy mudada que ya estaba entonces Roma, no solo en los edificios que estaban todos arruinados, sino tambien en las costumbres que estaban corrompidas; atribuyendo aquellos sabios estos males á los lisonjeros de que estaba llena Roma, y á que no habia hombre que se atreviese á decir la verdad. Oidas estas y otras razones en que fundaban los sabios la destruccion de Roma, les quiso manifestar Marco Aurelio el cuidado con que deben proceder los Príncipes para la eleccion de los sugetos que tienen el mando en las provincias contandoles el siguiente rasgo de patriotismo.

En el año primero que fui consul, vino á Roma un pobre villano de la rivera del Danubio á pedir justicia al senado contra un censor que hacia muchos desafueros en su pueblo; y en verdad supo tambien el villano proponer su querella, y exâgerar las demasías que los jueces hacian en su patria, que dudo yo las supiera Tullio decir mejor, ni el gran Homero escribir. Tenia este villano la cara pequeña, los labios grandes, los ojos undidos, el color adusto, el cabello erizado, la cabeza sin cobertura, los zapatos de cuero de puerco Espin, el sayo de pelos de cabra, la cinta de juncos marinos, la barba larga y espesa, las cejas que le cubrian los pechos y el cuello cubiertos de bello como oso, y un acebuche en la mano. Por cierto que quando yo le vi entrar en el Senado, imaginé que era algun animal en figura de hombre, y despues que le oi lo que dijo, juzgué ser uno de los dioses, si hay dioses entre los hombres: porque si causó espanto ver su persona, no causó menos admiracion oir su platica. Estaban á la sazon esperando en la puerta del Senado muchas y muy diversas personas para tratar asuntos de sus provincias; pero primero habló este villano, que todas ellas; lo uno, por ver lo que diria un hombre tan monstruoso, y tambien porque los Senadores tenian costumbre de oir primero las querellas de los pobres, que las demandas de los ricos. Puesto, pues, aquel rustico en medio del Senado, comenzó á proponer su proposito, y decir muy por extenso, á lo que alli habia venido, en cuyo razonamiento se mostró tan osado, como extremado en las vestiduras, y dijoles asi: ¡ O Padres conscriptos, ó pueblo venturoso! yo el rustico Mileno, vecino que soy de las Riparias Ciudades del Danubio saludo á vosotros los Senadores Romanos, que en este Senado estais juntos, y ruego á los inmortales Dioses que rijan hoy mi lengua para que diga lo que conviene á mi patria, y á vosotros ayuden á gobernar bien la republica; porque sin voluntad y parecer de los Dioses, ni podémos emprender lo bueno, ni aun apartarnos de lo malo. Permitiendolo los tristes hados, y desamparandonos nuestros sañudos Dioses, fué tal nuestra desdicha y mostróse á vosotros tan favorable ventura que los soberbios capitanes de Roma tomaron por fuerza de armas nuestra tierra de Germania, y no sin causa digo que á la sazon estaban sañudos de nosotros nuestros Dioses; porque si tuvieramos aplacados á los Dioses escusado era pensar vosotros vencernos. Grande es vuestra gloria, ¡ó Romanos, por las victorias que habeis habido, y por los triunfos, que de muchos Reynos habeis logrado; pero mayor será vuestra infamia en los siglos venideros por las crueldades que habeis hecho; porque os hago saber, si es que lo ignorais, que al tiempo que los Truanes van delante los carros triunfales, diciendo: *vi-*

va, viva la invencible Roma: por otra parte los pobres cautivos van en sus corazones, diciendo á los Dioses *justicia*, *justicia*. Mis antepasados poblaron cabe el Danubio á causa que haciendoles mal la tierra seca, se acogiesen y se recreasen en la agua humeda, y si acaso les enojase el agua inconstante, se tornasen seguros á la tierra firme. Que como son varios los apetitos y condiciones de los hombres, hay tiempo, que huyendo de la tierra nos refrescamos en el agua, y hay otro tiempo que espantados del agua nos acogemos á la tierra. Pero como diré, ó Romanos, lo que quiero decir; ha sido tan grande vuestra codicia de tomar bienes agenos, y fue tan desordenada vuestra soberbia de mandar en tierras extrañas que ni la mar os pudo valer en sus abismos, ni la tierra os pudo asegurar en sus campos. ¡Oh! que consuelo es para los hombres atribulados pensar, y tener por cierto que hay Dioses justos, los quales harán justicia de los hombres injustos; si los atribulados no tuviesen por cierto que los dioses les vengarán de sus enemigos, se quitarian la vida á sí mismos. El fin que tengo para decir esto es, porque yo espero de los justos Dioses, que asi como vosotros fuisteis, sin razon, à echarnos de nuestras casas y tierra, vendrán otros que con razon os echen á vosotros de Italia y Roma. Allá en mi tierra de Germania, tenemos por regla infalible, que el hombre que toma por fuerza lo ageno, pierde el derecho que tiene á lo suyo propio: espero en los Dioses, que esto que tenemos por proverbio en aquella patria, tendreis por experiencia acà en Roma. En las palabras groseras que digo, y en las vestiduras monstruosas que traigo, podeis bien adivinar, que soy un muy rustico villano; pero con todo esto no dejo de conocer quien es el que tiene justicia, y qual es el poseedor tirano; porque los rusticos de mi profesion, aunque no sabemos decir lo que queremos, con un estilo sublime; no por eso dejamos de conocer qual se ha de aprobar por bueno, y qual se ha de condenar por malo: diria, pues, yo en este caso, que todo lo que los malos adquirieron en muchos dias con su tirania, los Dioses se lo quitarán todo en un dia; y al contrario todo lo que los buenos perdieron en muchos años, los Dioses se lo tornarán en una hora; porque hablando la verdad, ser los malos, ricos, y estar prosperados, no es porque los Dioses lo quieren, sino porque lo permiten, y si nos quejamos, porque ahora disimulan mucho suframos, que tiempo vendrá que lo castigarán todo. Creedme una cosa, ó Romanos, no dudeis en ella, y es, que de la injusta ganancia de los padres, viene despues la justa pérdida en los hijos. Algunos se maravillan muchas veces allà en mi tierra, qual sea la causa, que los Dioses no quitan à los malos lo que ganan, luego que lo malganan: y para mí la razon de esto es, porque disimulando con ellos, junten poco à poco muchas cosas, y quando despues estén muy descuidados, se las quiten todas juntas, porque es justo juicio de los Dioses; pues que ellos hicieron, sin razon, mal à muchos, vengan algunos que con razon les hagan mal à ellos. Es imposible que el hombre cuerdo, y que se presume tal, halle gusto en lo que posee ageno; pues de otra manera, no se contentaria de cosa alguna. No sé, Romanos, si me entendeis, pero para que me entendais mejor, digo que estoy espantado, y aun mejor diria escandalizado, como el hombre que tiene cosa agena puede sosegar, ni dormir una sola hora; pues vé que tiene injuriados á los Dioses, escandalizados á los vecinos, contentos á los enemigos, perdidos á los amigos, agraviados á los que robó, y lo que es peor de todo, tiene puesta en peligro á su propia persona: digo que la tiene puesta en peligro, porque el dia que se determina uno á quitarme á mí la hacienda, en aquel mismo instante, me determino yo à quitarle á él la vida. Reo es à los Dioses, y muy infame entre los hombres, el que tiene tan caninos los deseos de su corazon, y tan sueltas las riendas de sus obras, que la miseria agena le parezca riqueza, y la riqueza propia le parezca pobreza. Ni me dà mas, que sea griego, que sea bàrbaro, que sea Romano, que esté ausente ó

presente: digo y afirmo, que es y será maldito de los Dioses, y aborrecido de los hombres, el que sin mas consideracion quiere trocar la fama con la infamia, la justicia con la injusticia, la rectitud con la tirania, la verdad por la mentira, lo cierto por lo dudoso, teniendo aborrecimiento de lo suyo propio, y estando suspirando por lo que es ageno. El que tiene por principal intento acopiar hacienda para los hijos, y no el ser famoso entre los famosos; es justo que el tal no solo pierda los bienes adquiridos, sino que tambien sin fama, quede declarado infame entre los malos. Como vosotros, los Romanos, naturalmente sois soberbios, y os ciega este vicio, os teneis por dichosos por tener como teneis mas que todos: por eso sois mas honrados que todos: lo que no es así; porque si de hecho quereis abrir los ojos, y conocer vuestros propios yerros, vereis que si os preciais ser Señores de provincias estrañas, os habeis de confesar esclavos de vuestras propias riquezas. Allegad quanto quisieredes, y haced lo que mandaredes que á mi parecer, muy poco aprovecha tener las casas llenas de hacienda, y por otra parte estar los corazones poseidos de codicia; porque las riquezas que se adquieren por codicia, y se guardan con avaricia, quitan al posecdor la fama, y no le aprovechan para sustentar la vida. No se podrá sufrir muchos dias, ni menos encubrirse muchos años, ser el hombre tenido por rico entre los ricos, y por honrado entre los honrados: porque el hombre, que es muy amigo de su hacienda es imposible que no sea enemigo de su fama. ¡O si los codiciosos tuvieran tanta codicia de su honra propia, como tienen de la hacienda agena! yo os juro por los inmortales dioses, que ni la codicia les royera el reposo de la vida, ni el cancer de la infamia les destruiria su buena fama. Oid Romanos, oid esto que os quiero decir, y plegue á los dioses que lo sepais entender: porque de otra manera yo perderia mi trabajo, y vosotros no sacariais de mi platica fruto alguno. Yo veo, que todos aborrecen la soberbia, y ninguno sigue la mansedumbre; todos condenan el adulterio, ya ninguno veo continente; todos maldicen la intemperancia, y á ninguno veo templado: todos alaban la paciencia, y á ninguno veo sufrido; todos reniegan de la pereza, y á todos veo que huelgan; todos blasfeman de la avaricia, y á todos veo que roban. Una cosa digo, y no sin lagrimas, la digo publicamente en este senado: y es, que con la lengua todos los mas blasonan de las virtudes, y luego sirven á los viciosos con todos sus miembros. No penseis que digo esto por los Romanos que están en el Illirico; sino por lo senadores que veo en este senado. Vosotros los Romanos en vuestras banderas traeis por mote estas palabras: *Romanorum est debellare superbos et parcere subjectis.* *Por cierto que diriais mejor: Romanorum est expoliare innocentes; etinquietare quietos.* Porque vosotros los Romanos, no sois sino mullidores de gente quieta, y trobadores de sudores agenos. (*Se continuará.*)

Madrid carta.

Así como la critica corrige,
la Satira desdora y vilipendia,
y de critica á Satira es forzoso,
distinguir en sus usos diferencia.

Muy Señor mio y mi dueño: desde que me hice su corresponsal constante, llueven en mi casa villetes y cartas de las quatro partes del Mundo. En el dia me hallo con una de *Stamboul*, Corte vastísima de Turquia, sin saber el Paquevót que la ha conducido. Su contexto puede muy bien ocupar alguna parte de su correo, y así, hay va en cuerpo y alma, para que Vm. la dé el uso que merezca., y espera su seguro y afecto servidor. *Don Lucas Alemán y Aguado.*

Carta de Fatima en Constantinopla, á Ibraim en Madrid, en respuesta, á la que insertó el diario de 10 *de Diciembre de* 1787.

El omnipotente Alá, que siempre fué, al qual no hallamos principio, y que sostiene los cielos sin pilares, inflame tu magnanimo espiritu, Ibraim amado: y su justo Profeta te conduzca á mis ojos

con salud robusta. ¡Oh quánto cuesta á tu esposa Fatima este cuidado! Sabes muy bien las tiernas lagrimas, con que remuneré los *sollozos*, que en la tuya me pintas, á la dura separacion de mi lado. La obediencia, y amor á nuestro soberano vencieron tu cariñosa repugnancia: Y á el aire de mis suspiros, surcaste el undoso Pielago, *para España.* ¡Oh memoria para mí funesta! Desde este amargo dia (puedes creerme) no doy al reposo su tributo. Solo me es objeto grato, mirar el mar, que hospedo tu nave, y con la renovacion de este sentimiento, dulcificar mi pena. Hoy es quando alumbra para mí mas benigno Astro con tu carta, pues en ella calma mi tormento. Con la noticia de tu feliz arribo á esa Metropoli, tranquiliza mi zozobra. No dudo tu sorpresa al ver al *Emperador de las Españas*, con la Magestad que le retratas. Ya yo tenia una idéa de su magnificencia, por una esclava, que vino á mi compañia. De su *bondad*, *virtud y nobleza* vivo bien informada, no menos que de las bellas prendas del Principe heredero, y su agradable, graciosa y benigna esposa. Sin duda alguna tú y tus compañeros ibais persuadidos, á ser hijos de una exageracion pomposa las noticias que del Imperio Español teniais. Solo Constantinopla os parecia ser la opulenta, noble, hermosa y rica ciudad del universo, y en Madrid hallais otra nueva Constantinopla, que os admire. Alegrame por vida mia vuestro desengaño. La representacion del *Reis effendi*, es forzoso corresponda á la de su gran monarca. De su integridad, amor patricio, caritativo zelo y dulce trato, ya me hizo bien capaz la dicha esclava. No podia menos de corresponder á su placida benevolencia, el generoso estilo, con que refieres os ha tratado. Esta expresion sola padece que atempera la acritud de mis sensibles pensamientos, pues sabes me son trascendentales tus satisfacciones. En quanto á las *damas españolas*, no sé que te diga. Creo (sin que por nuestro profeta santo lo jures) que *ni por pensamiento me habrás ofendido con ninguna de ellas* como dices. En esta parte te hago el honor que tu mereces; pero quien sabe si este efecto le hace en ti el decoro á la religion Mulsumana, ó la *repugnancia*, que expones *te han causado su adorno*, y trato. Yo sé que tales mugeres son generalmente afables, cariñosas y expresivas: sé que se hallan adornadas de bellas qualidades y potencias: sé que estas brillan en la sociedad, quanto las nuestras yacen extinguidas en los obscuros senos de la ignorancia, por falta de cultivo: y sé al fin que son españolas, á cuya natural, y airosa gracia, confiesan las demas Europeas vasallage. Tú mismo ibas persuadido à esta verdad, quando partiste, con que si ahora no te complacen, mas será efecto de tu amor para conmigo, que de su desmerecimiento, tu disgusto. *El pelo sobre las cejas* que dices llevan, y demas adorno en el trage, será acomodado à su Pais, como lo es al nuestro, el que en vosotros admirarán esas gentes. Cada nacion tiene su peculiar extrañeza, respective à las otras, y el dominio de la moda en España, hace semejantes mugeres. La que llamais *libertad* en tales mugeres yo la diria vida sociable, sin la preocupacion de la nuestra. Llevados vosotros de un indiscreto zelo, ó acaso de una imaginaria desconfianza, fundais vuestro cariño en un rigoroso extremo. Encerradas en nuestros Harems toda la vida: privadas de aquella comun prerogativa, que dió naturaleza á todo ser viviente y custodiadas de unos feróces, y negros Eunucos, representamos el papel de esclavas, en calidad de esposas, y así admirais que otros hombres, dictados de razon más clara, traten á sus mugeres como compañeras, y las den lugar en sus comunicables placeres, festines y diversiones. Hacense noblemente cargo, que no hicieron sus súbditas, sino sus semejantes, y fuera del derecho que à su honor compete, en lo demas que el decoro permite, no obran tiranos; sino apacibles, fieles y amorosos. *Que vayan á veros á vuestra posada, y admiren en vuestro gefe* su respetable persona, no me admira. La novedad atrae la curiosidad en to-

das partes, y en una tan notable, como la de tener unos huespedes tan desconocidos, cabe la mas sana disculpa. Dices *que los hombres parecen Eunucos*, porque carecen de barba larga, como si ella fuese el distintivo de un corazon magnanimo. El aspero, y severo aspecto que ella representa, sombrea en vosotros una alma generosa, dulce y agradable. El rostro, sin tal celage, caracteriza mas la nobleza de un heroe, mostrando desnudas sus facciones. *Que la esencia de la rosa, sea un poderoso talismán* para esas damas, no lo dudo, pues viven agenas de los aromaticos perfumes, que nuestra tierra nos rinde. Mas no por ella (como explicas) ni por otro interés villano juzgo tributen à vuestro gefe los obsequios, que indicas en la tuya. Conocen el caracter, y dignidad de este; ven su apacible trato; admiran un expresivo y docil genio; consideran un heroico Mulsuman, vestido de humanos afectos: y exâminan por fin un pecho desnudo de aquella ferocidad, con que falsamente os pintan los historias. Por otra parte advierten el suntuoso recibo que el Emperador catolico le dispensa; la aceptacion, con que la nobleza y plebe le admite, y el favor que à tan alto huesped corresponde: pues que mucho amado Ibraim, que ambos sexôs se esmeren en su obsequio, en los terminos que exîgen la urbanidad y politica. *Acompañarle en el coche*, llevarle à los saraos, conducirle á los teatros y demas demostraciones expresivas, no se verian en Constantinopla; pero en esa Corte tan civilizada, seria culpable, dexar sin uso todo ceremonial politico. Sè la censura que mereció cierta dama, por haber tocado y cantado ante vuestro Xefe y quedaba expuesta á mas nota, la inobediencia à su madre, à no haberlo asi hecho, como su impolitica pública si hubiese desayrado las instancias, y ruegos de tan noble forastero. Del mismo modo juzgo su compañia en coche y teatros. Tal vez para estos extremos de buena crianza, precederian importunaciones. Tu sabes que el inconstante vulgo, forma la satyra sobre lo visible, sin serle visible lo que la satyriza. El *recato de nosotras*, la *suavidad de nuestro trato* y el *respeto* que os tenemos, y exâgeras, acaso en las mas será violento, y quizás muchas tomáran ser Españolas, mejor que Musulmanas. No yo que te estimo y amo en nuestra ley Santa. Persuadome à que las quieren mucho sus maridos, quando las prestan toda su confianza.

Zaira y Zalmira quedan satisfechas de tu afecto. Yo lo estoy de su *preferencia*. Tu *Harem* queda seguro. *Ismaél* tu esclavo, te es tan fiel, como yo Amante. Descansa querido Ibraim y depon tus *zelos*, que aunque dices *es de almas bajas tenerlos*, no es de sublimes almas imaginarlos. Que Alà justo te conduzca breve à esta tu casa, es lo que solicita, tu Esposa. *Fatima.*

En el semanario de Cartagena número XLVIII. del Viernes 30 de Noviembre proxîmo pasado, pag 384, se lee

El siguiente Soneto nos consta ser de la misma poetisa Española D. M. G. H. que la Oda, y Anacreontica, insertas en el número 111 del Correo de Madrid del Miercoles 14 de este mes.

Estaba Apolo en el Parnaso un dia,
repartiendo guirnaldas diferentes,
y de Helicona al són de las corrientes
Terpsicore festiva danzas guia:
Fenisa, que del Betis ascendia,
osada llega entre otras concurrentes,
y al vér de todas coronar las frentes,
¿Dónde está, dice, la corona mia?
Febo al verla de galas adornada,
aparta, la responde, la riqueza
con mi numen feliz no tiene entrada:
á que ella le replica con presteza;
si esto no mas en mí te desagrada,
coroname que admito la pobreza.

Nota. El sugeto que traduce les cuentos morales de Marmontel, ha estado por espacio de dos meses con tercianas dobles, por cuyo motivo se ha detenido la impresion de la quarta pieza, (que ya está en la prensa;) lo que participa á los Señores subscriptores para que le dispensen la morosidad inculpable, por su falta de salud.

CORREO DE MADRID.

DEL SABADO 22 DE DICIEMBRE DE 1787.

Continuacion del Discúrso sobre el lúxo. Al observár éste paraléło no paréce que resulta merecedór de los vitupérios, y ofénsas (con que se pretende hacér odióso) éste princípio, ésta cáûsa de la felicidád humána; pero sí del aprécio de tódo racionál, que adviérte en el lúxo moderádo, no sólo las ventájas que ha conseguído por su médio nuèstro bèbil cuèrpo, sinó aún el álma, que precisáda á reflexîonár, para descubrir instrumèntos y máquinas, que facilitásen los artefactos, rastreó las ciències de las que sácan su formación: hallázgo que fuè ûna fuènte, de dónde corrièron inumerábles conocimièntos, que enrìquècen, haciéndolo felíz, al gènero humàno.

Los deréchos del hómbre, su naturaléza, la suavidad, que exîgen las léyes, con que ha de sér gobernádo, la dulzúra en el tráto, el amór á sus semejántes, la precisión que la razón impóne, de cumplír las obligaciónes de ciudadáno, pádre y amígo, y el aprécio de las virtúdes fuéron las conseqüèncias, que dimanáron del cultívo de éllas ¡Qué acciónes generósas, qué utilidádes no débe esperár la Sociedád que las foménta!

A éste púnto condújo á los hómbres el lúxo: cúlpen y aborrézcanlo qüántos deséan vérlos convertídos en fiéras, llenos de incomodidád, y desaséo, é imbuídos de sanguinárias, aborrecibles máxîmas, que sólo se dirígen al oído de nuéstra naturaléza.

Si en éste primér páso se preśenta indémne, y aún dígno de admiración, y elógios el lúxo: veámos si se muéstra tal respeto á la preśente situación de los reynos y gobiérnos.

Qüándo cayó el podér de Róma, viciádas las léyes, adulterádas sus fundamentáles máxîmas é imposibilitádo de exîstír, porque ya no tenía mas enemígos que le hiciésen frénte (circunstáncia indispensáble á una república que se formó o admitió como apóyo de sú permanéncia la guérra) inundáron las provincias de su domínio bárbaros que tan agénos de humanidád, como ignorántes, fundaron gobiérnos feudáles, asperos, y poco conformes á la generál felicidad. Fueron muy desigüáles las suértes que cupiéron á los hombres. Señór de grándes posesiónes se morába el uno qüándo se afanaban muchos milláres en la mas desgraciada esclavitud para el lógro de su precária, y nada apreciáble exîsténcia. Afirmóse con funéstas, y quizá no necesarias léyes, la propiedád de las posesiónes, y quedó sostenído, y perpetüádo el desigüál repárto que notámos. Ignoránte de sus deréchos el puéblo no advirtió la opresión, ni túvo quién los reclamára, porque jamás llegó á poseér el repárto de los premios y felicidádes.

Múchos síglos permaneció ésta desigüál fortúna de los hómbres nacidos con la mísma naturaléza. Reflexîonáron los Monárcas y Magistrádos en la ignoráncia, y desaciérto de los princípios que los guiában, mudáron de opinion, y por aliviar al género humáno favoreciéron el lúxo, que con su feliz influéncia no tardó en contrarrestár los trístes efectos de ésta propiedád y repárto.

Como fueron pócos los que poseían la tierra; no tenían los vasallos mas camino para obtenér algún aliménto que la totál dependéncia de sus Señóres, y lográr un tríste jornál, sirviéndole, y cultivando sus cámpos. La muchedumbre, que anelába empleárse en éste trabajo (que éra el único á que la sujetába el no lúxo) hizo reducír los jornáles, abaratándo el esfuérzo y sudór del hombre, como sucéde en el

tráfico, y comércio de qüalquiéra ótra mercaduría, que suéle bajár de précio con la abundáncia.

En ésta postúra quedában múchos sin ocupación, y por consiguiénte en la indigéncia, los que lográban algún empléo á sus brázos, reditüába tan póco que no bastába á mantenér, aún con escása comída, su mugér é hijos; ¿ Qué sucedia en las desgraciádas césas de éstos particuláres? en las únas se veían perecér los hómbres necesitádos de aliménto, á no sér que robándo compensásen la injustícia de los que dominában. En las otras yacían matrimónios estenüádos por fálta de comída, descoloridos, débiles hijos que gritando por el pan perdían las fuérzas, atravesándo el corazon de sus padres, imposibilitádos de buscarselo, porque carecían de rúmbo. ¡ Qué cámas, qué abrígo, qué güsto, podían lográr éstos desgraciádos, pendiéntes de la voluntád de úno sólo que no tenía que solicitár en los inferióres ninguna concurréncia á sus necesidades! ¡ Ah! si éstos son los efectos del no lúxo, júzguen los declamadóres, qüánto aborrécen al género humáno, qüándo ánsian por acabár, y aniquilár el lúxo.

Mas advértidos los Príncipes consideráron la situación, y desigüaldád de los hómbres, y aunque no tuviéron bastánte resolución para rompér las cadénas que había fabricádo el olvído de sus deréchos, en que cayó el hómbre con la ignoráncia, buscáron el médio término de fomentár el lúxo, con el que haciéndo que naciésen en los corazones de los que señoreában la tiérra múchas y nuévas necesidádes, que ántes no habían conocído, los precisáron á derramár los amontonádos tesóros éntre sus industriósos vasàllos. Sí: con el lúxo se vió dependiente de la voluntàd de los que àntes habían sído dominàdos el sobérbio Señór, que se creía de mejór naturaléza que sus semejàntes: con el lúxo se formàron talléres, y oficínas, en dónde los abandonàdos hómbres, famìlias, y aún los niños encontràron módo de ganàr su comìda: con el lúxo se abrièron lás puértas al no bastantemènte aplaüdìdo comércio, con el que recibìan géneros preciósos, dàndo salìda à los súyos, éstos vasàllos àntes tan oprimìdos, precisàndo por éste mèdio à sus Señóres, à que viniésen en búsca de las delicadézas, y placéres, ó á recibir la léy del artesàno, que les sacàba el dinéro: con el lúxo se enriqueciéron los desgraciados, que fueron desposeídos de tierras por las injústas tiranìas, y acostumbràdos los gràndes al atractivo úso de los gústos, vendièron pàrte de sus fìncas à éstos enriquecìdos vasàllos, que se hiciéron con ésto dueños de haciéndas: con el lúxo perdió el señór aquèl orgúllo y ambición que fomentó en los de su clàse la extrèma necesidàd y pobréza de sus semejàntes: con el lúxo fuè precìso discurrìr, inventàr, tropezàr con las cièncias, y ponèr el àlma racionàl en tódo aquèl ensànche de que es capàz: con el úso de la razón, y desplègue de las ciències y àrtes se suavizàron las costúmbres, mejoràron las dúras lèyes, con que habian sido gobernàdos los hómbres, se introdújo el trato humàno, que los hàce sociàbles y felìces: con el úso de la razón, y con el lúxo se fomèntó la agricultúra y crìa de ganàdos, porque creció el número de consumidóres: con tenèr los hómbres múchos rúmbos, con que podèr ganàr su alimènto, y el de su familia, vendièron múcho mas càro el trabàjo de sus bràzos, haciéndo que los jornàles dàdos por el dueño de la tièrra fueran suficièntes para la manutención de su mugèr, è hìjos: con el lúxo no reparàron los hómbrés en casàrse, y tenèr hìjos, porque les sobràban camìnos que dàrles para que pudièsen alimentàrse, y sèr tambièn éllos pàdres de numerósas descendencias: con el lúxo llegó à mantenèr la tièrra múchos mas hómbres que los que pudièra con tódo su mayór prodúcto: con el lúxo logràron el corazón, y el àlma humàna múchos placèros, delìcias múchas, multiplicàdos conocimièntos, que hicièron mas dichósas, y fuèrtes las Sociedàdes, y Repúblicas; y con el lúxo, en fìn entró el hómbre en el conocimièuto de su idalguìa, aspiró y con-

siguió enriquecèrse, y subir hàsta los puès- tos de la mayór elevación. (*Se concluirá.*)

Fisica. Qualidades del aire fixo. El aire fixo es un fluido elástico trasnparente, sin color micible con el aire y con la agua, de un peso especifico infinitamente menor al del licor mas ligero; de un olor picante y desagradable. Estas son sus qualidades exteriores, y que resultan del primer exâmen. Son tan sensibles que habian inducido á error á la mayor parte de los sabios, haciendoles confundir el aire fixo con el aire atmosferico; pero se diferencian el uno del otro por propiedades esenciales. 1. Su peso especifico no es el mismo. El aire fixo pesa mucho mas que el aire atmosferico; pero el exceso de este peso no llega al doble como han afirmado algunos autores. Este peso especifico es causa de la dificultad que tiene de levantarse en la atmosfera sobre una cuba de vino ó cerveza en fermentacion. Para hacerlo sensible basta prácticar esta curiosa experiencia. Introduzcase en una cuba en este estado, un tizon ó acha encendida; luego que llegarán al lugar del aire fixo que nada el licor en fermentacion, se apagarán al instante. Pero como el aire fixo tiene la propiedad de retener los humos y de impedirlos que se mezclen con el aire exterior, se distribuyen por toda la espesura en forma de una nube blanquecina que se distingue perfectamente del aire que la cerca, porque este conserva toda su transparencia. Si se mueve esta masa de aire fixo impregnada de humo, forma muchas veces olas tan altas, que sobrepujan los límites de la cuba. Entóncesse conoce bien el mayor peso que tiene el aire fixo comparado con el comun; pues, en aquel instante mismo se le ve á aquel esparcirse y caer perpendicularmente á lo largo de la cuba. A este mismo exceso debemos atribuir la facilidad que tiene el aire fixo de llenar los lugares en donde se derrama, y de echar fuera al aire comun mas ligero que aquel.

Continúa el rasgo de patriotismo. Pregunto, ó Romanos, ¿qué accion teniais vosotros siendo criados cabe el rio Tiberin, á nosotros que nos estabamos en paz á las riberas del Danubio? ¿Por ventura nos visteis ser amigos de vuestros enemigos, ó á nosotros declararnos por enemigos vuestros? ¿Por ventura acá en Roma oisteis decir, que dejadas nuestras tierras propias nos fuimos á conquistar tierras agenas? ¿Por ventura fuisteis avisados, que levantandonos contra nuestros Señores, dimos la obediencia á los indomitos barbaros? ¿Por ventura nos enviasteis algun Envaxadór que nos convidase á ser vuestros amigos, ó vino alguno de nuestra Patria á Roma á desafiar, como á nuestros enemigos? ¿Por ventura murió algun Rey en nuestros Reynos, que en sú testamento os dexase por herederos, para que con aquel título nos constriñeséis á ser vuestros vasallos? ¿Por ventura hallasteis alguna ley antigua ó alguna costumbre moderna, en la qual se aclare, que la generosa Germania de necesidad ha de estar sujeta á Roma la soberbia? ¿Por ventura destruimos vuestros exércitos: talamos vuestros campos, saqueamos vuestros pueblos: dimos favor á vuestros enemigos para que por ocasion de vengar estas injurias, destruyeseis à nuestras tierras. Si vosotros de nosotros, ó nosotros de vosotros hubieramos sido vecinos, no fuera maravilla, que unos á otros nos destruyeramos: porque muchas veces acontece que por ocasion de partir una pobre tierra, se levanta entre dos pueblos una prolixa contienda. No por cierto hubo cosa de estas entre vosotros los Romanos y nosotros los Germanos: porque allá en Alemania tan agena sentimos vuestra tirania como oimos vuestra fama, Si os enojais de esto que he dicho, os ruego que os desenojeis con esto que os dire, y es que el nombre de Romanos y crueldades de tiranos en un dia llegaron á nuestros pueblós. Ya no sé que me diga Romanos, del descuido de los dioses y del atrevimiento de los hombres: porque veo, que el que tiene mucho tiraniza al que tiene poco, y el que tiene poco, sirve aunque

no quiere al que tiene mucho: y la codicia desordenada se concierta con la malicia secreta, y la malicia secreta da lugar al robo público, y al robo público, no hay quien le vaya á la mano: y de aquí viene á resultar despues, que la codicia de un hombre maligno se ha de cumplir en perjuicio de todo un Pueblo. Oid Romanos oid, y por los dioses inmortales os conjuro esteis atentos á esto que os quiero decir: y es esto. Mirad bien lo que habeis hecho: que ó los dioses se han de descuidar, ó los hombres han de fenecer, ó el mundo se ha de acabar ó el mundo no será mundo, ó la fortuna hincará el clavo, ó se verá lo que nunca fue visto: ó lo que ganasteis en ocho cientos años vendreis á perder en ocho dias, porque no puede ser cosa mas justa que pues os hicisteis tiranos por fuerza, os tomen esclavos por justicia. No penseis vosotros los Romanos, que si tomasteis y os enseñoreasteis de nuestra Germania, que fue por alguna industria de guerra, porque ni sois mas belicosos ni mas osados, ni mas animosos, ni aun mas esforzados que nosotros; sino que como nosotros teniamos ofendidos á nuestros dioses ordenaron ellos en sus secretos juicios, que para castigar á nuestros desordenados vicios, fueseis vosotros sus crueles verdugos. Ni estimeis á vosotros por tan fuertes, ni tengais á nosotros por tan flacos, que si los dioses estuvieran à la sazon de por medio, pudiera ser que no hubieseis llevado, como llevasteis el despojo del campo; porque hablando la verdad no alcanzasteis vosotros la victoria por las armas que llevasteis de Roma, sino por los muchos vicios que habia en Germania. Pues si nosotros nos perdimos, no por ser covardes, no por ser flacos, no por ser timidos, sino solo por ser malos y por no tener á los dioses propicios, ¿qué esperais será de vosotros. Romanos, siendo como sois viciosos, y teniendo como teneis á los dioses airados? Ni porque junteis grandes exércitos, ni porque os precieis de grandes tesoros, ni porque tengais grandes dioses, ni porque levanteis grandes templos, ni porque ofrezcais grandes sacrificios, no penseis Romanos que por eso sereis mas victoriosos, porque os hago saber, sino lo sabeis, que ninguno tiene mas parte con los dioses, que quanto tuviere paz con las virtudes. Si los triunfos y vencimientos no estuviesen en mas de llevar sutiles ingenios, capitanes diestros, hombres esforzados y exércitos grandes, por cierto sería harta inadvertencia no procurar de llevar todo esto á la guerra: pero que diremos pues vemos por experiencia que los hombres no pueden dar mas que las batallas, y que solos los dioses son los que dan las victorias. Si yo no me engaño, lo que nosotros contra nuestros dioses tenemos ofendido, pienso que lo tenemos pagado, pero tambien creo que las crueldades, que vosotros en nosotros habeis hecho, y la ingratitud que con los dioses habeis tenido, aun no lo habeis pagado mas tengo gran certeridad, que todo la habeis de pagar, y en este caso podria ser que como ahora nos tratais como á esclavos, algun dia nos reconocereis por Señores. Despues que en este camino he visto las bravas montañas, las diversas provincias, las muchas naciones, las tierras tan asperas, las gentes tan barbaras, las muchas y muchas millas que hay de Germania á Roma, yo no se que locura le tomó à Roma de enviar á conquistar á Germania, porque si lo hizo por codicia de sus tesoros, sin comparacion fue mas el dinero que se gastó en conquistarla, y ahora se gasta en sustentarla, que no le renta, ni rentará por muchos años Germania, y podrá ser que primero la tenga perdida, que no saquen la costa que hicieron por ella. Si me decis Romanos, que no por mas fué Germania conquistada de Roma, sino porque Roma tuviese esta gloria de verse señora de Germania, tambien es esto vanidad, y locura, porque muy poco aprovecha tener los muros de los pueblos ganados, y tener los corazones de los vecinos perdidos. Si decis que por eso conquistateis á Germania por ampliar y ensanchar los términos de

Roma, támbien me parece esa una muy frivola causa, porque no es de hombres cuerdos aumentar en tierra, y disminuir en honra. Si decis que nos enviasteis a conquistar, á fin que no fuesemos barbaros, ni viviesemos como tiranos, sino que nos queriais hacer vivir debajo de buenas leyes y fueros, tal sea mi vida, si la cosa asi sucediera, pero como es posible que vosotros deis orden de vivir á los estrangeros, pues quebrantais las leyes de vuestros antepasados. Muy gran vergüenza han de tener de corregir á otros los que vean que hay mucho que corregir en sí mismos, porque el hombre tuerto no toma por adalid al ciego. Si esto es verdad, como de hecho es verdad, conviene saber, que ni tuvo ocasion, ni menos razon la soberbia Roma, de conquistar ni tomar á la inocente Germania; andemonos todos á robar, á matar, á conquistar y á saltear, pues vemos el mundo esta ya tan corrupto, y de los dioses tan desamparado, que cada uno toma lo que puede y mata á quien quiere, y lo que es peor de todo, que tantos y tan grandes males, ni los que gobiernan los quieren remediar, ni los agraviados de ellos se osan quexar. Sois hoy tan inexôrables los supremos jueces, y teneis tan amedrantados á los miseros pobres, que tienen por menos mal sufrir en sus casas las tribulaciones, que no poner delante de vosotros algunas querellas; y la causa de esto es, porque allá en su tierra por ventura no le perseguia sino uno, y aqui en este Senado es desfavorecido de todos, y esto por ser el que querella pobre, y ser aquel de quien querellaba rico. Pues fue vuestra dicha, y cupo en nuestra desdicha, que la soberbia Roma fuese Señora de nuestra Germania, es verdad que nos guardais justicia, y teneis en paz y tranquilidad la tierra; no por cierto, sino que los que van allá nos toman la hacienda, y los que estais acá nos robais la fama, diciendo, que pues somos una gente sin ley, sin razon y sin Rey, que como barbaros incognitos nos pueden tomar por esclavos. Muy engañados vivis en este caso ó Romanos, porque no me parece á mi que con razon nos pueden llamar gente sin razon, pues tales quales nos criaron nuestros dioses, nos estamos en nuestras casas propias, sin desear, ni buscar, ni tomar tierras agenas. Con mucha mas razon podremos decir ser vosotros gente sin razon, pues no contentos con la dulce y fertil Italia, os andais derramando sangre por toda la tierra. Que digais nosotros, merecer ser esclavos, á causa que no tenemos Príncipe que nos mande, ni Senado que nos gobierne, ni exército que nos defienda, á esto os respondo, que pues no teniamos enemigos, no curabamos de exercitos, y que pues era cada uno contento con su suerte que teniamos necesidad de soberbio Senado que gobernase, que siendo como eramos todos iguales, no consentiamos haber entre nosotros Principes, porque el oficio de los Principes es suprimir á los tiranos y conservar en paz á los pueblos. Que digais no haber en nuestra tierra república, ni policía, sino que viviamos como viven los brutos animales en una montaña, tampoco en esto como en lo otro teneis razon, porque nosotros no consentiamos en nuestra tierra tratantes mentirosos, ni bulliciosos, ni hombres que de otras tierras nos traxesen aparejos para ser viciosos y regalados, de manera que como en el vestir eramos honestos, y en el comer nos preciabamos de sobrios, no teniamos necesidad de muchos tratos. Porque en nuestra tierra no haya mercaderes de Cartago aceite de Mauritania, marchantes de Tiro, acero de Cantabria, olores de Asia oro de España, plata de Bretaña, ambar de Sidonia, seda de Damasco, trigo de Sicilia, vino de Candia, purpura de Arabia, no por eso somos brutos en aquella tierra, ni dexamos de tener república porque estas y otras semejantes cosas, mas tienen para dispertar muchos vicios, que no para vivir con ellas los hombres virtuosos. Felice y bienaventurada república es, no en la que hay muchos tratos, sino de donde viven muchos virtuosos no

la que es abundante de muchas riquezas, sino la que se precia de muchas virtudes, no donde viven muchos bulliciosos, sino donde residen hombres pacificos, de donde se sigue que á la policia de Roma por ser rica hemos de tener mancilla, y á la policia de Germania por ser pobre habeis de tener envidia. Pluguiera á los inmortales dioses, que el contentamiento que teniamos nosotros con la pobreza, ese tuvierais vosotros con la abundancia, porque de esta manera ni fuerais á robarnos la tierra entonces, ni vinieramos à quejarnos, à Roma nosotros ahora. Bien veo Romanos que vá mucho de lo uno à lo otro: porque vosotros aunque ois nuestros trabajos, no por eso perdeis vuestros pasatiempos, pero à nosotros mismos jamas se nos enjugan las lágrimas de los ojos, ni jamas cesamos de llorar nuestros infortunios. (*Se concluirá.*)

Algeciras 5 de Noviembre de 1787. Señor Editór del Corréo de Madríd. Mis deséos de que tódos oigan las importántes idéas y útiles pensamiéntos, que incluye el yá universalmente apreciado periódico de Vm. me hácen buscar las ocasiónes de ver reünídos algúnos jóvenes (en quiénes yo comprehéndo fóndos que prométen felíz acogída á las máximas sánas y á los convencimiéntos de la razón) pára leérles su contenído.

Militáres eran por ciérto (que no tódos hémos de sér zoquétes, como lo asegúran los muy emborládos señóres) los que formàban, qüatro dias hàce, el aüditório que junté para escuchar la lectúra del número 105.

Aquéllo del puèblo gobernádo de distinta suèrte que nosótros les pareciò bien y múcho mas sencillo. La noticia del àire fixo, deflogisticàdo, incluídos en las plàntas: la de su pulsación, efécto del calòr y frío, que altérnan con los dias y nóches, y de la circulación de los súcos, &c. &c. caüsó bastànte satisfaccion, y exclamáron algúnos. „¡Qué locúra la de nüéstros pá„dres qüándo sujétan nuéstra educácion á „los que se valen del famoso Goüdin pá„ra enseñár la Física! Váya, señóres: peor fuéra que les cogiése á Vms. viéjos este desengaño. Ahóra son Gelatína y no mas sus preocupaciónes de Vms. si las tiénen; pero en los viéjos son dúro huéso, hiérro y aün diamánte sus caprichósas equivocádas opiniónes. Traduciéndo están la óbra del inmortál Conde de Buffon y la de Mr. Sigau de la Fond: manos á éllas y múcha aplicación y estúdio.

Divirtiéronse no póco con la graciósa cárta de Don Lúcas Alemán y Agüádo; pero qüándo se llegó al acertíjo, que dice, no púdo resolver, tódos éllos creyéron ser mas felíces que el Agüádo.

Presencié con singular complacéncia el universál empéño de dar en el ito de la dificultad; y habiéndo yo empezádo por confesárme vencído „escribir és precíso, dije, „lo que decída cada úno" á lo que contextó el Aragonés, capitan de un Regimiento antigüo, que á nádie rínde sus bandéras, con la seguidilla siguiénte.

Es la *monéda* cósa
que gústa á todos,
y la *monáda* sólo
á quién és tonto.
Esto lo dígo,
por si acáso hé aclarádo
el acertijo.

VIVA, digímos tódos, y quedó estampáda de mi létra la discréta solución del acertíjo propüésto.

Se la dirige á Vm. su constánte amigo y fiel servidor el Militár Ingénuo.

A las exêquias de la Marquesa de la Bimera escribió Don Pedro Florez de la Bimera Maestro de Capilla de la Colegiata de la Villa de Cangas de Tinèo en el principado de Astúrias, el siguiente

SONETO.

Este que vès pirámide atrevido;
Este que vès de estrellas caronado,
Obelisco de lúz agigantado,
Norte de resplandores guarnecido,
Ostentoso aparato engrandecido,
Que sobre pardas nubes colocado,
Con su brillo los Cielos ha escalado,
Y planeta, á planeta competido

Es el sòlio dè Rosa esclarecida,
Es urna de las glorias de su fama
Donde renace á mas eterna vida:
Celeste flòr de pelagiàna rama,
A triunfar de la muèrte su homicìda
En tanta lùz, en tan hermosa llama.

A la sensible muèrte de dicha Marquesa dixo su apasionàdo Don Josef Rodriguez Panizo, Mıestro de primèras lètras en el Seminario público de dicha Villa el siguiente

SONETO.

En aquèsta beldàd, qüè vès rendìda,
Su màs dúro rigòr la Pàrca advièrte;
Puès què hóy cifra retórica la suèrte
A Càngas tànto gólpe èn úna herìda
El lógro dè sú pómpa repetìda
En sólo ún desengàño se convièrte,
Què ni aún tiène exènciónes de la muèrte
La què atractivos tàntos túvo èn vìda,
Nació pàra morìr: là conseqüència
Avìve èn tu dolór èl sentimiènto
Dè sèr común à tòdos la sentencia;
Puès tiènes, consistièndo èn un aliènto,
Sì con tú vìda muèrta là experiència,
Hóy cón sú muèrte vivo èl escarmiènto.

Epigrama en contraposicion de la que se insertò en el Correo de Madrid. numero 114. pag. 565 con los mismos finales.

En muger que es sup*erior*
en talentos me pre*cisa*
á asegurar por mi ho*nor*,
que su poetico fu*ror*
logra eminente di*visa*.

Redondillas al asunto.

Son el hombre y la muger
iguales en discurrir,
iguales en discernir,
como iguales en nacer.
De este principio indudable
se sigue, que la muger
instruida, puede saber
quanto sea imaginable.
Si miramos à la história,
¡ qué de mugeres no ha habido:
que por doctas no hayan sido
de su patria dulce gloria!
Aquella honra méxicana, (1.)
aquella insigne escritora,
¿ nó es prodigio que enamora
con su pluma soberana?
¿ Actualmente se ha olvidado
la Excelentisima doctora, (2.)
que sin mirar ser Señora,
por sabia la han declarado?
¿ Pues qué duda habrà, á mi ver,
que con instruccion conciba,
y la Anacréontica escriba
una ingeniosa muger?
¡ Confundete, cortesano,
y en honor de la verdad,
rinde con sinceridad
tu dictámen inhumano!
El simple momo atrevido
envidiando gloria agena,
al desprecio se condena;
con que *dixi*; y he concluido.
La estimacion se grangea
de todos, haciendo honor,
que es propia el pundonor
que estima. Antonio Cacea.

Madrid. Carta.

El que no tiene dine:::
y se vé en una apretu:::
use de la ingeniatu:::
mas que engañe al mundo ente:::

Muy señor mio y mi dueño: ¡atroz lance me ocurre! ¡inevitable riesgo me cerca! ¡ temerario empeño me sobrecoge! Que bien decia mi bendita Abuela:::: Antes que pases el mar, aprende à nadar: Quièn no registrar la bota, tal vez suele no probar gota: que el que no vive advertido, cerca anda de arrepentido: y en todo tiempo y lugar, primero es arar que sembrar: ¡ ó qué consejos tan sanos! ¡ Què reflexiones tan misteriosas! ¡ què avisos tan acertados! Parece que la buena Señora pronosticaba el duro lance, ¡ en què me veo! ¿ Pero què he de hacer infeliz de mi, si estoy atascado hasta el gollete? ¿què providencia tomarè, para remedio de mi apuro? ¡ Desventurado capricho mio! ¡ Desconsiderado proyecto! ¡ Vàno antojo de mi calavera! ¡ Muerto estoy, amigo mio!

(1) Sor Juan Inés de la Cruz. ( ) La Exclentísima Doña Maria Isidra de Guzman y de la Cerda, hija, con ,usticia amada de los Excelentısimos Señores Condes de Onate &c.

Ocurrióme dar un solemne bayle en estas pasquas, y maldito el quarto que tengo. Seis reposteros trabajan dia y noche de mi quenta: setenta sillas tengo ya alquiladas: arañas, cortinas, frisos, cornicopias, espejos, cera y demas zarandajas, todo en casa està ya dispuesto de fiambre: las esquelas de convite repartidas: los criados recibidos: los Simones apalabrados: las mesas colocadas: los musicos elegidos: todo à la vela, y en solfa, y yo sin blanca en el bolsillo, ¡Oh pese à mi suerte, y mi facil apetito! ¡Un hombre como yo en semejante sonrojo! ¡què ignominia! ¿Què podrè hacer, Señor Editor, en igual conflicto? La funcion ha de executarse: no hay remedio. El dinero està en la casa de moneda: el tiempo se nos hecha encima Mi honor ha de quedar lucido! ¿Pues qué? solucion à tanta duda? ¿Pedir prestado es bajeza, (y yo no pienso pagarlo) ¿Hurtar? es oficio de malditas quiebras. ¿Vender? No tengo mas alhaja que mi figura. ¿Ahorcarme? Eso no por vida mia. ¿Pues qué remedio? Discurramos::: Discurramos::: Pero, ¡ó bendito ingenio mio! ¡ó felicisimo numen de mi fantasia! ¡es consuelo de mis ahogos! ¡ó gloria de mis pesares! ¡Tu solo pudieras dulcificar mis sentimientos! Déme Vm. quatro mil enhorabuenas, sopleme dos mil ósculos en estas barbas, y abrazeme *ambabus ulnis*, què ya hallè::: (¡no es cosa de cuidado!) un inmenso tesoro escondido, una fecundísima mina, y un potosi inagotable. ¡Oh que dicha tan no esperada! Siga::: Siga el festejo con brio: nada falte à mi decencia: ¡Ola mozos, criados, simones, reposteros y músicos, cuenta con luciros, y lucirme que dinero sobra para todo. ¿Dinero sóbra? Cómo es eso, ¿sinò ha un minuto que bailaba Vm. el pelado? Es verdad, amigo mio; pero ahi està el misterio. Lo que discurre un hambriento, no estudian cien letrados. Sepa Vm. (inter nos en confianza) que tengo (cuenta con el secreto) una magnifica obra escrita de mi puño, letra, pluma y tinta, que dada à la prensa, serà el pasmo de las gentes, el asombro de los abates, el modelo de los sabios, y el Iris de mi tormenta, y sobre todo, el abonado fiador de mi saráo. Esta es la *Trampalinodia*, fruto feliz de mi trabajo, y termino de mis esperanzas. Desde este instante voi á comunicarla por subcripcion al público: fijo mis carteles, publicola en la gaceta, anunciola en el diario, vocéola en su Correo, alboroto las tertulias, armo á los literatos, inquieto á los curiosos, engrudo las esquinas, chupo el *capiamus ergo*, pago los gastos de mi funcion règia, hagome sordo à lo ofrecido, y aunque me canten una *palinodia*, en saliendo yo con mi.... *trampalinodia*, parece que pruebo lo prometido. ¿Què? ¿Què juzga Vm. de mi proyecto? ¿No es de los Cielos? ¡Toma si lo dije! ¡Bobito es el niño para su provecho! Asi: asi: tendrè los subcriptores. ¿Y si del chasco se quejan? (cierto que està Vm. sobradamente concienzudo!) que se quejen, que no soy yo el unico *trampalinodista* del mundo. Y sobre todo ¿no dijo el otro en la venta?

Coma mi mula, y coma yo
y que la mesonera para ó nó:
pues *ita pariter* dirè yo desde mi tugurio:
Venga la mosca, que es mi question,
y lleve el diablo la subscripcion.

Librele á Vm. Dios de ella, y á mí de tan mal pensamiento, que es lo que mas interesa à su servidor. Don Lucas Aleman y Aguado.

Nota. Conociendo que la naturaleza de nuestro papel, no exíge con escrupulosidad su publicacion en los precisos dias que le tenemos destinados, no hemos despreciado las instancias que algunos aficionados nos han hecho para que solicitasemos licencia á efecto de repartirlo en los dias festivos. Pero como no ha bastado la experiencia para desengañar á algunos, que constantemente se han presentado en tales dias, en las librerías, importunando sin fruto á los libreros; á fin de evitar estas molestias en lo sucesivo, anticiparémos un dia este papel, siempre que el de su salida sea festivo. Siguiendo este metodo, se hallará de venta el que debia publicarse el dia 26 de este, el 24, desde las nueve de la mañana.

CORREO DE MADRID.

DEL MIERCOLES 26 DE DICIEMBRE DE 1787.

Conclusion del Discúrso sobre el lúxo.

De dos puéblos como los que há presentádo al mundo, que á hécho alternativaménte felíces ó desgraciádos el lúxo, ó el no lúxo, y que yo he procurádo ponér á la vísta del entendimiénto humáno. ¿A qüál querrá dár la preferéncia la razón despejáda, y libre de admitídas preocupaciónes? ¿En qüál de éllos juzgará mas venturóso á cáda indivídûo el desinteresádo Juéz?

Se prefiére la dúra esclavitúd, (indispensáble miéntras no necesite el dueño de buscár en el vasállo la satisfacción á las urgencias, y deséos que fórmen mútua dependéncia): si la ociosidád el abandóno, la miséria, la ignoráncia, la destrucción y apocamiento del género humáno: si la imposibilidád de hacér frénte con géntes tan póco interesádas en sostenér un gobiérno, que no les proporcióna sino pobréza, incomodidád, y sufrimiéntos: si la fálta de vivéres, que débe resultár de conducír á los exércitos los pócos hómbres que tiéne en estádo agéno del lúxo, empleàdos por precisión en la agricultúra: si lá cruél péste, que deberia dimanár de la universál indigéncia del puéblo: si la imposibilidád de mantenér lá campáña ó por la fálta de viveres ya dicha pócos caüdáles, con que podér construír tántos apréstos como son necesários; y si finalménte el embilecimiénto del género humáno, y las violéncias de la tiranìa tienen cavida, y tántos atractivos en su corazón ¿qué diré de su humanidád, y de sus lúces?

Pero si en un Réyno, (en dónde son observádas las Léyes, premiáda la virtúd, y los merecimiéntos, y se ha introducido el lúxo, ocasionándo en los indivídûos, que lo compónen, tódos los biénès que quédan indicádos) adviérte, y nóta la libertád, alegría, y conténto con que respíran sus moradóres; la riquéza que déntro de sí enciérra éste estádo compuésto de vasállos industriósos y acomodádos: la multitúd de géntes que aliménta el crecído número de manufactúras, y ártes que sostiéne el lúxo: la facilidád con que sin defraüdár al cultívo de los cámpos hómbre algúno, puéde el Soberáno oponér á los enemigos de la pátria numerosos exércitos; la abundáncia de víveres que siémpre existirá, porque núnca llégа á minorárse el número, ni la ganáncia de los labradóres: la prontitúd con que se formarán los Almacénes, y pertréchos para las expediciónes: el empéño, y honór con que defenderán sus intereses hómbres que se míran felices bájo de aquél gobiérno, y que se expónen á sér victimas de la opresión, al cedér á los contrários el vencimiénto y triúnfo: la abundancia de marinéros y náves que produce el comércio, como precisa conseqüéncia de úna gránde actividád, aplicación é indústria, fuéntes que dében su orígen al lúxo: la mayór fertilidád, y conveniéncia que prodúce con la construcción de canáles para riégo, y navegación la industriósa ciéncia, que acúde con sus cálculos, y profúndas reflexiónes á hacér fértil lo que fué árido, y fácil el transpórte de lo que costába súmas inménsas: los descubrimiéntos sóbre tódos los rámos, que son el objéto de las ciéncias, como la agricultúra, comércio, legislación, guérra, marína, y de mas que se dirígen á la fuérza, consisténcia, adórno de la sociedád, ó del pueblo tódo; si advierte, vuelvo á decír, la felicidád, y conténto que se experiménta en tódo el estádo (con tal que el gobiérno procúre sostenér al virtüóso, y conseguír que prefiéran los vasállos á las delicias, que ofréce el lúxo, el honrádo concépto de buén ciudadáno, pádre y amígo) y decíde á favór de ésta conténta, venturósa sociedád de hombres dichósos, y racionáles, aplaüdirá su corazón nóble, humáno, y sensible á la felicidád de los de su espécie, si: estátuas

meréce con mas razón que los conquistadóres, aquel hómbre que invénta para sus semejántes un gústo, un placér honésto, que haga mas llevadéros sus contratiémpos, é inevitables aflicciónes.

Paréce que debería inferírse de lo dicho ser el lúxo no sólo perjudiciál, sinó muy útil á las sociedades y Repúblicas: si múchas véces, anteponiéndo sus delicias á los miramiéntos que d be tenér un honrádo ciudadáno, se despéñan y aniquilan algunas familias, és porque viciáron el lúxo, haciéndolo excesivo, y éste igûalménte que algúnas virtúdes pu den degenerár, llevándolos á ún odioso estr mo. Ex mplo son de ésta verd d el válor y la prud ncia: el priméro en su excéso se conviérte en temeridád, y esta en pusilanimidád, qûando llége al súmo grádo. Puede ser perjudiciál el lúxo llev do al extrémo á algunos poco avisádos particul res, mas aún sus m los ef ctos son en abono del cuérpo generál, en donde se esparcen los mal gastádos caudáles. En repetidas ocasiones bonifica sus cámpos el labrador cuidadoso con los despójos, y corrupción de las réses muértas por la enfermedád y ótros acásos.

No sían obice á la razón y fundaméntos que favoréccn el lúxo las tán decantádas destrucciónes de los Impérios Pérsa, Griégo y Románo. Hómbres superficiáles las atribuyéron al lúxo, porque lo viéron admitído, y en vóga en el moménto en que se aniquiláron; mas si, apartando sus ojos de las apariéncias profundizáran y exáminásen el cumplimiénto que tenian las léyes fundamentáles, quizás hallarían úna caûsa mas sólida en la inobserváncia de tódos los princípios constitucionáles, y en habérse desunído del interés generál de la sociedád el de los particuláres.

Qûándo iban la altivéz, ambición, y míras del hómbre (que no las comunica el lúxo, sinó el corazon humáno) atropellándo las léyes y justícia, que mantenian la defénsa, y posesiónes del puéblo, se verificó en los citádos Impérios un desigûál, é injústo repárto de podér y riquézas; precíso fué que favoreciésen el lúxo los que gobernaban, para que no pereciéra escláva infelíz la muchedúmbre. No bastó á remediár los poderósos efêctos del despréçio de las Léyes sántas, que dictában las obligaciónes de ciudadáno: deshiciéronse éstos Impérios, y éntre sus rüinas se halló él lúxo, igûalmente que las ciéncias, y ótras buénas qûálidades, que no bastárou para sanár cuérpos tan engangrenádos.

Réynos vemos hoy, en dónde el lúxo lógra apláûso y estimaciónes, sirviéndo de vása y foménto al grándc, respetáble podér con que dominan las regiónes, y los mares. Conocen la virtúd, la libertád, y el amór al génèro hum no los dichósos vasállos que lós componen.

Si tan mortál fuéra el lúxo no mandaria la Europa sóbre el destíno, y suérte del múndo entéro.

¡O lúxo, tan mal entendído! Hómbres, no os pése el que se ábran caminos, nuévos rúmbos por dónde puédan alcanzár sustênto, y multiplicárse vuéstros desgraciados semejántes, que yácen en la pobréza por injústas reparticiónes y olvído de sus deréchos, respetábles á los ójos de la razón.

...,*Labores*
nomen........
inscrip. del retrato de G. de la H.

Rasgo ironico. ¡Siglo filosofico, hasta donde has de extender tu malignidad! todo luz, todo claridad, todo moderacion, y todo sencillêz, y con todos estos *todos*, todo lo inficionas, truecas, y perviertes. Ya no faltaba sino que comunicases tu veneno aun á las *relaciones de meritos* de los pretendientes á prebendas, y otros cargos. Es bueno que estas no son sino un indice ó sumario de los *trabajos* sufridos por ilustrarse, y adquirirse *nombre*, y que no se hayan de referir con toda individualidad, y *exôrnacion* ni este *nombre*, ni aquellos trabajos. Cierto es, y sabido, que aunque hiede, y causa fastidio el que qualquiera á sí propio se haya de dispensar los mas preciosos epitetos, predicarse antes de morir la oracion funebre, y todo esto á voz y nombre del público; no, sino andarse con la delicadeza de ir recogiendo todos los votos, y no contar con él hasta no tenerlos todos *nemi-*

ne discrepante; con que porque yo forjé mi *relacion de meritos*, he de decir sencillamente, y sin rodeos, ni colas largas, *hice esto*, *aquello*, *y lo de mas allá*, dejando al ministerio, y coladores de los empleos, que yo pretenda, el que adivinen si habré desempeñado ó no, las funciones, y exércicios que compruebo, si soy mozo de talento, y esplendor, y tengo aquel conjunto de calidades que requiere el objeto de mi pretension; ó quando no lo hayan de adivinar, á lo menos hayan de preguntar á *Fulano*, *Citano*, *y Rabuñano* sobre los particulares que yo exponga y ellos necesiten! ¿Y qué fé se merecerán mas que yo? quando yo lo digo tan llanamente en medio de mi modestia, humildad, y timidéz, á buen seguro que no tiene parte en ello el amor propio, sino que es en fuerza de la verdad. ¡Mozalbetes mios! otro es que os habla: cuidado que como dijo el otro, desde el principio se hacen los panes tuertos: resistios desde luego, no sea que esta detestable filosofia, que con su lúz ó llamarada vá penetrando bastantemente, llegue á apoderarse del todo; entonces (perdidos somos) ya no queda remedio; no podrémos decir de nosotros las donosuras que hasta aqui, ya no pareceremos hombres singulares, sino de los adocenados; se acabarán los documentos mas utiles para la mayor apología de la nacion; los oidos una vez modulados á la sencilléz, y moderacion no querrán oír sino á estos: no dudeis que es infalible la obstinacion que tendrán todos en esta absurda moda. Mas para que no digais que no sabeis como se ponen para que estèn de mi gusto, y del de todos los sensatos; ni como se ponian antes de esta nueva manía, aqui veréis el modélo mas acabado, y que sin mucho trabajo he formado en mi turquesa de lo mas selecto y acendrado, que contienen varias que tengo en mi poder. Ella es mas directa para los pretendientes por lo Eclesiástico; pero es facil de acomódarse para lo secular.

El Doctor Don N. de N., natural de N. diócesis de N. tiene los titulos y meritos siguientes; ooo$ años de edad! 3 años de filosfia, 4 de Teologia Escolástica; 4 de escritura, Teologia moral, Concilios generales, y particulares; con todos los que compone ooo$ de estudios mayores. Grado de Bachiller en filosofia por la Universidad de N. *nemine discrepante*; grado de Bachiller en Teologia, por la misma *nemine discrepante*; gradó de licenciado por la de N. *nemine discrepante*, grado de Doctor por la misma. Actuante de la Academia de N. de la referida Universidad, Clásico de la misma, precedidos los exercicios acostumbrados que fueron aprobados *nemine discrepante*; defendió en esta Académia oooo$ conclusiones por espacio de una hora *con aceptacion*; oooo$ lecciones de puntos, y presidió como tal Clásico ooo$ *con singular aplauso*; predicó á sus Academicos un sermon de *media hora* con puntos de oooo$ dias; la Academia *en virtud de su singular aplicacion*, *puntualidad y esméro* le confirió todos los empleos honorificos de ella: ha defendido oo$ actos de filosofia, y presidido $oo; ha defendido ooo$ en Teologia, y presidido oooo$ *á presencia y satisfaccion de un numerosisimo concurso*, en los que succesivamente abrazó toda la filosofia del Padre Goudin, la del Padre Apodoca, y del Padre Jacquier, y la suma de Santo Thomas: ha compuesto *por sí mismo* las dedicatorias de todos estos actos á varios sugetos ilustres, en las que *ha asentado* el apotheosis de sus Mecenas; todos estos actos se hallan *impresos*, *y tiene de cada uno un exemplar en raso liso*, *y aun algunos tiene en su quarto con medias cañas*, *ad perpetuam rei memoriam*: consta, que en todos ellos ha sido *singular* su lucimiento, y los elogios que ha merecido. Ha hecho oposicion á las catedras de N., habiendo merecido en varias de ellas, que se insertase su informe al Real Consejo, con un extracto de sus méritos, y exercicios. Ha predicado varios sermones al acuerdo de N., al claustro de N. *con aplauso de todo el concurso*, *y habiendo obtenido la reputacion de los sabios*. La Academia de N., la Sociedad de N. le han expedido titulos de individuo del número, Socio benemérito, literato, sin solicitarlo, *en*

atencion á su ingenio y apreciables circunstancias; ha leido una disertacion en la Academia de N. sobre la utilidad de..... pronunciando la oracion de apertura en la de N., y recitó una Oda en la de N., en todas las quales composiciones *ha demostrado su ciencia, y varia literatura.* Es protector de la escuela de N.. Ha hecho ooooo oposiciones á prebendas de oficio, una á la Penitenciaria de tal, para la que exercitó *con singular lucimiento*; otra á la magistral de N., en la que igualmente practicó los exércicios acostumbrados *con singular aplauso, y general aceptacion de un numeroso concurso.* &c. &c.

Esta es una esquela en compendio, cuyo contenido podeis extenderlo de suerte *que sin decir mas en substancia* lleneis, á lo menos, un par de pliegos para aturrullar á qualquiera. Queda todo vuestro N. Philo-pretendiente.

Advertencia importantisima. Si haceis vér que descendeis de casa Infanzona solariega; mucho mas si probais vuestro parentesco con Gesgiskan, San Benito de Palermo, ú otro qualquier Santo del Cielo, o heroe famoso de la tierra está todo hecho; contad con mi voto, para la primera vacante.

Concluye el rasgo de patriotismo. Bien pensareis que he dicho todo lo que habia de decir, y por cierto no es asi, antes me quedan que decir algunas cosas, de las quales tomareis mucho espanto en oirlas, y sed ciertos, que yo no tendré miedo en decirlas, pues vosotros no teneis verguenza de hacerlas, porque la culpa pública no sufre correccion secreta. Espantado estoy de vosotros los Romanos, enviarnos como nos enviais unos jueces tan ignorantes y bobos, que por los inmortales dioses juro, ni nos saben declarar vuestras leyes, y mucho menos entender las nuestras, y el daño de todo esto procede en enviarnos allá no á los mas habiles para administrar justicia, sino á los que tienen mas amigos en Roma. Presupuesto que los de este Senado dais los oficios de judicatura mas por importunidad, que por habilidad, es muy poco lo que se puede decir, respecto de lo que ellos allá osan hacer. Lo que acá les mandais, yo no lo sé, pero lo que ellos allá hacen, yo os lo diré, y es esto: vuestros jueces toman todo lo que les dan en público, y cohechan lo mas que pueden en secreto, castigan gravemente al pobre, disimulan con las culpas del rico, consienten muchos males por tener ocasion de hacer muchos cohechos. Olvidan la gobernacion de los pueblos por darse á placeres y gustos, habiendo de mitigar los escandalos son ellos los mas escandalosos, el que no tiene hacienda por demas es pedirles justicia; finalmente con el color de que son de Roma, no tienen temor de robar aquella tierra. ¡Qué es esto Romanos! ¿nunca ha de tener fin vuestra soberbia en mandar, ni vuestra codicia en robar? decidnos lo que querais, y no nos hagais penar tanto. Si lo haceis por nuestros hijos, cargadlos de hierros y tomadlos por esclavos, porque de hierro no les cargareis mas de lo que pudieren traer, pero de preceptos y tributos les echais los que no pueden sufrir. Si lo haceis por nuestras haciendas, id y tomadlas todas, porque allí en Germania no tenemos la condicion que teneis aquí en Roma, es á saber; holgais de vivir pobres no por mas que por morir ricos. Si temeis que nos hemos de levantar con la tierra, me maravilla que penseis tal cosa, porque segun nos teneis robados y maltratados, aseguradme vosotros que no se despueble, que yo os aseguraré que no se levante. Si no os contentan nuestros servicios, mandadnos cortar las cabezas como á hombres malos, porque no será el cuchillo tan crudo en nuestras gargantas, como son vuestras tiranias en nuestros corazones. ¿Sabeis que habeis hecho ó Romanos? que nos hemos juramentado todos los de aquel misero Reyno de no llegar mas á nuestras mugeres y de matar á nuestros propios hijos, y esto por no dexarlos en manos de tan crudos tiranos, como sois vosotros, porque mas queremos que mueran con libertad, que no que vivan con servidumbre. Como hombres desesperados hemos determinado de sufrir los bestiales movimientos de la

carne en todo el tiempo que nos queda de vida, y esto á fin que ninguna muger mas no se haga preñada, porque mas queremos sufrir ser continentes veinte ó treinta años, que no dejar á nuestros hijos esclavos perpetuos. Si es verdad que han de pasar los hijos lo que sufrimos los tristes padres, no solo es bueno no dejarlos vivir, pero aun seria mucho mejor no consentirlos nacer. No lo habiais de hacer así los Romanos, sino que la tierra tomada por fuerza, aquella habia de ser muy mejor regida, porque los miseros cautivos viendo que les administran recta justicia, olvidarian la tirania pasada, y dominarian sus corazones á la servidumbre perpetua. Pues es verdad, que si nos venimos á quejar de los agravios que hacen vuestros censores allà en el Danubio, que nos oireis los que estais aqui en este Senado, y quando ya os determinais de oirnos, sois muy largos en lo proveer, de manera que quando comenzais á remediar una costumbre mala, toda la república está ya perdida. Os quiero decir algunas cosas de ellas para que las sepais, y de ellas para que las enmendeis. Viene un pobre muy pobre á pediros justicia, y como no tiene dineros que dar, ni vino que presentar, ni aceite que prometer, ni purpura que ofrecer, ni favor para valerse, ni entrada para servir, despues que ha propuesto su querella en el Senado, cumplen con èl de palabra, diciendole que en breve se verà su justicia. ¿Que mas quereis que os diga? Sino que al pobre querellante le hacen gastar lo poco que tiene, y no le restituyen cosa de lo que pide, le dan buena esperanza y le hacen gastar allí lo mejor de su vida, cada uno por si, le promete favor y despues todos juntos le echan á perder; le dicen los mas que tiene justicia, y dan despues contra él la sentencia: de manera que el misero miserable que vino à quejarse de uno, se torna á su tierra quejoso de todos, maldiciendo sus tristes hados y exclamando á sus justos dioses. Acontece tambien, que vienen algunas veces á querellarse á este Senado algunos bulliciosos, y esto mas con malicia, que no con justicia, y vosotros los Senadores dando fe á sus palabras dobladas, y á sus lágrimas fingidas: luego proveeis de un censor que vaya á determinar y sentenciar aquellas querellas, el qual ido y vuelto, despues teneis vosotros mas que remediar y soldar en los desafueros que aquel juez hizo, que no los escandolos que habia en aquel pueblo. Quiero Romanos, contaros mi vida, y por ella vereis que vida pasan los de mi tierra. Yo vivo de varear bellotas en el invierno, y de segar mieses en el verano, y algunas veces pesco tanto por necesidad, como por pasatiempo, de manera que todo lo mas de mi vida paso solo en el campo o en la montaña, y sino sabeis por qué, oid, que yo os lo diré. Veo tantas tiranias en vuestros censores, hacense tantos robos á los miseros pobres, hay tantas disensiones en aquel Reyno, permitense tantos daños en aquella tierra, está tan robada la misera republica, hay tan pocos que zelen lo bueno, y espero tan poco remedio de este Senado, que determino como mal aventurado desterrarme de mi casa y de mi dulce compañia, para que no vea con mis ojos cosa de tanta lastima. Mas quiero andar solo por los campos, que no ver á mis vecinos cada hora llorando, y á mas de esto los fieros animales, sino los ofendo, no me ofenden, pero los malditos hombres, aunque los sirvo, me enojan. Gran trabajo es sufrir un revés de fortuna, pero mayor es, quando se empieza el mal á sentir, y no se puede remediar, pero sin comparacion es mucho mayor, quando lleva remedio ni perdida, y el que puede no quiere, y el que quiere no puede remediarla. ¡O crudos Romanos! no sé si sentis algo de lo que nosotros sentimos en especial yo que lo digo, vereis como lo siento, pues solo de traerlo á la memoria, mis ojos se enternecen, mi lengua se entorpece, mis miembros se descoyuntan, mi corazon se desmaya, mis entrañas se abren, mis carnes se consumen ¿qué será allà, decidme en mi tierra verlo con los ojos, oirlo con los oidos y tocarlo con las manos? Son por cier-

to tantas y tan graves las cosas, que padece las triste Germania que los piadosos dioses aun nos tienen mancilla. No quiero rogaros que de mis palabras tomeis ó no escandalo, sino solamente os ruego entendais bien lo que digo, porque presumiendo como presumis de discretos, bien vereis que las fatigas que nos vienen de los hombres entre los hombres, con los hombres, y por manos de los hombres no es mucho que las sintamos como hombres. Hablando con verdad y aun con libertad, si hubiese de contar por menudo todas las inadvertencias, que proceden de este Senado y todas las tiranias que vuestros jueces hacen en aquel misero Reyno, una de dos cosas habia de ser, ó castigarme á mi si era mentira, ó privar á vosotros si era verdad. Una cosa sola me consuela, la qual con algunos mal aventurados como yo la pongo algunas veces en práctica y es, que ya tengo por dicho ser los dioses tan justos, que sus castigos bravos no proceden sino de nuestras maldades crudas, y que nuestras culpas secretas, los despiertan á que hagan pública justicia de nosotros. De una cosa sola estoy muy turbado, y que á los dioses no puedo bien tomar tino; y es, porque á un hombre bueno por pequeña culpa dan mucha pena, y á un hombre malo por muchas no le dan ninguna; de manera que disimulan con los unos, y no perdonan cosa á los otros; ó secretos juicios de los dioses! y si como soy obligado á loar vuestras obras tuviese licencia de condenarlas, osaria decir que nos haceis mucho agravio en querernos perseguir por manos de tales jueces, los quales si justicia hubiese en el mundo, quando nos castigan por sus manos no merecian tener las cabezas sobre sus hombros. La causa porque ahora de nuevo exclamé á los inmortales dioses es; en ver que no ha quince dias que entré en Roma; y he visto hacerse y proveerse tales y tantas cosas en este Senado, que si la menor de ellas se hiciese allà en el Danubio, mas pobladas estarian las horcas de ladrones, que no estan las parras de ubas. Me he parado á mirar vuestra soltura en el hablar, vuestra deshonestidad en el vestir, vuestra poca templanza en el comer, vuestro descomedimiento en el negociar y vuestro regalo en el vivir, y por otra parte veo, que quando llega una provision vuestra á nuestra tierra, la llevamos al templo, la ofrecemos á los dioses; la ponemos sobre las cabezas, de manera, que cotejando lo uno con lo otro, hemos de cumplir lo que se manda y blasfemar de los que mandan. Pues ya mi deseo se ha visto donde deseaba, y mi corazon ha descansado en derramar la ponzoña que tenia, si en algo os ha ofendido mi lengua, he aqui me tiendo en este suelo para que me corteis la cabeza, porque mas quiero ganar honra en ofrecerme á la muerte, qne no que la ganeis vosotros conmigo en quitarme la vida. Aqui dió fin el rústico á su no rustica platica. Dijo, pues, luego el Emperador Marco Aurelio á los que con él estaban. ¿Qué os parece amigos? ¿qué nucleo de nuez, qué oro de Escocia, qué grano de paja, qué rosa de espina, qué cañada de hueso, y, qué hombre tan heroico alli se descubrió? ¿Què razones tan altas, què palabras tan concertadas, què sentencias tan bien dichas, què verdades tan verdaderas, y aun qué malicias tan descubiertas allí descubrió? A ley de buenos, os juro, y aun asi me vea yo libre del mal que tengo, que una hora estuvo el villano tendido en tierra y todos nosotros las cabezas bajas de espantados no le podimos responder palabra, porque á la verdad, aquel rustico nos confundió con su plática, nos espantó de ver en quan poco tuvo su vida. Habido nuestro acuerdo en el Senado otro dia proveimos jueces nuevos para las riberas del Danubio, y mandamos que nos diese por escrito todo aquel razonamiento, para que se asentase en el libro de los buenos dichos extrangeros, que están en el Senado. Proveyóse á si mismo de que aquel rustico fuese hecho en Roma patricio, y de los Libertos de Roma èl fuese uno, y que del Erario público fuese para siempre sustentado, porque nuestra Madre Roma siempre se precio de pagar no solo los servicios señalados que le hacian, mas aun las bue-

nas palabras que en su Senado se decian.

Madrid. Carta. Señor Editor mi dueño: en seguida á la que en respuesta de Fatima á Ibraim, remití á Vm. y tuvo la bondad de insertar en su Correo del Miercoles 19 del corriente, me hallé con otra cerrada al mismo intento. Su contenido tal vez puede ocupar algun espacio en su periodico, y culpar mi gratitud si se la ocultára. Hay va tresquita como una lechuga. Vm. de la el uso que guste, y mande á su afecto: *Don Lucas Alemán y Aguado.*

Carta del Diablo Cojuelo á los Diaristas de la Corte.

Todo es escribir,
todo es componer,
todo criticar,
y el tiempo perder:
señores Diaristas, que habemos de hacer
gastar tinta y plumas,
polvos y papel,
y dar que van dando,
salga rana, ó pez.

Muy señores mios: yo soy el *Diablo Cojuelo*, para servir a Vms. Desde los quintos infiernos salgo a desengañar al mundo, porque no siempre hemos de ser los diablos embusteros. Llamanme *Cojuelo*, porque las cojo al vuelo, y nada se me escapa, y aunque en efecto soy *cojo* de nacimiento, disimulo mi cojera con tanto arte, como el mejor petimetre la suya. Mi empleo es atisbar, oler y escudriñar quanto pasa en la Corte, mas bien que una vecina en casa agena. Porque tanto llegó a mis manos cierta carta del señor *Ibraim*, á la señora *Fatima*, comunicada al público en 10 de Diciembre de este año de 87. Leila, y releila con cuidado (que aunque uno sea Diablo, puede equivocarse) y cierto que está de primor hilada. Pero no pudiendo digerir bien su contenido, (porque hay diablos de estomago delicado) determiné, sin aguardar á mas que á montar sobre mis ancas, plantarme de un vuelo en Constantinopla. Con efecto en un santiamen (que son las mulas de paso mas ligero) me hallè dentro de esta ciudad pulosa. Hicéme en el momento invisible, porque yo hago de mí lo que quiero, (¡para eso soy Diablo!) y entrandome en el *Harem* del señor *Ibraim*, sin miedo de Eunucos blancos, negros, azules, ni amarillos, me colé hasta la habitacion de la señora *Fatima*, como entra pedro por su casa. Hallé á esta deidad Mulsumana sosobre su sofá durmiendo (y por cierto que roncaba de lo lindo) á cuya suspension y reposo, crecio mi admiracion, y cuidado, pues su sosiego era ageno de la pesadumbre, que la carta la supone, y asi determiné hacerme visible á sus ojos. En efecto *visibléme* de repente (¡qué terminillo, amigos, para un ahogo!) *patentizéme* (hay vá otro que bien bayla!) pero asustada la pobre muger de mirarme (como que no habia visto Diablos de por acá en su vida) quedoseme en los brazos *lipotimica* (¡ya escampa, y llueven guijarros!) Animela como pude, y recobrada, informéla por menor de mi mensage, manifestela su papel de Vms., y comuniquéla el fin de mi llegada: pero la buena señora, haciendo sobre sí mil garávatos asombrada, y jurandome verdad por las siete cabrillas, me dijo que ni por sueños conocia á tal *Ibraim*, ni tenia noticia de tal carta, ni sabia escribir tampoco: que esa era una burla declarada. ¿Cómo es eso de burla? la dixe: vea vuesa Fatimidad como habla, que un *Diario, Curioso y Erudito* que lo asegura y un celebrado *Correo de Madrid* que trae su respuesta, son dos papeles periódicos, que ni pueden engañarse, ni engañarnos. Tasadamente el primero se informa hasta de un boton de acero que se pierda, y el segundo alambica, y estruja los asuntos, mas que un Boticario el zumo de verengenas. Pues sea como quiera (me replicó enojada) ni tal carta he recibido, ni tal respuesta he dado. En esto levantose con aire, y dexóme á buenas noches. ¡Brabo chasco, amigos mios! Desde que soy Diablo Cojuelo no me he visto en igual sonrojo! ¿y por quién? Por Vms. ¿Posible es que asi impriman de bobilis bobilis disparates semejantes? Pero que disparate, si mi primo Pico fresco (que es un diablillo romo, y muy agudo) dice que es una satira con mas

cola que los satíros de la fuente de Atocha. Pensémos despacio la tal carta, y que pague aquel que pierda. Para ponderar el señor *Ibraim* (y qualquiera) la nobleza, virtud, amor y bondad de nuestro soberano, son menester tantas exâgeraciones? Con decir que es Don Carlos III. Rey de España, no está dicho lo noble, virtuoso, amable, y benigno mejor que con tanta pompa y faramalla? Con expresar que los Príncipes nuestros señores, son dignos hijos de tal padre, no se satisface á mas que lo que la ponderacion exceda? Los Heroes grandes se conocen por el nombre, y mas que las palabras dice el nombre su heroismo. Pondera el señor *Ibraim las perlas, diamantes, riqueza y suntuosidad de los vestidos, trono y Palacio* como suspenso y admirado. ¿Pues qué digo? ¿pensaba su merced que venia á los Carabancheles, ó que Madrid era algun cortijo de Andalucía? ¡linda embajada! Dice con expresion pomposa, *que en aquel momento de la Audiencia hubiera dejado de ser Mulsumán por ser vasallo de tal Monarca*: ¡qué lisonja tan afectada! Pues yo ni *un solo momento*, dejaria de ser vasallo fiel de mi Rey DON CARLOS; aunque estuviera delante del Preste Juan, y me sacára diamantes como huevos, y perlas como castañas. Pero esto vá en opiniones. Adelante. Exâgera la *magnificencia del Reis-effendi y su buen trato*, como si estas fuesen las unicas prendas de este ilustre patricio. Ya veo que como forastero ignoraba su rectitud, gobierno, caridad, zelo y otras bellas qualidades, que le adornan. Trata despues de las mugeres Españolas: (aqui es ella!) ¡ Cómo soy Diablo Cojuelo que me enfurezco ahora de veras! Si *ni por pensamiento ofendió* á Fatima *con ninguna de ellas*, mejor para su conciencia, que ese menos pecado la carga. *Si cubren la frente con el pelo*, señal de que no quieren ser descaradas. ¡Valga el diantre al señor Ibraim, y que reparon parece! ¡Y dirá luego que apenas las ha visto! ¡ No se sabe en verdad qué medio han de tomar las infelíces! ¡Todo se lo censuran, y motejan! Si visten largo, dicen que barren el suelo; si corto, que van con tonelete de danzante: si gastan seda, daca y toma el luxo; si lana, suena á Beaterio: si se rizan alto, tarascas y gigantes; si llevan liso el pelo, tias Nicolasas: ¿Qué ha de hacer esta pobre gente de su figura? ¿ No ha de adornarse? ¿ no ha de componerse? A fe de buen Diablo que no lo entiendo; pero veo que mas que Damas Ecos, hay hombres narcisos. *Que cubran la frente*, como el Señor Ibraim dice, transeat; pero que la *tengan llena de Excrecencias*, como supone, no por vida de mi abuela, que Madrid no es Casa-Rubios del Monte, de donde nos vino tan raro fenomeno. *Que sea la nariz*, lo primero *que en ellas se descubre*, es una verdad de Pero-Grullo: en todas y todos pasa lo mismo, desde que se usan caras. *Si se cubre mas la frente la mas hermosa*, será para no ofender con su hermosura: su donaire, gracia, y belleza, no necesitan artificios ni celages. *Que á su Xefe vayan á ver á su posada*, no es extraño, pues él no ha de ir de casa en casa à ser visto. Si les incomodan y molestan, cerrar las puertas, y está todo acabado. *Si los hombres parecen Eunucos*, para eso no lo son, ni los gastan: del parecer al ser ay mas que de un queso á una calabaza. Si *la esencia de Rosa* suya *hace milagros*, el oro esencial nuestro hace diabluras. Este si que es (á fe de Cojuelo) el mas poderoso *Talisman* en todas partes. Lo de *acompañar à su Xefe en el coche* á pública vista, nada tiene de nuevo. Cada dia vemos coches atestados de hombres y mugeres sin conocerse. Hablen sobre ello las pasquas: expliquen este punto las noches de carnestolendas, y digan quanto saben los simones. En una palabra, Señores Editores, yo soy un diablo defensor de las mugeres Españolas, y si Vms. se atreven otra vez á insertar cosa contra su apreciable sexo, por la laguna estigia les juro, que no me ha de quedar Diarista, Correista, Semanarista, Periodista ni otro acabado en ista, que facha á facha no le envista, y se acuerde de quien ha sido es y será en honor de las damas, su seguro protector y apasionado: *el Diablo Cojuelo.*

CORREO DE MADRID.

DEL SABADO 29 DE DICIEMBRE DE 1787.

Algeciras á 1 de Noviembre de 1787. Señor Editor. Como el corresponsál me dirige con el adjúnto Discúrso la cárta remisiva de su aütor al director de la Sociedád, para quien se había trabajado y contiéne espécies mejóres que las que yo podría decir, omito hablar y la cópio.

„Exmo. Señor. Muy señor mío: si „despojándonos de las preocupaciónes con „que la ignoráncia preténde mantenér su „domínio (bárbaro y aborrecible) compará-„mos con nuéstro síglo los x. xi. xii. &c. „que le precediéron ¿no és precíso que pror-„rumpámos en espresiónes de gózo, seme-„jántes á las que arrancó del juiciosísimo y „profúndo Tácito la memória de los tiem-„pos de Tibério, Calígula, Nerón y Do-„miciáno comparáda con los del humanísi-„mo süáve Trajáno? Despües de habér vis-„tó á Róma, oprimida, ensangrentáda, llé-„na de delatóres, distánte de la razón, y „arrojáda de sus múros ignominiosaménte „la Filosofía (sin dúda porque no la diése „á conocér la bajéza de úna adulación tan „descomedída á mónstrüos inhumános, „qüáles fuéron sus priméros Emperadóres) „contemplába éste sábio escritór la dicha, „conténto, seguridád, libertád jústa, lú-„ces, grandéza y gloria que lográba su „pátria al mándo del ilústre Españól: hon-„ra del género humáno y capáz él sólo de „hacér amables á los hómbres.

„¡ Desgraciádos días aquellos que so-„laménte amaneciéron para que se pusié-„ran en práctica los négros y bárbaros „proyéctos, que fabricában de nóche las „supersticiosas imaginaciónes de los eüro-„péos, encendidas por la ignoráncia y „fanatísmo, que la sígue y acompáña „siémpre! Entónces confundídas las clá-„ses y los deréchos del hómbre, aniqui-„lában á sus puéblos únos débiles ó in-„humános Réyes, que se asesinában mu-„tüaménte y éran tiranizádos á su túrno „por los establecimiéntos feúdales. Opre-„sóra de los vasállos infelíces la nobléza „no pensába sinó en destronár á sus Mo-„nárcas, en hacérse la guérra y en pro-„digár la sángre humána, que reputában „como con destíno á lisongeár sus tórpes „y groséras pasiónes. Arrastrados por el „asqueróso torrénte de los vícios, é igno-„ráncia de los tiémpos áún los ministros „de la mas dúlce de la divína religion de „Jesus mancháron sus mános y corazó-„nes, quitándo la vida y el conténto á „su próximo desventuráro, y apadrinán-„do en sus péchos máximas y pretensió-„nes contrárias al espíritu de humildad, „de obediencia y de mortificacion, pre-„dicádas en el Evangélio. Los puéblos fi-„nalmente imitadóres de tanto desór-„den solo con la brutalidad, torpeza, de-„sídia y horréndos vícios correspondian „á sus Xéfes y Señóres. No se les permi-„tía el pensár, y recibiéron como leyes „divínas las sugestiónes del engáño ó de „la ambicion."

„Mas désde que la revolución de los „Réynos, el trastórno de los interéses re-„cíprocos de los hómbres y la variación en „las miras y objéto de los Impérios y gén-„tes tragéron la fermentación ó mudánza „de las idéas y opiniónes, la verdad em-„pezó á cobrár ánimo, retrocedió la su-„perstición, y la humanidad se atrevió á „insinüár sus dúlces y acertádas leyes. Mu-„chos áños tuviéron éstas que batallár „cóntra las espésas preocupaciónes; pero „triünfántes ya, vémos que exércen su „império suáve sóbre los puéblos y Réyes „de nuéstra Eüropa, redimída y líbre de „tántas calamidádes."

„¡ Qüán agradáble será para un cora-„zón sensible la pintúra que hágan de „nuéstro Síglo los sábios escritóres, que

„lo ilústran con sus lúces! Los Empe„radores Réyes y grándes serán represen„tádos haciéndose ún honór de ser tení„dos por hómbres y buscándo en la filo„sofia y conocimientos de sus vasállos di„chosos, y éntre las vecínas naciónes, „aúxilios y apòyo para hacer mas y mas „felíces á sus puéblos, á tódas las gén„tes. El amor á sus semejántes y el deséo „de que reynen la virtúd y la verdád for„marán el rásgo que caracteríza á los suc„cesóres de aquellos fiéros Eüropéos, que „solamente se complacían en los estrágos „y en las müértes, y en la defénsa de las „preocupaciónes. El miédo á la supers„tición, el esméro y cuidádo en espar„cir la sána doctrína, el alívio de los „puéblos, el empeño de convertír en va„sállos útiles á los desvalídos y póbres á „cósta de sus caüdáles, y un deséo eficáz „de socorrér á todos los hómbres com„pondrán el retráto del actüál cléro, suc„cesór de aquél que pretendió corregír el „Papa Gregório VII. Al pintár ciérta clá„se de los estádos ocupáda en sostenér al „puéblo, en dárle médios pará su exísten„cia, en perdonárle tribútos, en costeárle „tódo género de ingénios y maéstros pa„rá aümento de su labránza, de sus ártes, „y por consiguiénte de su población y „gustósa suérte ¿ quién no discernirá la „noblèza del dia, que dá tánto lústré á „nuéstra Eüropa? La descripción de únas „Províncias y Reynos activos, industrió„sos, líbres, pero próntos á obedecér las „léyes (que les dictan los soberános), hu„mános al mismo tiémpo que fuértes pa„ra rechazár la injusticia, para exponér „la vida por el bién de sus conciudadános, „y ultimaménte constántes en las adversi„dádes será la idéa que formarán nués„tros veniḋéros de los actüáles habitadó„res de la Eüropa iluminàda. “

„Este paralélo es, Excmo. Séñor, el „que me anima á creér que podémos ma„nifestar nuéstros interióres y aborrecér „la disimulación repitiendo lo que con „igüáles motivos pronunció Tácito.“... *Rarâ temporum felicitate, ubi sentire quæ velis, & quæ sentias dicere licet.*

„Estimuládo por estas reflexiónes aspi„ro á publicar mis pensamiéntos por si „acáso pudiéran ser útiles á mi pátria, á „España, cúya felicidád débe ser el objé„to de tódos los que obedécen á CAR„LOS EL AMABLE, EL HUMANO.

„Buén exémplo nos dá ésa ilústre con„gregación ó Sociedád Patriótica, que V. „E. dirìge tan acertadaménte. Por con„tribuír á sus deséos hé trabajádo, y por„que ánsio sobremanéra el hallázgo de la „verdad. ¡Desgraciáda, si fuéra yo su „único defensór! ¡ Por qué no hán de cor„responder á un corazón ingénüo y sin„céro los mayores alcánces y el mas des„pejádo entendimiénto!

„Una mendiguéz desarregláda y vició„sa por tódos términos, opríme á la ciü„dád de A...... y su tiérra, aspíra el su„prémo Conséjo á remediárla y creyó con„veniénte el establecimiénto de úna So„ciedád Patriótica. Tratóse de formárla y „quíse indicár á sus indivídüos el mayor „dáño pára que dirigiéran á separarlo tó„das sus solicitúdes. Aún no llegó el cà„so de que se verifique ésta sociedàd por „desavenéncias y vergonzósas altercaciónes „que desünén à los moradóres de éste „puéblo.“

„Justaménte acábaba de escribir algú„na de las razónes que me movían á des„aprobàr la indiscréta limósna, que süé„le hacérse à las puértas de las càsas, „qüándo llegó la Gazéta de Z..... del 25 „de Màrzo, y en élla éste Problémа..... „en que se explíquen los médios de dester„ràr la mendicidád, haciéndo los mendí„gos útiles al estádo, sin reducírlos à ser „infelíces. Me pareció que había aparién„cia de conexión éntre mis apuntaciónes „y el objéto que se proponìa la Socíe„dad A...... añadì algúna reflexión que „las pudiéra servìr de cpower: las acor„té qüánto púde, conociéndo lo respetà„ble del congréso à dónde resolvìa remi„tìrlas, y que no debìa cansàr con san„déces, ni quitàr el tiémpo à indivìdüos „tan honésta y utilménte ocupàdós; y „con el ànimo de aclaràr, si se me exí„gìa el proyécto y mis pensamiéntos has-

„ta las mas escrupulósas menudéncias „conducéntes para su execución, resol- „ví dirigìrlas por mànos de V. E. à la patriótica Sociedàd.

„Ruégo à V. E. que se sìrva leér „mis humìldes, pero bien intencionàdas „produccióncs à ésa nóble asociación, de „la que anhélo el concépto de hómbre sin- „céro, amànte de los demas hómbres, ya „sé que no débo aspiràr à ótras distin- „ciónes. El léma con que cúbro el papél „es el que púse al coménto; lo repìto „para que le sìrva de divìsa.“

„Quiéra Dios conservar à V. E. „múchos àños, y que veâmos aliviàdos „y lìmpios á tantos póbres, que por úna „extràña debilidàd de nuéstro ser hàn hè- „cho un ofìcio y módo de vivìr de lo „que es odióso, súcio y aborrecìble por „los màles que lo acompàñan. A..... 1 „de Noviembre de 1777. Excmo. Señor „B. L. M. su mas reverente afecto ser- „vidor M.. de A.... Excmo. Señor C...... „de S......:“

¿Què quière Vm. que añàda à esto su fièl apasionado, amìgo y constante servi- dor el Militàr Ingènüo?

El autor del siguiente discurso decla- ma contra los Padres que no estudian la voluntad ó inclinacion de los hijos, y llevados de fines particulares, los casan con las personas con quienes no pensaron jamas los hijos, de lo que se siguen las fata- les consequencias que se demuestran en este

Pensamiento 1.

¿Verum quis dubitat honestius hoc tempore etiam consobrinorum prohibita esse conju- gia?.... Propter multiplicandas affinitates, ne habeat duas necessitates una persona, cum duae possint eas habere, et numerus pro- pinquitatis asperi. S. A. Lib. 15 de Civit. Dei. cap. 16.

¿Pero quién duda que en este tiempo se han prohibido con mas decencia, aun los matrimonios de los primos?.... Por multiplicar las afinìdades, para que una persona no tenga dos vìnculos, pudiendo estar divididos entre dos, y aumentarse de este modo el número de parentescos.

Aunque los hombres todos, no sean sino una gran familia esparcida sobre la tierra, apenas comenzaron á multiplicar- se y á llenarla, ya se miraron como ex- traños. Pervertida esta idea, una de las fundamentales de la Sociedad, y de la moral comenzaron á sentirse sus consequen- cias: se tuvo gran cuidado en no tomar por compañera, sino á persona que fuese de su parentela; se reduxeron de este mo- do á mas estrechos limites los vinculos de la vida social; sin aumentarse mas los hombres se aumentaron las personas estra- ñas por mirarse como tales todas las que no estaban contenidas dentro de ciertos grados de descendencia comun. ¿Y hácia una persona mirada como estraña, qué ofi- cios podia inspirar de humanidad? antes bien habia de sugerir el elevar su utilidad sobre la ruina de las otras. La convenien- cia misma, el amor propio, digo, debie- rá haberlos libertado al parecer de poca trascendencia, y haberles dictado las utili- dades del proceder contrario; si un origen comun es el que nos dicta los oficios, que prestâmos á los otros hombres los vincu- los del parentesco dictan los mismos con mas vehemencia, inspiran otros, y aun casi fuerzan á ponerlos en execucion: en efecto mis Padres, hermanos, primos, so- brinos &c. si se consideran otros yo se in- teresan en mis necesidades como en las suyas propias, y su amor propio les impele á aliviarmelos. ¿Y quién no vé, que aumen- tadas las personas tenidas por otras yo sé me aumentan los socorros, los brazos; y que estas se aumentan en amor directo de la menor, ó ninguna proximidad de las personas en quienes los matrimonios se contraen?

En efecto todos lo han conocido, y entre casi todas las naciones han sido res- petados ciertos grados, aun antes de las leyes; pero al hombre no le bastan por lo comun las inspiraciones de la naturaleza, ni aun los impulsos del amor propio; los desconoce, y desatiende facilmente, y ha sido necesario que estos se le decla- ren en leyes expresas, las que sino sirven para contenerle, á lo menos sirven para

dirigirle y manifestarle el mal que se ocasiona. A estas leyes añadieron otras las potestades eclesiasticas y civiles, ó para aumentar los vinculos de la Sociedad, ó por otras causas que les movieron á prescribirlas; qualesquiera que estas sean, deben ser aquellas respetadas, y los subditos no deben pensar en exîgir dispensa de ellos, sin que les acompañen las debidas causas.

No obstante estos manifiestos resultados, es bastante comun un proceder poco conforme, ó por mejor decir, contrario á ellos; hay lugares, hay tierras ó partidos en nuestra España en los que apenas se celebran matrimonios, sino en grados prohibidos por las leyes. *Mas vale comprar la sangre que venderla*, dicen estas gentes alucinadas, y á mas de desechar espontaneamente las utilidades ya indicadas, consumen con gusto *en una dispensa* quinientos, mil, dos mil ó mas reales, que acreciendo el dote del esposo y esposa, que no estuviesen vinculados con estas travas, servirian de fomento para los intereses de aquella nueva familia, que mas que nunca lo necesita en los principios. ¿Podrán intervenir en estos matrimonios las causas requeridas para la dispensa? aunque no evidenciase lo contrario aquella expresion absurda, que jamas he oido sin horror, ni puedo escribirla sin conmoverme la frequencia misma, ó por mejor decir la costumbre casi universal hace bien sensible su voluntariedad. ¿Y esto solo no bastará para exêcrarla? ¿Es esta por ventura la religiosidad con que debe ser mirada la santidad de las leyes? ¡Legisladores del universo á vuestro voto apelo! ¿no quereis, por ventura, que vuestras leyes sean observadas con toda escrupulosidad? ¿mirais con indiferencia su inobservancia? ¿ó acaso vuestra voluntad es no oponer diques por medio de ellas al impetuoso capricho de los hombres, sino el estimularlos á que apetezcan lo mismo que prohibis y sacarles el dinero para que satisfagan sus veleidades? ¡Legislacion precaria si fuese de esta clase! Pero Legislacion que no es la de nuestros legisladores, dedicados unicamente á proporcionarnos las ventajas, que su prudencia nos puede procurar. Mas apartemos nuestra imaginacion de los legisladores, y dirijamosla á estos que abusan de las luces y ventajas que aquellos nos dispensan.

Mas vale comprar la sangre que venderla, decis con una satisfaccion igual á vuestra ignorancia, y yo os digo, que solamente esta puede sofocar en vosotros el extremecimiento, que debiera acusaros con el imaginar tal absurdo. *Mas vale comprar la sangre...* que el obtener una dispensa, mediante algunos intereses para los curiales, es *comprar la sangre*; ¿de parte de quien está el trafico, de parte de los dispensadores de la vuestra, ó de los curiales? ¿Pero *comprar la sangre* (ya que que querais dar este nombre odioso al tratar un matrimonio, que no puede verificarse sin algun desenvolso) no es *comprar lo que es vuestro*; pues que aquella sangre lo es? ¿y no es esto lo sumo de la necedad? ¿es *vender la sangre* dar en matrimonio su hijo á una persona fuera del grado prohibido? ¿Está la venta en el acto de dar un hijo al matrimonio? ¿Está en el dote que se dá al hijo ó hija, para que lo lleve á la casa del esposo ó esposa? Pero bien veo que *vender la sangre* en vuestro vocabulario solo significa dar vuestra *sangre*, vuestros hijos, para que se junten en matrimonio á una persona, que por no estar dentro de los grados del parentesco, prohibidos por las leyes, la teneis por *estraña*, á esto es á lo que llamais *vender*; y este sentido precisamente es el, que debe conmover los animos de todos, él toca á la raya de la impiedad, y solamente vuestra profunda ignorancia sobre este asunto, puede disminuir algun tanto el grado de exêcracion que se merece.

¿Teneis por persona *extraña* una persona que por estar bastante apartada de vuestros vinculos de parentesco, parece que no participa de ellos; una persona que sale de los terminos de la propinquidad conocida. Ascended, ascended algunos grados, y vereislos acaso proceder de vuestro tronco; pasad, pasad adelante y

encontrareis en ellos los descendientes de los pobladores de vuestras regiones; dad algunos pasos mas, acercaos á vuestro primer origen, y hallareis un padre comun, un autor comun, una naturaleza igual, unas mismas facultades, unas necesidades semejantes, y un mismo destino: si todo esto no os recuerda la hermandad. Es verdad que descendiendo de un origen comun, hallais algunos, en quienes están mas multiplicados esos enlaces, reproducidos, digamoslo asi, y mas cercanos á vosotros mismos; miradlos como à personas mas propias, pero no mireis á las demas como extrañas.

Pero usemos, por ahora de vuestro lenguage: aunque os valiera mas *comprar la sangre que venderla*, no era esto bastante causa para este trafico; pero no os vale; ya he mostrado que por el contrario, vale mas vender la sangre que comprarla; os acarrea notables ventajas que no podeis desechar, y os liberta de grandes inconvenientes funestos tambien á la Sociedad. Voy á exponerlos con franqueza; á vosotros, para que advirtais el enlace que tienen con vuestra errada política, y que no son sino unos precisos resultados de ella; á los filosofos, para que declamen contra ella; y á las potestades, para que trabajen en su extirpacion.

Por una consequencia precisa de esta política, y por el agregado de otra, que es no casarse sino con persona del mismo pueblo, todo él á pocas generaciones se hallaria enlazado con los vínculos del parentesco; pero como la esposa lleva siempre sus intereses á la casa del esposo, y este comunica los suyos á la de aquella, y son del esposo, y esposa, los que son de sus parientes, á poco tiempo de la introduccion de esta máxima, se hallan ya familias, á quienes se aborrece por algunas discusiones que hayan mediado: un matrimonio, entre estas, sofocaria enteramente todo el rencor; pero primero se sacrificarà un hijo, y se le dejarà en una solteria perpetua, que casarlo con persona de la familia odiada, los odios se comunican igualmente que las amistades, y unas y otras llevan siempre en dote el esposo ó esposa, aun quando no lleve bienes algunos temporales; pero qué digo, se comunican? se aumentan, y se arraigan mas y mas cada dia: esta causa es siempre respetada, y quando como dije antes por una consequencia de la politica de que se trata un solo pueblo se compondria, y debiera componerse de una sola familia, ya está dividido entre dos ó tres familias rivales, y enemigas que con intereses regularmente opuestos, componen aquella pequeña Sociedad. ¡ Qué Sociedad esta tan lastimosa! En ella no se participa de ninguna de sus utilidades, pero sí de todos sus perjuicios: à proporcion que la balanza del poder inclina hàcia su lado ó al opuesto; así es oprimido ú opresor, y si no se ven en estos Pueblos escenas sangrientas efecto es antes de sus pocas fuerzas, y de su continencia que de su intencion. No: no son estos sueños de una imaginacion tetrica y acalorada, son realidades observadas con una atenta reflexion sobre su principio. ¿ Pero que digo de sus pocas fuerzas? No llegan à las manos, porque se vengan mas cruelmente; su intencion dañada no los arrebata à excesos sanguinarios, sino que dexandoles trazar con frialdad y sosiego sus ardides, se despican tanto mas cruelmente, quanto la execucion ha sido mas lenta y mas pensada. De esto procede aquel ardor por empuñar la vara de la justicia, que esta no reconozca sus fueros; y que versatil hàcia la blandura y rigor que ella no conoce, disimule y aun desprecie los delitos de los que son del partido de los que la exercen y descargue todo su poder aun sobre los pensamientos de los del opuesto; de él aquellos pleitos enmarañados, aquellas causas criminales, que fundadas sobre un dicho ó hecho soñado, crecen à tanta altura, que aun los jueces mismos apenas saben como desembarazarse; de él, aquellos testigos falsos, que para todo se encuentran, aquellos sacrilegios cometidos sin escrupulo ni remordimiento, contra el adorable, contra el tremendo nombre del Altísimo; de él, tantas familias arruinadas, de suerte que

no pueden levantarse los dones del Cielo convertidos por su abuso en azotes de ellos mismos, renaciendo nuevos pleitos y siguiendo con mas teson los antiguos, quando los campos dàn con mas largueza sus frutos à las fatigas y sudores de quien los cultiva por haber entonces mas medios para este efecto; de èl.... pero que mas he de exponer vamos al pensamiento 2. (*Se concluirá.*)

Madrid. Carta. Señor Editor y mi estimado dueño: á pesar de la viveza de mi genio, no me ha sido dable reducir mas la adjunta carta de Marco Aurelio, ya por no faltar á la sustancia de su notable contenido, como por no desfigurarla, privandola de la nobleza que ofrece en la mayor parte de ella; hace tiempos, que miré esta carta como uno de los mas preciosos monumentos de la antiguedad y por lo mismo, deseoso de remitirla á Vm. con toda brevedad para que la coloque en el lugar que corresponda de su eloquente é instructivo Correo, no dudé suspender otras cosillas que pueden ocupar mi atencion, hasta que por último la puse en disposicion de enviarla con esta mia á la acostumbrada estafeta.

Protesto, que animado de los mas vivos sentimientos por el amor á la patria, y estimulado de los doctisimos y sincéros discursos que en diversos y graciosos estilos se hallan insertados en su Correo de Vm. para pública y particular instruccion, resolví preferir ahora el razonamiento del grande Marco Aurelio, á fin de que en su virtud se proceda á la deseada práctica, arruinada tantos siglos ha en la region del olvido: no dudando yo, que si por fortuna se renueva ese antiquísimo método de criar los padres á los hijos; de velar el sabio y catolico Magistrado, que tanto ilustra á nuestra España, con las mismas, ó semejantes reglas, que cita nada menos, que el Emperador Marco Aurelio; celebraremos nosotros, (¡ojalá!) y los que nos succedan, una época tan brillante, que en ella se represente aquella antigua edad dorada. Admirarán las naciones la maravillosa uniformidad de costumbres de nuestros Españoles, quienes por el modo de conducirse, y con correspondencia á la generosidad que les caracteriza, darán un vivo exemplo de moderacion en sus costumbres: una prueba nada equivoca de su efectivo amor al trabajo: y del práctico aborrecimiento á la vil ociosidad: se advertirá en ellos una noble emulacion en sostener con precisa decencia las obligaciones de su respectivo estado, casa y familia; enagenandose enteramente de otro porte, ni visualidad, que aquella que conoce interiormente ser privativa de su exércicio, sin que por esto se pierda ni en lo mas leve aquel grado de estimacion, á que por su arreglada conducta es recomendable delante del sér supremo, y á la vista de los hombres. Se aplaudirá que disipadas las preocupaciones, que hasta ahora han dominado, solo se tiene por objeto la aplicacion y esmero en las obligaciones de cada uno; y que observado todo esto, se mantendrá el trato sociable, civil y politico sin las odiosas etiquetas antiguas: cada individuo mirará en su semejante lo bueno que pueda tomar, y lo superfluo que debe dejar, y practicado esto por el generoso Español ¿quién duda, que á su exemplo con la peñosa exáccion de un dineral invertido hasta ahora en unas vagatelas, que en lugar de adorno, sirven de rediculizarse en superior grado; debiendose expender esos caudales (gastados por parecer, que parecen mejor) en otras alhajas, que conservando casi el precio que importó, tengan mejor compostura, y lleguen á adornarse con primor y utilidad, y esta última se verificará quando con cortísima pérdida, sea necesario, ó se estime conveniente vender hoy, lo que en otro dia se compró, ó para mejorar la alhaja, ó para subvenir á los regulares atrasos de la casa y familia? ¡Entónces si, que nuestras Españolas abandonando el luxo (me parece que se debe difinir asi: „es un gasto vicioso, inútil, é „ intrinsecamente nocivo á la conservacion „ de los bienes que Dios concede, y que „ de ellos son meros administradores los „ que los manejan, para distribuirlos en las

„ necesidades propias, y en beneficio del „ estado y del proximo" *ella es larga, pero nada sobra.*) mirarán por sus maridos, mayores y menores, sin perder de vista la labor, y la instruccion, para que con la primera no se agrave la casa; y con la segunda sean las delicias de la patria, y de las naciones extrangeras! dixi. Dios guarde á Vm. muchos años &c. B. L. M. de Vm. su intimo: Antonio Caceá.

Carta del Emperador Marco Aurelio. Marco Aurelio, único Emperador Romano á ti Pulion mi muy amado y antiguo amigo, salud á tu persona, y paz á la República desea. Estando en el templo de las virgines vestales me entregaron carta tuya de muchos dias escrita, y de muchos mas deseada por mi: veo en ella lo breve que me escribes, y con todo eso quieres, y me ruegas á que yo te escriba largo. Me comunicas tu arrivo á Rodas, y me pides que te cuente como me fue alli quando era mozo, y qué tiempo gasté en el estudio en la misma Ciudad, y en qué he pasado mi vida hasta llegar á ser Emperador de Roma; y aunque me es repugnante contarte las cosas de mi mocedad, por ser mejor enmendarlas y remitirlas al silencio, en lugar de publicarlas, desde luego condesciendo solo por darte gusto. Annio Vero mí padre, procediendo con amor verdaderamente paternal, sin cumplir yo los trece años de mi edad, resolvió destetarme de los vicios de Roma, y me envió á Rodas á *aprender ciencia, para la qual me dió muchos libros, con poquisimo dinero*: empezé á estudiar con tal aplicacion, que á los veinte y seis años leí en la Academia publicamente la filosofía natural y moral, y tambien la retorica; y debo asegurarte, mi Pulion, que lo principal que contribuyó á mi mayor estudio fué el verme tan falto de dineros; porque la pobreza en los hijos de los buenos, es un poderoso estímulo para ser virtuosos, de modo que alcancen por virtudes lo que otros tienen por las riquezas. Quando me acordaba de Roma, viendome solo en esta Isla te protexto amigo mio, que no hallaba consuelo con tan penosa ausencia, hasta que habituado á la soledad, fui cobrando nuevo espíritu, y leí con gusto diez años la filosofía en Rodas, de donde ya me consideraba como nativo de ella, tal vez porque como mi conversacion no era mala, me hice con la de aquellos naturales, porque es regla certísima, que la virtud hace natural al estrangero, y el vicio al natural hace estrangero en su propia tierra. No ignoras, como mi padre Annio Vero, fue Capitan en esa frontera por espacio de quince años contra los barbaros, por mandado de Adriano mi señor, y de Antonio Pio mi suegro, ambos de gloriosa memoria; y como fui recomendado á los antiguos amigos de mi padre, concurrió no poco para olvidar los regalos de Roma, y á acostumbrarme á las asperezas de la Isla, lo que me importó mucho porque el amor natural á la patria siempre suele dañar á la persona. Pongo en tu noticia, que los Rodos son agradecidos, lo qual no es muy comun en los Insulanos, porque generalmente son hombres mañosos, y digólo esto, porque los amigos de mi Padre me socorrian con dineros y consejos, y estas dos cosas me eran tan necesarias que con lo primero remediaba la enojosa pobreza, y con lo segundo me hacia amable con ellos, y no echaba menos el dulce amor de la patria. Quise leer en Rodas tantos años de filosofía, quanto mantuvo mi padre la guerra con ella, pero no pudo ser porque Adriano mi señor me mandó vivir en Roma, y aunque tuve mucho gusto en volver á mi patria amada, cree, que no dejó de costarme algun sentimiento el separarme de Rodas, bien que me hice cargo, que al fin en tierra agena, aunque se recreen los ojos, jamas se satisface el corazon. Tengo ahora el gusto de contarte, como antes de mi partida á Rodas, desde mi infancia me crié en Roma en el monte Celio, que era el barrio de mi padre. „ Era Ley muy usada, y costum„ bre inviolable en la policía de Roma, „ que todo ciudadano que gozaba de la „ libertad Romana, que en cumpliendo su „ hijo diez años no se le permitiese andar

„ por las calles hecho un vagamundo, por „ que era costumbre en Roma, que los hi- „ jos de los buenos Romanos hasta los dos „ años mamaban; hasta los quatro los „ regalaban; hasta los seis leían; hasta los „ ocho escribian; hasta los diez estudia- „ ban la gramática; y pasados los diez „ años, indispensablemente habian de apren- „ der oficios, ó dedicarse á seguir con el „ mayor rigor la carrera de estudios, ó „ seguir la de la milicia, de suerte que por „ ningun pretexto no anduviesen en Ro- „ ma ociosos: y en otra Ley de las doce „ tablas se manda y previene, que todo „ ciudadano Romano, que en el ambito „ de Roma fuese vecino, sea obligado á „ su hijo cumplidos los diez años esté cor- „ regido, y si acaso por dejarle andar ocio- „ so, ó por no haberle enseñado oficio, „ hiciere alguna travesura, asi el padre „ como el hijo serán castigados, porque no „ hay cosa que engendre mas vicios en los „ pueblos, que es el ser los padres descui- „ dados, y los hijos atrevidos: decia tam- „ bien otra Ley, que pasados los diez años, „ al primer desorden que hiciere el Infan- „ te en Roma, sea su padre obligado á lle- „ varle á criar á otra parte, ó dar fianzas „ de que su hijo será pacifico, porque no „ es justo, que por gozar el padre del hi- „ jo, el pueblo esté escandalizado; por- „ que todo el bien de la República consiste „ en conservar á los pacificos, y desterrar „ á los revoltosos.“ Creeme, mí Pulion, que quando Roma triunfaba, y por su buena policía regía al mundo pasaba el número de los vecinos Romanos de dos-cientos mil; entre los quales es creible que hubiese mas de cien mil niños; y el que tenia cargo de ellos, los sojuzgaba y doctrinaba con tanto esmero, que aun en las cosas minimas no usaba de indulgencia, y asi á un hijo de Caton Uticense desterraron, porque quebró un cantaro á una moza que iba por agua; y otro hijo del buen Cinna tambien desterraron solo porque entró á coger fruta en una huerta; y ninguno de estos tenia la edad de quince años cumplidos; porque en aquellos tiempos mas se castigaban las cosas de burla, que ahora las de veras. Dice nuestro Ciceron, que los antiguos Romanos se distinguieron en disponer y hacer que mozos y viejos jamas anduviesen ociosos; y tanto duró la honra de su policía, en quanto no permitieron que los mozos anduviesen perdidos por Roma: porque aquella es tierra felíz en donde todos gozan de su trabajo, y ninguno vive del sudor ageno.

„ Igualmente sabrás, mi amigo Pulion, „ que yo me acuerdo, aunque ahora no „ soy muy viejo, que ninguno se atrevia „ andar publicamente por Roma, sin traer „ alguna señal del oficio de que vivia; y „ si alguno hacia lo contrario, no solo „ los niños le gritaban como á loco, sino „ que el Censor le condenaba à trabajar „ con los cautivos en las obras públicas, „ porque en Roma no menos tenian por „ infame al mozo ocioso, que en Grecia „ al filósofo necio; y para que veas, que „ lo que te escribo no son novelas, has „ de saber, que el Emperador llevaba de- „ lante de sí un cirio encendido; el Consul „ unas hachas de armas: los Sacerdotes unos „ gorros à manera de cofias: los Senado- „ res unas conchas en los brazos: los Cen- „ sores un peso pequeño: los Tribunos „ unas masas: los Regulos un cetro: los „ Pontifices una guirnalda: los Oradores „ un libro: los Gladiatores una espada: „ los Plateros un crisól; y asi de todos los „ oficios de artes liberales, como de la me- „ canica, excepto los negociantes extran- „ geros, los quales habian de vestir de un „ mismo modo, porque à ninguno se con- „ sentia andar vestido, ni señalado como „ los hijos de Roma.“ (*Se concluirá.*)

EN LA IMPRENTA DE JOSEF HERRERA.

CORREO DE MADRID.

DEL MIERCOLES 2 DE ENERO DE 1788.

Discurso presentado á la Sociedad patriotica. A...

Id agere debemus, ut irritamenta vitiorum quam longissime profugiamus. Sen. Ep.

Del oficio de la pobreza ó mendiguéz.

Punto importantísimo: punto sobre que se apoya la felicidad de los pueblos; y punto en fin en el qual se interesan la humanidad, la religion, y el bien estar de los hombres, es el que me atrevo á tocar para manifestaros generosos compatriotas, mis ideas y deseos de promover el alivio de las desgraciadas gentes, que equivocandose en los medios, piensan satisfacer á las obligaciones mas sagradas, manteniendose en un tristísimo estado, y apoyando, aunque involuntariamente, la causa de los mayores males.

¡Qué dicha ó amigos de la patria, si lográran nuestros discursos y razonamientos el fin glorioso de corregir los descarriados pasos (*a*) que nos precipitan á la ignorancia de los deberes mas esenciales, y al envilecimiento de nuestros semejantes! ¿hemos de permanecer todavia mirando con frio sosegado semblante los males que sufre la humanidad, los ultrages que se hacen á la Religion, y el descaecimiento de nuestro pueblo?

Sí, señores: estas son las funestas conseqüencias de la mendiguéz; de esta pobreza que se aumenta y crece al favor de la poca reflexîon con que manejan los que se dicen racionales aun los mas arduos intereses (*b*).

Apenas se habia reunido en sociedad el genero humano, quando la ambicion, astucia y fuerza de los unos, la desidia, ignorancia y debilidad de los otros dieron principio á la desigualdad que se nota, y al olvido de la razon desterrando aquella idea que representaba iguales por su naturaleza á los hombres y acreedores por consiguiente á una misma parte en los bienes que producia la tierra.

La mayor aplicacion de los unos en cultivar los campos, y el descuido de los perezosos en bonificar las tierras que se les destinaban por la comun resolucion del pueblo, autorizó y dió origen al derecho de propiedad. Pareció justo el que permaneciesen en los hijos las posesiones de sus padres, aplicados y útiles á la republica. Pudieron heredarse los campos, y hubo quien vendiese por un aparente gusto, ó por satisfacer su pasion las heredades que ya se contaban como alhajas propias, independientes del cuidado é inspeccion de las leyes.

Si en vez de valerse de un medio que ha producido los crecidos tesoros de los que dominan la tierra y la pobreza de la muchedumbre (seducida por el ocio é ignorancia) hubieran sido precisados los pe-

(a) Si fuese el amor de la verdad el que hubiera dirigido siempre las plumas y razonamientos de los hombres, no sufriria nuestro pueblo el inmenso peso de las preocupaciones, que ahora lo oprimen; pero una vil adulacion, un temor injusto, han sido los promotores de la ignorancia y solamente los que ocupan ciertos empleos, nos parece que deben sostener los olvidados derechos de la que es el apoyo de la Religion, el de los Reyes y el origen de la felicidad de los racionales. ¡Qué error! Temed naciones; temblad hombres; no os fieis Monarcas de las aparentes sumisiones de la ignorancia; ella ha causado siempre los mas horrendos estragos y muertes.

(b) Juzgan los mas de los hombres que no deben mirar sino como accidental y cosa voluntaria el interesarse en el bien de la Patria ó en la gloria de su Rey, y no solo abandonan á los magistrados y ministros el mérito de trabajar en busca del alivio de los pueblos, sino que se oponen muchas veces á los mas útiles establecimientos.

Se engañan torpemente, y sepan que es una de las primeras obligaciones que impone la Sociedad al hombre justo y religioso, dar al Cesar lo que es suyo, y el Cesar representa la patria que le confió su Magestad y soberania. Si los desconociera el Cesar del mismo modo que ellos olvidan la patria ¡seria tan descansada y feliz su existencia!

rezosos á que trabajasen aquella porcion de terreno que asignó á cada ciudadano la sociedad naciente. ¿Serian acaso tan desiguales la suerte ó fortunas de los hombres? Inútil problema, cuya resolucion no puede acarrear sino el dolor y sentimiento de los corazones que alcanzarian á conocer que se hubiera verificado quizas la general felicidad de los racionales.

Miserables ya por su descuido muchos individuos de la sociedad, y perjudicada esta en lo que mas la interesaba, esto es en la poblacion, en el aumento de sus riquezas y cultivo de la tierra, pensaron seriamente los que la amaban (c) en buscar remedio á un mal que tan impensadamente se habia introducido.

Vieronse formados muchos códigos, y empezaron á iluminar la tierra los famosos legisladores. Egipto, Asia, la Grecia y Roma fueron un objeto de admiracion para los racionales, y lograron los hombres en todas estas regiones unos breves momentos de dicha, mientras permanecian las luces que les mostraban su igualdad é idalguia ¡O instantes demasiadamente cortos! Como las aguas de un caudaloso rio, que se despeña por los montes y precipicios, desaparecisteis de entre las gentes, dando lugar á que se cubrieran nuevamente con el triste ropage de la mendiguéz los pueblos que se hicieron esclavos de la ignorancia y de los errores.

Las groseras naciones del norte, que acabaron de arruinar el imperio de la razon y el de los Romanos, desviaron con sus asperas leyes y establecimientos feudales, todos los recursos que pudiera solicitar el amor de los hombres para traerles á la memoria sus derechos y lo odioso de una desigualdad tan crecida.

Tiranos ambiciosos señores los que dominaban, oprimidos esclavos los que obedecian, por medio de la crueldad y temor formaron Reynos, en donde la sangre, los suspiros asesinatos y las traiciones de los hombres eran camino para el logro de todo genero de satisfacciones.

Doce ó mas siglos hubieron de pasar á fin de que cultivada su fiereza, empezase la europa á conocer que merecian amor los hombres, y que el principal bien de los Reyes y pueblos consistia en que la opresion, la tristeza y la mendiguéz, se alejasen de las cabañas ó habitaciones de los Labradores y Artesanos. ¡Dichosa revolucion! ¡feliz mudanza, preparada y producida por las suaves máxîmas de nuestra divina religion! Desde este momento la humanidad apoyada en el evangelio, se atrevió á reclamar sus derechos, saliendo de las escondidas prisiônes, y destierro á que habia sido condenada.

Sintieron los poderosos en sus corazones la obligacion que les impuso el ser mas felices que los desventurados á quienes oprimian la indigencia, y esclavitud; derramaron sus caudales y tuvieron alivio las angustias y necesidad de los que se afanaban por conseguir un triste bocado. (*Se continuará.*)

Pensamiento segundo.

Con vista alegre tomas
posesion de aquel pecho,
en quien has de reynar con paz segura:
no monstruos en él domas,
que para tí fuè hecho,
con proporcion de vida á tu hermosura

Lupercio Leonardo de Argensola.
Oda pag. 132.

Este pensamiento es continuacion y conclusion del antecedênte: en el expuse con la brevedad que pude (porque aborrezco la difusion, ni la sufre este papel) los inconvenientes enlazados con aquella falsa máxîma, comun en algunos pueblos de nuestra Peninsula, de no verificarse matrimonio, sino entre parientes. La sola disposicion sencilla de ellos es bastante para excitar nuestra compasion y nuestros esfuerzos, á que cooperemos

(c) En efecto es amar á su patria él sostenerla, y hacer que brille; el no permitir que se mantengan ociosos los brazos y facultades de los hombres por especioso que sea el pretesto de que se valga la ociosidad para estender su poderio,

Este fin tan gloriosó dictó las juiciosas instituciones de aquellos afortunados sabios, que envió el Cielo de tiempo en tiempo para dar sosiego y felicidades á la tierra.

á dispertarlos del letargo en que yacen. Asi lo creo; y me persuado que nadie tendrá que echarme en cara de no haber hecho lo bastante para su desengaño y remedio: mas no por esto juzgo fuera de proposito manifestar el enlace que tienen otros, que aunque de distinta clase, ni tan freqüentes y palpables no deben llamar menos nuestra atencion: el conjunto de todos ellos abrirá acaso los ojos á algunos que no se hayan convencido por los primeros; y quando fuese superfluo para esto servirá á lo menos para hacer conocer toda la deformidad de aquella máxima.

A mas de aquel precepto general impuesto á todo el genero humano en nuestros primeros Padres, de *multiplicarse* en un honesto matrimonio, y *llenar la tierra*, fué preciso se diese un impulso particular a los que habian de abrazarlo; y así como nacieron algunos para llevar una vida celibe, nacieron otros para unirse en una dulce coyunda; y si nacieron para esto, nacieron tambien para unirse con una determinada persona: en efecto, qualquiera indistintamente no haria dulce este enlace, y si se ven tantos matrimonios desgraciados, no suele ser porque no hayan nacido para este estado las personas infelices que llevan sus pesares, sino porque no nacieron para estar unidas la una á la otra. Una política interesada es la que dirige comunmente este asunto tan grave; y otra política, no menos absurda lo dirige en los pueblos contra quienes declamo. Estos, lexos de pensar que se abandone este negocio arduo á las miras de las personas jovenes que han de contraerle; quiero que intervengan sus padres; pero quiero que intervengan su razon y prudencia mas ilustrada, mas experimentada y mas desapasionada que la razon y prudencia de los jovenes, y no sus intereses, preocupaciones y caprichos, que miren á que sus hijos contraigan, no un matrimonio rico ó heredero de sus ódios y parcialidades, sino un matrimonio feliz; que dirijan, y no tuerzan la inclinacion que la naturaleza guia fiel, puso en sus almas, y que desenvuelvan por decirlo así, aquel *germen* conyugal ingerido en sus corazones, que debe hacerles felices.

Pero las inclinaciones de la naturaleza no provienen de las costumbres y política de las naciones; son anteriores á ella, y si estas no ofrecen á un joven para el matrimonio, sino las personas contenidas en el recinto de la parentela ó del lugar en que se habita, se verificará muchas veces que no ofrezca entre tantas la persona, á la que se inclina el humilde y timido joven se casa con aquella persona que sus padres le ofrecen ó le presentan; no toma, ni puede tomar posesion de aquel pecho; consume toda su vida en domar aquel monstruo; toda ella es una lid, una discordia continua, y el mas suave y dulce enlace, es para ellos la mas aspera y pesada carga. Si muchas veces la reflexîon sobre el ningun remedio que resta para soltar aquel ñudo (que no debiera haberse dado) hace sobrellevar sus disgustos, otras no alcanza á tanto, otras las acibará mas, y aun algunas el demasiado sentimiento las sofoca enteramente y las abandona á sus excesos y angustias, tristes víctimas de esta errada política levantad el grito contra estos verdugos atroces de vuestra voluntad; ¡quejaos de vosotras almas tiernas y sensibles, á quienes esta desazon ha ido royendo y extenuando vuestras fuerzas, decidles que ella os ha sumergido tan anticipadamente en el sepulcro! Declaradles que han sido homicidas tanto mas crueles quanto vuestra muerte ha sido mas lenta, y vuestra amarillêz la indicaba y amenazaba por instante! Que una union con esa persona á quien amabais, y para quien nacisteis, os hubiera preservado de desgracia tan lamentable, y les hubiera ahorrado el funesto espectáculo que les disteis! Y si vosotros por reposar en el lugar del descanso no quereis incomodarlos, declarandoles lo que debe serles tan sensible, decidlo á lo menos vosotros padres desgraciados que reconocisteis tarde vuestro error. ¿No es cierto

que quisierais haber tenido tan abiertos los ojos por la reflexîon, como los teneis ahora por una costosa prueba? ¿Hubieran dado esta prenda idolatrada, esa porcion de vosotros mismos, ese hijo ó hija que era las niñas de vuestros ojos, para unirse con un vínculo que le habia de ser mortal? ¿No le hubierais disuelto, si hubiera estado en vuestro arbitrio? ¿No le hubierais proporcionado aquel enlace, que naturaleza guia fiel, le señalaba? Si vuestro corazon no se hubiera angústiado y herido de aquella saeta penetrante que os acibará vuestros mas justos placeres: el placer de ver aquella hija moribunda salir, digamoslo así, del sepulcro, animarse en vuestra presencia y recobrar su nativo vigor y belleza; sin poderse contener dentro del pecho, rebosaria en vuestro semblante, os haria prorrumpir en voces alborozadas, y desengañarais con aquella fuerte eloqüencia, que solamente dan las grandes pasiones á los que alucinados desconocen sus extravios, y se labran su desconsuelo y la ruina de su posteridad.

Si merecen alguna acogida entre los sabios las reflexîones esparcidas en estos dos pensamientos debolo á la impresion que hicieron en mí los dos §§. ultimos del *rasgo político* sobre el matrimonio, inserto en el *Correo* num. 18. confiesolo con gusto: habia observado estos excesos; habia discurrido sobre su enlace y origen, pero no lo habia pensado con la seriedad que el asunto se merece y probablemente no lo hubiera executado, si ellos no hubiesen dispertado en mí las antiguas ideas, y llamadome la atencion debida.

Concluye la carta de Marco Aurelio.

¡O mi Pulion, qué prosperidad y disciplina que habia entonces en Roma! ¡y qué lastima y caida se nota y ve en el presente tiempo! Te juro por los inmortales dioses, y asi el dios marte en las guerras dirija mi mano, que el hombre mas recogido ahora, no vale tanto como el mas disoluto de aquella edad dorada, porque entonces entre mil apenas se hallaria un vicioso en Roma, y ahora entre veinte mil no se verá un virtuoso en toda Italia. No sé por qué los dioses son tan crueles y los tristes hados me son tan contrarios, porque quarenta años ha que no hago sino llorar, viendo que se mueren los buenos y que luego son sepultados en el olvido; y por el contrario, viven los malos y siempre son aplaudidos; porque al fin los trabajos de esta miserable vida los puede sufrir el corazon generoso; pero ver al bueno abatido y al malo con aplausos; ¡es un dolor que ni se puede sufrir ni disimular! y para confirmacion de lo dicho, te aseguro amigo mio, que en los libros que están en el alto capitolio hallé una cosa digna de memoria y es esta: era costumbre y ley inviolable en Roma, desde los tiempos de Cinna, que un Censor nombrado por el Sacro Senado fuese á visitar los lugares que le pertenecian por toda la tierra de Italia; „y el fin de su visita se dirigia „á tres cosas; 1 para ver si alguno tenia „queja de la justicia; 2 en qué estado „estaba la republica, y 3 para que cada „año diesen la obediencia á Roma.“ Fué el caso, que despues de las guerras de Silla y Mario, llegó el Censor anual á Nola, y hallandose fatigado del calor, y no pareciendo gente, dixo al mesonero en cuya posada se apéo y descansaba: amigo yo soy Censor enviado por los Senadores de Roma, y tengo que visitar toda esta tierra, por lo que vé de mi parte y llama á todos los buenos del pueblo y diles que se me presenten para oir lo que debo decirles en nombre del Sacro Senado: el mesonero que debió ser mas sabio, aunque menos rico que el Censor, fuese á los sepulcros de los muertos, que en aquel lugar estaban enterrados, y en voces altas les dixo: *hombres buenos, venid conmigo que el Censor os llama.* Visto por el Censor que nadie parecia, mandó segunda vez al mesonero que practicase la diligencia primera; y este la repitió en la forma y terminos referidos: ignorando el Censor el hecho del mesonero é irritado de la inobediencia que juzgaba,

quiso ir en persona á requerir su demanda, y acompañado del mesonero, este mostrandole los sepulcros volvió á decir en alta voz. *Hombres buenos aqui teneis al Censor Romano, que viene á hablaros.* A que respondió el Censor yo no vengo á tratar con muertos sino con vivos y prontamente respondió el mesonero; pues señor, si han de ser vivos y buenos, no los hay ni los hallareis en toda esta tierra, con que ó apreciar desde luego á los muertos, que al punto se encontrarán, porque para encontrar un bueno ó ha de salir del sepulcro, ó los dioses tienen que criarlo de nuevo. El Consul Silla vuestro capitan estuvo cinco meses en esta Ciudad de Nola, en la que dexó á los padres sin hijos, á los nietos sin abuelos, á las hijas sin madres, á los maridos sin mugeres, á los vasallos sin señores, à los señores sin criados, á los dioses sin templos, á los templos sin sacerdotes, á los montes sin ganados y á los campos sin frutos; y lo peor es que aquel maldito nos despobló la tierra de los buenos y la pobló de vicios y viciosos. Finalmente ó Censor Romano, en toda esta tierra ya no se encuentran sino vagamundos, que censuren, que coman á costa de otros, y que con capa de autoridad y justicia hurten y se hagan ricos despojando al pobre y al que no lo es: si á estos tienes por buenos yo los llamaré, y si me dices que no buscas á estos para tratar con ellos, y sí para castigarlos empieza, si tienes la autoridad necesaria, y sino da cuenta al Sacro Senado para que providencie segun convenga. He querido mi Pulion, decirte esto para que conozcas que abundancia hay de malos, y que escaséz de buenos; y que todo proviene de que los padres no crian á sus hijos como en tiempos pasados: por esto alabaré á mi padre Annio Vero, que hallandome niño jamas me dejó sentar en su presencia, ni comer con el á la mesa, ni alzar los ojos para mirarle, y por esto muchas veces solia decirme: *Marco hijo mio, mas quiero que seas Romano honesto, que filosofo disoluto.* El maestro que me enseñó la gramática se llamaba Eufornion, era natural de España, era hombre cano; en el hablar muy pausado, honesto en su vida, y riguroso en la disciplina; en fin estudié como te he dicho la retórica y filosofía natural, y el último maestro que tuve se llama Sexto Cheronense, sobrino de Plutarco, quien fué maestro de Trajano, le tengo en mi compañia, y aunque es Octogenario aun escribe las historias y calamidades de mi tiempo: pasados estos estudios, cursé por dos años las leyes con Bolusio Meciano, quien del mismo modo que las sabia las quebrantaba; y me dijo una vez jocosamente: *¿di Marco hay alguna ley en el mundo que yo no sepa?* á lo que respondí: *¿di maestro hay alguna ley en el mundo que tu guardes?* Luego aprendí á dibujar y á pintar, y me enseñó Diogeneto que era el mas famoso de aquel tiempo, y entre las cosas que pintó fueron seis Emperadores buenos y seis malos, y entre estos ultimos se hallaba Neron tan prodigiosamente retratado que parecia estar vivo, por lo que decretó el Sacro Senado, que se quemase la tabla en donde estaba pintado este cruel y horror del genero humano. Por ultimo aprendí el arte de la nigromancia, y despues que me casé con Faustina, estudié la cosmografia y la música, que es todo lo que hice hasta ser elevado al Imperio Romano, en el que veo olvidadas cinco cosas: 1 que no se consentia en Roma que los Sacerdotes fuesen deshonestos, porque en los pueblos donde hay esta desgracia es señal de que los Dioses están airados. 2 Que las Virgines vestales no fuesen disolutas por ser justo que la que prometió ser buena, deba ser casta, en público y en secreto. 3 No consentian en Roma que los Censores fuesen injustos, porque no hay cosa que mas destruya á la república que el juez que no observa igual balanza con todos. 4 Se despreciaba á todo capitan cobarde en la guerra porque no hay peligro para la república, ni mayor infamia á la persona que el confiar el exército al que solo quiere mandar en la guerra y es el postrero en la batalla, si antes de este caso no se rinde primero. 5 No se permitia que los maestros de niños fuesen viciosos por ser cosa escandalosa y monstruosa que el que

es maestro de niños, sea discipulo de vicios. He concluido mi Pulion y cree que me he dilatado mas de lo que discurrí por mis graves ocupaciones; y asi pues yo te perdono por lo corto que estuviste en tu carta, perdoname por lo que me he dilatado en esta. Si es viva tu hija Drusila dimelo y te ayudaré á casarla. Los Dioses, mi Pulion, sean en tu guarda; y á tu muger, suegra é hija saludalas en mi nombre y en el de mi Faustina. Marco del Monte Celio Emperador Romano te escribe de su propia mano.

Madrid. Carta. Muy Señores mios: comunico á Vmds. en nuestro Idioma la siguiente carta del Sabio, y piadoso Genovesi, inserta en sus familiares, (tom. 2. carta 25.) que me parece no se leerá sin alguna utilidad, ó á lo menos gusto en su periodico, y de facil aplicacion.

He emprendido (decia) escribir en nuestra lengua un *curso de filosofia* para aquellos jóvenes que desean saber, si las ciencias podrian hablar el Italiano, igualmente qúe en otro tiempo hablaron el Griego, y despues el Latin. El motivo que me impide, es una máxima, que tal vez será falsa; pero que yo tengo por verdadera; á saber que *es barbara toda Nacion, que no tiene en su lengua muchos libros de Ciencias y Artes.* Despues de las tinieblas que esparcieron los salvages del Norte en toda la Europa, la primera que se repulió, fue la Italia, á causa de ser la primera que tuvo buenos escritores. La Francia no empezó á oir hablar á las ciencias en francés, sino bajo de Luis XIV. entonces fue, pues, quando comenzó á ser un pais culto. Siguieronse los Ingleses; hoy hacen lo mismo los Alemanes: los Ingleses pues no tienen sino un siglo de ilustracion, y los Alemanes comienzan á ver ahora. Porque no quiero que se imagine, que ciento ó doscientos escritores latinos, aunque sean excelentes, dos mil inteligentes del Hebreo, del Griego y del Latin, constituian sabia á una nacion. Esta luz por grande y brillante que sea, donde no se escribe en la lengua propia, queda sepultada en aquellas linternas de los Antiquarios, de donde reflexan pocos rayos y aquestos debiles. Vieronse traducidos en nuestra lengua vulgar, en los siglos decimoquarto y decimoquinto, los mejores Autores Griegos y Latinos; comparecieron entonces buenos Poetas, Historiadores célebres, Novellitas eloqüentes &c. Pero los Maestros de las Ciencias se obstinaron todavia en escribir, no diré en latin sino en aquella gerga extragadora del buen gusto, y de las ciencias. Se ha escrito efectivamente en Italiano, y por buenas manos alguna cosa relativa á los sólidos conocimientos; pero con todo las escuelas no dejan aun oir á las orejas Italianas sino lenguas extrangeras &c.

Mas no copio lo restante por no hacer al caso. Ni salgo por fiador de esta máxima; cada uno lo juzgará, y verá si es cierta la parte que nos toca. Pero en mi corto entender no es esto lo mas doloroso; en nuestras universidades, se estudian las ciencias por libros compuestos en latin, unos de esa gerga, que abomina este varon docto, y otros de un latin mas puro; pero unos y otros propiamente en latin para los que los manejan. Porque aseguro á Vms. con toda verdad, que de cien jóvenes que entran á estudiar estudios mayores, apenas diez están, no digo familiarizados con Ciceron, Horacio y otros clásicos; pero ni aun suficientes para entender los autores de su profesion. Nada pondero, y no hablo sino por lo que he palpado y palpo por mí mismo, y de lo que pueden dar, y dan claro testimonio estos mismos cuerpos. Unos domines pedantes, que fundan su vanidad en sacar Gramaticos, ó por mejor decir, de la gramatica á sus discipulos en poco tiempo, y unos padres neciamente economicos y mas vanos, que los domines mismos se apresuran á que pasen á estudios mayores unos jóvenes, que debiendo estudiar por autores latinos debian ser casi tan expeditos en el latin, como en el castellano con que sepan construir una leccion de breviario, y un capitulo del Concilio, despues de bien mascado, ya los tienen por idoneos para oir las gratas, las sublimes ciencias; oyenlas en efecto; pero oyen lo material de

las voces ; á fuerza de trabajo se apoderan de algunos terminos ; se imprimen en su memoria ; esta los reflexa sin concierto, como el eco las montañas ; retienen especies, mas no conocimientos ; y la mas clara explicacion de los Profesores es incapaz de hacerles formar ideas de aquellas cosas, de que no entienden ni aun la virtud de los signos, con los que se representan ¿ Qué fruto le sacará de estas lecciones ? bien lo vemos, y sino me engaño este vicio es el que mas contribuye para que sean tan cortos los adelantamientos en nuestras universidades. Dejolo por no ser largo ; acaso en otra ocasion hablaré sobre otros puntos conexós con este.

Queda de Vms. seguro servidor N. N. Vaya por apendice la siguiente cantinela á un pajarillo enjaulado, que suspira por su libertad.

¿ Porqué tan tristemente,
Pajarillo cuitado,
Suspiras y lamentas
Por aquel verde prado?
¿ Faltate la comida?
¿ El agua pura y clara
No abunda en tu guarida?
¿ Qué es lo que te se debe?
¿ De dorados halambres
No es tu recinto breve?
¿ Tu complaciente Amo
Tu Dueño no te quiere?
¿ No te acaricia Ledo?
¿ No silva gratamente
A tus oidos tiernos?
¿ No aplica diligente
La mas fresca verdura
A tu pico inocente?
Y si alguna tristura
Te acomete ó tedio,
¿ Por sí mismo no cura
De aplicarte remedio?
¿ El mismo no se aflige?
¿ No se halla sin consuelo,
Y nada le entretiene?
No : no me tiene en mucho
Quien en prision me tiene.

Otra.

Problematicas dudas
dan al discreto
materia, donde afine
su entendimiento.

Muy Señor mio y mi dueño : Yo soy el perrillo de San Roque, que ni bayla, ni ladra, ni come : escribo á su Correo, no lo que entiendo, sino lo que veo. En el num. 105 se me antojó, (que tambien hay antojos con barbas) remitirle alguna cosilla de gusto, y como habia de envocarle un cacho de *Fisica*, (que para mi es Arabiga) ó un trozo de *Moral* (que no conozco otro que el que lleva moras) le zurci una colcha de refranes, y por fleco el acertijo siguiente:

Que cosa aquella será,
que todos aman y estiman,
y mudandola una letra
á los mas cansa y fastídia?

Calenteme el monte de la caspa por atinarle ; pero no di en el utrum del caso, y deseaba que algun D. Quixote literato me desfaciese este entuerto. Unos decian que *Si* otros afirmaban que *No*, y yo llevaba la contraria. Los mas porfiaban que mi cosi-cosa era el *gusto* y el *gasto*, y que yo mismo me respondia en el Epigrafe de mi carta. No faltó quien dijese que era la *Plata* y la *Plaga*, y en la *Plata* por cierto que atinaba, porque á todo fiel christiano le place ; pero la *Plaga*, ni en tiempo de Faraon fue bien recibida. Aseguró un sabio fondista, que era el *Mirlo*, y dióme la aprension tanto gusto, que no pude menos de decir aquello de:::::

Pobre acertijo mio ¿dónde has dado?
¡Ay Chirlos Mirlos lo que habeis costado!

Ultimamente parece que el Señor Militar Ingenuo tomó mano en el asunto, pues en el número anterior de su Corréo, destina discretamente á la *moneda* y la *monada* la solucion del enigma. Yo me doy por muy satisfecho, agradecido, y gozoso, de que una tan ilustrada y erúdita pluma como la suya, honre la mia tan mal limada, y chavacana; pero (á lo que entiendo) no ha dado su Merced ingenua, completamente en el Busilis, porque registrando un librillo viejo y sarnoso, que me dejó mi Abuela, que fué del padre de su Madre, y quedó vinculado para su ascendencia, he hallado una satisfaccion

que completa mi sosiego en la siguiente siguidilla:

Aunque todos se prendan
del *Patrimonio*,
Quantos viven cansados
del *Matrimonio*!

Para cansarse y fastidiarse de una cosa, es necesario tenerla experimentada. Cate Vm. porque rincon saltó el Raton. ¡Bendita sea mi Abuela que me enseñó tanto! Queda de Vm. como siempre su afecto amigo: Don Lucas Aleman y Aguado.

Seminario conciliar de San Miguel de Pamplona.

Con arreglo á las disposiciones del santo Concilio de Trento sobre la ereccion de seminarios se fundó este en 5 de Mayo de 1777 por el Ilustrisimo Señor Don Juan Lorenzo de Irigoyen, dignísimo Obispo de Pamplona.

Por cedula real de 18 de Julio de 1780 se aprobaron las constituciones que para su buen gobierno dispuso el expresado señor Irigoyen; cuyo principal instituto fue criar hombres de letras, é instruirlos en las virtudes christianas, inclinandolos á ellas desde sus mas tiernos años; á este fin dispuso varios actos virtuosos, como es el de comulgar todos los cursantes en el primer Domingo de cada mes en la capilla, lo qual posteriormente se ha formalizado distribuyendose dicha comunion de regla por cátedras: de modo que el primer Domingo del mes la tienen los teologos, y así succesivamente los demas en las fiestas siguientes de él. En uno de estos dias (á eleccion del Rector) se juntan todos los profesores en la capilla del Seminario á las nueve de la mañana, y dando principio á los exercicios de piedad con el *Veni Creator* se hacen publicamente los actos de fe, esperanza y caridad; se les predica por uno de los catedráticos alternativamente una plática de media hora, y se concluye con la letania de nuestra Señora. Desde el Domingo de pasion *inclusive* hasta el Martes Santo son dias destinados á exercicios espirituales, los quales se hacen en la capilla del Seminario concurriendo á ella todos los cursantes por la mañana de ocho á diez y media y por la tarde de tres y media á seis, empleandose el espacio de la mañana en misa, leccion espiritual, platica doctrinal y oracion, que se concluye con la letania de nuestra Señora, y el de la tarde en leccion, rosario, platica misional, y se acaba con una salve cantada. El primer dia no hay mas que platica preparatoria y la salve, y el ultimo despues de la comunion general (que es á las nueve) se dan gracias á Dios, cantando el *Te Deum*, y exponiendo al Señor Sacramentado, que luego se reserva; concluido esto se lleva la comida á los pobres de la carcel por la escuela que va procesionalmente, rezando el Rosario, repartidos los Catedraticos en varios coros. Bajo este principio, como basa fundamental de la sabiduria estableció un nuevo plan de estudios, dotando competente numero de Catedras dentro del Seminario para instruccion de la juventud, para este efecto señalado los autores que juzgo mas oportunos, y así quiso que la Teología Escolástica se explicase por la suma de Santo Thomas; la Teología moral por el Padre Cuniliati; en la Sagrada Escritura antes de entrar en la exposicion de alguno de sus libros se enseñan los Prolegomenos por el Padre Lami; la Retórica, por la que compuso el Padre Granada; la filosofía por el Maestro Gaudin, y de resulta de la Cedula Real, dada en el Pardo á 22 de Enero de 1786, en que manda S. M. que se enseñe un curso completo de filosofía moral, se emplea en el estudio de esta todo el tercer año, estudiando en el primero la Lógica y Metafisica y en el segundo la física incluso el tratado de *anima*. Cada uno de los Catedráticos (excepto los de moral) tiene obligacion de echar un acto mayor en que suele defender lo principal de todas las materias que ha enseñado en aquel curso, y voluntariamente preside otros á los Discipulos, que para prueba de su aprovechamiento quieren tener igual exercicio. Ademas de esto todos los Sabados hay un acto menor, ó Sabatina en que alternan los Catedraticos, y en los Lunes, Miercoles y Viernes se tiene conferencia del Catecismo Romano. (*Se concluirá.*)

CORREO DE MADRID.

DEL SABADO 5 DE ENERO DE 1788.

Continua el Discurso del oficio de la pobreza ó mendiguéz. Hecha un titulo de pertenencia (d) para lograr sustento, la pobreza, llegó á ser oficio ventajoso el pedir, y abandonaron las gentes el cultivo de la tierra, las manufacturas ó artes que pedian una constante fatiga, por dedicarse al nuevo rumbo mas facil y comodo. Hombre debil y limitado; ¿es posible que siempre has de dejar, aun en las mas justas resoluciones, un germen de abusos que se desenvuelve al practicarlas para introducir el veneno en lo que debia aliviar y promover el remédio? Si: consigo llevarán siempre el caracter de su Autor las obras de los hombres. (e)

La caridad generosa que esparció entre los necesitados aquellas riquezas y tesoros, mal dirigidos hasta entonces, fue el origen de los males y estragos que experimentaron en lo succesivo la humanidad, la religion, y los Reynos ó Sociedades.

Animados, los que se aventuraron á vivir de la limosna, con el feliz exîto y con las ideas que veian admitidas entre las gentes (que aun conservaban una gran parte de la ignorancia y adhesion á los errores propios de su caracter) se multiplicaron considerablemente, convirtiendo desaseadas guaridas, llenas de ócio y podredumbre, las poblaciones que habian sido el asilo y estancia de la actividad, aunque forzada. Conforme crecia el número de los mendigantes, iba disminuyendo la parte que les tocaba en la distribucion de bienes que hacian los ricos, y menguaron á proporcion la cantidad y calidades del alimento; pero con todo pagados del ócio, que juzgaban honroso y santo, se resolvian mas prontamente á cercenar su comida, que no á volver al arado y á los telares. Como faltaron brazos en las oficinas y campos, disminuyeronse los frutos de la tierra, y los bienes de la industria ó artes: ya no pudieron ser tan grandes las dadivas de los poderosos, porque se iban reduciendo al mismo paso sus rentas è intereses. Contentos con la inaccion y araganeria (muy conforme á la naturaleza de los mortales) dieron los hombres á la humanidad el mas triste espectaculo. Las madres, palidas, y casi fallecidas, miraron ya con indiferencia los estremeci-

(d) Como vieron los que se afanaban para poder ganar un escaso alimento, que el imposibilitado ó miserable, era el objeto de los cuidados y dones del poderoso, empezaron à pensar que les convenia fingir la desgráciada situacion de mendigo y lograr con este engaño el descanso que se les alejaba en la aplicacion al trabajo. Fueron seducidas las gentes, porque no habia hecho aun todos los progresos posibles la razon, y se tenia por acertada la máxima de mantener flacos y menesterosos à los Vasallos

Este modo de pensar tiranizaba entonces á los Reynos, como lo demuestra el odioso libro en que pretende instruir al Principe un politico de los anteriores siglos. ¡Quán al contrario discurre hoy para dicha de los racionales, la ilustrada Republica, que forman los varios Estados de nuestra Europa!

(e) ¡Desgraciadas manos las del hombre! Quanto cae bajo de su alcanze padece violencia, y se adultera. No hay arbitrio: ningun medio se encontró jamas para que dejasen de trastornar todas las cosas. Descubrieron el hierro que las ofrecia mayor proporcion de cultivar la tierra, luego pasaron ellas á forjar cuchillos, convirtiendo en fatal instrumento de odio, venganza y destruccion de la raza humana, lo que debia ser un estimulo para el aumento y felicidad de los hombres. ¿Escribieron Leyes? Siempre dejaron escondida entre las acertadas decisiones una clausula en que tropieza la Justicia, y naufragan las mas veces los oprimidos inocentes. No son las Leyes garantes de la posesion de los bienes que cada uno logra en la Sociedad, las que dan fuerza á los dueños de las riquezas y tierras, para que vendan los Bueyes y humildes alhajas de un Labrador rentero, que tuvo la desgracia de que no correspondiese á su fatiga la cosecha, imposibilitandole esta circunstancia el pago de su arriendo.

Parece que no puede dimanar de otra causa el que lleguen á ser tan perjudiciales muchos establecimientos y reglas que produgeron en sus principios los mayores bienes. Conozcan los hombres esta necesidad, varíen sus medios, segun las circunstancias, y dirijan todos los esfuerzos, como á un seguro Norte, hácia el contento de sus conciudadanos y poder de la Patria.

mientos de sus tiernos y enfermizos hijos que morian por falta de sustento: los padres, rodeados de inmundicia y vicios, buscaron un parage, en donde consumir el dia tendidos al Sol, para que animàra sin duda con sus rayos la debilidad que era conseqüencia de un dejamiento y pereza, causa del poco aprecio ó desapego con que miraban á sus familias desventuradas, y los mozos solteros no se atrevieron á casarse por el escarmiento y avisos que les daba la desdichada suerte de las familias y casas en que se habian criado.

Ocupadas las provincias y lugares por un crecido exòrbitante número de semejantes individuos, (desgraciadas vìctimas de los abusos en recibir la limosna, y en el modo inconsiderado de su reparto) se horrorizó la humanidad, quando se puso á reconocer las habitaciones y destino de tantas gentes, cuyo engañado furor y desaciertos se dirigian á aniquilar la raza de los hombres. Entonces reparó en la destruccion y muertes que acarrean las idropesias, Sarna, Tiña y los infinitos males que acometen á los niños y adultos, quando se mantienen en el asqueroso horror de la mendiguéz que les priva de camas, de comida arreglada, de camisas, y de abrigo que defiende contra la intemperie y malignidad de los climas y tiempos. Entonces descubrió las razones fisicas que hacen esteriles á las mugeres y á los hombres, quando es desarreglada y de mala calidad su comida, y quando se corrompen y entorpecen los humores por falta del exercicio y actividad (f) que los mantiene en el debido equilibrio; entonces advirtió los abortos deseados y conseguidos, quando se mira como pesada carga, y no como alivio ó contento, la vida de un hijo ó succesor de su nombre; y entonces finalmente tropezó con bárbaras desapiadadas madres, con crueles gentes que no sintieron conmocion alguna en sus fieros corazones al dar la muerte de proposito deliberado á sus propios hijos, y á sus semejantes, por conseguir desembarazarse, y el lógro de su desidiosa irracional existencia y modo de vivir.

¿ Quién hubiera creido que pudiera adulterarse en tales terminos la caridad ó el deseo de aliviar á los hombres necesitados y pobres? Pues asi sucedió; y permanecerán los errores, mientras no se corrija el modo de acudir al remedio, (g) ó de hacer la limosna, atendiendo á que no se introduzcan con ella en los dispuestos pechos del ignorante populacho la desidia, dejamiento, ócio y los demas vicios que son su funesta y precisa conseqüencia.

¿ Fuéron acaso contra la humanidad sola los males que suscitó el oficio de la mendiguéz, ó el arbitrio de vivir en la inaccion á expensas de los caritativos? No: hasta la religion se atrevieron á atacar sus descarados procederes. (*Se continuará.*)

Algeciras 13 *de Septiembre de* 1787.

Señor Editor del Corréo de Madrid.

„O tú hermósa vénus, mádre de los „Enéas y su gloriósa descendéncia, po„derósa, árbitra y depositária de la re„producción de tódas las cósas, objéto de „las delícias de los hómbres y de los Diòses,

(f) Si una vida activa y láboriosa es el origen de la fecundidad, que se experimenta en las provincias del Norte, aun en nuestro Reyno. Las mugeres se emplean en los mas violentos trabajos, y parece que se comunica y aumenta el número de sus hijos aquella robustez ó fortaleza de nervios, que indica la mejor complexion; pero cuidan de que una cama aseada, y sana comida sean el lógro de sus afanes.

Si carecen de sucesion muchas veces las familias mas ricas y poderosas, quizá debe atribuirse al método de vida demasiadamente cómoda y á los excesivos refinamientos de su alimento y bebida, que aniquilan la naturaleza de los mortales.

(g) ¡ Pues qué! ¡ pierde acaso su merito la pobreza legitima; quando se la liberta de mezclarse con tantos vicios, como se han valido de su nombre! No ciertamente. Si tenemos un corazon humano, adelantense nuestros cuidados y solicitudes ácia el verdadero alivio de los pobres; demosles casa, comida, camas, aseo y reglas para que vivan felices; pero sujetemos la ociosidad principio de grandes males, y no nos deleitemos en ver confundidos, arrastrandose por esas calles, lo acreedor con la maldad engañosa, lo irremediable de una desgraciada suerte, enfermedad, vejéz, y de otros acasos con la desenvoltura, araganeria, ficcion de males; y alarde de asquerosidades importúnas.

„tu auxilio imploro para hablar con aciérto en mis vérsos de la naturaléza y sus „prodígios." Así exclamába un sábio Gentil, poéta no ménos gránde que filósofo y póco imitádo en el prolíjo estúdio y observación de los éntes que fórman el conjúnto y armonía de las pártes de éste univérso maravilloso.

¿No le paréce á Vm. Señor Editór, que en sólo éste rásgo de la magestúósa invocación del poéta celebrádo se hálla tódo el saber, tóda la discreción y sagacidád de los múchos filósofos que hoy celebramos?

Por el sistéma de los séxôs en las plántas los botánicos: por el hallázgo de la precísa cooperación de los séxôs y su mútuo atractívo en los mas pequéños inséctos y demás animáles los amántes de la História-Natural: por la atracción de las pártes de la matéria que fórma los metáles, piédras y demas fenómenos que nos admíran; y por la que como réyna y causa de los movimiéntos de esos glóbos inménsos, los transpórta en ordenádos gíros por los dilatádos espácios de ésos cielos, que con tánto deléite contemplamos, los chímicos y cultivadóres de la Física y Astronomía, háu llegádo á dár á nuéstras ciéncias la pretendída superioridád, de que hacémos alárde los modérnos; no sé si con razón, porque véo que tódo ésto lo abrazó aquel ingénio profúndo.

Este conáto; pues, á reunirse el sosiégo que en tóda la naturaléza se obsérva conseguído éste inténto, y la felíz conseqüéncia de hallarse renovádos y reproducídos tódos los éntes y piézas de la sublíme decoración de ésta óbra ó palácio del magnífico gránde criador de tódas las cósas, Réy suprémo y dominador sóbre tódo lo mas poderóso y encumbrádo argúyen, ó mortáles, el respéto con que debéis venerár ésta ley universál que és el núdo con que se consérvan y existen tódas las maravillósas óbras del omnipoténte: núdo admirable y sencíllo con que las ató el sábio artífice que con un sólo rásgo de su infinita sabiduría súpo erigír úna tan complicáda máquina y dotar la de úna espantósa y necesária duracion.

Digo ésto, mi estimádo dueño, porque no acháque Vm. á genialidád, humór desabrído y presunción própia el arrójo con que quiéro culpar las temerárias declamaciónes, las fútiles razónes, ó por mejor decír sofísmas, con que incapáces de medír la grandéza del augústo destíno que tocó en la naturaléza á la muger, ésa hermósa mitád de la espécie humána ó del hómbre, preténden múchos pintárla como orígen fatal de su muérte y extravíos: como váso de inmundícia que enciérra tódos los vícios y abominaciónes: como espónja embebída en licór envenenádo que con su contácto inficióna, máncha y degráda al hómbre, haciéndolo inhábil para el exercício de los mas estimádos puéstos y de la mas álta dignidád. Hacedór etérno, tù que criáste á éste énte menesteróso para que se remediára aquél único deféсto que halláste en tódo el conjúnto de las óbras de tu creación maravillósa, esto és, la soledád del hómbre aunque rodeádo por ótra párte de tódo género de delícias ¿cómo súfres que así se degráde lo que tu juzgáste indispensáble para que el hómbre estuviése bién y llenára las inaverigüábles míras de tu providencia infiníta?

Hómbres ignorántes, puéblos preocupádos, géntes supersticiósas ¿por qué queréis sacár de quício ó rompér las óbras del artíce infinitaménte perfécto? La óbra de vuéstra torpéza, de vuéstros ridículos establecimiéntos y nécia educación ¿la queréis atribuir al autor de la naturaléza? No blasfeméis: volved sobre vosótros mísmos y exáminád el orígen de las imperfecciónes con que habéis corrompído á ése delicádo énte que se hizo, y sería tódo vuéstro consuélo y bien estar. ¡Como púdo llegar á ser vergonzósa la ocupacion de reproducír y el unírse con aquel énte que había de contemplar la felíz suérte del hómbre y los fínes de la naturaléza!

Los puéblos desgraciádos que por úna subersion de tódas las buénas idéas llegáron á creér indicádo por la razón lo que

és contra la humanidad y orígen de biénes lo que foménta los mas exécrábles vícios y la horrible despoblación, se afánan en buscár sofismas con que hacer odiósa á la mugér y apagar (¡proyecto insensáto!) el dúlce atractívo con que nos forzába á su unión la naturaléza, ó su divíno hacedor. ¡Quan al contrário las géntes avisádas! Repúblicas de Grécia, Róma, Españóles antigûos ¿qué fuéron para vosótros las mugéres? Es verdad que seqüáces de la naturaléza y no corrompidos autómatos, como nosótros somos, cuidastéis de darlas úna varoníl educacion análoga al puésto que debian ocupar en la sociedád y al objécto á que se viéron destinádas.

Nuéstras corrompidas costúmbres, la contradicción entre el obséquio y desprécio con que tratámos al bello séxô, los continûos papéles y sátiras contra la mugèr demuestran bièn claramènte nuèstra desgraciáda situación, nuestro descúido y nècias preocupaciónes, y por consiguiènte el fundamènto y razónes porque merècen discúlpa y el ser defendidas todas las mugères en general y particularmente nuestras Españólas tan acusádas de inmodèracion y libertádes póco honèstas en la Sátira incluida por el Censór.

A èsto parèce que se há dirigido la adjúnta càrta, escrita à èste profúndo filósofo y sàbio Españól, quién en su discúrso 131 hizo honorífica mención de su contenido; bién que creyèndo insuficièntes los mèdios que proponia para remèdio del mal.

Soy del mismo parecèr en qüànto à los que exprèsa el citàdo discúrso; pero vèo tan patènte el orìgen de la subersión en algúno de sus pàrrafos que à qualquièra le està indicàndo el remèdio que convendrìa. Mas ¿cómo establecèr la cúra radicàl que se traslúce? ¿Quièn es capáz de infundir tànta lúz, como seria indispensàble à la nación?

Empezèmos por dar aprècio al estàdo regenerador, no sèa objèto de nuèstras búrlas, minorèmos el terrìble número de los enemigos de la fidelidàd y paz domèstica de los ciudadànos útiles, y contèmos con que se aûmentaràn el triúnfo de la razon, las buènas costúmbres, la sincèra virtúd, el amor à la càûsa pública, la exàctitùd en cumplir las respectivas obligaciónes y el órden, riquèzas y población de la repùblica.

¿Por què hà de concedèr la Sociedàd prèmio, riquèzas, aprecio al que disfrutàndo de tódos sus bièncs la dice „vóy „à valèrme de tu apóyo para logràr de tó„dos los gústos; pero muèrto yo, perèce: „¿què me impórta? ¿Yo me habla de su„jetar à los cuidàdos de ùna mugèr y „famìlia por dejàrte ótros bràzos que reem„plàcen la pèrdida que hàgas de los mios „en mi muèrte?" A la religion ¿no hàce la misma arènga? Y si de los nueve ó dièz millónes de individûos que tiène nuèstro rèyno dijèra cada úno ótro tànto ¿què sería de la nacion? Y sièndo mas cómodo y mas elogiàdo ¿no ès ùna inconseqüència que no abràcen tódos el líbre estàdo? Es verdad; pero para cólmo de nuèstra desgràcia son pócos en èste ràmo los inconseqüèntes.

Sin dùda que aquèlla càrta de la MUGER POR LA VERDAD, que se còpia en los numeros 84 y 85 de su Periódico de Vm. hà dàdo à mi corresponsàl gàna de buscàr y remitirme la que incluyo, lo que le agradèzco debèras, pues que me dà ocasiòn de hacer èsta justicia al delicado séxô, tan apadrinàdo siémpre por los de mi profesiòn. Y tambien deseo yo ser tenìdo por càballero y merecer ùna dùlce mìràda de los hermòsos òjos que avasàllan, en medio de que no estàn siempre bien dirigidos, aùn à los mismos àgrios declamadòres que abusan asì de la tolerància de los que las encuentran inocentes y victìma de las varoniles preocupaciònes y necedàdes de gràndes conseqüencias; y crea Vm. que estas se hallan en los hómbres, à quienes pudiera aplicàrsenos, porque llevamos la voz y hacemos las leyes, lo que dijo G. Farsetti Patri. vene. „L' umana „razza, al mio parecer, somiglia= Color „che, come il Gelli un tempo ha scrito= „Fur da Circe cangiati in crude fiere;=

„Che poi, tornar potendo alle lor forme,=
„Et riavere il lor conoscimento,= Meglio
„amar rimaner bestie nel fango"

La sabia Doña Josefa Amàr y Borbòn las Exmas. seqüàces de sus gloriòsas tareas, otras infinitas mugeres de un talento perspicáz y extensivo ¿qué diràn, si se agàrran de este Señor Veneciano?

¡Qué bien se presentaba, amigo mio, la ocasion de ingerir algo sòbre la qüestiòn ventilada en esa Real Sociedad econòmica! Pero nò: ya va siendo pesado y desagradable su apasionado de Vm. y su fiel servidor, y teme estos epitetos primeros tanto como ansia acreditar la verdad de los segundos. El Militar Ingenuo.

Carta al Censor sobre la sátira contenida en su Discúrso 99.

Hoc fonte derivata clades
in patriam populum quae fluxit.
Orat. lib. 3 carm. od. 6 ℣. 19.

Señor Censór. Muy señor mio: confiéso que désde los primèros Discúrsos con que se mostró Vm. al público me pareció Vm. uno de aquéllos dichósos hombres destinádos por el Ciélo para ir disponiéndo y preparár una revolución en las idéas útil al género humáno; con la que suéle al cábo de los siglos apiadárse la divina providéncia y sacár de sus errórcs á los desventurádos hómbres. Vm. tiéne múcha filosofía y gránde firméza en su álma para habérse Vm. atrevído á pronunciar verdades que no se manifestáron impuneménte en nuéstro desgraciado suélo háce á lo menos tres síglos. Pero, pues se hálla Vm. en él gozé de podérlas decír, y húbo de costárme caro el haber emprendído este peligróso rúmbo ántes que conociése á Vm. la nación (contênta y aun ufána, por los que la adúlan de sus inconseqüéncias y ciégos caprichos) acúdo á Vm. con los repáros y reflexiónes que ha despertádo en mí la discretísima sátira que pone Vm. en el Discurso 99.

Discretisima es en eféeto, y verdadéro qüánto dice, ¡péro hubiéra sido muy própio en mi entènder de la penetracion del historiadór de Cosmósia el mostrárnos el orígen de dónde dimána la horrible perturbación que padécen en el día las costúmbres de la mayór párte de las mugéres Porque ó Vm. insertó la sátira en su discúrso con ánimo de que sirviése de remédio y aviso al delicádo sexô, ó solaménte por llenár el semanál empéño en que quíso Vm. constituirse. No dúdo que fué lo priméro el objéto de sus deséos de Vm. demasiadaménte acreditádos de honéstos y aun gloriósos para que caígan en la última párte del diléma.

Ahóra bién, si sus deséos de Vm. se dirigían á la correccion de las mugéres ¿por qué no manifestó Vm. el orígen del mal, el fómes del temíble abúso que tiénde directaménte, y camína á la destruccion de la sociedád o pátria? Quándo crézca éste abúso con la totál corrupción de las costúmbres (por existír y continuár la cáusa de que náce), hásta que se dúde ya de la posibilidád de que sea de úno sólo la mugér y de hallár algúna que sea en la posesión incorrúpta ó inocénte, ¿quién será bastanteménte nécio ó insensible para unírse por siémpre con úna compañéra, que debería ser súya unicaménte, péro que lo es de tódos y amánte del desórden mas funésto? y disminuído el número de éstas uniónes ó matrimónios ¿qué será de la república?

Esta cáusa, pues que aniquíla la quietúd, la felicidád doméstica, y por consiguiénte la de las naciónes, atacándo en su orígen la población, me pareció el celibáto protegido pór nuéstras léyes y la pervérsa educación que se da á nuéstro puéblo y juventúd. Del inménso número de celibátos que nútre la España: de la mála crianza de éstos por lo generál: de su vicióso apégo á imitár ó buscár el módo de identificárse con la mas groséra y abandonáda cláse del populácho, de la ningúna pérdida ni atráso que les acarréa el despréçio de tódo lo que es decóro; y de no procurár la policía del estádo, ó de no habér reservádo éste los puéstos de honór, utilidad y fortúna para los casádos soláménte han resultádo el desenfréno, grosería y osàda condúcta del crecido nume-

ro de soltéros, y aun de casádos, que los imítan ó síguen lo que aprendiéron; como tambien de la descaráda póco política búrla, que en el teátro y demás ocasiónes se háce del estádo honróso que da ciudadános á la república, brázos para su defénsa, cultívo de la tiérra, y apóyo del comércio y ártes.

Como no bástan vágas aseveraciónes qüándo se tráta de defendér la verdád, y de inquirír el orígen de las cósas, pasémos á calculár bájo de los dátos admitídos sóbre la población de España, ó los de la enumeración que se hízo en el áño de 1771.

De 9, 307ʮ804 persónas, 1, 724ʮ567 hómbres y 1, 714ʮ505 mugéres éran los casádos que se encontráron en la clase regeneradóra de nuéstra nación: 2, 809ʮ069 varónes, 2, 911ʮ858 hómbres con 147ʮ861 celibátos, dedicádos al cúlto de la religión, hácen 5, 916ʮ593 persónas no producéntes brázos para la indústria, agricultúra, comércio y ártes: las únas imposibilitádas para casárse por fálta de médios, persuadídas las ótras de las ventájas que consígue en nuéstra constitucion los soltéros, que sin dejár de obtenér los empléos y puéstos de honór, comodidádes y mándo, sin exponérse á las grándes obligaciónes y enórme péso que prodúce el tenér mugér é hijos, ni á las vergonzósas sátiras y búrla que se hácen de éste nóble estádo del matrimónio, lógran á póca cósta (por el abúso y corrupción de nuéstras costúmbres) tódas las dulzúras y deléites que no debiéran conocér sino los casádos para que les sirviése de lenitívo y contrapéso de los árduos debéres que contráen.

De estos 5, 916ʮ593 persònas los tres millónes ó 2, 930ʮ521 son varónes soltéros, la mayór párte acomodádos y tódos en estádo de agenciár el módo de satisfacér ilegitimaménte la mas violénta pasión que reconóce el hómbre: y aunque de éste número se rebájen 930ʮ521 niños, esentos todavía de la poderosa pasión que nos arrástra, sin contár los estrangéros no avecindádos y transeúntes ¿no quédan aun dos millónes de celibátos, temerósos del matrimónio é impelídos por consiguiénte al tráto del millón y médio de casádos (ó de las ochociéntas mil jóvenes que bájan de los qüarénta años de edad entre éllas) con quiénes no tropiézan en los temídos inconveniéntes? ¿Qué múcho que vea el discréto satírico ,,...... por ,, máno temerária róto = el vèlo conyugal, ,, y que corrièndo = con la impudènte ,, frènte levantáda, = va el adultèrio de ,, una casa en ótra: = zúmba, festèja, rie ,, y descarádo = cánta sus triúnfos &c. " Cen. D. 99.

Obsèquios de tántos solicitadóres (que no tiènen mugèr en quièn puèdan experimentár y sufrír los insúltos de sus semejántes) ofértas, dádivas, adulaciónes y todo gènero de artifícios, unidos á la debilidád y propensiónes del corazón humáno, ¿no hán de rompèr las lèyes de la fidelidád, turbándo el módo de considerarlas en èstas pobres mugères, por lo generál educádas de manèra que no se hàce muy difícil el seducírlas y combatídas por hómbres tambièn grosèros las mas vèces, y que violándo con acciònes y palábras obscènas los òjos sensíbles, y blándos oídos del sexò delicádo, lo dejan corrómpido ya, inèrme y sin resoluciòn para defendèrse? Y ¿no serán preferídas èntre èstas las mas fáciles?: y las que con su tráge indìquen sèrlo ¿no es precìso que lògren el mayòr obsèquio y un espantòso sèquito de licenciòsos y hòmbres pòco cuèrdos, que cantándo los triúnfos de èstas mugères (marciáles y desgraciàdas) las hàgan objèto de envìdia entre las demàs, y un sàco de vanidàd y amòr pròpio tan lisongeàdo por los mìsmos que las deshònran?

Sièndo la clàse mas bàja del estàdo la que por su necesidàd se prestò mènos dificilmènte y la que por su licenciòsa educaciòn y circunstàncias ofrèce mas fàcil accèso à las solicitúdes ¿què mùcho què èstos hòmbres (cuya educaciòn por òtra pàrte es mas anàloga à semejànte tràto por lastimòsos descuìdos de los pàdres, y aun quizà de la constituciòn) se dedìquen á ella, y vièndo esta decidi-

da inclinaciòn las òtras gerarquìas, se asimìlen à la que apènas debièran conocèr sino para amparàrla en sus necesidàdes y corregìrla con su buèn èxemplo? No me espànta Censor amigo, el que dìga la encrespada bilis de la sàtira „la que olvi„dàndo su orgullòsa suèrte baja vestìda „al prado quàl pudièra = una màja con „truèno y rascamoño = alta la ròpa, er„guìda la caràmba = cubièrta de un cen„dal mas transparènte &c. " Cen. D. 99.

Esta mugèr lo es, quiére obsèquios, no la libertò su educaciòn de apetecèr tan equivocàdas satisfacciònes, no ve òtro camìno para conseguìrlas, atropèlla por todo y olvìda su clàse como la desconòcen los de la mìsma, que envidiàndo el ayre de los torèros y màjos mas soèces, los còpian en sus modàles, vìcios y ridiculèces del tràge. Capòte gerezàno, vestìdo de màjo, patìlla, zapàto sin bòrde ni tàpa con la ilimitàda hevìlla à la pùnta &c., ¿què indìcan en quièn debièra con su modéstia y tràge fino mostràr su criànza y aptitùd para servìr à la pàtria, y para proporcionàr la fortùna de una señorìta virtuòsa, educàda correspondientemènte? ¡Ay de mì! La subersiòn de las costùmbres y la ruìna de la repùblica.

Hòmbres si la insinuaciòn de un poderòso, la respiraciòn de un ministro, la menòr miràda de un Prìncipe os hàcen cometèr los mas ridìculos absùrdos y las mayòres iniquidàdes ¿por què culpàis tànto los deslìces del sexò dèbil, que por vuèstro mal mètodo y gobierno se ve càsi precisàdo à caer y precipitarse en el olvido de su pundonòr y de tòdas sus obligaciònes.

Estas gentes licenciòsas y suèltas hácen alàrde de ser aficionàdos y protectòres de las còmicas. Vistièronse estas de plùmas, ayrones y gàsas, tàlcos, invenciònes fùtiles y generos estrangeros, son el premio de su desenvoltùra y los anzuelos con que sujetan la imprudente juventùd y vejez insensàta à los sùcios bastidòres que proporciònan las engañòsas miràdas que hàblan con ciento à un mismo tiempo. ¿Por qué no las han de imitàr las que dèsde sus palcos presèncian diariamènte los triunfos que alcànza este desvanecido tràge, quàndo los solicitan ellas á tòda còsta?

Las solteras, por lo generàl, persuadìdas de que son un objèto de recèlo para los que las rodèan, temeròsas de que las conòzcan, y ansiòsas por conseguìr el libertàrse de èstas inquietudes y verse obsequiàdas, seguidas de gràn nùmero de solicitadòres y celebràdas (aùn à còsta la de desenvoltura en los estràdos y càlles) procúran imitàr en trage, movimientos y conversaciònes à las casàdas (que embidian) por si engañàdos y bajo de èste concèpto se adelàntan algunos en tèrminos de no podèr retrocedèr del empèño que temièron àntes, pero que con el apòyo de nuèstras lèyes lo verifican èllas à còsta mùchas vèces del sosiègo, felicidàd y aùn de la vida de los que cayèron. „Su vida abrèvian y en „la negra tumba = Su erròr, su afrènta, „y su despècho escònden &c." Cen. D. 99 = En esta situaciòn yà las ès indispensàble el buscàrlas „:::::: viles plùmas = Gàzas y „cintas, flòres y penàchos, &c. " que atraen toda su atenciòn, como único mèdio para sèr solicitàdas y colocàrse. ¿Por qué hémos de estrañàr que ànsie semejàntes adòrnos la „juventud liviàna " y que con èllos „se engrìa la imprudente don„cèlla " „ ::::::::: su cabèza = Qual „nave Real en triunfo empavesàda, „&c." Cen. D. 99. quàndo por la pervèrsa educaciòn de los hòmbres yà no sòn objèto de sus amòres y desèo el recogimiènto, la dulzùra, el genio compasìvo, el interès por su famìlia y debères y la honestidàd mas escrupulosa? En dos èntes que criò el autòr de la naturalèza para vivìr jùntos, ó formàr Sociedàd. ¿No habìa de infundìr en èllos propiedàdes que los unièran constantemènte? Asì se verificò, pues diò al hòmbre una inclinaciòn extrèma hàcia la mugèr, de cùyo aùxilio hizo pendèr el que estuvièse bièn, ó su felicidàd, dotàndo à èsta al mismo tièmpo de la dulzura bellèza, tièrno amòr y constànte desèo de agradàr al hòmbre, de cùya compañìa y cariño habìa de resultàrla su seguridàd y el sèr reverenciàda.

Corrompìdo el gùsto y el conocimièn-

to del hòmbre con la tòrpe equivocàda educaciòn, y por el descùido de la política, se pagò de la desenvoltùra de la muger, del adòrno lascivo y que demuèstra ligerèzà y facilidàd, como tambièn del exteriòr que indicàra que solo èl èra el blànco de sus afànes y estùdio en adornàrse. Llegàdo á èste pùnto un Rèyno, ò Naciòn, serìa fàcil respondèr (y èsto júzgo que lo debièra Vm. habèr hècho Señòr Censòr) al autòr de la sàtira que dìce. „ ::::::::::: Matrònas= Castellànas, „ ¿ quièn pùdo vuèstro clàro= Pundonòr „ eclipsàr? ¿Quièn de Lucrècias= En Lays „ os volviò? &c. " Cen. D. 99 ¿Quièn? el celibato protegido] por las lèyes, apoyàdo por discùrsos y bùrlas del matrimònio, y juntamènte la màla educaciòn y tòrpe descuido de los què formàron las constituciònes de la Sociedàd. Grècia en sus distìntas Repùblicas, Roma y la Espàña misma dèntro de Numància y Sagùnto, y en sus diferèntes provìncias mostràron mugères, que parècen ahora fabulòsas à nuèstros ojos, como las virtudes de los cèlebres hòmbres y hèroes admiràbles que prodùjo en tòdas èstas pàrtes una cuidadosa educaciòn.

Prèsta càmpo tan dilatàdo èsta materìa que tèmo habèrme excèdido en querèr indicàr vàrios pùntos que se reconòcen en èl, segun mi mòdo de discurrir, como dignòs de sèr ilustràdos por un ingènio analìtico y profùndo quàl lo es el de nuèstro filòsofo el Censòr.

Permìtaseme que le haga à Vm. èsta justicia y la de que hònre à mi Naciòn con apropiàrla un adòrno, como lo ès su òbra de Vm. que pòco à pòco, y á imitaciòn de la sàbia naturalèza en sus procedimièntos và á sacàrnos del erròr y preocupaciònes que nos oprimen.

Venèra à Vm., lo ama y B. S. M. su apasionadìsimo admirado servidor. Mayo de 1786. El Ingènuo.

Otra. Señor Editor, y dueño mio: En mi Carta numero 124, pag. 646, col. 2, § 2. en el interrogante que empieza ::: ¿ quién duda que á su exemplo ::: faltan las clausulas siguientes ::: *concurrirá el bello sèxo en la parte que corresponda, evitándo* la &c.

Estos descuidos de Imprenta me hago cargo, que muchas veces suelen ocurrir, y que en las pruebas, mayormente en oracion seguida, es muy facil se pasen sin advertirse, quedando despues informe el sentido de ella; por lo que suplico al que en el inmediato Correo se sirva poner la nota que estime conveniente ó insertar esta mi Carta para inteligencia de todos y satisfaccion mia; y queda de Vm. como siempre: su intimo: Antonio Cacéa.

Libro. Exâmen de los Sermones del P. Eliseo, con instrucciones utilìsimas á los predicadores. Fundado, y autorizado con las Sagradas Escrituras, Concilios y Santos Padres. Por Don Antonio Sanchez Valverde, Racionero de la Santa Iglesia Primada de Indias. Se hallará en las Librerias de D. Luis Mafeo, carrera de San Gerónimo, y en la de D. Blas Roman, Plazuela de Santa Catalina de los Donados: y en los puestos de Don Gregorio Bermudez, gradas de San Felipe, y de Fernando Sanchez, verjas de la Trinidad, dos tomos en octavo marquilla, su precio en papel 15 reales y en pergamino 18.

EN LA IMPRENTA DE JOSEF HERRERA.

CORREO DE MADRID.

DEL MIERCOLES 9 DE ENERO DE 1788.

Continúa el Discurso del oficio de la pobreza ó mendiguéz. Las mas respetables palabras, las que deben despertar en los hombres el agradecimiento, la veneracion, confianza y el mayor consuelo, fueron empleadas por la mendiguéz para arrancar inconsiderados dones que fomentasen sus vicios y araganeria. Si las dulces voces: *Dios, Jesus, María Santísima, los Santos* fueron el precio con que compraban los que hicieron de la pobreza su modo de vivir, la detestable situacion de ser inhumanos y perjudiciales. ¡Hipocresía horrenda; abuso execrable! que quizás es el origen del poco respeto, frialdad é indiferencia con que las pronunciamos.

Notese: jamas pasaron de las puertas de los templos, ni acudieron humildes á presenciar las misteriosas ceremonias de los cultos y sacrificio de la religion, esas gentes que se creen dispensadas de toda devocion y reverencia por la mendiguéz, que tanto se afectó y ama, naturalmente porque encontraron en ella un modo de comer á espensas de los demas, ahorrandose de aquel sudor que impuso Dios al hombre en pena de su desobediencia. ¿Quereis que haciendo un exâcto analisis ó enumeracion prolija, os muestre quantas ofensas se cometen en solo este paso contra las máximas y doctrina del Dios adorable, de Jesu-Christo? No hablo á ignorantes, que unicamente consideran el que las vieron en uso para executar ó sostener prácticas y opiniones que repugnan á la sana razon. A los juiciosos es, señores, á quienes se dirigen mis palabras: á aquellos que quando reflexionan sobre las operaciones é ideas del hombre, no llevan otra mira que la de dirigirlo al acierto y al obsequio de su Dios, haciendo que concurra á las leyes y orden establecido en el universo por el poderoso brazo del Señor de todas las cosas. Patentes están á los ojos de estos racionales los daños y abusos que quedan indicados.

No se limitaron á solos estos los ultrages que sufrió de esta mal entendida pobreza la religion. Vendieron los Padres el honor y cuerpos de sus inocentes hijas, quando apenas conocian estas la luz de la razon; ó criadas en la ignorancia de las leyes y doctrina que se nos asignó para que guiára nuestros pasos, se prostituyeron ellas mismas, permaneciendo las miserables en el triste estado que quizá se les figuraba como feliz; porque desconocieron el camino de la virtud, y el de los contentos de una alma justa. Pasaron estas mismas á ser con los años instrumento fatal de desordenes, de vicios, y creyeron permitido todo genero de medios que acarrease la existencia y vida que habian abrazado. Los hombres, embrutecidos por la miseria y desaseo que los alucinaba, no sintieron horror al executar las mayores sinrazones; robaron, cometieron fraudes, y aborrecieron al próximo, creyendose autorizados por su situacion, que juzgaban substraida á las fuerzas de la ley.

Los sermones, ayunos, observancia y práctica de la religion parecieron agenas de su estado á los engañados pobres (h) que creian dar cumplimiento á todo, diciendo que era mala su comida.

¿Cómo podia dejar de ser perjudicial á las repúblicas y Reynos la mendiguéz, que tan osadamente pisaba los mas sagrados deberes de la humanidad y de la religion? Desde que se vió fortalecida sobre

(h) Vive tan equivocada esta clase de gentes, que para qualquiera reconvencion, aun la mas justa tiene respuestas y dichos, con los que se persuade triunfar de la razon y de las mas sagradas obligaciones. Sabido es aquel tan vulgar ,, ario ayuna &c. &c.,,

el apoyo de una equivocada caridad de los ciudadanos, levantó su atrevida mano, y aspiró á destruir la sociedad, acabando con la casta de los racionales.

Los perjuicios que hizo á la humanidad, y que quedan indicados, apocaron el número de los hombres. Dejaban de nacer muchos niños, y los que llegaban á ver el dia perecieron entre las opresiones y desaciertos de la necesidad, despoblaronse poco á poco las Provincias, los Reynos, y fueron triste objeto para los ojos de la razon los edificios arruinados, las tierras incultas, y los abandonados obradores que habian fomentado inumerables familias y gentes.

Atrahidos por la franqueza y limosnas de los que habitaban las ciudades, y por la de los multiplicados Conventos que en ellas se hallaban, dejaron los Labradores sus aldeas, convirtiendo en paramos, en estancias para las fieras lo que habia sido el origen (i) de las riquezas y fuerza de la patria. Destruidos los campos, olvidadas y aun aborrecidas las fábricas, vióse la sociedad ó el estado, sin poder, sin comercio, sin gente y sin actividad, que es la vida de todo pueblo bien organizado.

Entre pocas manos fueron quedando las posesiones, los tesoros, y convenia el que se distribuyeran con acierto para fomentar la agricultura y las artes: mas engañaronse en el modo; y los panes repartidos en las puertas, acarrearon la pobreza general, la escaséz y la carestía de alimento: los ochavos y quartos, el que fuesen á los estrangeros y naciones aplicadas, el oro y las riquezas que son indispensables en las actuales constituciones para mantener en vigor á las repúblicas ó Reynos, y para que se vea cubierta la tierra de dichosos habitadores que alaben en el contento de sus almas al autor todas sus felicidades.

¿No era conseqüencia natural el que viniesen de los industriosos pueblos los generos con que era preciso cubrirse las gentes, y las comodidades que debian proporcionarse, y adquirir aquellos que poseían los bienes, quando se estendió sobre los descuidados Reynos el aniquilador influxo de la indolencia? ¿era posible que permaneciesen los restos de las desalentadas fábricas, quando se hacia forzoso dar crecidos jornales para retener en ellas á los artesanos que veían el arbitrio de lograr una comida mas descansada? ¿cómo podian conseguir superioridad en los mercados sus generos, que no se vendian sino á precios muy subidos, quando se presentaron á los compradores á menos costa iguales y aun superiores artefactos? Indispensable fué el que se arruinára la industria al verse oprimida por la falta de operarios, carestía de víveres, y sin salida sus manufacturas ó productos. (*Se continuará.*)

Fisica. La qualidad que diferencia mas el ayre fijo del atmosferico es su virtud mortifera y mefitica que destruye absolutamente el principio de la vida de los animales que lo respiran, y que forma un obstaculo insuperable á la manutencion de la luz y de los cuerpos dilasados. Si se llena un bocal, de un grandor regular, de ayre fijo, y si se mete en qualquier animal, por exemplo un pajaro; ó aun mas simplemente, si se echa ayre fijo sobre un animal, puesto en una redoma ó vaso, este fluido por razon de su peso echará fuera el ayre comun, y ocupará muy presto toda la capacidad de la redoma, ó vaso. Luego que el animal se halla sumergido en este nuevo ayre se agita y procura escaparse, levanta la cabeza, fija los ojos, abre las narices y la boca, respira con dificultad; esta se aumenta rapidamente; temblores y convulsiones agitan todo su cuerpo, y en particular, el pecho y la garganta: cae, en fin, haciendo los mas violentos esfuerzos para respirar: queda sofocado, y en un verdadero estado de *as-*

(i) Siempre que no veamos pobladas las campiñas y llenas las Provincias de lugares y casas que no dexen parages incultos, sino los muy precisos para la subsistencia de los ganados; y mientras que aborrecida la industria, observemos que se hallan embarazadas las calles con ociosos, y que crecen algunas Ciudades al paso que se despueblan las aldéas, no atribuyamos vigor, riquezas, ni contento al Pais, en donde esto se verifique.

phygia (a) à la que sigue muy pronto la muerte sino se le socorre muy presto.

Todos los animales, y aun los hombres son acometidos por el ayre fijo; pero no todos igualmente: los que consumen menos ayre resisten mas las impresiones peligrosas de este fluido, les incomoda un poco, y vuelven facilmente á su primitivo estado luego que se les ha hecho respirar un poco el ayre ordinario. Pero los demas no pueden evitar la muerte quando respiran mucho tiempo en esta perniciosa atmosfera. ¿Quién no conoce los funestos efectos del vapor que exâlan las cubas quando están llenas de vendimia? ¡Quántos infelices, por haberlo respirado, han sido sus tristes victimas! La transparencia, y la diafanidad del ayre fijo son la causa de estos accidentes; regularmente no se hace sensible, sino por estos funestos efectos. No obstante hay un medio muy facil para conocer su presencia; esta se percibe presentandole una luz, si el ayre está absolutamente viciado, se apagará desde luego.

El autor de los siguientes versos es L. R. H. que nos escribe con fecha de 12 de Diciembre. Dice que tiene la gracia de ver durmiendo algunas cosas que otros no perciben con los ojos abiertos. Remito à Vm., prosigue, mis descubrimientos nocturnos, aunque hallados entre tinieblas, bien claros para escarmiento de unos, precaucion de otros y aviso de todos. Oigan, añade, mis visiones, cotejelas la experiencia con los casos prácticos y conocerán mi verdad.

Considerando una noche
del mundo las variedades,
la alternativa y trastorno
de los bienes y los males,
me dormi: y al punto veo
venir por los lentos aires
á Morfeo en negro carro,
que tiran nocturnas aves.
La corona de beleño,
los estrellados ropages,
los ramos de adormideras
del sueño adornan la imagen.
Se acerca á mí, me levanta,
me sube al carro volante,
y sin hablarme palabra
ya por las tinieblas parte.
Llegamos á un grande campo
de una hermosura admirable,
al que la pálida luna
iluminaba por partes.
Los palacios suntuosos,
los chapiteles de jaspe,
las montañas eminentes
las florestas y los valles,
las cascadas de las aguas,
árboles, estatuas, calles,
le causaban á mi vista
maravilloso contraste.
Y quando absorto miraba
teatro de gracias tales,
que solo estaba poblado
de peñas y vegetales;
me maravillo de nuevo
viendo que en un solo instante
todo el espacio se ocupa
por muy varios personages.
Vi privados en la cumbre;
los desvalidos aparte;
con merito á los señores;
sin él á los miserables;
á las damas muy ufanas;
muy finos á los galanes;
los ancianos virtuosos
y los jovenes marciales;
á unos con borlas y libros,
á otros con oro y brillantes;
unos rebosando ciencias
y los otros vanidades:

(1) Dan los fisicos en general el nombre de ,,asphixia'', que quiere decir ,,sin pulso,,, à toda afeccion en la que el enfermo pierde repentinamente el uso de los sentidos, tanto internos como externos, del pulso y de la respiracion: este accidente, que los que lo padecen parecen difuntos, puede provenir de las causas siguientes.

De los vapores sofocantes del carbon encendido. De los vapores que se exalan de las substancias en fermentacion. De los vapores que se exalan de los sepulcros y pozos cerrados de mucho tiempo. Los vapores de las letrinas. Los efectos de las centellas. Los del frio. Las exalaciones de las lamparas y velas que arden en lugares reducidos. Los ahogados. Y ultimamente los que trabajan en las minas.

En un discurso separado manifestaré los medios para prevenir estos daños, é indicaré los remedios para curarlos.

inumerables amigos
con sus amigos leales
y todos generalmente
con el trato mas sociable.
Gustoso los contemplaba,
quando se pone delante
llamandome la atencion
un anciano venerable.
La ropa blanca y sencilla,
su rostro alhagueño y grave,
una antorcha en la una mano,
y en la otra una lente trae.
Oye al *desengaño* dixo
con una voz formidable,
y verás que los objetos
no son los que vistes antes.
Toma el lente, y esta luz,
registralos; que al instante
los conocerás á todos
sin apariencias que engañen.
Tomé el cristal, alumbrome
y vi la scena mudarse,
quedando de todo, solo
falsas exterioridades.
La privanza, era interés;
adulacion, todo el arte;
la exâltacion, los dineros;
el mérito, los caudales;
disolucion, la hermosura;
los afectos, falsedades;
la virtud, hipocresia;
el amor, obscenidades;
el oro y plata sobervia;
borlas, ignorancia y aire;
ficciones y conveniencia,
las mas finas amistades:
y en una palabra, todo
tan diverso, tan mudable,
que solo permanecian
los exteriores falaces.
En medio de esta sorpresa
aun no acabado el exâmen,
veo aquel inmenso espacio
de repente iluminarse.
Alzo los ojos al cielo
y admiro nubes radiantes,
que con vistosos reflexos
forman hermosos cambiantes.
Se descuelgan, se aproximan,
se despliegan y se abren
y veo..... ¡grande prodigio!
la deidad mas admirable.
En un solio refulgente
de diversos maridages
coronado con el iris
de trasparentes brillantes,
sentada estaba la diosa
tan bella como agradable:
sus ojos á todos miran,
sus manos dones reparten.
Varias personas la siguen
aclamandola por madre;
y ella por hijos declara
á gentes de todas clases.
La humanidad es, no hay duda,
que no puede equivocarse
tan excelente matrona
entre todas las deidades.
En las diversas personas
del sequito inumerable
vi muy pocas conocidas,
porque eran de otras edades.
Admirome de esta falta,
y estraño no la acompañen
aquellas que las distingue
su benefico caracter.
Aquellas que con obsequios,
y finas urbanidades
dan las mas seguras pruebas
de amor á sus semejantes.
Llego al luminoso trono,
y exclamo: deidad amable,
¿dónde están aquellos hijos
que hoy el mundo te aplauden?
Mis hijos dice la diosa
todos me cercan: no estrañes
los pocos que hay de este siglo
que me conozcan y amen,
las ofertas, cumplimientos
y los tratos muy distantes
están de la ingenuidad,
del afecto y voluntades:
á la ficcion amor llaman,
fineza al engaño infame.
Este sistema me ahuyenta
del mundo, porque no es dable
que la humanidad habite
con vicios tan detestables.
Esto dixo, y con presteza
imperceptible al instante
desaparecio, y quedeme
cercado de obscuridades.

Confuso toco las sombras,
el corazon recio late,
me consterno, me comprimo,
vierten mis ojos raudales;
despierto al fin, reflexîono,
veo son ciertos los males,
y ya que no los remedio,
quiero decir las verdades.

Discurso sobre las pasiones. Zenon definiò asi todo genero de pasion, *un movimiento del espíritu opuesto á todo juicio recto; y contrario á la naturaleza.* Otros en menos palabras, *un apetito violentísimo*, esto es, que aleja nuestra alma de aquella quietud é igualdad, que la naturaleza le dicta. Estando recibidas en la opinion general, dos especies de bienes, y dos de males, los estoicos dividen las pasiones en quatro generos diferentes: dos que contribuyen á los bienes; y dos que pertenecen á los males. Por exemplo hácia los bienes, la *concupiscencia*, y la *alegria*, la primera tiene por ojeto los bienes futuros, la segunda, los bienes presentes. Del mismo modo hácia los males, la *tristeza* y el *miedo*, cuyos objetos son los males presentes de la una, y los futuros del otro.

Pero siendo la imaginacion ó la aprehension, segun los estoicos el mòbil de todas las pasiones; las definen de un modo aun mas preciso y menos equívoco, con que nos hacen ver bien claro, no solo su malignidad y perniciosos efectos, sino que nosotros mismos somos absolutamente dueños de ellas, y asi, segun estos, la *tristeza* es una aprehension que se concibe del mal presente, juzgado tal con una vehemencia suma, que es bastante á abatir el espíritu y oprimirlo: la *alegria* es igualmente una aprehension que se concibe del bien presente, con igual vehemencia, y cuya posesion al parecer jamas saciaria el *miedo*: es una aprehension del mal futuro que se nos representa insoportable: y en fin, la *concupiscencia*, es aquella lisongera aprehension que se concibe del bien lejano, y que parece prometernos grandes ventajas.

Del mismo modo; pues, que las pasiones todas, tienen su origen en la aprehension, los efectos que ellas producen, son todos obras de esta; consiguientemente, es la misma aprehension, quien causa esta especie de remordimiento interior, que acompaña á la tristeza; este abatimiento del espíritu en el miedo; estas lisongeras impresiones y alteraciones en la alegria; y estos violentos é inmoderados deseos en la concupiscencia.

Por lo demas en todas estas definiciones los estoicos no entienden por aprehension otra cosa que un débil ascenso del espíritu á alguna extraña idea que le asalta.

Verdaderamente los peripateticos siguen una opinion bien extraña, y que á mi entender solo puede graduarse de debilidad y cobardia; pues que miran las pasiones como necesarias, con tal que se les prescriban ciertas reglas, sin las quales no las admiten. Pero ¿prescribir reglas al mal? ¿acaso habrá quien defienda que el no obedecer á la razon en un todo, no es un verdadero mal? y ¿es dable que la razon misma no nos dé á entender con sobradísima claridad que todos los objetos que excitan en nuestra alma; ya desmedidos é insaciables deseos, ya raros raptos de alegria, no son verdaderos bienes: y que aquellos que nos consternan y alteran no son igualmente verdaderos males? y ademas de esto que los diversos excesos de tristeza ó alegria, no son del mismo modo sino efecto de la preocupacion á quien el tiempo solo tiene poder de destruir? porque aunque con el tiempo no suceda ninguna mudanza real en el objeto, sin embargo, á proporcion que lo aleja ó lo obscurece, la impresion se debilita aun en los sugetos de menor talento; y por consequencia asi estos como los mas sensatos, deben procurar combatirla fuertemente, y destruirla en su principio.

Intentar, pues, prescribir reglas al mal es pretender que un fatuo que se precipita desde la punta de Leucade (1) pueda si quiere

(1) Cerca de Leucade, Ciudad de Epino habia una roca, cuya punta por lo mas elevado de la cima, se abanzaba al mar: en las heroydas de Ovidio se halla por el ultimo verso de la epistola de Sapho á Phaon ser el salto de Leucade, el ultimo recurso á los amantes desgraciados.

detenerse á la mitad del vuelo; en igual grado que esto es imposible, lo es el que un hombre combatido y asaltado por qualesquiera pasion pueda y sepa contenerse y dominarse.

Todo lo que es pernicioso en los progresos, es malo en los principios; esta verdad tan general se contrae muy singularmente, á la tristeza la alegria, la concupiscencia y á todas las demas pasiones que en arribando á un cierto grado, son excesivamente perniciosas; tomadas ó miradas en su nacimiento nada valen, nada pueden; pero en el momento, en que el poder de la razon se separa, comienzan á adelantarse, extenderse, y apoderarse, lo que logran con la mayor prontitud; la debilidad humana halla un placer y una satisfaccion, aunque vilísimas en no resistirlas, é insensiblemente se vé el hombre en alta mar, si puede decirse asi, sirviendo de juguete á las ondas de sus viles pasiones.

Aprobarlas estas, aunque moderadas, es aprobar una injusticia moderada, una vileza moderada, una intemperancia moderada; porque prescribir reglas al vicio, es admitir en él un partido; y demas de que esto solo es detestable, nada puede haber mas peligroso; porque el vicio por sí es de naturaleza tan vil, que para trascender infinitamente le basta con que se le abra algun camino, aunque este sea estrechísimo, de suerte que con poquísimo que se le ayude por nuestra parte corre y se introduce con tanta rapidéz é interioridad, que despues no hay modo alguno de cortarlo ó desecharlo.

Se debe ciertamente, como por un efecto de piedad, hacer conocer al hombre enamorado el abismo en que se inunda; por ser sin duda esta la mas tempestuosa entre todas las pasiones. Dejémos aparte la disolucion, los excesos, las intrigas, el adulterio, los insectos y toda otra torpeza reconocida por tal; y sin pararnos en los dañosísimos excesos, á que el amor conduce en su furor y encendimiento; miremos solo lo que apenas nadie advierte ó á lo menos se tiene por nada: una agitacion de espíritu, una inquietud contínua, un desasosiego, un temor, un desvelo, compañeros inseparables del amor; ¿no son á la verdad unos afectos vergonzosísimos, y dignos de compasion? y siendo tan indudable, que el amor perturba el espíritu lo altera y confunde; ¿cómo podemos, pues, darle abrigo en nuestros corazones? es constante que esta pasion, como todas las demas, nace y pende precisamente de nosotros mismos, de nuestras ideas, de nuestra voluntad; y siendo asi: ¿cómo podemos ser tan fragiles que nos rindamos sin la menor resistencia á unos enemigos, á quienes somos infinitamente superiores? La prueba mas clara de que el amor no es una ley de la naturaleza, como algunos pretenden, es que no todos los hombres aman, como debieran, si esto fuese asi; (2) el objeto de la pasion de cada uno á mas variaria, como se vé suceder freqüentemente, y de consiguiente ninguno se curaria de esta enfermedad, como acontece á cada momento á casi todos los hombres, que sanan de ella, unos con el auxilio de la vergüenza, otros con el poder de la reflexion, y otros finalmente con la saciacion.

¿Habrá acaso quien mire como libre á un hombre á quien una muger domína? ¿á un hombre á quien esta muger impone leyes, á quien manda, de quien dispone y á quien prohibe quanto su antojo y su capricho le dicta, sin que él pueda resistirse á quanto se le ordena? á un hombre á quien si ella pide, es necesario que le dé; si ella llama, es preciso que acuda sin dilacion: si ella riñe, no le queda otro recurso que huir de su presencia; si ella amenaza, debe temblar. Yo confieso que este hombre en mi concepto, á pesar de la nobleza de su sangre, y de quantos timbres puedan ilustrarle, merece el

(2) Esta es segun Plutarco, la diferencia mas notable que hay entre el amor y la amistad; que haya amistad estrecha; aunque sencilla es loable; porque la reciproca estimacion que es movil y hace de nuestra intimidad, no admite en sí la menor mancha de impureza; pero el amor se sostiene sobre ciertos principios que nó siempre aparecen bajo un mismo punto de vista, y que dependen absolutamente de nuestra opinion. Asi el amor es una pasion; pero la amistad está recibida en la linea de las virtudes.

despreció no que un simple esclavo, sino el que el mas vil de todos ellos. (*Se concluirá.*)

Continuacion del Seminario Conciliar de San Miguel de Pamplona empezado en el número 25.

Habiendo crecido considerablemente el número de Cursantes, y siendo por esta causa incapaces las Catedras, fue necesario pedir á S. M. se dignase conceder el Colegio, que fue de la extinguida Compañia, y este favor se obtuvo por Cedula Real de 1781, concediendo se trasladase el Seminario Episcopal, y los estudios del Conciliar, en cuya conseqüencia en dicho año se trasladaron los de filosfía y teología, siendo digno de advertir, que los cursos ganados en este Seminario pueden servir, y están habilitados, para que los cursantes se puedan guardar en qualquiera Universidad.

El Ilmo. Señor Don Estevan Antonio Aguado y Roxas, conociendo que la latinidad és sumamente necesaria para la perfecta inteligencia de las demas facultades instituyó una Catedra, dotandola á proporcion como las demas, y procurando la mayor utilidad y aprovechamiento de sus Colegiales, determinó se enseñase solamente á estos, nombrando para este fin un Catedratico que les instruyese en la propiedad de la lengua latina, y otro en los rudimentos de ella.

Este Seminario está sujeto al Señor Obispo, y en su defecto al Gobernador Diocesano, á quienes compete la facultad de dar Vecas de gracia, proveer las de los Porcionistas, y demas empleos. Se gobierna por un Rector, que suele ser uno de los sugetos de mayor graduacion, de mucha literatura y notorio zelo; por un Vice-Rector de iguales circunstancias; por dos Pasantes, un Mayordomo y un Secretario: el protector nato de todos, y cada uno, es el Señor Obispo.

El Ilmo. Señor Don Agustin Lezo y Palomeque Obispo que fué de esta Diocesis, y actualmente Arzobispo de Zaragoza, aumentó el número de Vecas de gracia; en el dia son 21, y ademas 73 de Porcionistas, de modo que entre todos ascienden á 94 Seminaristas actuales.

Estado actual del Seminario.

Protector nato.

El Ilmo. Señor Don Estevan Aguado y Roxas, Obispo de Pamplona.

Rector.

Don Domingo Doray.

Vice-Rector.

Don Lorenzo Agustin de Monterola.

Pasantes.

Don Bernardo Labayen. *Secretario.*

Don Domingo de Burgos.

Mayordomo.

Don Francisco de Goycoa.

Catedraticos de Teologia Escolástica.

Don Juan Angel de Lizaso; Regente de Prima.

Don Juan Bautista de Reta; Regente de Visperas.

De Teologia Moral.

Don Domingo Doray.

Don Ildefonso Romero. *Substituto.*

De Escritura.

Don Lorenzo Agustin de Monterola; Regente de Prima.

Doctor Don Juan Alexandro de Cordovas. Regente de Visperas.

De Filosofía.

Doctor Don Juan Fermin Oteyza y Larayoz.

Don Pedro Josef de Asco.

Don Juan Miguel de Gorostieta.

De Retorica.

Don Lorenzo Agustin de Manterola.

De Latinidad.

Don Ramon de Laviaga.

Don Miguel Sorron; *de rudimentos.*

Cursantes matriculados en el Curso de 1787.

En Teologia Escolástica	104
En Teologia moral	068
En Escritura y Retorica	021
En Filosofia	269
En Latinidad	028
Total	490

Nota. Son muy notorios los progresos literarios que se advierten en todo el Reyno despues de la ereccion del Semina-

rio, y esta comun utilidad, tanto mas laudable, quanto es mas general, se debe atribuir á la grande vigilancia y suma exáctitud con que los Catedraticos desempeñan sus respectivas obligaciones, contribuyendo de este modo á las piadosas ideas y loables proyectos del Fundador, digno siempre del mayor encarecimiento y comendable por tan singular favor.

Madrid. Carta. Señor Editor: veo con admiracion *esplin-ica*, el ningun fruto que sacan los que anhelando la reforma del Teatro *Español* declaman contra sus defectos; y para ocurrir al daño que experimenta el Público casi siempre que asiste á él, desearia yo que Vm. anunciase un remedio á mi parecer eficáz, y que bastaria tambien á contener el abominable desprecio con que miran nuestros ignorantes Dramaticos y Actores, las justas censuras que de sus abortos y procedimientos nada regulares, estampan los ingenios capaces de dirigirlos.

El remedio habia de ser, que pues hay en Madrid infinitos aficionados al arte cómico, y que algunos le saben mucho mejor que los mismos que le profesan, convocase la junta de Hospitales á los mas sobresalientes, les franquease el Coliseo de los Caños del Peral, y les costease vestidos, música, iluminacion &c. á fin de que, formando una compañia que tomase por denominacion LA HERMANDAD DEL CORRECTIVO, representasen ciertos dias del mes algunos Dramas *buenos*, buenos digo, *porque*, segun el Cura que introduxo Cervantes en su Historia de D. Quixote: *de haber oido la comedia artificiosa y bien ordenada, saldria el oyente alegre con las burlas, enseñado con las veras, admirado de los sucesos, discreto con las razones, advertido con los embustes, sagaz con los exemplos, airado contra el vicio; y enamorado de la virtud.* Bien sé que es cortisimo el número de piezas dignas de producir los efectos que dice el Cura; pero se aumentaria si la referida junta, (saliendo del camino trillado por los autores ó impresarios que han dirigido el teatro hasta aqui) señalase anualmente unos quantos premios que excitasen al estudio de tales producciones á los talentos capaces de ellas; y comisionase el escrutinio de las que tenemos menos malas, á quien supiese descartar sus inverosimilitudes y frases indecentes.

Puesta en práctica esta idéa despertaria la emulacion de los farsantes, y con ella darian quizá algun paso hácia su enmienda y la de la escuela de las costumbres que tanto corrompe hoy las de la juventud. Si esto se verificase ¡ quánto loaria el público el zelo de la junta y el de los nuevos, honrados y piadosos hermanos representantes! ¡ con qué gusto prestaria su auxilio pecuniario, sabiendo que era procurar sus propias enfermedades espirituales y corporales! Y, ¡ quán digno seria de la junta y de la hermandad el dar principios á estas funciones con la comedia de Don Thomas de Iriarte intitulada EL SEÑORITO MIMADO que tiene por epigrafe:

> Asi del vicio con la agena afrenta
> El ánimo del jóven escarmienta;

y cuyo objeto es ridiculizar *La mala Educacion* primer fundamento de los extravios de los hombres.

Si aprueba Vm. el pensamiento, le suplico de hinojos haga que quanto antes corra la posta, y sino, parejas con el Epitome de la vida de San Francisco de Asis, escrito por el R. P. M. Don Antonio Bozal Cisterciense (1).

Disimule Vm. esta mi primera rareza y mande á su acerrimo apasionado El C. S. P. D. Habiendo en sueños comunicado el proyecto con el convidado de Piedra, Marta la Romorantina, el Maxico de Salerno, los tres Mayores Prodigios &c. &c. &c. les ha parecido bien, por el deseo que tienen de que no se haga rechifla de ellos; pero me han dicho uniformemente, que no me canse en pretender su retiro, porque no se les concederán jamas. ¡ Buen consuelo! Señor Editor del Correo de Madrid.

(1) Vease el Discurso CLIII, del Censor pag. 4.

CORREO DE MADRID.

DEL SABADO 12 DE ENERO DE 1788.

Continúa el Discurso del oficio de la pobreza ó mendiguéz. Reynos asi debilitados ¿qué exercitos podian mantener; què fortaleza en sus soldados (k) débiles y flacos por la miseria en que se criaban? ¡Ah! expuestos á ser la víctima de los vecinos mas poderosos y fuertes, tuvieron que despertar de su letargo, para atender al origen y causa de sus infelicidades: (desengaño felíz, abrazado con empeño por las naciones que logran hoy la admiracion y respeto universal, segura conseqüencia del poder y grandeza á que las ha elevado su esmero y aplicacion.) En la mendiguéz la encontraron, en el indiscreto modo de repartir los bienes; y en el abuso que saben hacer los hombres, aun de lo mas sagrado.

Luego perezcan los mendígos; mueran á nuestras puertas, pidiendo el pan que fomentaria sus alientos: queden yertos los tiernos hijos entre los brazos de sus desventuradas madres, que caerán desfallecidas por la falta de sustento; ó sino, prolonguen sus dias amargos con el horrible manjar de las carnes de aquellos mismos, á quienes dieron el sér y la vida.

¡Ah! no demasiado sensible es mi corazon á los gritos de la humanidad, para que aspire á persuadir semejante dureza y crueldades. Apáguese la respiracion que me anima; estanquese la sangre y oprima mi pecho, antes que se freguen en él deseos, dirigidos á hacer mal al menor de los racionales, ó á turbar la tranquilidad de los hombres. No merecen mis palabras tan siniestras interpretaciones.

Reyne la caridad: derramen los poderosos sus caudales, para aliviar á tantos necesitados: jamas podian emplear mas dignamente sus tesoros. Pero no se dejen seducir de los vicios, que han sabido disfrazarse con el respetable nombre de la pobreza. Busquen el medio de consolar á los hombres, haciendo al mismo tiempo un don á la patria, un obsequio á la religion, y un distinguido servicio á la humanidad.

Si: aun el exercicio de las virtudes necesita discrecion y el ser dirigido: formese de las principales y mas acreditadas personas del pueblo una asamblea que conducida por el amor de los hombres y de su patria, junte las particulares limosnas formando con ellas un fondo, que pueda sufragar á los gastos de hospicio y casa de misericordia; que anime al desgraciado labrador y artesano, que por un fatal acontecimiento perdió sus ganados ó telares; que ayude al triste jornalero, cuyos brazos no basten á mantener su muger é hijos, ni á darles un oficio;

(k) No son miradas seriamente las consequencias que pueden seguir á una situacion semejante. Alimentados los niños con mala y escasa comida crecen enfermizos, sin fuerza, sin vigor en sus almas; se juzgan esclavos, ó de inferior naturaleza, al ver otros que logran alguna comodidad; no tienen amor á la gloria del pais; se contentan con la miseria; no son capaces por consiguiente de aquella noble ambicion, que produjo siempre hechos heroycos y almas sobrenaturales; con esta enseñanza entran en los exercitos á cumplir la obligacion (que tienen todos) de defender las leyes de la patria que los alimenta y protege; ó es preciso innovar sus almas y cuerpos, ó habrán de ser despreciables los esfuerzos, que hagan tropas semejantes.

No creo que dude nadie lo dificil que es desarraigar errores, y desvanecer la debilidad, para infundir una instruccion dirigida á las gloriosas acciones, y una robustez capaz de executarlas. Quando piensan bien de si mismos los hombres criados con sano alimento; quando confian en sus fuerzas, tienen almas generosas y fuertes; aspiran á todos los honores porque se creen dignos; y formados bajo de los principios, que unen su actividad y brios, sostienen la libertad, se oponen á la injusticia, y destruyen quanto les hace frente.

y que fomente por todos los remedios la aplicacion y buenas costumbres (l) de los que, temiendo ofender á Dios, buscan ocasiones de emplearse en el trabajo.

Recogidos en hospicios los viejos imposibilitados: sugetos los ociosos y holgazanes robustos: educados los niños que se hallaron en el abandono; y contenidas las mugeres en el recogimiento y actividad que ahora aborrecen, por correr de puerta en puerta, y mantenerse en la ociosidad, experimentarian el pueblo y la nacion los favorables efectos, que se alejan tanto quando olvidan este récurso tan indispensable; perderán los vicios el fomento que les presta aquella corrupcion ó podredumbre que se origina de la mendiguéz entre los preocupados; la humanidad recobrará sus derechos; y tendrán honra los hombres, luego que se miren aseados y con proporciones de merecer la general estimacion de sus compatriotas por medio de un honesto trabajo y de las buenas costumbres, que llegarán entonces á ser un objeto de atencion para las gentes.

Señores ¿quereis discernir el fin y miras de los falsos pobres, que destruyen nuestro pueblo y provincia? Preguntad á esas tropas de hombres, mugeres y niños que mortifican la vista de los racionales quando van en busca del ochavo. „Si quieren que se les dé de comer, y „qué se cuide de su manutencion en un „hospicio." Huirán blasfemando; no querrán sujetarse al arreglo, ni á la razon, los ociosos y vagos que fingen enfermedades y compran la capa mas remendada, para producir el encanto de alucinar á los superficiales ó poco reflexivos; y serán muy contados los acreedores á la caridad. Estos, pues, reunidos en una casa, trabajarian aquello que pudieran sus fuerzas contribuyendo con su sudor al fondo, que les daba sustento y comodidades.

¿Qué? ¿Aun hay quien se oponga á tan santo y provechoso establecimiento? No señores: y si existe alguno que se deleyta en mirar serenamente los estragos y ruina que causa la mendiguéz, satisfaciendose su duro corazon con tener á sus puertas sesenta ó cien mugeres viciosas, que le hagan mil acatamientos por un triste ochavo (que no alivia las necesidades y fomenta el ocio.) Si cree que por esta accion lo hemos de juzgar humano, caritativo y buen patriota, sepa para su tormento que apellidamos ignorancia su conducta y poco amor á la religion, á su patria y á los hombres el alarde que hace de esos catorce ó veinte reales con que las despide.

¿Se necesitan exemplares que obliguen á los preocupados á reconocer la utilidad y precision de recoger en hospicios todos los haraganes y mendígos, que con su ócio destruyen la humanidad, la religion, nuestra cultura, nuestras fabricas, nuestra poblacion, y en una palabra, nuestra patria? Muchos les podeis presentar, generosos amigos del pais. Los Reynos brillantes y poderosos de Irlanda, Inglaterra, Francia y otros están debiendo su actividad, fuerzas y contento á los hospicios, en donde encerraron la inaccion y dejamiento, para precisarlos al trabajo y para que fueran aborrecidos del pueblo, que se hace un honor de ser laborioso y aseado.

Cada Parroquia ó poblacion tiene sus hospicios y el gobierno dispuso (con arto gusto de los vasallos) el que contribuyeran las gentes acomodadas con proporcion á sus bienes una moderada cantidad, que mantuviese estas casas, en donde se enseñan oficios y se inspira la apli-

(l) Este fondo, enriquecido por la caridad del publico, deberia servir tambien de Monte-Pio á los desventurados labradores, y á todos los que por una desgracia se viesen imposibilitados de pagar las rentas y tributos. Sin interes alguno podrian recibir en prestamo lo que bastase á libertarlos de la fuerza con que destruyen sus pobres casas y modo de vivir los executores de las juridicas formalidades, los quales ponen á estos infelices y á sus tristes familias en el caso de ser mendigos, dejando la honrada ocupacion, que tenian antes y la gloria de contribuir á la abundancia y engrandecimiento de su patria: esta gime al perder un ciudadano útil, pero no llegan á los oidos de los que poseen bienes sus quejidos porque solo aspiran muchos de ellos á que resuene y entre en su poder todos los años la misma cantidad de dinero.

cacion al trabajo á los pobres, á los desvalidos y á los desgraciados que se dejan seducir de la floxedad ó de los vicios.

Madrid, Zaragoza y otros Pueblos de España, que han reconocido la verdad y salen al encuentro de los abusos con semejantes establecimientos, os podrian servir de argumento para convencer á los desventurados que no ven la luz, y que acarrean con sus errores la vergonzosa situacion de su patria.

Es menester un corazon de bronce, una alma insensible (m) y la sangre mas desapiadada para mirar con indiferencia los enjambres de mendígos, que embarazan nuestras calles, buscando la existencia ó limosna, que hallan en la equivocada caridad de muchos de los que las habitan.

¿No sería satisfaccion el convertirlos en industriosos vasallos, que formando familias y casas, amasen las buenas costumbres, y fortalecieran con el cultivo y artes (que necesitan de sus brazos) el vigor, fuerzas y felicidad de la patria? (*Se continuará.*)

Fisica. Esta propiedad del ayre fixo de oponerse á la quema de los cuerpos, es una de las mas singulares de este fluido. Si se mete una vela encendida en la atmosfera de una cuba en fermentacion ó en un vaso lleno de ayre fixo, la flama se desprende al instante del mechero, y aspira sobre la masa del ayre fixo; se apaga la bugia. Vuelvase á encender, y metase segunda vez; aun se apagará, y este fenómeno se experimentará quantas veces se practique mientras haya ayre fixo en el vaso; pero ultimamente se apurará este ayre, y quedará encendida la vela. Cada vez que se vuelva á encender, es preciso introducir mas la bugia en el vaso, porque en este intermedio se mezcla una cierta cantidad de ayre atmosferico con el ayre fixo. Un carbon encendido se apaga igualmente en una masa de este fluido. No podemos omitir el hablar de un fenómeno que tiene mucha relacion con este de que acabamos de hablar; es la extincion de un cuerpo que ha ardido en un volumen de ayre atmosferico renovado. ¿Por qué una bugia encendida al fondo de un vaso, disminuye insensiblemente su luz, y acaba apagandose? porque el ayre mas puro es el unico intermedio que pueda servir para que arda. El ayre de la atmosfera es una mezcla de ayre el mas puro con el fixo, y mientras dura la quema es absorbido el ayre mas puro; solo resta el ayre fixo que, como hemos ya demostrado, se opone absolutamente á que arda cosa alguna.

Conclusion del discurso sobre las pasiones. Suele decirse freqüentemente que hay personas naturalmente propensas á la cólera, á la piedad, á la envidia; lo que verdaderamente significa, si puede decirse asi, que sus almas no están perfectamente sanas; el exemplo de Socrates nos demuestra bien claramente que aun en este estado, son enteramente incurables; Zopiro á quien se tenia por un habilísimo fisónomo, despues de haber exâminado á Socrates, delante de un numeroso concurso, fue nombrando todos los vicios que le asistian; apenas hubo en toda la concurrencia uno que no soltase la risa al oir la prediccion, por no haber conocido en él ninguno de los vicios enumerados; pero aquel sabio salvó el honor de Zopiro y aumentó su reputacion, declarando que verdaderamente era propenso á todos ellos, pero que habria logrado curarlos y extinguirlos con el auxilio de la razon. A pesar de la mayor propension que se tenga hácia algun vicio ó mayor debilidad para resistirlo, siempre el hombre es capaz de triunfar de él y de vencerlo; del mismo modo que se puede disfrutar de una salud completa, aunque se haya nacido con una disposicion muy proxîma á cierta ó cierta enfermedad.

(m) ¡Ah! Si mirase el hombre á sus semejantes con aquel amor que le predican la humanidad, la razon y las divinas máxîmas de Jesus, no sufriria el verlos pálidos, desaseados, llenos de males, y lo que peor es de vicios.
Nunca podrán persuadirme de que bastan las palabras y los nombres para satisfacer á unas leyes, que exigen sinceridad y acciones. „Non erit mendicus inter vos.“

Yo busco infructuosamente la causa de que siendo el hombre un compuesto de alma y cuerpo, se haya aplicado mas, por lo que mira á la sanidad del cuerpo, á inventar un arte, cuya sublime utilidad dió lugar en otro tiempo á que se atribuyese á los Dioses inmortales; y que por lo tocante á los males del alma, no solo se ha tomado menos pena en aprender á curarlos, sino que aun estando abierta la senda y descubierto el arte no se haya tomado el menor cuidado en cultivarlo; y que lexos de haberse adquirido este arte, (digno á la verdad de nuestra primera atencion y aplicacion) algunos partidarios, ha sido cada dia mas despreciable y mas odioso para la mayor parte de los hombres. Tal vez es probable que esto nazca de que quando el cuerpo sufre algun daño, el alma lo percibe y lo siente; y que por el contrario, aquel quando esta padece, no participa nada: y de aqui es que en las enfermedades del alma, no teniendo esta otro juez que ella misma, y no pudiendo entonces exercer todas sus funciones, no siente el estado en que se halla.

Entre las enfermedades del cuerpo y las del alma, hay esta notable diferencia; que las unas pueden acometernos, sin que nosotros seamos capaces de resistirlas, como son las del cuerpo; y las otras en que somos enteramente culpables, como son las del alma; porque estas no nos asaltan, sino quando les da lugar nuestra voluntaria resistencia á la fuerza de la razon: y esto es tan indudable, como que solo el hombre puede obrar asi, porque los brutos mismos son incapaces, aun teniendo una semejanza tan proxîma la pasion y la brutalidad.

Veamos, pues, que remedio nos dicta la filosofia, para curar las enfermedades del alma, porque efectivamente hay algunos; y la naturaleza que ha sido tan prodiga en criar tanta infinidad de cosas saludables al cuerpo, no ha sido tan cruel ni tan enemiga del hombre, que haya podido privar á su alma de todo auxîlio; ella por los que miran hácia el cuerpo la ha favorecido con tanto mayor esmero en quanto ellos están fuera de la jurisdiccion de él; al contrario de todos los que son necesarios para la salud del alma, que están depositados en el alma misma; tanta mayor atencion exîge esta, quanto es de un orden superior á todo, si sobre ella se vela, sus luces son siempre puras y brillantes; pero si se descuida, si no se ocupa la primera atencion en ella, una infinidad de errores y de males la ofuscan.

Asi, pues, el hombre para libertarse de todas las enfermedades del alma, solo debe estudiar, en dominarse á si mismo, y como conferenciar interiormente. Parecerá este, sin duda, un modo singular de hablar, porque para ello, como que debe suponerse que haya dos sugetos; uno que mande y otro que obedezca; pero bien mirado tiene sobrado fundamento, porque nuestra alma se divide ó se compone de dos partes, una racional, otra irracional, de suerte que decir que conferenciemos con nosotros mismos; debe entenderse que demos el dominio de nuestra alma á la parte mas sublime que es la racional, y procuremos abatir la irracional; en efecto, toda alma tiene en sí cierta parte de debilidad, de cobardia, de dejamiento, de irresolucion; y si solo la acompañasen estas qualidades nada habria mas odioso, mas disforme, mas aborrecible que el hombre: pero en contraposicion, se encuentra en ella por nuestro bien esta Reyna, absoluta y poderosísima la *razon* que con los esfuerzos de su gran poder se perfecciona á sí misma y queda hecha la suprema virtud. En fin es necesario que el que desee hacerse dignamente acreedor al nombre de hombre, conceda un entero poder á esta parte superior y mas sublime del alma sobre aquella, cuya sola obligacion es obedecer. J. J. V.

Pintura ó rasgo en que se describe lo que es el mundo. Nada hay estable, nada hay constante en este mundo; ni las fortunas mas rapidas, ni las amistades mas vivas, ni la mas brillante reputacion, ni los favores mas envidiados. Parece que la naturaleza se divierte en colocar sobre la ruina

de unos hombres á otros, en degradar á los que ocupan altos puestos, para que otros sumergidos entre el polvo y la obscuridad ocupen los que estos dejan, produciendo todos los dias nuevos héroes, y eclipsando los que antes hicieron un papel distinguido; dando á cada instante nuevas scenas al universo, y haciendo de él un teatro lleno de diversas mutaciones.

Los hombres pasan su vida agitados, tomando medidas y haciendo proyectos que el mundo hace aereos y varios, siempre atentos á sorprenderse ó ser sorprendidos; siempre activos y habiles para aprovecharse de la desgracia, ó de la muerte de sus concurrentes, y á hacerse dueños de las lecciones que dá el mundo y de los nuevos y repetidos motivos de ambicion que él produce; siempre ocupados entre temores y esperanzas, siempre inquietos sobre la suerte presente ó venidera; jamas pacificos y trabajando continuamente por obtener sosiego y consiguiendo alejarse tanto de él, como lo están de la verdad y de la pureza. Todo es peligro en el mundo: al nacer parece que se contrae una especie de obligacion con las pasiones que son inseparables de todo hombre. La elevacion en los puestos solo sirve para imponer leyes que el Evangelio condena, y que el mundo quiere hacer mas precisas, y las exige con mas violencia, de lo que la Iglesia pretende. Los cuidados publicos, las pasiones de los grandes, y la miseria de los pueblos, las ha de tomar sobre su conciencia el que gobierna, pero sin atender á estos cargos el mundo, quiere que solo se cumpla con lo que él dicta, que es contra lo que la religion prescribe; de suerte que el pusilanime vacilará entre estos dos partidos. El mundo es una revolucion diaria de pasiones violentas, de partidos, de tristes y crueles aborrecimientos, de perplexidades odiosas, de amargos temores, de envidias y de afligientes cuidados. Es una tierra de maldicion, donde todo el fruto que se coje es amargo y venenoso. El juego cansa por sus furiosos rebeses y caprichos. Las conversaciones fastidian por la oposicion de humores y contrariedad de pareceres. Peligroso el uso de grandes bienes, y precisa la defensa contra las profuciones que inspira la vanidad y la dureza que produce la avaricia. Peligroso el exemplo, porque el vicio pierde su aspecto honroso por la autoridad de aquellos que lo poseen, y escusando por este medio nuestras propias debilidades las abrigamos bajo de el asilo de las flaquezas del próximo. Quierese en el mundo complacer, recibiendo ó inspirando pasiones dañosas; el veneno se insinúa por la conformidad de humores en las amistades, y por la dulzura que produce la Sociedad: se entretiene el dia con pasatiempos, y estos son siempre funestos á la inocencia y al candor: peligrosas las concurrencias, porque los intereses son tan distintos como los sugetos que las forman. El mundo es una esclavitud donde nadie vive para sí, donde para ser feliz, es menester besar sus propias cadenas, y en que es preciso amar su esclavitud. En él se confunde la reputacion de la virtud, con la que realmente es virtud. El que está esento de los vicios que el mundo condena cree tener las virtudes que el Evangelio exige. Si se evita un peligro, se tropieza con otro. Si escapamos de la seduccion del exemplo, damos en la que nos ocasiona una amistad; si el interés no nos mueve, la gloria y la reputacion nos arrastran. Si nos defendemos de los grandes excesos, aquellas pasiones dulces al parecer nos llevan insensiblemente. Si la inclinacion nos aleja de la descompostura y del libertinaje, la complacencia y el deleite nos precipita. Si no nos mueve el interés por nosotros mismos, le sentimos renacer quando tenemos que atender para nuestros hijos. Si evitamos las ocasiones en que nos buscan, nosotros buscamos las estrañas y las que nos atrae nuestra propia impaciencia, y el deseo de intrigar. En fin el mundo es un dueño absoluto, sin consideraciones, que quiere ser ciegamente obedecido, sordo á las legitimas escusas, desigual y que jamas tiene otra regla cierta, sino la de estar de acuerdo consigo mismo; severo, y que no perdo-

na sino las faltas esenciales ; bufon injusto , y que quita ó da á su voluntad lo que le parece, y á quien menos lo merece, maligno , que observa hasta los mas pequeños movimientos para censurarlos; que se divierte en el mal del próximo, en quitar la honra y estimacion á las personas de merito , en publicarlo, y en inventar quizás lo que no sucede : ingrato que no se adhiere á los que francamente estiman á su semejante , que desprecia el amor sincero y constantemente seguido por muchos años y aquellos que toda la vida le han servido ; pérfido y que adula mas que nunca, en el momento en que está meditando la pérdida de una persona.

El mundo es un público teatro donde los actores se burlan los unos á los otros, donde cada uno se disfraza con la máscara de la falsedad y del embuste , donde la intriga muda á cada paso las scenas , donde la cabála mueve todos los resortes, donde la máquina está siempre pronta á hundirse sobre aquel que la construye , y donde el desenlaze de la accion nunca deja de ser tragico para los que hacen el primer papel. Es una Sociedad de hombres y mugeres , estendida por todas partes , perpetua en todos tiempos , formada en todas las edades y de todas condiciones , donde por lo regular no hay otro amigo que el de sí mismo , otra fortuna que la propia, otro merito que alcanzar que una profunda disimulacion , ni otra religion que observar que la de su propia conservacion: es una Escuela donde toda la ciencia consiste en el artificio y en la maña , y donde solo se estiman las gentes taimadas y de una intencion dañosa : donde se hace escarnio de la sencilléz y buena fé del justo, donde los exteriores de la amistad sirven para encubrir la indiferencia, y tál vez el aborrecimiento de los que se tratan donde se engaña con ceremonias, donde se procura la ruina con una especie de respeto que solo es de apariencia , donde los unos á los otros se tratan con toda la seriedad y circunspeccion imaginable ; y en donde se cometen las mas viles é infames traiciones envueltas en mil cumplidos y cortesías. Es un monstruo que devora á los mismos que alhaga , que sofoca al que abraza, que separa de sí al que se acerca, que olvida al que se aleja, que insulta al caido, que teme y aborrece á los que prosperan. El mundo en fin nos presenta por todas partes la virtud ajada , el pudor despreciado, la amistad simulada y falsa, los servicios hechos con buen corazon ridiculizados, la esperanza frustrada, y autorizado todo mal proceder y engaño. El mundo solo sirve para deteriorar la buena fé, la inocencia y el respeto debido á la virtud : parece que siempre conspira contra las buenas costumbres , contra la religion ; que protege el luxo , la irreligion , y corrupcion á que ha llegado en época presente el desacato y desenvoltura con que todos se conducen; (efectos precisos de las resultas que trae consigo el mundo;) y quanto mas prospére la ilustracion y las ciencias , sin el cimiento de la virtud , mas el espiritu del mundo ó de dañar á las costumbres mas las ha de enebrar y perjudicar hasta su total ruina , (esta epoca no está lexos de nuestros dias) las leyes que el mundo impone son inviolables, y que nadie le atreve á inferirlas por temor y por amor propio. El mundo es el mayor enemigo de la religion y de todo hombre virtuoso.

Carta del Reverendo Padre Fr. Martin Sarmiento al Excmo. Sr. Duque de Medinasidonia en 13 de Setiembre de 1765 sobre Mesta.

Preguntame V. E. mi dictamen sobre Mesta; y no tengo que añadir á lo que en diferentes ocasiones tuve el honor de decir á V. E. ; lo qual no es facil reducir á una carta: asi pues , apuntaré aquí en resumen algunas razones que me han hecho formar el juicio que tengo de la Mesta. Este nombre abusivamente se aplica á ganado; pues solo significa mezcla de granos y semillas menores ; como cebada , habas , guisantes , alberjanas , lentejas, abena &c. que en Galicia tiene el nombre de *Graices*.

Jamas hubo en España noticia del ganado mesteño , hasta los ultimos años de

Don Alonso el último: quando se trageron la primera vez en las naves carracas las pecoras de Inglaterra á España, dice el Bachiller de Ciudad Real en su epistola 73: el dicho Rey traxo esas obejas *marinas* (no *merinas* como las llama el vulgo) por causa de la preciosa lana; como poco ha traxo á la casa de campo el Rey N. S. (que Dios guarde) las cabras de Angora ó Ancira de la Galatia por la finura de sus lanas que es como blanca seda; y si se distribuyesen en España, procrearian sin duda; pues la Galatia está en los mismos paralelos que nuestra peninsula.

A pocos años despues sobrevino la terrible peste universal que arrasó á toda la Europa y parte de la Asia en el año 1348 y en el de 1350 murió el mismo Rey Don Alonso de esta peste. España entonces padeció tanto, que despues del diluvio no hay noticia de semejante calamidad: de tres partes de la gente perecieron las dos: se despobló España, quedando las tierras yermas, sin dueños y sin colonos. Las muchas Iglesias Rurales que se ven en el centro de España, dan testimonio de la terrible peste que asoló los lugares enteros, de los quales *etiam periere ruine*.

Sucedió que de quatro ú cinco lugares de á 200 vecinos útiles y que tenian la tierra suficiente se formó un paramo ó despoblado, mostrenco al que primero lo ocupase: todo ese terreno se lo apropiaron los lugares con unos terminos inmensos de tres y quatro leguas; y habiendo en ese termino antes de la peste tres ó quatro Parroquias pobladas, se redugeron á una mal poblada y de gente pobre, y las otras Parroquias se arruinaron del todo, quedando solo las torres y las que llaman hoy Iglesias rurales.

Esas Iglesias, ó á lo menos esas torres están voceando á España lo que Æaco dijo en Ovidio á su padre Jupiter: *aut mihi redde meos, aut me quoque conde sepulcro*. Habia aniquilado una peste á todos los vecinos de su isla, y solo habia quedado el dicho Æaco; por eso apostrofó á Jupiter á que ò le restituyese sus vasallos, ó que á él tambien le sepultase con ellos: esto mismo están clamando las Iglesias rurales; ó restituyansenos nuestros parroquianos, ó mandese que nos sepulten y abismen con ellos, para que no quede memoria de la peste ni de la desidia en no habernos repoblado esas Parroquias. La peste duró algunos años, pero la desidia ya pasa de 400 años que dura.

A esa peste y desidia debe su origen la *Mesta*: tal es el efecto, como sus causas aquellas pecoras ultramarinas se colocaron en los montes de Segovia, sin pensar en Mesta ni en Estremadura. La abundancia de despoblados y la escaséz de Labradores ocasionaron que los hombres y los animales estendiesen sus terminos porque no habia quien los contuviese: los hombres se habian apoderado de las tierras, que la peste habia reducido á valdias, no para cultivarlas; pues para eso se necesitaba de quatro tantos mas de colonos; y creyendo que con mulas podrian arar mucha tierra, introdugeron la otra peste de arar con mulas; con las quales segun Herrera, no se ara la tierra, sino que se araña.

No estando cultivada bien, y la mayor parte ni bien ni mal, quedó casi toda abandonada á pastos de ganados forasteros y tunantes que impidiese en la labranza. La Estremadura es territorio del Reyno de Leon no de Castilla. El remedio que salta á los ojos contra los estragos de la peste general lo vieron los portugueses y no lo quisieron ver los castellanos, unos por haberse encarnizado con la avaricia de poseer grandes tierras, aunque incultas, y otros por haberse animado con la avaricia de poseer muchos ganados, como si no hubiese agricultura. Con letras de oro se deben escribir las leyes que promulgó Don Fernando de Portugal: *ninguna persona que Labrador no fuese, ó su mancebo tuviese ganado ni suyo ni ageno, y si otro lo quisiese tener se debe obligar á cultivar tanta tierra, sopena de perder el ganado*.

Con esta sola justísima ley que se observe, están remediados muchos perjuicios de la Mesta y de esa nueva cofradia de

puros ganaderos, que no cultivando un palmo de tierra, la usurpan á la agricultura. Es verguenza que en España se haya introducido el modo de vivir de los Sarracenos, que sin cultivar un palmo la tierra, andan bagamundos con sus ganados por los despoblados de Arabia y Livia. En verdad que quando los Moros civilizados ocupaban la Estremadura, la tenian hecha un jardin y muy poblado, como consta de los numerosos exercitos que oponian á los Christianos; y no enviaban sus ganados á Castilla, ni los Españoles á Estremadura. ¿Donde estaba entonces, y qué falta hacia la *Mesta*?

No diria desatino el que dijese de la voz Mesta no significa mezcla de ganados, sino mezcla de labranza y crianza simul; pues sola esa union es el constitutivo de un agricultor útil. Labrador sin algo de ganado nunca dejará de ser pobre; ganadero rico sin cultivar tierras solo será concegil de los informes pelotones y aduares de los Sarracenos salvages. El arreglo que hicieron los Romanos del número de cabezas de ganados mayores y menores á proporcion de los jugueros de tierras de labor, justifica la ley de Portugal, y la indispensable union ó *mesta de labranza y cria.* (*Se concluirá.*)

Madrid. Carta. Señor Editor al paso que debemos venerar y exâminar con maduréz é imparcialidad las máxîmas de los antigüos, no nos hemos de obstinar en ellas por ser nuestros antecesores, sino que hemos de ceder á la razon y á la experiencia.

A las voces de esta suele ensordecerse nuestro capricho, siempre que se trata de desterrar alguna falsa máxîma, ó de dar su genuino sentido á algun axioma mal interpretado. Por desgracia vemos estas obstinaciones quando se habla en beneficio del genero humano.

Un fanatismo escandaloso mantiene á muchos facultativos en la mas ignominiosa ignorancia que hecha mas profundas raices en sus obstinados animos cada vez que les alumbra mas la experiencia.

Sin duda la España es deudora de un millon de almas al estudio que ha hecho de la naturaleza el célebre Doctor D. Josef de Masdevall, cuyo inmortal especifico eternizará su fama, para que la nacion le esté eternamente agradecida.

¿Será sola esta peninsula la vocina de su fama? ¿Las Andalucias, Cataluña y Aragon, las que den impresas las relaciones de las epidemias que se han curado con el nuevo especifico de este sabio profesor? La Europa culta las ha adoptado, y en las mas remotas provincias de las Indias se usa este metodo curativo excediendo siempre á las esperanzas de los facultativos.

¿Quál será la causa señor Editor, de que nuestros facultativos no siguen uniformemente este metodo curativo? ¿Por qué los emulos de nuestro sabio Masdevall, no han de usar este especifico al menos á favor de la raza de los hombres? Creo, que si quando este profesor, se manifestó al público, hubiese añadido á su apellido seis ó siete consonantes, ó le hubiese mezclado dos ó tres distongos ó tritongos, ó bien hablase qualquier idioma menos el Español, sería tan elogiado de todos los profesores Españoles, que solo con esta recomendacion nos lo harian tragar por fuerza.

Las piadosas intenciones de nuestro Católico Monarca, y el paternal amor para con sus vasallos, le han inspirado enviar profesores hábiles en las varias Provincias del Reyno para instruir á los facultativos, de la importancia del metodo curativo y especifico del Doctor D. Josef de Masdevall; en efecto han sido tantos los beneficios que han resultado, que por muy notorios los omito.

La relacion de las epidemias que han afligido á la Ciudad de Cartagena, por D. Martin Rodón y Bell médico de aquel Real Hospital, trae una serie de los enfermos que curó á beneficio de este remedio.

Yo no soy médico, pero soy un buen patriota, que ansio el bien de mis semejantes, y por este motivo y deseoso del bien de los hombres quisiera que se usase lo que la experiencia nos demuestra es util. Quedo de Vm. su seguro servidor B. S. M. &c.

CORREO DE MADRID.

DEL MIERCOLES 16 DE ENERO DE 1788.

Reflexiones que pueden servir de comento al discurso sobre la mendiguéz. ¿Se trasluce algun camino entre las razones que indica el discurso antecedente, por donde se pueda llegar al remedio de la mendiguéz, y al desvanecimiento ó aniquilacion de esta peste de las almas, de este error, que nos precipita á la decadencia, y que tiene tan alucinados á los mas de los Españoles? Creo que si: alguno se reconocerá en las ideas que indica, como se resuelvan los hombres á rectificarlas de buena fé (a) y á establecerlas, despues de exâminadas maduramente.

A la verdad, parece, que se encuentran en él un rasgo, que anuncia el origen de la mendiguéz, una pintura informe, ó bosquejo de los males, que ocasiona, y un sendero que guia ácia su remedio, ó á la felicidad de los pueblos.

El abuso de la propiedad: los vicios que fueron causa de la enorme desigualdad de los hombres y de sus lastimosas conseqüencias; y el ser trabajoso aquel triste recurso, que dejó la tirania á los esclavizados mortales, para alcanzar una escasa mala comida, dice el discurso, que fueron las fuentes ú origen de la mendiguéz.

El haber hecho en los poderosos (ciegos todavia, y sin cultivo) alguna impresion las adorables máximas del evangelio: el estar aun preocupados, y poco advertidos los corazones, en quienes eran sentidas, y producian efecto: el ser conseqüencia de esta situacion la libertad que creyó justa cada individuo, para repartir sus bienes arbitrariamente (b) el descuido y la ignorancia de los magistrados, que olvidaron los verdaderos intereses de sus pueblos, y los derechos que les concede la soberanía para dirigir á la comun ventaja de la Sociedad, los procedimientos y pasos de los vasallos, ó particulares que la for-

(a) Vemos que todas las naciones de la Europa se disputan la gloria de mejorar su legislacion y costumbres con los descubrimientos que va haciendo la sana filosofia en sus Academias ó Sociedades, ¿y solamente los Españoles han de perseverar mirando, como enemigo odioso al que se atreve á pronunciar „derechos de la humanidad!“

Ventilanse en aquellos savios congresos los pensamientos que pueden ser utiles á los hombres, y reconocida la verdad pasa á los soberanos, que se hacen un honor de abrazarla.

Este és precisamente el fin que dicto á nuestro benigno Carlos la ereccion de las patrioticas Sociedades. Deben, pues, corresponder todas á sus reales intenciones, llevando á los pies del trono quantas luces adquieran, y quantos conocimientos puedan servir de alivio á las provincias y gentes. ¿Será justo que se ahoguen las ideas ó proyectos (que dicte el amor a los hombres) porque no alcanzan á su execucion las facultades y poder de los individuos de aquel congreso que las examina? No; lleguen al soberano que las aguarda y desea.

Por este medio se mejoraron las leyes con que se gobernabaa Rusia, Prusia y otros Imperios: creció el dominio de sus soberanos con el que adquirieron sobre todos los corazones y la felicidad, que derraman en los pueblos y comarcas, es la que forma el trono de luz, en que reciben y logran el homenage de todos los hombres.

(b) No puede menos de ser este el primer error, que esparció la ignorancia, quando quiso destruir los Imperios y reynos, el es la basa sobre que se apoyan los demas desaciertos, que concurren para la decadencia de las naciones. La sociedad ó patria abrigando con sus leyes y fuerza la posesion y bienes, que logra cada individuo por su industria ó merecimientos le concede en pago de la absoluta libertad que cedió al formarse el usufruto, la quieta posesion de aquellas comodidades: pero no lo autorizo para que directa ni indirectamente las emplease contra el cuerpo de leyes ó pacto de la nacion, y contra las fuerzas ó vigor, que esta necesita para hacerse respetar y proteger á los que la forman.

¿No seria una manifiesta contradiccion ceder el uso de la libertad absoluta que cada uno tenia, con el fin de formar sociedades ó republicas y arrancarla despues de verificadas, destruyendolas con esto, y desvaneciendo sus fuerzas que no son otra cosa que la universal sujecion de las voluntades á los pactos ó leyes en que convinieron? Digan „desagamos la sociedad, y use cada uno con libertad absoluta de sus bienes y alvedrio“ ¡que desorden! Luego volveria la tierra á ser toda habitacion de salvages, que viviesen con las fieras entre el horror y la sangre.

man ; y el haberse valido de este instante fatal , en que se verificaba la mas dañosa anarquia , el engaño y astucia de los que buscaban su descanso en el ocio , burlandose de la patria , de los Magistrados y de la generosa caridad de los poderosos, muestra igualmente que fueron los medios de que se valió la mendiguéz para arraigarse , estender su dominio , y tiranizar las naciones.

Volumenes se pudieran añadir á las pocas clausulas , en que apunta el discurso los temibles efectos de la mendiguéz. Demasiado presentes , los tenemos , para que podamos dudar de sus tristes conseqüencias.

Pasa á indicar remedios, y este es justamente el punto , en que se muestra mas conciso , sin duda que temia mostrar á la muchedumbre arbitrios , que jamas serán del gusto de los preocupados , y recelaba las conmociones é iras de los que , era preciso, blasfemasen del cauterio indispensable , para atajar los terribles estragos de su enfermedad.

Mas yo , impelido por el amor de los hombres y de mi patria , avisado por la mas sana doctrina, de que es una de nuestras primeras obligaciones el hacer alarde de la verdad , y ser martires á trueque de mostrarnos fieles sequaces de esta virtud (que solamente deja de serlo, quando de publicarla resulta daño á los hombres ;) persuadido de que no pueden acarrear perjuicio mis palabras ; y pronto á desdecirme ò confesar qualquier error de que me convenzan , me atrevo á seguirla y á esforzar las ideas del discurso , á fin de que se comprehenda con alguna mayor claridad el proyecto que insinúa.

Manifestandonos el origen y los medios por donde llegó á ser tan crecido el mal de la mendiguéz , nos advierte el discurso aquella juiciosa máxima seguida por los mas sabios legisladores. „ Vale mas „ prevenir los defectos , que no castigar- „ los " ¿ Han bastado en algun tiempo las mas horrendas penas para contener la conducta y deslices de los que logran comodidad y bienes al atropellar las leyes y la razon ? No debe , pues , ser el camino del rigor el que destierre de entre nosotros un mal , que siempre retoñará , sino se destruye su origen. Permaneciendo la causa ¿ no han de seguir precisamente los efectos? Como los que pretenden oponerse á la corriente y fuerzas de un arroyo engrosado, deteniendo sus aguas por medio del cespedes y piedras que amontonan acceleradamente , le dan con esto , porque se equivocan , mayor peso ó violencia para que cause desorden en las margenes y campos por donde se estiende , roto aquel debil impedimento , asi los hombres , quando emplean el rigor , dejando la raiz de los males , los multiplican inconsideradamente , y como no logran el remedio , culpan la naturaleza de los racionales , debiendo aborrecer su propia torpeza y avergonzarse.

El apoyo concedido á los infelices , á quienes cupo la suerte de ser perjudicados en la propiedad de las posesiones ; el empeño de todos los compatriotas en libertar á qualquier individuo de los males que pueda acarrearle una viciosa educacion ; y el esmero de los magistrados ó del gobierno , en proporcionar á los pobres medios para que logren su comida y abrigo á costa de un moderado trabajo , serán ciertamente los fundamentos , que eche qualquiera República advertida para desterrar la mendiguéz , cortandola desde sus raices. (c)

Contribuirán á levantar aquella fuertísima columna de un estado , la actividad ò alejamiento de la mendiguéz , el tener instruccion y crianza patriotica los poderosos : el desengañarse de que no les es permitido hacer libre uso de sus dones, quando han de acarrear el daño de la Sociedad : el que se sirvan los magistrados de aquellos derechos que les presta la soberania de la nacion ò la Magestad

(c) ¡ Podria acaso complacer á una junta de hombres inteligentes y patriotas el que satisfaciesen con paliativas ó aduladoras razones á su pregunta sobre un mal que se solicita conocer para alejarlo! No merecen el desacato de tal respuesta las generosas almas que aspiran al bien de su patria sea testimonio del respeto con que las miro la verdad sencilla , unica qualidad de que pueden hacer alarde mis reflexiones.

de aquella persona feliz, en quien la tienen depositada los pueblos; y finalmente el que se predique, el que se haga publicamente odiosa la mendiguéz, y el que conozca la muchedumbre las ficciones y astucia con que la alucinan tantos, como sostienen y logran una araganeria y ocio perjudicial por medios y apariencias, que discurren dañosamente.

Dispuestos el gobierno, los poderosos, los pueblos, el vulgo, y preparada la nacion con las luces que deberian derramarse, manifiesta el discurso, que entonces es el tiempo de establecer los proyectos de la felicidad pública, desterrando la mendiguéz, y reduciendo los pobres á la clase de honrados utiles ciudadanos, que den vigor y aumento á su patria. ¡Feliz situacion! ¿Has llegado acaso á ser conocida de nuestros pueblos, que se dejaron seducir tan groseramente?

El que se establezca en cada ciudad ó poblacion una junta compuesta de las personas mas acreditadas y dignas, en la que se depositen, formando un crecido fondo, todas las limosnas de quantos las habitan y tienen intereses, juzga el discurso antecedente remedio de la mendiguéz y un alivio ventajoso para el genero humano. *(Se continuará.)*

Fisica. Deberiamos extendernos aun mucho mas en este tratado del ayre, pero como muchos esperan con impaciencia el tratado de agricultura práctica, omitimos muchas particularidades del ayre, y solo indicaremos brevemente las mas principales de los ayres diflogistico, inflamable y nitroso; en seguida detallaremos un tanto el elemento del agua, que nos proporcionará hablar de la agricultura práctica.

Despues de haber hablado del ayre en general, y del ayre fixo en particular, parece natural hablar de las famosas especies de ayre, cuyo descubrimiento ha hecho tanto ruido en nuestros dias. Pero parece que hasta ahora son solos los quimicos los que han sacado mas partido. La utilidad de este descubrimiento aun no rebosa bastante en los conocimientos necesarios del agricultor. Ocupado tranquilamente del cuidado de sus plantas y en su vegetacion, de sus ganados y en su manutencion, ignora la analogia, que estos objetos pueden tener con el ayre inflamable, producido por las disoluciones, el ayre diflogistico descubierto por revivificacion, los ayres asidos ó alkalinos ó vegetales, los ayres asidos, spaticos ó sulfureos, el ayre nitroso &c. Mas quando él sabrá, que este ayre atmosferico que respira está compuesto de ayre fixo ó mefitico, de ayre puro ó diflogistico; y que debe la mayor parte de la salud del elemento en que vive á la proporcion mas considerable de este ayre diflogistico sobre el ayre fixo: quando verá que hay pocos medios tan comodos para calcular estos grados de sanidad convinando el ayre nitroso con el atmosferico; que este ayre diflogistico, aunque mas respirarable y mas propio para la quema, no lo es para la vegetacion: quando verá que al ayre inflamable, alimento de los vegetales, es el principio de estos vapores exhalados por ciertas flores, que se encienden repentinamente por sí mismas; que este que constituye el fuego abrasador, que lleva á la muerte á los mineros; que este es el que bajo de apariencias de una llama parece, que aparta el dia, y persigue y divierte de mil modos bajo el nombre de *fuego errante*; y que finalmente es este, que exhalandose del fondo de las aguas estancadas, se incendia inmediato á una luz: sin duda, que quando el agricultor admirará estas particularides será animado por su curiosidad; y aplicará toda su atencion á lo que para él habia sido hasta ahora un vano objeto de indiferencia.

El siguiente discurso es el que hizo declamar tanto á los enemigos de Socrates atreviendose á decir que daba instrucciones amorosas á una muger libre. Es verdad que alguna de sus expresiones podria interpretarse maliciosamente; pero no hemos de perder de vista que Socrates habla como filosofo, y como si estuviera precisado á discurrir medios de que servir-

se para adquirir ó conservar amigos, no pudo dispensarse de exâminar todo el objeto de su discurso, prescindiendo de la aplicacion á que se puede contraer. No obstante se evita toda duda quando se ve que aplica el discurso en un sentido muy diferente del que se le ha querido dar quando desprecia á Teodota, que le ruega que la visite. El objeto de este filosofo, era apartarla del vicio y llevarla á la virtud, quando este sabio dice que quiere emplear con ella el caracter de que sirvió para atraer á Apolidoro, Simmias y Antistenes, no puede entenderse sino la filosofia, con la que encantó los que le veían; por esto le llama Platon algunas veces, hechicero. Pero Socrates se contenta con insinuarse un poco, pues su costumbre es proceder con mucha reserva, á fin de que las personas que el queria ganarse, tuviesen mas deseos de saber aquello que solo habia indicado y estuviesen dispuestas á oir con gusto una doctrina que habian deseado.

Rasgo filosofico moral. Vivia en Atenas una muger muy hermosa, llamada Teodota reputada por algo libre. Habiendo dicho alguno á Socrates, que esta era la muger mas hermosa del mundo y que todos los pintores iban á verla para retratarla, y que Teodota los recibia con mucho agrado: me parece dixo Socrates, que nosotros tambien deberiamos ir á verla; porque quando la habremos visto estaremos mas asegurados de su belleza. El que habia propuesto esta conversacion instó para que Socrates executase lo que acababa de insinuar, y al instante se encaminaron á la casa de Teodota. Hallaronla con un pintor que la retrataba, y habiendola mirado un rato empezó Socrates á hablarla de este modo. (*Se concluirán.*)

Concluye la carta del Reverendo Padre Fr. Martin Sarmiento. Algunos no quieren creer que la presente despoblacion de España procede de la Mesta, objetando que hay despoblados; en donde no hay Mesta, pero se engañan; pues en donde no hay Mesta todo está poblado como en Galicia, Asturias, Montaña, Vizcaya, Cataluña &c. La Mesta no solo despuebla la Estremadura, sino tambien á Leon, y á las Castillas, y á todas las tierras por donde transitan y cruzan las cañadas que esterilizan la tierra, impidiendo que cada uno cierre su hacienda contra el derecho natural, Romano, y de todo pais donde no hay Mesta ni cañadas de ella. Vamos al cálculo de la despoblacion.

Tenia el imperio Romano, segun Ricciolo; 410 millones de almas. En tiempo de Tertuliano, no tenia un palmo de tierra que no estuviese cultivado. Solino dice; que en España *nihil otiosum*, *nihil sterile.* Estremadura tiene *dos mil leguas* quadradas de terreno. El cálculo prudencial de una mediana poblacion señala mil personas á cada legua quadrada una con otra: luego la Estremadura podrá alimentar bien 2 millones de personas: dando 4 á cada vecino, puede tener 500 mil vecinos: Ustariz solo da á Estremadura sesenta mil: luego le faltan 440 mil vecinos que podria alimentar. Vease hay la enorme desproporcion entre la poblacion que tiene y la que podria tener sino hubiera Mesta, Galicia que no tiene Mesta ni mas que 1600 leguas quadradas, tiene mas de un millon de personas en mas de 250 mil vecinos: cotejense con 60 mil en una quarta parte mas de tierra. Esto es por lo que toca á vecindario y poblacion; que es el alma de un estado si se hace guerra á la ociosidad; pues en quanto á ganado mas alimenta en menos pastos Galicia que la Estremadura. Dice Ustariz que serán unos 4 millones de cabezas las que pasan á Estremadura. En Galicia no hay exércitos de 30, 40, 50 mil cabezas que posea uno solo y que no cultive tierra. En Galicia el que tiene 30, 40, 50 cabezas de todo ganado es un Creso; pero no hay Labrador pobre por infelíz que sea, que no alimente 20 ó 25 cabezas de todo ganado. (Por este computo tienen solos los Labradores de Galicia 6, 250, 000 cabezas de todo ganado) tan cierto es, que montan mas infinitos pocos, que pocos infinitos.

Otros patronos de la *Mesta* recurren al beneficio de las lanas, ponderando que es un comercio activo; sin reparar en que solamente lo sería en el caso de que nuestra escaséz de fábricas no nos necesitára á volver á comprar á los mismos estrangeros nuestras mismas lanas, págandoles sobre su valor los fletes y manufacturas. Ustariz dice que los estrangeros nos dan uno por cana en vedija; pero que nos sacan quatro tantos mas en sus texidos ¿y esto es comercio activo? No es sino muy pasivo y digno de compasion. Sería activo si se prohibiese la entrada en España de tegidos estrangeros teniendo tanta lana y tanta seda para hacerlos. El Turco no permite sacar la lana de las cabras de Angora en bruto, sino en texidos ¿y á estos llama el vulgo barbaros?

La labor de la seda no se opone á la agricultura como la *Mesta*: y mas útil sería la fábrica de seda en Estremadura que toda la *Mesta*. Dice Ustariz que están empleados en la Mesta 40 mil personas; y siendo todos jayanes robustos nacidos para la agricultura, capáz cada uno de cultivar 50 fanegas de tierra en su país ó en Estremadura podrian asi empleados cultivar 2 millones de fanegas de tierra de labor, que ahora está yerma por falta de este número de Labradores. En Galicia no hay enjambres y zamarros de mastines, de lobos y langostas: una niña hilando sobra para guardar el poco ganado de su padre: á la vista fisica ó moral la Estremadura por estár yerma, es la cuna de la langosta; porque no se ara.

Pregunte V. E. á esos patronos de la Mesta si los carneros van á la guerra si se matriculan para la marina, ó si hacen otros oficios precisos en la república. ¿Què convendrá mas al presente estado de España; mucha lana para vender á los estrangeros, y pocos hombres para que puedan los estrangeros vendernos; ó muchos hombres y poca lana? Sé que V. E. leyó el memorial de quejas que la Provincia de Estremadura dió contra la *Mesta*: aun en caso que pudiera tolerarse la despoblacion en el centro de España, se debian poblar mucho las fronteras mayormente de Portugal, para contener los repetidos y repentinos insultos de los Portugueses.

Quisiera saber quantas bocas de animales se alimentan en Madrid; porque ya sé que nada de su alimento se trae de los montes ó tierras de pastos, sino de las tierras cultivadas.

Finalmente siempre seré de dictamen que exceptuando algunos bosques para la diversion de las Personas Reales todo lo demas de España se debe cultivar como en tiempo de Tertuliano: que cada Labrador tenga cerrada su hacienda: que se le señale tierra que pueda cultivar ni mas ni menos, como asimismo el correspondiente número de ganados que pueda mantener: que los Labradores formen un cuerpo y hagan sus leyes; pues los Mesteros lo forman y hicieron las suyas que Carlos V. confirmó en el año de 1544 pero con este pegote, pag. 36 *sin perjuicio de tercero.* Responda Estremadura si lo hay. Yo insisto con Solino, en que en España no haya *otiosum neque sterile.*

Antiq. Rom. lib. 8 *cap.* 10 *pag. mihi* 841 842.

Madrid. Carta. Muy Señor mio y mi Dueño.

Si aquel que calla, otorga,
dice el adagio;
sepan que yo no otorgo,
lo que he callado.

Ya Vm. se acuerda, (si como fué tullido de ojos, no es paralítico de memoria) que en su Correo del Sabado 10 de Noviembre del año de la espalda, hice mi urbana y cortés salva á el Señor Semanario de Cartagena, en una curiosa, erudita y económica carta, que, como otras muchas, se sirvió meter en prensa. Mi fin (si acaso le ignora) no fué otro que vindicar al séxô femenino, y destruir la cruda è indigesta decima del *mal pintor*, que publicamente le infama, porque no hay razon de vituperar lo que mas apetecemos, y ni por fas ni por nefas he de sufrir que á nuestras amables compañeras se las injurie, porque seré otro Diablo Cojuelo en su defensa. Agregóse á este honroso motivo (como sabe) la gracia que me hizo

la carta de *Don Guindo Moral*, y *Granados*, principalmente aquello de *quita*, *aparta*, *afuera*, *que viene*, *que corre*, *que llega &c.* Por tanto, como me consta que su periodico de Vm. es un papel, *que sube*, *que baja*, *que danza*, *que bayla*, *que corre*, *que vuela*, por todo el orbe literato, quise por su medio indicar al Señor Don Guindo, el gusto que su graceјo me habia causado. En efecto logré mi intento; pero el buen caballero, mas airado que mes de Marzo, y mas fogoso que oficial de Herrero, disparóme una zurra en respuesta que no me resuelve los cardenales un quartillo de aguardiente refinado. Dirá Vm., (y con razon sobrada) que yo me tuve la culpa. Con efecto, amigo mio, yo me lo quise, y yo me lo pago. Quien no quiera oir, no se meta á decir. Entréme en el vedado, y el guarda me ha pillado. Desde ahora en adelante no mas chanzas con estudiantes, que el que juega con ventaja, se hace dueño de la baraja. ¿Pero qué dirá el Señor Moral y Granados si cierro el pico á su carta? Una de dos sin remedio: ó que soy un necio ó que soy cobarde. Lo primero pase: poco lo segundo no por vida de mi Abuela (que es mi mayor juramento) que quien no teme á las brujas, no se asusta de las lechuzas. Sirvase Vm. remitirle por su estafeta la siguiente, y mande á su constante servidor y amigo *Don Lucas.*

Respuesta á la del Semanario de Cartagena del Viernes 7 de Diciembre de 1787.

Señor Don Guindo Moral y Granados.

Si ajo come, quien se pica,
yo ni me pico, ni corro,
con que de comer me ahorro,
el ajo que Vm. me aplica.

Muy Señor mio, y mi fino dueño: ¡Santa Barbara bendita, y que borrascoso, supito y repentino le parió su madre! Aunque le hubiese nutrido con pimenton, cominos, cilantro y alcaravea, no habia de haber salido mas prieto de gracia, ni mas estrujado de risa. Desde el cogore al carcañal de su carta, todo se vuelve vomitar contra mí sapos, escuerzos, vivoras y lagartijas. ¡Brava sarten de magras me regala! Vm. sin duda usa la tinta con mostaza, y se atufó del olor, quando pensó responderme, pues por achacarme la contienda; se me viene á alborotar la tienda. Pasito, Compadre mio, no tan recio, que yo soy un hombre de muchisima cachaza, y es obra muy dificil enojarme. Si como su merced tentó mi paciencia, hubiera pulsado mi sorna, viera que todo su azufre, no bastaba á encender mi flema. En otro tiempo que fui alquilador de pesadumbres, me la hubiera su caridad envocado de marca con su carta; pero ahora que me descarto de quantas vienen á buscarme, es mucho empeño el verme serio. Que Vm. me vitupere ó alabe me importa un pito, porque si V. S. come coles, yo ceno caracoles, y como dixo el otro, si me quitan el empleo, Sacristan me quedo, y si el empleo me dan me quedo Sacristan. Ni Vm. es Dios que me salve, ni Santo que por mí ruegue, ni piedra que me descalabre, ni Diablo que me queme, con que así gaste la municion en salvas, ya que la polvora le sobra.

Y anda Rumales,
que al que me dice: chucho,
le digo: zape.

Inserta Vm. su carta, *Señor Don Guindo Moral y Granados*, (¡qué tres frutas para un jarave!) en el número XLIX. del Semanario de Cartagena., y con la urbanidad que suele comienza: *Señor D. Lucas Aleman y Aguado* (Servidor de Vm.) asi me llaman en mi casa y en la plaza. *No liado en una libra de lantejas, arroz ó judias*: señal que Vm. no come potaje, *ni por otras* patatas (digo *pataratas ó mentecatezes*: por poco no leo mente-careces, *sino naturalmente y como Dios manda*: á lo que Dios manda; punto en boca: *llegó á mis manos el Correo de Madrid del Sabado 10 de Noviembre de 1787.* En él iba mi carta por mas señas: *leíle con especial gusto:::* Sea muy enhorabuena y *le aseguro no he tenido mejor rato, desde que leo entremeses.* Vm. entiende de entre-meses y entre-semanas como ninguno. Tampoco yo he estado mas divertido que con su papelote, pues me pareció funcion de titiriteros, y en aquello de *quita, aparta, afuera, que viene, que corre, que*

llega cierto que esperaba saliese algun pruchinela, dominguillo ó enano á divertirnos, pero ya salió el Señor Guindero á satisfacernos. Con que doime por vencido. Continúa Vm. su sabrosa carta y magistralmente me dice: que en la mia *me propongo impugnar de popa á proa* (lo mismo que de mar á mar) *el semanario cartagines del num.* 43 y se engaña en quanto escritor moderno, porque yo ni repugno, ni impugno mas que la decima contra la muger que va á la cola; pero en dando que rabia el perro, no hay sino saludarle. ¿Qué se ha de hacer? Como su merced es D. Guindo, se le enredan las palabras entre la fruta que produce. Prosigamos. *Tocando al punto de historia maritima*, vuelvo á decir *que no lo entiendo*. Paciencia amigo: no todo ha de saberse en un dia. *Yo creo* dice Vm. *que en esto nos da papilla*. Pobre criatura que apenas ha nacido y ya estornuda! *porque*::: *no me parece puede darse hombre mas diestro en marear*. Protexto el testimonio porque nunca me he embarcado. *Solo me sirve de desconsuelo*: pesame Señor de todas veras. *Que ya que se digna participarnos que es un As- y no de oros*: con efecto asi lo dije: *se le haya quedado en el tintero*: soy flaco de memoria: ¿*decirnos de qual de los otros tres linages es*? Del de copas para servirle, y no del de *bastos* como supone; aunque *sean macizas y pesadas mis producciones* conforme explica. Que *deban estamparse contra la pared* no lo disputo. No son huevos que puedan estrellarse. Solo el *ad perpetuam rei memoriam* que pone me enfada, porque no entiendo latines, pues aunque aprendí la declinacion de musa musae, no llegué á el puente de los asnos que su merced habrá pasado. Aqui hace el señor Don Guindo punto redondo, y aqui hago yo mi pausa tambien para tomar un polvo = Dominus mecum = Ya le sorbí = Sigamos adelante.

Dice Vm. con finísima gracia que al ver en mi carta aquello de:

Aparta que viene el oso:
huye que cruza la fiera:
al llano, á la cumbre, al cerro &c.

Se le figuró que estaba viendo un pote gallego atestado hasta la boca de aquel miserable condumio de abas, nabos, ojas de coles y otras gurrufallas; pero de poca ó ninguna substancia. ¡Qué expresion tan al caso y tan bonita! ¡Qué idea tan peregrina! El diablo somos los sastres! Tambien á mí se me representó su respuesta un talego de cascajo lleno de castañas pilongas, avellanas secas, nueces vanas y piñones hueros, segun el ruido que hacia y lo poco que pesaba. *Si usted* prosigue riñendome en la suya: *para escribir hubiera leido como debia, el Semanario del número* 38 ::: *no hubiera escrito tan deslumbrado*: ¡bien dicho y mejor parlado! *Pero yo creo que Vm. ayunaba el dia que leyó mi carta*: con efecto era Viernes, y tengo hecho este voto: *y por no quebrantar la forma, se quedó en ayunas de ella.* Sin quebrarla pudiera haberla tomado por parvidad de materia. *Es pues el objeto*::::: está Vm. entendido: no se fatigue: veo á quien impugna y por qué le impugna: su razon tiene fundamento sobrado: yo quise urgarle la paciencia: hizome gracia lo de: *quita, aparta, afuera, que viene, que corre, que llega* y tomé la pluma; no para ofenderle, sino para divertirme. Punto redondo y polvo, que viene la *miquimonomaquia* de su seguidilla.

En ella, tratando Vm. de *monos y micos*; dice que *no está ahora para atender á mis monadas*, siendo asi que á manadas usa las monerias. *Pasase de un salto* á la anecdota *de las tres señoritas*, y para salvar mi opinion segura expone: *que en las rarezas y caprichos de las mugeres todo cabe.* ¡Pobres cuitadas, que caro os cuesta el salto de Don Guindo! Pero á bien que teneis un diablo cojuelo que os defienda, y en favor de vuestro sexô diga.

Vida y alma de su hono
Igloria de su place
Viene la muger á se
Ael hombre en todo rigo.
La malicia y el furo.
Aspiran á su pesa.
Mas, aunque piensen borra
Unidos su gran luci
Gozosa puede deci
En mi ceso el desea.
R

Que *á un ectico sirva de remedio lo frio*, no cabe ya duda: Vm. lo asegura y persuade

tanto, que hecha un parrafo de medicina por la boca, que mas de quatro doctores de derecho humano le tomarán. *Si Vm.* dice, (contrayendo á mí el exemplo) *se bebiera un vaso de agua* no tengo sed ahora: *con un par de granitos*: muchas gracias: *de sublimado corrosivo*: nunca corro-si-voy despacio: *aunque antes lo hubiera enfriado con toda la nieve de guadarrama, lo enviaria á cenar con Christo*: sino llegaba, quando quitasen los manteles: *Y aun esta no seria poca fortuna, como no hiciera colacion*: eso seria si era allá vigilia. ¡Pero Jesus de mi vida! ¡Qué veo! *Yo impugnador de semanarios*! ¡*Yo tomar el rabano por las ojas*! ¡*Yo ponerle el freno al caballo por la cola*! Vaya que está Vm. dado á perros, Señor D. Guindo. Beba fresco y en abundancia, que la bilis se le ha exâltado, y por Vm. dixo Hipocrates: bibant colerici ut vivant. Aquí espira el semanario cartagines del num. 49 y para su carta en la venta de la Fuenfria. Toma posada una semana entera, y el viernes 14 de Diciembre pasado, vuelve á ensillar su caballo, y aparece en el siguiente semanario del num. 50, armado de peto, lanza, y yelmo de Mambrino, con el *mal pintor* su escudero echando bufidos, arrojando espumas, y saltando por esos trigos.

Santo aquel donde venimos,
deten su furia feroz
que si nos tira una coz,
dientes y muelas perdimos.

Armado de un gesto desabrido, un semblante tetrico, una cara nublada y un ayre cosquilloso, entra en batalla diciendo: que adapta mi parecer en defensa *del bello sexo femenino; pero que le disgusta la decima, con que impugno la del mal pintor* su aliado. ¿Qué se ha de hacer, amigo mio? Si Vm. es un tio sin gustos yo no tengo la culpa y menos de que le parezca *una miscelanea con honores de ensalada capuchina.* Será quanto se le antoje: huevos hilados ó gazpacho segun su apetito. Cada uno estornuda, como Dios le ayuda, y yo no puedo remediar de que en la prensa me pusiesen tortas por tortugas, y equivocasen la bastardilla. Siempre que falte á la consonancia final, déme con una mano de mortero sobre la mollera. En punto á su decima, no hay sino decir:

Te carminum magistrum confitemur.

No porque yo entienda de mas latinajos, que el puro de las tinajas quando empino; sino porque lo dice un amigo mio muy letrado, muy leido y graduado en no sé que parte. Y aun al ver su decima tan mucilaginosa y de tan glutinoso meollo, escribe á Vm. en honor suyo la siguiente

Espinela.

Tu decima mugeril,
puesta en ut, re, mi, fa, sol,
no es hecha á luz de farol;
sino á moco de candil.
Con zumo de peregil,
ilumina tu papel,
y pegandole con miel,
á una esquina principal,
verás que grande caudal
de moscas coges con él.

Vele hay unos versitos chuscos y al caso. Antes que se me pase, sepa Vm. que sobre su nombre hay grán litigio entre literatos: unos quieren que sea, *D. Guindo Moral y Granados*, como se firma; mas otros pretenden llamarle: *D. Lindo Zorzal y Pies quebrados.* Suplicole que nos aclare la materia, y admita el despreciable partido de la amistad que le ofrece, y respetos que le tributa su afecto. *D. Lucas Aleman y Aguado.*

Lacayo de su P. D. en vez de los *treinta mil exemplares*, que Vm. me manda tirar de mi carta, pienso abrir una subscripcion á todas ellas, porque (en confianza) se me acabó el tocino, y estoy escaso de quartos. Tengo ideado darlas el titulo rumboso de semanario epistolar erudito y publicarlas, sino por semanas, por meses ó por años (ó por siglos) contando á Vm. por uno de mis subscriptores.

P. D. mia. A el señor traductor de los cuentos de Marmontel, mil enhorabuenas por su alivio. Que se cuide en adelante, y no pase pena por su atraso, que otros escritores se atrasan sin pena mas tiempo con menor motivo.

CORREO DE MADRID.

DEL SABADO 19 DE ENERO DE 1788.

Continuacion sobre las reflexîones que pueden servir de comento al discurso sobre la mendiguéz. Este fondo dice, que sufragaria á los gastos de hospicio, y casas de misericordia (d); que aliviando á los desgraciados, animaria las buenas costumbres; y que causaria en fin una honradéz y sanidad, que ahora se desconocen.

Era menester, pues, para que esto se verificára el que fuese constante, segura y copiosa la cantidad, que formasen estas donaciones ó limosnas; no deberian por consiguiente quedar expuestos á perecer los mendigos, sujetados, y con ocupacion en los hospicios: los magistrados, era menester que impidiesen las dadivas en las puertas; y por ley general, dictada por la soberanía, todas las clases del estado habrian de contribuir al fondo (que podria llamarse de la caridad) con una moderada pension, arreglada proporcionadamente à las rentas de cada uno.

Al paso que seria facil á los Eclesiásticos cumplir con esta obligacion ó limosna, que se les asignase (supuesto que siempre deben hacerla bajo de conciencia) crecian con el donativo las cargas y tributo de los pueblos, resultandoles un perjuicio de lo que se establecia para su alivio y felicidad.

Al soberano que puede estrañar de sus dominios, y desposeer de los bienes á qualquiera de sus vasallos, quando lo juzga perjudicial al estado (e) con mas razon le será licito poner régimen en la administracion y uso de bienes de qualquiera cuerpo ó comunidades, que vivan al abrigo de su poder y leyes si desvian el bien de sus pueblos ó la felicidad de las gentes.

En este supuesto á fin de facilitar á los vasallos medios para que entregáran las cantidades asignadas al fondo de los pobres, era menester libertarlos de tantas demandas, y limosnas, como tienen que dar al año.

Porque es justo que viva del altar el que lo sirve y que logren separarse del manejo ó apego de los intereses y de las distracciones (que deben aborrecer) los que hicieron voto de renunciar á todos los tratos del mundo y carne, podia el Rey encargarse de la administracion de todos los bienes que posee el clero regular, y asistirle con toda la decencia y comodidades que lo pusiesen lejos de la mortificadora precision de agenciar entre los del pueblo las cosas que necesitan sus individuos y pueden turbar aquella quietud contemplativa, con que ofrecieron dedicarse al culto de nuestra sagrada religion (f).

Hecha una masa de todos los bienes que poseen las diferentes comunidades,

(d) Del modo con que se deben establecer y administrar estos hospicios ó casas; y del regimen mas conducente para que sean útiles y produzcan el mayor bien de la nacion, nos ha franqueado abundantes luces y preceptos el muy sabio patriota magistrado, autor de la industria popular y de su apendice. Recurran á él los pueblos que aspiran á la gloria de ser activos, aplicados al trabajo y virtuosos, aborreciendo el ócio, el desaseo y las preocupaciones.

(e) Esto enseñan nuestras leyes constitucionales: asi pensó siempre la nacion.

En las Cortes que celebró D. Alonso XI. en Madrid, una de las suplicas que se hicieron al monarca, fue „que sacase de las pocas manos en que se habian juntado, dexando las suficientes, aquellas crecidas posesiones y tierras que debian repartirse á la antigua nobleza y pobre ya, é imposibilitada de servir á su patria „ Fue otorgada la instancia del reyno. Vease en Padilla la suplicacion 16 de las Cortes de Madrid por Alonso XI.

(f) La Católica sabia Venecia dió buen exemplo al mundo christiano del paternal cuidado con que mira á sus comunidades de religiosos y á sus pueblos, libertando á los primeros del cansado afan en procurarse la subsistencia y á los ultimos del peso que sufrian con las demandas que siempre exceden, á lo que bastaria para el preciso mantenimiento.

Señaló un sueldo decente á cada religioso; hizo felices á estos hombres dedicados al culto; y pudo mantener el número que la convenia, sin perjuicio de la poblacion y fuerzas nacionales.

dando por via de limosna las muy ricas á las muy pobres lo que las fuese preciso para su decente mantenimiento, no tendrian que pedir las religiones que hoy se ven en la necesidad de pensar continuamente en su existencia ó modo de vivir; se libertarian de muchas cosas, que quizá se hallan obligadas á executar por condescendencia: lograrian mas respeto, y dentro de los claustros mas disposicion y auxîlios para la observancia de sus constituciones.

Repartidos los bienes del clero regular á todos los Religiosos para que se mantuvieran sin afan ni solicitudes temporales, con solo este paso se veían los pueblos libres de las crecidas contribuciones que ahora pagan, destruyendose devotamente, y perderia (aun á los ojos del vulgo) las estimaciones á que aspira, como si fuera pobreza evangelica, la ociosidad de los araganes.

No deberia sufrir el vasallo, que paga tributo á su Rey y á la Iglesia secular o á sus pastores; mas carga que la del don ó limosna para el fondo, que aliviando á su próximo le serviria al mismo tiempo de apoyo en qualquier desgraciado evento. Las cofradias por consiguiente y los gastos que de esto y las hermandades resultan, pudieran reducirse á los de la caridad, que sería la sola y única en la que se viesen unidos en intereses y fueros todos los vasallos de un mismo soberano concurriendo igualmente á los oficios y festividades que celebrarian en sus templos. ¿Cómo ha podido olvidarse que consiste la felicidad de un pueblo ó nacion en reunir al general interés de la sociedad los de todos los particulares que la forman? ¡Desgraciados! un continuo choque ó contradiccion de miras es lo que hemos causado entre los individuos y pueblos con nuestro descuido y multiplicadas subdivisiones.

Cuidar de la administracion y arreglo de los caudales del fondo santo, deberia ser la obligacion y único dispendio de los mayordomos en esta hermandad general del pueblo, y el velar (juntamente con el cura y demas personas elegidas) al buen regimen del hospicio que sería preciso hubiese en cada poblacion, y de aquella casa que se destinaria para recoger y dar cama á los enfermos, ó necesitados transeuntes.

Estas serían las cargas del fondo de caridad á mas de aquellas que considerado como monte-pio, tendria que satisfacer, premiando las buenas costumbres perseguidas por la desgracia: ayudando á la manutencion de una crecida familia que no tuviese mas bienes que el corto jornal de su padre: adelantando á un labrador ó artesano que perdió la cosecha y telares, dinero para pagar los tributos reales, los arrendamientos: redimiendo su arado, bueyes y sus herramientas que se hubieran vendido á no tener este recurso, que liberta al infeliz del mas triste estado de indigencia; y consolando en fin tódas las aflicciones y angustias del pueblo, que por este medio se hallaria rodeado de contento, de felicidades, y dispuesto á que produjesen toda la utilidad deseada las providencias (g) que por falta de semejante preparacion se hacen inútiles en el dia.

Como son crecidas las rentas de los Obispados, Catedrales, Dignidades, Canonigos &c., y como tambien son muchos los beneficios simples, (que sin responsabilidad ni trabajo, proporcionan á quienes los poseen la mas descansada vida) ademas de aquella parte, que pagasen al fondo de caridad de los respectivos destinos en que se hallarán, podria el soberano (á fin de aliviar sus agoviados vasallos, y proporcionarles medios para con-

(g) Entonces lograria el monarca los paternales deseos de ver aliviados á sus pueblos y las miras justas de conseguir la poblacion de esta Peninsula, que mantuvo en algun tiempo cinquenta ó mas millones de habitadores.

En el fondo de caridad hallarian su remedio las familias desgraciadas, y los mozos recibirian en prestame bacas, obejas, arado, instrumentos, el ajuar y habios que les facilitasen en sus respectivos modos de vivir el casarse: cosa que ahora huyen y aborrecen por la dificultad de mantener muger é hijos.

La industria, la facilidad del reyno se ensalzarian á favor de tanto apoyo. ¿Quien no querria ser padre de una honrada descendencia y vivir en la apetecible libertad, no quedandole por alternativa, sino la sujeccion de un hospicio; en donde fuesen recogidos los que aspirasen á mantenerse en la ociosidad y haganeria?

tribuir al fondo) pensionar todos estos empleos, aplicando al mismo tiempo la suma que resultase, y los beneficios simples á la mayor comodidad ó renta de los Curas Parrocos, y sirvientes de la Iglesia con la condicion de que administráran y exerciesen gratuitamente los sacramentos, entierros y demas ceremonias; igualmente que á ayudar á los respectivos caudales de cada fábrica ó templo en el gasto de cera, ornamentos y demas alhajas indispensables, propias de la veneracion que merecen estos santos lugares. (*Se concluirá.*)

Rasgo politico y moral. Si el hombre se guiase por los preceptos de la ley, y por las luces que le infunde la razon, no necesitaria por poco que reflexionase, pedir consejo á nadie para obrar bien. *No hagas daño á nadie*, nos dice la ley de la naturaleza. ¿Se necesita mucho discurso para comprehender que es lo que puede dañar á nuestro semejante? *Querer para los otros lo que sentiria el hombre que le viniese á él*, no es amar á su próximo. ¡Ah! si todos los hombres huviesen meditado estas voces de la naturaleza, ¡quántos huerfanos estarian aun gozando la amable compañia de sus padres! ¡quántas viudas se consolarian con sus tiernos esposos! ¡y quántas familias se verian libres del feo borron que les empaña su lustre, porque algunos desventurados acabaron sus vidas en manos del executor de la justicia! Si los hombres que han pretendido hacer inmortal su memoria, escribiendo voluminosos tratados, huviesen consultado con la ley natural, quizás no habrian entregado tantas victimas á la disolucion, al robo, á los homicidios, y á la demas peste de males que ha afligido á la república.

España misma tiene algunos muy emborlados autores que se han atrevido á sembrar las mas pestilentes maximas productivas de los mayores excesos. Bajo la capa de una infundada inmunidad han introducido un tosigo destructor de las leyes divinas y humanas. El origen de los mayores excesos se ha aprobado y fomentado ¡me horroriza el decirlo! en los lugares que debian ser el manantial de la mas acendrada moral.

Los transgresores de las sagradas leyes que nos gobiernan han hallado abrigo en los jueces que debian condenarlos, y de aquí dimanaba el que obstinados continuaban con mas vigor á fomentar sus vicios cometiendo todo genero de delitos.

Ningun hombre llega al suplicio por haber cometido solo el delito que le hace reo de la pena capital. El corazon del hombre, no se encarniza de repente, la depravacion tiene sus grados, como la virtud. Pero los de aquella hacen mas prontos sus progresos.

A la verdad, hemos visto varias veces, que empieza el hombre á manifestar alguna depravacion de ánimo, la que no castigan sus padres ó superiores con el rigor que se requiere, lo toleran y luego comete otro exceso mayor. Si se observasen exâctamente las leyes y se cumpliese con la voluntad de nuestros legisladores reprimiendo severamente los primeros desareglados pasos del jóven no serian tan desordenados los hombres.

El pobre labrador retirado en su albergue descansando en una infeliz cama, gozoso en su pobreza, acompañado de su amada esposa y tiernos hijos, se halla asaltado en medio de la silenciosa noche por unos tetricos desenfrenados hombres separados de la sociedad por sus horrorosos delitos y perseguidos de la justicia. La pobre viuda que aguarda con ansia la obscuridad y quietud de la noche para dar campo al dolor que le causa la perdida de su tierno esposo; y la zagala que ve salir la aurora para anticipar su trabajo y ganar con el sudor que le queda en el campo, el sustento para su anciano padre se hallan oprimidas por monstruos semejantes.

¡Ah! Si los Príncipes de la Iglesia viesen que sus sucesores los depositarios de la divina autoridad miraban con indiferencia y aun sembraban doctrinas opuestas á la quietud publica ¿no les persuadirian aun con mas fuerza y vigor que á los de Efeso y Corinto? ¡no es un absurdo afirmar que el legislador impone

las penas á los transgresores de las leyes como objeto alternativo de estas mismas!

Reducidos los hombres á la vida social, quisieron un gefe que les mandara, y un padre que les gobernase y dirigiese; á este le hicieron arbitro los mismos hombres de sus vidas y de sus haciendas; pero entendiendo los monarcas que la transaccion que de su voluntad le hacian los demas hombres debia conducirse por unas ciertas reglas, instituyeron y publicaron las leyes conductoras de las operaciones de los mismos hombres, deseando los legisladores obligarlos á su cumplimiento positivo en quanto podian. Entre Turcos, Moros, Persas y algunas otras naciones se cree que no obligan en ambos fueros, ¿pero en las mas cultas hay quien lo dude? Los monarcas miran con el mismo amor á sus vasallos que á sus propios hijos. Los padres zelosos de sus hijos les reprenden y les amenazan si cometen algun delito; pero si estos son tan obstinados que abandonando las amonestaciones paternales se entregan á la relajacion, haciendose víctima el padre de su propio dolor, aplica el castigo al hijo, no solo para corregirlo, sino para que escarmienten los demas hijos.

El monarca mantiene la paz civil entre sus vasallos, asegura la quietud pública á costa de sus desvelos, defiende al pueblo de los enemigos, y le mantiene en la posesion de sus haciendas apropiandose muchas fatigas y dispendios, y en una palabra, proporciona á todos medios de subsistir.

¿No tiene el monarca las mismas piadosas intenciones para con sus vasallos, que el padre respecto de sus hijos? ¿y quien enseñará, aprobará, decidirá y predicará, que las leyes no obligan en ambos fueros? Si se defraudan los derechos al soberano ¿de dónde sacará los caudales para mantener los exércitos, los magistrados y las justicias? y si del contravando se sigue un tan notable perjuicio de tercero ¿cómo no ha de obligar en conciencia la ley que lo prohibe?

La escaséz de fábricas de un reyno, depende de la abundancia de los generos estrangeros que se introducen, porque el ingreso de estos, hace que los nacionales tienen menos precio, y como estos en concurrencia de los estrangeros no pueden venderse con la equidad que aquellos se abandonan las fabricas de los naturales, quedan sin el preciso sustento muchas familias, y reducidas en la mayor infelicidad poblaciones enteras.

¡Ah! ¡Si muchos depositarios de la divina autoridad meditasen seriamente los perjuicios indicados, y quan lexos estarian de proferir y apoyar unas doctrinas tan ofensivas á los soberanos y á los mismos pueblos!

En varios papeles públicos se ha declamado contra el desorden de algunos predicadores, que poco instruidos en la economía civil, abusando de tan santo ministerio, han sembrado doctrinas que han causado las mas funestas conseqüencias. Si todas las potencias cultas cometen á la censura de algun tribunal superior todos los papeles que se publican, ó que vienen de paises extrangeros, sin exceptuarlos de la curia romana, ¿por qué no se han de presentar á los Obispos ó á sus Vicarios, ó á lo menos señalar censores que vean, corrijan y enmiendan los sermones antes de predicarse? A la verdad, parece que este sería uno de los medios mas sencillos para asegurar la quietud pública en todos los paises.

Los Quakaros se juntan en sus asambleas con muy profundo silencio, el que conservan hasta que alguno por mas desvergonzado ó animado de algun vigoroso licor, empieza á exórtar á los demas. Si es sugeto instruido, se produce bien, mas si es ignorante, vómita disparates y desatinos. Quizás en la Europa culta, si se registrase bien, se hallarian tambien Quakaros.

La sana moral, la doctrina pura y la despreocupacion son las propagadoras de las buenas costumbres; fomentadoras de la virtud y obediencia á los soberanos, y las defensoras de las regalias de los monarcas: en una palabra no puede estar pacífico el orden público, sino está animado de la virtud, y esta no se hermana sino con la sana moral.

Agitado el Labrador entre sozobras para sustentar su familia, acaricia todo el año la tierra, regandola con el sudor de su rostro escaseandose el pan para repartirlo entre sus amados hijos, sufre el sereno del frio invierno aterido en el rincon de un bosque apacentando su ganado, caba la tierra con mucho trabajo; mudada la estacion le promete aquella una justa recompensa, porque ve crecidas y abundantes las mieses, se pasea gozoso con su familia admirando la naturaleza, y dando gracias al divino hacedor, creyendo que mañana ó al otro dia repartirá entre todos los deliciosos frutos de su trabajo: ¡pero qué dolor! la quietud pública exíge que este honrado vecino se vaya corriendo á su casa, y se junte con los demas del pueblo para oponerse al descaro de unos facinerosos contravandistas que oprimen y persiguen á un cierto número de honrados vecinos robando sus casas, talando sus haciendas y violando sus mugeres é hijas. Suben al Cielo los clamores de estas inocentes víctimas, empeñan la justicia á perseguirles, se resisten aquellos malvados, descargan sus armas contra los honrados vecinos, y dejan en un instante huerfanas muchas familias, un gran número de viudas y casi despoblado el lugar. Los tristes ayes y gemidos llegan á los pies del trono, la suprema autoridad se interesa en perseguir estos sediciosos destructores de sus semejantes.

Si el hombre reflexîonase un solo instante las palpables fatales conseqüencias, y el entronco que tienen entre sí ciertas proposiciones que se hallan sembradas en varios libros, que no solo debian prohibirse, sino entregarse publicamente á las llamas, procuraria desde luego hacer de todos ellos la mas severa pesquiza, pagandolos á qualquier precio, para sepultarlos al eterno olvido.

La voz *patriotismo* se me figura como una idéa puramente espiritual que se sensiviliza en pocos corazones; el que es verdadero patriota declama contra los abusos, y se manifiesta quando interesa la causa comun. Algunos presumidos infundadamente de verdaderos patricios, afirman que no producen las ideas que conciben, porque no tienen proporcion para comunicarlas con sus amigos ó medios para publicarlas. Sea de esto lo que fuese, otros insisten en que siempre que el bien comun interesa, debe buscarse medio para cortar el mal causativo de la perturbacion, é impeditivo de la buena armonia entre los ciudadanos.

Las distinciones *materialiter*, *formaliter*, *simpliciter secundum quid*, *foro fori*, *y foro contientiae*, que retumban en las universidades y en los claustros, lejos de poder dar á los jovenes una clara idéa de lo que conviene al órden público, les confunden y empañan de modo la brillantéz de aquellos talentos llenos de máximas erroneas, que forman si bien se medita una república aparte, en medio de la nacion que los sustenta.

En nuestra España no tendrian en caso que los hubiese, efecto mucho tiempo estos abusos; las piadosas intenciones de nuestro católico Monarca el paternal amor que profesa á sus vasallos, y el celo de nuestro ilustrado ministerio, sabrian buscar prontos remedios para cortar de una vez tan pestilente mal.

Concluye el rasgo filosofico y moral.

¿Vos pensais qué nosotros hemos de estar agradecidos á Teodotá porque ha tenido la bondad de manifestarnos su belleza, y que esta no nos ha de estimar el que hayamos venido á visitarla? Si toda la ventaja es á favor de Teodota, esta nos es deudora: si está á favor nuestro, hemos de confesar qué le quedamos obligados.

Tomó la palabra uno de los expectadores y dixo: Socrates, ¿por qué pensais asi? Este respondio.

¿No es una ventaja para Teodota haber recibido las alabanzas que hemos hecho de ella? Y aun será mayor satisfaccion para esta quando sepa que publicamos su mérito en todos los parages en que nos hallemos. ¿Qué otra cosa nos llevamos nosotros de acá sino el deseo de apropriarnos lo que hemos visto? Nuestro espíritu lleno de amor y de inquietud solo querrá reconocer á Teodota por su dueño.

Siendo esto así, dixo Teodota, será preciso que me reconozca deudora á vuestros favores.

Mientras estaban hablando, no dexó de reparar Socrates, que aquella y su madre estaban magnificamente adornadas: vió gran número de criadas muy bien vestidas, y que la casa de Teodota estaba ricamente mueblada. Esto dió motivo á Socrates para informarse de los bienes que poseia Teodota, y le preguntó si tenia algunas haciendas, casas ó esclavos, cuyo trabajo sostuviese los gastos de su casa.

Nada de esto tengo, dixo Teodota, mis amigos son mi renta; y yo subsisto por la liberalidad de estos.

Verdaderamente, dixo Socrates, esta es la mejor riqueza del mundo. Un número de amigos, como vos decis, vale mas que todos los rebaños de ganados. Pero añadió, ¿dexais vos á la fortuna el cuidado de procuraros amigos, y abandonais á la casualidad como las arañas dejan al hazar el cuidado de procurarles los insectos, que caen en sus telas, ó usais de algun ardid para cogerlos?

¡Ah! ¿podria yo hallar algun artificio para esto?

Creere dixo Socrates, que os sería mas facil hallarlo, que no á las pequeñas arañas de las que os acabo de hablar: no obstante bien veis vos, que estas solo se mantienen de la caza, poniendo sus telas en alto, procurando asi su alimento.

¿Y vos me aconsejariais asi, dixo Teodota, y quisierais que yo tendiera la red para coger amigos?

De ningun modo dixo Socrates, no se procede así ligeramente para una caza de esta importancia; es menester usar de otros procedimientos para coger las liebres que son tan comunes: no veis las precauciones de que usan los cazadores: como ellos saben que la liebre pasa en la noche tienen perros que cazan de noche; por esto estan los cazadores en su casa durante el dia, tienen cuidado de tener perros de buen olfato, que habiendo percibido una vez la liebre, no la dejan jamas; y porque la liebre corre mas que estos perros y podria escaparles, tienen lebreles para alcanzarla: y para mayor precaucion ponen aun lazos distribuidos en los varios parages, que creen puede pasar la liebre.

Ved aquí muchas invenciones dixo Teodota ¿pero de qual debemos servirnos, para ir á la caza de los amigos?

Seria preciso, dixo Socrates, que en lugar de perros tuvieseis una persona, que supiera bien descubrir los hombres ricos y dóciles, para tenderles vuestras redes.

¿Qué redes tengo yo, dixo Teodota?

Vos las teneis, respondió Socrates y bien embarazosas: vuestra bondad y vuestro espíritu os enseñan á echar ciertas ojeadas, á hallar ciertas palabras obligadoras, á favorecer á los que os estiman, á despreciar á los que no hacen caso de vos, á visitar cuidadosamente á vuestro amigo en sus enfermedades, á tomar interés en su alegria y en sus prosperidades; y en una palabra, á obligarle con todo vuestro corazon á que os haga dueño del suyo. Conozco muy bien que sabeis mover todos los demas resortes contribuidores al logro de vuestras intenciones. Los amigos que teneis, no los habeis adquirido con simples exterioridades, sino dandoles verdaderas pruebas de vuestro afecto. Saberse atraer el espíritu de un hombre por un modo suave, y conservarle amigo, es una cosa poco comun. Desearia continuó Socrates, que os gobernaseis de tal modo con vuestros amigos, que no exigieseis de ellos mas que lo que pueden hacer facilmente. Que vuestro trato esté fundado en la apariencia; pues por este medio ganareis enteramente su espíritu, os asegurareis su amistad por mucho tiempo, y os harán servicios mas útiles. Pero para obligarles del todo, habeis de establecer por máxima fundamental, el no concederlos jamas, lo que deseen con mas ansia; los mejores manjares disgustan quando el hombre se halla sin apetito, y sienta mal al estomago quando no se comen con apetencia; y finalmente aunque sea raro y delicado un manjár repetido muchas veces, disgusta.

¿Pues qué he de hacer yo dijo Teodota?

La primera cosa, que habeis de prac-

ticar dijo Socrates, es negar desde luego los favores á todos los que hasta ahora los habeis dispensado, y no habeis de hablarlos, hasta que no sea enteramente disipada la amistad que habeis tenido con ellos, y si los volveis á admitir en vuestra casa, habeis de obligarlos por la política y urbanidad, desterrando de sus imaginaciones la memoria de vuestra anterior amistad, haciendoles concebir los sentimientos mas puros de humanidad, y desinteresada vida social.

¡Ah! Socrates exclamó Teodota ¿ me ayudareis vos á hacer amigos?

Lo haré dijo Socrates.

Continuaba Teodota encareciendo á Socrates que volviese pronto á su casa, y que no le escasease las visitas.

Socrates se sonrió al ver la sencilléz de esta muger: y en tono de burla le dijo: tengo poco lugar para veniros á ver, los negocios publicos y particulares, me ocupan demasiado, á mas de esto, tengo dominadores de mi alma que me embargan los sentidos, no permitiendome que les pierda de vista de noche, ni de dia, y para mas asegurarme, se valen de los mismo encantos que yo les he enseñado.

¿Con qué vos sabeis hacer encantos? le dijo Teodota.

Si dijo Socrates, ¿y por qué creeis que Apolidoro, y Antistenes estin siempre conmigo? ¿Por qué pensais que Cebés y Simmias abandonan á Tebas para verme? Todo esto no sucederia sino tuviera yo algun caracter.

Comunicadme ese caracter, replicó Teodota, para aplicarlo contra de vos, á fin de atraeros á mi.

No, dijo Socrates, yo os quiero atraer á vos y quiero que vengais á buscarme, para enteraros de la verdadera filosofia.

Pintura de la edad dorada. En aquella primera edad, y en aquel siglo dorado, todos vivian en paz, cada uno cuidaba sus tierras, plantaba sus olivos, cogia sus frutos, vendimiaba sus viñas, segaba sus panes y criaba sus hijos; finalmente como no comian sino de sudor propio, vivian sin perjuicio ageno. ¡O malicia humana! ¡ó mundo traidor y maldito, que jamas dexas permanecer las cosas en un estado! y si te llamo traidor no te maravilles, porque al tiempo que nos es mas favorable la fortuna, entonces nos haces cruda execucion de la vida. No sin lágrimas lo dije, que habiendo pasado dos mil años del mundo, sin saber que cosa era mundo, Dios permitiendo, y la malicia humana inventandolo, los arados tornaron en armas, los bueyes en cavallos, las rejas en saetas, el picote en malla, las hondas en ballestas, la simplicidad en malicia, el trabajo en ociosidad, el reposo en bullicio, la paz en guerra, el amor en odio, la caridad en crueldad, la justicia en tiranía, el provecho en daño, la limosna en robo, y sobre todo la fé en idolatria; finalmente el sudor que sudaban en provecho de su hacienda, tornaron á derramar sangre en daño de su república. En esto se muestra quien es el mundo, la malicia humana en que se alegra uno de enfermar, porque aquel muera, de tropezar porque aquel caiga, de ser pobre porque aquel no sea rico, de estar desfavorecido porque aquel no esté privado, de estar triste porque no esté alegre: finalmente somos tan malos que despedimos el bien de nuestras casas, solo porque entre el mal por puertas agenas. Quando el Criador crió la máquina y redondéz de todas las cosas, luego á cada cosa dió sus lugares y estancias, conviene á saber, que dió el Cielo empireo á las inteligencias, á las estrellas, al firmamento, á los planetas los orbes, á los elementos el mundo, á las aves el ayre, á la tierra el centro, á los peces el agua, á las serpientes los centros, á las bestias las montañas, de manera que á todo lo que está criado le señalo Dios lugar donde tome reposo. Los Principes, y grandes señores no tomen vanagloria, diciendo que son señores de la tierra, que á la verdad de todo lo criado, solo Dios es el señor verdadero, y el hombre mísero no tiene mas en ello que el uso y los frutos, porque si nos parece justo gozar el provecho de lo criado, mucho mas justo es reconocer en Dios su primer señorio: yo no

niego, antes confieso, que todas las cosas crió Dios para que sirviesen al hombre con tal condicion, que el hombre sirviese á Dios, pero quando la criatura se levantó contra Dios, luego las criaturas se revelaron contra el hombre, porque justamente es desobedecido en todo aquel que no quiso obedecer un mandamiento solo. ¡O quanta desventura tiene la criatura, solo por haber desobedecido á sus criados, en no haber guardado el hombre en el paraíso su mandamiento! Dios conservará en el mundo su señorío, pero las criaturas que él crió para su servicio, aquellas le son ocasion de mayor enojo, porque la ingratitud del beneficio mucho lastima en el corazon discreto. Gran compasion es ver al hombre quien fué en el paraíso, y quien pudiera ser en el Cielo, y ver quien es ahora en el mundo, y sobre todo despues ver que será en el sepulcro, porque en el paraíso terrenal fué inocente, en el Cielo fuera beato, y en el mundo está ahora cercado de cuidados, y en la sepultura estará despues roido de gusanos. Veamos ahora de la desobediencia que tuvimos al mandamiento divino ¿qué fruto hemos sacado en el mundo, porque harto simple es, el que se atreve á cometer un vicio, sin sacar de él un deleyte para el cuerpo. A mi parecer de aquel pecado que cometieron nuestros padres en el paraíso, quedó esta servidumbre á nosotros sus hijos en el mundo, en que si entro en el agua, me ahogo, si toco el fuego me quemo, si llego á un perro me muerde, si amenazo á un cavallo me hiere, si resisto al ayre me derrueca, si prosigo á la serpiente me emponzoña, si acoso al oso me mata; finalmente el hombre que queria comer á los hombres en la vida sin piedad, los gusanos le roen las entrañas en la sepultura. ¡O Príncipes y grandes señores cargaos de brocados, acumulad muchos tesoros, juntad muchos exércitos, inventad muchas justas, buscad grandes pasatiempos, vengaos de vuestros enemigos, servios de vuestros hijos, haceos temer de todos los tiranos, emplead los cuerpos en muchos regalos, dexad muchos Reynos á vuestros herederos, levantad, para dexar memoria, soberbios edificios, que yo juro por aquel que nos ha de juzgar, tengo mas compasion á vuestras almas pecadoras, que no envidia á vuestras vidas regaladas; porque muy en breve se os acabarán los pasatiempos, y muy en breve os entregarán á los hambrientos gusanos. O si pensasen los Príncipes, aunque nazcan Príncipes, y se hayan criado en grandes estados, como el dia que nacen del vientre de su madre luego despues de ellos sale la muerte en busca de su vida, y aqui y alli toma, quando sanos, quando enfermos, ahora cayendo, ahora levantando, jamas los deja una hora, hásta encerrarlos en la estrecha sepultura. Por ser ricos, por ser señores, por tener estados no deben los hombres tener sobervia, pues ven quan fragil es la condicion humana, porque al fin la vida la tenemos arrendada como alcabala de viento, mas la muerte la tenemos por perpetuo juro; la muerte es un patrimonio que succesivamente se hereda, pero la vida es un juro de por vida, que cada dia se quita, porque la muerte nos tiene por tan suyos que muchas veces viene sin avisarnos, y la vida nos tiene por tan estraños que muchas veces se vá sin despedirse. Pues si esto es verdad como lo es, ¿por qué los Príncipes y grandes señores que así quieren mandar en casa agena que es esta vida como en su casa propia, que es la sepultura? Dejadas las opiniones dichas, digo que por solo el pecado entró la servidumbre en el mundo, porque sino hubiera pecadores, es de creer que no hubiera señores ni siervos. Dado que la servidumbre generalmente entró en el mundo por el pecado, digo que el señorío de los Príncipes es por mandamiento divino, pues lo dijo Dios, por mi el **Rey gobierna** y por mi el Príncipe administra **justicia**. Concluyo esta materia con esta razon, que pues es verdad, ser los Príncipes puestos por mano de Dios para gobernar; nosotros somos obligados en todo y por todo en obedecerlos, porque no hay mayor pestilencia para la república, que levantar contra su Príncipe la obediencia.

CORREO DE MADRID.

DEL MIERCOLES 23 DE ENERO DE 1788.

Conclusion sobre las reflexiones que pueden servir de comento al discurso sobre la mendiguéz. Sin que se desprendiese nuestro clero secular de mas bienes que los que está obligado á dar en limosna, despues de mantenida la decencia de su estado y personas, podria verificarse este crecido alivio de sus desventurados compatriotas, que las mas veces se ven arrojados á la mendiguéz por la dificultad y estrecheces que los ciñen por todas partes.

Los mismos eclesiásticos hallarian el mayor contento y sosiego de sus conciencias, viendo que hacian toda la limosna debida, y que era empleada utilmente. ¡Ah! Y quanto lo celebrarian los sensatos, y mas juiciosos de entre ellos (h).

Los bienes que tiene el clero secular, son suficientes para el remedio de nuestros pueblos si se invierten acertadamente. ¿Y quién negara al soberano la autoridad de presidir indicando el modo y la cantidad de limosna que no priba á los poseedores de los bienes que gozan? Nadie: ufanos de causar el alivio de sus semejantes y la felicidad de los proximos dárian pruebas los eclesiásticos de el contento de sus almas, al executar un proyecto tan conforme con la caridad.

La nobleza, los poderosos, los medianamente acaudalados, en una palabra; todos los vasallos habrian de dar limosna proporcionada para el fondo de caridad, cuya administracion sería confiada á los mas acreditados y dignos sugetos de cada pueblo, los quales á fin de año harian constar al público con muchas copias de las quentas la imbersion y uso de los caudales, hecho á favor de los necesitados: así lograban todos satisfacerse de su legalidad y de las utilidades del tributo. ¿Quál sería su contento al mirar libres de demandadores y mendigos (que mortifican y oprimen, chupando poco á poco la sustancia y alimento de las familias) sus casas y habitaciones?

Manteniendo el clero regular con la masa que seria suficiente si se formara de todos sus bienes y repartida en comun á todo el cuerpo; que se mantendria sin necesidad de otro auxîlio: sacada del clero seglar aquella parte que debe distribuir á los pobres, aplicando la otra á los fines ya indicados, que á mas de los referidos bienes produciria el que fuesen objeto de emulacion los curatos, que no se

(h) Verian que así lograba gloria el cuerpo eclesiástico: que se hacia apreciable nuestra sagrada religion aun entre las desgraciadas naciones, que la creen ahora contraria al bien estar de los pueblos; y acarrearia quizas al gremio católico muchas gentes que se alejan al ver nuestra desidia, mendiguez y despoblacion que osadamente atribuyen á nuestra moral y máximas.

Y á la verdad, ¿qué mision mas eficaz? ¿qué argumento mas convincente que un letrero fijado á las puertas de todos los hospicios y casas de misericordia, en el que se leyese la generosa concurrencia del clero al consuelo y alivio de los pueblos, al adelantamiento de la industria y poblacion y al destierro de la ociosidad?

Trescientos espartanos capitanedos de leonidas perecen gustosamente en los termopilas solo por merecer de los Amphictiones esta inscripcion, grabada en un monumento. ,,Transeunte advierte y ,,di á Lacedemonia que nos hicimos matar en este puesto por obedecer á sus leyes.“

¿Cederia acáso á este honroso epitafio un letrero como el siguiente? ,,Advierte viajante que el clero es el primero que se despoja de sus comodidades, para concurrir con la nobleza y pueblo Español á formar y entretener este edificio, fomento de la industria asilo de los abandonados, apoyo de las familias pobres y desgraciadas, consuelo de los que sufren y abrigo de todos los hombres.,,

¡Quán prontamente se estenderia por la Europa, por todo el mundo la fama, la celebridad de nuestro nombre y de nuestra virtud que no consistiria ya en solas palabras! Del mismo modo que acudian á Egipto en el tiempo de su dicha todas las naciones á iniciarse y adquirir sabiduria y, así leyes llegaan á Españolas avisadas gentes en busca del secreto ó ciencia que enseña amar a los hombres.

El saber que Blictiri no es termino jamas nos dara gloria semejante.

deberian obtener sino por oposicion y mérito: precisados á contribuir al fondo de caridad todos los particulares y libres los pueblos de gastos de cofradias, hermandades y otros establecimientos, de mendigos y de las mandas ó donativos á religiosos que les predican la quaresma, á quienes ofrecen en el tiempo de su fervor y compuncion cantidades, que no se atreverian á dar al ver su cosecha: aliviados por otra parte y llenos de confianza en el fondo de caridad que les serviria de monte-pio, de socorro, de apoyo ó de camino para lograr comida y el mantenimiento de su familia: aborrecido el ócio, castigado en los hospicios con la pena de una sostenida tarea ó constante trabajo y fomentadas la aplicacion, la industria, la honradéz y las buenas costumbres, ¿qué espectáculo no presentaria España á la admiracion de las naciones que ahora la llaman preocupada?

Temerosas de nuestra felicidad, riqueza, poder, poblacion, fuerzas y vigorosos pensamientos, solicitarian hallar el modo de introducir nuevamente nuestra anarquia ó libertad en el uso arbitrario que hacemos de los bienes: desgraciada fuente de donde nacen la mendiguez y sus terribles conseqüencias, la desidia, los vicios, la despoblacion, la porqueria que acarrea enfermedades y debilidad, el abandono y la vajeza de los procedimientos, causa del poco afecto, que tienen entre nosotros las mejores providencias. ¡Estraña contradicion! Pueblos que miran como un principio de destruccion para la sociedad ó república la libertad en la creencia y opiniones, se muestran indiferentes al arbitrario y desigual uso de las posesiones, que debe resultar de conceder á cada individuo el perjudicial derecho de poderse oponer al bien general (1) y á la felicidad de la patria que siente mas inmediatamente sus efectos.

Desengañense los hombres: jamas lograrán destruir la mendiguéz, acabar los males, que acarrea y hacer felices á sus semejantes, hasta que corten las raices que la producen; hasta que aniquilen el origen y los medios que la estienden. Este es el unico remedio al mal. ¡O! ¡Si acudieramos todos á abrazarlo gustosamente!

Injustas naciones que creeis desidiosos á los Españoles ¿por qué no reparais que su situacion es conseqüencia del movimiento ó torbellino de circunstancias en que son arrebatados? Vuestros hospicios y atencion os libertaron de los tropiezos que padecemos; pero si nosotros uniéramos á los hospicios y casas de misericordia (que podriamos mantener) un fondo de caridad, como el que queda manifestado, ¿no envidiariais nuestra suerte?

¡Ah! si en vez de velar continuamente, como ahora lo hacen, se descuidáran vuestras sabias leyes, vuestros magistrados, y abandonasen la proteccion de la agricultura, comercio artes y el apoyo de los pobres, de los que nacieron destituidos de todo bien ó posesiones, y de los que se dejan seducir por los vicios contrarios á la felicidad de la patria: si abandonasen digo todos estos puntos tan esenciales y el remedio de los daños al arbitrio de cada individuo, que ó no conoce los intereses de la sociedad, ó aunque los conozca, prefiere los suyos particulares; apartandose del rumbo que dirige al bien de su nacion ó conciudadanos, no tardarian en verificarse y tomar dominio entre vosotras el desorden, la mendiguéz y todas sus funestas conseqüencias.

(1) ¿Qué motivo tuvo la sociedad luego que se vió formada, para quitar al mas fuerte el derecho que habia tenido antes de vengar en el devil el agravio que este pudo hacerle? El bien general, la pérmanencia del nuevo metodo de vida que habia elegido.

Dispersose un crecido numero de pasiones con el continuo trato de los hombres entre si se multiplicaban por consiguientes los motivos de estas particulares venganzas, podian ser muchas las muertes que resultarán y aniquilarse la sociedad. Pues, ¿como se pudo autorizar el que cada individuo destruyese poco á poco aquellos mismos conciudadanos que no podia acavar con rumor y violencia?

En estas contradiciones tropiezan los que no quieren escuchar la razon y justicia, quando se arrojan á sostener preocupaciones.

Advertid pueblos: (k) hombres exáminad vuestra constitucion y usos, si quereis evitar la decadencia y los males que para daño y muerte de la sociedad sabe esparcir la mendiguéz.

N. B. Si alguno, mas pagado del nombre de las cosas que del fin ó espíritu, que dictó los establecimientos, notase de poco religiosas las ideas sobre la inversion de los beneficios simples (manifestadas en el anterior comento) y las pensiones puestas sobre rentas eclesiásticas, lea con atencion todo el capítulo XVIII del decreto de reforma hecho en la sesion XXIII. del santo Concilio de Trento.

Si para criar un plantel de dignos ministros de la religion, y para que no desmereciese á los ojos del mundo el christianismo, juzgaron tan preciso un recurso semejante los Obispos que concurrieron ¿ cómo hubieran dejado de resolver lo mismo, si se les hubiese propuesto como el unico arbitrio, para que perseverasen en el pueblo católico el caracter y costumbres dignas del Evangelio, el proyecto que queda insinuado?

En los seminarios creyeron hallar un principio que contuviera y mejorase la conducta de los pueblos. Un buen modélo puede servir de norma á los sensatos, pero el vulgo no siempre obedece á tan finos impulsos: necesita violentas impresiones que lo saquen del ócio y torpeza de que es capaz.

Pues á esto se dirigen las miras ó pensamientos del discurso y de su comento.

Fisica. A mas de estos principios nos vemos precisados á dar una noticia de tres especies de ayre, cuyo conocimiento es el mas importante. El *ayre diflogistico*, el *ayre inflamable*, y el *ayre nitroso*. Nos referimos á los libros de Quimica, y á las obras que tratan á fondo de estos ayres, contentandonos con decir lo que unicamente pertenece á nuestro objeto.

El ayre diflogistico, merece con mucha mas razon, el nombre de *ayre*, que ningun otro, porque este es por su naturaleza, el mas puro y el mas respirable. Mezclado con el ayre fixo en la proporcion de tres por uno, parece ser la basa del ayre atmosferico, y el principio de la salud. Los primeros sabios, como Priestley, que han discurrido sobre los ayres, habiendo pensado que el mefitico del ayre fixo, consistia en lo flogistico que contenia, creyeron que el ayre mas puro era el que lo contenia en menor porcion, ó que era el mas *diflogistico*: de aqui provino el darle el nombre de *ayre diflogistico*. Mientras los Quimicos analisan este principio nosotros admitimos esta denominacion.

Este ayre tiene muchas de las propiedades del ayre atmosferico: claro y limpio y susceptible de condensacion y de rarefaccion como este, y tiene el mismo peso especifico que el atmosférico. Como el ayre comun se mezcla con dificultad con la agua, no pone colores azules á los vegetales, ni precipita jamas la agua de cal; en una palabra jamas es ácido. Pero sus demas qualidades son infinitamente superiores á las del ayre atmosférico, es sano por su esencia, mas respirable que aquel, se puede purificar de modo que un animal viva nueve veces mas tiempo en este, que en el ayre ordinario: sostiene la inflamacion con mas brillantéz y energía. Metase una bugia encendida en un vaso lleno de ayre diflogistico, y se verá como la luz toma todo el cuerpo de que es capaz, hasta llegar á chispear, de modo que no puede mirarse mucho tiempo su viveza; un carbon quasi apagado vuelve á en-

(k) Siempre han de ser creidos entre nosotros sueño ó delirio de una imaginacion encendida los pensamientos patrioticos los que se dirigen á hacer inmortales el nombre é imperio de los Españóles No su aurora tiene el uso de la razon: yo la veo que se levanta sobre nuestro horizonte á pesar de las oposiciones y vapur obscuro, con que pretenden ofuscarla el satirico el ignorante.

Quien dijera á los Rusos, quando nació Pedro el grande que serian habitacion de la humanidad y de las ciencias aquellas heladas guaridas que encerraban enbrutecidas gentes cubiertas de barbas é imbuidas de supersticiosas máximas, y de ódio contra las demas naciones. Realidad fueron los sueños del monarca apreciabilisimo de este padre de su patria y, por ellos consigue hoy Petersburgo la gloria de contar entre los ilustres miembros de su academia á Federico el Sabio el grande.

cenderse en él, como si le soplasen con mucha fuerza; chispeando admirablemente. ¿Quién creyera, habiendo visto que tiene estas bellas qualidades, que este ayre tan puro y perfecto, es tan contrario a la vegetacion, y que las plantas lo rechazan como á su mayor enemigo? Esto es muy cierto: todas las plantas que se han encerrado en vasos de ayre diflogistico se han amortiguado muy presto, y no han tardado mucho á morir.

Parece que el teatro debia ser la escuela de la instruccion para los jovenes que ó por falta de caudales, ó por su inaplicacion no están versados en la historia. Muchas veces nos hemos quejado de las comedias malas que se hallan en nuestro teatro español; pero nunca hemos podido recabar el que los actores escojan las menos malas y algunas buenas, para aficionar al vulgo al buen gusto. Fundan el motivo de su rebeldia y contumacia en que el pueblo (segun dicen los autores) aprecia mas lo malo que lo bueno; mas esto no es así. Muchas veces hemos visto representar en nuestros teatros algunas comedias buenas, y ha habido entradas iguales á los productos que traen *el convidado de piedra*, *Marta la Romorantina*, *el Maxico de Salerno*, *el Catalan Sarrallonga* y otras de este jaez, destructoras del buen gusto y corrompedoras de las buenas costumbres.

Para dar á los poco versados en la historia una idéa de los delirios del poeta compositor de la comedia que se ha representado estos dias pasados en el Coliseo de la Cruz, insertamos los retratos de Neron y Mitridates heroes de aquella miserable pieza, llena de anacronismos, impropiedades y.... otros muchos defectos que se callan en obsequio de su autor.

Retrato de Neron. Domiciano Neron, Emperador de Roma, hijo *de Cayo Domiciano Enobardo* y de *Agripina* hija de *Germanico*, fue adoptado por el Emperador *Claudio* el año 50 de Jesu-Christo, y le sucedió el 54. Los principios del reynado de este Emperador fueron como el fin del de *Augusto*. *Burho* y *Seneca* le habian dado una excelente educacion; imprimiendo el primero en su alma las nobles y grandes qualidades que producen las mas heroicas acciones: y el segundo se aplicó en pulir y adornar su espíritu. Creyeron los Romanos que el Cielo les habia hecho un magnifico presente en este Emperador. Era justo, liberal, afable, placentero y de un corazon sensible á la piedad. Un dia que le presentaron una sentencia para firmar en la que se condenaba á muerte á un hombre dijo *yo quisiera mejor no saber escribir en tales casos.* Una amable modestia hacia resaltar la solidéz de sus qualidades. Habiendolo alabado un dia el Senado por el acierto con que gobernaba, respondió: *aguardad á alabarme para quando lo haya merecido.* Neron no continuó como habia empezado; sacudió muy pronto el yugo de *Agripina* su madre, y olvidó que le debia los respetos de hijo y el imperio. El caracter perfido y violento de esta Princesa hizo temer á *Neron* que le quitase el trono para darlo á *Britanico* hijo de *Claudio* á quien pertenecia. Para disipar estos temores la hizo dar veneno, del que por entonces no murió. Un crimen llama á otro: entregado *Neron* á la corrupcion de su corazon, se olvidó muy presto hasta de los beneficios, tributo que los hombres se deben reciprocamente. Pasaba las noches en las calles, tabernas y lugares de desarreglo, acompañado de una desenfrenada juventud, con la qual luchaba, inquietaba y mataba. Una noche entre otras, halló al salir de la taberna al Senador *Montano* que iba con su esposa á la que en aquel entonces quiso violar *Neron.* No conociendole el marido le dió de palos con mucha ira, y pensó matarlo. Algunos dias despues, supo *Montano* que era el Emperador aquel á quien el habia apaleado, y determinó escribirle para darle satisfaccion; á la que respondió *Neron* ¿*que aun vive el que me ha dado de palos*? y desde luego expidió orden á *Montano* mandandole se diese á si mismo la muerte. Acostumbrado ya su corazon á matar, llegó al exceso de mandar asesi-

nar á puñaladas á *Agripina* su propia madre, pero primero habia procurado que no fuese sonada su muerte como violenta, trazando hacerla embarcar en una galera, construida de modo que la parte superior cayese abriendose al mismo tiempo por la inferior; pero habiendosele frustrado este proyecto, envió su amigo Aniceto á Baya, en cuyo lugar se habia refugiado su madre para que fuese cruel executor de los mandatos del mayor monstruo de los hijos. Pero apenas habia *Agripina* exâlado los últimos suspiros, quando la naturaleza hizo oir sus voces. Creía aun el bárbaro *Neron* ver á su Madre envuelta en la sangre que habian hecho derramar de su cuerpo los relajados ministros de su atrocidad. Con todo intentó *Neron* justificarse con el Senado imputando á su Madre toda especie de crimenes. *Me he visto*, escribia Neron, *en la precision de quitar la vida á mi Madre para salvar la mia*. El Senado, tan relajado como el Emperador y el pueblo no menos corrompido que los Magistrados aprobaron esta barbarie, y le precedieron, quando hizo su entrada en Roma. Le recibieron con tanta solemnidad, como si viniese de ganar una victoria. Neron viendose con tantos esclavos como personas contenia Roma, solo consultaba con el desarreglo de su insensato espíritu. Se veia un Emperador cómico que salia publicamente á los teatros como qualquiera autor. Creyó hacer sobresalir esta profesion. El canto era su mayor pasion, y estaba tan enamorado de su voz, que no era buena, ni fuerte, que temeroso de perderla, se privaba de comer, y se purgaba con frequéncia. Se presentaba muchas veces en la scena con la lyra en la mano, acompañado de *Burho* y *Seneca* que lo aplaudian para adularle. Quando cantaba en público habia á ciertas distancias guardas, para castigar á los que no les habian sido bastante sensibles los encantos de su voz. Este cómico Emperador disputaba con ardor con los musicos y actores. Hizo un viaje á la Grecia para entrar en Liza en los juegos Olimpicos, y aunque se esforzó para ganar el premio, solo se le dió por favor habiendo sido rechazado en la mitad de la carrera. A la vuelta de esta grande empresa entró en Roma triunfante en el carro de *Augusto* cercado de músicos y cómicos de todos los paises del mundo. Nada malo pensó que no estuviese pronto á executarlo; nació para cometer los crimenes ignorados hasta entonces. Se vistió en trage de muger para simular un matrimonio con el infame *Pitagoras*, y despues en segundas nupcias de la misma especie con *Dori-Floro*, uno de sus privados. Por la vuelta á su primer sexô vino á ser Esposo de un mozo llamado *Sporo* á quien hizo castrar para que se pareciese algo al sexô femenino, y vistiendole luego de los adornos de Emperatriz, se presentó con él en público. Entonces fué quando los bufones Romanos dijeron que habria sido feliz el mundo, si el padre de este monstruo no hubiese conocido jamas otras hembras, que las de la clase de aquel. Su ferocidad le llevó aun á otros infames desordenes. *Octavia* su muger, *Burho*, *Seneca*, *Petronio*, su muger *Popea*, y *Lucano* fueron sacrificados á su furor: estas victimas fueron seguidas de un gran número, que la atrocidad de *Neron* bañó en su misma sangre. Este malvado se gloriaba de haber sobresalido en todos los vicios. *Mis predecesores*, decia, *no han conocido como yo los derechos del poder absoluto. Estimo mas*, añadia, *ser temido que amado, porque lo primero depende de mi solo, y lo segundo de los demas*. Oyendo en cierta ocasion que un sugeto hablaba con esta frase: *arda el mundo despues de mi muerte*; replicó Neron; *pues yo llevo la contraria*: *arda el mundo mientras yo vivo*, y con efecto despues de un banquete tan extravagante como abominable mandó incendiar á Roma poniendola fuego por los quatro angulos para ver una pintura de el incendio de Troya. Duraron nueve dias las llamas, que consumieron los mejores monumentos de la antigüedad, y quedaron reducidos á cenizas diez quarteles de la famosa Roma. Este lamentable espectáculo fué uno de

los mas agradables para *Neron*, atribuyendo despues este infame crimen á los inocentes christianos, objeto de su crueldad. Mandó edificar luego un magnifico Palacio en que brillaba el oro, la plata, marmol, alabastro, jaspe y topacio, prodigando para ello todos los bienes del Imperio, de tal modo que se resentia en todas las provincias. *Galva* Gobernador de la Galia Tarraconense, hombre ilustre por su cuna, y por su mérito, desaprobó estas vejaciones. Como *Neron* estaba acostumbrado á que nadie le contradijese le declaró reo de muerte. Evitó *Galva* el Suplicio, haciendose proclamar Emperador. Animólo mas una carta de *Vindex* en que le decia que tuviese compasion del genero humano, cuyo azote era *Neron*. Muy presto reconoció todo el Imperio á *Galva*. El Senado declaró á *Neron* enemigo del bien público, y le condenó á ser precipitado de la roca del Capitolio, arrastrandolo primero desnudo, y azotandolo hasta la muerte. El Tirano evitó el suplicio matandose él mismo á puñaladas el año 68 de Jesu Christo, exclamando, bañado en su sangre: *es posible que yo no tenga amigos para defender mi vida, ni enemigos para quitarmela!*

Madrid. Carta. Señor Editor del Correo de Madrid. Muy señor mio: no tengo la satisfaccion de conocer á Vm.; sino por su papel periodico. Si es este un instrumento por donde pueden comunicarse al público las ideas que parezcan útiles, he de deber á su atencion tenga á bien de insertar en él las siguientes observaciones que he hecho con motivo de las reflexiones sobre la instruccion de las mugeres, impresas en los Diarios de Madrid numeros 456, y siguientes del mes de Setiembre de este año de 87. No sigo todas las ideas de este autor para combatirlas, pues sería imposible dejar de estraviarse, queriendo discurrir cada una de ellas. Asi verá Vm. que apenas comienzo, abandono el texto y solo cuido de exponer mis opiniones.

Como quiera que parecen haberse escrito las reflexiones del Diario con el designio de que precediesen á la noticia que comunicó este papel del establecimiento de una junta de señoras en la real sociedad económica de esta corte, hago la siguiente advertencia; que no se crea ser mi objeto ir contra este establecimiento; al contrario lo creo sumamente útil y espero ver en él progresos ventajosos: ya me parece estár viendo á las ilustres socias que componen esta asamblea, cooperar con sus ideas á la dicha que debe esperar de la sociedad la industria pública: en efecto á estas señoras se les ha confiado el encargo de curadoras de las escuelas patrioticas, y todos los objetos que tiene la sociedad relativos á la industria de las labores mugeriles, y si es cierto que el bello sexô ha nacido para dedicarse á estas ocupaciones delicadas, nada mas acertado que poner al cuidado de unas señoras zelosas y patricias la direccion de los asuntos en que el sexô tiene derecho esclusivo de decidir. Con esto paso desde luego á mis observaciones.

Comienza el autor de las *reflexiones*, insertando el breve juicio que ha formado de una obra estrangera un Diarista tambien estrangero, quien efectivamente ha compendiado en pocos renglones quanto se ha dicho contra el estudio é instruccion de las mugeres. Añade el Diario que de intento se anticipa aquella noticia no sea llegue á creer alguno ser su animo sorprender á los lectores incautos: veamos por un momento si efectivamente no los sorprenden.

Es menester generalizar la qüestion. No hemos á mirar de las mugeres con relacion al pequeño número de las que por defecto de su constitucion fisica están esentas de las obligaciones existentes en el plan que les ha trazado la naturaleza. No precindamos de mirarlas como esposas, como amas de casa, como madres de familias, pues entonçes sería negar que han nacido para casarse, para parir, y para gobernar sus casas; y si consideramos la qüestion sin apartarnos de estos hechos, llegarémos sin grandes esfuerzos de nues-

tra parte á convencernos intimamente que si hay males horrorosos en nuestras costumbres, necesitan un remedio eficáz, y no paliativos miserables y precarios que solo pueden perpetuar y acrecentar los males públicos.

No se ahora, si consideradas las mugeres desde su verdadero punto de vista se podrá decir como el autor de las reflexiones del Diario, que es tan vituperable el hombre que por la mania de ser autor desatiende el gobierno de su casa, y la madre de familia que descuida las haciendas caseras por grangearse la aura de escritora. Una ama de gobierno (continúa) liberta á un escritor de sus cuidados caseros, y una escritora puede descuidar de los suyos en un mayordomo de confianza.

Vease aqui como sorprende á los lectores; no se exâminan ni se comparan entre si las obligaciones del hombre y de la muger; esto es quando menos, y habiendo abstracion de los errores que envuelven semejantes proposiciones. En efecto un mayordomo de confianza ¿ha de parir y críar por su ama? y quando esto no sea ¿ha de inspirar á los hijos de esta las máxîmas y las costumbres propias de su tierna edad? ha de presídir á su educacion con aquel interes, aquella predileccion, aquel amor y ternura que la naturaleza ha dado exclusivamente á las madres. O no quiere decir esto el autor de las reflexiones; pero habla de obligaciones muy distintas, trata de madres de familia, y por consiguiente es una cadena de sofismas necios en donde suenan voces sin entender su significado, ó en donde por decirlo mejor se embrolla su inteligencia. Pero sea qual fuere el motivo de semejantes locuciones, veamos como suponiendo los abusos que exîsten y dandoles una especie de aprobacion, se pretende desviar al bello sexô mas de lo que está de sus objetos inmediatos.

¡Tertibles lecciones! y que extrago no pueden hacer en las costumbres! *Los hijos de un matrimonio de rentas (dice) se crian en un lugar hasta 3 ó 4 años. Luego pasan al colegio á estudios públicos, ó se fia su educacion á un pedagogo hasta los 16 ó 18. Las hijas siguen poco mas ó menos los mismos pasos, y si estan al lado de sus Madres no por esó las ocupan mucho...* En suma, el gobierno de la casa se entrega enteramente al cuidado de otras personas y queda un inmenso vacío que se ha de llenar malamente ó se ha de establecer la inaccion; y de aqui se infiere la necesidad de que las mugeres sean literatas; esto es lo que unicamente dice nuestro autor aunque con mas palabras. Es necesario ó llenarse de confusion y de preocupaciones para admirar una logica tan nueva como esta, ó irritarse altamente contra semejante doctrina si se contempla como se debe ¿Con que los hijos é hijas de un *matrimonio de rentas* no ocupan largo tiempo á las madres? ¿de donde nacerá la serenidad con que se dice? de donde ha de nacer sino de la corrupcion de las costumbres de nuestro siglo: tales, tales son las máxîmas que esta nos inspira de descuidar las mas sagradas obligaciones que nos ha impuesto la naturaleza; de abandonar la primera educacion, que es la piedra fundamental de los bienes ó de los males de la especie humana, en manos de gentes mercenarias y malevolas, cuyo interes está todo ceñido en los estrechos limites de la corrupcion y de la lisonja: esta es razon que con verdad puede darse del abandono de esta ocupacion augusta; y ¡qué de males no producen! (*Se concluira*)

Otra. Señor editor: he leido la carta inserta en el num. 128 de su Correo, en la que escasea su autor los elogios que merece la aplicacion y desvelos de nuestro sabio profesor el Doctor D. Josef de Masdevall, cuya opiata anti-febril y mistura antimonial sirve tambien para curar los animales y he experimentado, que los efectos han excedido siempre á mis esperanzas.

Desde mis primeros años estudié practica y teoricamente la medicina veterinaria al lado de mi padre, que estaba de mariscal mayor en N. cuyo empleo

ocupo yo en el dia y despues de haber gastado un caudal en libros estrangeros antiguos y modernos, se me morian como a los demas mariscales, los caballos, mulas, bueyes, ganado lanar &c., confundiendome mas cada vez, por ver consumido mi caudal en libros inútiles ó al menos que no producian los debidos efectos los remedios que proponian.

Publicóse el especifico del célebre Doctor D. Josef de Masdevall en ocasion que tenia á mi cargo varios caballos infestados del muermo; empezé á hacer mis ensayos y los hize tomar quatro veces al dia algo mas de la cantidad doble de la dosis de la opiata anti-febril y mistura antimonial, que prescribe Masdevall para los hombres, y despues de haber usado una larga temporada dichos remedios, como corresponde á estas enfermedades cronicas, tenidas hasta ahora por incurables, quedaron sanos los caballos, poniendose luego muy robustos y agiles para el trabajo. He continuado este método curativo y cada dia exceden á mis esperanzas los efectos..

En las calenturas putridas y malignas de los caballos sigo la misma proporcion doble arriba explicada, tanto en las tomas interiores, como en las labativas anti-febriles, dandolas muy á menudo y del modo que dicho famoso profesor aconseja para los hombres que padecen esta enfermedad. Me han resultado muchas observaciones favorables, ninguna se me ha frustrado; y quizás la mula que por este modo curativo se restableció en la próxima pasada jornada de la Granja despues de haberle echado el fallo de muerte quatro mariscales que no omitieron diligencia alguna de quantas prescribe la arte veterinaria, debe la vida á mis ensayos.

¡Ah! y quanto sería de desear que las Sociedades partrioticas, que tanto se interesan en el bien de la nacion, explicasen estos remedios á los Labradores.

La España se halla en el dia, tan escasa de ganados, como de poblacion, y esta no puede subsistir sin la abundancia ó al menos competente número de aquellos. Mas gastan los Labradores en inútiles drogas y azeites para curar los ganados, que al fin mueren sin aprovechar sus dueños ni los pellejos si quiera, siguiendo el método curativo de algunos charlatanes que debian separarse del seno de la nacion por los irreparables daños que la causa su ignorancia, que no expederian si practicasen el método curativo del caballero de Masdevall, y este les resarciria pronto los gastos con el seguro restablecimiento de los ganados.

Por mi parte, no he omitido diligencia alguna para manifestar y persuadir á los profesores de mi facultad las ventajas que producen mis ensayos, que tengo el gusto de ver imitados por muchos amadores del bien de la patria, que experimentan la eficacia de estos seguros remedios, que deseo se extiendan, y lleguen á saberlos los sabios y despreocupados; por esto me valgo de su favor de Vm., seguro de que se servirá insertar esta en su Correo, unico medio de estender esta noticia, segun mis deseos, pues, una estraña casualidad me ha proporcionado ver la lista de sus subscriptores, poseedores del caracter que se necesita para adoptar esta especie, que desde luego despreciarán muchos facultativos por mas que la experiencia nos la demuestre necesaria, solo porque no la hallan en sus rancios libros, ó porque no es tradicion de sus abuelos.

Queda de Vm. este su afecto y este su apasionado corresponsal **Q. B. S. M. &c.**

Libro. Guia de ignorantes y diversion de mal entretenidos &c., se vende en la libreria de Don Antonio de Arribas, carrera San Gerónimo, su precio dos reales.

Esta obrita es para sabios é ignorantes pues, es una juiciosa satira de los muchos libros que tratan de la astrologia judiciaria, su autor en tono ironico, anuncia guerras, muertes, enfermedades &c. y da una clara idéa de lo que es la verdadera filosofia, que se percibe en vuelta en las burlescas redondillas que se hallan despues de indicadas las lunaciones.

CORREO DE MADRID.

DEL SABADO 26 DE ENERO DE 1788.

Algeziras 25 de Octubre de 1787. Señor editor del Corréo &c. La glória este agénte poderóso que, como el ayre fixo ó eleméntal en los cuérpos, se hálla bájo de mil fórmas identificádo con tódos los deséos y acciónes del hómbre, interesádo siémpre y sútil calculadór pára ir trás lo que puéde acarreárle gústo y su bién estár, (ó que se le presenta con táles aspectos) me parecía tan difícil de explicár como la extensión y qüalidádes de aquél que con el nómbre genérico de Gas vá subdividiéndose en múchas espécies, que son el muélle secréto que opéra las mas importantes é imcomprehensíbles operaciónes de la naturaleza.

Si señor: la fermentación que múda el sér de tódos los cuérpos y que es el maravillóso eféto de úna cáüsa ó agénte diéstro que penétra hásta las mas pequéñas porciónes ó moléculas de la matéria; ese Gas ó ayre fíxo que tan dilatádo campo presénta hóy á los físicos, y tan nuevo aspécto ha dádo á esta ciéncia, se me figúra que es la única cósa que puéde dárnos idéa de la glória.

Ella á la verdád introduciéndose en tódos los péchos humános désde la mas humílde cláse hásta las sublímes gerarquías de la sociedád y fermentándo en éllos, descompone y aüyénta la fuérza de inércia, ó la peréza que cómo garánte y segúro asílo búscan los hómbres forzádos por su constitución á que ánsien su exîsténcia y bién estár; y por consiguiénte á huír la acciòn y riésgos que podrían alterar ésta su fruición de la quietúd tan apetecída.

Empezémos á exâminar los agréstes esfuérzos del aldeáno que aspirándo á la satisfácción de verse superior á sus compatriótas en el módo de sembrár y recogér sus cosechas, y de merecér que vengan á consultárlo como á maéstro del interesánte árte, se afána, trasnócha, obsérva la Lúna y sus increméntos, nóta señáles en las núbes y en los móntes que le anúncian tal ó tal disposición del tiémpo ápta para sus sembrádos y operaciónes, y chîmico por instínto mézcla tiérras que por su desunión y soltúra puédan disponér para la germinación de las plántas las que halló compáctas demasiadaménte. Los afánes del mózo que mas tira á-la-barra, que aprénde á sujetár un toro, á pasar en la carréra al pérro que guárda su ganádo á luchár con el lóbo y á despreciár la violéncia de los rios y los mas espantósos precipícios ¿qué orígen tiénen? ¿quién los excita sino la glória de que sus compañeros digan en sus naturáles sencíllas comparaciones „á fuláno nádie le gána: es que excéde á tódos los de la comárca."

Si dejándo las humíldes averigüaciónes de las aldéas y campos, pasámos á las Ciudádes, vemos que éntre los multiplicádos rúmbos á que oblígan á sus moradóres el contínuo róze y la oposición de interéses, sábe ingerírse el deséo de la glória dictándo esméros en algúnos de los artesános que á porfía trabájan, prodigándo sudór y fatígas por ser los primé-ros y reverenciádos como táles.

Entre los magistrádos éste mísmo princípio háce descollár á algúno que incorruptíble y de moral sevéra, júzga que no consígue glória miéntras falte á la equidád por pasiónes, por ignoráncia ó por no dedicárse á cósta de su repóso y aun de su salúd, al estúdio de la léy y al prolíjo exâmen de los pléitos y dependéncias.

Al oradór, al filósofo que exâminan con distíntas míras el corazón y el ser del hómbre, ¿quién los arrástra por diferéntes províncias y réynos sufriéndo tódo gé-

nero de incomodidádes y los méte en aquel estúdio, soledád y vigílias que acaban con su salúd y aun con la vida múchas vèces, y que siémpre los prívan de los deléites y recréos que en tánto aprécian los demás hómbres? „ La glória (dirán) y el deséo „ de que nos admiren los conciudadános y „los estrangéros como un depósito de pa„ triotísmo y de ciéncia, ó como génios „ superióres dotádos de taléntos de mejór „ témple que los repartídos éntre los de„ más hómbres. "

Quien pregúnte al guerréro que despreciando mil géneros de muértes que por instántes le amenázan y lo circúndan al subír al asálto de una no bién abiérta brécha de los enemígos múros, ó al arrojarse con denuédo á un esquádron de feróces ginétes, prontos á despedazárlo apenas llégue ¿qué oirá por respuésta ó por motívo de éste despréçio de su exîsténcia y esfuérzo cási sobrenatural? „ La glória „ me resúlta de perdér la vida en servicio „ de mi pátria; es córto en su comparación tódo ótro interés.

A los Réyes que dejando las delícias del tróno, se sujetáron á los oficios mas servíles para después ensalzár sus respectívas naciónes civilizárlas ó hacérlas felíces con establecimiéneos á favor de las ciéncias, de la indústria, de la agricultúra y de las ártes ¿qué fuérza las obligó á un cámbio de suérte tan violénto y poco acomodádo? La glória, ése inconcevible gás morál que introduciéndose en el corazón del hómbre disuélve con su fermentación poderósa aún aquél fuérte apégo ó interés de su própia conservación que estampó en él la sábia naturaléza.

¿No sucéde en tódas las demás cláses de hómbres igüal fermentación, y úna mudánza semejánte en las idéas por lo que respécta al lógro del ócio y al temór de los pelígros que puéden producirles múchas violéncias y su aniquilación? ¿no es éste modificádo de mil módos, el móvil de tódos los racionáles?

¿Le paréce á Vm. señór editór que fué inoportúno, en vísta de ésto el comparár con los áyres fixos ó gáses á la glória? En efecto paréce que la cósa se explíca mejór asi. El primór de la polítíca y de los que gobiérnan las naciónes está en sacár de éste ayre fixo morál (de la glória;) tódas las utilidádes que ya sàcan de los gàses los fisicos del dia. Mezclàndolos con el àgua común hàcen los únos àgûas mineràles que sànan cómo las que logràban en los bàños. Con distíntos gàses incendiàdos presèntan ótros fuégos artificiàles de muy divérsos colóres, y de variaciónes que no se conseguián con la pólvora. Los gàses han elevàdo à algúnos à contemplación y vecindàd de las estrèllas, transportàndolos al mísmo tiémpo à muy lejànas distàncias y países sin temór de escóllos, precipícios ni màres en pócos minútos por mèdio de úna velóz carrèra, de que no se túvo jamàs ni la menór idèa èntre los mortàles. A los gàses en fin los hàcen servir como de instrumènto generàl para la vida y muèrte del hómbre, y para la formación y corrupción de los cuèrpos y para la vegetación de las plàntas. ¡Què aplicaciones le quedan à Vm. que indicàr mi estimàdo amìgo!

El adjúnto Discúrso hàce algúnas, y procúra su aùtór dar úna idèa del princípio, progrèsos, efectos y abúsos de la glória, ó bosquejàr su história. Debèmos agradecèrle su buèna voluntàd; y la sencillèz con que tràta èsta delicàda matèria; me parèce que es una razón para que merèzca lugàr en su precióso periódico de Vm., ya demasiàdo interesànte y sèrio, y capàz de contenèr à los que solèmos remitir fruslerías con súplica de que se insèrten.

Queda invariàble en los desèos de ser útil à su pàtria y en amàr à Vm. su apasionàdo amìgo y fiel servidór. El Militàr ingenùo.

Discúrso presentádo á la Real Sociedad B. de los amígos del País.

Utque viret semper laurus, nec fronde caduca
capitur: æternum sic habet illadecus.
Caussa superpositæ scripto testata coronæ.
servatos cives indicat hujus ope. Ovi. Fri.
lib. III.

De la gloria. Si por el tropél de necesidádes que siénten hoy los corazónes de los hómbres, hubiésemos de inferír la situación en que permaneciéron los deséos de la ráza humana, qûando se mantúvo erránte y desunída por los bosques y cámpos, sería muy distánte de la verdád qualquiéra idéa que formásemos sóbre su extensión y domínio.

Rodeádo de frútas silvéstres, de áves, de péces y de animáles á tódos alargó la máno el hómbre, luégo que se vió estimuládo por la hámbre, priméra necesidád que se hizo escuchár en su sencillo pécho. Según éran mayóres la abundáncia y proporción de lográr algúno de éstos aliméntos, fué el método ó paráge que escogió para su exîsténcia.

Cansádo de los pásos y lúcha que púdo caûsárle el recogér la comída y satisfécha su priméra urgéncia, buscó el descánso bájo del árbol ó á la sómbra de los peñascos, que se la habian proporcionádo. Durmió y enfriádo por el anviénte, que corría en la aûséncia del sol, despertó, se halló despojádo por ótros de lo que había recogído, lloró su suérte y solicitó un paráje de mas abrígo, qûándo sintió segúnda véz el podér y precisión del suéño.

Désde éste moménto le fué yá indispensáble pensár en el módo de satisfacér ésta segúnda necesidád, huyéndo la desazón y dáños, que pudiéran hacérle los eleméntos, las fiéras y los demás hómbres que salían en búsca de su susténto. Una profúnda cuéva de dificil accéso bastó para aquietárlo.

Así vivía segúro, qüándo adelantándose la estación, lléna la tiérra de hiélos y enfriáda su güarida, se vió forzádo á envolvérse con las piéles de los animáles que había comído y conoció que yá le éra precíso éste nuévo cuidádo, conseqüéncia de su tercera necesidád.

Manteníase robústo y defendído de los máles que conocía; pero la multiplicación de su género, la fuérza de los mas astútos, la disminución de aliméntos, la dificultád de conseguírlos porque le costába úna lúcha cáda bocádo, y el deséo de la procreación lo impeliéron á juntárse con su semejánte, y dar princípio á la sociedad, en dónde se habían de desplegár un día las ocúltas facultádes de su corazón, que aún no se habian ensayádo por fálta de motívos y ocasiónes.

Unido con los de su espécie, ¿qué cámpo tan vásto no se ofreció á las inclinaciónes del hómbre? Entónces fué, qüándo despedazádos los rebáños, que empezaba á tenér éste naciénte pueblo atemorizádo; y empobrecído por la voracidád de un león ó de ótra fiéra carnicéra, se vió salír en su búsca y dárle la muérte, á úno de los mózos esforzádos que sentía yá en su sincéro nóble corazón el amór de aquéllos compañéros y famílias, que le proporcionában la seguridád de su descánso y comída. Su regréso con el despójo y séñas del venciménto fué el sóplo que dió vida á mil sensaciónes no experimentadas hásta aquél moménto en su inocénte álma. ¡O! ¡y que felíz hallázgo! (*Se continuará*)

No nos parece importuno, recordar al publico los dichos agudos y sentencias de nuestros pasados que al paso que deleitan instruyen, y tal vez precaven caer en las facilidades que han tenido otros, como se vé en la siguiente

Anedocta. Estaba en Londres sobre un puente, un famoso poeta, que por su mala suerte, se hallaba reducido al triste estado de pedir limosna; pasó por allí un dia D. N. Fernandez conocido del poeta. Apenas lo vió mandó parar el coche y llamando al poeta por su apellido le dió una limosna, que consistió en la suma de dos quartos. Quando el poeta reconoció la cantidad, exclamó diciendo; *la parada fue de Alexandro, pero la dadiva de Fernandez.*

El Ponto era un Reyno en la Asia menor, entre la Armenia y la Paflagonia se llamó asi, porque lindaba en parte á lo largo de la famosa puente de Euxin. El Ponto tuvo un tiempo Reyes particu-

lares, cuya succesion es incierta é interrumpida. Algunos pretenden que *Artabazo.* fué su primer Rey, y que este fué asesinado por *Darso Histaspo* Rey de Persia. Los succesores de aquel reynaron con poca brillantéz hasta *Mitridates el grande* que despues de haber despojado á *Ariobarzanes*, Rey de Capadocia, y á *Nicomedes*, Rey de Bithinia de sus respectivos estados, se vió atajado por sus sus aliados los Romanos. *Lucullo* derrotó los exèrcitos de Mitridates, restituyó los espoliados *Ariobarzanes* y *Nicomedes*, y redujo el Ponto á provincia Romana. Habiendo sabido Mitridates, para colmo de sus infortunios, que su hijo *Pharnaco* habia tramado una sublevacion contra èl y que se habia hecho proclamar Rey, se dió el mismo la muerte,

Aunque el Ponto quedó provincia de los Romanos, estos continuaron aun nombrando Reyes, *Pharnaco* fué el primero nombrado por los Romanos; á este sucedió *Dario*, luego reinaron dos*Pomelones*, y ultimamente, un *Mitridates* que empezó su reinado el año 29 antes de Jesu-Christo; despues de la muerte de este suspendió Roma los nombramientos de Reyes del Ponto, y gobernó subcesivamente esta provincia un Proconsul.

Retrato de Mitridates el grande. Mitridates, Rey del Ponto fué coronado en la edad de doce años, ciento y veinte y tres antes de JesuChristo, despues de la muerte de su padre *Mitridates el bienhechor.* Confiado á tutores ambiciosos se precaucionó contra los tosigos que podrian darle usando todos los dias de vinos los mas generosos; la caza, y demás violentos exercicios ocuparon su juventud, qne pasó en los campos, y en los bosques; donde contrajo una feróz dureza, que pronto degeneró en crueldad.

Leocadia su hermana, esposa de *Ariarates*, Rey de Capadocia tenia dos hijos que habian de heredar el Trono de su padre. *Mitridates* los hizo perecer con todos los Principes de la familia Real, y puso el cetro en manos de un hijo suyo, de edad de ocho años, nombrando para su tutor á *Gordio* uno de sus privados. Temiendo *Nicomedes*, Rey de Bitinia que hallandose *Mitridates* dueño de la Capadocia, invadiria sus estados, sobornó á un joven para que se declarase hijo tercero de *Ariarates*, y envió á Leocadia à Roma, para que declarase al Senado, que habia tenido tres hijos del matrimonio de su difunto marido, y que el que presentaba era el tercero. Usó *Mitridates* del mismo ardid, y envió á Roma á *Gordio* Ayo de su hijo, para cerciorar al Senado de que su pupilo era hijo de *Ariarates.* Vistas en el Senado estas contradicciones, quitó este la Capadocia á *Mitridates*, y á *Nicomedes*, la Paflagonia, declarando libres los pueblos de aquellas dos provincias. No queriendo usar de este privilegio los de Capadocia, se eligieron Rey, y proclamaron á *Ariobarzanes*, que luego se opuso á los grandes designios que *Mitridates* habia formado contra el Asia. Este fue el origen de la ojeriza que este Rey del Ponto tuvo contra los Romanos. Llevó sus exercitos en la Asia menor y en las Colonias Romanas, exerciendo por todos los parages inauditas crueldades. Para aumentar el enojo de los Romanos mandó ahorcar contra el derecho de gentes, ochenta, y segun muchos afirman, ciento y cinquenta mil individuos de la República establecidos en la Asia. Hizo prisionero de guerra al Consul *Aquilo*, gefe de los comisarios Romanos, y lo llevaron á Pergamo en donde mandó Mitridates, que le echasen en la boca oro derretido, *para vengar*, decia, *las expresiones avaras de los Romanos.* Envió Roma á *Sila* contra *Mitridates*, y venció aquel á *Arquelao* general de éste, junto á Atenas. Continuó con mas vigor sus empresas el general Romano que despojó muy presto al Rey del Ponto de la Grecia, de la Macedonia, de la Jonia, de la Asia menor y de todos los demas paises que habia sojuzgado. Perdió *Mitridates* doscientos mil hombres. Perseguido por la desgracia en la tierra, y en

el mar perdió todos sus navios en un combate nabal. Toda la Grecia aclamò á la República. Irritados los pueblos de la Asia contra su vencido Monarca, se sacudieron el yugo de la obediencia. Esta seguida de adversidades sujetó el orgullo de *Mitridates*: pidió la paz, y se le concedió 84 años antes de JesuChristo. En uno de los artículos del tratado de paz se obligó á *Mitridates* al pago de los gastos de la guerra, y á la sola posesion de los estados que habia heredado de su padre. El Rey del Ponto conservó en su corazon la ofensa de este ignominioso tratado. Procuró cautelosamente ganarse aliados y aumentar sus tropas. Lo consiguió unidas sus fuerzas con las de *Tigrano* Rey de Armenia que formaban un exército temible. Ciento y cinquenta mil hombres de infanteria, y diez y seis mil de caballeria se veian sobre las armas divididos en tres columnas, dirigió sus proyectos contra la República, y conquistó con mucha facililidad la Bitinia. *Luculo*, Consul, fué al socorro de la Asia, mientras *Mitridates* bloquaba á Cyzica, ciudad de la Propontida. El Consul Romano sitió el exercito bloqueador, en que se hallaron muy pronto la hambre, y las enfermedades, que obligaron á *Mitridates* á abandonar la empresa.

Una flota que envió á Italia quedò destruida en dos combates ochenta, y siete años antes de JesuChristo. Desesperado por la falta de sus pérdidas marítimas se retiró en el centro de su reyno; *Luculo* le persiguió, y llevó la guerra donde él habitaba; el Rey del Ponto quedó vencedor en los dos primeros combates, pero en el tercero quedó enteramente vencido. La avaricia de los soldados Romanos libertó á *Mitridates* de quedar prisionero de guerra, pues aquellos se detuvieron en el despojo de un mulo cargado de oro, que estaba muy cerca del Rey, ó por casualidad, ó quizás, segun dice *Ciceron*, de intento. Creyendo el vencido que tenia poca seguridad en sus estados, se refugió à la casa de *Tigrano* quien no quiso recibirle temeroso, de que los Romanos se enojarian contra el. Persuadido *Mitridates*, de que los vencidos intentarian deshonrar á sus mugeres les enviò orden para que se dieran ellas mismas la muerte. *Monima* se ensayo à ahorcarse con el manto real; y no pudiendo executar su intencion, ofreciò su pecho à la lanza de los soldados. La substitucion de *Glabrio* à Luculo, fué muy ventajosa para *Mitridates*, que recobrò muy pronto su reyno. *Pompeyo* se ofreciò à combatir contra *Mitridates*, y en efecto le venciò mas allà del Eufrates, sesenta y cinco años antes de JesuChristo. Quando se hallaron las dos Armadas era ya de noche y la luna las alumbraba, y como los Romanos estaban al dorso de la luna, apartaba esta sus sombras de modo que los Asiaticos que les creian mas inmediatos tiraban de mas lejos, y disparaban sus flechas sin fruto alguno. *Mitridates* intrépido viendo desanimado su exército, se abrió paso al frente de 800. caballos, de los quales solo escaparon con el 300. Viendo pues *Mitridates* que *Tigrano* le habia negado el hospedaje, se refugiò à los *Scitios* que le recibieron con mas humanidad que su hierno. Inquieto en su seguridad *Mitridates*, formò proyectos mas dignos de un corazon grande, que de un espíritu sagáz. Se propuso penetrar por tierra, y atacar à la Italia con sus nuevas fuerzas Muy pronto viò que sus esperanzas se frustrarian.

Los soldados espantados nò quisieron exponerse de nuevo. En este apuro enviò *Mitridates* dos Embajadores á *Pompeyo* solicitando la paz. El General Romano deseaba que *Mitridates* la solicitase él mismo en persona, y de consiguiente no tuvieron efecto sus súplicas. Se acaloró *Mitridates*, creyendo que ningun medio seria capáz para ablandar á los Romanos, y determinó morir sobre las armas; pero sus Compañeros, que preferian la vida á la gloria, proclamaron por Rey á *Farnaco* su hijo. Este infeliz padre pidió permiso á su hijo para acabar sus ultimos dias fuera de los estados que este le quitaba. El desnaturalizado hijo le nie-

ga este ultimo consuelo, y pronuncia contra el Autor de su vida estas horribles palabras: *que muera. Mitridates* por colmo de horror las oyó salir de la boca de su hijo, y transportado del dolor y de la colera, le respondió esta imprecacion: *permitan los Dioses que oygas un dia de la boca de tus hijas lo que ahora acabas de pronunciar contra tu Padre.* Pasó desde luego *Mitridates* al quarto dela Reyna, y la hizo tomar veneno, y tambien lo tomó él; pero el freqüente uso que este habia hecho de los antidotos, y en particular del que se conoce por su nombre, impidió el efecto. Tomò un puñal para matarse, y no habiendo podido asegurar el golpe su tremula y caduca mano, suplicò à sus amigos que le quitasen la vida, y en efecto un oficial de la Gaulia le hizo este funesto servicio 64. años antes de Jesu-Christo. Este infeliz Príncipe tenia algunos resabios de la ferocidad de Anibal, y era tambien muy esforzado. Dueño de un estado muy grande, de una ambicion sin límites, activo, y capàz de los mas bastos designios, habria hecho temblar à Roma, sino hubiese tenido que pelear con los *Silas*, *los Luculos*, *y los Pompeyos.* Sostuvo 20 años la guerra contra los Romanos, en diferentes ocasiones, y la ultima durò once años. Cultivó lás letras en medio de la guerra, y las habria protegido en la paz; pero siempre estuvo inquieto.

Cotejese la historia con la comedia intitulada *las Crueldades de Neron* y veanse los desatinos del poeta. ¿Cómo se ha de enterar el vulgo ignorante de los pasages mas preciosos de la historia? Allá vimos un *Neron* que se presentó triunfante en Roma, montado en un sarnoso caballo y un *Mitridates* Rey del Ponto que tiraba de las riendas del caballo del vencedor; quando en tiempo de Neron el gobierno del Ponto estaba confiado á un Proconsul. ¡Ah! ¡y qué dolor causa el ver la ignorancia que se imprime en los juveniles animos, en vez de enseñarlos è instruirlos! ¡Es posible que los Directores de los Coliseos esten tan desposeidos de patriotísmo que parece se empeñan á porfia en aumentar la preocupacion vulgar! Esta temporada en que la estacion del tiempo precisaba las gentes á freqüentar los teatros, hemos tenido el disgusto de sufrir el funesto espectáculo de ver repetidas las piezas mas despreciables. Solo nos falta la representacion de la comedia el *Catalan Serrallonga* para acabar de fomentar la disolucion en los corazones vulgares.

Continuacion de la carta comenzada en el número anterior. Si qualquiera estendiese la vista con algun candor y filosofia sobre todas las clases del estado, comenzando desde la mas alta nobleza hasta la mas infima plebe: si contemplase los males generales que nos hacen infelices, y si los analizase para descubrir sus causas hallaria que la mas esencial de todas es la mala educacion. En efecto ¿quién mas que ella contribuye á perpetuar la ignorancia, los errores y las preocupaciones? ¿quién sino ella amortigua en la cuna la razon de las generaciones enteras? ¿quién si no ella es la que confunde los derechos del hombre; la que inspira idéas destructoras y odiosas contra la humanidad, que se atreven atacar á la naturaleza? ¿y quién sino la mala educacion, habrá podido cegar la razon del autor de las reflexiones, hasta hacerle creer debe disfrazarse un mal general, que manda extinguir la razon pùblica? La primera educacion es un deber que la naturaleza clamando por sus derechos, nos está diciendo de contínuo pertenece exclusivamente á las madres en los primeros años. ¡Qué espectáculo tan venerable para un filosofo el de una madre de familia qus rodeada de sus tiernas criaturas frutos de sus vigilias y de sus penas, lejos de pensar en las etiquetas en la murmuracion y en los delitos, absorve la mayor parte del tiempo en prodigarles sus dulces caricias, acudir con un pronto interés al socorro de sus necesidades, à precaverles los males à que los expone su debilidad, por ultimo à inspirarles desde los primeros dias las mà-

ximas saludables que algun dia germinando en su espíritu serán el origen de grandes virtudes y talentos! Y no excitará la mayor abominacion el quadro opuesto? A quién no sublevará una madre de familia que distante de sus hijos solo llena el tiempo con las indignas frivolidades que prescribe hoy dia la etiqueta y la que se llama cortesania? Sus hijos expuestos en los primeros dias à la voluntad caprichosa de amas y ayas, ó de otras personas, padecen los martirios de la suerte à que los condena el abandono injusto de su madre y adquieren los resabios de la mala educacion, principios fecundos de grandes desórdenes.

Si la primera educacion pertenece por la naturaleza à las madres, me atrevo à decir para vergüenza del siglo que nosotros somos la causa principal de que la abandonen: nosotros les decimos en un papel público que ya que hay abusos abominables no se deben destruir por los càminos regulares, sino que se deben minorar poniendose à escribir. (a) Nosotros, sí, nosotros ahogamos el lenguage de la naturaleza y tenemos la osadia de decir que los abusos de nuestras damas no tienen mas remedio que el de hacerse autora: así las instruimos; estas son las màxîmas de moral que les inspiramos; así el sexô fuerte corrompe hoy mas que nunca al sexô debil.

¡Mugeres de todos los paises! hoy si conoceis vuestros derechos debeis fulminar vuestro justo ódio y abominacion contra el autor de las reflexîones y decirle; „nosotras no tan solo somos susceptibles „de corregir nuestros abusos y de restituirnos á la austeridad de costumbres „que nos inspira la naturaleza, solo necesitamos de los auxîlios y consejos de „los hombres para cooperar à la felicidad pública del modo que debemos y „podemos. El parir el criar á los hijos „por nosotras mismas, el mantener á nuestro lado à los varones hasta la edad en „que sea preciso instruirlos; el no per„der un solo momento de vista à las hi„jas hasta que tomen estado y los cuida„dos domésticos, ¿no son estos los pre„ceptos què nos predica la moral? Se po„drà exîgir mas de nuestro sexô y no son „é estas obligaciones, acaso mas augustas „importantes que la formacion de los có„digos de las naciones, mas útiles cien „veces y dificiles que las ocupaciones de „Nevvton y Descartes? ¿y con que atre„vido orgullo puede suponerse que no „tienen mas remedio nuestros males que „el de aplicarnos à las letras? ¿Seria buen „argumento, si nosotras digesemos que „los abusos horrorosos que hay en el se„xô fuerte podian corregirse, dedican„dose los hombres à hilar ó à coser. Sin „embargo el mismo argumento se nos ha„ce hoy à nosotras. ¡Ah! trastorno de „las idéas! ¡oh locura humana!"

Si solo el interés tomado en una acepcion general, es quien determina nuestros juicios, nuestras acciones, y que fija el plan de nuestra vida, no habia mayor error que suponer que este motor universal obra de distinto modo en ambos sexôs. Sin embargo analizando esta voz interés, vemos que hay muchas cosas distintas á quien se da este nombre, porque aunque diferentes entre sí, ellas producen efectos semejantes.

En los hombres tiene mas estension el interés. La carrera á los empleos y de las dignidades la graduacion que hay en estos y los grados en los estudios, son otros tantos motivos de ambicion que precisan al hombre á obrar: quitense estos y cesará el comun de los hombres de aplicarse á aquellos estudios que nos le traerán ninguna utilidad. Si en España hemos tenido pocos hombres ó ningunos á excepcion de uno ó dos que hayan sobresalido en las ciencias naturales, es porque entre nosotros no se ha dispensado a estos objetos la misma estimacion que á los estudios que han formado las carreras sabidas y trilladas de España (b) he dicho que cesaria el *comun* de los hombres de dedí-

(a) Al contrario creo yo, hagamos autores y tendremos menos numero de buenas madres de familia: pido al lector me conceda la gracia de no condenarme hasta hacerse cargo de todo el conjunto de mis ideas.

(b) Ahora que el ministerio actual no pierde ningun medio para el fomento de las ciencias es la epoca precursora de la sus progresos en la nacion.

carse à estudios de ninguna utilidad, pero habrà siempre algunos que instigados à la necesidad de una noble pasion qual es la de la gloria, y prescindiendo de los honores è intereses de los contemporaneos, solo miraràn la ilustracion de la posteridad, y se contentaràn con sus aplausos aunque solo se gozan en esperanza. Por desgracia es muy reducido en el mundo el número de estos genios inmortales, y si recurrimos à la historia verèmos quan pocos puede contar cada siglo. Concluyamos de esta observacion aplicandola à la mugeres que faltàndoles à estas todos los estimulos que obligan à obrar al comun de los hombres, solo les queda la pasion de la gloria, pasion harto dèbil, y que no dispensando su fuerza sino à pocos hombres tambien la dispensaria à pocas mugeres. Y si èsta pasion ha bastado para hacer Herves aunque pocos, que despreciando las persecuciones, el reposo y su vida misma á exemplo de los Senecas y de los Socrates, han triunfado de las preocupaciones de su siglo, y han transmitido á las generaciones ulteriores exemplos casi inimitables, creo firmemente que ella sola bastaria para hacer heroynas, aunque pocas, tambien pero quiero probar que solo podrian serlo, las que como se ha dicho arriba, por defecto de su constitucion estan esentas de las obligaciones que les prescribe la naturaleza; las que por un abuso detestable por ser contrario á las leyes establecidas, sofocan en sí mismas las funciones de la naturaleza; y las que por un abominable abandòno de los deberes mas sagrados, quieren substituir el placer de la gloria al de cumplirles.

Hablando generalmente, las mugeres á excepcion de algunas, estan destinadas desde la edad de los 18 años hasta los 35 ó 40 para parir y criar á sus hijos; no como quiera, sino á sus mismos pechos, con la obligacion de presidir á su educacion primera. Ahora, ¿en todo este tiempo, se ha de exîgir de ellas que se instruyan? ¿acaso el estado del embarazo no es un estado de dolor que pide mas bien un exército moderado y continuo, y no un poso sedentario qual requiere el estudio y la meditacion? (*Se continuará.*)

Habiendo leido el Correo de Madrid num. 129. y en èl la *espinela* que trae me acordè de la decima, que dijo D. Manuel de Villegas, y Oyarvíde, mi amigo, el año de 1736 con los pies que de ella constan y le di estandonos divirtiendo; (y sino me engaño) parece puede venir al caso en la disputa.

Habló el buey y dixo=mus
en tono de re mi=fa,
con mas cuernos que una:=k
y mas rabo que una=q
espatarrose qual=u
Juan, quando todos se=van.
quisole morder un=can,
que tenia muermo y=tos,
y espantole con un=os,
y con un votoba=San.
Idem per idem.

Deseando el editor de este Correo de Madrid continuar à los subscriptores su periódico, con la equidad que hasta aqui, y no serle esto posible continuando en tener abierta la subscripcion en las provincias, ha determinado á fin de no grabar á los subscriptores, abrir la subscripcion al tercer tomo de su periódico, solamente en esta Corte y en la libreria de D. Antonio de Arribas, Carrera de San Gerònimo en donde se recibirán subscripciones desde el dia 4 de Febrero pròximo al 23 de Marzo inmediato.

Los que gusten subscribirse podràn executarlo en estos dias prefijos, pagando los subscriptores de fuera 50 reales por los 50 numeros que seguiràn desde el 152 al 202, los de Madrid 36, los de los sitios Reales 36 y los de noche 40.

EN LA IMPRENTA DE JOSEF HERRERA.

CORREO DE MADRID.

DEL MIERCOLES 30 DE ENERO DE 1788.

Entre tódos los papéles que el infatigáble corresponsál, que me deparó mi buéna suérte en ésa coronáda Villa, me há enviádo para matéria del ventajóso comèrcio epistolár, que con Vm. sigo, señor editór y mi apreciabilísimo amigo, (comércio lisongéro para mí y que no abandonaré jamás por motivo algúno) el que remito á Vm. (arrancádo por fuérza de éntre las mános, según me dice de un filósofo tan observadór como humilde, pues que no aspira á los elógios del público, ni á las colocaciònes de álta fortúna, y se ocúpa déntro de su retiro en meditaciónes que á véces escribe para que convinándolas en la ocasión oportúna le resúlte el placér de hallár verificádos los acontecimiéntos que habia prevísto) me paréce digno de un lugár muy distinguido por la importáncia de su objéto, la sencilléz de las pruébas, y el patriotísmo que en él brilla con vivos resplandóres.

Finaliza sus desengáños con el aviso de Laocóon, como aspirándo á imitár su condúcta y á manifestarse sequáz de sus idèas. Es sensible que sinó quiére perdér la rica inestimáble prénda de la quietúd interiór (pero ¿qüándo la piérde el virtuóso y sábio filósofo que ánsia comprár á tóda cósta el desengáño de sus conciudadános y su generál felicidad?) no háya tenido preséntes las tristes consequéncias que le resultáron á éste sacerdóte patrióta por habér querído libertár á los súyos del engáño é hipócrita ofrénda, con que los astútos griégos maquinában la perdición de la desventuráda tróya, víctima de su credulidád.

Ecce autem gemini á Tenedo tranquilla per alta
(Horresco referens) inmensis orbibus angues
Incumbunt pelago.......................
Corpora natorum serpens amplexus uterque
Implicat, et miseros morsu depascitur artus.
Post ipsum auxilio subeuntem, ac tela ferentem
Corripiunt, spiris que ligant ingentibus: et jam
Bis medium amplexi, bis collo squamea circum
Terga dati, superant capite, et cervicibus altis.
Ille simul manibus tendit divellare nodos,
Perfusus sanie vittas, atroque veneno:
Clamores...................

¡Válgame Dios, señór editór, y que págo túvo tan ilústre y nóble conducta! ¿A quién ofendíste? ¿què léyes atropelláste, virtuóso ciudadáno? ¡Ah! se hablába de regálo y ofrénda para el cúlto de minérva: atacasté la superstícion crédula y al violénto ciégo fanatísmo, que estában alucinándo entónces à tus deslumbràdos infelíces conciudadános para precipitarlos á los horróres de un fuégo devoradór y á las amargúras de la muerte. ¿Qué te habia de sucedér, patrióta desventurádo? Precíso éra que convertìdos en serpiéntes envenenàdas éstos dos horríbles mónstruos (que sáben revestírse de las figúras mas condurcéntes á sus négros inténtos) destrozásen los delicádos tiérnos miémbros de tus amádos híjos en tu presència, para colmár así de aflicción y de tódo genero de angústias la penósa muérte que debias aguardar y sufriste: éste es su constánte módo de procedér. La oposición á la lúz, á los desengáños, la intolerancia y ardór por

destrozár á los que amándo la virtúd y la felicidád de los hómbres, se atréven á introducírla y propagárlos, há sido des- de las mas remótas edádes de que podémos tener algúna, memória, y será siémpre, su abominable y esenciál carácter,

. . . . Si mens non lœva fuisset
Impulerat ferro Argolicas fœdare latebras,
Troja que nunc stares, priamique arx alta maneres.

Príamo, Rey humàno y fuérte pués que supiste defendér durante diez años de un sitio cruél y seguído á tus vasállos de los asáltos y atáques de tóda la Grécia reunìda contra tus múros, mìra los extragos y horrorosos màles, con que acabaron tu vida y reyno esos formidables dos enemigos ó mónstrúos, que permitiste por un error de entendimiénto „si mens non lœva fuisset" el que se hospedàran dentro del recinto de èsa fuèrte ciudàd y alcázar àlto en que dominàbas: aún permanecerian y lejos sus robustos torreónes, siéndo el objéto de la envìdia y temór de la Eúropa y del Asia tóda „ Trojaque nunc stares, priamique arx alta maneres." ¡ Y no tiémblan los Prìncipes y los gobiérnos de tódas las naciones ! éllos reynàron el fanatismo y la superstición. De que la lúz de nuéstro siglo hà ocasionàdo en las monarquias y gèntes los biènes mas dignos de nuèstro aprécio y de la gratitúd universal del gènero humàno, lo manifièsta con el nèrvio y concisión (que sólo él posèe cómo don particulàr que Diós le hà concedido) el humàno y profúndo Becaria. Dice asi. „Si sono conosciute le vere relacioni fra il sobràno è i sudditi, è fra le diverse nacioni ; il commercio si é animato all' aspetto delle verità filosofiche rese comuni colla stámpa ; è si è accesa tralle nacioni una tacita guerra d' industria la piu umana, è la piu degnadi vomini ragionevoli. Questi sono frutti; che si devono alla luce di questo secolo." (Del XVIII.)

Del contenìdo de la declamación, ó papél adjúnto, dimánan inmediatamènte vàrias reflexiónes, entre las que sólo apuntaré algúna que no me arràstre à difúsa narración.

Habiéndo de ser pruéba de la naturaleza y qualidàdes de una cósa el frúto que dé, no hày dúda que en la confrontación que bàjo de èste supuèsto se hàga del escolasticismo con los modérnos Estudios, deberàn èstos ser juzgàdos el àrbol bueno por los múchos biénes que han producido sobre la Eúropa, Amèrica y aún sóbre las ótras dos pàrtes del múndo, y el àrbol màlo aquèl que dió origen à los horribles màles que afligièron à los hómbres en tódos los siglos, en que hà dominàdo su frenesi. Dèsde el novéno especialmente hàsta el décimo-sèptimo inclusive quièn ès capàz de formàr una sèrie exàcta ó relación de los desacièrtos, crueldàdes, asesinàtos de persònas constituidas en las mas àltas dignidàdes, sublevaciónes y tódo género de desórdenes que se verificàron ? Veànse las histórias de aquéllos desgraciàdos tiémpos: en

Si el àrbol es màlo (quièro decir: si ès origen de màles el escolasticismo) por mas que lo pode, arrègle sus ràmas y acicàle el padre Roselli ¿darà frútos de ótra naturaléza, ó que sèan gustósos y sànos en vez de lo dañosos y desabridos que èran àntes ? ¿No ès mas segúro plantàr el arbol reconocido ya por buèno en el terrèno del perjudicial y envenado, arrancando á este y destinandolo al fuègo ? Me parèce justa principalmente sobre este punto la declamacion del verdadero Español.

Mucho mas me ocurria que decir; pero cuento con que le serà à Vm. mas grata la lectura de esta declámacion que mis sandeces: concluyo, pues con la afirmativa de siempre (porque no varía mi corazon en el cariño que à Vm. profesa) asegurando à Vm. que lo ama deberas su apasionado y leal amigo. *El Militar Ingenuo.*

Declamación. Avísos de un verdadero español á sus conciudadanos.

Jesus ergo cum cognovisset, quia venturi essent ut raperent eum, & facerem eum regem, fugit iterum in montem ipse solus. Joan. cap. 6 ℣. 15.

¡Desgraciádo de mi! ¡què módo de ver me disteis ó Dios amáble y gránde, que sólo me represènta los objetos por aquélla párte precisaménte que ocasióna dolor y melancolía! O ¿queréis Señor, valéros de mí como del instrumènto mas débil para hacér mas gloriósos vuéstros inescrutábles soberános decrétos, dirigídos á que sépa mi desventuráda pátria, que aúnque de buéna fe, se va apartándo mas y mas cáda día del camino que condúce á la felicidád?

Ya obedézco señór. Oíd alucinádos conciudadànos mios.

Leo el sánto Evangélio, el líbro sagrádo en que los pásos del Salvadór del múndo y su doctrína se ven estampádos, y admiró el divíno carácter, la sencilléz y sabiduria súma de sus expresiónes: yo reconózco en él al Dios suprémo é inmutáble que dió el ser á tódas las cósas, el maravillóso órden en que las vémos, y que crió á este énte admirábie dotádo de razon al hómbre.

Sí: yo hállo en la suáve léy „ama á „Dios cón tóda tu álma y corazón y al „próximo como á ti própio " el mismo aütór que mandó á nuéstros priméros padres y á los hijos de Noé despues del dilúvio „creced, multiplicád y llenád tòda „la tierra. " Pórque establecída la caridád ó amór mútüo, obedecído el precepto ó léy del Dios que quíso redimírnos, ¿habría sobérvia, avarícia, ira, envidia, injusticias, desigüaldád excesíva en la suérte de los hómbres, mendiguéz desastráda, opresión de los débiles, asesinátos y crueldádes que nos horrorizan? No habiéndo éstos mónstruos destrozadóres de la ráza humána, restituídos á la grácia por médio de la redención y práctica de éste divíno precépto ¿no se habian de multiplicár espantosaménte los hombres; y no sería tóda la tiérra ótro paraiso como el de Edén, en que rodeádo de las delícias y tódo género de gústos recibiéron éste primér precépto de su multiplicación los pádres del género humáno, sin dúda porque no veía posíble sin ésta circunstáncia de la felicidád, la execución de sus órdenes y míras incomprehensíbles el sábio aütór de la naturaléza, cúyas delícias consisten como nos lo ha manifestado, en estár con los híjos de los hómbres?

Este precépto, pues, de nuéstro Salvadór, idéntico en los resultádos y execución con el priméro que recibió de su Criadór el hómbre á póco tiémpo de su exïsténcia, es úna de las múchas demostraciónes de la divinidád de la misión y persóna de nuéstro Salvadór y Mesías, la identidad del pádre y del híjo y de la de sus doctrínas que San Juan nos refiére en cási tódos los capítulos de su Evangélio profúndo y sánto.

Conciudadános míos, pátria mia enférmos y despobláda España, tu que por la sobérvia de los únos y avarícia de los ótros: por la írá y brutalidád de múchos: por la envídia, injusticias, póca fe y tropelías de lo mas: por la crecida desigüaldád en las fortúnas y la hororosa mendignéz su resúlta: por la aniquiladóra opresión, procésos, engáños, mándas y desaciértos viciósos de tóda espécie, míras tendído sóbre tu fértil hermóso suélo el obscúro andrajóso mánto de la despoblación, di ¿obsérvas éste divíno mandáto? ¿es verdad lo que te figúras? ¿estás cierta de que infunden y enséñan en tóda su sencilléz ésta divína léy (productríz de felicidádes en dónde se vé practicáda) tus sábios Doctóres? ¡Ay de mí! No puéde dar frúto málo el árbol que es buéno, díce nuéstro divino Salvadór: siéndolo como lo es la virtúd de la caridád ¿cómo prodúce en nosótros frútos tan envenenádos? Conciudadanos mios, ¿hémos sembrádo acáso en nuéstro engañádo suélo, muérto ya y sin raices el hermóso árbol de la caridád, dándo así orígen á la esterilidád de sus prodúctos y biénes? Muérta es la caridád, y voz sin significádo, qüándo no la acompáñan las óbras que la constitúyen. Que no hallamos èstas óbras: que no tenemos sóbre nosótros la divisa

de discipulos del Salvadór, que es el amór mútuo: que no imitámos al samaritáno del evangélio que encontrando sóbre el camino á ún hómbre maltratado por los ladrónes, lo vénda, cúra, lléva á la posáda y pága el que lo cuiden hásta su regréso, solicitándo asi su curación; y que nuéstro módo de pensár por lo común es dúro y con arréglo al vulgarismo dicho. „Al próximo contra una esquina " es demasiadaménte ciérto; como tambien el que por las consequéncias se infiéren los antecedéntes, y por sus obras se conóce á los hómbres.

En éste cáso Directóres nuéstros, teólogos, moralistas, virtuósos de tódas clàses, ò que nosòtros llamámos táles, ¿qué debèis hacèr? Si es errado el camino que elegistèis, nos mostrais y seguìmos ¿dejará de conducitos al triste destino de un etèrno llánto, y de sepultár en las horrorosas cavèrnas del fuègo devoradòr, inapagàble y etèrno á tòdos los infelices que de buèna fe os imitan, por mas que no se atrèva nádie (à cáusa de hallárós con el podèr de la persecuciòn y del escarmiènto) á recordáros la verdád santa? ¿De què nos servirá á tòdos el que èntre sollozos y lágrimas, pronunciémos entónces la funèsta consequència de nuèstro triste inútil desengàño „ luègo errámos el cami„ no y fuè nuèstro rúmbo úna grosèra cul„ pàble equivocaciòn? "

Españoles, ¿os parèce asúnto tan de pòca monta el destino por tòda úna eternidàd para confiàrlo à qualquièra que diga sàbe dirigìros y para no estudiàr la voluntád de nuèstro Salvadòr divino en sus sermónes y sublìme doctrìna; predicàda al puèblo y à tòdo gènero de géntes que le seguìan? ¿puède habèr maèstro mas sàbio ni mejòr predicadòr? ¿no, dìce „ que es la lúz que ha venido à èste múndo à enseñàr la verdàd y el Réyno de Dios, que es creèr en Dios sòlo, y en su doctrina? "

No se contènta con indicàrnos su divina ley, nos dà las reglas para obserwàrla. „ No hagáis en público (dice el divino maestro) sino en los paràges separàdos de la vista de los hòmbres las òbras de justicia y de caridàd, porque de lo contràrio no lograreis la recompensa de mi pàdre que està en los Cièlos, y que vé en los paràges mas escondidos y ocùltos. Quàndo deis limòsna no lo publiquèis; como lo hàcen los hipocritas en la sinagoga ::: no sepa vuestra derecha la que repartiò la izquierda màno. Haced tòdos los posibles bienes à los que os aborrezcan y sean vuestros enemigos. Quàndo ayunèis no aparentèis trìsteza, desàseo ni descuidò: ungid vuestros cabellos para apartaros del abominable exemplo de los hipocritas que en el desaliño de sus semblantes y descompostúra de sus personas pretenden hacer pùblica su mortificaciòn aparente ú òbra pòco meritòria. Perdonad las injurias y ofensas de vuestro pròximo hasta setenta y mas veces; y quando delinca corregidlo con dulzúra y amonestaciònes, los que no creyesen ò despreciasen mi doctrina y palabras, su juez tienen allà que es mi pàdre, quien sabrà juzgarlo según sus merecimientos; sòlo he venido à salvar los hòmbres, y no à juzgarlos, ò à hacer de ellos sacrificios cruentos ¿acàso fue el objeto de la mision mia, hijos de satanàs (hablando con los discipulos que le aconsejaban enviàse fuègo sòbre la ciudad que no los quiso recibir à ellos ni à su maestro) el perder à los hòmbres, sino el salvarlos? Pedid siempre para tòdos y colectivamente à vuestro padre en vuestros aposentos à puerta cerrada y en lo mas escondido, no con palabras ò verbosas oraciònes, según lo hacen los odiòsos etnicos, sinò sencillamente y con la deprecacion del **PADRE NUESTRO** &c. Creen estos infelices que consiste en los mùchos rezos y palabras el que sean oidos, y no necesita de ellas vuestro padre que està en tòdas partes y vé en los parages mas retirados para saber mejor que vosòtros mismos lo que os conviene. Sean sencillos vuestros òjos, yà nadie juzgueis si no querèis que se os jùzgue y mida con la misma medida de que hicieseis ùso. No andeis aparentando zelo en quitar la mòta de los òjos de vuestro pròximo, teniendo en los propios

los objetos è ideas, hace creer que es verdad la mentira, justo lo mas repugnante y opuesto al órden, y trastornandolo todo inutiliza el entendimiento en que entra y se establece? ¿Se olvidarà el nombre de. Gaüdin y de todos los que, como el Padre Roselli, aspiran à perpetuar esta sentina de errores, esta levadura ò germen de corrupcion, dorandola con el colorido y lenguage de la moderna Filosofia?

En Italia dejaste ò patria mia, la memoria y adhesion, que debieras haber conservado à los canones de tus concilios y à los derechos de tu soberanía. De Italia trajiste ese amor à las màxîmas ultramontanas que nos arrastran todavia y que apenas podemos dejar de seguir. Italia te diò las falsas decretales, que recogieron tus hijos, llamados con todo estudio à la universidad de Bolonia, foco elegido para encender el fuègo que habia de abrasar à tòda la Europa alucinada. Y todavia incauta, poco constante en el glorioso empeño de rompèr las duras cadenas que te puso tu mal ordenado plan de estudiòs ò la sofistica enseñanza de los aristotelicos ¿incitas, distraes y convocas à tus hijos (que iban à ocuparse en los estudios sanos) à que trabajen para imprimir y estendèr por tòdas las provincias de tu dilatado impèrio èste nuèvo engaño, èste caballo enorme (que con el mismo colorido y motivos que aquel que introdujo en troya la tròpa que habia de incendiarla y ocasionar su total ruina, và à desviarte de nuèvo imposibilitando tu ilustraciòn) èsa blasonada filosófia en cuyo pompòso exâgerado prospècto se advièrten ya crecidas contradicciònes, opiniònes, cuya falsedad està demostrada no solamente con razònes, con monumèntos, (demasiado funèstos para que se olviden) sinò con la mas inconcùsa practica de naciònes y gèntes las mas advertidas y sabias?

Estas poco caso haràn de tì, autor escolastico adherido à tus universales y à esa teologia que solo sirve para hacer cavilosos y entusiastas, que todo lo intentan conocer con las formas silogisticas y distinciones. Vé con ellas à sus laboratorios chimicos, jardines botanicos, gavinetes de historia-natural, anfiteatros de anatomìa, observatòrios de la sublime ciencia de los astros, tallères de la industria y artes, à sus campos cultivados con tanto esmero à sus tribunales y consejos de estado; vè con tu intolerancia (unico objeto de tudilatada obra y largos comentos) advièrte y dinos qüantos y qüales son los seqüaces de tus arrogantes y estrañas opiniónes.

Si la Inglatèrra, Francia, Alemania y demás reynos, ò repùblicas en que se cultivan los verdaderos conocimientos, oyeran tu atrevido empeño, conocieran el intento y dejaran en el rincon de alguna de sus bibliotecas (para que sirva de desengaño alguna vez de qüanto puede el espiritu de partido fomentado en un ingenio y entendimiento grande viciado por una educacion ò estudio defectuoso) esa suma *tan deseada siglos habia*: esa asombrosa obra que nos enseña que en la fisica debe tener mucho lugar la imaginacion, que los tratados de los fisicos modernos tienen mas de matematica que de fisica; esto ès que siendo la fisica un estudio ò conocimiento de los cuerpos y de los fenòmenos que producen, viene á impedir el logro de esta ciencia la que solo se emplea en medir, en convinar làs tres dimensiònes de estos cuerpos, las leyes de sus distintos movimièntos y choques, y los secrètos impùlsos que ocasiònan esta variaciòn de aspèctos que nos presenta la naturaleza &c. &c.

Contra tì es este ataque patria mia: ven que estàs luchando entre las viejas corrompidas màxîmas de un perjudicial estudio y el involuntario desengaño con que te convence el racional mètodo de los modèrnos, y viène este heroe de la escolastica á sostenèrte en tu erròr y à turbar tus ojos para que no sigas la luz. ¡Ay de ti, si sucumbes! tus males se aûmentaràn, volveras al siglo pasado y seras la irrision ò el lunar de la brillante faz que nos muestra la Europa iluminada.

„Aut aliquis latet error, equo ne credite teucri.“

Madrid. Carta. Señor editor y mi estimado dueño: perdí mi salud, y no he cesado de buscarla, hasta que al fin la encontrè; por lo que, libre de ocupacion tan legítima, me vuelvo á las andadas para proseguir gustoso el cumplimiento de mi oferta; y tambien para evitar que el agudísimo célebre y chistoso ingenio del Doctor D. Lucas Aleman y Aguado, discurra comprehenderme en el sentido de las dos ultimas lineas de su periodico del numero 129, en que con su nativo gracejo recarga á los escritores, que sin la causa ni pena del señor traductor de los cuentos de Marmontel, padecen atraso en escribir; pero cambiandò de estilo, vamos al asunto.

Se habló de Marco Aurelio con general aceptacion, y hallandome con varias especies de sus dichos y hechos para remitirselas à Vm., me ha parecido oportuno formar la adjunta fiel y sucinta noticia de quienes fueron sus mayores: en que dia naciò, fue elevado al imperio, y murió con universal sentimiento de él; para que en el Correo de Vm. se inserte y sirva de una clara idéa de las brillantes qualidades de este grande hombre oriundo de nuestra España. Dios guarde à Vm. muchos años Madrid y Enero 19 de 1788. B. L. M. de Vm. su constante fino servidor y amigo: Antonio Cacea.

Noticia sucinta de Marco Aurelio. En el año de 532 de la fundacion de Roma y en la olimpiada 101 y à los cien años de la Encarnacion del divino verbo, à 26 dias del mes de Abril nació Marco Aurelio, Antonino en el Monte Celio de Roma: su padre se llamo Annio Vero; y fue pretór en Rodas, como capitan de otras fronteras: su abuelo, que tambien se llamó Annio Vero, fue nombrado patricio en tiempo de los Emperadores Tito y Vespasiano: y con motivo de las guerras de Cesar y Pompeyo, habiendose pasado á Roma muchos Españoles y varios Romanos á vivir en España, nació en ésta Annio Vero su visabuelo, quien casó con una señora Española: la familia de los Annios Veros descendia de Numa Pompilio y de Quinto Curcio aquel famoso Romano, que por libertar á su patria Roma del peligro à que estaba expuesta, se precipitó voluntariamente en el lago Curcio.

Porque los historiadores Romanos no acostumbraban à escribir la vida de sus Príncipes, antes de ser declarados por tales, no se estiman por autenticas las noticias de la mocedad de Marco Aurelio y solo se asegura que fue doctísimo, y de un entendimiento muy grande y que poseyó perfectisimamente los idiomas Griego y Latino; y escribió muchas cosas con graves sentencias, que son la admiracion de los sabios. Fue muy parco en el comer y beber. Se casò con Faustina, hija de Antonino Pio, decimo sexto Emperador Romano, aquella que fue prodigio de la hermosura y à la que si hubiese unido la honestidad y recato sin duda se celebrara por una de las damas mas excelentes de la antiguedad.

Muerto Antonino Pio sin hijo varon que le sucediese, siendo Consules Fulvio Caton, y Gneo Patroclo en el alto capitolio á peticion de todo el pueblo romano, y con consentimiento del Sacro Senado, por Faustina como heredera del imperio á quatro dias del mes de Octubre, fué declarado por Emperador universal de toda la monarquia Romana Marco Aurelio Antonino Vero: de su muger Faustina tuvo dos hijos, á Comodo y Verisimo: y siendo ya Emperador triunfó dos veces venciendo á los Partos y á los Argonautas. Por su gobierno se hizo tan amable, que los viejos le llamaban hijo; sus iguales en edad hermano; y los mas mozos, padre. Siempre aspiró á lo mejor, y asi procuraba informarse secretamente de quanto se decia en órden á su persona y modo de conducirse; y con una heroica y rara vez vista docilidad, y nobleza de corazon se corregia, dando una prueba nada equivoca de su nativa profesion á lo mas perfecto. En su tiempo tenemos la desgracia de que la Iglesia católica padeciese una cruelísima persecucion; pero en obsequio de la verdad se puede afirmar que Marco Aurelio no la movió, antes bien concedió un salvo conducto para que los christianos no fuesen molestados por sola la razon de su creencia, como consta del

siguiente y piadoso rescripto suyo que se fixó en la ciudad de Efeso en donde se celebraba la junta general de los de Asia, y dice asi::: „ el Emperador Cesar Marco „ Aurelio Antonino &c. = Yo no dudo „ que los Dioses tienen cuidado de que los „ malos no queden sin castigo: por lo „ que mas les pertenece á ellos castigar á „ los que no les ofrecen sacrificios, que á „ vosotros que mientras perseguis á los „ que no siguen vuestra creencia, os ol- „ vidais de los Dioses y estorbais á los „ christianos que sirvan al suyo: sobre „ cuyo particular muchos y de varias par- „ tes escribieron á la magestad de nues- „ tro padre Adriano, quien mandó que „ no se hiciese mal á la gente christiana, „ á no ser que se les probase judicialmen- „ te que era nociva al imperio: y habien- „ dome tambien escrito sobre el mismo „ asunto, y debiendo seguir los pasos de „ nuestro padre, desde luego le imito en „ su respuesta y declaro ser mi voluntad, „ que si alguno acusase á algun christiano „ por solo lo que respeta á su creencia, al „ christiano de ningun modo se le moles- „ te; y el acusador sea exemplarmente „ castigado. “ (*Se concluirá.*)

Cartagena 20 de Octubre de 1787. Señor Editor: siendo tan agradable á los hombres la accion de persuadir, y habiendola logrado plenamente la carta contra mi traduccion de uno de los cuentos morales de Marmotel inserta en los numeros 93. y 94. del periòdico de Vm. justo es llegue á su autor la noticia de mi convencimiento, para cuyo fin no tengo otro arbitrio, que el de dirigirles esta, que si tiene lugar en esa general balija, servirá á un tiempo de laureola á el vencedor; de confesion á el vencido: y de tapaboca à muchos ignorantes, que presumiendose muy prácticos en las estratagemas literarias de la Corte, afirman con tener que la escribieron aquellos mismos que la publicaron. ¡qué temeridad! ¡què injusticia! Pero hablemos ya con el Señor impugnador.

Si señor mio: de quantos beneficios puede hacer el hombre á sus semejantes, ninguno es comparable con el de restituir à un ciego à nueva vista: es verdad? Pues nada menos ha hecho conmigo la carta de Vm. que batir las cataratas de mis ojos, dejandome con alegria en la preciosa posesion de la luz. Bendita sea su pluma, alabada su ilustracion, y enzarzada su mollera, que al primer paso pudiera Vm. decir, con mas razon que Julio Cesar en los campos de Farsalia, leí, escribí y venci; ya está dicho todo, pero sin embargo no sabria yo agradecer tamaña fineza, si no contàra á Vm. los luceros de una discreta tertulia, que fuè la palestra de mi desayre, y de su triunfo. Juntas se hallaban en ella varias personas de caracter, quando, segun la costumbre de todos los dias de Correo, se leyeron los dos, que contienen la carta erudita de Vm., y allì fuè Troya: unos decian; ¡Jesus, que farrago de desatinos, aunque dichos con insolencia! otros poco á poco señores, que es preciso leer, y confrontar, antes de decidir ¿qué les parece à Vm. Señor D.N. (dijeron à un señor mayor castellano de aquellos de ceja alta, que era el resolutor de casos arduos) y èste levantandose del asiento, y echando mano á su sombrero, dijo con flematico acento: mientras voy á casa, y vuelvo, sepan Vm. que=

llaman Maestro Siruela
los Niños de Santandér,
à el que no sabe leer
y pone al pùblico escuela.

Creo seguramente que si no baja tan pronto la escalera, se hubiera visto insultado por el partido contrario, que se desgañitaba, atrincherado en la fortísima razon, que si no fueran desatinadas las claùsulas de la novela, que se impugnaban con tanta seriedad, como satisfacion, ¿sería posible hubiese hombre tan temerario que anotase por yerros garrafales aquellas de= finos quilates de tu lealtad= sufocaba= y en incertidumbre &c= sin estar asegurado de la *propiedad en las vo-*

ces, *de la pureza en el idioma*, *de gramática* atreviendose á levantar un tropel de imposturas, y á engañar (que es mas) à todo un pùblico? Algo perplejos los tenia esta dificultad, quando acabò de imponer à todos silencio la jocosa entrada de un muchacho, que agoviado por el peso de un gran libro, al parecer de coro, titubeaba y se afligia por no hallar en la sala facistol proporcionado para su volumen; però entrando inmediatamente el caballero castellano con seriedad areopagita, dijo descargando al chicuelo; este es el unico modo de concluir à los tercos en disputar: busqueme esas palabras en este diccionario de la lengua castellana, y saldremos de toda duda: hizose así, y con efecto se hallaron las clausulas censuradas de la novela, vaciadas de molde por las mismas del diccionario; Quièn lo creyera! decian unos: otros vaya, que ha quedado bonito el señor Maestro! ¿Y aquello de: *antes de traducir le suplico que aprenda bien el castellano*, à quien se apropia? Ya lo habrà visto el que todavia no este ciego. Sin embargo, todos colmaron á Vms. de los elogios que con tanta justicia merecia su cèlebre impugnacion. ¿Pero què es esto amigo? Que ha de ser, sino que hay entendimientos de cal y canto, y molieras de argamaza: que ha de ser, sino que hay hombres mas escrupulosos observantes de los preceptos de otros, que de los mandamientos de la ley de Dios: que ha de ver, finalmente si no que estos cientificos no saben que *natura est demonia*: y que por consiguiente, aunque las reglas de la ortografia, y el diccionario de nuestra lengua son obras de la Real Academia Española en cuyo crisol se han purificado todas las voces del Idioma son hombres, no obstante los que componen aquella respetable, y laboriosa asamblea, y como tales, pueden quedarse cortos à la vista de un ingenio sublime, (v. gr. el de Vm.) que superando las conocidas reglas del arte, haga otro muy superior á aquel. ¿Y quièn lo dudará? La lastima será que no se aproveche nuestra España de esa elevacion de pensamientos dejando quizás sin premio la fecundisima invencion que resplandece en su carta, ò pieza maestra de la eloquencia, digna en mi sentir de borrar la memoria de las tareas prolijas y espinosas de la Academia, la que no podrà menos que proclamar à Vm. por catedratico general de retórica Española. Dudo empero que el mèrito de Vm. aunque tan ráró (como que no se ha conocido otro) pueda ascender á la cumbre de la felicidad que merece, por la fuerte oposicion que es natural le haga el terrible monstruo de la envidia; mas debe consolarse con que se irá engrosando el número de sus discipulos, hasta que de una vez se llegue á levantar con el nombre de legislador de la palabra. Yo en tanto, se la doy á Vm. de no hablar de *quilates*, sino quando trate de graduar el valor à el hierro, plomo ú otro metal: estoy en animo de no decir *vivir en paz*, *morir en guerra*, no señor sino vivir con paz morir con guerra, como Vm. me ha enseñado; ultimamente me hallo en la firme resolucion de no escribir jamas *sufocaba*, sino sofocaba como dice Vm. á quien aseguro que en este verbo usare de un *so* mas largo que el de un carromatero, así porque Vm. lo merece como porque su doctrina lo enseña.

El Todo poderoso conserve sin disminucion su prodigiosa literatura, y su vida para instruccion de los demas pór muchos años *El Tradutor*.

N. Conocemos muy bien que algunos Correos salen con muchas erratas, hijas de la precipitacion con que ha sido preciso imprimirlos por motivos que no dependen del editor.

Se enmendarán estas erratas luego que haya proporcion para ello; no dudamos que esta noticia templará lá vilis de algunos sugetos que poco prácticos en lo que pasa en las imprentas é ignorántes de los precisos trastornos de los periodistas mortifican al editor con ridiculas impertinencias poco decorosas á los mismos que le importunan.

CORREO DE MADRID.

DEL SABADO 2 DE FEBRERO DE 1788.

Continuacion del discurso empezado en el número 132. Saliéron á recibirle, llenándo el ayre con su gôzo, y espresiónes de agradecimiénto, los libertádos habitadóres de aquellas cabáñas que formában su asílo, y anegádo entre abrázos, y demostraciònes de amór que veía en sus semejántes, empezò á sentir aquel interiòr contento ò satisfacciòn que fué el mòvil de las acciónes y cuidádos con que procuró en adelánte defendér de tòdo mál à éste conjúnto de géntes, cúyos interéses veía tan unídos, y que se llamò *Patria*.

Arrastrádo por èste dùlce nuèvo atractívo se dedicò á miràr por el bién de su Pátria, y fuèron consequencia de tan noble empléo la confiánza, el cariño, y la veneración de sus conciudadános. Para todos los útiles establecimièntos, que discurría la Sociedàd en las asambléas, fuè consultádo su parecèr: y confiábale la execucion, como que sería el màs apropòsito para ser obedecido.

Viòse acometída por ùna tròpa de salteadóres èsta humilde poblaciòn, y se acogiéron los moradores al acreditádo valòr de éste apreciáble conciudádano: lo hiciéron su capitàn, y vencièron bajo de la condùcta, y operaciónes del varòn esforzàdo à los Bárbaros opresòres que venian à deshacér, y peleár cóntra los felíces indivíduos que gustàban yá los biénes de la Sociedad, y uniòn mútua.

Herído en los peligròsos reencuèntros, que habían sido indispensàbles para sostenèrse y alejàr la injùsta pretensiòn de los enemigos aborrecibles y tirános, murió á pòcos dias despues de su triunfo éste defensòr y angel tutelár del naciénte puéblo, que iba creciendo, y fortificàndose considerablemènte.

¿Qué dùlce no se representaria la pèrdida de su vida à los òjos de éste mortál tan ilùstre: quando viò que acudian á los umbráles de su cása y estància los compatriòtas salvàdos por su brázo, y tòdas las màdres, que se afanàban por vèr, y manifestàr á sus hijos con llántos, y tiérnas espresiònes la persòna, y merecimièntos del gloriòso moribúndo, cúyas mànos èran besadas à porfia?

„Yà ha muèrto nuèstro amparo: ¿y „quién nos defenderá de los ambiciósos y tirános?" fuéron las exclamaciònes de los afligidos habitadòres, y la graduaciòn de su pérdida.

Consolàos, hòmbres. La estimaciòn y llántos, que derramàis sobre èse cad ver rodeàdo de Glória, son el rocio que desenvuelve en los coràzones de vuèstros conciudadànos aquèl gèrmen de las virtuòsas acciònes, la opiniòn. Si: el ver las distinciònes que logrò en la vida, y sòbre su sepùlcro èse dichoso mortál, apòyo de la patria, hà introducido ya en los pèchos de vuestros compatriòtas un nòble fuégo que los enciènde en desèos de ser útiles à la sociedad y à los hombres.

Con acciones de valòr los que nacian esforzàdos; con útiles invèntos ò provechòsas refòrmas en las lèyes, y constitucion los que alcanzàban sabiduria; con hacèr bién, y consolàr à los afligidos los que debièron á la naturalèza un corazòn compasivo, y amante del linàge humàno empezàron à conseguir los sufragios, y estimaciòn del pueblo, y por consiguiènte los efectos, y biénes de la opiniòn. (*Se continuará.*)

Educacion de la Juventud. Se asegura por nuestros filosofos modernos, que la educacion de la juventud, es mucho mejor en el dia que lo era antiguamente: lo que solo puede provarse mostrando que son mejores ciudadanos. Es cierto que nuestros jovenes se presentan con ayre (no se si

diga descaro) à las gentes, hacen muy bien sus reverencias, que saben con mas galantería dar su mano à una dama, decirla mil flores, servirla, y hacer el papel de cortejo; que saben decidir, trinchar, interrogar, cortar las conversaciones de los hombres, importunar á todo el mundo sin modestia y sin discrecion: se dice que todo esto los forma hombres: convengo en que los forma, hombres impertinentes atrevidos y aun groseros; como su educacion es análoga con la del bello sexô, se tiene cuidado de hacerles frequentar su trato, para entretenerlos y quitarlos del ócio en que viven, educando sobre corta diferencia como ellas: se tiene tambien grandisimo cuidado en guarecerlos del sol, del agua, del viento, del polvo, á fin que nada de esto en el tiempo oportuno puedan sufrirlo, y contrarestar á los precisos trabajos à que està expuesto el hombre: se les priva de todo exercicio, y se les hace ineptos para todo aquello que sale de los límites del alcance de una muger; y la unica cosa que estas no exîjen de estos viles esclavos, es el que no les consagren su obsequio al modo de los orientales. A esepcion pues, de las gracias que la naturaleza les ha negado todo los confunde y los hace semejantes á ellas, y aun las riduleces, los gestos, la voz atiplada, la blancura de sus dientes, y el olor de sus perfumes, todo los hace homogeneos con ellas. Los muchachos en otros tiempos tenian un ayre mas tosco, y menos pulido; se criaban rusticamente, pero á lo menos sus temperamentos eran fuertes y llegaban á constituirse robustos, sin temor á las injurias del tiempo, ni á que la téz de sus caras se conservase fresca y blanca; consiguiendo con esta vida aguerrida, ser de un espíritu mas belicoso y valiente que los de aquellos que se crian en los estrados entre tapices, alfombras, y buenas chimeneas. Los padres los conducian á la caza al campo, y á todos los exercicios, con los quales adquirian agilidad y destreza para toda accion militar, y aun entre gentes no llevaban otro mentor á su lado que la buena compañía de sus padres que siempre los servian de preceptores, y que nunca los dejaban separar de su vista. Tímidos y modestos delante de las gentes de edad, conservaban el respeto debido á los mayores y ancianos: eran valientes y fieras, y reñian muy amenudo entre ellos no tenian miramientos con sus peinados, ni vestidos, pues como eran sencillos y limpios no merecian cuidado alguno; se desafiaban á correr, á la lucha y á todo exercicio; de quando en quando se herian, luego llorosos y moqueando hacian sus paces, y volvian á sus casas sudosos, destrozados, y sofocados, pensando solo en satisfacer sus buenos apetitos, y el sueño que de sus fatigas resultava, eran á la verdad unos pillos, pero ellos han producido en todas las naciones unos hombres cuyo zelo se ha manifestado palpablemente, sacrificando sus vidas por la patria en que nacieron, y dando con su sangre derramada por ella, las pruebas mas autenticas de su valor y constancia en los trabajos; quiera Dios que algun dia nuestros venideros puedan decir otro tanto de nuestros aromatizados petimetres, y que una educacion tan afeminada y poltrona, no pierda aquel espíritu que la nacion tiene en su esencia, y que con la rudeza se mantiene en su primer ser; como sucede por muchas partes del interior del reyno, en donde no ha entrado la corrupcion de costumbres, à enervar los corazones bien dispuestos de nuestros compatriotas ojalá que una reforma sobre la educacion mejore la nacion para que llegue al punto de perfeccion à que puede llegar.

Anecdota. Un Príncipe escogió por su bibliotecario á una persona muy ignorante, á lo que una señora dijo es un Serallo dado à guardar á un Eunuco.

Conclusion de la carta de Marcò Aurelio. Finalmente despues de diez y ocho años que gobernó el imperio con suma justicia, con un singular arreglo de su vida, siendo el oràculo de su tiempo por

su basta erudiccion y doctrina; y en una palabra logrando de la mas prospera fortuna á excepcion de las inquietudes que experimentó con la pública desemboltura de su muger Faustina y desarreglada conducta de su hijo Comodo: hallandose en la conquista de la Panonia que hoy se llama Ungria, murió á los sesenta años poco mas de su edad. Su muerte fue tan llorada de todos que se determinó el que cada Romano tubiese en su casa una estatua de este grande Emperador para perpetuar su memoria, que sin duda se eternizarà sino hubiese fallecido en el falso culto de sus numenes.

Quando en los ultimos tiempos de su vida se vió precisado Marco Aurelio á sostener la guerra contra los Marcomanos, Panonios, Sarmatas, Vandalos y Quados se hallaba exâusto de dinero el tesoro público, y para remediar esta falta hizo almoneda de su recamara, y vendió hasta las joyas de su muger, y luego que proporcionó lo necesario emprendió la guerra, y con la completa victoria que consiguió y ganancias que de sus enemigos le resultaron, se rehizo y dió el dinero á los que compraron sus alajas y de buena voluntad quisieron volverlas á su antiguo y clementísimo dueño.

N. En los números 124 y 125 del Correo de Madrid en la carta á Pulíon dà Marco Aurelio una noticia de sí propio desde su infancia; que es quanto con el debido pulso se ha podido escribir de este gran filósofo Stoico Emperador, y verdadero padre de la patria.

Continuacion de la carta empezada en el número 131. ¿Podràn tampoco meditar las mugeres mientras el dolor absorve enteramente la atencion que deberia emplearse en la contemplacion? bien sè que no faltarà quien diga que rezan y murmuran en este estado, y que por que no deberian estudiar, pero se tambien que no es lo mismo meditar, que rezar ò murmurar. Concluyamos, que durante este tiempo es imposible esperar ningun esfuerzo para la meditacion. ¿Se podrá exîgir de una madre mientras cria? No; la atencion entonces no puede ni debe distraerse mas que al tierno objeto que trae en sus brazos; yo no soy amante de las causas finales, pero sin embargo, aunque no digamos que la naturaleza haya inspirado à las madres este amor tan delicado acia sus hijos con el objeto precisamente de que procuren por su conservacion en los primeros dias, me basta que tengan este amor, me basta que lo tengan ellas solas, sin que sea casi transcendental à los padres mismos, para inferir que ellas son las unicas que tienen la obligacion de socorrer sus primitivas necesidades y darles las lecciones practicas, que mezcladas con los cariñosos alhagos que las son geniales, forman la primera educacion; ¿y no es bastante ocupacion esta? ¿sobrarà mucho tiempo para entregarse á las grandes y profundas convinaciones de la moral, de la Metafisica, de la Geometría &c. que en los hombres exîgen la asidua atencion de muchos años, y al cabo son pocos los que en estas materias consiguen elevarse al punto necesario para ser utiles al genero humano, y por consiguiente á adquirir las alabanzas de la opinion pùblica? Es menester confesar pues, que seria la mayor necedad querer exîgir de las mugeres, que durante este estado contribuyesen tambien à abanzar los progresos del espíritu humano.

En esta alternativa están las mugeres hasta la edad de 35 ò 40. años. En esta época ya están amortiguadas las pasiones: se hallan debilitados los organos del cuerpo con el uso y las vicisitudes de la vida; comienza á disminuir la atencion; ningun objeto por grande que sea hace en nosotros aquellas sensaciones vivas, que excîtan deseos vehementes de saber y estudiar con constancia. Entonces como dice un sabio „ya no se adquieren idéas nuevas, todo lo „ que se produce solo son aplicaciones de „ las idéas concebidas en el tiempo de la „ fermentacion de las pasiones:" ademas de esto, á los hombres pasada esta edad no los estimula ninguna pasion, ni la de la gloria tampoco; son generalmente in-

capaces de concebir grandes empresas, y estan en la imposibilidad de practicarlas; con que á las mugeres sino son de distinta especie que el hombre, no puede tampoco estimularlas la pasion de la gloria; única pasion que como hemos dicho arriba pude obligarlas á distinguirse en las ciencias. El descanso, la estimacion de quantos la conocen, vé aqui los unicos premios con que debe pagarse entonces á la muger virtuosa que ha consumado la gloriosa carrera de madre de familia. La honradéz de sus hijos, la estimacion que las dispensen en la clase en que los haya colocado su nacimiento, los grandes talentos y virtudes de que se contemplará autora, vé aqui sus delicias, y si la muerte burlando sus esperanzas, y atormentando su dicha, la deja sin ellos despues de criados, la queda á lo menos el consuelo de haber cumplido con tan augustas obligaciones. Estos son los premios de la muger virtuosa, y si lo es, no deseará mas.

Aunque consideremos á las mugeres bajo este aspecto, no dejará sin embargo de ser cierta la existencia de otras muchas, que aunque no son la mayor parte, forman sin embargo un número bastante considerable para llamar la atencion en este exâmen: hablo de aquellas mugeres que por su impotencia estan libres de las importantes ocupaciones de que acabamos de hablar. Pero me atrevo á preguntar ¿es esta impotencia una enfermedad natural en todas las que la padecen, ó bien es nacida en la mayor parte de un abuso abominable consagrado en holocausto al vicio y á la disolucion? Bien quisiera ahora apartar de mi memoria semejante consideracion, y desechar del corazon el dolor que èl espectáculo de los males pùblicos, ocasionarán siempre al hombre de bien; pero es fuerza decirlo: la naturaleza mas uniforme en sus admirables operaciones, y mas justa de lo que comunmente creemos, ha hecho pocas impotentes como ha hecho pocos tullidos, y si se exáminase este punto con la prolijidad que merece, se hallaria que el crecido nùmero de las impotentes es mas un efecto de la corrupcion pública, que no un defecto de la naturaleza. Yo me exîmo de las pruebas de esta proposicion porque creo firmemente habrá pocas personas que duden de ella. (*Se continuará.*)

Madrid. Carta. Muy señor mio y mi fino dueño.

¡*Tanto nuevo papelon*!
¡*tanta sombra pictoresca*!
¡*tanta máquina chinesca*!
¡*y tanto globo al balcon*!
¡*qué es esto San Simeon*!
¿*Hemos el seso jugado*?
¿*ó algun comboy ha llegado,*
lleno de estas varatijas?
No señor: todas son hijas,
de un siglo civilizado.

¡O *siglo* in sæcula sæculorum memorable! ¡O *época* de no *poca* estimacion entre literatos! ¡O *era*, con quien no *era* comparable la de nuestros tatarabuelos si resucitasen! ¡Quién no aplaude su dicha en conocerte! ¡Quién no celebra su ventura en disfrutarte! ¡Quién no ensalza su gozo en poseerte! Aquella *edad dorada*: aquel siglo de perlas: aquella época de rubiés, que Vm. nos pinta en su Correo num. 130, qué fue mirada á la luz del desengaño ¿Qué fue sino una baburrina y un estercolero, comparado con nuestro pulcro fino y bien modelado tiempo? ¿Qué fue sino un caos de ignorancia y un ciego tropel de confusiones? ¿Qué fue sino un farol sin luces, una caja sin tabaco, un sombrero sin cabeza, una bota sin vino y una sarten sin pringue? ¿Qué fue sino una botilleria en Enero, un peluquero sin polvos y una pasteleria en quaresma? ¿Qué fue sino un....? mas vamos á la prueba. ¿Qué sabios produjo de repente ese tan decantado siglo de oro? ¿Qué *diarios economicos*, *semanarios eruditos ó memoriales literarios* dió á la prensa? ¿Escribieron los *duendes* entonces como ahora? ¿Tuvieron las damas *diablos cojuelos*, que las defendiesen? ¿Huvo *filósofos á la moda* como yo y otros, ni papelotes hambrientos de nuestros ochavos, como hoy dia? ¿Usó

aquel tiempo de *subscripciones* pomposas para remedio de sus necesidades, como el nuestro? ¿Supo por ventura aquella señora edad del *cortejo*, (tan útil al estado) sus leyes, preceptos y estatutos? ¿Conoció los *bayles*, que con general aplauso nos destruyen? ¿Saludó nuestra *trampalinodia* ni aun de paso? ¿Dió á la gula el culto, que con utilidad de las boticas, la ofrecen nuestros paladares; ¿Probó chorizos de estremadura, pies, lenguas, cecina y demas utensilios de carnestolendas, que para una católica prevencion de quaresma, nuestras mesas nos franquean; ¿Usó màquinas de sombras, con sombra de artificio para con artificio menguar nuestros bolsillos; ¿Vistió modas al uso, con el abuso que nuestro tiempo; ¿Viò alguna vez bolar hombres en sus teatros, y deshacerse los hocicos entre bastidores; ¿Vió peluqueros semiseñores y archi-caballeros en berlina; ¿Viò abanicos de resfriado, con capucha de cisne para abrigo; ¡Qué habia de ver la miserable! ¡Qué habia de ver la pobrecilla, si fue una edad de lana sucia y esparto seco, mantenida con bellotas y castañas que ahora nos dieran mas flatos que el zierzo de la sierra! No nos cansemos amigo mio. Por mas que alabe y exâgere aquel *siglo de oro*, él verdadero oro está en nosotros, y por el oramos, quando tanto le adoramos. Aquella gente rancia, aquella turba añeja, aquellos vejestorios confundieron el oropel y oja de lata, con nuestro primor y finura.

Ahora se sabe,
ahora se escribe,
ahora se campa
y ahora se vive.

Si aquellos hombres dorados, (rubios ò azules) *vivian en paz* como Vm. dice, para eso no bebian sin compás como nosotros. *Si cada uno cuidaba sus tierras*, porque eran suyas y lo sabian; para eso nosotros ignoramos lo que es nuestro, y hacemos todos nuestros bienes comunes. Si *cada qual plantaba sus olivos vendimiaba sus viñas y segaba sus panes.* Para eso nosotros chupamos el aceite, comemos el fruto, colamos el mosto y zampamos la masa á costa de nuestra volsa y trabajo ageno, quando no podemos de pegote. Si *ellas criaban sus hijos*, nuestras mugeres tienen madres alquiladas y así no ajan su hermosura como aquellas. *Si comian de sudor propio y vivian sin perjuicio ageno.* Para eso nosotros comemos de sudor ageno, y vivimos con perjuicio propio. ¡*O malicia humana*! Vm. esclama ¡*O mundo traidor y maldito*! (a) Poco á poco con el mundo, señor D. Mendo, que su mando á Vm. no le toca, y aunque quien dijo mundo, dijo inmundo, los mundanos no hemos de ajar á un caballero que nos mantiene. No se nos meta á lo moral como el *D. Antonio Cacea* de su Correo, que con sus rasgos y sermones, se va haciendo el de*cano* de sus corresponsales, sin ver el pobre señor que vive de la *providencia* y á merced de mi ó otro saltimbanqui que quiera aplaudir su mérito. ¡Ello es hecho! ¿En qué quedamos? ¿Es siglo el nuestro de oro ó calderilla? ¿Vm. no resuelve? Pues ni yo tampoco. Sea lo que quiera y buen provecho le haga, pues como dijo el otro, que estuvo con el otro:

Que el siglo de ahora,
sea bueno ó malo,
lo que á mi me importa
es: pan quotidiano,
y tener buenos dientes
para mascarlo.

B. L. M. de Vm. su afecto y seguro amigo: *D. Lucas Aleman y Aguado.*

P. D. A el señor editor, Autor ó tejedor de la decima chusca que trae su Correo pasado número 132 contra mi espinela del numero 129: muchìsimas gracias, y á lo del buey y demas ensalada que ensarta, vaya esa pepitoria en el mismo acento final, y peso á peso graduela un platero del parnaso.

Si habló el buey y dijo mú
en el idioma de allá:

(a) Correo num 130.

tambien dijo el asno acá,
lo de já jé jí jó jú.
Esto bien lo sabes tú,
y así, dile á ese D. Juan,
no tropieze en este can
ni le diga tus ni sos,
porque ni el se asusta de os,
ni teme al votoba san.

Otra. No podemos dejar de confesar que hemos visto la viveza y penetracion natural de los andaluces, que se pueden graduar por los mayores talentos de nuestra España. Por lo mismo excita mas la compasion, el descuido que en aquellos Reynos, tienen en la educacion de la juventud. No salimos garantes del contenido en la siguiente carta; al paso que en obsequio de la verdad debemos decir que conocemos muchisimos andaluces muy hábiles profundamente instruidos y llenos de erudicion.

El autor de esta carta lo da á entender bastantemente claro; quando habla de los segundones, manifiesta que siguen la carrera de las armas ó de las letras; en los mayorazgos, parece que halla depositada la ignorancia.

Mi querido editor: la eruditisima carta del inmortal Marco Aurelio, que nos presenta el instructivo periódico de Vm. num. 124 y que con la mayor complacencia he leído y releído, ha renovado en mí la gran compasion, que hace mucho tiempo me aflije, viendo el estado tan deplorable en que se halla la educacion de nuestros jovenes, unica y legitima causa de la corrupcion tan grande que advertimos en las costumbres. ¡Quán admirables efectos causarian entre nosotros las prudentes leyes, que en dicha carta se citan! Porque á la verdad, no puede menos de! tocar el extremo de la felicidad todo pueblo, donde su juventud sea dirijida por la prudente y sana educacion; y por el contrario es imposible haya prosperidad donde se abandona la direccion de los jovenes.

Entre varios papeles que heredé de un amigo mio, se halla una carta de que remito copia, cuyo contenido puede servir de una no pequeña prueba del descuido en que ya hace la educacion de nuestros jovenes y de su estraordinaria viveza de talento, con especialidad en algunas provincias. La carta sin quitar ni poner es como sigue.

Cadiz 23 de Diciembre de 1786. Mi amigo y señor D. N.... de N... gracias al altísimo, pues ha tenido á bien llegase á este mi destino, donde me prometo descansar de las muchas incomodidades, que la fatalidad de caminos y posadas me ha ocasionado. Reservo para mas adelante la relacion de los acaecimientos y observaciones en mi viaje: contentandome por ahora con referirle una aventura, para prueba de los fervorosos deseos que me asisten de cumplir con sus preceptos.

Saliendo de...para....perdí el camino y me interné en el monte: iba ya anocheciendo, y mi favorable suerte me presentó un caballero, que manifestaba 22 años con corta diferencia: era este de buen porte y presencia: lleva un arrogante caballo, un encaro, dos pistolas, calzon y ajustador de ante, chupilla de lana con muchas docenas de botones de feligrana, el pelo dentro de una redecilla, sombrero blanco muy fino, y grande pañuelo de seda morada al cuello, y la capa de verano caida sobre las ancas del caballo. Saludamonos como era regular, y preguntandole por el camino de...respondió que estaba muy lexos: que la noche iba cerrando y prometia tronar y algo mas: que el monte no era seguro y que mi caballo manifestaba estár cansado: en cuya atencion me aconsejaba y suplicaba, fuese con el á un cortijo de su abuelo que distaba de allí media legua. Todo esto lo dijo con tanta franqueza y agasajo y lo instó con tanto empeño que me ví precisado á admitir su oferta.

La conversacion como es costumbre, cayó sobre el tiempo y cosas semejantes, pero en ella manifestaba el mocito una clarísima luz natural: las salidas muy prontas en que acreditaba su mucha viveza y feliz penetracion: todo lo qual

junto con una voz muy agradable y gesto proporcionado descubria todos los requisitos naturales de un perfecto orador; pero ¡qué lastima! de los que enseña el arte, por medio del estudio ni uno siquiera.

Salimos ya del monte y habiendome admirado lo hermoso de los árboles, le pregunté: ¿si empleaban aquellas maderas en la construccion de navíos? Que se yo de eso (me respondió con presteza) para eso mio el comendador, en todo el dia de Jesüs habla, sino de navíos, brulotes, fragatas y galeras. ¡Valgame Dios y que pesado es el buen caballero poquitas veces hemos oido de su boca algo tremula por sobra de años y falta de dientes, la batalla de Tolon, la toma de los navíos la Princesa y el glorioso y la colocacion de los navíos de Leso en Cartajena! Tengo la cabeza llena de almirantes Holandeses é Ingleses. Por quanto hay en el mundo no dejára de rezar todas las noches á S. Telmo por los navegantes, y luego entra un parladillo sobre los peligros del mar: en seguida la descripcion de la perdida de toyta una flota (no se que año) en que se escapó el buen señor Naando: y su remate es una digresion natural y bien traida sobre lo util, que es el saber naar. Desde que tengo uso de razon no le he visto corresponderse por escrito con otro, que con el marques de la victoria: ni le he conocido mas pesadumbre, que la que tuvo quando supo la muerte de D. Jorge Juan. El otro dia estabamos comiendo y al dar el relox las tres, dió una tan gran palmada en la mesa, que hubo de romperla ó romperse las manos y dijo no sin mucha colera: á esta hora fue quando se llegó á nosotros, que ibamos en el navío Princesa, el tercer navío Ingles, y á fe que era muy hermoso, y de 90 cañones, ¡y qué velero! de eso no he visto: lo mandaba un señor oficial; y ¡qué oficial! si no es por él los otros dos no hubieran contado el lance: pero ¿qué se ha de hacer? tantos á uno... Y en esto le asalto la gota, que hace dias padece y que nos valió un poco de descanso, porque sino tenia traza de irnos contando de uno en uno todos los lances de mar que han sucedido desde el arca de Noe.

Cesó por un rato el mozalvete la murmuracion contra un tio tan respetable, segun lo que él mismo contaba, y al entrar en un campo muy llano y grande: ¡bravo campo! dije yo para disponer en batalla setenta mil hombres. Con esas á mi primo el conde que fue capitan de guardias Españolas (respondió el señorito con igual desembarazo) que sabe quantas batallas se han dado desde que los angeles buenos derrotaron á los malos: y no es lo mas esto, sino que sabe tambien las que se perdieron, porque se perdieron y las que se ganaron, porque se ganaron, y porque se quedaron indecisas, las que ni se perdieron, ni ganaron. Ya lleva gastados no se quantos doblones en instrumentos de matemática, y tiene un baul lleno de unos, que él llama planos, y son unas estampas que no tienen caras ni cuerpos.

Procuré no hablar de semejantes materias: mas habiendo dicho yo entre otras cosas que no sería lejos de allí la batalla que se dió en tiempo de D. Rodrigo, y que fue tan costosa segun nos dice la historia.

Historia dijo al instante, me alegrára que estuviera aquí mi hermano el canónigo de Ceviya: yo no he aprehendio porque Dios me ha dado en él una biblioteca viva de todas la historias del mundo. Es mozo que sabe de que color era el vestido que llevaba puesto el Rey Don Fernando quando tomo á Ceviya.

Llegabamos ya cerca del cortijo, sin que el caballero me hubiese contestado á materia alguna de quantas le toqué. Mi natural sinceridad me incitó á preguntarle como le habian educado y me respondiò: á mi gusto, al de mi madre y al de mi abuelo, que era un señor muy anciano y me queria como á las niñas de sus ojos. Murio de cerca de cien años: habia sido capitan de lanza de Carlos II. en cuyo palacio se habia criado. Mi padre bien queria que estudiase yo, pero tuvo poca vida y autoridad para conse-

guirlo: murió sin tener el gusto de verme escribir, ya me habia buscado un ayo y la cosa iba de veras, quando cierto accidentillo lo descompuso todo.

Quales fueron sus primeras lecciones, le pregunte, ninguna, respondió: en sabiendo leer un romance, y tocar un polo, para que necesita mas un caballero. Mi domine bien quiso meterme en jouduras, pero le fue muy mal. El caso fue que yendo yo con otros camaradas a un encierro: supolo el buen maestro y vino tras mí á oponerse á mi voluntad: llegò precisamente á tiempo que los vaqueros me enseñaban como se toma la vara (no pudo su desgracia traerle à peor ocasion) á la segunda palabra que quiso jablar le plante un varazo tan divino en medio de los sentidos, que le abrí la cabeza en mas cascos que una granada y gracias que me contuve porque mi primer pensamiento fué de ponerle una vara lo mismo que á un toro de diez años: pero por la primera vez me contuve con lo dicho. Toitos los presentes gritaron *viva el señorito*: jasta el tio Gregorio, que es hombre de pocas palabras esclamó: lo ha fecho V. S. como un angel del Cielo.

Atonito yo de que hubiese quien aprobase tal insolencia, le pregunté, quien era el tio Gregorio, y me respondio: es un carnicero de la Ciudad, que suele acompañarnos à comer, fumar, y jugar: poquito le queremos todos los caballeros de por acá. Con ocasion de irse mi Primo Jaime Maria, á Granaa, y yo á Cevilla hubimos de sacar la espada, sobre quien se lo habia de llevar, y en esto hubiera parado la cosa, si en aquel tiempo mismo no le hubiera preso la justicia, por no sé qué puñaladillas, y otras frioleras semejantes, que todo se compuso con ocho dias de carcel.

Dandome cuenta del caracter del tio Gregorio, y otros iguales personajes llegamos al cortijo, Presentòme á los que allí estaban, que eran varios amigos, y parientes suyos de la misma edad, clase, y crianza, que sé habian juntado para ir á una cazeria, y esperando la hora competente, pasaban la noche jugando, cenando, cantando, y jablando. Para todo lo que se hallaban muy bien provistos, porque habian concurrido algunas gitanas con sus venerables padres, dignos esposos, y preciosos hijos.

Alli túve la dicha de conocer al tio Gregorio, que por su hueca, y ronca, voz patilla larga, vientre redondo, modales vastos, freqüentes juramentos, y trato familiar se distinguia entre todos. Su oficio era hacer cigarros, dandolos yà encendidos de su boca á los caballeretes, atizar los velones, decir el nombre y mérito de cada gitana: llevar el compás con las palmas de las manos, quando vaylaba alguno de sus apasionados protectores, y brindar á su salud con medios cantaros de vino.

Conociendo que yo venia cansado, me hicieron cenar luego, y me llevaron á un quarto algo apartado para dormir, destinando à un mozo, para que me dispertase, y condujese al camino. Referir los dichos y hechos de aquella academia es imposible, ó por mejor decir, indecente, solo diré que él humo de los cigarros, los gritos y palmadas del tio Gregorio, la bulla de tantas voces, el ruido de las castañuelas, lo destemplado de la guitarra, el chillido de las gitanas, sobre qual habia de tocar el polo para que lo vaylase preciosilla, el ladrido de los perros, y el desentono de los que cantaban, no me dejaron pegar los ojos.

Llegada la hora de marchar monté á caballo, diciendo en voz baja ¿asi se cria una juventud, que pudiera ser tan util siendo la educacion igual al talento? y un hombre serío, que al parecer estaba de mal humor con aquel genero de vida, oyendome, me dijo con lágrimas en los ojos, señor, tiene su merced razon.

Creo hago bastante para estár tan cansado, paselo Vm. bien y mande á su afecto servidor N::: de

Señor Editor: si Vm. no tiene á mal que esta carta ocupe un rinconcito en su gracioso periódico le estimarè lo ejecute sin las dilaciones que acostumbra, y mande á su apasionado Vejor y Ranza

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES DE *CENIZA* 6 DE FEBRERO DE 1788.

Continuacion del Discurso empezado en el número 132. Crecía ésta à proporcion de la utilidád que acarreába á la Patria la condúcta de algún ciudadano; y qüando llénas de magnanimidád, y grandéza causában admiración (á más de la común felicidád) las acciónes de un corazon generòso, llamóse glória la fruiciòn del generál concepto y aprécio, extendído á un éntre los mas humildes de la República.

Mientras éra reducído el Puéblo, y que se veían de cerca los pasos, y pensamiéntos de los indivíduos que lo componían, fuéron múchos los rúmbos, para el lógro de la opiniòn éntre sus semejántes. Tódo qüánto conducía al aüménto del podér y félicidád de la pátria se creía camíno; y así désde los mas sencillos oficios hásta los delicádos empléos de gobiérno y administracion de las léyes. todos presentában campo á los ciudadános para hacérse gloriósos, ó dìgnos por su virtuoso esméro del mayor aprécio, y distinciónes de los hombres.

Esto se entendió por gloria en aquéllos venturósos princìpios de la sociedád naciénte.

Mas désde que, rebozando por las humíldes estacádas, y tépes que ceñian las primitívas cabáñas se derramó por las províncias la multiplicacíon, ó aümento de la sociedad, y que se formáron estáncias, y distántes poblaciónes, se hízo mas difícil el lógro de la generál opinión, ò de la glória.

El pueblo, que, qüándo reunido miraba la condúcta de los particuláres, disponiéndo en sus congrèsos el honor, y apláusos que se debían dar á los merecimiéntos de cáda úno, no púdo yà juntárse, ni observár desde los lejános púntos que ocupàba (por que se vió esparcído, è imposibilitádo de tenèr las democráticas asambléas que eran el orìgen de su conocimiénto, y lúces) los diferéntes rùmbos por dónde procuràba cáda ùno ser útil á su pátria, y solaménte pudiéron resonár por tóda la extensiòn del impèrio. Aqüéllas extraórdinárias acciónes, que se hacian sentir rápidaménte por la prònta inmediáta útilidád que acarreában á tódos sus indivìdùos. ¡ O virtúdes las mas generósas ¡ entónces perdìsteis la estimación de los álucinádos mortáles, y se os dificultó el páso para la consecución de la gloria! la ternùra y amór á los hómbres; el constánte esméro en administrár con rectitúd las públicas convenciònes ó léyes; los infatigábles trabájos de los que se empleában en promovér la indústria, y ciéncias no pasáron de aquélla poblacion ó casa en dónde nacìan, y quedáron en el olvìdo de tódas las demás que formában la sociedád engrandecida.

Aquélla soberanìa, que llevó consigo el acrecentàdo puéblo le hizo buscár un médio para tenér párte en las decisionés, y establecimiéntos que concernian al bien generál, y envió representántes que mirásen por su interés en las asambleas que se formàron en la ciudád màdre, céntro, y orígen de tódos los indivíduos que componían la patria. (*Se continuará.*)

Rasgo de piedad del Emperador Marco Aurelio, y admirable moderacion de animo viendose insultado de un émulo y subdito de su imperio.

Entre las grandes fiestas, que inventaron los Romanos para obsequiar á sus vanos dioses, fue la principal la del Dios Jano: y esta la celebraban el primer dia del año, que corresponde al mes de Enero à diferencia de los Hebreos, que principiaban el año en el primer dia de Marzo. Al Dios Jano pintaba la superstición Romana con dos caras, para significar el fin del año pasado y principio del presente; y le tenia dedicado un templo

suntuosisimo en Roma con el nombre de la paz, por la que continuamente ofrecian muchos sacrificios todos los ciudadanos. Quando los emperadores Romanos iban á la guerra ó volvian de ella, lo primero visitaban el templo de Jupiter; lo segundo el de las Virgines vestales y lo tercero el de Jano, por ser ley de Roma, que el Emperador lo último que visitaba á la partida fuese el templo de Jupiter; y á la vuelta debia ser la primera visita el del Dios Jano. Para ir á la guerra el Emperador, en el templo de las virgines vestales le ponian la muceta sobre los hombros: en el templo de Jupiter le besaban el pie los senadores y en el templo de Jano le besaban las muñecas los Consules, porque desde el tiempo del cruel Silla, que mató á tres mil vecinos, que le besaban la mano derecha, jamas besaron las manos á ningun Emperador Romano.

El dia que en Roma se celebraba la fiesta de Jano se ponian los Romanos los mejores vestidos que tenian, y el que no podia presentarse adornado para honrar la fiesta ó se habia de salir de Roma ó estarse encerrado aquel dia en su casa: y para demostrar el regocijo de esta solemnidad se ponian muchas luminarias encima de las casas, y á sus puertas encendian muchas hogueras: velaban toda la noche en los templos y daban libertad á todos los presos, que por deudas estaban en la carcel, pagandolas del erario publico, de donde tambien se mantenia á los patricios, que habian venido á pobreza: á las puertas de los vecinos se preparaban mesas con diversidad de manjares, y con el mayor cuidado se buscaba á todo pobre y se le socorria abundantemente de lo necesario: se hacian muchas procesiones en la fiesta del Dios Jano, de modo que en una iba el Senado, en otra los Flamines, los Censores en otra, los Plebeyos por sí, como las matronas solas, y las doncellas lo mismo y de la misma suerte iban las Virgenes vestales; y por último formaban otra procesion todos los Embajadores con os cautivos.

El Emperador se vestia aquel dia con la toga, que era la insignia imperial y todos los cautivos que lograban tocarle con la mano quedaban libres; los malhechores perdonados y los que padecian la pena de destierro, eran absueltos, porque los Principes Romanos jamas se hallaron en fiesta solemne, que no exerciesen algun acto de clemencia ó merced muy notable.

En este tiempo era Emperador Marco Aurelio, marido de la hermosa Faustina, y en la fiesta de Jano se salió de la procesion de los senadores y sin llevar guardia ni compañia alguna se metió en la procesion de los cautivos, los que con facilidad tocaron la ropa del piadoso emperador y consiguieron su perdida libertad. Se celebrò como era justo este rasgo de piedad heroyca con universal aclamacion de todos los buenos, pero como no hay otra buena, que no procure contrarrestarla la espina de la intencion dañada; dominaba esta al Senador Fulvio, hombre anciano, lleno de canas y que en tiempo de Adriano usó de quantos medios pudo para ser Emperador, y como se le frustaron sus pensamientos, lleno de abominacion no atendia sino á malquistar á Marco Aurelio, satirizando en publico y en secreto las acciones y dichos de su Principe, quien con ànimo generoso disimulaba tan continuado insulto, falta de respeto y notoria desovediencia; pero como el iracundo y envidioso de gloria agena no halla medio en su desordenada pasion, por esto el senador Fulvio colerico é irritado de las gloriosas aclamaciones con que celebraban el hecho del Emperador que por tan peregrino y piadoso modo diò la libertad á los cautivos, estando junto el senado se levantó y en estilo irónico dijo á Marco Aurelio: ¡ó Emperador siempre augusto, no puedo menos de maravillarme „que te des á todos y nada reserves para tu autoridad y sublime carácter, siendo propia reputacion de los emperadores ser esquivos, y, severos para que unos teman y otros se contengan; con cuyo principio se consigue y afianza la subordinacion,

y no padece ultrage la dignidad!" Oyó el Emperador con alegre y afable semblante la maliciosa advertencia del senador; y lleno de bondad y moderacion respondió en el senado: „ la respuesta que debo dar al Senador Fulvio suspendo hasta mañana, para que sea con toda madurez y reflexion; y tambien porque me persuado, que la colera de Fulvio se halle menos encendida. " En efecto cumplió su palabra el clementisimo Emperador, y en publico Senado pronunció el siguiente y admirable discurso.

Padres conscriptos, y sacro senado; no tuve por conveniente dar ayer respuesta al senador Fulvio porque á demas de ser tarde quando concluimos los sacrificios, me pareció temprano para responder á sus palabras, por ser señal de poca sabiduria y de mucha locura el que el hombre á cada pregunta dé inmediatamente la respuesta. La licencia que tienen los simples para preguntar carecen los sabios para responder, porque la pregunta procede de ignorancia, y la respuesta debe dimanar de la cordura. ¡Qué molestia sufririan los sabios si estuvieran obligados á satisfacer á los ignorantes, y maliciosos, que las mas veces preguntan para ofender, y de ningun modo, para aprovecharse! Los hombres sabios y prudentes así como deben oir á todos igualmente han de tener la precaucion de callar. Esto poco que sé, lo aprendí en Rodas, en Partinopolis, en Capua, y en Taranto, y todos mis preceptores me decian que este el era fin de los estudios el hombre, que desea saber el modo de conducirse con los ignorantes y llenos de malicia. Protexto, que quanto voy á decir en este sacro senado no es por ódio ni mala voluntad, sino solo por satisfacer á lo que toca á la autoridad de mi persona, porque el honor se ha de defender primero con las razones; y si estas no fuesen suficientes, se debe recurrir á la lanza; en este concepto debo decirte senador Fulvio, que no te maravilles, ni preguntes; ¿por qué me doy á todos? respecto de que á no dominarte la pasion ó la ignorancia, supieras y confesáras de que *si me doy á todos, es porque todos se dén á mi.* Sabes, ó Fulvio, que yo he sido consul como tú; pero tú no has sido, ni eres Emperador como yo; y en este caso el Principe sacudido se hace fastidioso del pueblo no quieren los dioses, ni lo permiten las leyes, ni lo sufre la República, que los Príncipes sean señores de muchos, y no se comuniquen sino con pocos; porque de ser los Príncipes comunicables en la vida, vinieron los antiguos en aclamarlos por dioses despues de la muerte. El solicito pescador jamas va al rio con un solo cebo, ni el marinero á la mar con sola una red, quiero decir que las voluntades profundas, que están en lo mas interior de los corazones se han de ganar y mantener dando á unos ciertos dones à otros tratandolos con dulces palabras, y á otros asegurandoles con ciertas promesas y esperanzas que deben tener debido efecto para que se cercioren mas y mas de la verdad de su Príncipe, quien en caso de no estimar la gestion del súbdito, debe desengañarle con amor y dulzura, que és el estimulo mas poderoso para ser en lo succesivo, lo que por falta de suficiente mérito deja de ser en el dia: y de este modo gana mas el Príncipe conquistando los corazones de sus subditos, que en rendir á su obediencia reinos estraños. Los Príncipes y grandes señores necesitan servirse de muchos aquienes han de satisfacer sus servicios con el premio, y con el amor y dulce trato para que faltando dinero, ó cargo que conferir supla al Príncipe y al señor la gustosa y rendida voluntad con le ama el subdito quien en este caso se desnudá de su propio interès por llevarle la atencion de los buenos deseos de su señor y así puedo asegurar que he visto por experiencia, que mas bien se sirve al que es afable, y verdadero en sus palabras con poco ó ningun interès, que al que da mucho y es desabrido en su trato por el que à la primera ocasion no solo se desampara sino que se le quita la estimacion caso que no se le pueda privar de su estádo, y aun de la vida. Lo mismo cuestá, consul Fulvio, el trato bueno que el malo, pero con la diferencia, de que por el primero se domestica al leon, y por el segundo al perro

simbolo de la lealtad si se le acosa, se buelve contra su mismo amo. Jamas suele faltar en las casas de los Principes hombres bulliciosos y malignos, cuyas ideas, y conversaciones dirigen siempre á persuadir á sus señores del modo que puedan aumentar sus tesoros con la imposicion de tributos y nuevos empresistos; y por maravilla se encuentra uno que inspire al Príncipe el medio seguro de ganar la voluntad del subdito que amando á su señor porque su señor se hace amable contribuye en caso necesario con mas de lo que debiera pareciendole poco quanto da en obsequio de su superior. He visto en muchos barrios de Roma, que se han cortado de raiz varias y graves disensiones en un solo dia; pero una que se lebantò entre el señor y la república no la vi concluida hasta la muerte, y la razon fue por la insuperable dificultad de concertar à uno con muchos, y muchos con uno que desde sus principios no practicó el medio de conciliar el amor. No ignorais, padres conscriptos y sacro senado, quantos Principes de mis antepasados se perdieron solo por ser esquivos y severos, pero no he leido de ninguno que se haya perdido por ser afable, y amoroso. ¡Qué prodigiosos exemplos de esta verdad nos ofrecen las Historias! el reino de los Sicimios fue mayor en armas que el de los Caldeos; y fue menor en antignedad, que el de los Asirios, y en este reyno hubo una dinastia que llaman ellos un linage de reyes la qual les duró doscientos veinte y cinco años, porque todos aquellos reyes fueron de loable conversacion y dulce trato; y otra dinastia no logró de otra duracion que el corto tiempo de quarenta y tres años porque sus Príncipes eran mal acondicionados. Los reyes antiguos como gozaban de la paz que nosotros carecemos siempre fueron amigos de buscar Reyes de buena condicion para la República, que no esforzados y bulliciosos para la guerra. Homero dice en su illiada que los antiquisimos Egipcios llamaban à sus Reyes epifanos, y que estos por antigua costumbre entraban descalzos en los templos; entró à reynar un epifano y pasó al templo sin querer descalzarse por lo que escandalizados los Egipcios de la arrogancia, è irreverencia el nuevo Príncipe le privaron el reyno. Los indomitos partos llamaban à sus reyes arsacidos y el sexto arsacida fue privado el reyno por que habiendose convidado él mismo à las bodas de un caballero, lleno de presuncion y sobervia despreciò los ruegos de un plebeyo que le convidò à otra igual fiesta. Dice nuestro Ciceron que en los siglos pasados persuadian los pueblos à sus Principes que comunicasen con los pobres que fuesen honrados porque con la conversacion de estos se aprende á ser piadosos, y con la de los ricos solo se estudia el regalo.

Bien sabeis padres conscriptos que esta nuestra tierra primero se llamó la gran grecia despues tomó el nombre de lacia y ahora la llamamos Italia: en tiempo de los lacios se nombraban sus Reyes murranos y en los anales de ese reyno consta que Murrano el IV. fue sobervio mal acondicionado y sospechoso de su pueblo de modo, que dormia siempre encerrado, porcuyo motivo le privaron del reyno, porque decian los antiguos, que el Príncipe á ninguna hora de la noche ni del dia ha de tener á sus subditos la puerta cerrada. Reflexionad padres conscriptos en Tarquino el sobervio, y en el fin que tuvò. Julio Cesar ultimo dictador y primer Emperador, siendo loable costumbre del Senado saludarle de rodillas y corresponder él de piè, no quiso al fin guardar esta ceremonia, y con veinte y tres puñaladas perdió la vida, y se castigó su sobervia. Tiverio fue notado de borracho; Caligula de incestuoso; Neron de cruel por haber muerto á su madre y á Seneca su maestro: Sergio Galva fue tan voràz en el comer, que hizo gastar siete mil aves en una cena: y por ultimo Domiciano fue tan malo, que se advirtieron en él todas las maldades juntas, que cada una por si dominó en sus antecesores: estos miserables Principes fueron arrastrados, empozados, ahorcados y degollados; pero os juro, padres conscriptos, que no hubieran sido muertos por aquellos vicios, sino porque fueron sobervios y de mala condicion, porque al fin el Príncipe con solo un vicio no pue-

de hacer mucho daño en el pueblo, pero con la estrañeza y mala condicion se hace odioso y destruye á la República. ¡O bien aventurada República en la que el Príncipe halla obediencia en sus pueblos y estos experimentan verdadero amor en sus Príncipes porque del amor del señor nace la obediencia en el súbdito y de la obediencia del vasallo nace el amor en el señor. Hoy padres conscriptos, he sido juzgado de malicia humana por haber concurrido á la procesion de los cautivos y haber permitido á estos que me tocasen, para que gozáran el privilegio de salir de la penosa esclavitud en que por su desgraciada suerte estaban constituidos, por cuya accion me hallo tan gozoso, que rindo gracias à los inmortales dioses por que me hicieron Emperador piadoso para dar libertad à los presos, y no me hicieron cruel tirano para prender á los libres; siendo constante y seguro que quien quita los grillos al cautivo, se los pone en su agradecido corazon, de donde procede la felicidad del reyno: y concluyo ser muy conveniente á los Príncipes, y provechoso á la República servirse en sus casas de corazones libres y generosos que no de vasallos apocados y pusilanimes en quienes se advierte no el amor ni la gratitud, sino el interés, ficcion y temor servil de cuyas perversas propiedades espero me liberten los sagrados dioses.

No obstante la nota con que advertí á mis corresponsales en el número 115 de este periódico, no he podido conseguir el que se temple la acritud de algunas plumas que parece se tiñen con mostaza, en lugar de empaparse de buena tinta. Esto proviene de que se empiezan á urgar insensiblemente unos á otros, y ultimamente se enfadan todos muy de veras y exâltada la vilis no se acuerdan de mis súplicas que unicamente se dirigen á la quietud, paz y tranquilidad de todos.

Los siguientes versos, copiados de una obrita recien fundida, dan las mas sabias y prudentes reglas para hacer una moderada crítica, y hacen palpables los perjuicios que acarrea el vilipendio.

He experimentado que el ayre del mar no alcanza à temperar la vilis de los que afrôntan con los paises Africanos.

De todos modos quisiera que mis favorecedores se arreglasen á lo que prescriben los siguientes versos.

¡Quánto desdice del docto
la pluma dura y severa
quando le impugna á otro sabio
con clausulas desatentas!

¡Quánto se infama á si mismo
quando en su crítica emplea,
más que la razon y el juicio,
la envidia y la competencia?

¡Quánto desdora y rebaja
de su erudicion las pruebas,
quando se excede en calumnias,
lo que debiera en modestias!

¿Cómo ha de dictarle el juicio
la norma en lo que desprecia,
si á los ojos de su encono
pone el engaño una venda!

¿Cómo el error, ni el acierto
podrá equilibrar su astrea,
si al peso de sus balanzas
carga aquel y este aligera?

¿Cómo en su crítico exâmen
dará la imparcial sentencia,
si á su talento preocupa
De odiosas y agrias idéas?

Justo es, pues, propio y debido
que al hombre dado á las letras
se le hagan ver los errores
donde su pluma tropieza.

Que así como un solo acierto
no arguye profunda ciencia,
tampoco es prueba un descuido
de una ignorancia grosera.

Y en ningun genio erudito
se verifica que exerza
su pluma sin yerro alguno;
su escrito sin una enmienda.

Pero se le han de advertir
de modo que no le ofendan,
ni que ultragen su persona,
ni que en sus tratos se metan.

Que en las guerras literarias
siempre es bastarda y agena
la lid que hiere al contrario
mas que en su ingenio, en su esfera.

Dicterios, baldones, burlas
de persona, clase y prendas,
obstinan mas que no ablandan,
y enojan mas que no enmiendan.
Tal vez su intento consigue
la reprehension que es atenta;
que el que censura agraviando,
mas que obliga desespera.
No hay quien su critica sufra,
quando es agria, dura y seca,
que mas les mueve á los doctos
blanduras que no violencias.
Y el humano entendimiento
que al buen juicio se sujeta,
cede á la atenta censura,
y á la injuriosa se niega.
Pension es de nuestro orgullo.
y ardor de nuestra soberbia,
que adulada se aminora,
quanto abatida se aumenta.
Seco el exe, chilla el carro,
y anda torpe y con pereza,
pero si el unto le aplican
mudo corre y libre rueda.
Pues esto que alhaga á un leño,
le adula á la humana idèa,
que á la suavidad es dócil,
y á la rigidéz es terca.
Sepa el que impugna infamando
que en sus voces descompuestas,
quanto mas mì error calumnia,
tanto mas mì absurdo empeña.
Y el que le enmiende no logra,
pues presume con bajeza,
que mas que el modo y agrado,
me obligue el golpe y la piedra.
Pues aunque en mi error conozca,
que su objecion me le prueba,
por no confesarle el yerro,
le he de negar la evidencia.
Maquinando en mì discurso
para sostener mi tèma,
falsos y errados sofismas,
quando no verdades ciertas.
Esta es la escuela, á que inclinan
tan frivolas competencias,
donde al baldon que es maestro
mueve la envidia la lengua.
Mil discipulos le escuchan,
que el vicio siempre se pega,
y hace que en rudas lecciones
la inculta doctrina aprendan.
Prende en satiricas plumas
su odiosa semilla infesta;
nace, crece, arroja ramas,
y es opio el fruto que lleva.
Tósigo y ponzoñas brinda
de ultrage y agravio envueltas,
que adulan al gusto propio,
porque al ageno envenenan.
No quiero decir por esto
que en los puntos que hoy me objeta,
mi erudito antagonista,
me impugne con tal rudeza.
Bien sé que no me desdora,
me agravia, ni me impropera,
que en su atencion, ni aun por sueño
caben tan rudas licencias.
Solo sí, que disgustado
de ver que así se le atreva
mì ignorancia á su pericia,
levanta un poco las fuerzas.
¿Mas yo he de satisfacerle
con menos culta respuesta,
siendo un docto el que me impugna,
y un sabio el que me pelea?
¿Yo he de envilecer mi labio
con clausulas poco cuerdas
contra un rival, que erudito
de ingenio y juicio es la muestra?
Ni es bien hecho, ni es bien visto;
mi urbanidad me lo niega;
mi atencion me lo repugna;
mi educacion me lo afea.
Otro pensar mas bizarro
formo en mis dulces idéas;
y otra espresion mas hidalga
pulsa en mis nobles arterias.
Solo á defender mi causa
saco el pecho á la palestra,
y á hacerle ver que en mi pluma
no hay tanto error como piensa.
Vuelva á advertir sus reparos;
torne á mirar mis respuestas;
que como inculque uno y otro,
bien sè que no me desmienta.
Pero si insiste no obstante
volver á la competencia,
y aspíra por juez del duelo
la voz de las academias.
Recurra pues á esas actas
de tan crítica asamblea;

que á mí me asustan muy poco
los juicios de sus sentencias.
Pues si en dos fieles balanzas
nuestros dictámenes pesan,
quando no las tuerza el mio,
las ha de hacer paralelas.
Se que el verdadero docto,
(si yo no me meto en cuenta)
se hace al rincon de su estudio,
dando á los libros mil vueltas.
La meditacion, retiro,
genio, lectura y tarea,
son las que han hecho *Cartesios*,
Neutones, *Boyles y Vietas*.
Bien sé que me es imposible
ser ni aun sombra de su ciencia;
pero imitar su camino,
sé tambien que es merecerla
No hay que objetarle al que estudia
que no es hombre de carrera;
que el saber no está en la *borla*,
ni la dotrina en la *beca*.
Tampoco hay que preocuparse
que para saber de veras
se han de ir á tratar las ninfas
del *Támesis*, ni del *Sena*.
Que las ciencias y las artes,
si el patrio amor las fomenta,
son siempre indistintamente
de todos siglos y tierras.
No hay nacion respecto de otra,
que mas derecho se adquiera
para que la exceda en *sabia*;
si no la excede en *discreta*.
Y en esto segundo, España
¿con quál se mide y no llega?
¿pues por qué ni en lo primero
no ha de medirse á excederlas?
Tanto la accion voluntaria
nos satisface y deleita,
que mas que el ageno estudio,
la propia lectura enseña.
Que es nuestro duro amor propio
de tan vil naturaleza,
que basta que otro le eduque
para que aunque oyga, no atienda.
Las *Aulas* ni los *Gimnasios*;
de públicas conferencias,
no hacen mas que parlantines,
ni sabios que á la violeta.
¿Quién disecco con el prisma
la luz de siete cenefas?
y á la atraccion de los cuerpos
sacò en *razones directas*? (1).
¿Quién descubrió de esos Astros
la ley con que al sol rodean;
siendo el, *quadrado* en que tardan,
como el *cubo* en que se alejan? (2)
¿Quién halló en tuvo de vidrio
lo que la atmósfera pesa? (3)
¿ni quién los grados, que el ayre
se dilata y se condensa? (4)
¡Quién descubrió con la lente
tantos átomos que alientan:
vectes de nervio en las fibras
nilos de sangre en las venas! (5)
¡Quién hizo el vacuo del ayre
y enrareció su violencia! (6)
¿ni quièn sometió del rayo
la electrica llama à reglas? (7)
¿Quièn de especificos gases
formó globos, llenó esferas.
nuevos baxeles que altivos
la mar del viento navegan? (8)
¿Quien propago del *sonido*
la voz que en el ayre ondea! (9)
y en fin ¿quién halló en la luna
montes de concavos ernas? (10)
Estos pues, y otros hallazgos
los ha revelado astreas
á universidades anchas,
ó á soledades estrechas.
La luz de creadoras almas
que el mundo á exámen sujetan,
nace al candil de epicteto,
rica llama en pobre mecha.
Que en academicos circos
donde en plata alumbra cera,
ni la opinion se confronta,
ni el parecer se congenia.
Aqui uno duda, otro afirma;
aquel propone, este niega;
y en el rincon de un Euclides
siempre es el *radio* una *cuerda*.
Prosiga, pues, mi adversario
quanta objecion se le ofrezca,

(a) Isaac Neuton (b) Juan Keplero. (c) Evangelista Torricell. (d) Cornelio Drebbel. (e) Antonio Levenoek. (f) Roberto Boyle (g) Benjamin Franklin. (h) Estevan y Josef Montgolfier. (i) Athanasio Kinker ( ) Viliam Herschel.

que à responderle mi pluma
pronta aguarda, y firme espera.
Con toda atencion, y agrado
lo hará, que en su edad pequeña
ni ha tenido otras lecciones,
ni ha cursado otras escuelas.
Con la misma espero, y juzgo
que la suya me haga guerra,
cortada al filo del juicio,
que es quien mas dulce la templa.
Mas le haré ver que al socorro
de mi *autodidacta* fuerza,
de quanto siente en mi escrito
le he de dár sòlidas pruebas.
Casi tres mil pedadogos
llenos de sabia eloquencia.
á defender su cliente
la docta crítica aprestan.
Con todo lauro en mis lìdes
me han de sacar sus defensas,
que es honra de los Maestros,
que sus discípulos venzan.
Pero si el triunfo contraigo
solo à la lid de la esféra,
y en su azul campaña pura
se trama la competencia.
Si esos planetas opácos;
si esas brillantes estrellas;
si esos orbes por quien gìran,
si esos polos en quien ruedan:
Si ese, en fin, globo celeste
campo es de nuestra contienda
y en sus òrbitas lidiamos
pluma á pluma, y letra á letra.
Me armarán de todas armas
para presentarme en ella
los valientes capitanes,
hijos de Urania discreta.
Tyco, *Haley*, *Keplero*, *Gema*,
Gasendo, *Hevelco*, *Lacalle*,
Flamsted, *Mayerio*, *y Casini*,
Lalande, y su còncolega:
Càlculos, y observaciones,
tablas, figuras, y quentas,
me enseñarán con la industria
de su acertada experiencia.
De la *Tactica* del Cielo,
no obstante su altura inmensa;
si las distancias no alcanzo,
sè el objeto, y sé las reglas.
Y en esto pocas ventajas
mi docto rivàl me lleva;
yà que excesivas; y grandes,
le envidie en la de la tierra.
Nuestro astronomico pleyto
ponga en Consejo de Guerra,
donde Marte luminoso
sentencie entre esos Planetas.
Digan ellos, si en los datos
de mis afecciones, niegan
las leyes con que mi estudio
su cálculo les gobierna.
Confirmen sus movimientos
lo *absurdo* que en mi les muestra,
la *amplitud*, *declinaciones*,
Signos, *y ascensiones*, *rectas*.
Falsifiqueme de Apolo
la ecliptica en que rodea,
si en su curso, y *tiempo medio*
Mi *equacion* las horas yerra.
Desmientame de esa luna
la *anomalistica* vuelta,
de el *quadrado* á la *sicigia*,
prima, *giba*, *adulta*, *ó llena*.
Ceso, en fin, pero exclamando
que me asombra, y me avergüenza
ver hoy como yá otros Sabios
se ultrajan en sus contiendas.
No hay plana, no en que se infamen;
cláusula en que no se ofendan:
palabra en que no se injurien;
silaba en que no se hieran.
Asi el pundonor se pierde;
la urbanidad se atropella,
la amistad pasa á ser òdio;
la opinion pasa á ser téma.
La atencion no se consulta,
la enseñanza no se observa,
la verdad lidia de burlas,
y el error, triunfa de veras.
¡ Bello ensayo! ¡ digno empleo!
¡ noble estudio! ¡ docta Ciencia!
estos son hoy nuestros cultos;
¡ valgame Dios, qué miseria!

EN LA IMPRENTA DE JOSEF HERRERA.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 9 DE FEBRERO DE 1788.

Continuacion del Discurso empezado en el número 132. Alejáda por éste médio la muchedúmbre de la notícia y manéjo de sus interéses; desviáda, por el no úso, del conocimiènto, de la política, de las léyes y tórpe por su ocupación (en tódo contrária á éste inténto) para discernír en las operaciónes de los hómbres los fines y dobléces que ocùltan en sus péchos, fué perdiéndo de su sabér y poderío, entregándose á la condúcta de los diputádos que hiciéron con su union un congréso de representántes.

Arbitro de las decisiónes, y voluntád del puéblo ó nación, empezó éste senádo á exercér las fuérzas que se le confiáron. Lisonjeàdos con el domínio y grandéza, que conseguían èntre los demás conciudadános, procuráron permanecer en la comisión los que lo componían, y tuviéron el cuidádo de pasarla á sus hìjos, educádos con éstas mìras.

Perpetüáronse los empléos en las famílias, y la continüacion del respéto y distinciónes, conseqüéncia del podér y de las riquézas que ìban adquiriéndo, las hizo mirár como de superiór gerarquía por el puéblo ó muchedúmbre que se veía dependiénte, y que habia olvidádo su naturaléza. ¡O fatál engrandecimiènto de la república! Tú éres la que cifráste el aprécio y opinión de los hómbres á los empléos y colocación de los que empezàron á manejárlos, atreviéndose á créer que èra de úna clase inferiór y deterioráda la multitud, objéto de su ambicion y altivéces.

Este fuè el instánte que dió princìpio á la fálsa glória. Llegár á los priméros puèstos, mirándo como indiferéntes los mèdios (fuésen útiles ó perjudiciáles á la sociedád) y disponèr de la suèrte y vìda del puèblo en el senádo, fuéron los objétos que se propúso la sobérvia como camíno de la gloria; y el ser duéño de las decisiónes, ó el que su voz fuéra obedecìda la consecución y el triúnfo.

A èsto se dirigiéron los afànes, y odiósos pásos de los que juntáron exércitos y ensangrentáron la tièrra, para lográr el domìnio ó la gloria, éntre las géntes que desconociéndo yá los pocos ruidósos méritos de aquéllos, que trabajában por dár á sus conciudadános páz, abundáncia, contènto y aciérto en sus verdaderos interéses, no dudáron seguir á los perturbadóres en quiénes fundában tódas sus esperànzas, alucinádas con el rumór de los clarínes y de las ármas: con la riquéza de los despójos que alcanzaban por la astúta generosidàd del que las habia guiàdo á la destruccion de los puèblos vecínos; y con la sumisión y servìcios de los esclávos, héchos en la guerra.

Adictos á las persónas de sus gobernadóres los domináros puèblos y arrastràdos por la ignorante admiración y dependéncia de su podér los compatriótas, aspiráron désde èste momènto las àlmas cruèles á soguzgar el múndo, y à llenár con el horrór de sus nómbres las mas apartádas regiones. ¡Desgraciàdo instánte aquèl en que se borráron tódas las léyes de la humanidad!

Vierónse levantár de éntre los hómbres mùchos (injustamènte alavádos) conquistadóres, ambiciosos è inquiétos mónstrüos del género humáno, que qüanto mas despoblaban la tièrra, fuéron creidos por la temerósa vìsta de los mortáles ástros lucìdos, no siéndo sino abrasadóres relàmpagos que anunciaban la rùina, la desolación de los puéblos y de las naciónes.

Instrumèntos de su misma esclavitùd, y de la aniquilación de los racionàles, presentáron al múndo la mas triste es-

céna el engàño, el furór y los erróres de la muchedúmbre. Las àguas se vièron ensangrentàdas, y cubièrta la tièrra de cadáveres humános. (*Se concluirá.*)

Retrato de Bias, filosofo de Atenas. Los griegos se esmeraron siempre en tener consigo sabios, mas que ninguna otra nacion: y no solo los dedicaban para la enseñanza en las academias públicas, sino tambien los elegian por príncipes de sus reynos: así fué que en aquellos tiempos obtenian el mando los filosofos, ó filosofaban los que mandaban. Ninguna clase de gentes escaseó a la Grecia sugetos de mucha literatura, valor, virtud, ó notables por sus procedimientos, asi es que contamos en la Grecia siete mugeres muy sabias, siete reynas muy honestas, siete reyes muy virtuosos, siete capitanes muy esforzados, siete ciudades muy insignes, siete edificios muy suntuosos, y siete filosofos muy doctos. Talès fué el primero; y à este debemos el descubrimiento del norte para navegar; Solonino que dió las leyes á los Atenienses; Chillon enviado al oriente en calidad de embaxador de los de Atenas; Pitaco capitan de los Mitilenos; Cleobolo descendiente del antiguo linage de los Hercoles; Periandro gobernador del Reyno de Corinto; y Bias perineo prìncipe de los Perinenses.

En los tiempos que reynaba Romulo en Roma, y Ezequìas en Judea, estaba oprimida la Grecia por la guerra que se habia encendido entre los Metinenses, y Perinenses, Bias, era filosofo, principe y capitan de estos: por su literatura leia en la academia, por ser esforzado, era capitan en la guerra, y por ser muy prudente, era principe que gobernaba la república. Esto nacia, de que en aquellos tiempos se hacia poco aprecio de los hombres que solo eran utiles à la república para el desempeño de un solo cargo.

Despues de muchas escaramuzas entre los Metinenses, y Perinenses, se diò una sangrienta batalla ó la que capitaneò el filosofo Bias, y quedó vencedor. Esta fué la primera batalla que admiró la Grecia, mandada por un filosofo, de la que se ensoberveziò mucho la Grecia por ver que sus filosofos eran tan venturosos en las lanzas, como dulces en las palabras.

Presentaron á Bias las doncellas cautivas, y no solo no quiso venderlas y deshonrarlas como era costumbre, sino que las libertó de toda infamia, y las enviò á sus padres costeandolas el viage, regalando un vestido cada una. Aplaudieron mucho los griegos esta generosa accion, y admirada por los enemigos la magnanimidad de Bias, enviaron estos embaxadores pidiendo la paz á los Perinenses, y concluyeron el tratado de paz perpetua, con la condicion de que erigiesen una estatua al filosofo Bias: pues que se debia la victoria á su valor, y virtudes. Mas merecedor es del premio el que logra la paz ganando los corazones de los enemigos, que el que queda victorioso derramando la sangre humana por los campos.

Los corazones de los hombres son generosos, es mas facil vencer uno à muchos por bien, que muchos á uno por mal.

Refiere Valerio Màxîmo, que ultimamente fué tomada de los enemigos la ciudad de Periene y saqueada: mataron la muger del filosofo Bias, cautivaron sus hijos, le robaron su hacienda, incendiaron su casa, y derrocaron la ciudad; pero Bias pudo escaparse á Atenas. En este lastimoso estado no solo no manifestaba este filosofo tristeza, sino que iba cantando por el camino: admirabanse las gentes de su tranquilidad, y conociendolo él, les dixo lo siguiente.

„Los que dicen que por carecer yo de „mi ciudad, de mi muger, de mis hijos, „y de mi casa, he perdido quanto tenia; „ni saben que cosa es fortuna, ni à lo que „llega la filosofia. Perder hijos y hacienda „no se puede llamar perdida quando queda „la vida sin daño, y no se ha vulnerado „la fama. Si los dioses justos permitieron, „que viniese esta ciudad à manos de crudos tiranos, la permision fué muy justa; „no hay cosa mas conforme a la justicia, „que aquellos que no gustan la buena „doctrina de los sabios, sientan el duro

„castigo de los tiranos. Si los enemigos „mataron à mi muger, estoy bien persuadido, que fué con acuerdo de los dioses, „los quales tasan los dias de la vida de la „criatura, aun antes de nacer esta; por „qué he de llorar su muerte, si los dioses „tenian tasada su vida hasta alli? el demasiado aprecio, que hacemos de la vida, „quasi siempre nos presenta la muerte repentina; pero esto sòlo lo creen los hijos „de la vanidad. La muerte nos visita con „orden de los dioses; y la vida se despide de los hombres contra la voluntad de „estos. Mis hijos son filosofos virtuosos; „y aunque estén en poder de los tiranos, „no por eso les llamaremos cautivos; no „se llama cautivo al que está cargado de „hierros, sino al que está poseido de los „vicios. No tengo que entristecerme, porque el fuego quemò à mi casa, porque „à la verdad era vieja, y los vientos combatian los texados, los gusanos roian las „maderas, las aguas, desmoronaban las „paredes, de modo que un dia podia caer, „y matarnos á todos á traicion. La envidia, „la malicia, y la casa vieja acometen á la „persona sin llamar à la puerta. Vino el „generoso elemento del fuego, y me quitò „esta zozobra y á mas de esto, me quitó el „cuidado de hacerla la costa de derribarla, „y á mis herederos la molestia de los pleitos „para heredarla. Pues las mas veces con „lo que se gasta disputando la herencia de „una casa pobre, se haria otra magnifica. „Si los enemigos me tomaron la hacienda „y consiguientemente carezcó de los bienes „de la fortuna, no debo tomar pesar; porque la fortuna jamàs ha concedido à nadie por cosa propia los bienes temporales; „antes al contrario, los deposita en quien „quiere y por el tiempo, que le da la gana. „Quando ve la fortuna, que los hombres que „tenia por depositarios de algunos bienes, „se alzan con el santo y la limosna, entonces les quita la administracion de estos bienes, y los deposita en otra mano. „A mì se me ha aliviado de la pesada carga, „de la administracion de aquellos bienes „y me he quedado con mi paciencia y filosofia; de modo, que ya no tengo á „cargo mio sino à mi solo". (*Se concluir a.*)

Continuacion de la carta empezada en el numero 131. Ya me parece estar oyendo decir el autor de las reflexiones del diario; pues si es cierto que exista un tan crecido numero de impotentes, aquel que las impulsase á que se dedicasen à las letras y las ciencias, no haria á un señalado servicio al genero humano? Me atrevo á decir que no, y me atrevo á decir mas, que este serìa puntualmente el camino mas derecho para perpetuar los males que hacen tanto estrago en las costumbres. Prescidiendo de que si de una muger que no tiene providad que abandona sus deberes, y que ahoga su posteridad en si misma, podrian ò no esperarse progresos utiles en las letras y las ciencias, es menester no ver mas que el estrecho circulo de muy pocas ideas, o bien si se estiende la vista con alguna profundidad, no habrá quien deje de conocer que siempre que una ó muchas mugeres de estas se hayan llegado à adquirir por su gran literatura un credito público, y à gozar de los aplausos de la opinion, todas las demas impelidas de la pasion de la gloria, procurarán exîmirse de sus obligaciones, que siempre mirarà el público con indiferencia porque le es imposible conocerlas, y correrán en pos de la fama, cuyos estimulos son mas poderosos. Dudo sino es cierta esta conseqüencia, que haya verdades en el mundo, ¿y quál sería entonces el genero humano? Desde luego se perpetuaría la corrupcion, pues ella habia abierto las primeras puertas á la carrera de la gloria: á los muchos males que ahora subsisten se añadirian infinitos mas; se resentiria la poblacion, la educacion se acabaria de pervertir, si miraràn con mas tedio los matrimonios de lo que se miran en el dia, una confusion, un caos, y acaso la estimacion total de la especie humana sería el ultimo y no menos cierto de todos los males. Quisiera equivocarme, pero si se asiente à la hipotesis que envuelve este raciocinio; esto es, si se supone que un gran numero de mugeres sean susceptibles de la pasion de la gloria para las letras, y que todas las demas sean capa-

ces de emular á estas, todo el bello sexo se corromperà y acabarà de abandonar las obligaciones para què es destinado. Si se supone lo contrario, esto es que sean pocas las mugeres capaces de la atencion necesaria para dedicarse à las grandes convinaciones de los conocimientos humanos, como hay pocos hombres, entonces se reducirà todo el empeño á hacer dos ò tres literatas y filosofas, á espensas de cien mil charlatanas. Esto sucede entre los hombres con menos motivos, ¿por què no sucederia entre las mugeres?

Pasemos adelante. No se puede dudar que las madres de familia pueden olvidar sus obligaciones por darse á las letras, así como las olvidan por darse á las frivolidades ò à los vicios; no, seguramente nada hay mas facil que entregar á una muger estraña las tiernas criaturas que acaban de nacer, y abandonar á los caprichos é ignorancia de ayas y ayos, la educacion que confia la naturaleza à las madres en los primeros años; pero nada es mas infalible que los perniciosos efectos de semejante práctica: no me detendré en manifestarlos: baste atestiguar en prueba con la experiencia de todos los paises y tiempos.

De todo pues se infiere con la mayor claridad que de las quatro clases en que pueden dividirse las mugeres, la de las madres de familia, no solo no tiene proporcion, sino que existe una imposibilidad real de dedicarse á las letras; á la de las impotentes por corrupcion, debe prohibirseles, no porque dejarian de hacer algunos progresos utiles, sino porque la razon pública manda que se las refrene de algun modo, y merezcan el desprecio quando menos, en vez de aplausos que por qualquier motivo que fuesen, serian siempre una aprobacion abierta de su conducta. La pequeña clase de las impotentes por defecto de su constitucion fisica, se confunde con la clase de las impotentes por corrupcion, y como nunca el público puede distinguir unas de otras exáctamente, seria ridiculo pretender dar á este pequeño numero un impulso, cuyo estremecimiento se comunicaria prontamente á ambas clases, y caeriamos en el funesto inconveniente que debe evitarse. En fin á la clase de las que siendo madres de familia abandonan sus hijos y sus obligaciones en manos de personas extrañas para grangearse el crédito de sabias, ó por gozar de diversiones y entretenimientos vergonzosos, debe prohibirseles con el mayor rigor que antepongan las alabanzas de la opinion, ò sus caprichos, à sus sagrados é importantes deberes. Concluyamos pues que las mugeres no son utiles para las letras, ni las ciencias; y no se crea ser mi capricho quien establece esta imposibilidad; la naturaleza es quien ha puesto este muro inexpugnable de separacion, que no la razon ni la filosofia, sino el error y la ignorancia son los que pueden intentar vanamente el destruirle. (*Se concluirá.*)

Orán. Carta. Señor editor, muy señor mio: impelido del amor que tengo á mi profesion escribì una carta en su defensa, que remitì á Vm. y se sirviò publicar. Igual impulso me mueve á dirigirle las siguientes reflexiones, que quando no logren su aprobacion, no dudo aplaudirá á lo menos el zelo que las anima.

Si desunt vires tamen est laudanda voluntas.

La adquisicion de propiedad extensiva en las tierras, las animosidades que naturalmente produce la vecindad de grandes familias, y los zelos originados de la distincion de clases, parece haber sido acompañados de consequencias muy notables entre aquellas barbaras naciones que hácia el siglo V invadieron el Imperio Romano, y despues se establecieron en las diferentes provincias que habian conquistado.

Como aquellas naciones fueron pequeñas, y adquirieron un terreno dilatado, las diferentes tribus y familias de que estaban compuestas se derramaron por la campaña, y les fué permitido ocupar estados de mucha extension. Los xefes particulares ó cabezas de familias se hicieron grandes y poderosos á proporcion que sus caudales les pusieron en estado de man-

tener un numeroso tren de dependientes y sequaces. Ignorando toda especie de artes y civilizacion, y no estando sujetos á ningun gobierno regular, vivieron en el constante exercicio de aquellas mutuas depradaciones y hostilidades que son naturales á las tribus independientes de los barbaros y que podian esperarse de la vasta opulencia y ambicion de los propietarios vecinos. En esta situacion permanecieron, con poca variacion, cerca mil años; durante los quales las mismas causas continuadas formaron el caracter del pueblo, y dieron origen á una porcion de costumbres é instituciones.

Las altas nociones del honor militar, y el amor romancesco, y galantería, por las quales aquellas naciones se distinguieron tanto, parece que han sido igualmente derivadas de aquellas circunstancias particulares.

Los hombres de aquellos tiempos estando continuamente empleados en guerra llegaron á adquirir tales hábitos que les hicieron casi enteramente insensibles á los riesgos, y capaces de sufrir las fatigas y trabajos á que estuvieron espuestos tan frequentemente. En sus varias empresas tenian á menudo ocasion de manifestar su fuerza y valor, y disputarse unos á otros la execucion de aquellas hazañas militares que eran admiradas y aplaudidas de sus compañeros. Todos por consiguiente procuraban acreditarse en este particular; y las personas que aspiraban à superior grado, é influencia lo prefirieron al atractivo de enriquecerse con latrocinios. Ellos peleaban meramente para establecer su reputacion en las armas y miraban qualquiera otra consideracion inferior como baja y poco decorosa. Desdeñaban practicar medios irregulares para ganar una victoria, ò insultar ú oprimir á un enemigo que habian vencido. Segun estas ideas de honor arreglaron todo su modo de pelear; y establecieron ciertas reglas y maxîmas por las quales el pueblo se gobernò en todas sus empresas militares, y de las quales nunca podia apartarse sin sujetarse á un feo borron sobre su caràcter.

Como la atencion de aquellas naciones estaba enteramente ocupada en la profesion militar, era natural que aun en tiempo de paz sus juegos y diversiones tuviesen alguna relacion á aquel empleo, y se dirigiesen á fomentar sus proezas militares. Los que pertenecian á diferentes tribus ó familias se gloriaban de sus hazañas particulares; y quando no estaban empeñados en actuales hostilidades, acostumbraban desafiarse unos á otros para disputar en aquellos exercicios en que podian manifestar su superior pericia, valor y actividad. De ahi se originaron las justas y torneos; aquellas imagenes de guerra que dieron freqüentemente los hombres de caracter y distincion, y que se dirigian mas bien á dar pabulo á aquellos puntillos de honor delicados que practicaba comunmente el pueblo militar en todas las disputas y desafios en que podia empeñarse.

De este prevaleciente espíritu de los tiempos el arte de guerra se hizo el estudio de todos los que deseaban conservar la reputacion de nobles. Desde sus primeros años se iniciaba à la juventud en la profesion de las armas, y pasaba una especie de aprendizage con las personas de caracter y experiencia. El jòven se hacia en realidad el criado de aquel xefe á quien se haderia, y cuyas virtudes se le habian puesto delante como el modélo que se proponia imitar. Se le enseñaba á hacer con facilidad y destreza aquellos exercicios que servian de ornamento, ó utilidad, y al mismo tiempo se esmeraba en adquirir aquellos talentos y prendas que se consideraban propios de su profesion. Se le enseñaba mirar como de su obligacion abatir al insolente, sujetar al opresor, proteger al dèbil è indefenso, portarse con franqueza y humanidad hasta con sus enemigos, con modestia y politica con todos. Segun los adelanramientos que hacia era á proporcion ascendido en grado y caracter y honrado con nuevos titulos, y señales de distincion, hasta que en fin llegaba á la dignidad de caballero; dignidad que hasta los mayores potentados fueron ambiciosos de adquirir por suponerse que solo era acreedor à esta dis-

tincion el que habia logrado una completa educacion militar, y llegado á un alto grado de eminencia en aquellas calidades particulares que eran entonces universalmente admiradas y aplaudidas.

Lo hasta aquí espuesto del caracter y costumbres de aquellas naciones incultas puede dar motivo á algunas reflexiones militares. En efecto, hemos visto que à fuerza de estar en continuas guerras se acostumbraron à despreciar los riesgos y à tolerar las mas pesadas fatigas; de lo que se evidencia que no hay escuela mejor para el soldado que la guerra; y aunque esta es una verdad generalmente reconocida, sin embargo, como es tan útil, nunca serà demasiadamente inculcada. Pero respecto que en el presente estado de civilizacion son las guerras poco freqüentes, ni es justo se promuevan con el mero fin de adiestrar las tropas, pueden estas adquirir de algun modo aquellas calidades haciendolas turnar en los presidios de Africa (en la actualidad en este de Oran) en donde la precisa continua vigilancia, constante trabajo y pequeñas funciones con los enemigos, las harà precavidas, duras y resueltas; pero mas que todo contribuirá à esto el emplearlas en la persecucion de contravandistas, respecto que las estratagemas de que es menester valerse, las precauciones que indispensablemente deben tomarse y las escaramuzas que es preciso tener, son muy anàlogas à las que se practican en la guerra. Sè muy bien que el actual ilustrado gobierno tiene destinadas parte de sus tropas à este importante objeto; pero me parece seria muy útil emplear una porcion mucho mas considerable, con lo qual se lograba à mas de la ventaja de aguerrirlas, el de poder tal vez disminuir notablemente los dependientes de rentas, y aumentar con ellos el exercito.

El ocupar à los soldados en la construccion de caminos, canales &c. es tambien muy útil; pues à mas de que asi nos lo han enseñado los Romanos, y otros pueblos, la experiencia nos manifiesta que es muy aproposito para endurecerlos y distraerlos de aquellos vicios que enervan sus fuerzas; pero respecto que estos trabajos, como asimismo la persecucion de contravandistas, les ocasionan mayores gastos, parece justo se les señalese unas competente gratificacion para sufragarlos.

Aunque el contínuo uso de las armas contribuyó infinito á que aquellas naciones adelantasen tanto en la guerra; sin embargo fue la mas poderosa causa de sus progresos la brillante gloria que en ellas adquirian; toda accion de otro genero por grande que fuese quedaba obscurecida al explendor de qualesquiera hazañas militares, estas solas merecian la atencion del pueblo, solo ellas ennoblecian, y aun se puede decir que solo ellas se hacian acreedoras à los afectos y amorosas correspondencias del bello sexô. ¡Qué mucho, pues, se dedicarán con tanto ardor á las armas viendo que por ellas se lograban toda especie de satisfacciones! No quisiera descender á la aplicacion de esta reflexion; pero me es doloroso el ver, que siendo asi que nuestra profesion necesita mas que ninguna otra de los alicientes del honor y distincion entre las gentes para endulzar lo amargo de sus interminables fatigas, los logra en el dia tal vez inferiores á los de otros ramos. Veo que muchos de inferior clase son admitidos en la soledad con mas distincion que el valiente soldado qne sirve honradamente á su Rey, y á su Patria ¿Y de què provendrà esto sino del bajo concepto en que se tiene á la Milicia? y como es posible que el soldado se esmere en hacer acciones heroicas, si ve que otras, aun de la mas infima especie, logran mayor aceptacion? Si es cierto que el honor alimenta las artes ¿quándo deberá promoverse en la milicia que le es caracteristico? todas las demas profesiones tienen generalmente los atractivos del interes, ò comodidad para moviles de sus operaciones; la milicia solamente el del honor. Fomentese pues este fanatismo, densele al militar brillantes distinciones que le alucinen, tengánse con él visibles consideraciones, à fin que el pueblo se acostumbre á mirarle con respecto, y como uno de los mas honrados, y utiles ciudadanos; y de este modo se guira gustoso una carrera que

le distingue entre las demas, que le proporciona satisfacciones que solo en ella puede alcanzar: pero mientras que esté confundido con las demas clases del estado mientras que otros con menos trabajo, y ningun riesgo logren iguales, y aun superiores ventajas á las suyas ¿ cómo ha de estar bien considerado? Y no estandolo ¿ cómo es posible que se entusiasme? debia pues, el militar tener ciertos honores, ciertas distinciones particulares que ningun otro por ningun caso pudiese obtener entonces sería mas respetado, entonces procurarian todos dedicarse á esta profesion para lograr aquellas condecoraciones que serian señales caracteristicas de su valor, y patriotismo. Verdaderamente parece muy justo que pues los militares, por sobresalientes meritos que contraigan jamàs logran los titulos de doctores, Reverendisimos &c. Por ser peculiares de sus respectivas profesiones; que tampoco estos disfrutasen los de señorias, excelencias, y que así como aquellos titulos solo se conceden á los que siguen cierta determinada carrrera, tampoco se diesen estos, ú otros semejantes sino á los que profesan la de las almas. (*Se concluirá.*)

Madrid. Carta. Señor Editor del Correo de Madrid. Si las preparaciones antimoniales son de tanto beneficio á la humanidad como nos han dicho los papeles pùblicos, aun todavia son mas singulares sus efectos relativamente á los brutos, segun la carta inserta en el Correo de Madrid num. 131. Esto lo fundo en què tenemos infinitos exemplares de que los buenos médicos han curado al genero humano ciertas epidemias, y otras enfermedades sumamente perniciosas; pero no habiendo exemplos de que el muermo reynal en los brutos se haya curado en ningun tiempo, deduzco que el descubrimiento de mi comprofesor el mariscal mayor de N. (á beneficio del especifico que cita) debemos mirarle como la piedra filosofal de la veterinaria, mayormente siendo notorio que esta enfermedad epidémica, y à veces epizootica en los animales ha resistido à todos los esperimentos que para curarla han hecho hombres verdaderamente instruidos, burlandose de sus esfuerzos no obstante haberla convatido con medicamentos en todo casi semejantes á las preparaciones antimoniales.

Caminemos bajo el supuesto que mis deseos solo son de instruirme, y aunque se me motege de incredulo, no puedo asentir facilmente à esto de *especificos*, mayormente quando se trata de una enfermedad que aun estamos en la cuna, no digo para curarla, sino aun para bien conocerla, pues no se crea, como infinitos estàn persuadidos, que el muermo reynal se reduce á un flujo de moco que sale por las narices de los animales, y si supiera que el mariscal de N. pensaba asi tambien, no me cansaria en molestar á Vms; pero me someto al refran de que mas ven quatro ojos que dos, segun sean los quatro.

Aunque desde luego debe medirse al mariscal mayor de N. con otra bara que al comun de los herradores, permitaseme que por ahora no crea que haya curado caballos verdaderamente mormosos con las preparaciones que cita, y mas si funda (como es regular) sus *ensayos* en que los brutos se pusieron buenos no obstante que arrojaban por una ó por las dos narices una porcion de mucosidad blanca, grumelosa ó lisa, teñida ó sin teñir del color que quiera, en que el flujo habia durado, duraba y aun duró mas ó menos tiempo; pues si estrivan en esto solo sus *ensayos* nada hemos adelantado.

Muy al contrario creerè efectivamente han curado los caballos si hace una justa diferencia de todas las fluxiones naríticas; si no ignora los efectos que cada una produce; si distingue las que son esenciales de las sintomaticas; si conoce la benignidad ó perversion de cada una, de donde provienen los diversos caracteres que suelen presentar que el muermo reynal se anuncia bajo de varios aspectos, que las mas veces sus estragos son disformes, y las causas que le producen son infinitas, por lo que debemos variar los medicamentos segun la ocurrencia de casos; si supo hacer un justo cotejo del

estado en que estaba la enfermedad antes de dar el especifico á quando ya lo habia usado algun tiempo; si estaba cierto en que lo que curó era muermo reynal; y finalmente si para no equivocarse, y si murió despues de curado algun caballo le abriò y registrò escrupulosamente á fin de asegurarse de este hecho, pues aun con otras muchas precauciones podemos padecer error.

En quanto á la mula que dice se restableció en la próxîma jornada de la granja con el método dicho, queda la duda de si padecia alguna enfermedad que no haya habido exemplar de libertarse ningun animal de ella; y por lo que toca al *fallo de muerte* echado por los quatro mariscales, ya se ve que no es circunstancia que releva el mérito del especifico, ni tampoco se lo disminuiria caso que la mula hubiese muerto, pues para esta terminacion de las enfermedades no hay especifico que valga: ademas que los quatro mariscales no serían de aquellos que han acopiado libros estrangeros antigüos y modernos, que si fuesen de estos ya los supondria un mérito capáz de distinguir lo blanco de lo negro, y por consiguiente se hubieran mirado como echaban el fallo.

Por ultimo vamos de espacio con esto de especificos para el muermo y no alborotemos la gente sin estár seguros de nuestro hecho. El Señor Baron de Zind coronel de caballeria, y primer picador del señor Elector de Colonia, publicó antes del año de 1762 la venta de un especifico preservativo del muermo reynal; toda europa acudió á comprarle, pero ningun efecto á resultado que le pueda caracterizar de tal, no obstante los esperimentos mas bien hechos y reflexionados con él: pudiera citar otros muchos que por su mal exîto puede sean causa de mi obstinada incredulidad.

Queda de Vm. su afecto albeytar Alejo Paredes.

Aviso al público. Con motivo de haber leido un amante de la instruccion pública en la gazeta de Madrid del Martes 5 de Febrero de este año que en Cambden en América se han verificado estos dos matrimonios „un viudo casó con la hija de una viuda, „y esta, con el hijo de aquel. De ambos „ matrimonios han salido hijos" y deseando que se publique el grado de parentesco que tienen entre sì, no solo los padres, sino tambien los hijos, y estos con sus abuelos, ofrece 300. reales vellon al que mejor lo decida.

Las memorias deberán remitirse, francas de porte, al editor de este Correo, en la libreria de Arribas, carrera de S. Gerónimo, donde se admitiràn hasta 1 de Abril de este año. Deberán remitirse con una carta que esté cerrada, en cuyo sobre se leerá el epigrafe de la pieza que acompañe.

Libro En la gazeta de Madrid del 8 de Enero de este año, numero 3 se publicò un papel intitulado *Respuesta que D. Pedro Salanova y Guilarte hace á la carta del señor D. Antonio de Gillemán, Coronel del Real Cuerpo de Ingenieros, inserta en el Correo de Madrid, numero 96 de 17 de septiembre de 1787. Se vende en todos los puestos del diario su precio 11 quartos.* He tenido mucho gusto en que se me haya presentado ocasion para publicar esta obrita hija de la aplicacion de un Matritense, cuya inclinacion al estudio del cálculo nos ha hecho conocer la estimacion que de dicho Salanova hacen los mas sabios estrangeros.

Las qüestiones que se combaten en las indicadas carta y respuesta, están expuestas á la vista de los sabios; quienes quizás se tomarán el trabajo de publicar su voto, para que los ignorantes en esta materia entendamos, à qual de las dos opiniones hemos de seguir, pues en materias de cálculo no será facil admitir diversidad de pareceres.

He manifestado el aprecio que hago del trabajo de este Español insertando en mi anterior *andrajoso y fetido* (a) correo los versos que se leen quasi al fin de la indicada obrita, muy propios para confirmarcion de las sùplicas que he repetido á los sugetos que me favorecen con sus cartas á quienes encargaré siempre la moderacion.

(a) Forner en su mal gastado tiempo paginas 21, y 164. Pero ¿cómo ha de ser? A el que le faltan razones solidas para vencer vomita!!!!

El mismo autor del „Pasatiempo podrá aprender las reglas juiciosas que deben seguirse para escribir con moderacion, publicadas en los versos de mi correo anterior.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 13 DE FEBRERO DE 1788.

Conclusion del Discurso empezado en el número 132. Asia, Africa y la Európa en tódas sus provincias sintiéron los estrágos que hizo la falsa idéa de la glória. Pasó á las Américas el frenesí, y no bastándo para su defénsa el inmenso occéano que las ocultába, destruyó la ráza humána por conseguír los tristes aplánsos de dominárlas, y tenér sujéta á ésta porcion la mayór y mas rica de la tiérra.

Táles fuéron la situación y pensamiéntos de aquéllos síglos preocupádos, en que reinában la fuérza, y el olvído de la razón; volvió en sí el género humáno, y empiézan yá los corazónes de los hómbres á sentír la dulzúra y atractívos de la verdadéra glória.

¡Ah! Yá véo que la hácen consistír múchos de los monárcas y poderósos de la tiérra en mirár con amór á sus semejántes. Las suáves léyes de la humanidád hállan abrígo en sus apreciábles álmas, dignas de la correspondéncia y veneración de los racionáles. Apresurád vuéstro páso, félices dias, en que dében formár úna sóla república las divérsas géntes que ocúpan éste glóbo, y en dónde unicaménte será el camino de la glória el mayór esméro en hacér dichósos á los hómbres, que están dándo todavía en múchos vaglos, que son cáusa de su miséria y abatimiénto.

En vez de espádas teñídas en sangre humána, monárcas encadenádos, castíllos, cuidádes asoládas y alegorías de estrágos y muértes, se verán entónces en los escúdos (dibujádos para bláson de las famílias) nuévos instruméntos y médios que propusiéron á sus conciudadános los ilústres progenitóres, princípio de las distinguídas cásas, para favorecér y multiplicár los prodúctos de la tiérra, de los artefáctos y óbras de la indústria; las poblaciónes y géntes que fomentíron; los libros ó documéntos con que libertáron á sus Réyes y magistrádos de los venenósos inflújos de la adulación, y de los desaciértos de la ignoráncia; las léyes, las fábricas con que defendiéron las ciudádes, y provincias de la opresión y rapíñas de los viciósos; los puértos que abriéron para dar actividád y médios de sustentárse al multiplicádo número de habitadóres que iba teniéndo su Pátria; y finalmente los demas edificios ó establecimiéntos héchos á favor de la sociedad y de los hómbres.

¡O tiérra! ¿Qué espectáculo; que agradáble vista no será el contemplárte pobláda de racionáles que búsquen el ser distinguídos por el glorióso rúmbo de proporcionár la dicha y conténtos á la ráza humána?

Torpe ignoráncia, entónces te verás oprimída: tú que desfigúras la cásta de los hómbres, infundiendo en sus corazónes y méntes ideas bàrbaras, grosèras pasiónes: tú que los hás hecho enemigos mútuos, fiéros é implacábles: tú que llénas de horrór las escénas que represéntan sóbre la tiérra; y tú que esparciendo ceguedádes, has obligádo á creér glória lo que fue, y es bajéza y virtud el abúso de lo mas sagrádo.

Alma sensible y racionál hómbre; te servirá acáso de deleite el que publique mustiaménte la fáma, acompañáda del espánto, con clarín humedecido en la sángre de los mortáles, aquéllos hèchos atróces (que el miédo y la adulaciòn llaman heroicos) y las injustícias por dónde súba tu ambición al cárro dominadór, que no sábe movérse sinó hollándo el descánso, vída y la felicidád de los hombres? ò ¿te parecerá acáso mayór el que juntaménte con el génio defensór de la razon

imprima ufána con alégre pompóso sonido en los corazónes humános el nòble afàn, con que trabájes en búsca de su alivio exponiéndote á los mayóres pelígros, y los establecimiéntos que hiciste para asegurár su dicha y el triünfo de la verdad sóbre las preocupaciònes?

¿En qüáles hallarás mayór glória, mas complacéncia é interiór satisfacción ó en los sincéros acéntos con que aclàman tu nómbre los bonific dos mortàles, que colocàndo en sus plàzas y habitaciónes tu efigie con la lìsta ó emblémas de las generósas acciónes, pretèndan hacér etérno su agradecimiénto é igüàles los obséquios; ó en los forzàdos aplaùsos que dén los oprimìdos puéblos à las estàtùas eqüèstres, levantàdas sóbre cadàveres por el podér con las riquèzas, que arrànque à las esclavizàdas naciónes tu corazón empedernido, insensible, à las làgrimas y opresión de los hómbres?

Conclusion del retrato de Bias. Mostrose Bias de tan grande ingenio en las asambleas de los juegos olimpos en donde concurrian gentes de todas las naciones del mundo, que entre todos los filosofos quedó por unico, y llevó la fama de verdadero filosofo. Estando pues en aquellos juegos, preguntaronle otros filosofos muchas cosas de las quales insertaré las mas substanciales, que son las siguientes.

Preguntas hechas al filósofo Bias.

1 Dí en este mal mundo, ¿quién es el hombre mas desdichado? respondió Bias: en este mundo aquel es mas desdichado, que en la desdicha no puede tener sufrimiento, porque no matan á los hombres las adversidades, sino la impaciencia que tienen en ellas.

2 ¿Qual es la causa que de juzgar es mas enojosa? respondió Bias: no hay cosa mas enojosa de juzgar, que es juzgar entre dos amigos una contienda, porque juzgar entre dos enemigos, el uno queda por amigo, mas juzgar entre dos amigos, el uno queda por enemigo.

3 ¿Qué cosa es mas dificultosa de medir? respondió Bias: no hay cosa en el mundo, que requiera mayor tiento, como quando se mide el tiempo; porque el tiempo se ha de medir tan justo, que ni le falte á la razon tiempo para hacer bien, ni le sobre á la sensualidad tiempo para hacer mal.

4 ¿Quál es la cosa en el cumplimiento de la qual no ha de haber escusa para cumplirla? respondió Bias: lo que se prometió, porque donde hay corazones generosos y rostros vergonzosos, todo lo que por voluntad se prometiò, de necesidad se ha de cumplir, que de otra manera mas perdiera el que perdiese el crédito de su palabra, que no el que perdiese la promesa que se le habia hecho.

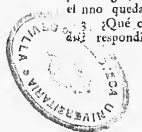
5 ¿Quál es la cosa en que los hombres buenos y malos han de ser mas solícitos? respondiò Bias: en ninguna cosa han de ser los hombres tan solícitos, como en buscar consejos y consejeros, porque no se pueden sustentar los tiempos prosperos, ni se pueden resistir á los muchos enemigos, sino es con hombres maduros, y con sabios consejos.

6 ¿Quàl es la cosa en la qual son los hombres alabados por ser perezosos? respondió Bias: en una cosa sola tienen los hombres licencia para ser perezosos, que es en elegir los amigos, porque el amigo muy tarde se ha de elegir, y jamas por jamas se ha de dejar.

7 ¿Quál es la cosa que mas desea el hombre abatido? respondió Bias: es mudar de fortuna, y la cosa que mas aborrece el prospero es pensar que es mudable la fortuna, porque el hombre abatido piensa que si la fortuna hace muchas mudanzas, siempre le cabrá alguna parte de ella, y el hombre prospero piensa, que por una mudanza que haga la fortuna, luego le ha de despedir de su casa.

Estas cosas fueron las que preguntaron, y respondió el filósofo Bias en los juegos del monte olimpo, en la olimpiada sexàgesima.

Vivió el filósofo Bias noventa y cinco años, y quando estaba para morir, mostrando los Perinenses mucho pesar de carecer de tan gran varon rogaronle afec-



tuosamente tuviese por bien, de ordenarles algunas leyes, mediante las quales supiesen elegir caudillo y Príncipe, que á él le succediese en el reyno. Oidas estas cosas por el filòsofo Bias, dióles en breves palabras las siguientes leyes, de las quales leyes y del autor de ellas hace mencion el divino Platon y Aristoteles.

Leyes que dió Bias á los Perinenses.

Ordenamos y mandamos, que ninguno sea elegido por Príncipe de todos los pueblos, sino tuviere á lo menos quarenta años, porque de tal edad han de ser los gobernadores, que ni la poca edad y experiencia les haga errar los negocios, ni la mucha edad y flaqueza les estorve para sufrir los trabajos.

Ordenamos y mandamos, que ninguno sea elegido por gobernador del pueblo, si universalmente todo el pueblo no le aprobase por bueno; porque nunca será bien obedecido el que de todos fuere tenido por malo.

Ordenamos y mandamos, que ninguno entre los Perinenses sea elegido por gobernador, sino fuere muy docto en las letras griegas: porque no hay mayor pestilencia en la República, que faltar sapiencia y prudencia en él que la gobierne.

Ordenamos y mandamos, que ninguno entre los Perinenses sea elegido por gobernador sino fuere criado en la guerra á lo menos diez años; porque solo sabe conservar la paz deseada, aquel que supo por experiencia, que cosa son los trabajos de la guerra.

Ordenamos y mandamos, que ninguno que fuere tenido por cruel sea elegido por gobernador de pueblo alguno; porque todo hombre que fuere amigo de crueldades, es imposible qúe no pare á tirano.

Ordenamos y mandamos, que si el gobernador de los Perinenses quebrantáre tres leyes antiguas del pueblo, sea privado del gobierno y estrañado del pueblo; porque no hay cosa que mas destruya á la República, que hacer leyes nuevas y quebrantar las buenas costumbres antiguas.

Ordenamos y mandamos que sean muy bien pagados los tributos al Príncipe ó Gobernador de los Perinenses; pero si en casa del tal Gobernador, fuere mayor el gasto, que el tributo, luego el tal sea privado del gobierno; porque el Príncipe que tiene poco, y gasta mucho, ò ha de perder el reyno, ó se ha de transformar en tirano.

Ordenamos y mandamos, que el Gobernador que hubiere de gobernar los Perinenses sea muy cultor de los Dioses inmortales. y muy amigo de los templos sacros, porque el Príncipe, que á sus Dioses no tiene reverencia, no puede ser justo con los hombres.

Ordenamos y mandamos, que el Príncipe de los Perinenses se contente con las tierras que le dejaron sus pasados, y no inventen guerras para tomar reynos estrangeros; y si acaso lo quisiere hacer, ninguno con dineros, ni persona sea obligado á seguirle, ni servirle, porque el Dios Apolo me dixo, que el hombre que tomase lo ageno, los Dioses le tomarian á lo suyo propio.

Ordenamos y mandamos, que el Gobernador de los Perinenses vaya cada semana dos veces á orar á los Dioses, y á visitar los templos; y si hiciere lo contrario, no solo sea privado del gobierno, sino que tambien carezca de sepulcro despues de muerto; porque el Príncipe que no honra á los Dioses en lá vida, no es razon que sus huesos estén honrados en la sepultura.

Se expresa en mucha parte el pensamiento del epigráma latino inserto en el *Espíritu de los mejores Diarios* num. 77. fol. 714. en la siguiente

DECIMA.

¿Qué hay mas leve que la pluma?
El polvo: ¿mas que este? el viento:
¿Mas que el viento? solo cuento
De la mar la leve espuma:
¿Y mas leve que esta en suma?
La muger solo ha de ser,
Pues por mas que quiera hacer
El que defenderlas osa,

No negará, que no hay cosa
Mas leve que la muger.

J. J. V.

Marco Aurelio Emperador eligió catorce ayos varones doctísimos, para que le criasen, y enseñasen á su hijo Comodo, los cinco de los quales menospreció, no porque no eran sabios, sino porque no eran honestos, y quedóse con los nueve solamente, los quales eran varones muy doctos y expertos en criar hijos de señadores, aunque á la verdad en la crianza de Comodo fueron muy desdichados; porque á este mal aventurado Príncipe fueron nueve los ayos que le criaron, y fueron mas de nueve mil los vicios que le perdieron. Hizo cinco libros de declamaciones Marco Aurelio Emperador, y en el libro tercero, capitulo quarto con el titulo *Ad sapientes pedagogos* introduce à los nueve ayos, y les persuade mucho, que en criar à su hijo sean muy cuidadosos, y para este fin les dice muchas, muy graves sentencias, las palabras, de las quales son estas que se siguen. Fama es muy notoria en Roma, y no menos divulgada en toda Italia, la solicitud que he puesto en descubrir tantos sabios para que fuesen ayos de mi hijo Comodo, los quales examinados todos me he quedado con los mejores, y me parece que en semejante caso, aunque he hecho mucho, no ha sido tanto como era obligado, porque los Príncipes en los negocios muy arduos, no solo han de pedir consejo á todos los puestos, pero aun trabajar de hablar con los muertos. Erais catorce los ayos elegidos, y despedimos los cinco de estos, de manera que sois nueve ahora los electos, y si sois varones prudentes, no os escandalizaréis de lo que yo he hecho, porque el enojo de cosas malas procede de cordura, mas la admiracion de las buenas sale de poca experiencia. No niego yo que los hombres sabios sientan en si las pasiones de hombres como los otros hombres, pues al fin no hay arte ni ciencia que nos escuse de las miserias de hombres; pero de lo que yo me maravillo es, como un hombre sabio es posible se maraville, ni escandalice de cosa de este mundo, acordandose que el mundo al fin es mundo y todo el mundo no es sino un escandalo, ¿por qué si el sabio muestra sobresalto en cada cosa que pregona no ser constante en ninguna? Viniendo pues al caso de nuestro particular coloquio, yo os tomé por ayos de este mozo, y mirad, que entre muchos señalé à vosotros pocos, á fin que entre pocos se señale mi hijo, porque la misma obligacion que tiene el padre de buscar buen maestro, aquella tiene el maestro de sacar buen discipulo. A mi hijo Comodo, su ama le dió dos años de leche en el puerto de Hostia, y su madre Faustina en Capua le dió otros dos años de regalos, aunque fuera bien escusado: yo como padre piadoso querria darle siquiera veinte años de castigo, porque juro à los inmortales dioses, que al Príncipe heredero mas le vale un año de castigo, que veinte años de regalo. Las amas de los Infantes como saben poco, y las madres que los parieron como les quieren mucho, y el niño que por ventura no es de muy delicado juicio, ocupanse solo en lo presente, no mirando quanto mejor le está al mozo el castigo, que no el regalo; pero el hombre sabio, y que tiene el juicio agudo, debe pensar en lo pasado, y con mucha cautela proveer en lo futuro, porque no se puede llamar sabio, el que en una sola cosa es cuidadoso. Nació mi hijo Comodo el ultimo dia del mes de Junio en una ciudad del danubio, cada año me acuerdo de aquel dia en que me lo dieron los dioses, me acordaré del dia en que os le encargò, y tendré mas razon de acordarme de este dia que del dia en que le vi nacer, porque los dioses á mí, y yo á vosotros le dimos mortal por ser hombre; pero vosotros á mí, y yo á los dioses le volveremos inmortal por ser sabio. Que mas quereis, que os diga, sino que si teneis en algo lo que os he dicho tengais en mucho mas lo que

os quiero decir. Quando los dioses determinaron, que yo tuviese hijo, y mis tristes hados merecieron que fuese tal hijo, por cierto entonces los dioses le hicieron hombre entre los hombres por el anima, yo le engendrè bruto entre los brutos animales por la carne; pero vosotros si quereis le haréis dios entre los dioses por la fama: porque lós Príncipes la infamia alcanzan de ser poderosos y voluntarios, y la fama alcanzan de ser sabios, y sufridos. Tengo gran deseo, que entendais bien ese negocio, y por eso es necesario se exâmine bien por menudo, porque regla general es, que siempre la cosa preciosa es despreciada quando del que la posee no es conocida. Os pregunto una cosa ¿á mi hijo Comodo què le dì yo quando los dioses me lo dieron sino carne flaca, y mortal? por corrupcion de la qual tendrá fin su vida; pero vosotros le dareis tan alta doctrina, por la qual merezca ser de inmortal memoria, porque no se alcanza la fama por lo que hace el cuerpo flaco, sino por lo que ordena el juicio claro, y executa el corazon generoso. ¡O si su tierna edad conociese à su carne flaca que yo le di, y su ofuscado juicio alcanzase la sabiduría, que vosotros le podeis dar, llamaría á vosotros padres buenos, y a mi padrastro malo, porque aquel es verdadero padre que nos dá doctrina para vivir, y aquel es injusto padrastro, que nos dá carne para morir! Por cierto los padres naturales de nuestros hijos no les somos sino crudos padrastos, y manifiestos enemigos, pues les dimos juicio tan torpe, memoria tan flaca, voluntad tan dañada, vida tan breve, carne tan flaca, honra tan costosa, salud tan peligrosa, hacienda tan enojosa, y muerte tan sospechosa: finalmente les dimos naturaleza sujeta á infinitas mutabilidades, y cautiva à grandes miserias. No es razon que tengais en poco lo que hoy cometo, y fio de vuestro parecer, y alvedrío, conviene à saber, que tengais cargo de mi hijo el Príncipe Comodo, porque la cosa que los Príncipes con mayor madureza han de proveer, es la crianza de sus hijos á quien la ha de encomendar. Ser ayo de Príncipes en la tierra es tener oficio de los Dioses que están en el Cielo, para que rijan al que nos ha de regir, doctrinen al que nos ha de doctrinar, enseñen al que nos ha de enseñar, castiguen al que nos ha de castigar, finalmente manden à uno, el qual ha de ser monarca, y mandar el mundo. Por cierto el que tiene cargo de criar Principes, é hijos de grandes señores, es el capitan de una nave, estandarte de exército, atalaya de pueblos, guia de caminos, guiòn de Reyes, padre de huerfanos, esperanza de pupilos, y tesoro de todos, porque no hay otro verdadero tesoro de la república, sino el Principe que la conserva en paz, y justicia. Y os quiero decir mas, porque en mas lo tengais, que quando os doy à criar à un hijo, os doy mas, que si os diese el señorío de un reyno, porque del maestro de quien se fia el hijo en la vida, depende la fama del padre ya muerto, de manera que no tiene el padre mas gloria, ni mas fama de quanto su hijo es de buena, y limpia vida. Asi tengais á los dioses propicios y los hados muy venturosos, que si hasta aquì velabais en enseñar hijos agenos, de aqui adelante os desveleis con este mi hijo, pues es para provecho de muchos, porque una cosa que es comun bien de muchos ha de exceder al bien particular de todos. Mirad amigos, que mucha diferencia hay de criar hijos de Principes, ò enseñar mozos de pueblos, y la causa de esto es, que los mas de los que vienen á las Academias vienen à aprender á hablar; pero yo á mi hijo Comodo, no os le doy para que le enseñeis á hablar muchas palabras, sino para que le encamineis à hacer buenas obras, porque toda la gloria del Príncipe está, en que sea en las obras que ha de hacer muy cuidadoso, y en las palabras que ha de decir muy recatado. Despues que los mozos han gastado largos años en la Academia, despues que los padres han consumido con ellos mu-

cha hacienda, si acaso el hijo sabe bien disputar, y hablar bien el latin ó el griego, aunque sea liviano, y vicioso, todo lo da el padre por bien empleado, porque ya en Roma mas cuenta hacen de un orador parlero, que no de un filósofo virtuoso. ¡O tristes de los que viven ahora en Roma! y mucho mas tristes los que nos succederán en ella, porque ya no es Roma la que solia ser, conviene á saber, que antiguamente los padres enviaban á sus hijos á las Academias á aprender à callar, y ahora les envian á aprender á hablar, entonces aprendian á ser recogidos, ahora aprenden á ser disolutos, y lo peor de todo que de las Academias y estudios de donde salian todos los sabios pacificos, no salen yá sino oradores parleros, y revoltosos; de manera que las sagradas leyes Romanas, si los letrados las leen una vez en la semana quebrantanlas diez veces al dia. No os puedo decir otra cosa sin que lastime á mi madre Roma, sino que hoy todo el placer de los hombres vano es ver á sus hijos vencer á otros en disputas, pero os hago saber, que toda mi gloria será quando mi hijo Comodo sobrepujáre á los otros no en hablar, sino en callar, no en ser porfiado, sino en ser pacifico, no en decir sùtiles palabras, sino en hacer virtuosas obras, porque la gloria de los buenos está en obrar mucho, y hablar poco. Mirad amigos bien, y no se os olvide, que hoy se fia de vosotros la honra mia que soy su padre, el estado de Comodo que es mi hijo, la gloria de Roma que es mi naturaleza, el sosiego del pueblo que es mi subdito, y la gobernacion de Italia que es vuestra patria, y sobre todo se fia de vosotros la paz y tranquilidad de nuestra república; pues de quien se fia tal atalaya, no es razon que se duerma, porque entre sabios, y generosos á la gran confianza ha de corresponder muy gran diligencia. No quiero decir mas, sino que querria, que de tal manera fuese criado mi hijo Comodo, que tomase el temor de los Dioses, la ciencia de los filósofos, las virtudes de los Romanos antiguos, los consejos de los ancianos y experimentados, el animo de la juventud Romana, el reposo de vosotros sus maestros, finalmente querria que tomase de los buenos lo bueno, como de mí ha de heredar el imperio, porque aquel es digno del Imperío, y verdadero Principe, que si mira con los ojos los grandes señorios que ha de heredar, emplee el corazon como ha de gobernar, y ha de vivir bien en provecho de todos. Yo protesto á los inmortales Dioses con los quales tengo de ir, y protesto à la bondad de mis antepasados, á quien en la fe y lealtad soy obligado á guardar, y protesto á las leyes Romanas, las quales yo juré de guardar, y protestó la conquista de Asia, la qual yo me obligué à continuar, y protesto á la amistad de los Rodos, la qual me ofreci á conservar, y protesto á la enemistad de los Penos, la qual no por mì, sino por el juramento de mis predecesores yo me obligué à sustentar, y protesto à la urna del alto Capitolio, donde mis huesos se han de quemar, que ni Roma me lo demande siendo vivo, ni los siglos advenideros me maldigan despues de muerto, si acaso mi hijo el Principe Comodo, por su mala vida fuese ocasion de perderse la repùblica, y vosotros por no darle el castigo necesario se pierda él, y se pierda el Imperio porque no es mas obligado el padre de detestar su hijo de regalo, y darle ayo virtuoso.

Conclusion de la carta empezada en el número 131. Si he dicho sinceramente lo que pienso sobre este particular, y en la esposicion de mis idèas se ha visto que no he dejado de pércibir males horrorosos en el bello sexô, en este sexô que ha nacido para constituir la dicha y las delicias del otro, no puedo menos de confesar con la misma ingenuidad que la causa eficiente de estos males no está en las mugeres, y yo me irrito y me sublevo contra esos críticos miserables, que solo ven en ellas el origen de la corrupcion. No puedo tampoco sufrir las insulsas è injustas declamaciones de ciertos moralis-

tas, cuyo ridiculo empeño se dirige aun en el parage mas sagrado, á dar sus tiros contra el vicio, sin saber que debian solo clamar contra las causas que lo producen.

Nosotros los hombres, nosotros à quienes está confiado el deposito de los conocimientos humanos, de la filosofia y de la legislacion; nosotros que esentos de las importantes y dificiles ocupaciones del otro sexô, tenemos libre la mayor parte de nuestro tiempo para entregarlo al trabajo corporal y à la meditacion; à quienes está destinada la inspeccion y el exâmen de los principios eternos de la moral y por consiguiente de la politica, (a) ¿por què no damos pruebas de estimar al otro sexô del modo que lo pide la naturaleza? ¿por qué omitimos destruir ciertas leyes que ahogan los matrimonios y por consiguiente cercenan la poblacion? de estas leyes indirectas que aunque hayan sido promulgadas con el mejor deseo del mundo, ellas solo producen la miseria, la hambre y la ruina de los imperios. ¿Por què no hacer mas placido el estado del matrimonio en vez de hacerlo odioso y amargo, destruyendo hasta las tierras mismas y castigando á la naturaleza como si fuera una madrastra? ¡Gran Dios! No podrà responderte una madre de familia el dia que tu justicia le pregunte ¿por qué se ha atrevido à procurar la estincion de su posteridad y à contravenir à tus designios admirables; no podrà responderte que los *hombres* por conseguir sus designios depravados han concentrado las propiedades en pocas manos y han dejado morir de hambre à la multitud? ¿qué ha llegado su osadia à mandar à la opinion y à la costumbre que autorice estos abusos, y los tenga por justos y equitativos, y que por una conseqüencia de estos hechos consultando su felicidad y su bien estar, ha tenido necesidad de procurar no tener hijos por no hacerlos miserables y serlo mas ella misma? ¿Què especie de virtud se puede esperar de las mugeres quando à demas de estas causas primordiales que estan en el centro de la legislacion de muchos paises, no hay medio que no empleemos para conducir al sexô al precipicio? ¿Acaso las artes de la seduccion que aprenden muchas mugeres desde sus mas tiernos años, se dirigirian al vicio y la corrupcion si nosotros no se lo inspirasemos? A la verdad si en el mundo solo se exercen las acciones que traen consigo algun interés ó recompensa sea la que fuere, ¡cómo no han de procurar las mugeres, cometer acciones criminales, quando ven que los maridos aprueban su conducta unas veces, y otras llenos de brutales zelos las instigan y las pierden por los mismos caminos por que pretenden salvarlas! ¡quàndo ven una multitud de malvados destinados por una fatal desgracia de la humanidad para dispensar su estimacion y alabanzas à los caprichos, entusiásmos y hasta à los crimenes de la disolucion mas estragada! por ultimo ¡cómo no han de ser corrompidas, quando desde la primera edad ven que todo conspira à hacer estimable el vicio, y que hasta en los teatros mismos, solo se expone à la alabanza de los espectadores, lo que hay de mas detestable en contra de la moral! Apartemos de nuestra vista tantos horrores, y solo digamos que con premios y estimulos tan vergonzosos no esperemos se corrijan jamas los abusos que hacemos reynar nosotros mismos en esta bella mitad del genero humano... Si seguramente la madre de los Gracos, hubiera sido la mas abandonada prostituta, si hubiera nacido en nuestros tiempos, ó si su siglo la hubiera inspirado las mismas màxîmas que inspira el nuestro à las madres de familia.

Un filosofo de este siglo tan recomendable por la extension de sus luces como por la elevacion de su genio, creyó que la frivolidad y ligereza que es comun à los Franceses nacia de la idolatria de

(a) Entiendo aqui por el estudio de la politica el de la legislacion. Esta advertencia no la necesitaran acaso la mayor parte de mis lectores; pero se que habrá algunos que solò entiendan por esta voz el modo de hacer una cortesia, ó de engañar á otro.

las mugeres, y para remediar este mal, solo halla dos recursos, el primero es instruirlas, y cree que necesitadas entonces á estimar solo à los que tuviesen idéas anàlogas à las suyas, distinguirian en sus favores al hombre de mérito, y pondrian en emulacion al frivolo; de donde infiere que los Franceses darian mas solidèz y exâctitud à su espìritu; el segundo medio es harto escandaloso, y siendo opuesto à las costumbres de nuestro siglo me veo precisado à callarlo.

Ya se deja conocer bastantemente que el primer medio es impracticable, y perjudicial si lo fuese; pero supongamos que fuese factible, y que no tragese tras sí los males que dejamos trazados arriba ¿por dónde infiere este autor que la idolatria de las mugeres es la causa de la frivolidad de los Franceses? Al contrario diria yo son frivolas las mugeres por estàr necesitadas á estimar solo à hombres frivolos; ellas se morigeran segun nuestros hàbitos y nùestros principios y la frivolidad de los Franceses, nacìa en el tiempo que escribiò este sabio de su constitucion politica, que como lo advierte èl mismo, privandolos de tener parte en los negocios pùblicos les quitaba todo interès en distinguirse en los caminos que conducen à la inmortalidad: creo muy bien que despues acà habiendose corregido algun tanto la monarquìa francesa por los progresos que ha hecho la multiplicacion de las luces, no ha dejado la idolatria de las mugeres de producir hombres grandes. Hoy mas que nunca, que todos los pueblos están en espectacion sobre los objetos interesantes al gobierno, me parece estar viendo que prestan mas interés á estos negocios, que á la galanteria, y espero que modificada con el tiempo su constitucion, se acabaràn de destruir ciertas trabas que se oponen à los progresos del espíritu, y entonces las mugeres estarán necesitadas á estimar á los sabios porque será mayor su numero. Si Bruto no hubiera concebido un gran proyecto, tampoco Porcia se hubiera abierto el muslo para probar con el sufrimiento del dolor si era digna de guardar un gran secreto. Haya muchos Brutos, y se multiplicarán los Porcias.

Señor Editor; ya vá demasiado larga esta carta. A no ser asi incluiria á Vm. algunas reflexìones mas, sobre los medios naturales y sencillos que hay para corregir los abusos del bello sexô y del nuestro. Otra vez me estenderé mas sobre esta importante materia, y entre tanto soy de Vm. su seguro servidor. Don Prudencio Claro.

¿Qué es luxo? *Es una obstentacion costosa.* Difinan otros.

Diario de Madrid.

DIFINO

El luxo es la vanidad
que el mismisimo pecado
á todos nos ha pegado
por forzosa enfermedad.
No curarle es necedad:
darle otro nombre es chìmera:
pues si daña, ó si prospera
al mundo, ya es diferente
quando hoy vive mucha gente
de que mucha gente muera.

Genevio.

Libro. Novelas morales de Mr. Marmontel traducidas al Castellano.

1 Prueba de la amistad.
2 Los casamientos de los Samnitas.
3 Igual conflicto de amor, naturaleza y lealtad.
4 La mala madre.

EN LA IMPRENTA DE JOSEF HERRERA.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 16 DE FEBRERO DE 1788.

Respuésta de un viajànte á un amígo que le pidió notícias del seminário patriótico y del pais bascongádo... Bilbáo 20 de Agósto de 1780.

Nil nisi non sapiens posum timidusque vocari hæc duo sunt animæ nomina vera mei. Ovid.

Para que yo pudiéra desempeñár el encárgo que Vm. me hízo, estimáble amígo mío, èra menestér que abundase mi plúma de rásgos que desconóce, y mi ménte de aprehensiónes y pintúras delicádas, que núnca se dibújan sóbre tóscos materiáles: mas si convíene obedecér, y sinó sosiéga la curiosidád de Vm. con la sincéra confesión de mi pòca aptitúd para satisfacèrla, yo recitaré, aúnque séa con desórden, qûánto quedò presénte en la memória de tántos objétos como son los que ocupáron mi imaginaciòn.

La priméra novedád que se siènte, al entrár en el Pais Bascongádo, es la del clima. Refrescádo el ambiènte por la multitúd de arròyos, que en èl se encuèntran, y por la humedád de las repetídas sòmbras (impenetrables al sol aún en el mediodia) que fòrman los crecídos y espèsos árboles, de que estàn cubièrtos sus áltos mòntes y deliciòsas encañàdas, no padéce aquèlla rarefacciòn y encendimiènto, que sofòca en los terrênos ànchos, desnúdos y áridos de la máncha.

Los òjos encuèntran objetos sòbre que descansár agradablemènte, exâminándo la enòrme mása, la estráña perspectiva, y el hermòso colòr que vìste los cèrros y montáñas de èste suèlo: la industriòsa y atrevída colocaciòn de las esparcìdas cásas, heredádes y cercàdos de sus habitántes; y la gloriòsa execuciòn de espaciòsos magnìficos camìnos, abièrtos sobre los mas àsperos peñáscos y parájes intransitábles. Crècen los delèites de la vista al páso que se la proporciòna el comparár con el delicàdo azúl, y con la crecida estension de los máres (que descúbre y son lìmite de èstas provìncias) su estráña desigüaldád y contínüo vèrde que las adòrna. ¡Oh! ¡y quièn pudièra decir los pensamièntos, juícios y reflexiones, que me ocurrían al ir observàndo tòdos èstos objètos, y el acertádo metòdo que encontràron sus habitadòres para ser los mas felíces!

Este esparcirse (decía yo) y formàr separàdas habitaciónes, que lògran tenèr en su contórno los càmpos, arbolèdas y frútos que hácen de suficiènte riquèza al que los ocúpa y poseè; ¿no es habèr buscàdo un mèdio de que rínda la tièrra mayòres y mas repetídas cosechas con la mas fàcil y prolíja cultúra, que ofréce la grànde proxìmidad de los sembrados al dueño que los regístra y obsèrva en tòdos los momèntos del dìa? ¿No es un aûmentàr las hòras de trabàjo el ahorràrse diariamènte dos lègûas ó mas de camíno, que suèlen tenèr que andàr para ir à sus càmpos los labradòres de òtros países de nuèstra España? ¿No es un arbítrio de remediàr el que quèden terrènos incùltos y los despoblàdos, que mortifican à tòdos qûàntos viàjan por òtras provincias de nuèstro rèyno, que mantúvo sin dúda el espantóso número de hómbres, que nos confúnde en el día; pero que testifícan los monumèntos y las histórias? ¿No es un mèdio de que se aprovèchen tódos èstos cultivadóres de las hóras mas cómodas (que suèle ofrecèr la inconstància de las estaciónes, y días para las siémbras ú ótras preparaciònes) el hallàrse inmediàtos al càmpo que necesitàba tal, ó tal circunstància para algúna de éstas operaciónes? ¿El recúrso de podér alimentàr los bueyes, (útiles ins-

truméntos que acompàñan al hómbre en sus afanàdos sudóres y trabajos campéstres) las bàcas que le dan crías y alimento, las càbras y algúnas ovéjas, que le rinden múchas comodidàdes, sin salir de los contornos de su demóra y sin el gàsto de arriéndo de yérvas y de pastòies, que aümentan el número de ociòsos que no debièran conocérse? ¿No es buscár precisam.nte el camíno dirècto de facilitár la subsistència, el bien estàr y la ocupación de los dichòsos mortàles, que viven tan conformemènte á la naturalèza y à tòdos los verdadèros princípios de la mas acertàda economía rústica, y de la mas bièn dirigída política, que yàce desconocída aún èntre los que con alàrde se jáctan de ser sus apasionàdos seqüàces? ¡Què càlculo tan fàcil! ¡Y qüàn crecìda fuè la súma de rèses y ganàdos que me resultó en mis momentànèas consideraciónes! Yà no estràño la comodidàd del sustènto, la sána comida que alimènta à tódos èstos sencíllos venturósos moradòres, ni tampóco la regularidàd y ventàjas de sus costùmbres: tódo conseqüència de su constitúcion, de su módo de vivìr, y de la colocación de sus càsas ó habitaciònes.

La feimentación que resúlta de reunírse múchos hómbres, y de vivír amontonàdos, como sucède en las ciudàdes y lugàres de grànde población, se asemèja amígo mio, à la que se verifica en la corrupción de las cárnes. Buscàndo parájes, en dónde depositàr ventajosamènte sus huevecìtos, para que se desenvuelvan, y perpetuàr de èste módo su clàse acúden à èstas los mas viles insèctos, y consìguen el fín de aümentàrse para incomodidàd y torménto de los éntes sensìbles. Los vìcios, pues, y los mas tòrpes herróres córren á las numerósas poblaciónes, y como que encüéntran dispuésta la matéria por el calòr y fermènto que proviène del contìnüo róce y chòque de las piimèras pasiónes, precìsas para la exìstencia del género humàno, se alójan en los incòmodos apartamèntos, à dónde ni la luz, ni aùn el àyre límpio, hàllan entràda, qüàndo suèlen estàr patèntes à los astútos penetràntes ójos del vecìno murmuradór, que acécha para tenér que contàr à sus semejàntes pàrte de la história, que júntos fòrman del vecindàrio y de sus mas secrètas operaciónes. ¡Qué màles: que arbitrios y defénsas: qüántos tropiézos, y sinsabóres; que nuèvos rumbos no es precìso que ábran la vengánza y la oprimída libertád doméstica de éstos desgraciàdos habitadóres, cercádos de parédes, que los encarcélan por mantenér ésta reunión pòco ventajòsa; del pestilénte aliénto de hómbres corrompìdos; del ruído y aparáto de lo que llàman ártes; y del fàusto ó apariéncias, con que se alucínan mutuaménte los que pàsan entre éllos por felíces y los que envìdian éste aturdimiénto! La ciéncia de engañár, de enriquecér por los mèdios mas injústos, de dominàr sóbre los demàs hómbres, de oprimír la inocéncia, y de alejár finalménte tódo lo que pudiéra recordàr las sànas costúmbres, és el cébo tras el que se afàna el estudióso ahínco de éstos hómbres engañàdos y tórpes, que por aliviàr las incomodidàdes y fàlta de felicidàd, que sienten contìnüaménte, fórjan idéas de gústo equivocàdas ó fàlsas, y que núnca prodúcen lo que buscàban sus inútiles solicitúdes.

Véa Vm. ya fiél amigo mio, el princípio para que séan conseqüéncia de làs grándes poblaciònes, èsas diversiònes públicas: pueriles las mas de éllas; y càpàces solaménte de contentàr à géntes desvanecídas, agénas de razón y que no llegàron jamàs à gustàr los biénes de ùna envidiàble libertàd, y de vìda del càmpo. ¡Qué paralélo pudièra hacèrse éntre las ponderàdas satisfacciónes de los que forman el incómodo hormiguéro de las ciudàdes, y los sencillos solidos gústos de los que puèblan las felices campiñas! Pero lo hán executàdo yà hòmbres sàbios, objèto de mi admiración y de tòdo aprécio: seria ofendér la buéna càusa el afeàrla con sándias locuciònes. (*Se continuarà.*)

Dia 6. de Enéro de 1788. ¡Qué ciérto

és, mi venerádo amigo y señor Editòr, que el escribir sin los trístes colores de la melancolía no és fácil al que tiène la imaginacion oprimída con lá pintùra de objétos lúgubres, que lastiman siempre, y penétran el corazón del que tiéne la desgràcia de ser sensìble y compasivo.

En el mísmo corréo en que recibi la cárta adjúnta (que por la agradáble descripción, que háce de Vizcàya: de su constitucion y de la Sociedad Bascongáda, lleno de gûsto y conténto tóda mi alma) víno à mis mános la relación de la màrcha, executàda por un cuérpo de trópas para mudár de destíno, obedeciéndo las òrdenes con que se hallába.

Ver el inútil afin de sus póbres indivìdüos por sacàr algùn précio de aquéllos pequéños muébles y provisiónes, que les son indispensábles, y cómpran á mucha cósta en todos los nuévos destinos, en que únas parédes desabrigàdas, sin puértas ni ventànas, son los alojamientos y càsas que les aguardaban, precisándolos á nuévos gastos: las diligéncias por hallár mèdios de tenér algùn dinéro mas, para satisfacèr los bagáges y el manteniminéto que les cuésta mùcho en los tránsitos, en dóndc tódo se encarèce para estos nuevos consumidores, recibídos con desagrado: y el dolór en fin de hallàrse precisàdos á úna repugnánte lùcha diària con los mas infelìces vecinos de los puéblos, que son los patrónes y vagagéros, sóbre quiènes, por ménos podérosos y mas pequéños, cáe tódo el péso en virtúd de léyes elogiadas con todo, y determinaciónes de jurisconsúltos, criádos en los pompósos estúdios de las excélsas Universidádes: el oír los laméntos de los infelíces que, forzádos por las Justìcias, Alcaldes-Mayòres y Corregidores (que hácen consistir al sostenér la causa de sus respectìvos puéblos en exîmirlos de ésta contribución con crecìdo daño de los comarcanos y su precìsa destrùcciòn) à continuár los inmediátos tránsitos, piérden, porque se les muére (como ha sucedido) ó cánsa, la única múla, ò búrro menesteróso, que éra tòda su finca y modo de vivìr para mantener á su desventuràda mugér é hijos: el escuchar las maldiciónes del labrádor que se vè despojádo de los cárros, múlas y jornaléros en el dia mas à proposito para sus esenciàles operaciónes del cámpo, y que piérde por consiguiénte considerábles interéses que lo atràsan y van destruyendo: el reflexionár metídos en el lódo, en los ríos y en los parages mas expuéstos, los baúles y equipage del póbre Militár (que tiéne que renovárlo múchas véces) por caìda de las debilitadas béstias, ò pór la forzáda maliciósa indústria del vagagéro que al menór descuido de los que escòltan, córta los cordéles y húye, abandonàndo la cárga, por los móntes y sendéros que sólo èl conoce y lo esconden facilménte: el oìr las exècrables razones à que obliga al desgraciado patron al verse desposeìdo de su cama y de la mànta que servia de abrigo á toda su desnuda família, y que solo serena quando nota la humanidad del soldádo (nada estudiante de las leyes sociales, pero observador de la amistad que proféssa á sus conciudadanos) que le dice „Patrón con mi saco lleno de paja y con mi capa tengo lo bastante, como me deje Vm. un rincon de la cocina"; y el experimentar ultimamente la dificultad y carestía, lo incomodamente que se aloja, en casas que abandona el mas miserable del pueblo, y cuyo alquilér sube con exâgeraciones, que hacen sus dueños, de tribútos, de frùtos civiles y ótros territoriàles que recaen siempre sóbre el distinguido vasallo (ó que dicen que lo es) el heróyco Militar, que en todas las ocasiónes compra con su quietud y á costa de su vida la seguridad de su patria, el decóro y fuerza de las leyes, el respeto à la magestad de la soberania, y el que no se atrevan las demàs naciones á insultarla con impunidad, ni desacato; juntamente con observar los trabàjos de sus hijos, mugeres y y familia arrastradas por los lòdos, mojadas y metidas en serònes sóbre tardos búrros que tropièzan y caen en todos los màlos pasos, han hecho tal

sensacion en mi alma que solo acierto á pronunciar.

Hómbres rodeados de comodidádes; poderosos á quiénes el andar seis leguas de un camino suntuoso en blándo y acomodado coche (que vuéla al impúlso de repetidas tandas de vigorosas múlas) paréce jornada lléna de incomodidad, y os causa desasosiégo: vosotros que con una firma, trazada con lustrósa tínta entre escribanías de plata y dorados techos, caüsais sin advertirlo tòdas èstas fatígas, extorsiónes y daños reales (que contribúyan á la despoblacion y destructóra indigéncia de nuestro réyno, como también al atraso y apocamiento de èsa clase Militar que os mantiene en la posesión de ésas vuéstras conveniéncias y grandeza) volvéd vuestros advertidos ójos, y mirad atentaménte ésta funésta lúgubre pintùra, y considerád en el grùpo de personas desgraciadas que enciérra y en los horréndos males que fòrman su trìste perspectiva: vosótros os enterneceréis, hablarán vuestros corazónes que no han perdido la sensibilidad, ya lo sé, y acabarèis de fijàr la residencia de las trópas en cómodos qüartéles y pavellones para su oficialidad, oprimída en la actual urgéncia por el interés de los paisanos: vosótros daréis este fino gòlpe de politica, tan conducente al aumento de honrada trópa y su reclúta, à la procreaciòn ó matrimonios de tantos celibatos (forzados por las incomodidades y pobréza) á la gustósa resoluciòn con que marcharán á campaña y demas objetos del Real servicio y de la nación tódos los indivíduos casados que dejarán entónces sus mugéres è hijos entre pariéntes y amigos que volveràn à vér, conseguído el triúnfo y el lògro de la paz; y vosótros haréis en fin éste distinguido servício al soberàno que os aprécia y honra, y éste bién imponderàble á vuéstros conciudadanos que os agradecerán eternamente beneficio tan estimáble.

Náda sé decír sòbre la descripción que contiéne la citáda cárta, que inclúyo, sino que puede haber variádo algúna de las circunstáncias del Seminário Patriótico: á lo ménos téngo especíe de haber oydó algüna cósa concerniénte al asúnto.

„ El Militár ingénuo es imprudente", dirá Vm.; pero ciértos excêsos de amor á su digno Monárca, y á su pátria que sufre, merécen discúlpa á los ójos patrióticos del Editor discréto del Correo de Madrid, quien penétra y lée ya en mi corazón los fines honéstos y respetàbles míras que abriga. ¿Acaso ódian el lenguáge de la razón, ni la luz, las muy apreciábles nóbles álmas de los que rodéan el tróno aügusto de Carlos, el padre de la pátria, el Amáble y el Gránde?

El mejór servicio de éste Réy humano y pío, aníma y dicta las sencillas palábras y los razonamiéntos de su apasionádo constánte servidór de Vm. El Militár Ingenüo.=

Los Romanos, cuya gloria tan firme y brillante imagen estampó en la mente de los hombres, que jamas la de otra alguna nacion le igualó; no fueron otra cosa, que unos ladrones públicos del genero humano; sin derecho alguno robaron infinitas riquezas, y hasta la msima libertad á los pueblos: mas los idòlatras del nombre Romano, arrastrados unicamente de la apariencia de algunas virtudes, con que cubrian sus infames hechos estos tiranos del mundo, mirando con horror los robos pequeños aplauden con admiracion los grandes: tienen por ruin, y digno del ultimo suplicio, al que roba á otro cien doblones; y por heroe merecedor de estatuas al que roba á un Reyno cien millones. El que mata á un caminante por robarle lleva sobre sí la infamia, y el odio, y el que por conquistar (como los Romanos) algun Reyno hace morir los hombres á millares, se celebra por la fama, y se le reputa digno de los respetos del pueblo.

Celebre muy en buena hora Lucio Floro (cap. 18. lib. 2. ỳ. 19.) la virtud, y santidad del pueblo Romano, por estas palabras *hactenus populus romanus pulcher, egregius, pius, sanctus, atque magnificus:*

Exagère quanto quiera los hechos de Roma desde su origen hasta la destruccion de Numancia. Roma, á pesar de este panegirista siempre será una república dominada de los tres vicíos, perfidia, lujuria, y ambicion.

Principiemos por los hijos del Rey Procas Numitor, y Amulío (pues los anteriores Reyes, y la venida de Eneas se tiene por fabula por graves autores) este le usurpó la corona á su hermano Numitor; matando à un hijo que tenia, y haciendo virgen vestal á Rea Silvia su hija para quitarle toda succesion mas esta se la procuró con una furtiva torpeza de que salieron Romulo, y Remo (¡qué buen principio!) mató Rómulo á Remo por reynar sin competencia: fundó á Roma, y para poblarla dió acogida à todos los foragidos, y malhechores de los pueblos comarcanos, y con la artificiosa ostentacion de unas grandes fiestas robaron los Romanos todas las doncellas sabinas; (¿qué le parece á Vm. Señor Editor el origen de nuestros decantados heroes?) empezando con raptos aquella ciudad que se habia de ensalzar con robos, al fin los mismos senadores que èl habia creado le mataron. Paso en silencio las virtudes del tan astuto político quanto fino hipócrita Numma Pompilio la tirania de Hostitio, que enriqueció á Roma con los despojos de Alba, reduciéndola à cenizas la ambicion de Anco Marcio, y Tarquino Prisco la ficcion del bastardo Servio Tulio, y vengamos á Tarquino el sobervio, y á Tulia su muger hija de Servio, feroz mucho mas que el marido, pues aconsejandole que matase á su padre para reynar circunstanció ella el paricidio, atropellando con su carroza el regio cadaver de su padre. Tarquino empezó su reynado con crueldades domesticas, y saciado de sangre de los suyos convirtió su sed à la de los estraños: no fue menos falso que cruel. Y para abreviar descendamos al gobierno consular, que aunque mucho tiempo fuera justo con los ciudadanos, siempre fue injusto con los estraños; y aun con los amigos, y aliados; buen testigo de esta verdad es la infeliz Sagunto, entregada á las llamas por conservar inviolable la fé jurada que con Roma tenia. Faltaban á las promesas, y juramentos los Romanos quando lo pedia la ambicion, y sino digaulo las horcas caudinas donde puesto todo el exército romano bajo el cuchillo de los Samnites, fue dejado salir libre con la condicion de una perpetua paz; la que no duró mas tiempo que el que hubo menester Roma para armar nuevo exército.

Dominada la Italia, y otros reynos empezó la insolencia de los Magistrados, y la ambicion de los particulares. ¡Qué injusticia igual á la de Apio Claudio (uno del Decemvirato) hacer traer por fuerza destinada á su lujuria á una doncella noble! obligando á su padre Virgineo (que no podia redimirla por justicia) á degollarla en medio de una plaza. La traicion executada con Viriato, aquel rayo Español que tanto dió que hacer à Roma (ofreciendo esta el perdon á un delinquente romano que estaba fugitivo al servicio de este capitan, porque lo matase como lo hizo) es un claro testimonio de la generosidad Romana. Ló mismo hicieron los virtuosos, y nobles Romanos con Sertorio, tambien caudillo de Españoles, á quien (yá que no pudieron vencer por fuerza) lograron ver muerto á manos de sus soldados, por las inmensas riquezas que les ofrecieron.

¿Son estos los héroes que no vencian á sus enemigos con vicios sino con armas? ¿son estos los que degollaron al Consul Lucio Pio (segun nos cuenta el Señor Don Antonio Caceá) porque venció á los Sarmatas no peleando, con peligro, sino comiendo ó durmiendo con reposo, como á Viriato, y Sertorio? ¿Por qué los venció no con lanzas en el campo sino emborrachandolos, como nos testifica con el epitafio? ¿por qué los venció, no como vencen los Romanos, sino como engañaban los tiranos? Si, estos son los que destruyeron á los Numantinos, porque dieron acogida á los Sedigenses sus parientes, fugitivos del furor romano. Es-

os fueron los que quebrantaron la paz propuesta por Quinto Pompeyo á los vencedores Numantinos, y otorgada por estos. Estos mismos celebrados héroes fueron los que quebrantaron de nuevo la paz rogada por su General Hostilio Mancinó, á los siempre generosos Numantinos, quienes tenian en su mano degollar todo el exército romano, y lo dejaron de hacer por un efecto de verdadera generosidad. Estos son los que á este segundo beneficio de los Numantinos correspondieron con la mas fea perfidia, renovandoles la guerra bajo el justo pretexto de ser ignominiosa para Roma la paz pactada con Numancia: hasta que lograron triunfar, no de Numancia sino de las cenizas de Numancia.

¡Oh bien canonizada generosidad! quando en todos tiempos hemos visto á Roma trono de la injusticia, y de los vicios! omito en obsequio de la brevedad la ambicion de Julio Cesar en todas partes, la de Octaviano Augusto (el mejor de todos ellos excepto Trajano) por conquistar nuestros Cantabros, hasta obligarle á dejar á Roma, y venir en persona á hacer la guerra por mar, y tierra con todo su poder, por espacio de cinco años, si creemos á Silio, Italico; bien que inutilmente. Omito tambien las perfidias que usaron con los Duques de Cantabria. Paso en silencio las crueldades de Tiberio, Galba, Caligula, Neron, Diocleciano, Maximiano &c. Las cruelisimas facciones de las dos humanas furias Sila y Mario, que con dos diluvios de sangre hicieron salir de sus margenes el Tiber. Las de Cesar y Pompeyo. Los infames pactos de los del Triumvirato, Augusto, Marco Antonio, y Lépido y concluyo con decir, que el llamado próvido, el justo, el Sacro Senado irá las mas veces el centro de todas las pasiones. Venales eran aquellos padres conscriptos siempre que se ofrecia precio correspondiente á los compradores. Asi lo dijo porque lo experimentó Yugurta Rey de Nimidia, que con los dones que les envió les hizo patrocinar por algun tiempo sus maldades, y ensordecer á las justas quejas de los aliados de la república. Jamas tribunal alguno fué captado con tan feo genero de soborno como aquel con que Clodio ganó al senado, para que le absolviese de sus enormes insultos. Regalò al Senado con voces lasci vas entregando al brutal apetito de los Senadores personas de ambos sexôs como era costumbre: testigo de mayor excepcion de esta verdad es Valerio Maximo (lib. 9.) ¡Oh virtud! ¡Oh generosidad tan aplaudida de Romanos!

M. G. D. O.

Idea de Pisto. Vivia en tiempo de Octavio un filòsofo llamado Pisto Pitagorico, que en el tiempo que florecia éste en Roma, fue muy privado del Emperador Octavio, y fué muy amado del pueblo, cosa poco regular, porque comunmente el hombre, que tiene mucha cabida con el Principe suele ser aborrecido de la república. Era el Emperador Octavio un Principe muy amoroso, de manera, que quando comia con los capitanes, hablaba siempre cosas de guerra, y quando cenaba con los filósofos solo se trataban puntos de ciencia. Era enemigo de que se hablase cosa que no fuese modesta. Fue Pisto un hombre muy grave en las cosas sérias, y muy chistoso en sus cuentos y pasatiempos. Fue muchas veces preguntado por el Emperador, de cuyas preguntas y respuestas se manifiestan las mas principales, y son las siguientes.

1 De los que viven en este mundo, ¿á quién tienes por mas loco? Respondió el filòsofo: en mi opinion, aquel tengo yo por mas loco del habla del qual no se sigue provecho, porque á la verdad, no es tan loco el que echa piedras, como el que dice palabras ociosas.

2. ¿Aquién con razon le podemos rogar que hable, y aquién con razon le podemos mandar que calle? Respondió entonces, es bueno hablar quando el hablar ha de aprovechar, y entonces es bueno callar quando el hablar ha de dañar; porque de querer los unos volver

por lo bueno, que querer los otros defender lo malo se levanta la guerra en todo el mundo.

3 ¿Qué cosa es de la que mas han de apartar los padres á los hijos? Respondiò: á mi parecer, sobre ninguna cosa han de velar mas los padres sobre sus hijos, que es que no se hagan viciosos, porque el buen padre mas ha de querer que su hijo muera bien, que no que viva y que viva mal.

4 ¿Qué hara un hombre en estos dos estremos, en que si dice verdad se condena, y si dice mentira se salva? Respondió: el hombre virtuoso antes ha de elegir ser vencido con verdad, que no vencer con mentira, porque es imposible que en el hombre mentiroso dure la prosperidad mucho tiempo.

5 Di Pisto, ¿el hombre cuerdo que hara para alcanzar el reposo? Respondiò: no puede tener reposo sino el hombre que huye de mucho bullicio y trafago, porque los hombres de muchos negocios, no pueden tener sino muchos cuidados, y los muchos cuidados siempre acarrean grandes enojos.

6 ¿Quàl es la causa en que mas se parece uno ser sabio? Respondiò el filósofo: no hay mayor prueba de que uno sea sabio, que si tiene paciencia para sufrir á un necio, porque para sufrir una injuria mas se aprovecha el corazon de la cordura, que no de la ciencia.

7 ¿Quál es la cosa, que del hombre virtuoso puede ser deseada? Respondiò: todo lo que fuere bueno y sin perjuicio de tercero honestamente puede ser deseado; pero á mi parecer solo aquello se debe desear, que sin verguenza y publicamente se puede pedir.

8 ¿Qué harán los hombres con sus mugeres preñadas para que no malparan sus hijos? Respondiò Pisto: no hay cosa mas peligrosa en el mundo, que tener el hombre cargo de una muger preñada, porque si el marido la sirve, tiene trabajo, y si acaso la descontenta, ella corre peligro.

Vida y muerte del cura del Aldea, que hizo el autor á instancias de otro parroco amigo suyo en las siguientes jocosas

DECIMAS.

Ya que deseais saber
(mi grande amigo y señor)
qual sea nuestro dolor,
à impulsos del padecer;
y ya que deseais ver
por pluma poco advertida,
qual sea la pena homicida,
que nos trata de esta suerte
para contemplar mi muerte,
atended por vuestra vida.

Es la aldea si lo acierto,
(y creo no voy errado)
un desierto que es poblado,
y un poblado, que es desierto;
es una vida á lo muerto
que no acabo de entender,
solo llego á conocer,
que en estos hiermos estraños,
ni bien somos hermitaños,
ni lo dejamos de ser.

Es la aldea un calepino
de diferente lenguaje,
aunque el idioma salvaje,
es mas usual que el latino;
el griego con el buen vino,
lo acostumbran pronunciar,
y es digno de reparar
(si qualquiera lo vea atento)
que quando hay mas incremento
suelen mejor declinar.

Es la aldea un agregado
de cabras, bueyes y bacas,
y unos hombres como estacas,
sin otro empleo que un prado;
en él ponen su ciudado,
como objeto del placer,
y á las horas de comer,
(mejor dijera tragar)
las bestias van á almorzar
y los hombres á pacer.

Es la aldea la que cria
mil monstruos y no te asombres,
pues brutos con caras de hombres
se ven en qualquiera dia:
es una vil grangeria,

y un mercado desmedido;
pues segun tengo advertido
en su trato desdichado,
lo sensible esta apreciado,
mas lo racional vendido.
  Esto supuesto ya ves,
por ser cosa conocida,
que este genero de vida
es de heremita y no lo es:
ser un egipto al revés,
par diez no sé si lo escriba,
ella es úna vida activa,
de una forma extraordinaria,
que aunque sé que es solitaria,
no sé si es contemplativa.
  Con esto ya puede verse,
con la debida ternura,
¿qué ha de hacerse un pobre cura,
donde no sabe que hacerse?
¿diràs que el entretenerse
puede? si, mas falta el modo,
y èn esto no me acomodo,
que aquí todo es al revés,
[illegible] pasar el tiempo es
[illegible] hombre del todo.
[illegible] á Misa está bien,
pero advierta tu atencion,
que acabamos la oracion,
sin haber quien diga amen:
falta la zera tambien,
la gente empieza á dormir,
las rapaces à gruñir,
y todo tanto á enfadar,
que antes de uno consagrar,
se llega ya á consumir.
  Queremos luego entonar
un responso, pero es cierto,
que con tal canto aun al muerto
le quieren descalabrar:
y no solo en el cantar
hay quien todo lo destruya,
levantando la voz suya,
sino que hay hombre tambien,
que por responder amen,
suele decir alleluya.
  ¿Pues qué diré de los dias
que cantan el credo? infiero
que ni Arrio, ni Lutero
dijeron mas heregìas:
unos cantan las folias
por terminos triplicados,
otros van descompasados,
y estàn por diversos modos,
aunque muy ufanos todos,
muy poco ó nada entonados.
  Y si aquesta reverencia
causa gran pena señor,
no causa menos dolor
de la Iglesia la indecencia:
las efigies en conciencia
causan lastima cruel;
un S. Miguel con su fiel
hay aqui::: no sé lo que hablo;
pues no sè qual es el diablo,
ni qual sea S. Miguel.
  En el otro lado estàn
diversas efigies bellas,
y està colocado entre ellas
el martir S. Sebastian:
pintaronle muy galan,
muy valiente y alentado,
mas tan gordo y bien tratado
que con ser, que el santo ha sido
de las saetas herido,
no parece traspasado.
  Del pendon o el estandarte,
que escusaba de hablar, creo,
pues en materia de aseo
ni tiene arte ni parte:
pero quiero ponderarte
su hermosura, y su donaire,
y es que quando sin desaire
va adornando algun festejo
camina de puro viejo
echando canas al ayre.
(Se continuará.)

Libro. Disertacion clara Metodica y crítica sobre el origen y motivo de la institucion de los Corepiscopos en la Iglesia y sus oficios, en la que se demuestra contra la opinion de ciertos escritores, denota fueron del caracter y orden episcopal todo el tiempo de su permanencia. Leida por el Doctor D. Juan Julian Caparros en la oposicion á la Catedra de Disciplina Eclesiástica en los Reales Estudios de S. Isidro de esta Corte, se hallará en las gradas de S. Felipe, en el puesto de D. Manuel Lopez.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 20 DE FEBRERO DE 1788.

Continuacion del Discurso. „Tòdo conseqüencia de su constitucion, de su mòdo de vivír, y la colocación de sus cásas y habitaciónes.“ Dìje yo en úno de los párrafos, que antecéden; pero mé hè equivocàdo, pués éra mas acertáda reflexìon el inferír la fòrma de gobiérno, y el módo sencillo de vivìr, observado por éstos habitadóres, de la esparcída aisláda colocacion de sus cásas y solàres. Y á la verdád ùnos niños, que despué́s de habèr nacído de madres varoniles, exercitádas en tódo género de labores, se crìan, respiràndo al àyre libre y el mas sáno por los aròmas, y perfúmes que continuaménte están exhalando los fruttàles y plántas que cércan éstas solitarias habitaciònes, consíguen además la libertad en que crécen sus miémbros, desembarazados de las cotìllas y atadúras, (con que oprímen á sus enfermízos dèbiles Infántes, y tiérna posteridàd, los afeminàdos pobladòres de ésas turbulèntas guaridas, decoradas de columnas y obeliscos, que encúbren el horrór de la esclavitúd y perdida de lá libertád) el no tener cérca á los hòmbres, sino en el instánte en que se reclama su áuxílio: él no podérse hacèr extensivas, ò de fatál contágio, las maldádes y vícios de un libertíno, alejádo por èsta colocaciòn del tràto freqüente, ó funésto; y la dichósa suérte de haber de alimentàrse de los sànos, y caseros manjàres, que son el prodúcto del cultívo y de los ganàdos, que aumentó el cuidado patèrno y la prolíja atención de su consórte nàda delicáda, que lé acompaña aun en los mas penòsos trabàjos del cámpo ¿no és precíso que prodúzcan tóda aquélla firméza de fibras, que tànto contribúye à la vivéza de las impresiónes é ideas, y por cónsiguiénte à las vigorósas operaciones del alma; y que sus robústos bien formádos orgànos lògren tóda aquella energìa, que dà por conseqüència un amòr como innàto á la virtúd, à su pais y á la libertàd, ó bién un deseo de ver felíces á tódos los que los cércan, y de mantenerse dueños de su albedrio? Hòmbres yá àrbitros de su càsa y família, despóticos en la distribución y uso del tiémpo, y en el de sus fuérzas, no tenían que deseàr, si careciésen de algúnas pasiónes, que en los mas sencillos y naturàles suélen mostràrse à vèces con màs violéncia.

Como los territorios y pertenèncias de las càsas habían de lindàr ùnas con ótras, y como èra forzóso, que el terréno mas píngüe, y mejór colocàdo, ó la mayòr indùstriá en su cultìvo, diése superiorìdád al que lo posehìa, precisaménte se había de fomentár la ambición del úno y de aquì el deséo de sojuzgar al ménos favorecido de la fortúna, que menesteróso, ó sentido de su desigùal y màla suérte, acudiria á las puèrtas del mas dotàdo, resultándo del altìvo tràto, que èste lé daria en algún tièmpo, la còlera, encóno, y la vengànza del ofendìdo. Véase como fuè yá indispensáble el que se nombràra en la comàrca; ó en aquél paràje, úna persóna caracterizáda con las facultàdes de reprimír los orgullósos procedimiéntos de la ambición, y las conseqüéncias de un resentimiénto, que llegaría á turbár él sosiégo de tòdas las famílias, que podrìan acudír y tomàr pàrte en semejàntes contiéndas.

El nombramiénto, pués, de ésta persona, ó Juéz ¿cómo llegaría á verificarse, si no lo sacàran dé entre èllos mismos éstos colónos, pàdres de famílias, que á nàdie confesàban sujeción, excépto al que les habìa dàdo su sér y exìstència? En efécto en su asamblèa habia de nombràrse; pero como ésta sólo se verificaba

en el día que concurrían al paráje destinado para el cúlto de su religión; forzóso éra que resolviésen, al vérse tódos reunídos por èste médio, y en el moménto en que sucedía ésta precísa circunstància de la totalidád, aúnque fuéra indispensàbe suspendér algúna de las ceremònias religiósas, sirviéndoles en gránde manéra la santidàd del paràje, y la presència de los objétos del cúlto, para hacérse sosegàdas las elecciones por la pluralid. d de vòtos, y sinceramènte confiádas las limitádas facultàdes, que se daríian por el lógro de la quietúd pública á èste superiór, que respetarían yà, como obra suya.

Con el buèn exíto de la priméra decisión, y mètodo elegido, no ès estràño el que se valiésen nuevaménte de semejántes asamblèas para determinár los médios de salir al encuéntro, y satisfacér tòdos los gástos, ò empéños, en que éra forzòso que se metièse ésta reunión de vecínos, llamàda ANTEIGLESIA, ò VALLE, que quería ya condecoràr el empléo de éste Juéz y los destinádos al cúlto: facilitár la prision de los póco obediéntés, ó díscolos; y proporcionár prónta salída à sus productos sobrántes, y entráda cómoda á los géneros estrangéros, que necesitaría para su mayór comodidád, ó mas varáto mantenimiénto, por habérse multiplicádo el número de los hijos, ò habitadòres. Con lo que yà conòce Vm. que establecerían por ley el método de sus asambléas, y el de recibír los vótos; igualménte que las acciónes ó indicios, que debían precedér para llegár á sér réos de prislon, y de castigo los delinqüentes.

Véa Vm. como nos hèmos metído, amigo mio, en el principio del Fuéro de Bizcàya y en lo que llàman CRUZ-PARADA, ó asambléa de las anteiglésias, compuéstas de éstos hòmbres libres y dueños de su càsa, y haciéndas. Múchas de las anteiglèsias habían de tenér confinàntes sus posesiònes, y resultár de aquì los distúrbios que nacerían de la anarquía, ò de la decisión que dièse cáda juèz de èllas (que siémpre sería con algúna pasiòn hàcia su pueblo) representàntes, puès, de sus territórios podrían acudir los Juèces particulàres, enviádos por la comunidàd de los casèros, à un paràje proporcionàdo que èra regulár se eligièse semejánte, al que cáda úno frequentàba en su pueblo (yà vé Vm. como no és casuál lo del arbol dè Guernica): que se tratáse en èsta asambléa de las quèjas y agrávios de los lugáres comarcànos; y que se estableciésen reglas, ó mètodo para que no padecièran en adelánte los quejosos el agràvio de la tardànza en juntárse verificàda miéntras no húbo quièn combocàse éstas asamblèas, ò júntas de la província. (*Se continuará.*)

Fisica. Ya hemos explicado, *el ayre considerado como parte constitutiva de las plantas*, que el ayre atmosferico se descompone en la accion de la vegetacion; que el ayre fijo es necesario para nutrirse las plantas, y que al contrario el ayre diflogistico està separado por los organos secretorios, que ayudados de la luz le hechan por los poros de las hojas. Las experiencias de M. Ingen-House demuestran esta maravillosa operacion. Parece constante que esta secrecion se hace principalmente de dia, y mientras gozan los rayos del sol; que ciertas plantas tienen mas vigor que otras para producirla, y que de las partes que componen la planta, corre este mecanismo principalmente à cargo de las hojas, tallos y ramas. Esta abundante lluvia de ayre diflogistico, se mezcla con el ayre atmosferico, y por esta nueva convinacion aumenta la proporcion de este principio sobre aquella del ayre fijo. De esto se origina la pureza del ayre de la campaña: la abundancia de las plantas y àrboles absorven y consumen sin cesar una quàntidad de ayre fijo, y derramando por todas partes olas de ayre puro, le vuelven sin cesar mas propio para la respiracion. ¡Admirable compensàcion de la naturaleza! ¡obra maestra de la sabiduria de su autor! el ayre que respirámos està compuesto de dos principios opuestos; el uno muy abun-

dante es nocivo al hombre y útil á los vegetales; las plantas se lo apropian y disminuyen su quantidad: la otra al contrario, conviene al organo de nuestra respiracion y á nuestra constitucion: las plantas que lo absorven al instante, nos lo vuelven con una especie de interés, porque sale de sus poros puro, respirable, saludable y desprendido de una base perniciosa. En las villas nada por decirlo ásí, elabora, ni purifica la quantidad espantosa de ayre fijo que se desprende á cada instante de nuestro seno, y de las aguas corrompidas, y de todas las substancias que pueden fermentar. Exâminado este simple paralelo ¿se podrá dudar un instante entre estos dos ayres tan diferentes? ¿No son dignos de compasion aquellos que se ven ó por necesidad ó por interés, encadenados en el recinto de las poblaciones, y envidiar la suerte de los seres privilegiados que gozan sin cesar el ayre puro y celeste de la campaña?

La naturaleza derrama profusamente cerca de nosotros el ayre diflogistico; el hombre ha hallado medios para recogerlo, á fin de estudiarlo. Dos medios faciles se ofrecen à su industria. Tomese un bocal muy grande y llenese de agua, echese en un otro vaso, de modo que su orificio toque à la agua, y que la masa del fluido quede suspendida en el bocál; introduzcanse dentro hojas de qualquiera planta, y pongase todo à los rayos del sol: las hojas se cubriràn muy pronto de ampollas de agua que desprendiendose de sus superficies subiràn hàcia el fondo del bocàl y se uniràn en aquel parage; por cuyo medio se obtendrà una gran quantidad de ayre. La quimica ofrece una operacion mas pronta: es la de reunir el fluido que se desprende por la revivificacion de las cales metalicas, ó del fuego solo. Se encierra en un pequeño crisól una cantidad de cal de mercurio; se une al cuello de este vaso un tuvo de comunicacion, del largo de 15 à 18 pulgadas, que va à abrirse sobre un recipiente lleno de agua, cuya avertura toque à la agua; se echa el crisòl en un brasero de carbon encendido, y se anima el fuego con el auxilio de los fuelles. Se experimenta muy pronto que la vehemente accion del fuego, revivifica una porcion de esta cal; y se desprende proporcionalmente una quantidad de ayre diflogistico mas ó menos abundante, que pasa al recipiente, por el tuvo de comunicacion, y se acumula cerca de su fondo, de donde hecha la agua á proporcion del lugar que él ocupa. Con que ya hemos visto la facilidad con que se recoge una gran porcion ò masa de ayre diflogistico.

Madrid. Carta. Darémos punto final señor editor y dueño mio, con la segunda adjunta carta de Marco Aurelio à su amigo Pulion, para que enterado el público de la vasta erudicion de ese heroe del paganismo, forme concepto de su eloquencia, juicio, piedad, afabilidad en el trato y peregrina constancia en conservar en medio de la suprema elevacion de sus honores los mas estrechos y cariñosos vínculos de la verdadera amistad compatible con el mayor y menor sin que padezca la autoridad y decoro del primero; y finalmente se conocerà, que para ser este hombre el principal entre los celebrados monarcas del mundo solo le faltó el conocimiento y profesion del christianismo, de cuya gloriosa suerte careció. Todos nos interesamos en la lectura de los dichos de este emperador, respecto de que á cada uno se le proporciona una clara luz, con la que pueda ver un camino tan seguro como recto para conducirse en sus operaciones con utilidad y honor, siempre que nos separemos de la preocupacion, de la malicia, orgullo y de todo respeto rigurosamente humano, atendiendo solo á la verdad y á la sencilléz, que es el caracter que constituye toda persona, que aspira á la vida civil y sociable; y en esta inteligencia debo creer, que no incurriré en la nota de molesto por haberme dilatado en este asunto, que por no ser muy facil su noticia, re-

solvi publicarle, ciñiendome lo posible, y corrigiendo el estilo antigüo en donde me ha parecido necesario, para que desde luego ocupe una parte del periódico de Vm. y disfrute el lector de la instruccion y recreacion de ánimo, que se advierte en él, por considerarse esta obra un precioso tesoro que en breve tiempo, (seame licito hacer este pronostico) logrará el epiteto honorifico de ser este Correo tan útil como necesario á la nacion, de modo, que pueda competir en su linea con el admirable tomo en quarto de la filosofia moral de D. Manuel Tesauro, que en mi dictamen se debieran continuar sus reimpresiones, y establecerse por punto general y condicion precisa, que los niños instruidos en el catecismo, luego que supiesen medianamente leer, lo aprendiesen de memoria y siguiesen su estudio con el de la gramática, para que al tiempo de concluir esta, y recibir su certificado, se les diese otro igual de la filosofia moral ganado en público y riguroso exâmen; con cuya noble resolucion se adornaba el entendimiento de los jovenes, para que en lo succesivo sin la mayor molestia suya, y de sus maestros supiesen raciocinar; distinguir con claridad los principios verdaderos de los falsos ó aparentes, y conservasen en su memoria los exemplos, sentencias y prodigiosas reflexiones, que con suma erudicion ofrece esa inimitable obra; con la que y con el periódico de Vm. canviando el estudio por la pluma, me harian olvidar el modo con que exclamè en mi carta num. 114, pag. 562. Quedes me Vm. con Dios; y viva persuadido que le estima y logra el honor de ser su constante corresponsal y amigo, Q. S. M. B. Antonio Cacea.

Carta 2. de Marco Aurelio á su amigo Pulion. Marco Aurelio Emperador Romano, tribuno del pueblo, Pontífice magno, Consul segundo, padre de la patria y monarca de toda la monarquia á tí Pulion su amigo antigüo toda felicidad desea. Recibi en Bitinia la carta que me has remitido desde Capua, y si me la has escrito, como no puedo dudar, con todo el lleno de tu corazon, te aseguro que del mismo modo la he leido, porque como dice Homero, lo que con dulce corazon se ama, con buenos ojos se mira. Por los inmortales Dioses te protesto, que no te escribo como Emperador Romano, que es como suele escribir el señor al siervo, porque de este modo fuera mi carta muy breve, la qual sería impropia para un especial amigo; y por esto vivo persuadido, que así como las cartas de hombres pesados jamas debian empezar, por el contrario en la de los buenos amigos, habia de suceder de que en ningun tiempo debieran acabar ni concluir. O Pulion, tú eres mi especial amigo y antigüo compañero, fiel secretario de mis secretos y deseos: en tu conversacion jamas tuve pesadumbre: en tu boca hallé siempre la verdad: y en tus promesas siempre esperimentè el cumplimiento de ellas; por cuyos recomendables motivos te haria yo traicion si te ocultase alguna cosa de lo mas recondito de mi pecho, porque lo que se reserva en un corazon afligido, es para comunicarlo con el buen amigo. Entre las cosas que agitan la tranquilidad de mi ánimo es la locura de Roma, y la vanidad de la república que asegura, que el Príncipe para ser estimado se ha de presentar con gravedad, practicando lo mismo en el andar, y en el hablar y escribir muy breve, de modo que en las cartas le quieren muy corto, y en conquistar reynos estraños no le reprenden que sea largo. Los hombres sabios deben desear en su Príncipe las circunstancias siguientes: „condicion suave para que no decline á „tiranía: recta intencion para adminis- „trar justicia con igualdad: pensamien- „tos buenos para no desear reynos age- „nos: corazon limpio para que nó esté „apasionado: entrañas sanas para perdo- „nar injurias: amor á los suyos para ser- „virse de ellos: conocimiento prâctico de „los buenos para honrarlos: y noticia „especial de los malos para contenerlos y „resistirlos," que es lo que importa en

un Príncipe, y no el que ande despacio ó de prisa: hable poco ó mucho, y escriba largo ó breve, porque no está el daño en los defectos que haya en su persona, sino en el descuido que tenga en su repùblica.

He tenido mucho consuelo, mi Pulion, con tu carta y mayor le tuviera con tu presencia, porque así como no hay mayor gusto que hablar el navegante en el puerto del peligro que pasò, y el capitan hablar de la batalla despues que consiguiò la victoria, del mismo modo los antigüos amigos viendose en prosperidad no hallan gozo que iguale al que logran hablando de los trabajos, que pasaron quando mozos. ¿Quién te parece que debe mas à los Dioses, ó es mas estimado entre los hombres, Trajano el justo criado en las guerras de Dacia, Germania y España, ó Neron el cruel criado entre los placeres y regalos de Roma? Por cierto el uno fué rosa entre las espinas, y el otro ortiga entre las flores; esto lo digo, porque todo Prìncipe que no ha experimentado trabajos, debe no perder de vista los agenos para remediarlos. No quiero mi Pulion, el que discurras que te tengo olvidado despues que los Dioses me elevaron al imperio, porque si ambos pasamos las fatigas de la mocedad, yo quiero que juntos descansemos en lo llano de la vegéz. Conservo en mi memoria, que tu y yo seguimos con teson las letras en Rodas; y en Capua la carrera de las armas; y decretaron los Dioses, que en Roma hiciese yo mi fortuna, y esta te desamparase siendo tù mejor que yo. No te doy licencia para que vivas sospechoso de mí, porque en mi corazon estas pregonado de fiel amigo mio; y que la variable fortuna me confió que yo vendimiase su viña, creeme que no te faltará en mi casa una buena rebusca. „No permitan los justos Dio„ses, ni mis tristes hados hagan, que ha„biendo hallado yo por veinte años tus „puertas abiertas, encuentres ni siquie„ra por un momento mis entrañas cer„radas. Despues que me ví en la cumbre „del imperio he procurado y miro con „el mayor escrupulo no vergarme de mis „enemigos, ni ser ingrato á mis amigos; „y ruego á los inmortales Dioses que si „con ingratitud ha de ser infamada mi fa„ma, sea primero mi vida sepultada en „la tierra. Ofrezca el hombre sacrificios „à los Dioses, y haga el bien que pue„da á sus semejantes, pero si el amigo „es ingrato à su propio amigo en todo „y por todo debe ser del mundo abor„recido. Y porque veas mi Pulion en „quanta estimacion deben ser tenidos los „antigüos Amigos te contaré un exem„plo de un filosofo, cuya narrativa „creo que no te sirva de molestia. „Consta de las antiquisimas historias „de los Griegos que entre los siete „sabios de Grecia fue uno que se lla„mó Periando el qual fue Príncipe y go„bernador por mucho tiempo; y concur„rió en él tanta viveza de ingenio, co„mo codicia en los bienes de este mun„do, de modo que dudan los historia„dores si era mayor la filosofia con que „enseñaba en la academia ó la tirania con „que robaba á la república. En el segun„do año de mi Imperio estuve en la Ciu„dad de Corinto, y alli vi la sepultu„ra en donde estaban las cenizas de Pe„riandro, y en la lapida escrito con le„tras griegas y antigüas el siguiente epi„grama."

„Aqui cabe Periandro, con ser tan es„trecha sepultura, cuya tirania no cabia „en toda la gran Grecia.

„Aqui yace Periandro muerto, donde „los gusanos comen sus carnes, el qual „viviendo comia los bienes de los huerfanos.

„Aqui yace Periandro el tirano, que „vivió en perjuicio de muchos y murió en „provecho de todos.

„Aqui yace Periandro el tirano, cuya „vida quitò muchas vidas, y con cuya „muerte se escusaron muchas muertes.

„Aqui yace Periandro el tirano, cuya „vida fue derramar la sangre de pobres, „y cuyo fin fue aprovecharse de sudores „agenos."

„Aqui yace Periandro el Corinto, que

„que en las leyes, que estableciò se mos„trò justo, y en no guardarlas se mostrò „tirano“

„Aqui yace Periandro el tirano, que „à los ochenta años de su vida acabò su „tiranìa, y para siempre durarà en Corinto „su infamia.“

Muchas letras mas habia en la sepultura, pero como esta se hallaba en un campo, las aguas, el piso y la tierra las fueron borrando de suerte que no pude leer sino lo referido; y porque sepas mi Pulion en que tiempo viviò y gobernò este Filosofo tirano, te debo decir, que quando fué edificada la famosa Ciudad de Cathania en Tinacria cerca del monte Ethna, y Perdica era 4 Rey de Macedonía; Cardieca 3 de los Medos: Candarol 5 de los Libios: Asaradoch 9 de los Asirios: y Merodach 12 entre los Caldeos: y quando reynaba Numa Pompilio 2 Rey entre los Romanos; en los tiempos de estos buenos Reyes reynaba Periandro entre los Asirios; y aunque fué tirano de hecho, y de fama por sus malas obras, con todo tuvo buenas palabras, y procurò que las cosas de la república fuesen bien corregidas, porque á la verdad no hay hombre tan bueno, que no se halle en él que reprehender, ni hombre tan malo en quien no haya que imitar alguna cosa. Acuerdome, que estando yo en una mediana edad vi una vez al Emperador Trajano mi Señor cenar en Agripina, y por casualidad se trató de los buenos, y malos Príncipes pasados, asi Griegos como Romanos; y todos los que alli concurrian alababan á Octaviano, y declamaban contra Neron: á lo que el buen Trajano respondiò: „Yo me alegro que alabeis á Oc„taviano, pero siento que en mi presen„cia digais mal de Neron, ni de otro „ninguno, por ser infamia del Príncipe „vivo, permitir que se hable mal del Prìn„cipe muerto: el Emperador Octaviano „fuè ciertamenre bueno; pero no se me „negará, que pudo ser mejor; por el con„trario, Neron es constante, que fuè ma„lo, pero todos confesaràn, que pudo ser „peor y la razon es, porque en sus prime„ros cinco años del Imperio se portò me„jor que todos; y en los nueve siguientes „excediò á todos: en los vicios, y asi „como estos se vituperan, del mismo „modo se le debe alabar en el tiempo en „que se portó bien. Los hombres virtuosos „que hablan de Prìncipes muertos á pre„sencia de los Príncipes vivos deben ha„blar solamente de la virtud que tuvie„ron, y de ningun modo de los vicios que „les notaron, porque el bueno merece „premio por la virtud, tambien el ma„lo merece indulgencia, porque pecò de „flaqueza,“ Todas estas palabras dijo el buen Trajano estando yo presente, y fueron pronunciadas con tanta severidad que todos los circunstantes mudaron de color, y en adelante refrenaron sus lenguas. He querido contarte esto mi Pulion, porque al modo que Trajano volvió por Neron, discurro hacer yo por Periandro, al que si condenamos por sus malas obras, tambien es digno de alabanza por sus buenas palabras, y saludables leyes, que publicó, porque en el hombre malo no hay cosa mas facil que el dar consejos, ni mas dificil que obrar bien. Entre las muchas, y diversas leyes que hizo Periandro para su república de los Corintos me merecen particular atencion las siguientes::

„Mandamos, que si acaso alguno so„bre palabras matase à otro, con tal que „no sea por engaño, que no muera por „ello, sino que le hagan siervo perpetuo „del hermano ó pariente mas cercano, por„que es menor pena la muerte breve que „no la esclavitud larga.“

„Mandamos, que si alguno fuese la„dron no muera por ello, pero sí que con „hierros hechos fuego sea bien señalado „en la frente, de modo que sea por tal „conocido, porque en los hombres de „verguenza mayor es la infamia larga, „que no la vida corta.“

„Mandamos que el hombre ó muger „que en perjuicio de otro dixese alguna „mentira, por espacio de un mes entero „traiga publicamente una piedra en la „boca, porque no es razon sea licencio-

„so en el hablar, el que es desenfrena-„do en el mentir.“

„Mandámos que todo hombre ò mu-„ger que en la repùblica fuese revoltoso, „con gran vituperio, sea despedido para „siempre del pueblo, porque es imposi-„ble ser ninguno amigo de los dioses „siendo enemigo con sus vecinos.“

„Mandamos, que si alguno en la re-„pública recibiere algun beneficio de otro, „y despues se le probase que correspon-„dió con la ingratitud, en este horrendo „caso queremos que al instante muera por „ello, porque todo hombre ingrato al „beneficio que recibe ó ha recibido, no „merece vivir en el mundo.“

Mira mi Pulion esta antiguedad que te hé contado, y advertirás por ella que piadosos eran los Corintos con los homicidas, y con los ladrones, y por el contrario que severos, y que llenos de justa indignacion contra los ingratos, aquienes se fulminaba la irremisible pena de muerte en el mismo tiempo en que se probase su ingratitud; que es à la verdad la mayor infamia, que el hombre ò muger puede cometer, y por lo mismo deben ser borrados del numero de los mortales, y sepultados en perpetuo olvido, para que con su muerte no sean el pestilencial horror de la sociedad y de la patria, è infamia de la naturaleza asi ultrajada. Por esto te he contado la historia de Periandro, porque como aborrezco en sumo grado la ingratitud del beneficio, tengas entendido que siempre y por siempre procuraré que no me noten de ingrato, porque no es virtuoso el que reprenden mucho los vicios, sino el que totalmente se aparta de ellos. Tomamé esta palabra, y vive cierto que no la digo fingida, porque aunque soy Emperador Romano siempre te he de ser fiel amigo, y me honraré con vivirte agradecido, porque no es menor gloria conservar à un amigo con la prudencia, que haber yo alcanzado el Imperio por la filosofia.=

(Se continuará.)

Continuacion de los versos.

La cruz es cruz, pero tal
la abundancia de materia
que hay en ella la miseria
de una arroba de metal:
solo hay un colateral,
y ese bastante arruinado:
dos casullas he encontrado;
las demas tengo entendido,
que el raton las ha roido
ó el tiempo las ha pasado.

Está á las mil maravillas
el campanario, y de el nicho
no ha faltado quien ha dicho
que es de muchas campanillas:
el Pulpito haciendose astillas
siempre me ha sido tan fiel,
que aunque no estudie el papel,
creed que no hay que temerme
que está mas para caerme
que para quedarme en él.

Con esto podrá entender,
vuestra culta discrecion,
¡qué angustiado el corazon,
podrán los curas tener!
¿pues cómo ha de haber placer?
¿cómo ha de estar divertido
el corazon afligido,
de estas penas y amarguras,
viendo al Dios de las alturas
tan vajamente servido?

Pero dejemos Señor:
dexemos estas desdichas
porque solamente dichas,
producen justo dolor:
veamos á este tenor
(muy semejante á estos)
otros infaustos funestos
á que estamos entregados,
que aunque curas aprobados
á todo estamos espuestos.

Querémos conversacion,
como todo hombre desea,
pero encontrarla en la aldea,
es un ente de razon:
y si en alguna ocasion
las gentes la quieren dar,
nos es preciso callar,
pues son segun mi sentir,
ligeros en presumir,
muy pesados en hablar.

El termino mas galan
de su sociedad es ver,
si hay sol, si quiere llover,
si hay poco, ó si hay mucho pan:
y para todo esto están
con repeticion que maja,
y es cierto que á mí me raja
el ver que aquestos villanos
aun quando parlan de granos,
quieran meter tanta paja.

Si con mugeres hablámos,
perdemos con compasion
el alma y la estimacion:
con que mirad; ¡qué ganamos!
si con ellas nos paramos
temibles son las caidas,
porque ellas poco advertidas
andan (por escusar dudas)
si de la ropa desnudas,
de las pasiones vestidas.

Mas asentemos señor,
que sea este trato honesto:
¿os parece que por esto
nos libramos de temor?
no dan quenta al provisor
algunos por mal hacer,
nos vienen luego á aprender,
enciendese grande ruido,
y sin haberlo comido,
tenemos bien que roer.

Ea pues vamos à casa;
decidme, ¿y qué hemos de hacer?
respondereis que en leer
muy bien el tiempo se pasa:
si cada uno repasa
tal ó qual una qüestion,
mas como falta ocasion
de prácticas conferencias,
aunque haya mil consequencias
todo es nada en conclusion.

Ponemosnos en cuidado,
abrimos un libro, pero
unos vienen con dinero
y otros à pedir prestado:
unos quieren pan fiado
porque esta cerca la maja;
otros quieren comprar paja,
y quando nos revolvemos,
las materias que leemos
son las del libro de caja.

Da un trago á Pedro, otro à Juan,
muchacho trae aqui un trago,
á mi compadre Santiago
dale una tega de pan
decimos y en este afan
dificil de remediar,
bien podrás considerar,
que dando al libro repudio
se olvida todo el estudio
quando hay algo que olvidar.

Mas no es esto lo peor,
no es esto lo mas penoso
del estado laborioso,
en que nos mirais señor:
si nos veis al rededor
de la lumbre en el invierno,
pensareis con amor tierno,
que es (como en campos) la gloria:
otro aplicad la memoria,
y acordareis que es infierno.
(*Se concluirán.*)

Libro. Novela Moral de M. Marmontel: *La mala madre*, traducida del Francés al castellano por Santivañez. Se vende en la librería de Arribas, su precio 2. reales. Esta traduccion acompaña un discurso original del traductor, que desde luego confiarà en el despacho de su obra, pues se resuelve à empezar á publicarla quando el otro traductor de estas mismas Novelas tiene ya publicadas cinco piezas.

En obsequio de la verdad debo decir que la traduccion de Santivañez tiene el castellano muy puro, y que substituye con mucha discrecion ciertas expresiones, que traducidas á la letra harian un lenguage barbaro.

Nota. El numero antecedente se publicó como 140. de esta obra periòdica, no siendo mas que el 138. tengalo asi advertido el público.

EN LA IMPRENTA DE JOSEF HERRERA.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 23 DE FEBRERO DE 1788.

Continuacion del Discurso. Es fàcil de comprehendér que sería turbulénta la priméra JUNTA-GENERAL, verificáda por la necesidàd y condescendéncia de los puéblos, que serían llamádos para juèces; y que ùnos hómbres líbres en su módo de pensár no cederían tan facilménte sinò al talénto, y persüasiva de algún ingenio sobresaliénte que sería aclamádo, por la fuérza y energía de sus razónes, juez ó comisionado general para administrár justícia à los quejósos de tóda la província, concediéndole las facultádes de juntár y presidír sus asambléas y decisiónes.

Yá tiéne Vm. en éste juéz el *diputádo de la provincia*, tribunál superiór al del corregidór en el País Bascongádo. Perfecionaríase la idéa y se le darían asociádos éntre los mas sensátos del país, para que con éllos consultára en los cásos dudòsos; y resolviéra acertadaménte. No son ótra cósa los regidóres y demás indivídüos, que fórman el cuérpo del señorío de Bizcaya. Por ahorrár gástos se estableceria que sólo se juntásen de dos èn dos años los representàntes, y como que éra lárgo el tiémpo que se destinába á la presidéncia de un sólo diputádo, y para que no peligráse la justícia con el lárgo mándo, ni aspirára al totál domínio el que la exercia, nombràron dos, y sus segùndos, consiguiéndo por éste médio el que exerciése cáda úno en su respectívo áño el álto ministèrio que se le confiába, y el que supliésen los segúndos, sus aüséncias y enfermedádes.

Las decisiónes de éstas asambléas serían léy, y llegarían las resolucióncs tomádas en los semejántes lánces, que ocurrían á formàr el Código, que con el nómbre del FUERO es el ídolo de los Bizcaynos, amántes de su constitución, hìja de la libertád y sencilléz con que viviéron en su áspero suélo. Las alcaldías del fuéro, y demás ministros de la judicatúra imitación han sído de las costúmbres de òtros puéblos, y resoluciónes de aquéllas respetáblés júntas, en dónde nùnca debiéran hallárse, ni tenér entráda las pasiónes, y mìras particulares, que van desmoronándo el edifício de la libertád.

Este país demoerático es no obstánte; el que con mas célo tóma los interéses de nuéstro Réy, y el que leál hàsta el extrémo se ha sacrificádo siémpre en defénsa de sus convenièncias y glória, ó las de su coróna. Sus hìjos llénan los exércitos, las armádas, los tribunàles, el comárcio, plúma, las indias y qüántos rámos puéde tener la indústria, que no desdígan del pundónor que les asiste. Véase como la sitüaciòn de sus habitaciónes, es la que há dádo orìgen á éste sistéma de gobiérno ó constitucion, al método de vída sencíllo, é inocénte, y al espìritu de libertád que se nóta éntre èstos habitadòres.

Vm. agüárda seguraménte mi estimádo amigo, que yo diga algúnas congetúras sòbre la léngua ó idioma: llamádo *Bascuénce*, y su ántigüedad: sóbre la legislación civil y criminal de ésta provìncia; sóbre las sensàtas idéas de polltica, que se descúbren en la divisiòn de su suélo en pequéñas porciónes, que aüméntan el número de propietários, evitándo el que se redúzca su poblaciòn á mendigos y miseràbles jornaléros, que nunca tóman amor à lo que se les quíta, y encarécc á cáda púnto: sóbre las preocupaciónes, que debilltan éstas vantájas, y la que tiéne tódo el país para el llbre comércio con las naciónes, y con la Amérìca, separándose del bién que reclben ótras provìncias del réyno, sólo por el nómbre de las cósas: sóbre su aliménto, di-

versiónes y costúmbres tocánte à éstos rámos: sobre los abúsos introducidos, y mezclados con las idéas mas sánas del cúlto; y sóbre el módo de cobràr aquéllos impuéstos á que se sujéta la misma provincia y que son precisos para los donatìvos al Réy, gàstos y empéños, que se hácen indispensábles. Pues no señor: sería pasár de los límites, que me hé propuésto, emprendér un rúmbo superiór à mis alcánces y faltàr al objèto que abracé para asúnto de ésta cárta. (*Se continuará.*)

Prosigue la 2. Carta de Marco Aurelio á Pulion. El gozo que recibo en tu Carta al mismo tiempo me llena de congoja, viendome precisado mi Pulion à responderte, porque mejor quisiera abrir todo mi Erario para que de èl disfrutáras dél modo que gustases, que no dar respuesta á tus preguntas; pero aunque sea con trabajo mio, debo confesar que tienes razon en solicitar satisfacer tus dudas, por ser constante la utilidad que se sigue en saber un secreto de las antiguedades que no el atesorar para las necesidades, que puedan ocurrir; y asi el filosófo atesora sabiduría para pasar la vida con honra, y esperar la muerte con tranquilidad de ánimo; lo que al contrario el codicioso que solo aspira à atesorar dinero, y hacienda para tener la vida en continuada guerra, y morir por ultimo con infamia; en fin, mi Pulion, pretendes que yo te descifre en qué cosa pusieron los de los siglos pasados toda su bienaventuranza, ò en qué consistió tan diversos fines que abrazaron como unica felicidad, aborreciendo unos la vida, quando otros la deseaban, como igualmente unos buscaban trabajos, y otros no vivian sino entre gustos y placeres; y por los inmortales dioses te juro que me admiro y me sorprendo al verme obligado à obedecer tu mandato; porque si estas preguntas apelan à que quieres enseñarme, desde luego confieso que me hallo ingenuamente dispuesto á recibir tu doctrina è instruccion; pero si me preguntas solo con el de que yo te enseñe, debieras haberme hecho justicia de que mi suficiencia no llega al grado que tu cariño presume; y ademas de esto me exponen à que se censure mi simplicidad en el responder; pero no obstante, tù eres mi amigo, yo soy tuyo, tú me mandas y à mí me corresponde obedecerte; en cuyo seguro concepto, aunque las ocupaciones de mi Imperio y las quartanas que padezco no me permiten mucho lugar, procuraré aprovechar el tiempo posible, y te contaré lo que refieren las historias de varios filosofos de la antiguedad, que son los siguientes: : :

Epicurio en la olimpiada ciento y tres (*Todos saben que cada olimpiada compone el termino de quatro años, la dinastia de tres, y el lutro el de cinco*) siendo Serges Rey de los Persas, y capitan de los Peloponenses el cruel tirano Lisandro; entre este ultimo y los Atenienses se dió una famosa batalla à las riveras del caudaloso Egòn, en que fueron vencidos los de Atenas por la negligencia de sus capitanes. Florecia en este tiempo el filosofo Epicuro, que era de mediana estatura, de ingenio vivo, memoria muy felíz, medianamente docto en la filosofia, pero tan superior en la eloqüencia, que le eligió su república para que fuese à la guerra solo con el fin de que aconsejase, y animase en ella à los capitanes, segun costumbre de los antiguos, que primero escogian sabios para aconsejar, que Xefes de exército para pelear. Entre los prisioneros tuvo la desgracia de serlo Epicurio, á quien Lisandro le honrò con tanta distincion y cariño, que jamas le separó de su compañia, haciendole que leyese la filosofia, y le contase las virtudes, y hechos de Griegos, y Troyanos, en lo que Lisandro se divertia mucho, como sucede á los demás tiranos que se alegran oir los esfuerzos, y virtud de los pasados, y en vez de imitarlos siguen los vicios y maldades de los presentes. Pareciendole á Lisandro que con la completa victoria, que consiguió contra los Atenienses no le restaba que ha-

ner para el buen gobierno, y felicidad de su repùblica, siguiendo el exemplo de los tiranos, que es eximirse de los trabajos, y olvidarse del celo y cuidado con que deben mirar à sus subditos, se diò al descanso, y á todo genero de diversiones, en las que le imitaron sus capitanes y soldados, sucediendo lo mismo al resto de la república. Epicuro se criò en la Academia de Atenas con el rigor, y austeridad de los demàs filosofos, que vivian en voluntaria pobreza, siendo su cama el duro suelo, careciendo de casa propia, aborreciendo el dinero como pestilencia; y ocupandose solo en solicitar la paz donde encontraban la discordia, logrando el honor de ser defensores de la patria: modestos en el hablar; verdaderos en sus dichos, por ser sacrilegio en ellos una leve mentira: y finalmente tenian por ley inviolable, que el filosofo ocioso fuese desterrado, y al vicioso, que se le diese la muerte; adornado con la pràctica de estas rigurosas y buenas màximas entrò en la Corte con Lisandro, y viciados este y aquella, se trastornó Epicuro, y siguiendo el desordenado exemplo no solo abrazò este bestial, y voluptuoso modo de vivir, sino que en dichos, y hechos cifró la bienaventuranza en estas obscenidades, defendiendo, y enseñando, que la felicidad del hombre consiste en que el perezoso tenga la cama blanda: el delicado no sienta calor ni frio: el carnal tenga mugeres hermosas; los borrachos sabrosos vinos, y los glotones dulces manjares.=

Esquilo. Siendo Artabano sexto Rey de los Persas, y el labrador Quinto Cincinato unico dictador de Roma, en la provincia de Tarsia habia un Filòsofo llamado Esquilo, feo de rostro, disforme en el cuerpo, feróz en el aspecto, y de muy rudo juicio; pero aun con tantas imperfecciones fue afortunado, pues mereció tanto credito entre los Tarsos, como Homero entre los Griegos: era sufrido con los que le injuriaban; y toleraba las adversidades con ánimo generoso, y tranquilo: en su conversacion fué muy dulce y chistoso, y daba solucion pronta y felíz á todos los graves asuntos, que se le confiaban: fue el primero que inventó las tragedias, y él las representaba con lo que ganaba para mantenerse con mucha decencia: despues que escribió muchos libros, y especialmente el arte de hacer tragedias, viajó por diversas provincias para instruirse en lo necesario, segun pràctica inconcusa de los antiguos filosofos, que quando eran mozos estudiaban, despues peregrinaban, y quando llegaban à viejos se retiraban para disfrutar del descanso naturalmente apetecido, que resulta de continuadas fatigas. Se retiró al fin Esquilo á una de las Islas inmediatas á la Laguna Meothis, en donde, siendo ya de una edad muy abanzada, se echò à dormir, y por un raro accidente fue el sueño de la muerte, porque un cazador para cazar liebres tenia una en una jaula de barro; y viendola una Aguila se abatió al suelo; la levantó en alto, y no pudiendo comer la presa, la dejó caer, y dió el golpe sobre la frente de este filosofo, quien al instante perdio la vida. Entre las muchas cosas, que le preguntaron, fue la de que determinase en que consistia *la unica felicidad del hombre*, y respondiò, que en su dictamen, *era solo el dormir*: y la razon que daba era porque quando se duerme no se sienten los duros estimulos de la carne: no se temen á los enemigos, no importunan las gentes: no fatiga el cruel invierno, ni el excesivo calor del verano: no mortifican las adversidades, y no atormentan los dolores del cuerpo, ni las pasiones del alma: por lo que componia de hiervas cierta bebida, que enseñó á los de su tierra para que la bebiesen al tiempo que se hallaban enojados, ò en la mayor tristeza, á fin de que se venciesen del sueño, y no padeciesen el dolor que les oprimia.

Pindaro. A los doscientos sesenta y dos años de la fundacion de Roma, cuyos primeros Consules eran Julio Bruto y Lucio Collatino, y siendo Rey de Persia Dario el 2. hijo de Histaps; en la gran Thebas de Egipto reynaba el Principe y

Filosofo Pindaro, quien en la filosofia excedió á todos sus contemporaneos, pero en la musica y tañer instrumentos ninguno de los antepasados le igualó: decian de él los Thebanos, que nadie tenia tanta prontitud en la lengua para hablar, como èl tenia agilidad en la mano para tocar. Fue doctisimo en la filosofia moral, y muy virtuoso, pero tan callado, que se dificultaba si sabia alguna cosa *al contrario de los sabios de Roma, que saben poco ó nada, y parlan mucho con el mayor desembarazo.* Platon en el libro de sus leyes, y Junio Rustico en la Historia de la Tebaida hacen mencion de este filosofo, y refieren, que el Embaxador de los Lidos estando en su corte, y advirtiendole irreprensible en la vida, y desgraciado en el habla, lleno de admiracion le dijo „ ¡O Pindaro, si „tus toscas palabras fuesen tan limadas „delante de los hombres, como son jus„tificadas tus obras en la presencia de „los inmortales dioses, por ellos te ju„ro que tu vida seria tan aplaudida „como la de Prometeo, y en tu muer„te dejarias tan dulce memoria, como el „grande Homero en toda la Grecia! " Fue Pindaro de opinion, que la bienaventuranza consiste en no padecer dolores en el cuerpo; y fundabase, en que el anima interior sigue al exterior por lo regular en muchas cosas, y hallandose la carne dolorida es imposible que esté el corazon gozoso. Los Tebanos siguiendo la opinion de su Principe filosofo se distinguieron entre todas las naciones para precaver los dolores de cuerpo, asi afirma Annio Severo, que se sangraban cada mes: tomaban vomitos una vez en la semana para no estar repletos: se bañaban con mucha freqüencia para evitar opilaciones; y traian siempre consigo olores muy suaves, de modo que el estudio, y ultimo fin de los Tebas solo era para conservar, y regalar sus cuerpos.=

Zenon. En la olimpiada ciento treinta y tres; siendo Consules de Roma Gneo Servilio, y Gayo Brisio, y á los veinte y nueve años del reynado del gran Tolomeo Filadelfo florecia en Egipto el filosofo Zenon, quien con su consejo gobernaba Tolomeo su Reyno, del modo y á imitacion de sus mayores, que siempre tenian sabios para consultarlos, y el que no lo hacia, era en su muerte notado en el registro de los locos. Por consejo è industria de Zenon edificò Tolomeo la famosa torre de Faro una de las siete maravillas del mundo: se edificó esta torre sobre quatro ingenios de vidrio: era de veinte pies de ancho y alta á debida proporcion: sus piedras eran transparentes, y la luz que estaba dentro la veian por todas partes los de á fuera: Tolomeo la puso el nombre de su amiga, que se llamaba *Faro de Dolovina*, aquien hizo que habitase alli, asi por su mayor custodia, como porque en la torre habia quanta diversion y gusto era imaginable; y por esto vivia Tolomeo la mayor parte del tiempo con su amigo, teniendo á sus mugeres en Alexandria, porque antiguamente los Persas, Siciomios y Caldeos no se casaban sino para tener hijos que heredasen sus bienes; y conseguidos estos, gastaban el resto de su vida con sus amigos. Se preciaban los Egipcios de ser famosos luchadores, y con el continuado exercicio que tenian, salian insignes maestros de la lucha con la que desafiaban á todo estrangero que arribaba á Egipto. (*Se concluirá.*)

Conclusion de los versos.

Ponemonos á rezar,
aplicase leña al fuego,
y echamos dos tragos luego,
para ayuda de empezar;
procuramos acabar,
por librarnos de este aprieto,
y lo hacemos en efecto
asi como lo pensamos,
y aun muchas veces tomamos
el inceptum pro completo.

El diablo está por detrás,
y la lumbre por delante,
la criada rozagante,
el vino, como hipocras:
¿Quières que te diga mas?
¿entiendes esto de veras?

¿dime, si lo consideras
con reflexion bien atenta,
mas no caerás en la quenta,
si fueras cura cayeras?
Mas vamonos á dormir,
pero al mejor descansar
nos vienen luego á llamar,
à ayudar á bien morir:
procuramos acudir
á este lance repentino,
y tomando bien el tino,
hallamos sin gran cuidado,
(pensando que es un costado)
una sincopal de vino.
Esta y otras ocasiones,
son motivo de que en casa
mientras que aquesto se pasa
entren quatro ó seis ladrones:
preguntan por los doblones,
dan nos golpes, ¿dónde estàn
(dicen) los quartos del pan?
y en aquestas etiquetas,
les damos nuestras pesetas
y ellos las tarjas nos dan.
Con la terrible inquietud
de lance tan impensado,
queda el cura desdichado
sin dinero y sin salud:
entra la solicitud,
dale un grande desconcierto,
queda vivo y medio muerto;
y en fin vela tan sagáz,
que aunque sea un incapáz,
queda el hombre mas despierto.
Quiere tomar otro estado,
que esta penuria compense,
(pues no hay cura que no piense,
que merece un obispado)
pretende ser prebendado,
á los amigos apura,
su pension sacar procura,
y en esta infeliz contienda,
se muere sin la prebenda,
con la pension de ser cura.
Pero antes de que se muera,
veamos su enfermedad,
que aseguro con verdad,
dará lastima á qualquiera:
¿venir médico? es quimera:
¿botica? es pensar en vano:
¿pues quién viene? un cirujano,
ne sin qué, ni para què,
le dan solamente el pie,
pero el se toma la mano.
Toma el pulso, ve la oriña,
registra la lengua atenta,
y haciendo, que toma el tiento,
los ojos al Cielo inclina:
dice despues con mohina,
si antes me hubieran llamado,
esto estaba remediado
cierto que Vms. se mueren
solamente porque quieren,
pero no hay que dar cuidado.
Hace preparar sus cosas,
y con buena voluntad
descarga una tempestad
de sangrias y ventosas:
dale unas friegas raviosas
de hortigas (sin discurrir
á que pueda esto aludir)
quando todos sus verdores
son manojitos de flores,
para ayudar á morir.
Con toda esta compostura
aplicada al fragil barro,
lo que antes era un catarro
queda en lenta calentura:
la extrema-uncion pide el cura,
pues pasa á la vida eterna,
y en esta funcion tan tierna,
el cirujano tirano
encoje muy bien su mano,
y el cura estira la pierna.
Agoniza y con recato
el clerigo que está afuera,
està esperando que muera,
por lograr el vicariato:
el criado quita un plato,
el ama de tocino viejo,
la criada otro trevejo,
que esté à mano: de manera,
que si el pellejo sirviera,
le enterraràn sin pellejo.
Vienen despues los parientes
à heredar lo que ha quedado:
¿lloran? lo que no ha dexado,
¿gimen? llantos aparentes:
¿rezan por él? entredientes,
y sin el menor fervor,
solo sí con gran dolor,
y con apetito loco

si hay mucho dicen que es poco,
si hay poco, fue un gastador.
Esto es (por no la estender
la pluma apenas mayores)
lo amargo de los dolores,
que solemos padecer:
quien no quisiere creer,
que esto es cierto no lo crea;
mas la vida de la aldea
alabanzas no merece
y si alguno la apetece
Dios la dé á quien la desea.

Carta. Muy señor mio, y mi dueño
Quien de burlas siempre está,
nunca de veras será.

Asi decia mi regañona abuela, quando se cansaba de mis desatinos, y asimismo creo dirá Vm. de mis cartas, al ver que en todas ellas no puede atarse un ochavo de cominos. Confiesolo de buena voluntad y sin lisonja, que tiene razon sobrada. Yo de mi propio me averguenzo, quando al repasarlas á mis solas, veo el potage literario que he guisado. ¿Pero qué se ha de hacer amigo mio? ¿si yo carezco de ciencias, noticias y erudicion para cosas altas, he de quedarme con el ahito de escritor en el buche? Eso no por vida mia, que un cólico de letras, no se cura con clysteres emolientes, y como dijo cierto sabio en la fontana:::

Aquel que escribir emprende;
aunque sea un desatino,
al ocio corta el camino,
y aquello que escribe aprende.

Si yo fuera un erudito y docto *militar ingenuo*, echára en su Correo un rasgo de ocho ó diez columnas, (como suele) haciendole brillar sobre las estrellas; pero como ni aun la plaza de discípulo suyo me cabe, contentome con la de su lacayo, á cuyo empleo vienen tan de molde las bufonadas, como al suyo la gravedad de su oratoria. Parece que me fundo en el capricho, pues hasta los prensistas lo conocen: regularmente colocan las cartas de este cavallero en la testera, y las mias en la trasera de su Correo, de que se deduce la preferencia que lleva el amo á el criado en todas partes, sin meterme á sentir ni expresar que por ir á la cola, sufran las mias los borrones del polvo, y dobleces precisos é indispensables. Si yo, otrosí, tuviese la erudicion y tendencia de sabio que mi apasionado *Cacea*, hiciera prodigios con la pluma, y adornára su papel de finísimas oraciones ciceronianas; pero si solo poseo la envidia de imitarle, ¡qué mucho que se me quede el pollino atascado en el barranco! Yo (á Dios gracias) sé quien soy: conozcome sin amor propio: para una insula baratária tengo tanta cabeza como Sancho: y para escritor de damas valgo lo que peso. Hablar sin fantasia, es la mejor filosofía: Si no soy erudito, no me falta el apetito: quien tiene buen deseo, ya merece el título, sino el empleo: bueno ó mediano lo que yo escribo, no es de mi hermano: si soy necio, para eso hablo recio: quien diga yo mas sé, saque el hocico, levante el dedo y esconda el pie: ni todos sabios crudos, ni todos zoquetes rudos: en libra de tocino vaya lo sano con lo podrido: Dios me bendiga, dijo la hormiga, y sobre todo canela :::: ¡pero dónde voy con tal sarta de disparates! ¡dónde camino con tal menestra de legumbres secas! Vm. perdone mi insuficiencia, que yo me enmendaré si puedo, y para prueba hay va en tono de cuento, un sueño que tuve la otra siesta; (que los cavalleros la usamos todo el año) y pues solo soñando, puedo yo hacer algo bueno, y tocamos tiempo tan santo, insertele en su Correo si le agrada; y sino haga cuenta que sueño ó que deliro, que de todas suertes queda suyo usque in infinitum: Don Lucas Aleman y Aguado.

Sueño por lo moral provechoso.
En la Ciudad de la vida,
éntrase por la salida.

Sobre el desvencijado armazon de un mal aliñado y convaleciente catre de camino, que á fuerza de su extenuada arquitectura y debilidad de sólidos, respiraba dolores continuados, en penetrantes chillidos al mas leve movimiento, y hácia un desgreñado y sucio colchon de lana vasta, tan enjuto de substancia, que

pudiera caminar en carta á Filipinas. En este pues, mejor potro de martirio, que lecho de descanso, pocilga de perros, habitacion de chinches y pavellon de correderas, roncaba mi humanidad á rienda suelta, hechos compás de signos mis dos brazos, y figura de tixera mis dos piernas, quando de repente y sin saber por donde me envistió de golpe un *sueño* de tal casta, que siendo asi que no hay que creer en estos por lo fantasmas, este fué un sueño de mucho peso y juicio, y muy ageno de los que suelo yo tener á mis solas.

En virtud de su eficacia, halléme :::: ¡qué bellamente venian aqui dos pinceladas de mitología si yo fuese otro sugeto! ¡qué grandemente envocaba el cuentecillo de Argos y sus cien ojos dormidos con el caduceo de Mercurio! ¡qué bonitamente pintaba en este lance un trozo de fisica sobre el sueño y sus causas naturales! ¿pero si yo no se mas que exercitarle por uso, y ni entiendo de esas otras cosas, quién me manda meterme en laberintos? ¿no es verdad señor mio? Con efecto peritos hay y camuesos en el mundo que traten la materia como si la entendieran. Haganlo enhorabuena y luzcan en el escrutinio de la naturaleza, que todos saldrémos iguales. Adelante = pues como iba diciendo, halléme en un espacioso campo muy florido, sembrado de mil curiosidades, y tan ameno como qualquier obra de este siglo; pero tan solitario y desierto, que aunque rastreaba por todos lados quanto podia, con ser yo tan perro de muestra, no hallé resquicio alguno que iluminase mi ignorancia, ni quien me diese noticia del parage que pisaba.

Con este afan ó antojo (que todos queremos ver y ser vistos) andube á mi parecer trecho larguísimo, sin observar otra cosa, que la contínua duda que padecia; mas al cabo de mi gran fatiga, registré á lo lejos una suntuosísima fábrica que á los reflexos del Sol parecia un ascua de oro, (es expresion de mi abuela) pues su brillo y hermosura daban lugar á esta exâgeracion pomposa. Si hubiera yo entonces creido verdad que habia encantos, sin duda creeria este uno de los mejores; pero no habia aun leido los cuentos tartaros de mil y un quarto de hora, y asi no pude persuadirme á que lo fuese. Gozoso pues en gran manera, y con el ansia de hallar alvergue, donde por caridad reformasen mis débiles miembros, con algun trago de lo añejo ó alguna lonja de lo fresco, (que ambos forman unidos la mejor opiata de botica) aceleré el paso quanto pude, y halléme á las puertas de un magnifico promontorio de marmol.

Aqui fue mi pavor, aqui mi susto, aqui mi desmayo, y aqui donde se puso mi admiracion con mi miedo á ruegote que leas. Sobre si sería ó no cosa del otro mundo lo que miraba, anduvo la resolucion tirando lineas, sin encontrar el atajo. Deciame unas veces (que yo hablo conmigo á solas como qualquier filósofo) ¿quién será el dueño de este mostrenco alvergue? ¿quién será el señor de este casote tan terrible? ¿quánto vá que este es algun castillo de chuchurumbel, y vuela conmigo ó yo con él? ¿A qué hora sale un gigante con su maza al hombro, y de un golpe me hace pastelon fiambre? ¿si andará por aqui el mágico fineo? ¿si llamaré ó me volveré con pasos de cangrejo, antes que me sientan? ¡Pero cómo es posible caminar nuevamente tanto trecho sin desayunarme! Lo mejor será determinarme, y salga lo que Dios quisiere. En los encantos dicen que se encuentra la fortuna, pues vea yo si aqui la pillo ya que la picara huye de mi deseo.

En estas y otras bataolas andaba mi pobre juicio jugando con mi casco al revesino, quando (no se si á fuerza de la curiosidad que me ocupaba, ó del hambre que me combatia) iba á tirar de un cordel que pendia hácia afuera, y me suspendió de improviso un gran letrero ó inscripcion, que habia sobre la portada que decia:

Palacio del desengaño.

Contemple Vm. amigo, que confusion sería la mia al fijar la vista en este car-

telote, pues la que yo juzgaba casa de algun señor ilustre, era antecamara de amarguras, domicilio de penas y posada de dolores, supuesto de que todos estos y mas trabajos cuesta á el mas necio un desengaño; pero como mi estomago inquieto, estaba dandome espolines por verse delante de algun objeto masticable, metí el temor en un secreto, y animéme considerando que ya que alli no me recibiesen con buena cara (porque el pobre huele á zurron sudado) al menos me darian alguna taza de caldo de limosna, (sí es que el caldo, pan ó comida tienen nombre de limosna, en tiempo que dineros son triunfos) esto discurria y esto pensaba, (si discurrir y pensar no son cosas diversas) quando alzando con mas atencion la vista reparé en una grande lapida que habia sobre la puerta unas letrazas mas gordas que las mias, que decian::

Nadie pase de este umbral,
sin que dé por asentado,
que vive desengañado,
de haber nacido mortal.

¡Zapato de niño! (dije para mí) que buena comision esta para un mendigo! ¡qué bien puedo esperar satisfacer mi hambriento apetito, donde con tal opinion, comerán y beberán por onzas, sino es por escrúpulos! No señor: volvamonos á casa, y mi extenuado estomago tenga paciencia. ¡Pero cómo es posible tan lejos! Llamemos y salga lo que salga, que como dijo el otro: quien no se arrisca no pellizca. Al fin me determiné á tomar (aunque temblando) el cordel en la mano, y tirando de él con algun ímpetu sonó dentro una campanada mas recia que trueno de Agosto. ¡Ea Dios mio! (dije) ¡aqui es ella! pobre cabeza mia! el señor te libre!

No bien huve pronunciado el postrer acento, quando sonó una llave en la puerta, y abriendo un pequeño postigo, hallé sobre mi figura á un viejo largo y seco, de una fachada espantable, porque sobre tener un color de aceituna pasada, llevaba por frente una media escudilla de Talavera: su cabeza era una corteza de calabaza, rasa de cabello, y llena de mil postillas: sus ojos dos garvanzos, y tan unidos, que trataban conversacion secreta con el seso: sus cejas dos asperos cepillos, cuyos pelos pudieran servir de puñales á un asesino: su cuello un rosario de costurones mal engarzado: su barba una cola de zorra embravecida: su boca un cepo de animas por lo fruncida, y sin mas herramienta dentro que un solo diente á un lado, huyendo de un raigon de muela vergonzante que á voces pedia, que por caridad le despenasen: sus orejas eran dos pedazos de carton mal dibujadas: su nariz un alfange turco del mejor temple: sus brazos dos cordeles de lampara petrificados: sus manos dos cortezas de encina con sus raices: sus piernas dos estacas animadas, y en fin todo su cuerpo un original esqueleto, ó molde de fabricar visiones. Apenas yo le vide tan sombra de su figura, sobrecogido del susto, y satisfecho de como serian los diablos, apenas acerté á hablarle palabra, temiendo no me corrompiese el aliento de su mal humorada arquitectura. Advirtió él mi suspension sin duda, y asi severo de semblante, me dijo en una voz esteril y convulsiva: *¿quien sois y que quereis hermano?* Respondile con mas miedo que verguenza (vaya uno por otro.) *Yo Señor soy un pobre cuitado que con el estomago in puribus, ando buscando de limosna alguna pierna de baca desechada, ó algun par de pavos fiambres, con que sosegar el motin, que en mis tripas mueve el desfallecimiento.* Miróme entonces mi mal carado viejo y con una escurridiza compasion me dijo: *Entre en ese patio, y espere mientras doy parte al señor de esta casa el desengaño.* Hicelo asi como me mandaba; aunque algo recceloso, porque casa donde habitaba el desengaño, mas me parecia cárcel de miserias, que cocina de utensilios masticables. = Permitame Vm. señor editor que haga aqui una breve pausa, mientras descanso y tomo un polvo. (*Se continuará.*)

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 27 DE FEBRERO DE 1788.

Continuacion del Discurso. ¿En dónde pués, sinó en un pais seméjante en que se còbra, y foménta el amór de aquéllos usos y biénes, á que cáda úno, y tódos júntos contribùyen por constitución, y cúyo luciménto es óbra de los esfuérzos y conáto de los particuláres, pudièran pensár los naturáles de él en formár ilústres confederaciónes, dirigidas à trabajár mas y mas, y á llevár con empéño á debído eféćto las idéas patrióticas que se hàllan conaturalizádas en los corazónes de èstos ciudadános, reunldos para dirigirse á el bién de su país? Si, amigo mio: la primèra sociedàd, que há dádo orígen, y nórma á tódas las que se ván erigièndo con utilidád de nuèstro Rèyno, y que júzgo hán de sér con el tièmpo el remèdio de nuèstro atràso y de la ignoráncia que háce cruéles màles á la España, há sído úna confederación de sus ilustres hijos y óbra del amór á la pàtria, que sólo podría hallárse con algún júgo al abrigo de su constitución, y à la sómbra de los peñàscos y móntes que particularízan à éste País èntre los demàs de nuéstra península. La Sociedád Bascongáda, tan aplaüdída èntre los extranjéros, como celebráda por tódos los Españóles, y especialménte por los mas sensátos de éllos, es úno de los rásgos, que còn aquél estensívo amór, que los Bizcaynos manifiéstan en tódas pàrtes á los Bascongádos sus PAISANOS, y la obligación, que ésta voz les impóne de socorrérse mutüaménte, harán á Vm. creíble el sincéro aféćto que profésan éstos naturáles á su suélo, y por consiguiènte sus desinteresádos esfuérzos, para lográr el adelantamiénto y ventája de su estimáda pàtria.

Uno de éstos esfuérzos el mas gloríoso seguraménte, y el mas dirècto para la consecución de sus desèos, y pensamiènto laüdable, fué la idéa de educár la juventúd, heredéra del lústre de los biènes, y de las inclinaciónes de sus distinguldos pádres, amigós ò amántes del pais de la sociedad. Reunídas en tan nóble empéño Bizcáya, Guipúzcoa, y Alaba bajo del embléma de tres mànos unídas en ademán de estrécha amistád y cubiértas con el sentenciòso léma **IRURAC-BAT** (las tres úna) trabajáron por hacèr que alcanzáse à sufragàr tódos los gàstos y necesidádes de un seminàrio la generosidàd de los patriótas existéntes en el país, y la de los que se hàllan derramádos por tódas las éstendídas regiónes de la dominación Españóla. Consiguióse el inténto apénas formádo, y se viéron atraídos y arrastrádos désde las mayóres distáncias, por el amór del País los auxílios y caudáles indispensàbles; no en la razón invérsa de los quàdrádos de las distàncias; sinò en la diréćta de los médios y riquéza que cáda Bascongádo poseía. (*Se continuará.*)

Satirilla festiva.

DECIMA.

Fue del coche la invencion,
no de un andaluz experto;
si por dictamen muy cierto
de un asturiano poltron:
consta de la fundacion
que sobre los cortesanos
medios al parecer vanos,
fizo no en vano à fe mia
de pingue holgazaneria
à favor de sus paisanos.
De invento tan estremado
sin privilegio exclusivo,
de cangas guarda el archivo
el privilegio rodado.
Y en este siglo ilustrado,

á pesar de nuestros fueros
son lacayos y cocheros
por él, con otros desmanes
bien vestidos holgazanes
y picaros caballeros.

Continuacion de la 2. carta de Marco Aurelio á Pulion. En la torre de Faro se practicaban estos fuegos, con cuyo motivo asistian allí los mas celebres luchadores, entre estos habia uno tan diestro que siempre salió vencedor: se le antojó á Zenon probar la lucha con él, y en efecto le derribó con justo y general aplauso de Tolomeo y de los concurrentes; y fue tanto el gozo que recibió el filosofo con esta victoria, que escribió consistir en sola la lucha la felicidad del hombre; fundandose en que venciendo á un hombre, y poniendole á sus pies, es mayor triunfo que el vencer á muchos en la guerra, porque en esta lleva uno solo la victoria, que se alcanzó por el trabajo y muerte de muchos; pero en la lucha, como es suya sola la conquista, suya sola debe ser la victoria, y por consiguiente en esto pende la bienaventuranza por quedar el alma y cuerpo sin tener mas que desear.

Anatarso. Reynando entre los Medos Heritace 7. y en Roma el 5. Rey Tarquino Prisco, vivia en la Scitia el filosofo Anatarso natural de la Ciudad de Epimenides. Dice Ciceron, que no sabe qual fue mayor en este hombre ó la profunda ciencia que tenia, ó la cruel malicia con que fue perseguido; por lo que escribia Pitagoras, que los mas queridos de los Dioses son los mas perseguidos de los hombres. Los Romanos graduaban de barbaros á los Scitas; y pretendiendo uno burlarse del filosofo, le dijo: no es posible Anatarso, que siendo tan eloqüente hayas nacido en tierra tan barbara como la Scitia, à lo que respondió: te estimo que alabes mi ciencia y buena vida, y siento que vituperes mi tierra; pero advierte, que yo puedo acusarte de mala vida y de ignorante, y alabaré con justicia de ser tu tierra muy buena; pero dime, ¿quál de los dos logrará mejor memoria en lo succesivo, tú que naciste Romano, y vives como barbaro, ó yo que naci barbaro, y vivo como Romano? Despues de muchos años que Anatarso estuvo en Roma y en Grecia, como era ya viejo llevado del amor de su patria resolvió volverse á Scitia, de la qual era Rey su hermano Cabdino, hombre disoluto y tirano; procuró el filosofo corregirle con buenos consejos, y le exortó á que estableciese saludables leyes para el necesario gobierno de la república; y en pago de este beneficio que pretendia hacer á la patria, se le fulminó por ella sentencia de muerte: ya le llevaban al cadahalso, quando en el camino advirtio uno el excesivo sentimiento que mostraba el filosofo en perder la vida y admirado le dijo: ¿Di Anatarso, siendo tú tan virtuoso, sabio y constituido en una edad decrepita, de la que no puedes pasar, cómo sientes tanto el morir? á lo que respondió: yo muero porque como te consta, soy virtuoso; pero te aseguro que me muriera con gusto, si primero pudiera vengarme de mi hermano, porque la felicidad de qualquiera consiste en tomar rigurosa venganza de aquel que injustamente injurió: no te negaré, que es muy bueno el perdonar el hombre las injurias; pero tambien lo es, el que los justos Dioses tomen á su cargo el castigarlas; porque es cosa dura, que un tirano quite la vida al bueno, y que nadie vea el castigo del tirano para escarmiento de otros.=

Chilon. En la Dinastia decimaquinta de los Lacedemonios, siendo Rey de los Medos Deodeo, de los Cidos Gigion, de los Caldeos Merrea, de los Macedonios Argeo y de los Romanos Jullio Hostilio, en la olimpiada ciento veinte y siete honraba la academia de Atenas el filosofo Chilon, uno de los siete sabios de Grecia. Los Atenienses y Corintos estaban continuamente en guerras; porque despues que Troya fue destruida, jamas hubo paz en la Grecia. Los Griegos como prudentes repartian los oficios de la republica

en este modo: al esforzado destinaban para la guerra: al pacifico le conferian el gobierno de una ciudad ò provincia, y al sabio le elegian para las embaxadas; para una de estas nombraron los Atenienses á Chilon, á fin de que pasase á Corinto y tratase de la paz: en efecto llegò el filosofo á la Corte, y tal vez por ser dia festivo, hallò jugando á todos, los mozos jugaban á la bola por los campos; los viejos á los dados en las plazas; los sacerdotes á la vallesta inmediato á los templos; los niños á los huesos por las calles; las mugeres jugaban en los huertos; y los senadores à las tablas en los consistorios: visto esto por Chilon sin apearse volviò las riendas y siguiò el camino para Atenas: los Corintos le siguieron, y preguntaron la causa de su silencio y repentina vuelta: á lo que respondio: amigos vine desde Atenas á Corinto con mucho trabajo, y sin detenerme desde Corinto me regreso à Atenas muy escandalizado, sin poder dar cumplimiento á la comision de mi repùblica, que solo me confirìò la autoridad para tratar de la paz con gobernadores sabios, y no con pùblicos jugadores, como sois vosotros, quienes ocupados con los dàdos es imposible tengais paces con los vecinos: Atenas se persuadió tratar con hombres quebrantados en las guerras, ò con los que tenian quemadas sus cejas en los libros, y que estos prestandome su atencion resolverian como sabios y prudentes padres de la patria, lo que estimasen conveniente; pero en virtud de que no encuentro con quien desempeñar mi embaxada, me restituyo à mi repùblica. Del modo que hablò Chilon, verificó sin detencion su vuelta. Lo cierto es mi Pullòn, què la suma felicidad de los Corintos solo estriba en ocupar dias y noches en jugar, y no creas que es exàgeracion, porque estando yo en Antioquia me asegurò un Griego, que por mas felicidad tenia un Corinto en ganar un juego, que un capitan Romano en lograr un triunfo. En fin por no fastidiarte en leer mi carta tan larga, y yo por no tener tanto trabajo en escribirla, quiero brevemente decirte de otros que se me ofrecen á la memoria en que estimaron su bienaventuranza.

Crates. El filosofo Crates puso la felicidad en la prospera navegacion; porque entre tanto que se llega al puerto, se halla el corazon excesivamente afligido considerando que entre la muerte y la vida no media mas seguridad que una tabla, y arribando felizmente á tierra y mirando al mar desde el puerto, no hay gozo entre los mortales; como el que se disfruta viendose libre de las borrascas á que estuvo espuesto el Navegante.

El filosofo Estilpon enseñó que la bienaventuranza consiste en tener mucha autoridad, y afirma que el hombre que puede poco, vale menos, y nada tiene padece injusticia de los Dioses conservandole la vida; porque aquel solo es feliz que puede resistir à sus enemigos, y socorrer á sus amigos.

Semonides el filosofo puso la felicidad en ser el hombre bien quisto en su pueblo, asegurando que los hombres austeros y mal acondicionados debian por ley inviolable ser destinados à los montes para tratar con las fieras y brutos; por que solo logra de feliz suerte en esta vida el hombre que es amado de sus conciudadanos y repùblica.=

Arquita el filosofo afirmó que el hombre feliz es el que sale vencedor en las batallas, porque así como naturalmente se ama á si mismo, y quiere que todò le salga à medida de su deseo, y que aun en chanza sentiria ser vencido, por eso sufriria quantos trabajos fuesen dables, con tal que supiera que al fin cantaria la victoria.

El filosofo Gorgias fue de dictamen, que la felicidad consiste en oir solamente asuntos agradables, diciendo que no siente tanto la carne una grave herida, como el alma una mala razon, porque á la verdad no es la mùsica tan suave al oido, como dulces al corazon las buenas palabras.

Crisipo el filosofo puso la felicidad en hacer suntuosos edificios, asegurando que los hombres que no dejan de sí alguna memoria, su vida y muerte no se distinguen de una bestia; porque las grandes obras públicas son inmortales y eficaces pruebas de generosos corazones.

Antistines filòsofo publicó dichoso al que en su muerte dejaba buena fama justamente adquirida: y decia que el hombre prudente y virtuoso debe despreciar la muerte, porque jamas muere el que vive por sus virtudes y fama.

Eurispides el filosofo enseñó que la felicidad del hombre consiste solo en tener muger hermosa y virtuosa, que es quanto gusto se puede apetecer en la vida humana.

Sofocles dijo que solo era bienaventurado el que tenia hijos; porque la mayor felicidad en este mundo era vivir con honra y haciénda, y despues de mucho tiempo disfrutada, dejar hijos qué heréden los bienes.

Palemon creyó ser féliz el hombre que era eloquente; porque el que no sabe hablar como se debe mediante un riguroso estudio, y mas que regular instruccion, se le debe reputar no por pariente de los hombres, sino de las bestias: porque no hay dicha mayor cómo la que logra el hombre con su dulce lengua y honesta vida.

Temistocles solo estimió descender de hombres generosos è ilustres, diciendo qué el hombre de obscuro linage no parece que tiene obligacion á hacerse famoso, lo que al contrario de los nobles; que las virtudes y hazañas de sus mayores son un glorioso estimulo para imitarlos en ellas.

Aristides solo llamó feliz al que tenia muchos bienes temporales, diciendo que el hombre que no tiene para comer y sustentar esta vida miserable, le aconsejaria que voluntariamente se fuese á la sepultura, porque solo es bienaventurado el que no tiene necesidad de entrar por las puertas de su vecino.

Heraclito dijo que la felicidad estriba en tener tesoros; y fundábase diciendo que el pródigo por mas que derrame será al fin importuno, quando ya carezca de bienes, y para que esto no suceda, deberá el hombre cuerdo reservar algun tesoro para las necesidades que puedan ocurrir.

Aquì llegaba, quando empieza la mano á temblarme, que es la señal cierta de que muy pronto me entrará el frio de la quartana, por cuyo motivo tengo que dar fin á tu mandato, mortificando mi deseo que es el de darte gusto, bien que me consuela el que sabes, que entre verdaderos amigos, aunque se suspendan las obras que se hacen en obsequio de ellos, jamas se resfria el corazon con que se aman.

Si me preguntas amigo mio Pulion, quál es el dictamen que formo de la variedad de opiniones que te hago presente en esta te aseguro que á nadie tengo por perfectamente dichoso en este mundo; y el que lo sea sin duda le tienen consigo los dioses: porque reflexionando lo que es este valle y lo que produce me parece que se puede llamar á esta vida *despeñadero de malos, que no seguridad de buenos.* Sin embargo, caso que alguno logre de alguna especial felicidad, asi en vida como en muerte, creeré no se verifique sin las condiciones siguientes: 1. hacer sacrificios á los dioses, implorando su proteccion. 2. ser agradecido de quien se recibio algun beneficio por pequeño que sea: 3. ser amigo del amigo, considerandole como persona propia. 4. Amparar al necesitado. 5. Ser afable con todos, tratandolos con verdad. 6. y ultima: saber concillar el amor de quien se trata, y sostenerse hasta el fin en el grado á que la fortuna le elevó: en estos casos diria que se puede encontrar algun hombre que se llame algo feliz y dichoso en este mundo; pero como estas satisfacciones son momentaneas, por eso no me atrevo á decidir, ni tampoco me permite el frio el poderme dilatar: y asi los inmortales dioses sean en tu guarda mi Pulion, y á tí y á mi nos liberten de la fortuna adversa. Hay te envio dos caballos de los mejores que me trageron de la ulterior España: y tambien te remito dos copas de oro de

las mas ricas, que me han presentado de Alexandria, y á fé de amigo te juro que quisiera enviarte dos ó tres horas de las doce que me atormenta y quebranta mi quartana, con la que estoy sin gusto para nada. Mi Faustina te saluda, y de su parte y la mia saludarás á Casia tu anciana madre y noble viuda. Marco Emperador Romano te escribe de su propia mano, y de nuevo vuelve á saludarte á tí Pulion, su amigo antiguo.

Continuacion del Sueño moral de Don Lucas Aleman. Entré por fin (como llevo dicho) donde me ordenó mi septuagesimo Portero, y halléme en un gran patio con una suntuosísima fábrica, que le cercaba, toda llena de emblemas y figuras admirables. En medio de este vastisimo espacio, habia una grande fuente de marmol, con dos gruesos caños de agua, vestida de ingeniosas estatuas y sobervias pilastras que la engrandecian. Coronabale un extraño geroglifico que componian dos troncos verdes cruzados, con una orla de laurel ceñidos, y al rededor que sé yo que mas cosas de muchísimo misterio. Atentamente me estuve con la boca abierta mas de media hora, registrando la maravillosa simetria de este portento del arte; pero como mi rudéza es tan crasa, me quedé como los animalitos de Belen en el nacimiento. Reparé no obstante sobre la orla (que yo tengo el vicio de reparon desde el vientre de mi madre) una famosa inscripcion que decia:

Contraria contrariis obstant.

Al pie de uno de los troncos vi (señal que no soy ciego) un letrero que decia: *probum*, y al del otro *improbum*. Descendí la vista y al medio del pedestral que formaba el cuerpo del encañado, leí distintamente (que yo, aunque no sé escribir, leo tal qual á Dios gracias) los siguientes versos:

Esta portentosa fuente,
tiene del bien y del mal,
de un caño es medicinal,
mas del otro pestilente.

¡Fuego de San Anton (dije yo entonces) para el menguado que llegase á echarse un trago, sin saber qual es el bueno, y qual el malo! Pero llegandome mas cerca, la mesma evidencia me diò á entender la eficacia ó virtud opuesta de ambos licores, porque el saludable era diáfano y claro; pero el otro al contrario, denso y turvio. (¡O si en los de Iepes, y Valde-peñas cupiera este discernimiento, para conocer los de mi apellido, y no confundirlos con los pocos puros que colamos!) A los quatro extremos ó cantones de la fuente, observé (¡vaya que tuve un sueño divertido!) quatro ricos pilares muy bien labrados, y en cada uno su distinto signo que demostraba lo caduco de esta triste vida. Sobre uno de ellos estaba un pomposo y crecido árbol, á quien un pequeño gusano llevaba roida una gran parte de su entraña: decia la letra *lente finitur*, y los versos al pie:

Aunque robusto se advierte,
un gusano le dá muerte.

¡O qué emblema (dije para mí) tan misterioso, y al caso! El árbol será un buen mayorazgo, y el gusano algun señorito vicioso que le malgasta.

Pero no:: no doy en ello. Sin duda alguna denota este juguete, la muger que manda en casa, y el marido que no la pone tasa; pues siguiendo las leyes del luxo, modas y apetito, va el árbol del caudal debilitandose, y viene á parar en tierra. Como quiera que sea: ello algo significa: pasemos adelante.

El segundo pilar contenia una corona imperial y una espada desnuda, y debajo un rotulo que decia: *nullus contra*, con estos versiculos:

Poder y valor deshace
el tiempo quando le place.

¡O qué sentencia para los poderosos y espadachines! ¿de qué les sirve el talego, ni aprovecha el orgullo, si llega á meter su montante el tiempo quando se le antoja y desvarata todo!

El tercer pedestral tenia un Sol hermoso, dando con sus rayos en una ampolla de vidrio, llena de un licor transparente: la inscripcion decia: *nullum specificum*, y los versos estas palabras:

Contra la ultima dolencia,
no hay especifica ciencia.

¡Aquí de los ricos y acaudalados! (dije yo á mi coleto) saquen sus metales preciosos, y desmientan su preciso fin á fuerza de oro. Fundan balsamos que les inmortalicen. Haganse eternos ya que tanto pueden. Burlen el termino de sus dias. Esos amantes de lisongeros caprichos, esos credulos de remedios inciertos, esos que en la naturaleza fian mas que puede, esos Nerones de los Médicos que atribuyen á impericia suya, la imposibilidad de frustrár el termino de sus dias, esos que asienten á promesas falsas de charlatanes, y desprecian consejos sanos de quien les habla el alma, esos que viven sin pensar que viven: esos y otros semejantes vivan donde duermen, y no duerman donde viven: Beban de la fuente del desengaño, y no llevarán chasco.

El quarto pilar manifestaba una cuchilla corba que iba á cortar una mano; el rotulo decia: *judicium vigeat*, y debajo:

Ceder debe en la ocasion,
la experiencia á la razon.

La experiencia nace de los experimentos fieles, y estos de las observaciones verdaderas; pero sin sujetarse á la razon son nada. ¿Qué dirán de esto los señores Empiricos?

Embobado, como soy Lucas, y aturdido como el que vé á Paris de Francia en un totili-mundi, que jamas ha visto, me hallaba yo entre estas y otras extrañezas, que iba reparando en aquella deleitosa fuente; mientras llegaba mi Estantigua (que ya tardaba demasiado) quando (como soy tan curioso, erudito, y :.: &c.) reparé en un gran porton abierto al frente, el qual daba paso á aquel encantado edificio. Llegué con interés á examinarle, y adverti que encima tenia unas grandes letras que decian:

El que busque al desengaño,
debe primero mirar,
que si no le halla por bien
ha de encontrarle por mal!

A un lado tenia un emblema, que dibujaba una pequeña Abeja, y una rueda de ojos que la cercaban, con una inscripcion, que decia: *Omnes falluntur*, y debajo estos versos:

Quanto mas la desentrañan,
menos ven, y mas se engañan.

Cate Vm. lo mismo que sucede con algunas vecinas en ciertas casas:= Al opuesto habia otro que representaba á una Araña, texiendo una sutil tela, y un viento se la arruinaba. La letra decia: *Frangitur, quia levis*, y los versos eran estos:

De aqui puedes aprender,
tu débil, y flaco Sér.

Otras muchas extrañezas iba observando por todo aquel maravilloso patio, quando con una voz subterranea, que parecía salir de algun Escotillón ó Bodega, sentí que me llamaba mi Matusalen con calzas. Acudí al eco corriendo, y llegando á su cadaverica presencia, tan deseoso de hallar mi fortuna, como de abastecer mi apetito, notéle de gesto mas apacible que antes, (si podia tenerle afable un antipoda del regocijo) y entre gruñendo y cantando vinagre, me dijo: Amigo; esta es casa muy propicia à los necesitados, que en ella buscan su refugio, y asi compadecido de vuestra miseria, la he hecho presente al Señor *Desengaño*, (que es el dueño de este Hospicio) y se ha dignado de concederos licencia para besarle el coturno, (por allá no hay chinelas, ni babuchas), dicha que poquísimos logran porque aunque algunos le conozcan, son raros los que le buscan. Venid pues conmigo, y os conduciré à su presencia. Vamos muy enhorabuena (le respondi yo) donde su merced guste; pero debale el favor de saber, á quien tanto honor debo: yo soy (me dijo) el ESCARMIENTO, portero, y zelador de este palacio, y sin mi nadie puede ascender al *Desengaño*, porque es tal el natural del hombre ciego, que sin el escarmiento no se desengaña. ¡Y ojalá esto sucediera las veces que ve mi severo rostro! En estas y otras conferencias llegamos à subir la escalera, que era de longitud, y latitud extremada; y llegando al primer tramo, halle dos estatuas corpulentas, de

las que una representaba magnifica autoridad, con una tea encendida en la mano diestra, y en la siniestra un espejo, y al pie un rotulo que decia: Observacion.

La otra figuraba un Anciano con el indice en la boca, y en una mano un candado, pendiente de un cordon de seda: la letra decia: Silencio.

Entre las dos mediaba una grande lapida de marmol, y en ella unos versos, que decian:

Observa bien lo que vieres,
y calla lo que supieres.

¡Qué consejo este (dije entre mí) para una vecina tuerta que tenia mi abuela, que con un ojo, la jugaba en todo el barrio mejor que otras con ellos á pares! Ella observaba tan bien lo que veia, que á veces no veia lo que observaba, y en punto de callar, se las apostaba al pregonero. Seguimos adelante el segundo tramo, y dimos en una grande sala, con una bella portada de nogal bruñido. Sobre ella se veia un arrogante gallo, cantando encima de una peña, con un rotulo que decia: Vigilancia; y en seguida estos versos:

Para hallar al desengaño,
se ha de velar sobre el daño.

Entré dentro conducido de mi buen viejo, y halléme en la Ante-camara, dos bien dispuestas muchachas, de tres cincos, de bello talle, sin pelo de barba, y hechas unas mismisimas primaveras. Apenas divisé su gran fachada, como que quiso la tentacion hacerme cosquillas; mas reparando en el paso en que me hallaba, callé á lo desentendido, en tono bajo, pregunté á mi Director el *Escarmiento*, ¿quiénes eran aquellas tortolillas? á que me satisfizo diciendo: estas dos Señoras son pajes del *Desengaño* (á fè que no son paja respondile) llamase la una CORDURA yla otra VERDAD, y sin su compañia nadie puede internarse al habitaculo del desengaño. (¡Con qué cordura miraba yo á la verdad entonces, y con qué verdad usaba de la cordura! Supongo qué hará uno soñando, milagros, que fueran diabluras despierto.) Enhorabuena (le dije) placeme infinito llevar conmigo tan buenos colaterales. Entonces ellas, sin hablarme mas palabra, que *Dios le guarde*, me agarraron en medio, y llevandome por varias estancias guiaronme al salon principal de la Audiencia.

Era este un espacioso Teatro, adornado de cristalinas arañas, espejos de cuerpo entero, cornucopias de reververo, pinturas de delicado gusto, colgaduras de esquisitas telas, y geroglificos de suma sutileza, figurando un delcitoso paraíso. Al frente ó testero de tan portentoso espacio estaba un magestuoso Solio de metal finisimo, con varias orlas de delicada estructura, y en él descansaba el desengaño, vestido de un ropaje talar blanco, guarnecido de costosisimas labores y franjas de oro y plata. Era el tal de un aspecto noble, rostro severo, y bastante anciano; pero de un genio muy amable, para los que voluntariamente querian militar bajo de su vandera. Ocupaba su diestra una señora antigua, y respetable, que llamaban experiencia, y su siniestra un Joven bien parecido, que se decia discurso. Nunca me vi mas aturdido, que quando me hallé en esta bataola; pues aunque cobré aficion al desengaño, no estimaba en mucho verle tan cara á cara. Al fin llegué al medio de la sala, y tocando ya la alfombra, hicéle una gran reverencia hasta el suelo, (que á mí me cuesta poco un ceremonial que corre tan varato) con un millon de cortesias á la francesa; y otros tantos cumplimientos, pensando que el desengaño fuese algun poderoso de los del mundo, que dan Oro por Incienso. Lleguéme al pie del trono, y besandole la mano, con mas miedo que verguenza, dijome con benigno idioma: *¿Quién eres rapáz, que aqui veniste?* yo, Señor, soy (respondile un infeliz pedante, sin mas oficio que rascarme donde me pica, ni mas rentas que luz de dia, y puchero limpio. Deseoso de hallar la fortuna, que de mi huye, me vine por estos andurriales imaginarios por hallarla, y tambien acosado del hambre, que á expensas de viviente, me solfea el estomago con el

latigo del apetito. ¿*Cómo te llamas*? me dijo lo ignoro (respondile) porque en mí mundo, los pobres no tenemos nombre. Ni nos le dan los que le tienen, porque cada qual le guarda. Ni tampoco hay quien le preste, porque ya no hay hombre para hombre. Los brutos reconocen á los de su especie por natural instinto; mas los racionales con entendimiento nos desconocemos. Solos los poderosos tienen nombre, porque son nombrados; mas los pobres carecemos de tal dicha, por no ser conocidos, y asi no estrañeis que os diga, que no sé qual es mi nombre. ¿*De dónde sois*? replicóme: soy (le dije) de tierra que no conozco; aunque sé que soy de tierra. En ella vive cada uno á su gusto, y gusta de vivir solamente. El mas infeliz quiere en ella hacerse el mas alto, y apenas toca la cuna, ya pretende el solio. Todos seguimos las sendas de la vanidad, sobervia y luxo. Metidos los hombres en las sútiles redes del engaño; deslizan en mil escollos. Todo lo saben, y lo principal ignoran. Todo lo buscan, y lo principal desprecian. Duermen con esperanzas, y despiertan con cuidados. Gastan en lo superfluo, y escusan lo necesario. Tocan las sombras, que les obscurecen y huyen de la luz que les ilumina, y en fin, entre estas, y otras extrañezas que advierto no sé que tierra es la mia. ¿*Qué edad teneis*? me dixo: ignorola tambien (respondile) porque si me pongo á contarla, me agobia el tiempo, y el sepulcro me llama. El hombre no tiene edad alguna, porque desde que nace hasta que espira, solo numera un instante. Figura de atahud tiene la cuna. Tendidos comenzamos la carrera, y tendidos la concluimos. Un punto solo es la vida, con que breve tiene sumada la quenta de sus años, quien sepa restar lo que ha aprovechado. ¿*Teneis padres*? (prosiguió mi buen viejo) Fuerza es (respondile) confesarlos. Solo Dios procede de sí mismo. Como naturales me criaron, y yo como viviente los respeto. La mayor dicha de un efecto, es conocer su causa. Felíz puedo llamarme, pues conozco mi primer origen. Criaronme sin riqueza; mas con honra. Quien este bien consigue, no envidia los otros ¿*Sois soltero*? (me dijo) si lo fuera (respondile) me viera en menos zozobras. La mayor desdicha del hombre es verse esclavo, ó cautivo. ¡Qué mas penoso cautiverio que sujetar su voluntad á otra contraria! vida es la del casado; mas es vida con riesgos. El cambia su libertad por penas. Muger en casa, es cuidado fuera. Dichoso quien de tales cuidados vive ageno! ¿*En qué os exercitais en el mundo*? (siguió en preguntarme) en nada (repliquele) porque cultivando las letras, hallo que quanto mas estudio, mas ignoro. Deseoso de enriquecer el talento, destrúyo lo que fabrico, y en premio de mi trabajo saco dudas, que me obscurecen mas que ilustran. Limitado es el discurso humano, é interminable la ciencia, como puede pues el mio tan pequeño, llegar á la cumbre, quando el mas elevado se queda en el llano.

Nunca mas reflexivo y morál que en esta hora me vi en toda mi vida, de forma que yo de mí mismo estaba admirado, porque nunca me tuve por tan bueno. Sin duda que tales rayos de luz me comunicaba la presencia del *Desengaño*, el qual, al verme tan capáz, y de tanto seso (que poco me conocia) me dió allí propio el empleo de su gentil-hombre, para que le sirviese, diciendome, que en él hallaria medras, que no era capàz de darme el mundo. Dile rendidas gracias por su favor quantioso, y despidiendome de él con quatro mil cortesias y genuflexiones (como que estaba favorecido) hice mi salva al *Escarmiento*, que salió acompañandome, y quedeme en la Ante-camara, esperando que tocase la hora de que me llevasen, donde castigase mi estomago impertinente. = Hora es me parece ya de hacer colacion Señor Editor mio: tenga Vm. paciencia, y al siguiente Correo nos veremos. (*Se concluirá.*)

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 1 DE MARZO DE 1788.

Continuacion del Discurso. Solaménte dejáron de insertár éntre los papéles de su nobléza las paténtes de *sócios beneméritos* aquéllos que, ó por oposición de idéas, ó por no haber creído que podría llegár á tomár cuérpo ésta sociedád, honór del País Bascongádo, fuéron reácios en alistárse éntre los que hiciéron promésa de ser defensóres, y protectóres de tódas las idéas ventajósas á su país, y á tódo el réyno. ¿Creerá Vm. amigo mío, que aún éstos virtuósos ciudadános, dedicádos al bién de su pátria, y que por servírla olvídan sus própios interéses en repetídas ocasiónes han sído motejádos, perseguidos, y :::? peró son hómbres los bascongádos: núnca faltáron en las repúblicas enemígos cruéles de la razón. Arístides el jústo, Sócrates, él mísmo, Demóstenes, Quínto Fábio, Máxímo, Cicerón y tántos ótros ¿se viéron acáso líbres de persecuciónes? Con tódo puéde servír de consuélo el ver que es cási infiníto el número de los alistádos para solicitár el bién de la pátria y muy reducído el de los que hácen alárde de ser misantrópos, insensíbles á la mayór felicidád de sus conciudadános.

Mas yo estóy hablándo de cósas que Vm. no ignóra, y há exáminádo por los anuáles *extráctos*, que presénta al público ésta sociedad patriótica; y quizá moléstan á Vm. la repetición y desórden, con que cópio idéas, que yá éran objéto de las reflexiones y razonamiéntos, que solía Vm. hacer con instrucción y gústo de los que le oían; pero como el amígo es úna cerráda fiél árca, que admíte lo buéno y lo málo de aquél que estíma, para complacérse con él, ó corregír sus desaciértos, con la confiánza que débe ser hija de la inclinación que nos úne, quiéro continuár la relación de lo que me propúse, sujetándola á las correcciones que Vm. hálle por convenióntes.

El Réy, Cárlos el humáno, el protéctor de las lúces, miró con benignidád y aprécio los desvélos de éstos virtuósos vasállos, empeñádos en seguír un rúmbo tan confórme á sus benéficas intenciónes, y éste fué el moménto en que se desplegáron, lográndo su execución los discurrídos médios (dictádos en las respectívas asambléas de la sociedád patriótica por el amór del país y del generál bién de la monarquía) de educár la juventúd, y de animár la indústria y ártes por médio del seminário patriótico de las escuélas de dibújo establecídas en las tres províncias, y de los prémios destinádos anuálménte para estímulo de los aplicádos é inventóres. Pidió la sociedád al Monárca generóso la cása de los expúlsos de Vergára, que concedída con réntas, es hóy el sítio en que se edúca la priméra nobléza de las Províncias Bascongádas, y múcha de las demás del réyno. Añadió su Magestád la dotación de las dos cátedras de chímia y mineralógia, y yá se vé puésta en plánta la mayór párte del proyécto famóso de la escuéla patriótica que Vm. há leído.

Levantárse tempráno: ofrecér á Dios las acciónes de aquél día: asearse: estudiár: tomár algún desayúno: concurrír á las respectívas áulas y sálas de instrucción: comér: recreárse: volvér al estúdio: asistír á las lecciónes señaládas: merendár: salír al paséo júntos y acompañádos del sócio presidénte, de algúnos maéstros y de los sacerdótes destinádos: volvér al estúdio: rezár el rosário: cenár: hacér el exámen de conciéncia y acostárse, es el ordenádo método ó distribución que síguen los seminarístas, dirigídos por úna

júnta de sócios de número que altérnan entre sí por meses en la trabajósa sujeción de abandonár sus cásas, para dormir en el seminário, comér con los níños, y permanecér continuaménte á su inmediacion con el fin de dirigírlos mejór, y dárles úna educación correspondiénte á la que dében tenér únos caballéros. Vísten unifórme éstos jóvenes estimábles, y en tódo su pórte indícan la instrucción y cuidádo de los que los dirígen. Comen en distíntas mésas por separaciónes ó escuádras, á que preside un maéstro, y un seminarísta xéfe, que tiéne cáda úna. No hay precisión de lectúra miéntras se hállan comiéndo: es líbre la conversación de éstos jóvenes, que jamás témen azótes, ni ótros gólpes (que envilécen ó aniquilan las álmas) en médio de que sáben que no quédan impúnes las transgresiónes. El sustento y comída son de buéna calidád, y en abundáncia; servída sin los melindres, que aféminan y dispónen los tiérnos corazónes al amòr de un lúxo excesívo en la mésa. ¡Léxos de nosótros amígo mío, aquéllos hómbres engañádos, que cruelménte solícitan para sus híjos, aún en los colégios, refinádos manjáres, costósas vagillas, gran número de criádos, que estén pendiéntes del caprichóso antójo de éstos niños mal educádos, que llégan á sér quándo crecidos, el cuchíllo de sus imprudéntes pádres, la turbación y desorden de su família, y la pérdida de la causa pública ó de los interéses de su pátria! Guárdan clausúra; pero tiénen los seminarístas de Vergára paráges en dónde divertírse á más del paseo. Su recipróco tráto es siémpre de Vm., y en la confiánza con que se prodúcen, dan bélla ocasión á sus maéstros para que puédan conocérlos. Cáda úno tiéne su cáma y colgadúra unifórme, y se cuída de que en los trámos de sus dormitórios náda se véa de indecénte, ni que puéda ofrecér ocasion de suscitár idéas perjudiciáles. (*Se concluirá.*)

Al paso que algunas plumas de los escritores públicos actuales conocidos en la república española de las letras, se emplean crítica y unicamente en zaherirse unos á otros con malos terminos y feas razones; ya en defensa y adulacion lisongera del estado presente de nuestra literatura; ó ya en baldon suyo, doliendose y lastimandose de su miserable progreso, sin que los unos ni los otros remedien la necesidad: no faltan otras que girando por bien diferente camino, metidas en los desconocidos gabinetes, obscuros rincones y retiradas librerías del estudio cientifico de sus dueños, procuran sin decir mal de nadie, volver practicamente por el honor literario de la patria, formando la verdadera vindicia de nuestra nacion, y haciendo la legítima apologia del talento y alcance de los Españoles; mas no ocupandose en adular con palabras aereas nuestro presente estado literario; ni menos vituperando con las mismas nuestra ignorante decadencia, que esto nada adelanta; sino imitando experimentalmente con la lectura, el estudio, aplicacion, trabajo, composicion y escritura de una asidua tarea, el docto camino por quien siguen los conatos de los ingenios estrangeros, que es el unico y verdadero modo de vindicar y apologizar con justicia la honra de nuestros compatriotas. Contados son á la verdad, los jovenes literatos Españoles que junto con la capacidad de sus entendimientos, se une en ellos el amor al estudio, al retiro y á la soledad, la aplicacion, la lectura de los buenos libros, el trabajo y el atareado empleo de consagrar sus plumas á la composicion de obras ya originales, ya traducidas de aquellas ciencias, y facultades exâctas que enseñan el conocimiento util, y provechoso de la gran madre Naturaleza, cuya instruccion es la que mas carecemos al presente, y la que mas falta nos hace. Repitó que son pocos los sugetos juntamente ingeniosos y aplicados, porque los placeres deleitosos de la Corte y ciudades populosas distraen mucho, sin duda, el fuego de la juventud; pero uno de esos laboriosos, que confesandose sencillamen-

te por de inferior talento á todos sus paysanos, se tiene al mismo tiempo casi por el mas asiduo y atareado estudioso de todos ellos, es el escritor matritense, de cuyas producciones literarias pienso hoy dar una compendiosa noticia; porque ellas son tantas y tales, que no me permite mayor extension el laconismo de mi periodico, si he de citarlas todas; no habiendo alguna que merezca pasarse en silencio, á causa de ser de asuntos interesantes, necesarios, doctos, curiosos y peregrinos, quanto han tenido en todos tiempos en nuestra España poquísimas plumas imitadoras. La verdadera Phisica, la Mathematica, la Astronomia, la Historia natural, Mineralogia, Quimica, Botanica, bellas artes y otros sabios estudios de este jaez, que son los que menos se han cultivado hasta hora en nuestra Peninsula, y cuyo cultivo nos hace mas falta, segun se apuntó, han sido justamente la plausible inclinacion, la laudable lectura, la aplicada tarea, la incansable pluma; y el laborioso empleo literario de *Don Pedro Alonso de Salanoba y Guilarte*, que este es el nombre del escritor, cuyas producciones cientificas pretendo noticiar al público. Hago memoria, y ahora la recuerdo con el documento á la vista, de que en la página 281 tomo 2 del *Correo literario de la Europa* que comenzó á salir en esta corte los años de 81 y 82 se principió á dar razon de los manuscritos originales, y traducciones de nuestro aplicado *Salanoba* con bastante individualidad; pero como aquella obra periodica dejó de continuarse en su número 55 tambien paró de proseguirse la noticia circunstanciada de dichos manuscritos, no dandose mas que la de dos de ellos que fueron el de la *geografia poetica española*; y el de los *elementos generales de la cosmografia*. No puedo extenderme ni alargarme tanto en la exposicion de cada obra, por las muchas que son, y lo unico que apuntaré de ellas serán sus titulos, con el número de tomos que hacen sus tamaños, estampas que tienen, y fechas con que rematan, siguiendo el orden cronologico con que su autor las ha escrito, que es de esta manera:

1. Manuscrito primero. = *Elementos generales de la cosmografia ó descripcion amplia y completa de todo el universo.* = Obra erudita é instructiva que incluye la astronomia, cronologia, esfera, geografia antigua y moderna, hidrografia y meteorologia, con un metódico é individual tratado de cada una. Contiene 50 laminas, muchas tablas sinopticas y ruedas perpetuas. Podrá hacer impresa 6 tomos en quarto y tiene por fecha el dia 29 de Marzo del año de 1773.

2. Manuscrito segundo = *Disertaciones fisiologicas ó introduccion y aparato al conocimiento de historia natural en todas sus partes segun los modernos y mejores naturalistas.* = Son quatro dilatadas memorias; cuya primera es sobre el modo de formar un completo y exquisito gabinete ó museo: la 2. sobre el Reyno animal: la 3. sobre el vegetable: y la 4. sobre el mineral ó fosil. Contiene 4. tablas sinopticas y 16 laminas. Hará impresa 2 tomos en quarto y tiene por fecha el dia 1 de Octubre de 1777.

3. Manuscrito tercero. = *Instituciones de fisica experimental ó analisis metódica y exácta de toda la filosofia moderna.* = Obra en que con todo esmero se recopila la doctrina, sistemas, observaciones y experimentos mas recientes de Neuton, Hartsoeker, Dejaguliers, Sgravejande, Muschembroek, Nollet, Sigaud y otros modernos fisicos. Contiene un diccionario de geometria y 21 estampas. Hará impresa otros dos tomos en quarto gruesos, y su fecha es 13 de Enero de 1778.

4. Manuscrito quarto. = *Arte metrico = poetica española; didactico = historico = critica, universal y completa.* = Curso general de poetica castellana, en que se explican toda suerte de versos y rimos con sus exemplos; y las leyes, preceptos y reglas de todo genero de poemas mayores y menores; su origen, historia, progresos, decadencia, y restauracion entre Griegos, Latinos, Italianos, Franceses, Ingleses, y Españoles. Puede hacer impresa un grueso tomo en 4. y su fecha

es de 11. de Febrero del mismo año 1778. habiendola empezado en el de 1775.

5. Manuscrito quinto. = *Ornitología Musica*, ó Historia natural de las aves de canto, y de habla, que se enjaulan mas comunmente. Noticia individual de sus especies, clases, generos, colores, variedades, alimentos, costumbres, silvos, enfermedades, remedios; su educacion artificial; tiempos de aparearlas; sus crias; sus mixtos; metodo de enseñarlas musicalmente; forma de hacer las pajareras, y otras instrucciones. Hará impresa un tomo en 4. regular; y su fecha es el 20 de Octubre de 1778. (*Se concluirá.*)

Se ofrecen 40 siclos de nuestra moneda al sugeto que diese en el hito de la siguiente quisicosa.

Nace manso cordero,
y mucho mas que corderillo manso
luego con el descanso
este cordero se convierte en zorra:
si crece la modorra
catale caiman fiero,
que trincha, que devora
al que alargò primero
con lengua aduladora.
Al punto se desgajan
negras arpias, codiciosas aves
con eficàz anhelo
desde la tierra al Cielo:
y con picos suaves
y garras insolentes
le arrebatan la presa de los dientes.

Advertencia para el acertador.

Si saliese fallo
el premio prometido,
será disculpa cierta
que no es indefectible toda oferta:
no siempre aquel que á ofrecedor se mete
alarga todo aquello que promete. P. N.

Conclusion del Sueño moral de Don Lucas Aleman. Llegó por fin la hora de sacarme de la ante-camara, donde aguardaba, y sin saber por donde halléme con una vistosa dama, de donoso pico, bello talle, y alhagueño aspecto, que llamaban la DIRECCION segun supe y asiendome de la mano, despues de saludarme cortésmente, llevóme por mil encrucijadas á una pieza de recreo, cuyos balcones daban á un jardin tan bueno, ó mejor que el de Falerina. En ella estaba preparada una lucida mesa con su cubierto, pan, mantel, y servilleta de exquisita materia y hechura. Apenas mis ojos divisaron el aparato, encendieron luminarias de regocijo mis tripas, considerando un nuevo manà inesperado en aquel deleitoso recinto con que salir de mal año. Bendita (decia para mí) una tan nueva aventura. ¡Quién pensára que donde el hombre duda, mil veces halla su consuelo! ¡Qué bien lo pensó aquel que dijo: ni temas mal incierto, ni confies de bien cierto! Entre la concha està la pérla; aunque no puedas verla: donde menos confies, hallarás los rubies: amor, opinion y fortuna, corren la tuna: ni amor constante, ni opinion segura, ni fortuno perseverante: quien mas el bien anhela, menos le halla, y mas se desvela: tal vez consigue, quien la pretension no sigue: el confiado sale burlado, y el desprevenido queda lucido: en casa pobre suele batirse el cobre, y en la opulenta sobra la vanidad, y falta la renta: ¡quién me diria á mí que en el palacio del *Desengaño*, que imaginaba lleno de espinas y abrojos, hallaria el remedio de mis necesidades!

Sentéme (como digo de mi cuento) á la explendida mesa, que me aguardaba, y observando con notable admiracion, y cuidado los extremos de la pieza, reparé al frente una esquisita pintura que contenia un gato flaco (asi de mis carnes) asido à un hueso mondado (como mi discurso) y con una mano en ademan de arañar à un perrillo faldero que le miraba. Al pie tenia un rotulo, que decia: *Avarus* y estos versos debajo.

En la vil gula cebado,
destruyele su pecado.

Al lado diestro habia una estatua con un vaso de licor en la mano, y un letrero que decia: *Moderatio.* Al pie decian sus versos:

Si alargar quieres la vida,
come, y bebe con medida.

Al siniestro lado habia otro busto, que representaba un mozo galan con un canastillo de exquisitas frutas. La letra decia: *Gustus*, y los vessos:

El gusto en toda ocasion,
mire á la moderacion.

Embaducado, y como lelo estaba yo con tales novedades: admirando tanto misterio por una parte, y por otra ojeando la comida, (que ya para mì tardaba) quando vino la direccion mi conductora, y con ella dos bellas muchachas, de estas que ablandan una piedra, quanto mas una figura, como la mia, de barro. Deciase la una ASEO y la otra TEMPLANZA; ambas diligentisimas en obsequiarme, pues poniendo y quitando platos de diversos manjares, me sazonaron el estomago de forma, que en breve logrè matar à quien me mataba. Todo esto, y lo demas que observaba, me iba poniendo en nuevas confusiones, porque, si por una parte me maravillaba la suntuosidad de semejante domicilio, ó totilimundi, por otra me confundia ver en paraje donde habitaba el *Desengaño*, tanta profusion y aparato. Leyóme sin duda la señora *Direccion* el pensamiento, pues como si hubiera estado en mis cascos me dijo con el ayre que solia: à tì te maravilla, segun creo, lo que no debe, porque aqui nada hay vano, ni superfluo. Toda esta obstentacion y pompa que miras, nos sirve de desprecio à los Aulicos del *Desengaño*, pues lo superfluo no es lo bien gastado., sino lo mal distribuido. A un Soberano ó poderoso Personaje le es forzoso usar, y hacer obstentacion de su magnifico caracter: y asi, aunque es verdad que el Rey vestido de lana, tan Rey se queda como adornado de esquisitos brocados, su magnificencia debe acreditar su grado. Ella distingue el caballero del plebeyo; aunque en tu mundo à nobles y plebeyos iguale el luxo. La misma naturaleza parece que mostró esto mismo en los irracionales. Coronó al Leon por Monarca de los terrestres; y de su mesma guedeja formó el distintivo que le ilustra. Hizo al Aguila Reyna de los volatiles, y en sus plumas inmortalizò su imperio. Demas de esto has de advertir, querido (¡qué palabra tan melosa! ¡si seria la *Direccion* andaluza!) que el *Desengaño* usa de sus riquezas como dueño, y no como esclavo. Allá en tu mundo, se ve esto trocado, pues debiendo los hombres mandar sobre sus bienes, los bienes son los que mandan en ellos con opresion indecible. Aquì se gasta, y allà se malgasta. De lo que aquì se usa, allà se abusa. Ve aquí la diferencia del uno al otro estremo, pues disfrutar las riquezas, es poseerlas. ¿De qué sirve el oro en el arca, sino de un contínuo susto al corazon del hombre? Muere este, y sus herederos codiciosos sonrojan sus cenizas, aun en la abundancia. ¿De qué sirve à los ricos de tu mundo la plata, si la fomenta muchas veces la avaricia? ¡Quàntos, con sospechas de la necesidad futura, no remedian la presente! ¡Quàntos por un suntuoso entierro, y un funeral pomposo, viven macerados del hambre é indigencia! ¡ó que necio es el que por no gozar lo que le dió su sudor, ò su fortuna ignora lo que tiene, y duda para que sirve!

Estas, y otras cosas del mesmo costal me dijo la *Direccion*, mientras yo engullia, (que soy un buen artista en el oficio) y como soy Lucas de toda mi alma, que la buena Señora hablaba tan bien como qualquier papel de primera tonsura, de estos de ahora que salen fresquitos como una lechuga. Apuesto que cien semanarios eruditos no harian en la puerta del sol tanto efecto como hizo en mí esta oracion pitagorica. Conclui por fin mi comida, di gracias à Dios por tan singular favor, (de mí no merecido) y levantandome de la mesa más pesado que un plomo, como es uso en glotones, llevóme á un ameno jardin, todo poblado de bellísimas flores, ingeniosísimos quadros, extraordinarias fuentes, magnificos estanques, y primorosas estatuas. Habia á la entrada de este vergel delicioso un gran

rotulo que decia: **RECREO DEL HOMBRE**, y debajo estos versos:

Este libro natural
si despacio se medita,
Humores, y vicios quita.

Segui paseando sus anchas calles, en compañia de la *Direccion*, que no me dejaba un paso, y llegando á un hermoso cenador, cubierto de un pomposo emparrado, asióme de la mano, y sentandose á mi diestra, me dijo: ¿Qué te parece de este bello jardin, y su agricultura? que no cabe mas en naturaleza, y arte, (respondila). Pues sabe (continuò ella) que este es el deleite de los sabios desengañados, y aunque tu impericia no te presta luces suficientes para su alto conocimiento, hay en él mucho misterio. Aqui està la mayor ciencia del hombre porque le ilustra sabiamente. Este es su recreo, porque aqui lisonjea su gusto con el sazonado nectar de sabrosos frutos: embelesa sus oidos, con el suavísimo canto de las aves: recreà su vista con la variedad de tantos naturales matices: adula su olfato con la fragancia de los sutiles efluvios de flores y plantas aromaticas; y por fin deleita el tacto en la templada molicie de tanta corriente. En este ameno pensil se divierte, y en el aprende moralidades que le transforman. En la mas debil flor, nota la delicadeza de la vida: en el mas arrogante roble, ve la sobervia envanecida, al impetu de un repentino uràcan castigada. En la vertiente continua de las aguas nota el breve curso del tiempo. En las efigies marmoreas, considera la insensibilidad y dureza de su conciencia. En el vuelo de las aves, reflexiona la inconstancia de sus obras. En el susurro de las fuentes, retrata, y mira la mala direccion de su lengua: y por ultimo, en quanto ve y registra, halla doctrina que le ilustre y placer que le divierta.

Famoso iba el sermoncillo de mi señora *Direccion*, si la noche no se nos echase á cuestas: por este motivo fué preciso echarle la tixera, y porque no me era muy provechoso el sereno al lado de tal calandria. Salimos luego de aquel bello parage, y guiandome á una espaciosa sala, dióme de refrescar en vez de sorbete de garapiña, agua pura de un manantial que al jardin vertia, diciendome que aquel licor era el mas sano para el cuerpo; pues no debia al arte la conduccion de encañados, ni al tiempo la corrupcion que otras. ¡Cierto que la tal muger, pudiera haber sido madre de mi abuela en lo puntuosa y leida que era! Llegó la hora de la cena en estas y otras cosas; mas como yo estaba repleto de lo bien que habia llenado el caparazon al medio-dia, la dije que antes de cenar podiamos echar una malilla para abrir el apetito; mas ella entonces encendida de semblante respondiòme, el hombre no debe pensar ni hacer cosa que huela á vicio. Los naipes prestan diversion honesta, pero con perjuicio grave muchas veces. Quien comienza á usar el juego, se aficiona en el principio, y en el fin se ciega. Una mala suerte (aun sin interès por medio) suele poner al mas contenido en terminos de furioso: el juego desconoce las amistades y olvida los respetos: simbolo se dice de la guerra por lo tanto: quien sepa los efectos de esta, conocerà las consequencias del otro. Sino se gana, se pierde la paciencia, y si se gana, se olvida la cordura en la avaricia. Cebase el entendimiento á obscuras: trueca el juicio la razon mas cuerda: acalorase el ànimo: fomentase la colera: enciendese el celebro, y dan de bruces las potencias.

Con estraña gravedad iba mistiquizando (cuenta con el terminillo no se pierda) todo quanto hablaba, mi buena conductora, y aun hubiera seguido, si la cena no la acallàra. Saliò esta conducida de las dos referidas muchachas *Aseo* y *Templanza*, sino mas esquisita, no menos delicada; aunque en cantidad mas corta, porque no me ahitára. Pero yo tomé à mi cargo, llenar el buche y cumplir mi obligacion segun mi gana. Mientras que yo engullia, mi señora la *Direccion* me dixo con la modestia que

solia: ya que has llegado hijo á conocer al *Desengaño*, mira como has de servirle. La dicha que te ha tocado en haberle visto, à muchos les ha sido franqueada; pero pocos han logrado la perseverancia, porque es aspero al hombre, vivir desengañado. No entres á servirle ufano, y luego desmayes, que no es accion heroica dejar sin concluir la obra. El acierto, en el fin consiste, pues comenzar y no acabar, es de cobardes ánimos. De dia en dia irás desengañandote. Poco á poco se camina dulcemente por la tierra mas inculta. Quien con lentitud gobierna sus pasos, es verdad que tarda; pero no se cansa. Hacerte sabio desengañado es dificil empresa; ¡pero què mayor gloria en el discreto, que facilitar la mas ardua conquista! Amar la facilidad, ¡arguye pensamientos debiles! Tenerlos elevados, ¡es querer el hombre imitar á su primer origen! Dichoso tú si nunca al Desengaño olvidas.

Concluyose la cena al compás del punteado sermon que escuchaba, y despues de haberla reposado un rato, cogiome de la mano mi conductora, y llevome à otra bella sala, en la qual habia una cama, no menos bien hecha que mullida. Aquí fue donde yo me quede mas arrugado, pensando que la que me habia sido compañera inseparable en la vigilia, tambien lo sería en el sueño; pero no fue asi por cierto, pues despidiendose con mucha cortesia, me dixo: que la *Direccion* á nadie acompañaba en el sueño, pues en él cesaban las funciones de los sentidos. Y aconsejandome que madrugase, siguió diciendo: en el palacio del Desengaño se descansa solamente lo preciso. El sueño demasiado, entorpece las potencias, y así el que ha de aprender, ha de exercitarle poco para tenerlas expeditas: dormir mucho, es vivir poco. Símbolo de la muerte es el sueño, luego el que duerme demasiado, parece que la acelera. En el sueño, se representa el ócio: en la vigilia el trabajo: mal puede trabajar el hombre, que á la ociosidad se entrega. Mientras habita el lecho, se olvida de que es hombre. Solo da señas de viviente en la respiracion que anima. Todas las demas funciones le figuran cadaverico. ¡quièn hay que por el no sèr, dexar su sér apetezca!

Marchose mi buena tortolilla con esto, y quedeme yo solo en el gavinete repasando mis oraciones, y mirando con una bugia toda la pieza que estaba llena de mil figuras y sentencias espantosas. Aquí fue donde me imagine otro *Echizado por fuerza*, y que alguna bruja con arte me maleficiaba, aguardando aquello de *¡ay domine infeliz! Porque sino te velas, te han de velar á tí.* Al fin yo con mi luz en la mano, entre animoso, y tìmido fui registrando las singularidades que notaba. La primera que me vino á tiro, fue una pintura que representaba á un leon durmiendo y moviendo la cola. Tenia un rotulo que decia: *in somno vigilo*, y al pie estos versos:

Duermo para descansar;
mas al que se me revela,
le advierto que estoy en vela.

Al lado diestro habia dibujado un elevado monte, y á la falda un pequeño insecto, que le subia, con estos versos:

Por mas que quiera afanar,
mucho le queda que andar.

A ese paso dije yo, larga la lleva.

Al lado opuesto se manifestaba un cometa ò vìrlocha de papel en el ayre, elevado y asido á un largo cordel que le detenia: y debajo esta letra:

Si el hilo llega á perder,
tarde se velverá á ver.

Aquí de los globos areostaticos parisienses. Por lo restante de la sala, se veian varios rotulos esparcidos, que eran formidables avisos, para el mas animoso: decian, sino me engaño de esta suerte:

1 *Mors horrida.*
Qualquier pena es resistible,
sola la muerte es temible.

Mi abuela decia á esto; no sientas estar malo, que en muriendo quedarás sano.

2 *Mors certa.*
Por mas que juzgues vivir,

infalible es el morir.

Hay va una verdad de fé, y un acertijo de perogrullo.

3 *Omnibus communis.*
El hombre, la planta y bruto,
dan á la muerte tributo.

Nadie ha de quedar pára casta de grajos, con que con esa á tu tia, que yo ya me lo sabia.

4 *Nullus evadit.*
No hay sutileza ni maña,
que escape de su guadaña.

¡Aquí de los arbitristas quimicos y poderosos! Trazen, inventen y gasten, y veamos donde llegan sus proyectos, jaropes y tesoros.

5 *Omnia destruit.*
La mas hidalga hermosura,
consume la sepultura.

Conmigo no va nada: allá se las avengan con la señora muerte las petimetras, zalameras, modistas, desdeñosas y enamoradas de sì mismas.

6 *Hic discimus.*
En esta moral question,
es donde está la razon.

Saqueme Vm. un ergo que pueda mas que mi argumento.

7 *Mortis timor.*
Muerte que está prevenida,
no atemoriza á la vida.

Lo mismo que si dixera: peregrino, lleva vino, que no lo hay en el camino.

8 *Mors incerta.*
Lo que mas hace temer
es el quando no saber.

¿Ni sabemos el *quándo*, ni cómo, ni dónde, ni de que? Pero pues hemos de morirnos, tengamos el instante que respiramos, por el *quando*, y acertaremos.

9 *Vita fragilis.*
Quien su debil sér advierte,
siempre está viendo á la muerte.

Esto mismo puede decir una moza casada con un viejo.

10 *Nullus numerus.*
Entre nacer y espirar,
solo un cero has de contar.

Saque Vm. aritmetico la quenta, y vea fuera los nueves lo que resta.

Hasta aquí llegó mi paciencia, cercado de tanto funesto anuncio, y así combatido del sueño, desnudeme, á pesar del miedo, metime en la cama, tendime á la larga, di media vuelta y quedeme como un pajarito.

Roncaba á rienda suelta, como decimos, quando á breve tiempo, un malvado mosquito me embanastó su chirimia en este oido y disperte despavorido. Incorporeme en la cama asustado, estiré los brazos, bostezé tres veces, abri los ojos, tomè un polvo, estornudé á mi salvo y halleme en mi alcoba solo á las seis de la tarde, desde la una en que me tumbé á la siesta. Este ha sido mi sueño, amigo mio, este el fantasma de mi idèa y este el pensamiento que me ha ocurrido para su correo. Si su arte, colocacion y estilo carecen del mérito que desea mi buen afecto, vitupere el plan de mi asunto; pero celebre mi buena memoria, en no haber perdido un apice de quanto pasó y le he referido, concluyendo con la siguiente

OCTAVA.

Soñé, y en sueños ví, lo que velando
pudiera ver mejor y no quisiera,
pues desengaño que agrado soñando,
¿quién sabe si despierto me ofendiera?
¡O fragil sér del hombre! ¡Delirando
hace lo que en su acuerdo no emprendiera!
Mas que mucho, si en vela del pecado,
solo en sueños conoce lo que ha errado.

NOTA. Creeré que la carta que se me ha remitido firmada con las iniciales M. R. y R. es un ensayo que ha hecho su autor para indagar si se le insertaria en este periódico algun rasgo de veterinaria. En efecto es una materia muy interesante al público, y que publicaré con el mayor gusto siempre que semejantes discursos estèn arreglados à la *nota* del número 151. y demas advertencias posteriores. Entre en materia el Señor M. R. y R. funde sus doctrinas, solde sus opiniones, y evite toda mordacidad, pues con estas circunstancias tendré arbitrio para servirle.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 5 DE MARZO DE 1788.

Conclusion del Discurso. Los principáles seminarístas, xéfes de division ó escüádra, presidídos del seminarista guion acúden tódos los dias al quárto del Sócio Presidénte á formár úna júnta, en que dan pirte de las fáltas que puéden habér notádo en la economia y policía de las respectivas divisiones, y en la condúcta de los criádos. Los seminarístas fórman tambien de ócho, en ócho dias, ótra júnta ó consejo de guerra, en dónde senténcian con arréglo á sus constituciónes los deslíces y fáltas de sus compañéros, siéndo permitido al réo producír con buén módo, ó alegár sus defensas y razónes. Acostumbrádos á la formalidád de semejántes júntas (presididas por el sócio de número destinádo para la direccion del seminário) ¿no es preciso que se infúndan en las tiérnas imaginaciónes de éstos níños el respéto mas sincéro á la justicia, un amór debido á su récta administración, la costúmbre de oír, y juzgár por los alegátos y razónes producidas, un horrór á ser vóto de reáta é inútil vocál de las asambléas formáles, y la jústa confianza en fin de decidir con desinterés y arréglo á las léyes? Cúidase tambien en èstas júntas del aséo y de la instrucción.

La instrucción, amigo mio, parecerá à Vm. sána, sabiéndo que las matemáticas son enseñádas con prolixidád: manifestádos los rúmbos por dónde se llega á conocér los priméros eleméntos de que se compòne la matéria groséra qúal la vémos, y que convinádos diversaménte fórman la maravillósa variedád de los objétos ó cuérpos, que nos rodéan: desenvuéltas las léyes, y el módo que obsérva ésta matéria en sus fenómenos, formaciónes y arréglo con que vá produciéndo (dirijida por el primér impúlso del criadór) tóda la hermosa perspectiva de la naturaléza, ó de la tiérra y ciélos, que admirámos y nos suspénden: rastréado el médio y mecanísmo con que se fòrman en las entrañas de los áltos móntes y cérros los metáles útiles, sí, péro mortál recúrso que há fomentádo éntre los hómbres el ódio, envidia, ambición y los vergonzósos delitos, de que deberían corrérse: enseñádos los arbítrios y máquinas, y el ponerlas en el estádo de su úso y estimación: facilitádo el camíno de copiár por médio de los cláros y sòmbras, que con árte colóca el lápiz, la perspectíva deliciósa de los cámpos, la apariéncia, y divérsas vistas de los cuérpos y aspécto de tódos los viviéntes, de las plántas y demás objétos que se ofrécen á nuéstros ójos sóbre esta móle ó glóbo que habitámos: hécho sensible el árte de discernir las distintas situaciónes y separación de los réynos, y províncias en que hán dividído la superficie de ésta nuéstra estáncia, las idéas y costúmbres contrárias, la opresion, el deséo de la libertád y las pasiónes de los hómbres juntaménte con la disposición de los terrénos y máres: franqueádo el dificil pásо de sabér dár conocimiénto de la colocación de vóces, número de silabas, orden de las pártes, que constitúyen una oración bién dispuésta, y del mecanísmo ó artefácto, que dió orígen á lo que llamámos GRAMATICA Y LENGUAJE PURO; y finalménte á más de las regulàres demonstraciónes y ademánes exterióres, que llamámos EDUCACION O CRIANZA y son indispensábles en la sociedád, el módo de hacér sensibles los pensamiéntos por médio de caractéres hermósos, que no sòlo se léan sinó que agráden á la vísta, sirviéndola de descánso su ordenáda simetría, colocación y élegánte fórma.

Tal es la proporción que tiénen los seminarístas para podérse instruír ventajosaménte: hay emulación déntro de cása, y prémios de honór que despiértan la aplicación. En úna palábra las lúces de las matemáticas, la chîmia, física, mineralógia, dibújo, geografía, latinidád, gramática de la lèngüa Española, humanidádes, música y bayle, tódas están á la disposición de los jóvenes que podrán (ayudados del gabinéte de história natural, de la librería, y de las máquinas própias de la física, y de ótras ciéncias, que exîsten déntro del seminario) hacér y hácen ya, rápidos progrésos, proporcionándose por este médio al País Bascongádo y á tóda la nación un número de hómbres instruídos, que mirarán como honróso el admitír los avisos de la razón y de la justìcia, prescindiéndo del instruménto ó indivídüo, que los prodúce, y de sus calidádes personáles. Los demasiadaménte ignorádos cálculos diferenciál é integral con los mas delicádos secrétos de la Algebra, se hállan en las imaginaciónes de algúnos de éstos jóvenes, aún en el día, como en un sítio própio, désde dónde puéden dominár. La sublime mecanica ó exâmen marítimo del Excelentísimo Señor Don Jorje Juán (no apreciádo como merecía, y mas querído de los extrangéros, que de los nacionáles injústos) es el cámpo en que despliégan tódos sus alcánces, y profúndas combinaciónes éstos envidiábles jóvenes, que saldrán del seminário con la mayór proporción de sér hómbres que den gloria en múchas ocasiónes á su pátria y á la nación, que sería mas felíz, si se educáran con igüál cuidádo los níños ó juventúd de tódas sus provincias. El árte de inferír de las experiéncias y de la observación, sistémas y verdádes que sírven para ulterióres razonamiéntos y prácticas muy útiles, tampóco es desconocído en éste apreciáble asílo de la buéna criánza; igüalménte que la encantadóra ciéncia de hacér vérsos, poémas y oraciónes de gústo.

Ya véo á Vm. en ademán de preguntárme „el que se múden mensüalménte „los presidèntes que dirìjen el seminàrio „; podrá contribuír á la variedád en las „providéncias, temible mal que débe alejarse cuidadosaménte de táles establecimiéntos y evitarlo los que los dirìjen? „; Es acaso suficiènte para llenár tódas „èstas cláses y ràmos de instrucción el „número de seminarìstas, ó se ocúpan las „aulas con juventúd del puèblo, que á „úna con èstos caballèros concúrre á be„bèr de la fuènte dichósa de los cono„cimièntos humános, eregída gloriosa„mènte en mèdio de èse país proporcio„nado para la conservaciòn del amor á „la pátria ó bièn? ¿Están desièrtas las „sàlas y desocupádos los maèstros, (en „quiènes á más de la instrucciòn dèben „hallárse el asèo y la nóble figúra de los „vestídos juntamènte con úna fina crián„za) inutilizàndose múcha pàrte del bièn „generàl, que es el objèto de la socie„dàd patriótica? ¿Es por ventúra bas„tantemènte cómoda, y grànde la càsa „destinàda para seminàrio, y el mayór „de Bizcàya el puèblo elegído, ó el mas „proporcionàdo para la concurrència de „los Bascongàdos y forastèros, éntre quiè„nes se espàrcen los adelantamiètos y „nociónes que dèben hacèr felìz al país „y à toda la nación? "

Pregúntas son tódas èstas, amigo mío, que exìgen si se hà de responder à èllas, mas càmpo que el destinàdo à úna càrta, ya demasiadamènte làrga: podrà muy bièn ser asúnto de ótra, que no escarmentàndo Vm. con èsta tardaría póco en fraguàrse: en èlla se expondrían las razones que defiènden en mi èntender el actuàl mètodo y destino, y las que ocúrren al que mìra con òjos crìticos el èstablecimiènto patriótico.

Este bréve y ràpido bosquèjo, ó bièn la desordenàda referència de lo que he visto, darà à Vm. úna idèa de lo que podría notàr en la variedàd de éste país, en sus costúmbres y legislación, en su amór à la pàtria y en los mèdios con que lo dirìjen à su bien-estàr, un filósofo observadór de los hómbres, y cuidadóso in-

dagadór del origen y causas que fomèntan ó prodúcen, las extravagàncias de los que se dicen racionàles. Entónces tocaría Vm. como con la màno, la pàrte que tiènen sièmpre en el acièrto è hidalguìa de las operaciónes de nuèstras àlmas, el vigór ó prontitúd de las fibras, que son el órgano de nuèstras sensaciónes: la educación que sígue à la naturalèza, esto es que no se opónga à èlla directamènte, como acontèce las mas vèces: la legislación y las costúmbres que son órdinariamente su efècto, y como precisa conseqüència; la situación en fin ó fórma del paìs que parèce está produciéndo, ó que tiène càda úno encerràdo exclusivamènte un espìritu ó caràcter que comunica à sus naturàles, en quiènes se reconòce sièmpre èsta qûalidad que los diferència tan notablemènte.

La mia es, estimàdo amigo, ser sincèro en los aféctos, é inclinaciòn que proféso à ún objéto elegido, en quién hàllo tàntas, y tan amàbles circunstàncias: no créo dar motivos, por mas que nòs sepàre nuéstro destino, de que se falsifique ésta verdàd, fixàda déntro de mi àlma, que deséa à Vm. tòdo género de felicidàdes y gústos.

Destruccion del Rey de Armenia. La liga de los Reyes de Babilonia y Lidia, formada contra Cijaxaro, Rey de los Medas, tenia en suspension toda la Asia. Todas las potencias vecinas se querian interesar en ella por sus fines particulares. El Rey de Armenia, vasallo de los Medas, contemplandolos como destruidos, creyó poder aprovechar esta ventajosa proporcion para sacudirse el yugo de la obediencia. Dejò de pagarles el tributo, y de enviarlos el numero de tropas que debia aprontarlos en tiempo de guerra. Esta novedad sorprendió mucho á Cijaxaro, quien recelò que esto era un ardid de algun enemigo oculto que se declararia á favor de los rebeldes si intentaba obligarlos con la fuerza, al paso que miraba como desayrada su dignidad si se allanaba á las capciosidades de sus vasallos. Vacilaba entre estas incertidumbres el Rey de los Medas, quando Cyro su sobrino, hijo de Cambisa, Rey de los Persas, joven heroyco, digno del mayor elogio, se ofreció á libertarle de estos temores. Despues de haberse informado bien de las fuerzas y situacion del pais, trazó una batida para cazar en aquellas inmediaciones. Precedia este Príncipe con todo el tren de su equipaje. Seguian á lo lejos un numeroso cuerpo de tropas con orden de no manifestarse hasta su aviso. Empleó muchos dias en seguir los bosques y montes de la Armenia. Quando estuvo á las inmediaciones del castillo, juntó Cyro los oficiales, y les manifestó su resolucion. Destacó á Chrisanto para apoderarse de una escarpada eltura, en donde sabia que se refugiaba el Principe con su familia y tesoros siempre que le amenazaba algun peligro. Tomadas todas las precauciones, envió un adecan al Rey de Armenia intimandole que cumpliese el tratado; y entre tanto hizo avanzar las tropas. Jamás se ha visto sorpresa semejante. El monarca conoció su yerro. Carecia de recursos. Hizo penetrar las montañas á su hijo menor, llamado *Sabaris*, con sus mugeres, hijas, y con todo lo que tenia mas precioso. Juntó al mismo tiempo los soldados que pudo para ponerse en defensa. Pero apenas supo que Cyro venia tan armado, desistiá enteramente de su idea, y procurando unicamente su seguridad se escapò. A su exemplo se ocultaron tambien todos los que le acompañaban. El general de los Persas los halló; y les dixo, que serian tratados como amigos si estaban quietos en sus casas, y que castigaria con severidad à los que se encontrarian dispersos en los campos. Las Princesas Errantes, dieron en medio de la emboscada de Chrysanto, y quedaron prisioneras. La pequeña eminencia que resguardaba al Rey no pudo resistirse á las armas de Cyro, á cuyos pies se postró el Rey de los Medas despues de una ligera refriega. Cyro le hizo avanzar en medio de sus tropas formadas en dos columnas, en cuyo centro estaba la familia real. En este instante llegó, de

vuelta de un viaje muy largo, el hijo heredero del Rey, llamado *Tigrano*, intimo amigo de Cyro. Quedó sorprendido al ver un espectàculo tan funesto, que le hizo derramar muchas làgrimas.

„ Cyro dijo á Tigrano habeis llegado oportunamente para presenciar la causa de vuestro padre; " mando juntar inmediatamente todos los capitanes Persas, y Medos, y los poderosos de la Armenia. Permitió á las Señoras que habian concurrido que entrasen libremente en la linea, y que viesen todo el aparato. Juntos todos, mandò Cyro que guardasen silencio, y revestido de un caracter severo dijo: „ Rey de Armenia quiero que „respondas á mis preguntas con la since„ridad que caracteriza à los Monarcas. „¿Astiago mi abuelo no te venciò? ¿No fir„masteis un tratado de paz con tu ven„cedor? ¿No te declarastes vasallo suyo?" asi es dijo el Rey de Armenia „ ¿Por „qué has quebrantado el juramento replicò „Ciro? :;: para gozar la libertad el mayor de todos los bienes:::: „ ¿Si tu esclavo „intentaba romper las cadenas de su es„clavitud que harias?::: le castigaria „ ¿Si „prevaricaba uno de tus generales?::: le „depondria.., ,, ¿Si tenia inteligencia con „tus enemigos? " voy á condenarme á mi mismo, le haria parecer.

Al oir su hijo estas palabras, se arrancó la tiara de la cabeza, y rasgó sus vestidos. Las mugeres dieron espantosos gritos. Todos pensaron que se iba á imponer la sentencia de muerte al Rey. Tigrano entregado á la desesperacion se echa à los pies de Cyro, y con una voz trèmula é interrumpido por los sollozos, le dice: „Magnanimo Principe, vos que muchas „veces me habeis honrado con el dulce „nombre de amigo, apiadaos de un des„dichado. Mi padre se confiesa culpado, „pero vos hareis una accion indigna de un „sabio, de vos, si executais con él la sen„tencia que le amenaza. Ahora es quando „le podeis obligar á serviros con fidelidad. „Ah sus faltas le han hecho conocer sus „desvarios, y el yerro que ha cometido le „ilustra su entendimiento. Este dia le ha „dado toda la prudencia de que es capàz el „hombre. Ahora sabe quan caro cuesta fal„tar á la fé jurada. Sean mis lágrimas digno „rescate de su vida, consultad vuestra „clemencia, y olvidad vuestro enojo, bie„nes, libertad, cetro, vida, mugeres, hijos: „ved aqui los mas poderosos lazos que lo „unirán con mas fuerza á vuestros intere„ses. Oid señor nuestras voces: os lo ruego „en nombre de vuestro padre Cambyses.="

No pudo resistirse mas Cyro á los justos ruegos de Tigrano, y volviendose al Rey le dijo: „ me someto á la voluntad de tu hijo. ¿Pero qué cantidad me daràs para ayuda de costa de los gastos de la guerra que tengo contra los de Babilonia?" . . . Todo lo que poseo es vuestro, dijo el Armenio manifestando su gratitud. Disponed á vuestro gusto de mi persona, bienes y familia. = Entonces manifestó el vencedor su afabilidad y fina politica; obsequió á los vencidos llevandolos á su tienda donde se les sirviò una magnifica cena. Esta fue la conclusion de una scena tan interesante, que parecia que llevaria un trágico fin. Este fué el modo con que se presentó Cyro en el gran teatro del mundo. Este heroe hizo su primera campaña el año 557. antes de Jesu-Christo.

Continuacion de la noticia de las obras ineditas de Salanoba.

6 Manuscrito sexto. = *Geografia sagrada de la Santa Biblia*, ó descripcion Geografico = historica exàcta, universal y completa de la Judea ó Palestina, y de todos los demas payses, ciudades, pueblos, tierras, rios, torrentes, montes, lagos, valles, sepulcros, desiertos, mares, islas &c. de que hablan las divinas letras en ambos Testamentos. Añadese un resumen de la Monarquia Hebrea: un analisis razonado de todos los libros biblicos en general y particular; y una explicacion de todas las principales ediciones de la Biblia, tanto originales como versiones á varios idiomas, y las Polyglotas. Puede hacer impresa dos tomos regulares en 4, el primero perteneciente al viejo Testamento, y el segundo al nuevo. Su fecha es

el dia 12 de Abril de 1779.

7 Manuscrito septímo. = *Curso de las bellas artes*, ó introduccion y aparato razonado y metodico al conocimiento exâcto, y puntual de la pintura, el gravado, escultura, arquitectura, musica, y poetica, segun la doctrina, y mejores obras de los principales Maestros en estas profesiones. Contiene 24. laminas. Hará impresa 3. tomos en quarto y es su fecha del dia 8 de Septiembre de 1780.

8 Manuscrito octavo. = *La guirnalda de Zefiro, y estrado de Flora.* Arte de jardineria, ó economía vegetable fisico=botanico= medica, y cultivo rural de las mas bellas, y olorosas flores. Contiene 3. laminas; hará impresa un tomo en quarto, y tiene por fecha el dia 30. de Abril de 1781.

9 Manuscrito nono. = *Arte poetica del poeta frances Nicolas Boileau, Señor de Despreaux.* Traducida en rima de tercetos castellanos; é ilustrada con largos comentos doctrinales, y notas criticas sobre todas las partes de la poetica, contrahidas á la poesía Española; y con su argumento en cada canto. Puede hacer impresa otro tomo en quarto, y su fecha es el 10 de Agosto de 1781.

10 Manuscrito decimo. = *El Neptuno britanico del golfo de México*, ó descripcion geografico = historica, natural y civil de la isla de la jamaica, y de todas las otras que poseen los Ingleses en la America septentrional. Este libro está hecho y escrito para que sirva de suplemento al intitulado: *Noticia del establecimiento y poblacion de las Colonias Inglesas*, por Don Francisco Alvarez. Puede hacer impreso otro tomo en quarto como él; y está fechado en 30 de Diciembre de 1781.

11 Manuscrito undecimo. = *Geografia poetica del reyno de España.* O poema didascalico en 570 octavas rimas de la geografia de España antigua y moderna en todas sus partes, dominios y estados. Este gran poema està dividido en seis cantos proporcionales; y de cada provincia ò reyno Español se da exâcta noticia de sus confines, su extension, blason heraldico, producciones, frutos, rios mayores y menores, division, subdivision, caracter de los naturales, descripcion amplia de su capital; la de todas sus demas ciudades y los nombres de sus principales villas. Precede al poema un discurso preliminar didactico=historico=critico sobre la poesia didascalica de todas especies, naciones é idiomas. Acompañan al fin unas largas ilustraciones eruditas geograficas, historicas, mitologicas, poeticas, fisicas y de otras muchas clases. Añadense quantro tablas sinopticas muy instrutivas. Y sirve de mayor erudicion un amplio diccionario historico de las vidas y acciones de 180 varones Españoles insignes que se citan en las octavas, y en las ilustraciones del poema. Toda la obra compondrà impresa dos tomos en quarto muy gruesos; y aunque fue uno de los primeros trabajos literarios que meditò escribir su autor, no la pudo rematar hasta en 29 de Febrero de 1784.

12 Manuscrito duodecimo. = *Obras poeticas lirico dramaticas originales y traducidas.* Estas poesias consisten en varias eglogas, eidilios, odas anacreonticas y pindaricas, canciones, himnos, satiras, georgicas, epitalamnios, epigramas, apologos morales, fabulas literarias, rasgos epicos, madrigales, letrillas, decimas, sonetos, piezas didacticas y otras muchas composiciones de propia invencion. Como tambien en varias versiones de Salmos, y trenos sagrados; y otras asi literales como parafrasticas sacadas de Horacio, Virgilio, Ovidio, Catúlo, Fibúlo, Ausonio, Falcon, Ariosto, Rouseau, Houdart, Habert y Racine. Hay tres tragedias, la una original, ajustada á todas las reglas del arte, y en elegantisimo verso de romance endecasilabo; y las dos traducidas de quienes una està tomada del griego de Sofocles; y la otra es version de Racine con un erudito argumento y notas criticas. Todas estas obras poeticas haràn impresas otros dos tomos en quarto, pero como han sido escritas con intermision en varios tiempos y ocasiones, à ratos desocupados de otras obras, no tienen fecha particular.

13 Manuscrito decimotercio.= *Elementos quimicos teorico=practicos*; ó nuevo aspecto é introduccion exâcta y metodica al conocimiento de la quimica, experimental y moderna; segun la doctrina de Stahal, Boerahave, Baron, Baume, Tesari, Macquer y Morveau. Lleva tres grandes laminas; y harà impresa un tomo en quarto, cuya fecha es el dia 25 de Mayo de 1785.

14 Manuscrito decimoquarto.= *Espiritu de la medicina*, ò introduccion y aparato exâcto y metodico al conocimiento de toda la historia y progresos de esta facultad, y nuevo aspecto teorico=practico à la doctrina de todas las cinco partes de su estudio; segun las obras de Hipocrates, Cornelio Celso, Mead, Sidenam, Freind, Baglivio, Heister, Bucham, Tisot, Sauivages, Hastruc, Gorter, Allen, Haller, Home, Lieutaud, Boerahave, VVansvvieten, y nuestros Martin Martinez y Don Andres Piquer. Puede componer impresa un grueso tomo en quarto, y tiene por fecha el dia 6 de Julio de 1787.

15 Manuscrito decimoquinto y ultimo.= *Papeles varios curiosos ú opusculos diversos* sobre diferentes ramos literarios y cientificos concernientes á la anatomia, medicina, chimica, botanica, historia natural, fisica experimental, aritmetica, Gnomonica, catoptrica, geografia, astronomia, bibliografia, gramática, poetica, antiguedades, crítica y heraldica. Estos papeles son hasta 64 disertaciones ó tratados eruditos de materias muy instructivas, útiles y curiosas, cuyos títulos reducidos á la mayor brevedad que se puede apuntar de sus asuntos, son como se siguen:= historia natural del oso hormiguero.= Disertacion catoptrica sobre la anamorfosis de los espejos.= Sueño astronómico en el gabinete de urania, 1. parte. = Sueño astronómico, parte 2. Historia natural y electrica de la Tremielga.= Historia natural de la Zebra ò Asno rayado.= Disertacion fisica sobre los Termometros, Barometros, é Higrometros.= Historia natural del acrecentamiento, calor, fuerza é instinto de los animales.= Disertacion sobre la muerte de los animales, el frio y calor en la màquina Pneumatica.= Historia nátural de los enanos, gigantes, hermofraditas, monstruos y negros.= Historia natural y medica de los insectos internos que cria el cuerpo del hombre.= Historia natural de los insectos externos el piojo, la pulga y la chinche.= Historia natural del ave abutarda.= Disertacion fisico=quimica sobre la palingenesia de animales y plantas.= Disertacion fisico=quimica sobre los fosforos, y las tintas de simpatia.= Disertacion historica sobre la geografia antigua de España.= Resumen historico del origen, fundacion, progresos, decadencia, ruina y descubrimiento de la sumergida Ciudad del Herculano.= Geografia fisica, ò anatomia de la organizacion interna y externa del globo terrestre.= Historia y anales del origen, antiguedad, progresos, viages, navegaciones y descubrimientos de la geografia.= Historia y anales del origen, antiguedad, progresos, decadencia, restauracion y adelantamientos de la astronomia.= Discurso historico sobre el origen, invencion, antiguedad, figura, diferencia, nombre, valor, usos y oficios de las letras del alfabeto.= Disertacion didactico=historica sobre la invencion, origen, progresos, artificio, usos y profesores del arte de la imprenta en todas sus partes. (*Se concluirá.*)

A el ingeniosisimo, docto y erudito Don Tomàs de Iriarte, en obsequio de la verdad y justo mérito de sus obras: su muy afecto Don Lucas Aleman y Aguado D. C. La siguiente

OCTAVA.

Dé à la posteridad tu vasta pluma,
asuntos de inmortal inteligencia,
pues eres, si en politica otro Numa,
moderno Ciceron en la eloqüencia.
De Virgilio y Horacio eres la suma,
y no juzgues te adula mi sentencia:
que tal gracia en dec-*ir i arte* tan claro,
solo en *Iriarte* sin igual reparo.

Madrid. Carta. Muy señor mio y mi dueño: en el escrutinio que se hizo de la biblioteca de mi abuela, (que sin du-

da fué muger de las de espiritu fuerte y bello gusto) se hallaron mil papeles y curiosidades, que à ser yo algun escritor mercenario y pordiosero, pudiera chupar gentil mosca, à los golosos de literatura, y vender por mio el trabajo ageno, tuta consciencia, como otros infinitos. Pero como ni necesito escribir para comer (à Dios gracias) (porque el empleo de paseante en corte y corredor de pesadumbres, me da una mediana subsistencia); ni gusto vestirme de mas ropa agena que la que me regalan, no quiero exponerme al sonrojo de que el público y Vm. me digan: daca la maza, ò daca el papel hurtado. Por tanto hablo con esta lisura, y con la misma le remito la siguiente obrilla, para que la dé el destino que merezca quedando suyo es corde: Don Lucas Aleman y Aguado.

Ramillete de sentencias morales, cogidas en el jardin del deleyte, y puestas en verso por Doña Clara Cespedes y Carrascal, (mi difunta abuela) para leerlas todos, entenderlas algunos, y usarlas pocos.

Dulce es amaro petitur.

1 *La admiracion sin substancia,*
es hija de la ignorancia.

Aqui habla mi abuela de aquellos bobos, que se pasman de todo, y creo que meta en danza à los corrillos que rodean los ciegos jacaieros los domingos, y otros que no cuento ejusdem Artis.

2 *Es lo nuevo sin pasion,*
hechizo del corazon.

Dice muy bien, ¿pues qué pasion, ni aficion puede inducir una cosa nueva? Mejor dicho seria por *aprension* ó capricho. Publiquenlo una criada nueva y otra antigua: à la primera sobran las gracias para sus amos, y à la segunda, defectos tal vez imaginados, que quando nueva fueron aciertos.

3 *Si amor de la vista nace,*
loco es quien ciego le hace.

Yo dijera: loco es quien ciego por él se hace. Por eso para no cegar, es muy bueno guiñar un ojo, y cubrir el otro con la mampara del anteojo ò lente, en teatros y paseos, como usan muchos.

4 *Aunque es valiente el amor,*
lleva consigo el temor.

Enamorados y ladrones son cobardes, porque siempre van à hurto. Me quadra la sentencia.

5 *Gana amigos verdaderos*
el saber; no los dineros.

Proposicion negada, porque sì, porque no, y por otras tres razones: primera porque eso de verdad y amigos, es novela rancia: segunda porque el saber da envidiosos: tercera y ultima, porque oros son triunfos y lo demas es chanza.

6 *Quien guarda en las cosas medio,*
ese encuentra su remedio.

Buena teorica; pero dificil práctica en un siglo ilustrado.

7 *Sin armas el hombre nace,*
y él por su rencor las hace.

Menos la muger que nacio con uñas, dientes y lengua, para las ocasiones. Hablen Barquillo, Avapies y Maravillas y digan si miento.

8 *El rico y mar avarientos,*
porque nunca están contentos.

No hay tal cosa, ni por sueños: el mar da à los rios lo que recibe de ellos; pero el rico no da á los pobres, lo que recibe de su trabajo.

9 *El que no sabe, que sabe,*
ese solamente sabe.

Con esa á mis Eruditos violados, que aunque saben que no saben en secreto; saben en público, hacer que saben lo que no sabemos.

10 *Donde se hallan mas Doctores,*
hay mas penas, y dolores.

Con efecto: para ellos son los dolores, pues sufren mil calumniadores. Todos los muerden, todos los tildan, y todos los infaman; pero al fin de la jornada, ellos cargan con la injuria; mas los otros con su ignorancia.

11 *La muger, por su gran mal*
es el duende universal.

Sea lo que quiera mi buena abuela: yo no creo en duendes, con que ni en mugeres, y menos en los que dicen que no las quieren.

12 *Del pobre la discrecion,*
es simpleza, ó sinrazon.

Tan rancia verdad, tiene por compañera, á la necedad del rico, que es agudeza en su pico.

13 *Por el mal á que se expone,*
come menos, quien mas come.

Para eso comen otros de lo que el ayuna: come el Medico que le asiste, el barbero que le sangra, el criado que le roba, la vieja que le unta, el curandero que le engaña, el escribano ante quien texta, el impresor que tira esquelas el sastre que hace el luto, el amigo que va al duelo, el albacea que no paga, el pariente que le hereda, el cura que le canta, el sacristan que le grita, el campanero que le aturde, el sepulturero, que le machaca los sesos ad perpetuam rei memoriam.

14 *El que tus cascos celebra,*
ese propio te los quiebra.

Con eso á los peluqueros, y aduladores, que yo vengo de otra casta.

15 *El que culto quiere hablar,*
anda á obscuras sin pensar.

Una por una, usar un lenguage, que nadie lo entienda, es evitar contradicciones, y ser un hombre desfigurado; mas que sea un Figura. Aqui de los *Denti-frangibulos*, *lucernigas*, *philogalos*, *ventriloquios*, *transpirenaicos*, *pedeograficos*, *y serpentibulos*, que ni usted entiende, ni yo, por la gracia de Dios, tampoco.

16 *Mas vale á solas ser cuerdo,*
que con todos necio, y lerdo.

Yo pienso de otra manera: el numero de los necios es grande, y el de los cuerdos corto, con que atengome á valer mas con los primeros.

17 *El querer, y el estimar,*
cierto punto ha de guardar.

El que quiere, y estima, no mira mas punto, que el de la media, por no exponerse á un sonrojo: lo demas es vagatela.

18 *En las ventas, y mesones,*
cuesta, hasta el piso doblones.

No es mucho, quando hasta el ruido y el sueño se pagan.

19 *El contento en el obrar,*
siempre es paje del pesar.

Por eso es bueno estar triste, pues entonces el pesar será paje del contento; mas yo no entiendo de comerciar en pesadumbres.

20 *Los libros por los aforros,*
no hacen sabios sino zorros.

¡Qué desatino! Yo tomára tener una buena Libreria en pasta á la Inglesa, y que me la empatase ningun sabio. Solo verla me bastaba, sin leerla.

21 *Mas cuesta un sabio en el dia,*
que antes una compañia.

¡San Blas, y que disparate! vaya vaya que mi abuela caducaba! ¿Quándo mas sabios, ni mas escritores que en esta era? A porrillo salen por esas esquinas, y apenas hay dia que no brille engrudado un nuevo papelote. Y no de aquel coste antiguo de veinte ni treinta pesos: A seis quartos, y á siete, circula la calderilla que es un contento, y anda asi, asi, la gente tras el varatillo.

22 *El silencio por su altura,*
sagrado es de la cordura.

Ningunos mas cuerdos, que un relox, ó una caxa de oro, porque son un tapabocas, sin semejante.

23 *Hombre sin noticias puras,*
es mundo pequeño á obscuras.

De esta suerte, yo, y otros muchos no seremos hombres, principalmente, los que solo tenemos noticias de lo puro.

24 *No hace el santo quien lo dora;*
sino solo quien le adora.

Si vemos los que sin ser santos doramos, y adoramos, y ellos quieren que los doremos, y adorémos, diré que tenemos tantos santos, quantos necesitamos; pero serán santos patudos, y durará nuestra devocion, lo que duren sus milagros.

25 *Lograda la dependencia,*
dió fin la correspondiencia.

Lo mismo que si dijera: mientras te necesito, te visito.

26 *El principal señorio,*
es triunfar del alvedrio.

Como no soy señor, pasola por alto. Aquien le toque, que las taña, que mi baston no es de oro, sino de caña.

27 *La fortuna es inconstante,*
pero la fama triunfante.

Una por una: la fama para mi ama, y para mi la fortuna. Con ella, y sin fama, comeré en plata y dormiré en cama.

A ella me retiro amigo mio, que ya es tarde, y segun veo, mas Correos hay que longanizas. Suyo *Don Lucas.*

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 8 DE MARZO DE 1788.

Día 24 de Enéro de 1788. „A lo ménos ésta véz le remíto á Vm., señór „Militár Ingénüo, úna cosíta, que aúnque „no séa sinó por el objéto y el trabájo que me há costádo el adquirirla, meréce recomendación, y el que Vm. se la „mánde á ése señór Editór su amigo, y „páño de lágrimas también según escúcha y póne en su CORREO qüanto Vm. „le envía acompañádo de úna cartíta que „alzándose con el sánto y la limósna, „se arróga el mérito de tódo el afan y „fatígas que nos cuésta el proveér á Vm. „de materiáles para su correspondéncia."

Véa Vm., mi venerádo amígo, el modíto con que úno de mis corresponsáles me escríbe, incluyéndome el adjúnto papél, que se leyó en úna de las asambléas de la Sociedád Bascongáda.

El objéto es verdád que no puéde ser mas interesánte. La idéa de un Príncipe jústo, ésto és el elógio de Felípe V. ¿cómo no había de interesár á nuéstra nación? En qüánto es idéa de un Príncipe jústo la servirá para conocér al amáble y patriótico Monárca que tan sabiaménte la gobiérna; y en qüánto es elógio de Felípe V. para esforzár su amór y gratitúd al heróico pádre y su dígno híjo con el recuérdo y pintúra de los extraordinários favóres que de la aügústa y gloriósa cása de Borbón ha recibído désde que nos diríge y réyna.

En ésta párte y en que le habrá costádo algún trabájo el sacár la cópia, dígo que tiéne muchísima razón el corresponsál mío; no así en la quexilla y celos que manifiésta en qüánto á que yo le usúrpo con mis remisívas la glória que meréce su cuidádo y prolígidád estimáble. Vm. me és buèn testigo, señór Editór, y también el respetáble público (que tan benignaménte me distingue y honra, y que de justícia le débe un sincéro reconocimiénto) de que siémpre hé indicádo qüál de los corresponsáles éra el que me hacía el regálo de los papéles. Hablé del de Madríd; y de Vm. también, señor Bascongádo: con que ¿dónde está el delíto de que Vm. me acúsa? En éste supuésto „pelítos al mar" y síga nuéstra buéna correspondéncia.

La idéa y deséos que manifiésta el aütór del elógio de que en úno de los paráges mas públicos de la córte estuviésen á la vísta del puéblo favorecído en geroglíficos, alegorías ó inscripciónes, y á los piés de úna hermósa estatúa, que representára á Felípe el ANIMOSO, tódas las proézas y generósas acciónes de éste intrépido y esforzádo Monárca, me há conducído á la resolución de remitírselo á Vm., considerándo que aúnque publicádas en el discúrso eloqüénte, que premió la sábia académia Españóla, las alabánzas de este gran Rey, con tódo podía hacér las mas generáles un periódico tan universalménte leído, y apreciádo aún de múchos que ignóran quizá no sólo los prémios, sinó la existéncia de la académia.

Yá que no me és posíble erigír estátuas de brónce ni alabástro en honór del aügústo dichóso pádre que dió la existéncia y vída á nuéstro amádo y benéfico Carlos, sírva de testimónio de la profúnda reverénte gratitúd, con que miro sus acciónes heróicas y singuláres virtúdes, el arbítrio de que me valgo para hacér mas extensíva la notícia de éllas éntre los bonificádos Españóles, salvados por su fuérte vigorósa álma y constántes esfuérzos, increíbles acaso, si no los hubiéramos presenciádo.

Espera señór Editór, que contribuirá Vm. gustóso á un fin tan honésto y díg-

no, porque conóce su módo de pensár nóble y sublíme. El Militár Ingénüo. (*En el Correo próximo se insertará la idea de un Príncipe justo.*)

Retrato de Phalaris. En el ultimo año del Reyno de los Latinos, y en el primero del de los Romanos, siendo Rey de los Hebreos Ezequías y siendo Pontifice en el templo santo Azarias, siendo profeta en Judea Abacuc, y siendo Rey en Babilonia Merodach, quando los Lacedemonios fundaron á Bizancio, fue el muy famoso tirano Phalaris. De este Phalaris, dice Ovidio que fue hombre muy feo de rostro, de ojos vizco, muy codicioso de tener riquezas, y en todas las cosas que prometia era fementido: con sus amigos era ingrato, y con sus enemigos cruelisimo; finalmente fué tal, que las tiranias que estaban en otros divididas, se hallaron en él juntas. Entre todas las iniquidades que inventó, y entre todas las tiranias que obró, tuvo este tirano una virtud muy grande, y del modo que fué unico tirano entre todos los tiranos, fue tambien único amador y amigo de filosofos y hombres sabios. No se halla que en treinta y seis años que tiranizó, este tirano llegase persona alguna á su barba, ni con él comiese á su mesa, ni le hablase á solas palabra ni menos durmiese en su cama, ni tampoco viese en su cara alegría, sino era algun filosofo ù hombre muy sabio, al qual liberalmente fiaba la hacienda y el cuerpo. Aseguran que decia muchas veces. Al Príncipe que sacude de sí sabios, y se deja acompañar y tratar de necios, le digo, que si es Príncipe de su república es crudo tirano de su persona, porque mayor trabajo es vivir entre simples que no morir entre sabios. Publio dice, que un pintor famosísimo presentó al Emperador Octavio una tabla en la qual estaban todos los Príncipes virtuosos, y al mismo Octavio por Príncipe de ellos, y al pie de la tabla estaban todos los tiranos, y á Phalaris por capitan de ellos. Vista por Octavio la tabla, alabó la pintura, y no aprobó la invencion de ella, diciendo: no me parece cosa justa, que á mí siendo como soy vivo, me pongan por cabeza de todos los virtuosos que son muertos, porque durante el tiempo de esta vida, siempre estamos sujetos á los vicios de esta carne flaca. Tambien me parece cosa injusta que á Phalaris pongan por Príncipe de todos los tiranos, pues fue verdugo de necios, y fue tan gran amador de filosofos. Como fuese muy pública la fama por toda Grecia de las crueldades que hacia Phalaris, un vecino de Atenas llamado Perilo varon sutilisimo en labrar metales, vinóse para Phalaris diciendo, que él le haria un genero de tormento en que quedase su corazon bien vengado, y el hombre reo bien castigado. Fue el caso que aquel artifice hizo un toro de cobre, y en él una puerta por donde metiesen al hombre culpado, y puesto fuego debajo, el toro daba bramidos como si fuera vivo, lo qual era acerrimo tormento no solo para el mísero que lo pasaba, mas aun ponia gran pavor á los que lo miraban. Ni nos admiremos de lo uno ni de lo otro, porque el corazon piadoso, y que no está encarnizado en crueldades, tanta piedad tiene de ver padecer á otro, como del dolor y tormento que padece él mismo. Vista pues por Phalaris la invencion del tormento, de la qual esperaba su inventor supremo premio, ordenó que al mismo que inventó el tormento metiesen dentro del toro, y que aquella crueldad en él, y no en otro fuese experimentada. No se mostró por cierto Phalaris en este caso crudo tirano, sino Príncipe clementísimo y filosofo muy sabio, porque no pudo ser cosa mas justa que la invencion de su malicia, se executase en su carne flaca. A la fama que Phalaris era gran amigo de sabios, por muchas veces le vinieron á ver filosofos de gracia, y eran de él humanamente tratados, aunque mas se aprovechaban ellos de su hacienda, que no él de la filosofia de ellos. Este Phalaris no solo fue muy amigo de los sabios, sí que tambien fué bastante docto, y en especial en filosofia moral: lo que se manifiesta bien en las cartas que

de su mano escribió, pero no en la vida, que hizo de tirano, porque no sé en qual se mostró mayor en las sentencias y doctrina que escribió con su pluma, ó en las muertes y crueldades que hizo cón su lanza. ¡O quántos compañeros tuvo en este caso Phalaris el tirano en los tiempos pasados! Nunca he leido otra cosa de los pasados, ni he visto de los presentes, sino á muchos que blasonan de las virtudes, y á infinitos que se van tras de los vicios, porque ciertamente somos muy sueltos en la lengua, y en la carne somos muy flacos. Las cartas que escribió Phalaris son muy manifiestas á todos. Digo à los que poseen el griego, ó el latin, y para los que no lo saben, se han sacado estas sentencias en nuestro idioma para que se vea quan facil es bien hablar, y quan dificil es bien obrar, porque no hay cosa en este mundo que valga tan barato como es el consejo. Las sentencias pues de las cartas de Phalaris son las siguientes.

1 El particular amor que muestran los sabios Príncipes á unos mas que á otros, muchas veces causan grandes alteraciones en sus Reynos, porque de ser amado uno y de ser desprivado otro, de allí nace el odio, y del odio nacen los malos pensamientos, y de los malos pensamientos proceden las envidias, y de estas vienen en malas palabras, y de malas palabras prorrumpen en peores obras.

2 Deben los Príncipes prohibirlo, y los hombres cuerdos no consentirlo, que los hombres bulliciosos alboroten á los pueblos pacíficos, porque en levantandose un pueblo, luego despierta la codicia, crece la avaricia, cae por sí la justicia, señorea la fuerza, reyna la rapiña, anda suelta la lüxuria, prevalecen los malos, son suprimidos los buenos, finalmente vive cada uno en perjuicio de otro por encaminar las cosas á su provecho.

3 Muchos hombres vanos levantan alborotos en los pueblos, pensando que á rio vuelto, levantarán y aumentaran sus estados, los quales en breve espacio, no solo pierden la esperanza de lo que buscaban, mas aun son desposeídos de lo que antes tenian, porque es muy justo que conozcan los tales por experiencia, lo qué no les dejò conocer su ciega malicia.

4 Gran bien es para los pueblos, que sus Gobernadores no sean desdichados, sino que de su natural sean venturosos, porque á los Príncipes bien afortunados muchas cosas les acarrea la fortuna como ellos las quieren, y otras les encamina mejor que ellos piensan.

5 Los Príncipes generosos y valerosos, quando se hallan en grandes autos con otros Príncipes, deben demostrar la franqueza de su corazon, la grandeza de su reyno, la preeminencia de su persona, el amor de su república, sobre todo la disciplina de su corte, y la autoridad y gravedad de su consejo y casa; porque los hombres sabios y curiosos no han de mirar en el Príncipe las vestiduras de que anda vestido, sino á los hombres de quien toma consejo.

6 Los hombres cuerdos, y que no son codiciosos, si emplearen sus fuerzas en juntar tesoros, han de ocupar sus corazones en gastarlos, porque no hay hombre tan mal aventurado como el que no puede hacerse fuerza á gastar su dinero.

7 Como la fortuna sea señora en todas las cosas, y à ella apliquen las buenas ó malas obras, aquel solo se puede llamar varon heroico, que por ningun rebés de fortuna se dà por vencido, porque á la verdad, hombre es de grandísimo ánimo aquel, que la fuerza de la fortuna no le sujeta, la fuerza del corazon.

8 Si alabamos á uno que tiene buena lanza, no por eso le alabaremos que tiene buena pluma, y si tiene buena pluma no por eso tiene buena lengua, y si tiene buena lengua, no por eso tiene buena doctrina, y si tiene buena doctrina no por eso tiene buena fama, y si esta tiene buena, no por eso tiene buena vida, porque de muchos somos obligados á recibir las doctrinas que escribieron, mas no á imitar las vidas que hicieron.

9 No hay peor oficio entre todos los

oficios que tomar cargo de castigar vicios agenos, y por eso todos los hombres cuerdos deben huir de él como de pestilencia, porque de reprehender los vicios, mas cierto se sigue odio al castigador, que no enmienda al castigado.

10 Posee grandes bienes el hombre que tiene buenos amigos, porque muchos ayudaron á sus amigos quando pudieron, y les ayudarán mas si mas pudieran, porque el verdadero amor, no deja de amar, ni se cansa de aprovechar.

11 Los hombres cuerdos aunque hayan perdido mucho, no deben desesperar de alcanzarlo algun tiempo, porque los tiempos hacen muchas mudanzas, y los amigos no cesan de hacer las obras que deben.

12 Los hombres sobervios y orgullosos por la mayor parte siempre caen en malos casos, por eso les es loable medicina alguna vez ser perseguidos, porque la adversidad hace al hombre cuerdo, que viva mas seguro, aunque ande en menos peligro.

13 Por mucho que escusemos al que cometió la culpa, no hay culpado ni culpa que no merezca pena, porque el tal si la cometió con ira y de subito, hizo muy mal, y si la cometió sobre pensado y con deliberacion, hizo mucho peor.

14 Querer hacer todas las cosas por razon es bueno, llevarlas todas por orden tambien es bueno, pero es muy difitultoso, porque los hombres pesados miran tanto en compasar los negocios y ponen tantos inconvenientes en ellos, que jamas se determinan en executarlos.

15 Ser hombre subito ó tardió en los negocios, son dos extremos peligrosos en el hombre que tiene gobierno; pero de estos dos el peor es el que es subito, porque si por deliberar tarde se pierde lo que se pudiera ganar por determinarse presto, se pierde lo ya ganado.

16 De ser los hombres subitos se les siguen cada dia muchos daños, porque de ser el corazon mal sufrido, y tener el juicio levantado vienen tras del hombre alborotos, mudanzas, enojos y aun vanidades que pierden la hacienda y ponen en peligro la persona.

17 Como todos naturalmente desean ser bienaventurados, aquel solo se puede llamar feliz entre todos los felices que con verdad se puede decir de él que dió doctrina de bien vivir, y dejó exemplo de bien morir.

Estas y otras muchas sentencias y doctrinas escribió en sus cartas el tirano Phalaris, de las quales se aprovechó Ciceron en todas sus obras, y no menos Séneca y otros muchos en sus escritos, porque este tirano fue breve en las palabras, y muy compendioso en las sentencias. Estando pues Phalaris en su ciudad de Agrigentina, un filosofo de grecia le escribió una carta motejandole y agraviandole su tiranìa, á la qual respondió de esta manera.

Phalaris Agrigentino á tí Poparco el filosofo, salud y consolacion en los Dioses consoladores. Tu letra recibí aquí en Agrigentina, y aunque la carta venia algo satirica, no recibi con ella pena, porque de los filosofos y hombres sabios como tú, no hemos de agraviar las palabras asperas que nos dicen, sino que hemos de considerar la intencion con que nos las dicen. Los hombres enojosos y maliciosos quieren por peso y medida las palabras, mas los hombres virtuosos y pacificos no miran sino las intenciones, porque si no ponemos á exâminar cada palabra que nos dicen á nosotros daremos pena, y siempre pondremos cizaña á la república. Yo soy tirano, y aun estoy en la tiranìa, mas te juro por los inmortales Dioses, que jamas me altero palabra, ya fuese buena, ya fuese mala, porque si la dice un bueno, sé que la dice por mi castigo, y si la dice un loco tomola por mi pasatiempo. Me escribes que está toda la Grecia escandalizada por lo que se suena allá de mí, pues yo te hago saber que está toda Agrigentina edificada de tí de lo que se dice acá, y que tengas tu tanta gloria y fama no pequeña ocasion soy yo para que la hayas

alcanzado; porque sino fuesen tan aborrecidos los tiranos, no serian tan amados los filosofos. (*Se concluirá.*)

Conclusion de la noticia de las obras ineditas de Salanoba. = La pequeña biblioteca de un hombre de gusto ò eleccion de los mejores libros en todas materias. = Disertacion fisico = anatomico = medica sobre las espinas, huesos, alfileres, ahujas &c. que suelen tragarse, y caminos que siguen dentro del cuerpo hasta salir de él. = Estatica del ayre, y nautica de la atmosfera ó tratado completo de globos aerostaticos. = Noticia individual geografico historica de la isla de Menorca 1. y 2. parte. = Zoologia anatomico = medica sobre las funciones vitales, naturales y animales del hombre. = Sinopsis nogmonica y selecta sobre los mas útiles y principales quadrantes ó reloxes del Sol. = Historia astronomica, teórico = práctica, sobre los tránsitos de Venus y Mercurio por el disco solar; dialogo entre los principales astronomos. = El asno injurioso y el perro envidioso; fabula literaria en prosa y verso contra un escritor mordaz. = Disertacion fisica sobre la formacion, tamaño, peso, figura, color, causas y efectos del granizo. = Aritmetica admirable de juegos de manos, hechos por las progresiones, proporciones, convinaciones, permutaciones, quadrados mágicos y otras propiedades numericas. = Observacion astronómica del tránsito de Mercurio por el Sol en 12 de Noviembre de 82. = Otra observacion semejante en 4 de Mayo de 86. = Disertacion anatomica sobre la existencia del hierro en la sangre, y curacion de las enfermedades sanguineas por medio del magnetismo. = Disertacion cata = dioptrica sobre los espejos ultorios, causticos ó ardientes. = Disertacion historico = critica sobre la existencia, origen, antiguedad, costumbres y milicia de las amazonas. = Disertacion fisico = critica sobre la configuracion y estructura de las moleculas de los liquidos. = Disertacion sobre el modo de formar un diccionario poetico, mitologico castellano. = Disertacion fisica sobre las causas de la congelacion y propiedades del hielo. = Disertacion fisico = anatomico = medica sobre las inedias ó largas abstinencias de toda comida. = Idea y disposicion para pintar un telon de teatro astronómico. = Tratado completo del mecanismo, construccion y composicion de reloxes de faldriquera. = Disertacion fisico = critica sobre la fuerza de la imaginacion en la concepcion de los monstruos, y en el fomento de las enfermedades. = Disertacion historico heraldica sobre la nobleza en todos sus ramos. = Historia natural fisico = quimica = electrica de las tempestades de mar y tierra. = Economia reciproca y analogia zoophitologia entre la vida del animal y la del vegetable. = El Asia hispana ó geografia historica y natural de las islas Filipinas. = Historia natural completa de la langosta y modos de exterminarla en todos sus estados. = Noticia geografico historica, natural, civil, puntual, y exácta de todo el Reyno del Perú. = Discurso fisico de los Somnambulos ó Noctambulos que hablan y traginan durmiendo. = Carta astronomico = erudita á los señores Diaristas de Madrid. = Respuesta á la consulta astronomica de Don Martin Fermin de Zabaleta. = Viage aerostatico al globo de la Luna en respuesta fundamental à Don Urbano Severo. = Astronomia electrica ó aplicacion de las leyes de la electricidad á las del movimiento de los astros. = Contestacion canonica á Don Diego de Peñalosa y Montoya sobre el poema didactico de los concilios. = Questiones fisico sacras sobre varias maravillas y prodigios de la escritura. = Taphegrafia entomologica ò raras noticias de los insectos que se hallan vivos y encerrados dentro de las maderas, piedras &c. = Notas astronomicas puestas á la memoria 95. Ensayo de meteorologia aplicada á la agricultura, parte segunda. = Disertacion fisico = quimico = electrica sobre los incendios espontaneos que se producen de sí mismos. = Kalendario rustico ó almanake rural en prosa y verso antiguado. = Demostracion matemática de la posible habitacion de la Luna y convencion quimica de que ya está desierta. =

Noticia exâcta y puntual de la isla de Otahiti, y de quanto en ella se ha descubierto. = Respuesta al caballero Don Antonio de Gilleman sobre afecciones astronomicas y meteorologicas. = La primera de todas estas 64 disertaciones tiene por fecha el dia 31 de Agosto del año 1776; y la ultima el 10 de Octubre de 87 de genero que la obra *de papeles varios* fué una de las primeras que empezó á escribir nuestro Salanoba, y la ultima con que por ahora ha concluido. Esta obra ó gran manuscrito, es sin duda el mayor de los quince; pues podrá hacer impreso hasta ocho gruesos tomos en quarto, y en ellos 46 laminas, llevando las suyas cada disertacion que las necesita. Asi es, que todas las producciones literarias del infatigable escritor matritense, compondrán impresas no menos que 34 tomos de á quarto con 163 estampas en que hay ademas muy particulares ilustraciones. Algunos papeles de dichos opusculos se han impreso; v. gr. el sueño astronomico; la noticia de Menorca; la disertacion del granizo; el transito de Mercurio; la Egloga Tytiro; el Genethliacon á los señores Infantes Gemelos: las respuestas á Zabaleta, á Montoya y à Gilleman; la astronomia electrica; las notas astronomicas; el Kalendario rustico; y tres poemitas didascalicos; que todas son bastantes pruebas por donde ya podrá tantear el público el merito de la pluma de este aplicadísimo y útil escritor.

Lagrimas lloradas por........ con motivo de la temprana muerte de..... Canónigo lectoral de..... en la siguiente

ANACREONTICA.

¡O campesina *euterpe* (1),
que tañendo muy gratos
caramillos combócas
pastores sin cuidados!
¡O sencilla y meliflua,
bella amorosa *erato* (2),
que me ofreces exemplos,
tan suaves, como insanos!
¡O chancera *talia* (3),
que usurpando mis años
tan criticas escucho
azote de enviciados!
¡O mel pomene (4) grave,
que en tragico aparato
me presentas los golpes
de la muerte tiranos!
¡Tersicore Sirena (5),
que con tales encantos
ordenas los conciertos
y los bayles mundanos!
¡Hermosas dulces musas,
que entre contentos varios
disipais mucha parte
de mis tristes trabajos!
Vuestras delicias cesen
que no quiero invocaros
para llorar tristezas
que tienen desengaños.
Que yo lloraré solo
al son de los amargos
trastes de estos mis ojos
por el dolor pulsados.
Lloraré, sí, yo solo
en un sitio apartado
donde del pecho quejas
salgan sin sobresaltos.
Pues no, no es para menos
la muerte de un amado
primo mio apreciable,
tan joven y tan sabio (6).
Contra aquel que la parca
armó su ayrado brazo
de la indolente envidia
con rigor impulsado (7).
¡Atropos (8) vil tirana!
¡y como te has vengado!
¡ya cortastes el hilo
mas fuerte y mas temprano!
¿Qué furor en tu pecho
homicida ha morado?
¿adónde te diriges
con tan violento paso?

(1) El retiro. (2) Los amores. (3) Las comedias. (4) La tragedia. (5) Las operas. (6) El gran conocimiento que poseyó en las ciencias, especialmente en la teologia le grangeo este tan noble epitecto. (7) Alude á los grandes sofocos que le dieron quando tomo posesion, y se cree, fueron causa de su muerte, (8) Atropos segun la falsa mitologia corta el hilo vital.

¿Qué estorbo, di te hacia?
¿te causaba algun daño?
detesto tus empresas
pues llevan tales tratos.
¡Ah! ¡y que tormento
tan duro como ingrato!
¡No solo á sus parientes,
tambien al suelo patrio!
Llorad, llorad parientes,
tristes llorad ¡ó caros
primos mios conmigo
un caso tan aciago!
Estos son ¡ó parientes!
los grandes holocaustos
que nos rinde la parca
con ofertas de llantos.
¡O triste amarga muerte!
lloremos estimados
primos tan fatal golpe,
que es propio le sintamos.
Mas no, ya no lloremos,
no, no mas repitamos
los amargos sollozos,
las quejas ni quebrantos.
Alienten nuestros pechos
de dolor traspasados;
así lo quiso el cielo,
que así convino es claro.
Aquel poder divino,
aquel ser soberano
que nos le ha remitido,
él mismo lo ha quitado.
Si charísimos primos
preciso es conformarnos,
que aunque es para nosotros
sentimiento nos viene de su mano.

D. M. L.

Continuacion del ramillete de sentencias morales de D. Lucas Aleman. Segunda parte.

28 *En los defectos agenos,*
todo lo suplen los buenos.

Por esta regla, todos somos malos, y sino levante el dedo el que supla las flaquezas de su próximo.

29 *Mas que un gran talento gana,*
una aplicacion mediana.

Aplicacion mediana la tienen pocos: aplicacion á medias y medianas muchos, y muchísimos mas á las horas meridianas, y mejor si de gorra y moscon la aprenden.

30 *Fuera de tiempo aun lo bueno,*
no merece aplauso lleno.

Hasta la oracion tiene su ocasion. Suena lo mismo, y es lo propio.

31 *Nadie llegará á saber,*
si pensára ha de aprender.

¿Quién emprendiera la carrera de la letras, si reflexionára lo que cuesta? pase Vm. un prolongado tiempo al lado de un feroz y barbaro maestro, que con el azote en mano, quiere subsanar su idiotismo. Aguante la necedad de su enseñanza en posponer la escritura y aritmetica á la de la lectura, no siendo incompatibles todas tres á un tiempo con aprovechamiento mas seguro. Sufra una gramatica pesada, con mas enredos que el nudo gordiano, y estése tres ó quatro años ocupado, con la vocacion de latino, sin profesar su idioma. Calzese despues una filosofia, con mas pleytos y ergos á costillas, que un lugar con dos alcaldes encontrados. Y emboquese una facultad, con que ganar la vida donde derrita el seso, y gane un tabardillo por lo menos. ¿Quién en tal se metiera, si esto discurriera?

32 *Mas vale en extremo raro,*
el ser pródigo, que avaro.

El pródigo es útil á muchos; el avaro, ni para sí es provechoso: ergo conclusus.

33 *No es ser hombre parecerlo,*
sino solamente serlo.

No todos los que tienen guitarra, son guitarristas. Del parecer al ser, hay tanto como de un huevo á un pepino. Casadas hay con sombrero, y hombres con basquiña: buena va la danza Doña Catalina.

34 *La muger, el humo y vino,*
todos van por un camino.

La muger aturde; el humo atufa, y el vino vuelca; ¡que tres fincas para una renta!

35 *Tienta al hombre la maldad,*
en su respectiva edad.

Menos el amor y la golosina, que no perdonan edades.

36 *En casa del oficial,*

llega el hambre hasta el portal.

Pero no pasa á la sala; señal de que el trabajo es el portero.

37 *El varon enamorado,*
temeroso y asustado.

¡Lindo empleo, que produce sustos y temores! Tan buena es la renta como los provechos. Dése por oposicion en adelante y lleve la plaza el mas tonto, porque no es para discretos el enamorarse.

38 *No es fuerte quien busca el lance;*
sino quien huye del trance.

El que busca el lance, es gallo: quien huye de él, es gallina: con que son dos racionales, sin racionalidad fija.

39 *El mal que no es permanente,*
no es temible, aunque freqüente.

Si es mal, ya no es apetecible, con que perdone mi abuela que no la paso.

40 *Feliz quien tiene sin mengua*
en su corazon la lengua.

Mi opinion es contraria: yo quiero quien tenga, su corazon en la lengua y veré mejor si me engaña.

41 *Aquel solamente es noble,*
que no tiene trato doble.

De nobleza entiendo poco; pero para mí no hay mas noble que el que me trata con piezas dobles, que valen hoy 40 reales.

42 *Quien su descendencia cuenta,*
grande vanidad obstenta.

A eso dixo el otro:
Quando Adan fue mi padre,
fue Eva mi madre,
no es nada desde donde
viene mi sangre.

43 *Quien siempre dice verdad,*
que jure es gran necedad.

Con efecto, es desatino; pero como la verdad es tan pobre que no tiene camisa, es menester que el juramento la ampare para que la conozcan. Si ella anduviera vestida de rica mantilla de toalla de mil flores, basquiña de terciopelo y zapato bordado, no era necesario mas que verla para conocerla.

44 *En pretensiones del dia,*
logra mas quien menos fia.

Mas logra quien no pretende, pues duerme sin deseo, y amanece sin esperanza.

45 *Para amigo nada ageno;*
no el pulido sino el bueno.

Para amigo sencillo, un gentil bolsillo, que él me mata el hambre y me quita el frio: de los demas me rio.

46 *Ninguno quiera intentar,*
lo que no puede alcanzar.

En llevando la satisfaccion de no alcanzarlo poco se pierde en intentarlo. Escuela para pretendientes, útil para la guia de litigantes.

47 *Aquello que es prometido,*
luego al instante cumplido.

Estoy mal con los que dan y no prometen, porque yo prometo mas que doy quando se ofrece. Conozco de mi genio muchos generosos.

48 *Mas vale ser envidiado,*
que envidiar ageno estado.

Conmigo no va el testo, porque mi empleo, a quien le envidie, le cedo. Ni codicio el de mi vecino, porque tambien tiene su mal camino. Un patrimonio bobo, un beneficio simple, una renta sorda y un oficio de menos que holgar: esos son los que llenan las medidas á un ocioso.

49 *Sea el consejo que se diere,*
á aquel que le agradeciere.

Como no nací para consejero, quitole la S y hagome cero.

50 *De hombre es propio el errar;*
de brutos perseverar.

Si es esto cierto, pocos hombres serémos.

51 *Ser señor de valimiento,*
no predice entendimiento.

¿Qué mas entendimiento que el valimiento? Mi abuela hizo colacion romana la noche que soñó este disparate.

52 *Sueño y muerte por parciales,*
á todos hacen iguales.

Tenga Vm. muy buenas noches señor Editor, que ya todos somos unos. A otro correo nos verémos, que maldito si sé ya lo que me escribo, de tanto bostezar y estirarme.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 12 DE MARZO DE 1788.

Idéa de un Príncipe justo, ó bien Elogio de Felipe V. Rey de España, primero de la familia de Borbon.

.... *Populosque feroces. Contundet, moresque viris et mœnia ponet.*
Virg. Lib. 1. En. v. 268.

Pueblos ilustrados, gentes, acudid á ver uno de los principales ensayos de sus adquiridos conocimientos, que vá á presentaros la España, esa parte de la europa, que tanto habeis culpado preocupada y sumergida en inveterados errores.

Si: la nacion toda solicita hoy dar pruebas al mundo de como agradece, como ansia erigir eternos testimonios de su amor y reconocimiento al magnanimo Rey, al que fue causa de que cayera la opresion, y de que solidamente se estableciesen la dicha y el contento de las melancolicas gentes que la componian.

Por medio de su Academia con ofrecer corona y distincion al patriota feliz que sepa mostrar estos sentimientos mas energicamente, os manifiesta España, ó naciones, el feliz movimiento que ha recibido la provechosa revolucion y logro que ocasionaron los paternales cuidados, los peligrosos empeños, la inquieta y trabajosa vida de su restaurador. Al renovar esta idéa, ya se bañan en un suave deleyte los corazones de las aliviadas gentes, de los venturosos Españoles, que reconociendo en estos rasgos á Felipe *el animoso*, al nieto de Henrique el Grande, del gran Luis, claman acordes. „Digno es de eternas alabanzas y de igual „agradecimiento el glorioso Rey que supo hacernos tan amables las lises de Borbon, las que ya reconocemos todos y „miramos como emblema de nuestra felicidad.“

„Europeos, si tuvisteis Pedros, Federicos, Marias-Teresas, Isabeles, Luises, Masaus y dignos legisladores, tambien nosotros tenemos á Felipe de Borbon, en quien reconocemos todas las „virtudes, que habeis sabido celebrar antes, porque tuvisteis la fortuna de que „se adelantase vuestra conviccion, y de „que empezára la luz por donde estuvieron en otros tiempos las tinieblas exerciendo ampliamente su poderio. Mas á „todas vuestras alabanzas á los dignos „encomios, con que habeis pagado á vuestros libertadores, á todo aventajarán „de hoy en adelante nuestras sinceras demostraciones, que serán la expresion de „la ternura, del respeto, del agradecimiento y del gusto con que miramos „á nuestra cabeza á la augusta familia „de Felipe, nuestro animoso restaurador. „¡O seas tú tan feliz escritor venturoso, que logres hacer patentes los afectos de nuestros pechos fieles y reconocidos! En tí depositamos el desempeño „del pago, que anhelamos dar á tan grandes y multiplicados beneficios, como hemos recibido de su augusta mano.“

¿Qué es lo que me encargais, conciudadanos mios? ¿Qué publique yo que desempeñe la inmensa deuda, de que os veis abrumados al sentir los conseguidos bienes y al reconocer que no habeis expresado todavia con testimonios duraderos, y que se extiendan por toda la tierra la justa retribucion que daís vuestros corazones al autor de vuestras dichas y contentos?

¡Ah patria mia! es debil mi voz, torpe mi pluma para satisfacer á tanto empeño. Si no se indicáran reglas; si hubiesen permanecido los hombres con el derecho de no obedecer como soberanas decisiones las advertencias que han sacado algunos de entre los escritos que con-

vencieron en aquellas circunstancias; sino se viera ceñido de preceptos y notas el arte de persuadir, que debiera tener todo su vigor en la naturaleza; y si la verdad desnuda de flores y adornos fuese el alma del que se pretende convencer, yo diria, yo procuraria mostrar á nuestro Felipe el animoso á nuestro beneficio restaurador, primeramente destruyendo los errores, los tropiezos, las preocupaciones, que hacian inasequible la general felicidad de los Españoles, y ultimamente poniendo en orden y mayor seguridad la monarquia con establecimientos que mantuviesen su interior dicha y un eterno renombre.

Desde Carlos el Emperador, empezaria el hilo de mi narracion. En la debilidad de los Reyes, que le succedieron, en el tropel de guerras é infortunios, y en los errores que al abrigo de esta turbacion se iban introduciendo, hallaria yo bastantes motivos para la decadencia suma en que encontró Felipe á nuestro desventurado reyno, que supo redimir tan costosamente.

Una sencilla exposicion de los hechos como la que sigue, es todo lo que yo podria hacer para desempeñaros generosos conciudadanos mios.

Lleno de una desmesurada sed de gloria fue preciso á Carlos el guerrero exigir nuevos tributos, buscar medios para las costosas expediciones con que puso terror á todo nuestro globo. La guerra civil, el peligro que experimentaba cada cindadano aun entre los suyos, la brillantéz de las armas, la imposibilidad de sufrir las cargas de labrador y artesano, todo contribuyó á poblar, no solamente los exercitos, sino las Américas y á disminuir el vigor, número y poder de los Españoles.

Mas altivo que político con la horca creyó Felipe II. mantener la fuerza de los estados; y fiandose en sus tramas y arte desde la mas retirada estancia de sus palacios, se lisongeó dominar sobre todos los demas potentados, y con haber consumido quinientos sesenta y quatro millones de ducados, no logró mas que turbar la quietud y paz de las tierra, sublevar los pueblos, empobrecer á sus vasallos, obligarlos á que abandonasen su patria, y finalmente abrir el desgraciado camino que tan aceleradamente corrieron los succesores hácia la total aniquilacion del mas brillante imperio.

Con el oro creyó Felipe tener todo el bien, y con la melancolia sujecion de los pueblos el secreto de reynar y dirigir las provincias y los hombres. ¡Cruel experiencia has hecho tú, ó patria mia, del grosero error que encerraban dentro de si estas duras equivocadas máximas!

Debil, poco avisado y tomando por virtud lo que no tenia mas que las apariencias, se dexó alucinar Felipe III. compró la paz, pero solamente la empleó en dar mayor fuerza á los peligrosos errores de política: ¡errores los mas funestos y perjudiciales!

Un millon de vasallos, depositarios de la poca industrira que habia quedado de las riquezas que su continuado sudor hacia dar á la tierra que pisaban, y de la poblacion que aumentaba su frugalidad, fueron arrojados de la debilitada España, quedando hechos desiertos los extendidos campos, que antes se cubrian con mies y frutos delicados. Disminuidas las rentas con este desfalco y minoracion de contribuyentes, fue preciso recurrir á nuevos impuestos, que dificultando la existencia de los que daban, acabaron de aniquilar la poblacion y demas ramos que constituyen el poder de las sociedades. El engaño, la hipocresia, el interès particular tenian sujetas y aun esclavizadas las mentes de los hombres.

Con decretos de reforma, pero dejando en pie el origen ó causa de la infelicidad y decadencia de su reyno, solicitó Felipe IV. el imposible de poner remedio á tantos males, y dar vigor á los pobres vasallos que ya se habian acostumbrado á la indigencia, flogedad y abandono.

Equivocandose igualmente, aspiró á la gloria de las armas; pero en Tromp

y Condé encontró en vez de laurales los destructores de sus esquadras y de las famosas bandas de la temida infanteria. Rocroy, las costas de Inglaterra vieron el fin de las fuerzas Españolas y su inimitable valor, que á pesar del desorden en los demas ramos de la monarquia, supo conservarse á la sombra de la constitucion militar y sus establecimientos.

Pérdida de reynos, sublevacion de provincias, batallas desgraciadas, disgistos generales del pueblo, agoviado por el enorme peso que soportaba, fueron las conseqüencias de tan aciagos dias. Succesor mas humano en la privanza de Felipe, trabajó Haro en desbaratar las bulliciosas idéas de guerra, dictadas por el Conde-Duque, trajo la paz; y casando con Luis, Rey de Francia á la amable Teresa hija de su señor y dueño, puso en la isla de los faisanes el primer fundamento, la basa sobre que se habia de levantar un dia el genio defensor, el soberano feliz, que el cielo tenia destinado para aliviar y restituir todo su lustre á la castigada España, afligida de tantos males y desventuras. ¡Celebramos ó conciudadanos mios, el acierto de Felipe en seguir los pareceres de un privado, que supo enviar á las futuras y nuestras edades el remedio, el bien, los alivios en que no podia pensar entonces por las opiniones y situacion de aquellos tiempos!

Una regencia, á quien cupo la administracion del reyno en la menor edad de Cárlos II. las continuas enfermedades, y la debilidad de este monarca llegaron á poner el dominio Español en tal apuro, tan al precipicio y borde de su total ruina, que las demas potencias de la europa convinieron en un proyecto de reparticion con el que desvarataban esta Monarquia para aumentar sus posesiones. Como un coloso de inmenso tamaño, que se deshace en polvo á poder de las desigualdades del tiempo y de la continua transformacion de la materia, asi caminaba la España á sepultarse en la nada. La conducta y pasos del padre Nitarel, y de Valenzuela serán eternamente un exemplo de los excesos y faltas que puede cometer una mala administracion, un ministerio desarreglado.

Incapaz de resolucion, débil mientras vivia, parece que se transformó Carlos II. á la hora de su muerte para nombrar por heredero y succesor en el Reyno á Felipe Duque de Anjou, nieto de Luis y de Maria Teresa, Infanta de España. El amor á su apellido, la ojeriza de las demas naciones, las tramas y ardides de los palaciegos, todo hizo poca fuerza á los moribundos ojos de Carlos, que solo en Felipe veia el remedio á la proyectada desmembracion de sus estados.

¿Qué dificultades, qué dudas no hubieron de resolverse para que lograsemos, ó Felipe de Borbon, la dicha de que vinieses á gobernarnos? Los intereses y balanza de las potencias europeas, el desarreglo y falta de sistéma en nuestro gabinete, la debilidad suma en que se hallaba la nacion, y la escaséz de recursos que al parecer tenia arredraban á Luis XIV. de la admision del testamento.

Irresoluto, pensativo meditaba con su consejo el sezgo que podian tomar los arduos asuntos que se ofrecian, quando penetraron las puertas de Versalles los clamores del pueblo Español, que tuvo la gloria de decidir la voluntad soberana del grande Monarca que regia la Francia.

„Para empresas arduas y dificultades „de grave momento (dixo Luis á su nie„to Felipe) te han destinado el cielo y „la eleccion gustosa de una nacion que „te aclama. Hoy serás reconocido en mi „Corte, Rey de España y de sus bas„tas posesiones. La salud de un pueblo „que te desea con ansia, es la máxîma „que deberá hacerte amable á tantas y „tan diversas gentes, como vas á diri„gir, y temible á todos nuestros enemi„gos que veo ya multiplicados desde hoy „en adelante. Constancia, idéas verdade„ras y justas de la religion del parto de „bienes, de la suerte del pueblo y de „los infelices, son los seguros medios de „que logres acierto y satisfacciones. Nie-

„tos somos y descendientes de Enrique „el humano, el grande: ¿de quántos des„lices no me ha libertado su memoria? „ve Felipe y muestra á los Españoles un „nuevo arte de reynar, desterrando el „vil temor, y tomando posesion de sus „corazones."

Inflamado con este discurso el animoso joven (que ya tuvo y sentia en su pecho aquel heroico ardor y confianza, que siempre han sido el anuncio de los buenos exitos y gloriosos procedimientos) apenas se vió proclamado Rey quando salió de entre los brazos de sus augustos padres, y del grande Luis, abandonando la deliciosa inmediacion de sus hermanos y real familia, para acudir al remedio de sus vasallos, oprimidos y tristes.

Transformados con solo el agradable aspecto y afabilidad de la noble agraciada real persona, ¿qué expresiones de gozo no hicieron los pueblos, los Españoles todos para mostrar al nuevo dignísimo Rey la sinceridad del amor que manifestaban y que habia de mantenerlo en su trono á pesar de tantos enemigos y de la engañada oposicion de algunas provincias descarriadas?

Aun duraban las fiestas, los regocijos, las aclamaciones de los vasallos, y ya se retiraba Felipe á exâminar cuidadosa y desmenuzadamente la situacion de todos los ramos, recursos y fuerzas de las provincias, ó de su imperio. ¡Quàn lastimado quedaria al tropezar con el monton de desaciertos y errores, que continuados, era forzoso acabasen con el nombre y poder Español!

Las leyes, los pactos nacionales, (atadura indispensable con que se mantienen las asociadas gentes, cediendo una reducida porcion de su interés y libertad por conservar la mejor y la otra mayor parte) se le presentaron olvidadas de los Españoles, que solamente estudiaban y siguieron entonces las Romanas leyes, y aun entre estas las dictadas por Emperadores absolutos en los tiempos de la decadencia y tristeza del imperio debilitado. Ocupadas las mentes de los jueces de estrangeras decisiones borrado habian los fueros y glorioso rumbo que dictaban los códigos nacionales para el logro de la general felicidad y grandeza de sus Reyes. Eran escollo de la inocencia los tribunales, cuyos dependientes con arbitrarias exâcciones arruinaban al inocente que solicitaba apoyo contra la opresion. Empleados los jueces (aun en el tribunal supremo de la nacion) en proteger las desgraciadamente acumuladas posesiones de algunos particulares, ¿qué libertad les quedaria para ver las lagrimas de los oprimidos labradores, y para sostener á estos desventurados contra los asperos derechos feudales que publicaban los poseedores del suelo, dominadores de sus semejantes? *(Se continuará.)*

Concluye el retrato de Phalaris. Tú eres tenido por bueno, y lo eres, y yo soy tenido por malo, y lo soy; pues á mi parecer, ni te debes ensobervecer por lo uno, ni yo tampoco debo desesperar por lo otro; porque la jornada de la vida es larga, y en breve espacio da en ella muchas vueltas la fortuna, y ya puede ser que yo de tirano me vuelva filosofo, y tú de filosofo te vuelvas tirano. Sepas amigo que los largos tiempos muchas veces hacen que la tierra se vuelva plata, y la plata y el oro se vuelvan escoria; quiero decir, que jamas hubo tirano en Sicilia ni en Agrigentina, que primero no se criase en la academia de Grecia. No quiero negar que todos los famosos tiranos se criaron en Sicilia; pero tambien no me negarás que nacieron en Grecia; pues mira quien tiene mas culpa, la madre que los parió, ó la ama que los crió. Yo no digo que sería, pero, digo que puede ser que si yo estuviese en Grecia, sería mejor filosofo que tú, y si tú residieses aquí en Agrigentina, serias peor tirano que yo. Mucho querria pensases que estando tú en Grecia podias ser mejor, y que yo en Agrigentina puedo ser peor, porque tú no haces tanto bien como debes, y yo no hago tanto mal como puedo. Acá vino el gran artifice Perilo, y hizo un toro, y en

él un genero de tormento el mas espantable del mundo, y á la verdad yo hice que lo que inventó su malicia supiese él, y no otro por experiencia, porque no hay ley mas justa que los artifices que inventaron arte de matar á otros, hagamos que las experimenten en si mismos. Mucho te ruego me vengas á ver, y ten por cierto, que aunque es grande mi tirania para ser malo, es mayor tu filosofia para volverme bueno porque por buena señal la debe tener el Médico, quando el enfermo descubre su daño. No te digo mas sino que una y otra vez te vuelvo á importunar, no dejes de venir á verme, que á lo menos sino me aprovechare de tí, tú te aprovecharás de mí, y ganando tú, no podré perder yo. Vale feliz.

POESIA SACRA.

Una de las mejores piezas poeticas que han puesto en su periodico los señores Diaristas de Madrid, ha sido sin duda la oda sagrada ó himno teurgico, que en nueve estrofas de liras de á cinco versos ha hecho cierto docto Religioso Agustino, perifraseando el Psalmo octavo: *Domine, Dominus noster &c.* con imitacion á las versiones castellanas de igual especie, compuestas por el sabio poeta granadino Fr. Luis de Leon, de la misma Orden. Esta perifrasis se halla á la pag. 237 del Diario 29 de Febrero número 60; pero yo he tenido proporcion de incluir en mi Correo otra semejante, hecha en el año de 85 por el aplicado escritor matritense, de cuyas producciones literarias he dado la larga lista en los tres periodicos anteriores y es la siguiente.

¡Oh Señor! ¡Señor nuestro!
¡quán grande, prodigioso y admirable
el santo nombre vuestro
es dulce y adorable
para toda la tierra miserable!
Pues luce con desvelos,
y en trono de riquisima opulencia
sobre los altos Cielos
tu gran magnificencia
levantada en su misma omnipotencia.
De la inocente boca
Del niño, y el que mama ya has labrado
quanto elogio te toca;
y á tu enemigo osado
que deje su venganza le has mandado.
Pues si á los Cielos miro
que de tus santos dedos son la hechura
con la Luna y el giro
de tanta estrella pura
que fijaste en la esfera á tanta altura.
¿Quién es el hombre, exclamó,
para que tengas de él tanta memoria?
¿ó quién es al que llamo
hijo del hombre, escoria,
porque asi le visites con tu gloria?
Formastele terreno
poco menos que al angel, y le ornaste
de honor y gloria lleno;
y aun de poder le armaste
sobre todas las cosas que operaste.
Todo lo has sujetado
bajo sus pies la oveja corredora,
y el manso buey domado:
la cabra saltadora,
y el ganado cerril que el campo mora.
Las aves de los Cielos
que vuelan por el ayre vagaroso;
y el pez que sin recelos,
prófugo y escamoso,
surca del mar salado el seno undoso.
¡O Señor! ¡Señor nuestro!
¡Quán grande, portentoso y admirable
El santo nombre vuestro
Es dulce y adorable,
Para toda la tierra miserable!

A la pag. 10 tomo tercero (ó volumen 4) de la *selva sagrada* del Conde Don Bernardino Rebolledo, edicion de Don Antonio de Sancha, se halla otra version castellana, aun mas concisa del mismo Psalmo octavo.

Madrid. Carta. Muy señor mio: para sacudirme las molestas tercianas que tantos meses hace que me oprimen, salí de esa corte para ver si mudando de ayres cederian. Paseabame por esta Castilla, y el Jueves 21 llegué en esta Villa de Aranda, donde el Viernes 22 experimentamos un temporal de agua copiosisima por todo el dia; y la noche siguió en los mis-

mos terminos con un viento de mediodia, tan fuerte que parecia quererse arrancar las casas y edificios; siguió el 23 quasi en los mismos terminos, y á media tarde empezó el Duero á crecer furiosamente, pero mas aceleradamente crecieron los otros dos rios que bañan tambien á esta Villa, el uno por la parte del Oriente llamado Arandilla, el qual detenia la corriente del Duero, por entregarse à él con demasiada fuerza, del otro que baña por la parte del septentrion, llamado Bañuelos, no era menos su furia no obstante ser un arroyuelo. (el qual salió de sus margenes, y entrandose en los sembrados de sus vegas, los dejó enteramente destruidos siendo el termino donde fundan sus esperanzas los Labradores de esta Villa, pero quedan frustradas por este año.) El Domingo 24 por la mañana se advertia ser ya la mayor crecida que han conocido los naturales vivientes. Siguió el Duero creciendo todo el dia, pero los otros dos cedieron el 25 por la mañana, y por consiguiente el Duero tambien bajaba, pero ya habia pasado su elevacion 7 pies de la señal que está puesta en una hazeña por haber sido la mayor que habian conocido: siguieron bajando hasta el mediodia, pero á cosa de la una de la tarde volvió el Duero á crecer con tanta violencia, que á las cinco de la misma tarde ya habia sobrepujado su elevacion 9 pies de la altura que tuvo el Domingo, y siguió creciendo hasta las dos de la mañana del 26, pero era tanta la rapidéz de las aguas, lo encrespado de sus olas ocasionadas del viento fuerte que soplaba del mediodia, que sus bramidos pusieron á los vecinos en el mayor cuidado, y en particular viendo anegado enteramente el espolon y paseo, el qual quedó enteramente destruido, pues sobrepujaron las aguas su banguardia de mampostería, que tiene por parages 60 pies de altura la que dejaron destruida enteramente: igualmente se anegaron las casas que adornan dicho paseo y miran á el mediodia y poniente; y sin embargo de ser algunas de mamposteria sus cimientos y pilares de silleria, quedaron todas enteramente arruinadas, llevandose el agua mucha parte de las maderas: tambien hizo sentimiento unos de los puentes situados sobre el Bañuelos y el mas antiguo, cuya obra es de mamposteria y el ojo único de silleria, empotrado entre dos peñas y reunido por la una parte con la banguardia del espolon: este puente sirve para la comunicacion á los caminos reales de Francia. A la parte del septentrion se halla un barrio llamado las tenerias, cuyos habitadores hacen su comunicacion á esta Villa por el expresado puente; contiene como unas 60 casas con inclusion de varias tenerias, esto se vió enteramente anegado, y sus habitadores á toda priesa sacaron lo que pudieron de sus casas, y se retiraron á un cerro bastante elevado cerca de las casas, en donde pasaron la noche sin darles lugar á desocupar las mas de ellas por la prontitud y rapidéz con que subian las aguas, sin embargo de estár sitiado en la falda del cerro á que se retiraron, y desviado de la madre del Duero mas de 300 pasos en declibe: por último se llevó la corriente las dos terceras partes de dicho barrio y todas las tenerias, cuyos perjuicios no se pueden valuar al pronto, no siendo este el mayor daño, pues de los 9 molinos y haceñas que se hallaban en sus margenes, se llevaron las aguas dos haceñas dejando destruidas las restantes, llevandose de algunos las arcas, ropas, cerdos y demas menesteres de los molineros, por no haberles dado tiempo para sacar nada por la prontitud con que subieron las aguas, é impensada avenida, pues á la verdad no fueron las lluvias competentes á semejantes crecidas; pues se ha visto subió el agua de la señal anterior, como 22 pies de altura, cosa por cierto que asombra!

Viendonos en tanta confusion en la noche del 25 á cosa de las 12 se tocaron las campanas, y se juntaron muchas gentes en la Parroquial de Santa Maria á pedir al Señor misericordia, porque parecia el fin del mundo; en efecto se sacó á su Magestad en procesion al rededor

de la Iglesia por dentro, rezando el rosario y otras oraciones al Omnipotente para que templase su ira, y en efecto nos oyó el Señor, pues á cosa de las dos de la mañana del 26 como llevo expuesto, empezó á ceder la furia de las aguas, el viento y bramidos del rio; de suerte que hoy ya se advierte una baja considerable. Las eficaces providencias de la justicia de esta Villa, han proporcionado á todos sus individuos lo necesario para su pronta manutencion, con cuyo auxilio, y con el consuelo de no haber perecido persona alguna se hace mas llevadero este contratiempo.

Quisiera saber la causa fisica de estas avenidas, por cuyo motivo se servirá Vm. insertar esta mi carta en su periodico, pues confio que algun amigo de la patria la indicará á este S. S. S. L. A.

Continuacion del ramillete de sentencias morales de D. Lucas Aleman. Tercera parte.

53 *Las verdades y las rosas,*
punzantes y dolorosas.

Por fin las rosas huelen bien; pero las verdades atufan y amargan.

54 *Lo que á uno dicen tus modos,*
haz cuenta decirlo á todos.

Para no errarlo, decirlo á ninguno y está acabado.

55 *En los lances mas brillantes,*
hombre y fortuna inconstantes.

Harto trabajo es del hombre, necesitar del hombre, y mayor vivir de la suerte que quiere el hombre. Todo es inestable; por eso yo fio en Dios, y me acojo á lo seguro. ¡A ver! diga Vm. que me la empaten.

56 *El necio cerrado el labio,*
hacese igual con el sabio.

Por esta regla, ningunos mas sabios que los mudos. ¡Pero qué máxima tan necia! In illo tempore pasaria eso, que hoy solo es cientifico y docto.

El que con mucha pompa y bataola, gasta en una tertulia gran parola.

57 *Sin saber cómo ni quándo,*
la vejez viene callando.

Todito es falso: la vejez viene con tos, babas, pereza, impertinencias y otros achaques, diciendo que ya está en casa. Lo seguro es que nosotros no queremos que venga y no la oimos.

58 *Felicidad continuada,*
sospechosa y solapada.

No es por bien tanto bien decia mi abuela, pero yo me atengo á que me dure el bien, y luego sea lo que Dios quiera.

59 *El que encarece al decir,*
muy cerca está de mentir.

Recojan la pildora los ponderativos: aquellos que para expresar una cosa, la desfiguran con exâgeraciones. Brabo capítulo para los poetas que suben á las estrellas los ojos de una dama; mas que sea vizca ó tuerta.

60 *Si el hombre asi se temiera,*
nunca cosa mala hiciera.

Yo digo que si temiera á Dios, no hiciera cosa mala, y es la segura opinion en mi concepto.

61 *Vale mas un NO expresado,*
que un SI á secas solapado.

Esto es lo que se llama: el pan pan y el vino vino: ¿para qué son buenas razones y malas obras? clarito y en plata: ¿me quieres? te quiero, el dote contado y la mano presto.

62 *El tiempo y yo somos dos;*
detengamonos por Dios.

Cachaza y mohina que no cernemos arina. La masa en el horno, cuece al rescoldo. Don Juan Taravilla por salir corriendo, dióse en la espinilla. Muele el molino, mas no de contínuo. ¡O qué consejos; sino fueran refranes viejos!

63 *Toda perfeccion tener,*
solamente el primer sér.

Dios solo es perfectisimo en superlativo grado: seamos nosotros perfectos en el positivo, y demonos por contentos.

64 *Del rostro espejo se halló;*
pero del ánimo nó.

Si en la fábrica de cristales se vendieran espejos del corazon y genios, desde ahora compraba uno y me iba visitando mis amigos. = ¡Qué brabos chascos me llevaria! ¿no es verdad señor Editor?

65 *Nunca por bueno asenti,*
el hablar uno de sí.

Está la alabanza tan cara, que si uno mismo no se la labra, no tiene que esperarla del vecino. Conozco un soldado que quando cuenta sus proezas, se las apuesta á los doce pares de Francia. Trató un Letrado que á los jurisconsultos del universo desafia pico á pico. Sé de una beata que en quantas visitas se mete, cuenta las Misas que ha oido, oraciones que ha rezado, santuarios que ha visto y enfermos que ha visitado. ¿Y todo esto es cierto? Como el ser yo canonigo. El Soldado es un gallina, el Letrado un ignorante, y la Beata una perpetua espia de las jícaras agenas.

66 *La mas suprema hermosura,*
consume la sepultura.

Si se mueren las bonitas ¿que harán las feas? Morirse de sentimiento, antes que las bonitas de satisfaccion propia. ¿Y estas se mueren? de seguro. ¿Sin advitrio? Con efecto. Pues llamo á la hermosa desde ahora esqueleto.

67 *El que duerme en despoblado,*
suele amanecer valdado.

De *valdado* á *mal-dado*, va muy poco: de valdarse durmiendo, á valdarse velando hay mucha diferencia. De uno y otro sucede cada dia.

68 *Ni hermosa tu muger sea,*
ni extremadamente fea.

Con muger fea tendras *trabajo*; mas con hermosa *trabajos*. Fea te dará *enojos*; hermosa te dará *enojos*. Buscala discreta, que es la mejor receta.

69 *Quien respeta á la justicia,*
de hombre muy de bien se indicia.

A esa señora mia, sombrero en mano, rodilla en tierra y mucha cortesia.

70 *El reñir sobre comida,*
es grande daño á la vida.

Peor es el reñir con la comida. Para estas cosas en ayunas, y á vientre frio, que la colera está mas floxa.

71 *El que ama á Dios con fervor,*
ese es el mayor señor.

Ni un misionero diria mas que mi abuela. No hay duda que su merced era muy christiana.

72 *Hombre sabio y estudioso,*
pocas veces vicioso.

De todo tiene la viña.

73 *Enfermo voluntarioso,*
dexe al médico en reposo.

Si tras no obedecerle, ha de infamarle, ¿para qué es llamarle? ¡Pobres médicos! ¡con qué sanidad de conciencia los quitan el credito algunos! Pero si de buenos es honrar, no sé quien quedarà mas infamado, el que calumnia ó el calumniado.

74 *El que murmura ó afrenta,*
espere severa cuenta.

Segunda parte del antecedente, con una cola tan larga.

75 *La muger para lograr,*
no tiene mas que llorar.

Demasiado se lo sabe ella en mi concepto.

76 *Para indagar y saber,*
no hay como callar y ver.

Y para no pecar, no hay como ver y callar. Para eso son los ojos dos y la lengua una.

77 *Fiarse de otro es abismo,*
quien no puede de sí mismo.

Máxima de cierto loco enjaulado; pero cuerdo. A todo el que atisbaba, le decia: *no te fies*. Llegó á su rexa cierto amigo y envocandole como á todos el *no te fies*, llamóle á breve rato para decirle en secreto un negocio importante. Creyólo el incauto amigo, y aplicando inmediata la oreja, arrancósela el loco con los dientes, exclamando á el grito cruel del desventurado: ¿*no te lo dixe tonto que no te fies*? Apliquemos el cuento á mil locos de otra casta.

Tarde es ya, señor editor, suficiant dicta que mi abuela tiene traza de darme barro á mano para seis semanas con sus sentencias ó aforismos. A otro correo nos veremos, y perdone Vm. lo cansado.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 15 DE MARZO DE 1788.

Continuacion del Discurso. La disciplina eclesiástica, la moral de la nacion se le mostraron agoviadas con el peso de crecidas equivocaciones, que las llenaban de fealdad y perjudiciales consequencias. El contínuo acumular bienes por herencia y mandas de los pocos avisados; el eximirse de pagar los derechos de quanto se sujetaba á su dominio; la facultad de libre entrada de lo que venia de fuera á los elesiásticos; los herederos desposeidos por crédulos padres y parientes; el no apoyar como interés de la Iglesia la multiplicacion de los vasallos; el aumento de comunidades y casas que miraban como asilo los que huian el trabajo de sus brazos y el sudor de su frente; el deseo de mandar sobre todas las cosas; y por otra parte la poca sinceridad de los seglares; su avaricia, que creian subsanar á los ojos del omnipotente con el establecimiento y creacion de una obra pia; el ocio, y ningun amor á la industria; la costumbre de pedir, aun siendo sanos, su alimento á las puertas de las casas y conventos; el contínuo y buscado esmero en ciertas exterioridades, despreciando quizás aquellas virtudes sencillas que hacen felices á los hombres y pueblos; y el no conocer mas estímulo que la fuerza para contener sus pasiones, hicieron patente á Felipe lo grave del mal, el descuido de las leyes.

La politica se le manifestó turbada vergonzosamente, quando tuvo que hacer públicas sus equivocaciones. Olvidada de que consiste todo el acierto en unir al interés general de la nacion, el interés de los particulares, debil estaba consintiendo desordenes en la legislacion en el modo de administrarla, en la pública enseñanza, en la distribucion de bienes, y finalmente en permitir el que se formáran dentro de la república otras repúblicas y estados independientes.

La guerra, la marina, los establecimientos militares sumergidos estaban bajo las desgracias y debilidad que habian dimanado de la sinrazon de los gobiernos antecedentes. Quince mil hombres mal disciplinados, y un reducido número de barcas (llamadas Galeones) con unas quantas galeras hacian toda la fuerza y custodia del mas dilatado imperio que habia.

¡Quán desconocidas os presentasteis al observador augusto; ó agricultura, ó comercio ó artes! Exercitada la primera por un miserable resto de jornaleros, (esclavos dependientes del poseedor, que variaba á su placer la suerte y arriendo de los labradores, campos y mieses) solo daba escasos frutos sobre los que inmediatamente llovian demandas, impuestos y tasas, que acabaron de aniquilar las felicidades, que sabe esparcir en donde logra multitud de propietarios, y absoluta libre proporcion de aumentar y extender sus dones con un tráfico nada oprimido. El comercio sin manifacturas, sin materias primeras, que pudieran emplearlas, por falta de labranza, sin naves, sin aplicacion, sin mas conocimiento que el de ir á indias en busca del oro, que nunca hizo ricas á las sociedades, y el de servir de puente para que llegáran al norte las producciones y riquezas de las Américas, con triste aspecto se presentó al cuidadoso monarca. Las artes ¡qué apagadas! ¡con qué atraso se dejaron ver, dando por disculpa la falta de sus eternos asociadas el comercio y la agricultura, y ademas la durisima sujecion que impedia su fomento y extendidas creces!

Los impuestos, las gavelas, las cargas públicas y concegiles, rodeadas de lagri-

mas y de humildes groseros muebles de la mas pobre clase de reyno, enternecieron los ojos de monarca humano, que ya no pudo sosegar hasta poner remedio, hasta desviar de sus estados un objeto tan lastimero y triste. Aumentadas excesivamente las clases de nobles, y las de exîmidos por dependientes de la Iglesia, de la Real Hacienda y de los tribunales, solamente quedaban los infelices con la honrosa carga de contribuir para las obligaciones y defensa de la sociedad, pero su crecida miseria iba imposibilitandolos cada vez mas, y cedian en fin al enorme peso que los abrumaba. ¡Qué nobleza tan mal entendida la nuestra! ¡Qué ignorancia la de los hombres! ¿Es posible que mirasen como una distincion, como preferencia y prueba de superioridad ó lustre el ser consumidores inútiles de los bienes que poseen abundantemente, sin contribuir con parte alguna de estas ventajas á la permanencia de esa misma sociedad, en donde se hallan tan distinguidos sobre las demas clases, y tan rodeados de aplausos?

En la cobranza y administracion de los impuestos, que forman el erario y nervio de la corona ¿qué tropelias, qué sinrazones no descubrió el augusto exâminador enternecido? El ver que salian á talar las ciudades y aldeas unos executores, que apoyados del poder y fórmulas de los tribunales, verificaban la cobranza de todas las contribuciones señaladas; el saber que se vendian en almonedas públicas los humildes maneges del que no tenia pronta su porcion correspondiente; y el experimentar que quedaban en la precision de ser mendigos estos infelices, aumentaron el dolor del corazon generoso; que exâminaba esta parte del gobierno, de la que penden el bien-estar y grandeza de los pueblos y gentes. (*Se continuará.*)

La filosofia ha penetrado tanto los animos de algunos, que olvidandose de sus intereses particulares, y de los del comun, quieren á toda costa hacer brillar la humanidad. Otros filosofos menos enardecidos miran este sistema con mas flema, especulan á fondo qual es el verdadero sentido de esta tan decantada voz *humanidad*, y proponen medios para observarla con ventaja de los pretensos agraviados, y fomento de los intereses comunes.

Esto es lo que hoy se verifica entre los Ingleses, como se vé por el contexto de las dos cartas siguientes, que he copiado de los papeles públicos de aquel Reyno.

Extracto de una carta de *Birmingham* de 28 de Enero.

Se ha celebrado aqui una numerosa asamblea, compuesta de los principales vecinos de la Ciudad y sus cercanías, para formalizar el proyecto de presentar una peticion al Parlamento, con el objeto de abolir la esclavitud de los negros. En ella se han propuesto las siguientes resoluciones, que se aceptaron con general satisfaccion.

Primera: que el uso de ir á las costas del Africa á comprar hombres, y venderlos como esclavos, sea denunciado publicamente como un manejo odioso.

Segunda: que como Ingleses y Christianos la primera obligacion de los suplicantes, sea el contribuir con todos sus esfuerzos á la abolicion de la esclavitud.

Tercera: que la asamblea haga presentar al Parlamento una peticion con la mira de hacer suspender la práctica inhumana de ir á comprar á las costas de Africa criaturas inocentes, asi hombres como mugeres y niños para trasportarlos á las posesiones de la gran Bretaña, donde sufren el trato mas cruel, y solicitar gastos, socorros, sean posibles para unos *seres* en todo semejantes á nosotros.

En conseqüencia se nombró un comisionado destinado á disponer una peticion en iguales terminos, y del tenor de estas resoluciones.

Las principales Ciudades de Inglaterra se disponen á seguir el exemplo que acaban de darles las de York, Hull y Bedford tocante al comercio de ne-

gros. Todas las asambleas de Londres han determinado presentar semejantes peticiones, que han sido aprobadas por el Lord-*maire* y el *Aldermén* de esta capital. Los Apostoles de la reforma se lisongean de tener de su parte el apoyo de los MM. Put y Fóx que aseguran estar dispuestos separadamente el uno del otro á apoyar estas peticiones con todo su credito en la cámara de los comunes. Ciertamente si estos dos Gefes desean seriamente el ser seguidos por los miembros que votan de ordinario con ellos, su reunion debe hacer efecto, y la causa de la humanidad será vigorosamente defendida en el Parlamento Britanico. Se trata de saber si se adopta el mejor medio de defenderla; á cuyo objeto se dirige la siguiente

Carta sobre el comercio de negros.

Nadie, sin duda, habrá que mire la esclavitud como de derecho natural; y sí solamente como el mejor expediente politico que se ha podido descubrir para cultivar las Colonias. Se me permitirá preguntar á los motores de esas peticiones contra el comercio de negros, y á esos dos senadores que se disponen á apoyarlas, ¿si creen posible el abolir este uso, sin renunciar todo el producto de las Islas de el azucar? Antes de dejarse llevar por los afectos de una sensibilidad siempre indiscreta (quando de ella resultan unos efectos perniciosos) se deben reflexionar todas las conseqüencias del movimiento que se medita. Las personas que en ello se interesan han de observar con mucha atencion y madurez, quanto puede resultar del nuevo orden de las cosas.

Sería un objeto digno de toda la atencion de un pueblo libre la abolicion de la esclavitud, si de ella no procediesen mayores daños que ella misma. Pero ciertamente no se puede sin hacer mucho mas mal que bien, tomar un partido precipitado, en una ocasion tan delicada.

Se ha hablado mucho ultimamente del expediente de alistar los negros, y de (en vez de sujetarlos al codigo (1) negro) someterlos á una especie de disciplina militar, conforme á la nueva constitucion que se les quiere dar: pero ¿lograràn acaso grandes ventajas los desventurados Africanos por este nuevo metodo de sujecion? no ciertamente; su esclavitud siempre lo será, aunque con distinto nombre, y la humanidad nada ganará en él. Un medio hay mas eficáz de tratarlos mejor, sin que los cultivadores sufran la revolucion que se les propone para la administracion de las Colonias.

Todos los soldados en Inglaterra están alistados; estos no son negros, ni deben ser esclavos; sin embargo desde el momento en que sientan la plaza se hallan encadenados para toda su vida. El precio funesto á que venden su libertad ¿puede entrar en comparacion á los ojos de la humanidad, con estos preciosos derechos que han renunciado en los instantes de una borrachera? quando un hombre en Inglaterra tiene la desgracia de poder decir, *yo no soy libre*; quando se mira adornado con un uniforme, no tiene qûe aguardar su licencia sino con los invalidos (2), ni la absolucion de su esclavitud sino con la muerte.

¿Es probable quizás, que si los negros se alistáran fueran mejor tratados que los soldados? yo creo que no, y que solo mudarian la forma de su esclavitud, sin ser mas libres que lo son en el dia: ¿cómo se buscan, pues, unos asuntos tan lexanos, y que ofrecen tantas dificultades en la práctica, teniendo tan cerca de los ojos otros tan chocantes, que exîgen una pronta reforma? si se encuentra un medio de reemplazar los quatrocientos y diez mil ne-

(1) El código negro: es el de las leyes por donde se dirige el gobierno de los negros.

(2) Es menester sin embargo aceptuar los soldados que se alistan en tiempo de guerra: quando esta se concluye se reforma todo lo que excede el establecimiento de paz, y se da su licencia á todo el que la solicita, pero quando ya se ha cerrado el establecimiento, y el numero de las licencias se ha completado, no se dan á nadie. Los alistamientos de milicias son los unicos que se conservan en buenos terminos.

gros, que se emplean en cultivar las Colonias inglesas; y de subvenir á los reemplazos que el clima y las enfermedades hacen indispensablemente necesarios; si las potencias europeas pueden (sin valerse de los recursos empleados hasta ahora) hacer valer las islas del azucar: el exemplo que dan los habitantes de la gran Bretaña, es en extremo humano y digno de ser seguido.

Pero si se desea continuar cultivando las Colonias, y para ello es necesario substituir europeos libres á los negros, (que han sido hechos esclavos en sus paises por los acaecimientos de las guerras que se hacen continuamente las naciones Africanas) si las cañas dulces, los cafés, los cotones, el indigo, son unos efectos que se han hecho tan necesarios al comercio, que no pueden despreciarse; ¿no vale mas que los sacrificios que exige esta cultura, recaigan sobre la clase de la especie humana menos capáz de sentir sus males, y mas en estado de resistir el clima destructor, donde van á buscarse *unas riquezas tan costosas*, que no sobre hombres civilizados y menos robustos? ¿no es mas natural emplear á estos desdichados salvages, en estos trabajos tan crueles, que hacer perecer en el abismo que ha sepultado tantas generaciones la parte mas sana de las naciones que poseen las Colonias? no se crea que es peradoxa la que establezco, sosteniendo que es menos inhumanos comprar Africanos para hacerlos utiles y salvarles las vidas, que dejarlos á ser sacrificados por sus enemigos.

Mediante á que las naciones de las costas del Africa, se hallan demasiado alteradas entre sí, para que rehusen ellas mismas el surtir de esclavos á las Colonias vendiendolos prisioneros; (que ó les serian muy gravosos, ó devorarian como en otro tiempo faltandoles el recurso de venderlos) el mal moral que resulta del comercio de negros es infinitamente menor que el que resultaria de la supresion; mucho menos funesto para los esclavos que llegan al caso de ser vendidos; y por otra parte demasiado ventajoso; pues con el partido que se ha sacado de estas criaturas (que debian ser victimas de sus enemigos) se ha logrado conservar muchos millones de hombres á quien la avaricia habria hecho abandonar el seno de sus naciones. Este es ciertamente el perfil por donde debe la humanidad y la politica mirar esta qüestion para decidirla.

Se ha dicho (y con razon) que el comercio de negros, era anualmente el sepulcro de muchos millares de marineros, que nos arrebatan el Scorbuto, las enfermedades del pais y las viruelas (3) de Guinea. A esto solo hay una respuesta que dar; para hacer conocer la necesidad de estos sacrificios, es preciso exáminar si son los menores que pueden hacerse. Se debe abandonar el comercio de las Colonias, se puede hacer lo mismo con el de las costas de Guinea, y no habrá necesidad de negros; pero si se hace ánimo de conservar las islas del azucar; si el comercio de las Colonias interesa; y si el luxo exíge en efecto estos sacrificios; (que son á los menos el resultando de las empresas mercantiles) es fuerza estudiar los medios de hacerlos menos costosos. Quando se determina entrar por asalto en una plaza sitiada, se sabe de antemano que va á perecer mucha gente sobre la brecha; pero los errores mas funestos, se consagran á la consecucion de lo premeditado. Millares de hombres impelidos del valor, van á buscar la muerte precipitandose, sin recelo á los mas evidentes peligros; los que en esta fatal distribucion salvan las vidas, reciben las recompensas que han merecido las victimas del honor que les han facilitado la entrada, tal es el des-

(3) Es una especie de viruelas particulares que al principio son imperceptibles, y despues aparecen, por una picadurita ó ronchilla entre cuero y carne, en donde muy pronto crecen prodigiosamente; despues degeneran en unas llaguitas, y causan calentura lenta y una debilidad y floxedad general en los que las padecen, sino se acude con tiempo á extinguirlas, ocasionan una muerte cierta.

tino de los hombres! tan pronto es el honor, tan pronto el interés el que los compromete á arriesgar sus vidas. Pero solo dos partidos hay que seguir; se ha de huir á el enemigo, si no se quiere vencer: se han de desertar las Colonias, si quieren evitarse los sacrificios. La unica alternativa que queda es economizarlos quanto sea posible.

Es ciertamente digno de la humanidad y de la filosofia del siglo, el procurar suavizar la suerte de los negros, y es muy justo concederles su libertad, aun quando no la tuviesen antes de ser vendidos. La humanidad y la politica pueden muy bien conciliarse en este asunto, y es muy equitativo que estos hombres que no tienen nocion alguna de la felicidad, acaben siendo libres y dichosos si apetecen su libertad. La España nos ha dado en este punto un exemplo muy digno de ser seguido, y que quizá no sera sabido de todos. Voy á dar una idea del medio particular de llegar á la consecucion de lo que se apetece.

En todas las Gazetas Inglesas se ha publicado que en las Colonias españolas cada negro tiene un dia libre en la semana en que puede trabajar para sí (separadamente del que se les concede para trabajar por su manutencion) por permitirselo asi las leyes. Quando ha llegado á juntar una cantidad proporcionada puede comprar una sexta parte de su libertad; lo que le facilita el producto de dos dias de trabajar por su quenta, con que en poco tiempo puede rescatar otra quinta parte. Quando ultimamente ha llegado á libertarse enteramente de su esclavitud, todo el tiempo es suyo, y de consiguiente puede, ó seguir trabajando por el precio de su jornal, ó arrendar algunas tierras cuya cultura se le quiera confiar. Adoptando este metodo, en pocos años no solamente no quedaria un esclavo en las Colonias (á excepcion de los que no apeteciendo su libertad descuidasen los medios de conseguirla) sino que se veria muy pronto; que el aumento de la poblacion entre los negros libres, reemplazaba las perdidas anuales que sufren los colonos; y que el importe de estos infelices rendia un auxilio para hacerlos pasar del estado de la briboneria en que viven, al de una civilizacion que haria preferible su suerte á la que disfrutaban en sus paises.

Civilizando los negros libres, tratandolos con humanidad, y sometiendolos á las leyes mas suaves, se podrian procurar á las naciones salvages del Africa, unos medios para su existencia que no conocen entre sí. Los negros que vendrian al fin á ser arrendadores de los colonos, ó cultivadores libres, serian incomparablemente mas felices que lo eran antes de ser trasportados á las Colonias. No es solamente preciso que la humanidad desee el bien; es necesario que emplee toda atencion en buscarlo por el mejor medio posible.

Habiendo el lujo hecho tan necesario el producto de las Colonias, y habiendose este producto hecho (por los desgraciados acaecimientos que han resultado de las guerras que se han sostenido entre las potencias de Europa) una de las minas mas abundantes de riquezas y credito de las naciones que las poseen; no se puede sin maltratar la causa publica, abandonar una mina, cuya conservacion es costosa, pero que no puede cerrarse sin peligro.

Arreglando pues el comercio de negros sobre este principio, es imposible que los partidarios mas zelosos de la libertad, no conozcan que de él debe nacer la felicidad de los Africanos; (que desde luego son esclavos de sus enemigos quando se les compra) esta se les hará conocer por medio del buen trato, concediendoles su libertad siempre que deseen obtenerla; y por este mismo medio se manifestará la humanidad con toda su energia. Pero esto no sucederá seguramente por la abolicion *impolitica* y precipitada de un uso que ha echado tantas raices que le ha-

cen universal é irreformable. No se puede con el entusiasmo que se maquina ponerle el remedio, es forzoso especular el mal que resultará de una franqueza general que huirán muy bien de provocar. De Vm. &c. Un Viagero.

A estas reflexiones parece pueden añadirse las que hace el Doctor Valverde en su obra *idea del valor de la Isla Española &c.* en la nota de la pagina 155.

Tengo hecho (dice) á mil jornaleros libres de la *Europa* la proposicion de ¿si les sería util encontrar en sus lugares, ó fuera de ellos un sugeto que se obligase á darles casa, ropa suficiente á cubrirse, segun el tiempo; los alimentos necesarios para ellos, sus hijos, y mugeres; medico, medicina, y asistencias en las enfermedades, solo por trabajar á beneficio del contribuyente ocho horas en los dias de labor, quedandoles los demás, y el resto de aquellos para ganar con que hacer algunas cosas mas de las que debe darles aquel? todos los casados me han dado unanimes la respuesta, no solo de que abrazarian el partido, sino la de que sería una felicidad para ellos, y sus familias. Lo que yo propongo (continúa) es la pintura natural de la vida de nuestros esclavos. La prueba mas convincente de que la de estos es mas comoda, que la de aquellos libres imaginarios, es que nuestros esclavos aplicados, y que no son dados á vicios, juntan en pocos años doscientos y cinquenta, ó trescientos duros con que libertarse, ó libertar á sus mugeres, que es lo que suelen hacer primero para que sus hijos nazcan libres. Muchos de ellos dilatan la libertad de su propia cabeza, y se ocupan en solicitar la de sus hijos, por no perder las proporciones que les da la misma esclavitud, de ganar dinero, quando se ve un jornalero de Europa en situacion de tener siquiera dos mil reales, mantenida con escacéz, y desabrigo su familia.

Por lo que mira al testigo, cuya voz sola horroriza al vulgo de la *europa*, es menester entender que estos castigos los hace el amo sobre su propio caudal, y no son los hombres tan locos que echen los pesos fuertes al mar, ó los pongan donde no vuelvan á encontrarlos. Quando el dueño descarga el golpe le detienen el brazo las leyes, la humanidad y su interés. No lo executa, sino es quando el esclavo ha faltado gravemente. Y pregunto (añade) ¿todo hombre que deja de trabajar pudiendo hacerlo que quiere vagar de una á otra parte, manteniendose del robo que hurta á su capataz ó á otro vecino, no debe ser castigado por la justicia si vive en una sociedad zelosa y arreglada? ¿No sufre muchos meses ó años de carcel en la miseria? ¿No lleva ciento ó doscientos azotes por las calles? ¿No suele salir desterrado para siempre ó por largo tiempo? En fin ¿no se le quita la vida? pues un esclavo que comete otro tanto, sale de toda su pena con cinqüenta, ó cien azotes que le da el amo en su casa, sin dejar de comer, de ver sus hijos, ni de estar en compañía de su muger. El amo es su juez y juez apasionado.

Continuacion del ramillete de sentencias morales de D. Lúcas Aleman. Quarta parte.

78 *De ligero enamorarse,*
es por necio reputarse.

Yo añadiera: *y de ligero arrepentirse.* Vea Vm. aquí cifrado el amor trompero. Sin duda que de aqui tuvo origen la seguidilla de:

Galan eres que á todas
las apeteces;
contentate con una,
que no son nueces.

79 *A el eclesiástico estado,*
respeto, humildad y agrado.

Otros dicen: veneracion, ójos bajos, y chitón. Atengome á lo mejor como christiano.

80 *El que á casarse se apresta,*
elija muger honesta.

Ve aquí una dote segura y un adorno que siempre dura. Si las modistas hi-

cieran batas de esta tela fuera mas útil su escuela.

81 *En los adornos profanos,*
hallanse mil gastos vanos.

No tomarán á bien esta máxima las petimetras; pero la estimarán muchos maridos. Pudiera decir algo en el asunto; pero temo perder el credito con las madamas. Juré ser su defensor constante en varias cartas mias, y siento que se expongan á la censura de otros, por caprichos de la moda. Creanme por vida suya que les sienta mejor una sencilla compostura, que una pomposa arquitectura. La hermosa, siempre es hermosa sin adorno, y la fea no deja de ser fea, porque se engalane. De esta nos reimos, y de la otra nos lastimamos los hombres.

82 *La medicina mas rica,*
es huir de la botica.

Como mi abuela era poco amiga de jaropes, no podia ver semejantes oficinas. Decia, que aunque en ellas habia de todo, no todo era útil; antes sí mucho superfluo, y tal vez dañoso. Apreciaba los simples, y abominaba los compuestos. Juzgaba que la naturaleza era la curandera de los males, y que obrando sencillamente los remedios simplicísimos eran los selectos y oportunos. Anteponia ó preferia el reyno animal al mineral con notables ventajas, y así quando veía el oro en ptisanas ó cordiales, lloraba suspirando la pèrdida de este metal que codiciaba para el bolsillo con mas provecho. Sentia muy mal de la quimica, y lamentaba el dinero gastado en ella. Estimaba mucho á los empirieos; pero no á todos, sino à los reformados, y que sujetaban á la razon sus experiencias, diciendo que curar por experiencia sin reflexîon del sugeto, su edad, genio, humores, causas, païs, &c. era ser saltimbanqui y embustero, mas que medico. Nunca usó corroborante, ni especifico en su debilidad de estomago, y substituía un trago de vino bueno al mejor alexîpharmaco. Estaba mal con los repuestos de botica, y el *quid* pro *quo* la irritaba y ponia como furiosa. Cierto que la buena señora era un estuche.

83 *Siendo cosa que no dura,*
seguir la moda es locura.

¡Que disparate! Pues si la moda duràra, ¿qué gananeia sacarian sus inventores? No señor corra la caña y viva España. Sea la ultima la mas galana, y dure media semana. Quien no le guste con su bolsa lo ajuste, que á nadie se obliga á que el uso siga. ¿Basquiña bordada, saca la vecina? Pues no ha de ser menos Crispina. Moda me llamo, y moda pido y paguelo mi marido. Si no lo tuviere, empeñe lo que pudiere, y sino saque fiado que es un advitrio bien usado.

84 *Las visitas continuadas,*
son terribles bofetadas.

Digalo el bolsillo de los que las sostienen. Un vaso de agua, un pan de azucar, una xicara de chocolate y demas adherentes, componen un misero refresco hospitalario; pero saquese la suma repetida á fin de año, y verán si miente el aforismo.

85 *El hacerse de rogar,*
es causa de despreciar.

Conozco una señorita con particular destreza en la música; pero tan impertinente en vencer sus porfias, quando la ruegan alguna muestra de sus gracias, que enfria todo el calor del deseo y aficion de sus expectadores, y es celebrada con tibieza por su culpa.

86 *El hablar con la cabeza,*
denota grande rudeza.

Peor es hablar con las manos, y deshacer á uno la ropa como muchos usan. Trató uno de estos manoteadores, que es temible su encuentro: pues al que pilla por delante, le rasga las vueltas, le desune los botones y le abofetea publicamente, dejandole en dos minutos mas manido que chuleta de carnero.

87 *Ni subirse, ni bajarse;*
si solo en su esfera estarse.

Ni el sol anda por el suelo, ni el escarabajo por el cielo. No conoció mi abuela globos aereostaticos, que sino mudára de sistema.

88 *Respetando á tus mayores,*
haranlo tus inferiores.

Segunda parte de la antecedente que

ella dice mas que mi comento.

89 *Defender á la muger,*
es honrado proceder.

Honra es defenderla; pero mejor es que ella sea honrada.

90 *Segun el prelado canta,*
el fraile el tono levanta.

Como si dijera: maestro gaitero, discipulo tamborilero. Amo negligente, criado inobediente.

De tal madre, tal padre. ¡ Lindo gobierno! Fuera el pan duro y venga el tierno. ¿Pero para qué es cansarse? El exemplo da exemplares, y segun la chupa son los alamares.

91 *Solo hace fruto el sermon,*
al que está con devocion.

Y pregunto ¿qué efecto produce en el que ronca mejor que en su cama?

92 *Sino canta el sacristan,*
no comerá mucho pan.

Comerà aleluyas, que puede cantarlas sino amasarlas. Por algo se dijo que en esta vida caduca, el que no trabaja no manduca.

93 *Aquien no has de socorrer,*
no le des que padecer.

¿Qué mas padecer, que no darle de comer?

94 *Solo logra aplauso entero,*
el que maneja dinero.

Como el aplauso brilla por eso va tras lo que reluce.

95 *El melon y el casamiento,*
ha de ser acertamiento.

Esa carga tienen los generos que van á ojo.

96 *Ser viejo en la juventud,*
tiene parte de virtud.

Pero será virtud sospechosa. Cada edad tiene su tiempo, y demasiado sexô en un mozo, lo tengo por locura. Quien á la mañana envejece; á la tarde rejuvence. Conozco viejos verdes que fueron mozos aridos y secos. Las consequencias de tales fenomenos son bien manifiestas. Atengome á aquello de: quando mozo componte el bozo, y quando viejo guarda el pellejo.

97 *Al enfermo que es de vida,*
el agua es salud cumplida.

Si la enfermedad es *aldabada*, agua es sobrada; pero si es *llamada*, nada.

98 *Si amigos quieres dejar,*
no tienes mas que prestar.

Para eso mejor es negar. Al que presta vuelve el amigo; pero del que niega huyen todos.

99 *En casa del azotado,*
nunca el dogal es nombrado.

Por eso las que han vivido en el hospicio, no rezan a San Fernando.

100 *Por natural simpatia,*
cada qual tiene su dia.

Con efecto: el dia de ayuno, ó que me visita el casero, estoy de maldito sembiante. Digo que tiene mil razones la sentencia.

101 *Quien nota defecto ageno,*
ese está de ellos mas lleno.

Caté Vm. lo mismo:
Una paja en el ojo
trae mi vecino,
¡si me verá la viga
que hay en el mio!

Aplique á [illegible] hermano Lucas, me dirán algunos. Calle, pues, porque callar tiene. Confieso que soy un ignorante forrado en necio. Conozco que mis desatinos son muchos. Creo firmemente mis necedades; pero no me echarán en cara que las oculto, y no las patentizo (termino del diablo cojuelo) no me arguirán de que no publico en público y á vista pública, quanto publicamente ve la publicidad de la Corte. ¿Pero Corte dije señor Editor mio? Pues demos corte por ahora á mi ramillete, y en el siguiente correo descansemos de tan pesado tema.

Libro. Guia de la grandeza para el cumplimiento de los dias y años de los Excelentisimos Señores grandes de España, asi residentes en esta Corte, como fuera de ella, para el año de 1788. Su autor Don Geronimo de Zuñiga Bracamonte.

Se hallará en las Librerias, de los Herreras, Carrera de San Geronimo y Postigo de San Martin.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 19 DE MARZO DE 1788.

Continuacion del Discurso. Esténuada, debil, y disminuida espantosamente se presentó la poblacion á Felipe el restaurador, quien reconoció en los observados descarrios el triste origen de la situacion lamentable, en que se hallaba la Monarquia.

Las artes nobles, la Filosofia sana, las ciencias exâctas, (enemigas de los Idolos que sabe forjar la imaginacion de los hombres, quando se la concede el dominio sobre la razon) no se atrevieron á parecer: ¡tan desconocidas estaban, y tan afeadas por los que temian sus desengaños y la luz que esparcen siempre!

Al ver tanto precipicio, abismos tan grandes. Tales violencias del engaño, inmensas dificultades, y tan trabajoso el rumbo del alivio, y de la verdad, ¿qué ánimo; qué corazon no desmayaria? ¿qué alma tan generosa podria concebir un sistema de legislacion, de arreglo, de vigor, y de fuerzas en medio de tanto caimiento, desorden, debilidad, y vicio constitivo? Pues á tan crecido mal, á la violencia con que se precipitaba la monarquia hácia su última ruina, opone Felipe su animoso pecho, las beneficas virtudes que lo hicieron adorable á los ojos de la nacion, no de otra suerte que el constante laborioso Olandés, quien se atreve y consigue enfrenar y contener en su lecho al furioso occeano, que favorecido del considerable deznivél de sus aguas despide amontonadas olas contra los industriosos diques, que se le oponen.

Leed, mirad con atencion, conciudadanos mios, las preciosas ojas, que contiene el tom. 3. de la nueva recopilacion, no dejeis de indagar los pasos, autos, ordenes, y providencias de nuestro glorioso Restaurador; en ellas vereis los primeros movimientos de su alma enternecida y sus resoluciones.

„Sean los pactos nacionales (dijo) ó „las leyes de castilla la norma y direc„cion de todos los tribunales del Reyno, „nunca sirva de disculpa el que no es„tuviesen ya en uso. Quiero que sea en „adelante mi Supremo Consejo un apoyo „del trono, el asilo de la inocencia y „luz que me guie al deseado fin de hacer „felices á mis vasallos: tenga un Fiscal „que mire por los intereses de la soberania, „y que reclame las injustas enagenacio„nes: conozca de todas las causas, aun„que sean eclesiasticas, y no se encar„gue de la proteccion de particulares: re„presenteme una, dos, y aun tres veces „para que yo pueda exâminar mas y „mas los fundamentos de mis resolu„ciones, y quizá corregirlas: establez„case un orden y distribucion de nego„cios entre los Ministros, para que no „padezcan demora las causas, y arre„glense los salarios y derechos de todos „los dependientes de tribunales.„

„Observese la condicion quinta de „los millones, y no prosiga la desme„surada propagacion de las comunida„des y establecimientos Monacales: cor„tese la facilidad con que heredaban „los bienes, y sean de ninguna fuer„za en adelante las mandas hechas á „la hora de la muerte: juntense con„cilios provinciales, y pongase en exe„cucion la reforma dictada por el de „Trento: reciban la sal los Eclesias„ticos de las fabricas reales, y paguen „como los demas vasallos: satisfagan „los derechos como antes las haciendas „que entraren en manos muertas, y crezca „el numero de los contribuyentes, para „que sientan alivio el pueblo, y menos „peso las oprimidas gentes.„

„Honrense las Armas, que son el

„apoyo de la sociedad y de sus leyes: „sean distinguidos los oficiales, y con par„ticularidad los de los grados superiores. „Den cada cien vecinos un hombre, y „haya tropas que apoyen mi razon y „deseos justos. Animese la marina, „abranse puertos, y despierten mis vasa„llos del letargo en que yacian. Con„tribuyan con alojamiento los Pueblos, „y paguen las tropas los bagages que en„contrarán en sus marchas: concurran los „infinitos que se eximian de estas cargas „tan preciosas, y no sirvan de disculpa „las cofradias, hermandades, y otros mo„tivos que se alegan. „ (*Se continuará.*)

Aunque „los Romanos, en sus principios, fueron unos ladrones públicos del genero humano, y que sin derecho alguno robaron infinitas riquezas, y pribaron de la libertad á los Pueblos, como se advierte del terrible y criminal aspecto que ofrece la erudita declamacion del n. 138, pag. 760, en que parece que el sutil ingenio de las letras iniciales :: M. G. D. O. no deja arvitrio para formar *ni aun por gracia* otra diversa, y favorable pintura; con todo ya que le debo el honor de citarme, bien sea por hacerme deudor á esa gracia, ó con el fin de rebatir, y que yo declaro mi dictamen en órden al rasgo de virtud de los Romanos, que dirigi, y se insertó en el Correo num. 120. §. *Sarmatas*, y que no obstante que de un caso particular no se deduce aprobar la conducta romana, desde su infancia hasta su decrepitud y ruina, resuelvo responder con el debido respeto, y con el objeto de que admire el público en la nacion romana, si procederes iniquos para roprobarlos, tambien acciones heroycas para imitar las.

Honrese mi conclusion adornandola con las tres primeras lineas y media, con que principia la contraria en el eloquente juicio declamatorio, que dice:

„Los Romanos, cuya gloria tan fir„me, y brillante imagen estampó en la „mente de los hombres, que jamás la „de otra alguna nacion la iguala,“ *redugeron al genero humano, que al fin observase la vida civil, y sociable con sábias y saludables leyes, y rasgos de virtudes heroycas, que desde sus principios exercieron de tiempo en tiempo.*

Despues, que por comun desgracia terminó el inocente, y felicisimo siglo de oro por la confusion de lenguas en la torre de Babél causada de la tiranica ambicion del sobervio Nembroth hijo de Chus, nieto del maldito Chan, y viznieto del patriarca Noe, se dieron los hombres al furor y á la rapiña, por la que rebatiendo la fuerza con la fuerza el dia que unos celebraban sus victorias, era vispera de que otros lo hiciesen padecer la mas dura esclavitud! En esta deplorable situacion se hallaba el mundo, quando nacieron Romulo y Remo; quienes imitando á sus mayores en los ambiciosos designios de reynar, no cesaron hasta que al fin consiguieron dar la ley á los mortales. No se conocia por entonces, ni aun despues de muchos siglos la máxima moral, de que *non sunt facienda mala, unde eveniant bona*; y como solo se tenia por bueno lo que la voluntad abrazaba, Romulo y Remo dieron principio á su empresa usando de todos los medios que estimaron adaptables á sus idéas. Viendo que no era posible la subsistencia en los proyectos formados sin tener primero mugeres propias, que como compañeras fieles concurriesen al cuidado que las pudiera corresponder, y que igualmente les diesen hijos como herederos continuasen en las acciones, y voluntad de sus padres; y reflexionando que por la infame nota en que estaban reputados nadie les entregaria sus hijas ni parientas; cometen el arresto con las Sabinas, pero ¿cómo las tratan? publiquelo la fama, quando, para darse la batalla entre Sabinos y Romanos, los primeros para vengar la afrenta padecida, y los segundos para afianzar la posesion que ya tenian, se entran por medio estas discretas matronas convencidas de la infelíz suerte que se prometian en la victoria de unos, y perdida de otros;

porque si vencian sus padres, quedaban sin maridos, y si estos salian victoriosos, las oprimia la pena en la muerte de los que las dieron el sér, y perorando con la dulce retorica de sus abundantes lagrimas se ofrecen ellas mismas á ser voluntarias victimas de ambos exércitos. Sorprendense aquellos animos enconados; miranse unos á otros en fuerza del agradable expectáculo que se les ofrece á la vista, y tiernamente conmovidos, dejan sin accion las armas, y lo que era furor, saña y desesperacion, se convierte en un amor reciproco, y en una cariñosa y perpetua confederacion.

Agradecidos los Romanos de la oportuna gallarda accion de sus mugeres, establecen, y públican en favor del bello sexô sus primeras leyes declarando al mundo los indispensables privilegios que debe gozar la muger formada por la poderosa diestra para ser inseparable compañera, y de ningun modo esclava del hombre. ¿Quién se persuadiria que de unos bajos principios, habia de resultar tan superior providencia? Viriato, terror y fulminante rayo de los Romanos ¿quién fué antes de ser protector, padre é invencible caudillo de su patria? ¡O mundo! ¡ó tiempos! ¡ó mortales, que para admirar un rasgo heroyco, se advierten como disposiciones previas las acciones mas injustas!

Romulo consultando con su ambicion de que un gobierno dirigido por dos cabezas no puede ser subsistente, falla en su pecho, que él debe ser solo; y executa el fratricidio. ¡Horroriza el hecho! pero no se pueden perder de vista las sediciones, estragos, parricidios, y lamentables catastrofes que se han experimentado en los imperios, y señoríos, en cuya direccion han concurrido dos ó mas Gefes iguales en la potestad.

Roma sigue con felicidad en sus progresos alternando la astucia, y el valor con el dulce atractivo de virtudes heroycas, en que resplandecieron sus hijos, quienes por este medio se conciliaron el amôr de sus enemigos, y evitarón mas de una vez la horrible efusion de sangre, que es consiguiente en la guerra.

¡Qué encomio no merece el noble Scipion, quando lleno de laureles con la completa victoria de Cartagena, y expulsion de los Cartaginenses de toda España, se venció á sí propio restituyendo intacta á su esposa y padres la peregrina hermosura de una prisionera dama española! pero contemos el caso del modo que lo refieren las historias.

Los soldados de Scipion andando al pillage y saqueo encontraron á una Señora principal, y de tan rara hermosura, que sorprendidos de ver este admirable prodigio de la naturaleza, que prodigamente la adornó de la mayor perfeccion, dudaron de la suerte que darian á la afligida prisionera! pero unanimente resueltos á presentarla al General, la condujeron á su tienda: recibela Scipion con las mayores muestras de urbanidad, asegurandola de su honor y libertad: é informado de las elevadas circunstancias de la dama, como tambien de las de sus padres y esposo, inmediatamente los mandó llamar; y presentados que fueron, les dijo: „Segun „leyes de la guerra soy arvitro en dis„poner de esta noble prisionera: como „joven pudiera obsequiarla conservando„la en mi poder; pero soy Romano, y el „laurel de mis victorias no seria tan „floreciente, si yo no me venciese á mí „mismo: y asi, ó noble Luceyo, reci„bid á vuestra digna esposa, que os la „entreguo tan intacta como me la han „presentado: y si en virtud de esta ac„cion quereis ser amigo de los Roma„nos, yo tambien lo seré vuestro.“ Dulcemente conmovidos padre y esposo tributan las mas expresivas gracias de gratitud y reconocimiento, y suplican á Scipion que sólo por mera insinuacion de cariñosa fineza se digne aceptar una gruesa cantidad de oro que llevaron prevenida para el rescate de la dama, y precisado Scipion á recibirla, en el mismo instante se la entregó á

Luceyo para aumento del dote, que habia de dar el padre á su esposa: y concluido este acto se firmó la amistad con el Senado, y pueblo Romano despidiendose el magnanimo y virtuoso Scipion con los mas vivos sentimientos de cariño.

Este peregrino rasgo sencillamente referido no necesita de un Demostenes ni de un padre de la eloquencia, para que con su analisis puesto en parangon con la injusticia del lujurioso Apio Claudio, se prescinda de este por robar dulcemente toda la atencion generosa del primero. Lo que no tiene duda es, que si París hubiese alcanzado el tiempo en que Scipion dió este heroyco exemplo de virtud, pudo ser, que imitandole, no hubiera sido causa, que el bello asombro de Grecia, fuese la hermosa ruina de troya su infeliz Patria.

Roma llena de triunfos, celebraba como el mayor de todos la triste destruccion de la infelíz Numancia; y esta no hubiera sido desolada, si la desunion de los Españoles no hubiese sido tan vergonzosa como notoria. Es constante; España sola daría la ley á los Romanos: España asombro y terror de las Naciones sería la que hubiese dominado al mundo, si sus hijos mirando por su Patria, hubieran defendido sus derechos: Numancia Ciudad sola y desamparada de sus compatriotas puso en movimiento todo el poder y constancia de los Romanos; y si á esa desgraciada Ciudad la hubieran auxiliado sus vecinos parientes, y amigos, ¿qué sería de Roma? ¿quál fuera la suerte de su orgulloso Imperio? ¡O dolor! y ¡ó España, que vives aletargada sin hacer mérito de tu propio y precioso merito! Si, Señor Editor, Numancia fue desgraciada victima no por el valor Romano, sino por la inaccion de los Españoles, cuyos descendientes en numero despreciable conquistaron el nuevo mundo, y quando han querido conducirse de buena fe, supieron por si solos oponerse á sus mas poderosos enemigos. Invadida la España de la inmensa inundacion Agarena, ¡qué corto numero de Españoles fueron redimiendo su vejacion, y ultraja libertad, hasta que completamente la adquirieron! Volvamos al discurso.

Roma, extinguida su ambicion en dominar, como en algunos siglos despues lo conoció y confesó el valiente Teodoredo IV, Rey de los Godos en España, quando se confederó con ella contra aquel azote, del genero humano el cruel y asombroso Atila, dió á conocer al mundo, que es muy facil con la virtud conservar el imperio adquirido con la maldad: asegurada de este sólido principio (lo mismo practicó en nuestra España el grande Eurico VII. Aconarca Godo) sin dejar el estudio de la espada, se aplica al de la razon: con la que establece sus doce memorables tablas: castiga al malo: premia al bueno; y como madre solicita en el amor á sus hijos, sale ansiosa á los campos y obliga á venir á los virtuosos para honrarlos segun su merito: Serrano, Cincinato remotos en desear honores, y descuidados de la Corte, sembraba el uno, y el otro araba sus tierras, en cuyo tiempo va el Consulado á pretender á Serrano, y la Dictadura á solicitar á Cincinato: el primero recogió en los sulcos en vez de mieses las fasces: y el segundo lleno aun de polvo vistió la Clamide; sienta el arado, y desembaina la espada: descansa la espada, y vuelve al arado sin duda para acabar los sulcos.

Conquista Roma el Reyno del Asia menor, y coloca la diadema en el Rey Atalo, juzgando la Magestad Romana ser mas util y ventajoso crear un gran Rey, que poseer un opulento Reyno. De este modo se conducia Roma, sin que perdiese su explendor en tiempo que el Senado adoptó la venalidad, porque si como hombres incurrieron en esta infame nota, como hombres claudicarán los que se olviden de las estrechas obligaciones que contrahen con el alto grado de Magistrados Padres y Defensores de la Patria. (*Se continuará.*)

Muy señor mio, el haber Vm. pu-

blicado mi primera rareza, me anima á remitirle la segunda para que haga de ella el uso que tenga por conveniente. Continúe Vm. sus útiles tareas y cuente siempre en el número de sus lectores al Catalan Serrallonga.

Benéfico Editor mio,
pues estamos en quaresma,
escribo mi confesion
satírica y romancesca.
Para que Vm. la publique
sin dar de mi alguna seña
mas, que la de que fui PAGE:
ocioso por conseqüencia.
En primer lugar, amigo,
es preciso que Vm. sepa,
que por mal de mis pecados
tengo desde mi edad tierna
hácia el santo matrimonio
una vocacion perfecta;
y que viendo que en Madrid
se vive con tal licencia
que los hijos y las hijas,
los sirvientes y sirvientas,
dan muestras, *muy amenudo*,
de ser machos y ser hembras
resultando infinitísimos
contrabandos á la Iglesia;
y que despues, *si se casan*,
ande la marimorena,
sin que haya padre, marido,
ni amo que á christar se atreva,
porque (*perdiendo el honor*)
de todos luego es la befa.
Resolví pasar como otros
la vida *celibatesca*,
(*á pesar de los perjuicios*
del estado, y mi conciencia,)
metime al instante *Frayle*,
y por primera tarea,
me cargaron como un *burro*
de un grande seron de arena
para que pian pianamente
fuese á un jardin *á dar vueltas*
(*¡Qué frutos la sociedad*
no saca de estas faenas!)
Sufrilo con tolerancia
toda una mañana entera,
y quando los *reverendos*
tuvieron la andorga llena,
(aunque la mia se hallaba
como una gaita gallega,)
de darme una disciplina
me intimaron la sentencia.
Vinóseme á la memoria,
como en cierta orden tercera
(*viendolo estos los mis ojos*
que se han de comer la tierra)
estando de un miserere
zurrado en la mayor fuerza,
abrió el aire una ventana
y se descubrió una escena
de modelos naturales
de espaldas y asentaderas
unas gordas y otras flacas,
unas blancas, y otras negras,
que fue cierto un divertido
rato de carnestolendas:
delante del relicario
del Gran Dios que nos sustenta.
En esto, empezé á aflojarme
del santo sayal la cuerda,
diciendo que no queria
hacer yo cosas tan feas;
ni ser Frayle: *pues para ella*
me exâminaban de bestia.
Recibieronme el baldon
con su peculiar paciencia,
y si mis piernas no corren,
yo creo que me emparedan.
Acusome de lo dicho
con sumision, y me resta,
desembuchados *los sapos*, (1)
el vomitar *las culebras.*
En solo este año he corrido
catorce casas y en ellas
se me han ido las mas noches
dè Gallo, ó sea de *vela*,
oyendo y viendo mas cosas,
que por no oírlas ni verlas
debieran nacer las gentes
sin ojos y sin orejas.
En el propio tiempo he dado
á unas treinta compañeras
palabra, mano y papel,
y aunque en esto mi fin era
tan solo el que me labáran,
plancháran y recosieran,
la ociosidad como es madre
ya usted me entiende etzetera.

(1) Vease el Belarmino impreso en Segovia por D. Antonio Espinosa. Año de 1784. pag. 212, exemplo tercero del segundo mapa.

Lo peor es que he hecho pública
la deshonra de las treinta.
Cansado ya, finalmente,
de una vida tan perversa,
me zambullí en una casa
muy christiana y recoleta,
de las pocas que hoy en dia
en todo Madrid se cuentan.
Servia al ama una moza
extremamente modesta,
devota y mas aplicada
que ninguna de esta era;
por lo quál pensé enlazarme
con ella en nupcial cadena
tornando los eslabones
de gustos y complacencias;
pero, ¡ah! ¡cómo se frustran
nuestras humanas idéas!
la tal chiquilla aspiraba
solo á ser *madre* abadesa.
Qual sería mi afliccion,
considerelo el que anhela
alcanzar alguna cosa
y tiene ~~cortas las~~ piernas.
No obstante, procuré medio
de insinuarme con ella,
y la dije que perdia
por sus ojos la chaveta;
y no dando de disgusto
ni la mas minima muestra,
proseguí en subministrarla
de amor gustosa parleta;
y quando ya casi, casi,
creí segura la presa
observó que las mas noches,
un *zangano de librea*
despues que yo me acostaba
la hacia tambien sus fiestas;
y que ella correspondia
con las mayores ternezas.
Encendióseme la sangre,
y sin temer que mi pena
se mofase injustamente
en sainetes ó en comedias,
tomé un dia la guitarra,
y la canté esa indirecta:
Amor es un ratoncillo,
que qualquier cosa le altera,
y en viendo una vez al gato
jamás vuelve á la dispensa.
Y como no hay en el mundo
cosa mas terrible y fiera
que un hipocrita *mirar*
sus maldades descubiertas.
La beata desde entonces
mis acciones envenena
pintandolas en sus chismes
muy exêcrables y horrendas;
y aunque ya tengo mi alma
como Christo las desea,
por la beata ando hoy
pidiendo de puerta en puerta.
Estos son los grandes daños
que el *ocio vil* me acarrea:
si Vm. determina dar
mi confesion á la prensa
le suplico añada al fin
(*pues yo deseo la enmienda*)
que nadie admita criados
(*de qualquier clase que sean*)
sin que sepan otro oficio
para que en él se entretengan
(*como se hace en muchas partes*)
los ratos que están de huelga:
que yo por lo que á mí toca
antes ~~que á ser~~ PAGE vuelva
seré peon de albañil,
zapatero ó *limpia igriegas.*

Conclusion del ramillete de sentencias morales de Don Lucas Aleman.

102 *De una madre la pasion,*
excede toda aficion.

Sabida cosa es, que no hay mas madre que la que pare; pero yo diria, que no hay mas madre que la que cria. Los efectos que produce en este acto la naturaleza, confiesenlo las mismas mugeres.

103 *Asno de plata cargado,*
por ella se vé estimado.

Ya dice la sentencia mas que mi comento. A la plata va el aplauso, que no al asno. Si fuera vacio, el palo anduviera erguido. Digalo Alciato en sus emblemas.

104 *Ni el ausente está sin culpa,*
ni el presente sin disculpa.

Yo creo que ausentes, presentes y enterrados, todos tenemos porque ser culpados.

105 *No se hacen las bodas de hongos,*
sino de pesos redondos.

Increíble es lo que cuesta esclavizarse; pero si quien bien tiene y mal escoge, dicen que por mal que le venga, no se enoje, callo mi pico y paso por alto el asonante del aforismo.

106 *Estar hablando y oirse,*
dificil es de cumplirse.

Yo digo que es facil. Conozco algunos que escuchan el eco de su voz quando hablan, mejor que un comico al apuntador que le dirige. Esta gracia viene nacida á el que tiene un eco campanilludo; no á mí que la tengo de becerro, y así no la uso.

107 *Bolsa que está sin dinero,*
llamóla desde ahora cuero.

¿Qué mas cuero que estar en cueros?

108 *El que quiera vivir sano,*
hagase viejo temprano.

¡Notable desatino! Yo me haré viejo á su tiempo, si llego á tiempo de ser viejo. Por tarde que sea será para mí temprano.

109 *Al que hijos no engendró,*
sobrinos el diablo dió.

Peores son sobrinas: pobres curas de aldea, quanto saben de la materia.

110 *Si quieres labrar tu fama,*
no te dé el sol en la cama.

¿Y qué bienes me vienen con esa gracia? Diran que soy *madrugador*. ¡Lindo fiambre para buena hambre!

111 *Tres hijitas, y una madre,*
quatro diablos para un padre.

Quatro legiones diré yo si la madre es visitera, modista, danzarina y de las de uso moderno, cuyo exemplo haga las hijas otras tales.

112 *El mayor filosofár,*
es los genios penetrar.

Astrologia judiciaria, que no entiendo y las mas veces miente. He hecho un estudio sério sobre el asunto, y aún no he dado en el punto. En algo tropieza (decia el otro) y se ponia los calzones por la cabeza. ¡O si entre tanto como se escribe, saliese una *disertacion genial* ó de genios, que nos iluminase para conocerlos y tratarlos! Pero como es posible, si no hay *tratado de constancia* aun escrito, siendo tan necesario. El señor *maestro universal ó filosofo á la moda* ya que todo lo toca y tañe, temple este organo con su buen artificio, y denos sobre *genios* un tomo de cinco quartos que desde ahora me quedo sin comer por comprarlo.

113 *Cosa es bien digna de aprecio,*
el saber sufrir á un necio.

Vm. lo dirá de mí muchas veces; pero yo no quedaré en zaga de los que me lo digan. Vayase una por otra.

114 *El que paga bien por mal,*
atesora gran caudal.

Ya eso es rancio. Pagar mal por bien es moderno.

115 *Quien tiene de vidrio el trato,*
quiebrase muy de barato.

A muchos coge el carro; pero no á mí que tengo el genio de cal y canto.

116 *De lo que llega á temer,*
viene el hombre á perecer.

¡terrible vaticinio! Tiempo hace que temo el fin de su correo de Vm. y mis tristes cartas, y á vuelta de algunos años, verémos sus fragmentos en tiendas y confiterias sino les toca peor suerte. ¿Y entonces qué diremos? *Ad quid perditio hæc? Quod potuimus utile facere nolluimus. Ergo patiamur, quod nunc sentimus.* Bien que lo mismo he visto, unguentos envueltos en papeles teologicos, que en coplas de gaiferos.

117 *Quien verdad habla en razon,*
se sangra del corazon.

Por esta regla habrá muchos embusteros: principalmente los que se sangren del tovillo.

118 *Hombre dado al cumplimiento,*
varon sin entendimiento.

Bastante entendimiento es saber ûsar el cumplimiento para el valimiento; aunque no venga á cuento.

119 *Al varon que mas importa,*
la parca su vida acorta.

Me alegro, pues siendo así, me toca vivir mucho, por lo poco que importo, y valgo en el mundo. Que me la empate el mayor togado.

120 *Hace el hombre su respeto,*
á la suerte; no al sujeto.

Amigo mio haz el cumplimido á mi

vestido, que yo no soy el lucido.

121 *La sagacidad mas bella,*
es el conocer su estrella.

Garcias á Dios que no conozco mi estrella; pero sé que vivo estrellado con ella.

122 *Necios hay de doce en doce;*
mas ninguno los conoce.

Solo yo que trato con ellos, y ellos conmigo y somos todos amigos.

123 *Dichosos y hechos sublimados,*
hacen hombres consumados.

Hombres *consumados* conozco pocos; pero *consumidos* muchos.

124 *La lengua desenfrenada,*
espada desembaynada.

Pues pimentón por vayna, y está acabado.

125 *Dia del gozo mayor,*
tiempo propio del favor.

Por eso llegan los pobres á mi puerta quando estoy comiendo, porque conocen entonces mi mayor gozo. Bien saben los taymados el aforismillo.

126 *La esperanza en el cobarde,*
es la que muere mas tarde.

En el cobarde todo muere á un tiempo. Muere el valor, muere el honor, muere la esperanza y muere la fe; solo la caridad propia es la que vive y le dá vuelo.

127 *La corporal formacion,*
retrata la condicion.

Mentira redonda: conozco hombres de mala cara y de bellísimo trato, y al contrario damas de hermoso visage, y una condicion de herizo.

128 *Al oro muerde la lima,*
pero le da mas estima.

Que lo hagan así los murmuradores, y aquellos lisongeros que al lado de sus amos muerden á los familiares, que tal vez sirven mejor que ellos.

129 *Ni te apartes del señor,*
ni codicies su favor.

Una resma de papel era necesaria para comentar esta sentencia. Un gran señor es un gran amigo; pero tambien un invencible enemigo. Cerca de sus rayos, calienta su fuego; pero muy inmediato, quema y abrasa. Separarse de su lado, es buscar el hielo en un invierno. Obedecerle, estimarle, servirle y humillarse à su poder, es muy justo; pero desear y anhelar su amistad, peligroso caso. En un instante puede á uno hacer feliz para muchos años; pero en un momento, puede quitarle de enmedio con una mirada de rebes ó una pesadumbre. ¿Pues qué remedio? Verle sin esperanza, servirle con humildad y vivir de él quanto mas lexos.

130 *Tres eses dan timbre ufano,*
que son santo, sabio y sano.

Todo lo tengo: lo *santo* lo calla mi confesor: lo *sabio* lo ve Vm. claramente, y lo *sano*, lo sabe mi apetito.

131 *De este mundo al fin preciso,*
la virtud sola hará viso.

¡Qué mas dicha ser al fin virtuoso, para ir ante Dios gozoso!

132 *En acabarse la suerte,*
todo lo iguala la muerte.

De ella nadie escapa, ni Rey, ni Roque ni Papa.

133 *Tras esta sigue del vicio,*
un severísimo juicio.

Si salimos salvos; mas que aca seamos calvos.

134 *Si el juez le da un fuego eterno,*
será intolerable infierno.

Hasta el postigo, venga qualquiera conmigo: de allí adelante, pase el mejor damante.

135 *Mas si consigue la gloria*
cantará el alma victoria.

Todos la cantaremos, y á Dios alabemos.

136 *Sea esta nuestro trofeo,*
y pues ya doy fin: Laus Deo.

EN LA IMPRENTA DE JOSEF HERRERA.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 22 DE MARZO DE 1788.

Continuacion del Discurso. „Tenga „libertad el comercio interior entre las „provincias, y no salgan comisionados, „que con nombre de la Real Hacien-„da destruian á los labradores: nunca „se les vendan los instrumentos de su „labranza, y sean las Justicias Reales „de cada Pueblo las que cobren en los „tiempos mas oportunos, y con aten-„cion al numero de vecinos, los de-„rechos é impuestos, que deberán de-„positarse en las respectivas capitales. „Vigile el Consejo de Hacienda en que „tengan metodo y órden las Tesorerias, „y los Tribunales, que deben presidir á „la cobranza de mis rentas: cuide de „su arriendo y haga en fin que no se „oprima al vasallo. No sea arbitrario á „los dueños de las tierras el subir los „arriendos injustamente, ni tampoco el „despedir los cultivadores. Deshaganse tan-„tas juntas, como habia, y cuiden las salas „de mi Consejo del comercio, agricul-„tura, y demas ramos, que han de ha-„cer felices á mis Provincias. Traygan „azucar y cacao libremente las naves „españolas á todos los puertos, pero „sufran alguna traba los de las Poten-„cias extrangeras. Ordenese la moneda, „y atendiendo á la masa de los meta-„les, á la cantidad de productos que „representa, y al giro con que se der-„rama, afirmese la suerte de los pue-„blos enflaquecidos en parte por tan-„tas alteraciones, como sufrieron antes.“

„Contribuyan todos á mis rentas; „y no sean esentos los que hasta aquí „abusaban con pretextos varios: asi sen-„tirá alivio, y no sufrirá nuevas car-„gas el reducido número de contribu-„yentes que se hallaba oprimido: cre-„cerá el erario, y sufragaré sin otros „impuestos á los gastos tan indispen-„sables en mis circustancias. Redimanse „los censos que pagan mis rentas, y „vuelva á la Corona lo que enagenó „la debilidad, y el apuro de los tiem-„pos calamitosos.“

„Acabense los delatores, los falsos tes-„tigos, y no puedan allanarse las casas de „los particulares, sin expreso auto de la „jurisdiccion real. Reyne la seguridad „publica entre mis vasallos: contenganse „los facinerosos, los que abandonan sus „pueblos con nombre de mendigos. Ar-„mas vedadas, desafios, y satisfaccio-„nes entre particulares, homicidios, aso-„nadas desordenes y abusos, sean el „objeto de la vigilancia de los minis-„tros de justicia, y del escarmiento de „las leyes.“

Estas resoluciones del Rey deposita-das en Supremo Tribunal, en el res-petable Senado de la Nacion, (en el que preside la justicia, acompañada de la hamunidad y del potriotismo) encontra-ron pronta execucion y facilidad de me-dios para que se pusieran en practica.

Ya iban saliendo los Reales Decre-tos, las prágmaticas, y autos acorda-dos, y empezaba ya á sentirse en los pueblos el influjo de la benefica alma del nuevo Soberano de Felipe el Le-gislador, que se vió forzado á suspen-der sus gloriosas indagaciones y pacifi-cos trabajos por acudir, por correr á Italia, á salvar una hermosa porcion de su herencia y Reyno.

Triunfado habian en Chiari y Carpi las armas de Leopoldo, conducidas por el sagaz General el Príncipe Eugenio; pero uniendo Felipe á sus fuerzas las de su augusto abuelo, en la jornada de Lúzara, humillo las altivas Huestes de los Germanos. Lúzara, sus municiones, y almacenes juntamente que la fuerte Guas-

tala fueron el logro de este dia. Afirmada su dominacion en Italia, vuelve Felipe á contener y castigar la falta de fé del portugues osado.

No habia tenido la ambicion en la muerte del grande Alexandro, ni en la destruccion de la republica Romana, objeto mas digno que la herencia al trono de España, sentado sobre dos mundos. Burlada, pues, con la aceptacion del ultimo testamento hecho por Carlos II. Raviosa, iba corriendo de corte en Corte, atizando el encono y furor de los potentados; que no podian ya tener parte en la desmembracion proyectada. Vieronse en el empeño de realizarla por fuerza los mas de los Principes Européos, y dandose la mano las apartadas regiones del norte y medio dia, vomitaron exercitos y naves contra la justa posesion que lograba en el Reyno, y en los corazones de sus vasallos el Duque de Anjou, nuestro dignísimo Monarca.

Vuelto á España Felipe entra en Portugal á la frente de sus exercitos: mas de doce plazas sufrieron su yugo, y aun las mas interiores Provincias del Lusitano, doblegàron su dura cerviz á la presencia del vencedor augusto. Portalegre, Castel-david fueron testigos del torrente de triunfos que seguia los pasos de Felipe el animoso.

La discordia odiosa, y la enconada ambicion de los enemigos de España habian determinado á los Catalanes á proclamar, y recibir el Archiduque de Austria, y á sublevarse contra la justa dominacion del mas digno Soberano, admitiendo exercitos de Alemanes, y tropas Inglesas. Acude al centro del incedio nuestro Rey, y en visperas de rendirse la infiel Barcelona se ve precisado á levantar el sitio.

Al favor de esta no esperada distraccion y mal suceso ya habian adquirido vigor todos los que travajaban contra la felicidad de nuestra patria. Las desgraciadas funciones de Rameilles y Turin imposibilitaban á Luis el darla mayores auxîlios, pero mas animoso entre las mismas desgracias levanta Felipe nuevas tropas, conquista el Reyno de Murcia, y por medio de sus generales Berivick y el Marques de Bay logra en Almanza, y Godiña de Portugal, dos completas victorias, que eternizarán el nombre de los Españoles.

Atemorizados los Catalanes con tan señalados triunfos, desconfiados los Portugueses y demás aliados al tropezar con los embarazos que les puso la constancia de los Castellanos, y la fidelidad de las demás Provincias que seguian á su legitimo Rey, determinaron hacer el ultimo esfuerzo, y obligar á Felipe á que abandonase los pueblos tan adictos y constantes.

Ya venia desde Barcelona el acreditado general Staremberg, sojuzgando paises, y sujetando Provincias al Archiduque, proyectado Rey, que querian establecer en España los aliados. Sale Felipe á su encuentro, y aunque á la cabeza de visoños soldados no teme aventurar su vida en las inmediaciones de Zaragoza, á trueque de conseguir detener el paso al resuelto general que confiaba en sus aguerridos batallones, muevense los exercitos, vomitan mil muertes los bronces y fusiles, chocan las armas blancas, y animado el español por la presencia de su Soberano, atropella con la ligereza de su ala derecha la tarda y acercada caballeria de los Alemanes. Sus reglas y metodo quiere el valor; si en vez de perseguir á los fugitivos volviera su impetu la gente española contra el ala derecha de Staremberg, no contarian tantos hechos progresos tan grandes sus historiadores. Desguarnecida la infanteria nuestra fue impunemente el objeto de todas las reunidas fuerzas que descargó sobre ella el diligente Aleman: retrocedió, y desvaratada al fin paró en una huida, y desorden consumado.

¡Dias fatales y aciagos aquellos, en que humillado en Zaragoza, arrojado de su Corte, desposeido de Gibraltar, Ma-

bon, Serdeña, y de considerables porciones de sus estados, solo veía Felipe una casi total imposibilidad de llevar adelante su noble empeño! el augusto abuelo, abatido por los redoblados golpes de sus continuadas desgracias, humilde estaba mendigando la paz de los Olandeses ensobervecidos con la prosperidad, que acompañaba á los esfuerzos de los aliados. En Gertruydémberg, permanecian los plenipotenciarios franceses, que ni aun pudieron conseguir el ser admitidos en el congreso de los demas Embajadores. El sobervio Heinsio, gran pensionario de la república engrandecida, pretendia que se obligára el mismo Luis á destronar en dos meses á su nieto, amado con mayor teson por sus vasallos pundonorosos en la mas adversa suerte. Ya ofrecia dineros en nombre de su Soberano el Marques de Torcy, para continuar la guerra contra Felipe de Borbon, al ver que no sosegaban la fiereza y ravia de sus enemigos. ¡Tristes dias aquellos en que sin esperanza de auxîlio, rodeado de naciones á troces miraba Felipe la posibilidad de la temida desmembracion de su herencia, que solamente la admitió para hacerla felíz, respetable y fuerte!

Tristres fueron, sí; pero gloriosos tambien; pues que descubrieron toda la energia, la firmeza de un corazon generoso, y los recursos, que halla el amor de los pueblos para sostener al venturoso Rey, que sabe hacerse dueño de sus inclinaciones. ¡Qué agradable espectáculo el ver que se disputan los pueblos y el Monarca la gloria de exederse en demostraciones, en esfuerzos de amor y firmeza! Corriendo el suelo que le quedaba, encuentra Felipe en sus pueblos soldados, dinero, armas, y todo genero de aprestos, que castiguen ó enfrenen á lo menos los insolentes proyectos de tantas naciones, convinadas en su ruina. Cada paso era un incentivo para los españoles, y apresurados acudian á formar exercitos, que sostubiesen el decoro de la nacion, la gloria de su Soberano.

Las Provincias fieles que se hallaban sojuzgadas por el rigor de las armas enemigas de mil modos concurrieron á destruir el partido, y poder de los intrusos dominadores. La tristeza de Madrid, el profundo silencio con que fue recibido el Archiduque, la mortandad de sus tropas (aumentada por el resentimiento de los moradores, y por el nunca visto ardid, de que se valió el delicado sexô, que se hizo capaz de todas las fierezas en aquel momento) el no poder ganar sugeto visible, y el poco reposo que le concedian ya los partidarios de Felipe, que sorprehendian todo genero de comboyes, y que faltó poco para que se apoderarán del mismo Archiduque, le obligaron á dejar la Corte, y alejarse de Madrid, que recibió á su legitimo Rey, el amado Felipe, entre aclamaciones y pruebas del contento y alivio que le causaba el ver á su Soberana, y la mudanza de su suerte.

Marchaba hacia Zoragoza Staremberg, cubriendo con su exercito los pasos del Archiduque, dirigidos á Barcelona. Sigue Felipe al General Austriaco, alcanzalo cerca de Brihuega, y animadas sus tropas, que ardian en deseos de vengar la afrenta de Zaragoza, y los sufridos ultrajes, deshace en Villa-Viciosa las combinadas fuerzas, los altivos batallones, que aprendieron á conocer el fuego y la constancia de los Españoles. Mandada por su Rey la derecha de nuestras tropas se abrió mas pronto camino á la victoria, que alcanzó tambien nuestra izquierda guiada por vandoma, digno compañero de Felipe en los peligros de aquel dia. Tres mil muertos, cinco mil prisioneros, la perdida de casi toda la cabaileria, de los cañones, bagages, vanderas y pertrechos pudieron humillar al altivo Aleman, que ya habia visto antes de la batalla caer en manos del glorioso vencedor á ocho batallones, é igual numero de esquadrones, atrincherados

en Brihuega, tomada espada en mano en el dia antecedente por dictamen del animoso Rey, que mostró sobre las abiertas brechas el vigor y nervio, de que era capaz su pecho.

Al favor de las tinieblas y obscuridad de la noche pudo salvar Staremberg, los restos de su desvaratado exercito, y con el apoyo de los ardides supo llegar á Barcelona, burlando la venganza de los pueblos, desengañados por el recuerdo de esta jornada de furor y de escarmiento. Con él se retiró la injusta sublevacion para guarecerse de los infieles muros del mas obstinado pueblo, y fueron consequencia de los esfuerzos de este combate la sumision y arrepentimiento de casi todas las Provincias sublevadas.

La herencia del Imperio (que recaia en el Archiduque despues que murió el Emperador su hermano) y los deseos de aliviar á sus pueblos, que sufrian el mayor peso de esta guerra, habian dispuesto el animo de la Reyna Ana á dar oídos á una Paz, que devia hacerse entre la casa de Borbon é Inglaterra. Por una de aquellas estrañezas, que se observan en el destino de los hombres y Reynos, Sacheveral, y Gaultier, (eclesiásticos ambos, y fanatico predicador el primero) allanaron las dificultades, que no pudieron vencer la humillacion y los ruegos de Luis decimo quarto. La muerte de dos herederos de este Monarca, (Delfines de Francia) ponia á Felipe, Rey de España, á las puertas de subir al trono de sus antepasados. Que renunciase á este derecho querian los Ingleses, y que se restituyera á Francia, su desconsolado abuelo; para que recayera en él la herencia, con la que al parecer le está convidando el enfermizo niño que le antecedia.

¿Olvidaréis jamàs, conciudadanos mios, el rasgo mas singular con que acreditó en esta ocasion su amor á los pueblos que le habian sido fieles; el heroyco pecho de Felipe, ansioso de corresponder á la gallardia y fuerza que manifestaron, sosteniendo los reales pensamientos y gloria de su augusto restaurador? „Yo renuncio contento (res„pondió el generoso Felipe á las pro„posiciones de Francia é Inglaterra) á „todos los derechos, que me pudieran „quedar á la herencia de los Delfines. „Con los españoles he peleado por no „desmentir la eleccion y deseos con que „me llamaron: fieles hijos me han sido, „y esforzados vasallos vasallos, „que „me sostubieron en los mayores peli„gros y necesidades; ¿los podria yo „abandonar en la fermentacion en que „se hallan todavia, por ir á disfrutar „un Imperio quieto, y una tranquila „dominacion sobre pueblos sujetos gus„tosamente á una subordinacion ya en„tablada? No seria esta accion digna „de un nieto de Luis decimo quarto, „de Enrique el grande.“

Esta renuncia publicada atrajo una suspencion de hostilidades que antecedió á la paz de Utrech, acelerada por la victoria de Denain, y humillacion de Eugenio en Landrecies, y en el resto de la campaña.

A la generosa renuncia correspondieron las Cortes de España, haciendo eterna en los varones descendientes de Felipe la herencia y posesion del mas dilatado Imperio, del trono Ibero, cuyo resplandor se estiende dichosamente á las quatro partes del mundo. (*Se continuará.*)

Réplica Categorica á la letrilla festiva inserta en el n. 141.

No es del coche la invencion
asturiana, no á fé mia
que una gran poltroneria
no atina tal discrecion:
no es de andaluz fanfarron
ni de otro algun provincial;
que un invento sin igual,
tan grave y tan delicado
solo á la Corte le es dado
ser propio y original.
Si picaros holgazanes

asturianos, y no todos,
van con el coche en mil modos
bien vestidos y galanes
estos y otros mas desmanes
son efecto consiguiente
á su boato aparente,
que arrastra entre sus chimeras
á las provincias enteras
despoblandolas de gente.

Conclusion del discurso defensor de los Romanos. Roma se acreditó de virtuosa en el rasgo con los Sarmatas, y justiciera con el Consul Lucio Pio, porque por medios indignos discurrió alcanzar el triunfo, que hubiera conseguido ó por la decision de las armas ó por otro medio de aquellos que dictan el honor, el desinteres y la piedad excelente con los enemigos prisioneros, quienes obligados de los beneficios que les han dispensado, han sido poderoso estimulo para tratar y efectuar las paces con mas satisfaccion de la que tal vez resultaria de la fuerza.

Roma en fin aunque pagana hace demostrable con sus leyes, y rasgos de virtud, que instruyó al mundo en la nobleza, en la piedad, en la magnificencia, en la literatura, y en el respeto y amor á su religion: ¡qué pruebas tan agradables, seguras y dignisimas de imitarse, ofrecen aquellos esclarecidos varones colocados en el supremo solio romano! ¡qué no se pudiera decir del pacifico, y clementísimo Emperador Tito Elio Antonino, á quien llamaron *Dio*, y padre de la Patria por su piedad, y por sus sentencias, siendo una de ellas la que con freqüencia repetia diciendo: *mas quiero salvar á un ciudadano, que matar cien enemigos*! ¡qué de Septimio Severo, por quien se dijo: *que ó no debiera nacer, ó no debiera morir*! ¡qué no debemos los Españoles á Flavio Vespasiano quando decretó que gozasemos los privilegios de Lucio, y que fuesemos tratados coma si hubiesemos nacido en aquellas provincias! ¡qué dulce y tierna memoria dejó á la posteridad su hijo Tito á quien aclamaron con el glorioso epiteto de *delicias del genero humano*! cuyo titulo no leemos en las historias, que le haya alcanzado otro Monarca, sino este joven Emperador, quien se presentaba á todos para que le pidiesen gracias, que benignamente concedia, y alguna vez que no se le ofreció dispensar sus beneficios, lleno de sentimiento exclamaba: *¡hoy hemos perdido el dia!* Alexandro Severo cada dia daba dones de sus tesoros; y cada dia tomaba quentas á sus tesoreros: era Alexandro en la liberalidad y en la puntualidad severo. Balanzeaba lo que distribuia con lo que quedaba en su erario para poder dar siempre. Asi que entró en el Imperio prohibió la venta de oficios, y gobiernos diciendo, *que el que compra forzosamente ha de vencer*.

Marco Aurelio, de quien ya se ha dado noticia en el periodico, ¿no fue el que empeñó su vagilla, y alhajas para recurrir á las necesidades de la guerra con el imperio, por no gravar con nuevos y gravosos impuestos al vasallo? ¿no fue este grande hombre el que por su piedad y clemencia, que competian, siendo el mayor filosofo de aquellos tiempos con su vasta erudicion, el que mereció que los viejos le llamasen hijo, los de mediana edad le nombrasen hermano, y los jovenes le aclamasen con el amable nombre de padre? ¿No fué este insigne heroe el que en su primera carta á Pulion hablando de Roma antigua, se aflige y se compadece de que ya no se observen aquellas utilísimas leyes, dignas de eternizarse en la memoria de los hombres, por las que se instruyó á la juventud romana, que como tiernos y hermosos pimpollos con la observancia de tan saludables principios, y moral doctrina fueron floreciendo en tal alto grado de perfeccion, que fueron las delicias de su Patria Roma, en donde no se conocia la ociosidad; cada uno vivia segun su estado, y quanto mas aplicado, merecia en comun y en particular los debidos aplausos, y correspondiente premio? De todo esto hace mencion Marco Aurelio, que sucedió en Rema; y ¡ojala que conociesemos nosotros practicadas

en nuestra amada patria aquellas saludables, y esenciales màxîmas referidas, que como sábia y unica maestra el mundo, que fue Roma estableció é hizo observar á sus hijos ¿ Luego si Roma, en virtud de la verdad inconstrastable de estos hechos fue la resplandeciente antorcha del universo, que [como hermoso sol dió luz á los hombres para que olvidados de su antigua fiereza se redujesen al amor y compañia de sus semejantes, ¿no será justo que á tan insignes Romanos, de cuyas doctrinas transcendieron á la posteridad, (mas claro) á todas las naciones el mundo, no será razon, repito, que los celebremos ? si señor, es muy debido, como tambien el que los imitemos ; y al mismo tiempo que vivamos persuadidos de lo fundado que estaba Lucio Floro, quando escribiendo el Pueblo Romano, segun se cita en la declamacion, dijo *hactenus populus romanus pulcher, egregius, pius, sanctus, atque magnificus*: que es quanto con sinceridad expresa Antonio Cacea.

Para indicar un Poeta la infelicidad de cierto pais, prorrumpió con el siguiente

Soneto.

Reyno infeliz, pais desventurado,
.... muladar, rincon del mundo.
Cahos de lobreguez, seno profundo,
Entre tinieblas siempre sepultado.
Aspero rudo clima, temple airado,
Infiel, barbaro trato, sitio inmundo,
Adonde con verdad, eres segundo
Argel de forasteros declarado.
En el nombre de Dios Santo, y Eterno,
Con quanta fuerza tiene el exôrcismo
Te conjuro, y te apremio triste aberno,
Para que me declares por tí mismo,
Si eres en realidad el propio infierno?
Si retrato eres solo del abismo?

Conozco muy bien, que por mas que se quiera insistir en inducirnos que las mugeres no pueden dedicarse á las letras sin defraudar el tiempo á las precisas obligaciones de su cargo, pueden muy bien emplearse en uno y en otro, esto es, en las letras, y en sus cuidados domesticos sin menoscabo de sus intereses, ni perdida en la crianza de los hijos. Ni tampoco se ensobervecen de su ciencia las mugeres mas que los hombres. Se probaria con irrefragables testimonios, pero por ahora me contento con dar esta idea de algunas mugeres sabias de la antiguedad, sacada de uno de los autores antiguos de mas nota.

A mi parecer la obligacion que tienen nen los hombres de imitar el esfuerzo de los antiguos para pelear, es la que tienen las mugeres de imi ar á las mugeres antiguas para vivir bien, porque no hay hoy cosa tan peregrina en el mundo, que no se halle exemplo de ella en el tiempo pasado. Quando acontece algun caso recio, y inopinado, suelen decir los hombres, que nunca aconteció tal en el mundo, pero se engañan, porque si el caso es á ellos nuevo, es porque su omision no le ha buscado ni leido, pero no porque no haya acontecido, y que qualquiera hombre docto luego no muestre otro semejante por escrito, porque esta es la excelencia que tiene el hombre muy instruido, que de ninguna cosa que vea ni oiga se espanta. Como ahora las mugeres son tan ignorantes, en que apenas tal, ó qual de ellas sabe leer, se ha de admirar el que esto leyere como las persuado, á que de aprendan, pero sabida la verdad de quales fueron, y que es lo que supieron las mugeres antiguas, desde ahora adevino, que maldeciran y reprehenderán á las mugeres presentes porque el tiempo, que aquellas expendian en los estudios, estas le emplean ahora en los regalos. Bocacion en el libro de *laudibus mulierum* dice que Lelio Sila fue gran competidor del Consul Mario desde la guerra de Jugurta, no menos fue gran emulo de Cayo Cesar desde la primera guerra civil, no es necesario hablar de la vida de Sila, porque todos los historiadores, no solo le afean las crueldades que hizo con sus enemigos, sino tambien la poco fé que guardó á

sus fieles amigos. Tubo este Consul Sila tres hijas, la una de las quales se llamaba Lelia Sabina, y era la menos hermosa entre sus hermanas, pero era la más sabia entre todas las romanas, pues en Roma publicamente leia una catedra de latin y griego. Despues de la guerra de Mitridates se vino Lelio Sila á Roma, y degolló allí tres mil romanos, los quales le habian salido al camino á besar las manos, y sobre su palabra estaban seguros, y con razon sobre aquel hecho Lelio Sila para siempre fuere perdido, si esta hija no hiciera una muy elegante oracion en el Senado, porque muchas veces acontece que la cordura de los hijos buenos remedia los desatinos de los padres locos. Dicen los historiadores que esta Lelia Sabina no solo tenia mucha gracia en leer, si que tambien tenia gran elegancia en el escribir. Porque escribia muchas cartas, y oraciones de su mano, y su padre Sila las aprendia de memoria, y despues como era agudo, las sabia él á su intento recitar en el Senado, y no es de admirar esto, porque hay unos de tan torpe juicio, que aun lo que estudian y escriben, no saben decir, y hay otros tan vivos, que solo de lo que oyen admira el oirlos hablar. De tener Sila esta tan excelente hija en casa, fue tenido en Roma por muy cuerdo en dar consejos, por muy determinado en acometer, por muy recio en competir, y por muy elegante en el hablar. Finalmente de aqui vino á Roma aquel antiguo: verbio Silano que decia; Lucio Sila manda á los naturales con la lengua, y es Señor de los estrangeros con la lanza. Quien haya sido el gran Platon, y quanta autoridad haya tenido entre los suyos y entre los estraños, parece muy claro en que le confiesan ser Príncipe de los filosofos griegos todos los griegos, y á voces le llaman divino platon todos los latinos, y me parece que en esto no injuriaban á filosofo alguno, porque si platon fue gentil, á lo menos en el escribir transcendió la capacidad humana. Un historiador griego dice que Lasterma y Ariothea, fueron dos mugeres griegas muy doctísimas, y entre los discipulos de Platon muy nombradas, la una de tan profunda memoria, y la otra de tan alto entendimiento, que estando muchas veces Platon en la catedra: no queria comenzar á leer, y preguntado por los grandes filosofos porque no leia, dicen, que respondia estas palabras no quiero leer, porque falta el entendimiento que lo ha de entender, y esto decia Platon porque no estaba allí Lasterma, y falta la memoria que lo ha de conservar, y lo decia tambien porque faltaba Ariothea. Muy grande seria la sabiduría de aquellas dos mugeres, pues Platon con toda su gravedad no queria leer palabra si las dos ó la una de ellas no estaban á la escuela, porque en mas tenia el divino Platon la memoria y entendimiento de aquellas mugeres solas, que la filosofia de todos los filosofos juntos. Aristipo filosofo fue discipulo de Socrates, y uno de los mas nombrados de Athenas, y este tuvo una hija que se llamaba Aretha, la qual era tan docta en las letras griegas, y latinas, que era fama en toda la grecia, el alma de Socrates haberse pasado en ella, y la causa que les movia á decir esto era, porque la doctrina de Socrates asi la leia y declaraba, que mas parecia haberla ella escrito, que no aprendido. Esta excelente muger Aretha, no solo aprendió para sí, pero aun enseñaba á otros, y no solo enseñó, si que tambien escribió muchos libros, en especial escribió uno de las alabanzas de Socrates, otro de la manera de criar á los hijos, otro de las batallas de Athenas, otro de la fuerza tiranica, otro de la republica de Socrates, otro de las infelicidades de las mugeres, otro de la agricultura de los antiguos, otro de las maravillas del monte olimpo, otro del vano cuidado de la sepultura, otro de la prudencia de las hormigas, otro del artificio de las abejas con otros dos, el uno de las vanidades de la mocedad,

y el otro de las calamidades de la vejez.] Leyo publicamente esta muger filosofia natural y moral en las academias de Athenas por espacio de treinta y cinco años, compuso quarenta libros, tuvo ciento y diez filosofos por discipulos, murió de edad de setenta y siete años, y los Atenienses pusieron sobre su sepultura estos versos. Aqui yace Aretha la gran greciana, lumbre que fue de toda la grecia, la qual tuvo la hermosura de Elena, la honestidad de Thirma, la pluma de Aristipo, el anima de Socrates, y la lengua de Homero. Segun dice Marco Varron las sectas de los antiguos filosofos fueron mas de setenta, pero al fin se reducen todas ellas á siete, y de estas siete las tres son las mas principales; conviene á saber, estoicos, peripateticos pitagoricos, y de estos fue el principe Pitagoras. Diarchus Annio rustico, Laercio, Eusebio, y Bocacio dicen una cosa, á la qual no diera mucha fé, si por tan graves autores no fuera escrita, y es que este filosofo Pitagoras tuvo una hermana no solo docta, pero sí se puede decir doctísima; y esto no es nada, sino que dicen que no ella de Pitagoras, sino pitagoras de ella aprendia filosofia, y me admiro tanto de esto, que no sé á quien tuvo esta muger por maestro, pues tuvo al gran filosofo Pitagoras por discipulo. El nombre de esta muger era Theoclea, y á esta su hermana escribió una carta, quando leia en Rodas filosofia, y ella estaba á la sazon en Samothracia y la carta es esta.

Pitagoras tu hermano y discipulo á ti Theoclea su hermana salud, y aumento de sabiduria te desea. El libro que me enviastes de fortuna y infortunio he leido desde el principio hasta su fin, y ahora conozco hermana mia que no eres menos grave en el componer, que graciosa en el enseñar, lo que acontece pocas veces en nosotros los hombres, quanto mas en las mugeres, porque el filosofo Aristipo fue torpe en el hablar, y profundo en el escribir, y Amenides fue corto en el escribir, y eloqüente en el hablar. Te has dado tan buena maña en estudiar y en escribir que en las sentencias que pones pareces háber leido á todos los filosofos, y en las antiguedades que cuentas, parece que has visto á todos los siglos pasados, en lo qual te muestras como seas muger ser en esto mas que muger, porque el natural de las mugeres es emplear los ojos en solo lo presente, y poner en olvido todo lo pasado. Me han dicho que te ocupas ahora en escribir las guerras de nuestra guerra, y en este caso no te puedo decir mas, sino que tienes para escribir harta materia, porque han sido tantas las guerras y trabajos de nuestros tiempos, que yo quisiera mas leerlas en los libros, que no verlas con los ojos. Pues siendo esto asi, te ruego, y por los inmortales Dioses te conjuro, que para escribir las cosas de tu patria tengas bien cortada la pluma, quiero decir que no borres tu escritura poniendo en ella alguna lisonja ó mentira, porque muchas veces los historiadores por alabar ó disculpar sin razon las cosas de su patria, con razon les tienen por sospechosa su escritura. (*Se concluirá.*)

EN LA IMPRENTA DE JOSEF HERRERA.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 26 DE MARZO DE 1788.

Conclusion del Discurso. Avergonzada la ambicion, alejado el furor de la guerra de la mejor porcion de la Europa, ya empezaban á respirar los Pueblos, y el benefico Felipe á continuar el comenzado empeño de hacer felices á las Naciones, que le obedecian. Solamente Barcelona, la ciega y alucinada Barcelona quiso endurecerse mas, y persistir en su engaño, mortificando las paternales entrañas de su digno Monarca.

A la cabeza de un exército lucido, y triunfante marcha Felipe á reducirla; la embiste, y nunca mostró mas descubiertamente el amor que conservaba á estos vasallos, aunque tercos y obstinados. Los terribles bronces, y los ataques bien dirigidos habian derrivado ya dilatadas porciones de los rebeldes muros, y aun aspiran los incáutos moradores á desviar de sí al benefico Rey, que les combida con el perdon y con sus piedades. Montan las brechas los enfurecidos batallones, y quando les incita el derecho de las armas á derramar la sangre, á incendiar las casas, y saquear los bienes de los obstinados defensores, olvidan esta crueldad, por coadyuvar á los piadosos sentimientos de su Monarca y padre comun. „Perdonadlos (dijo Felipe á sus soldados) „no castigueis con el cuchillo y las llamas un error de la imaginacion preocupada. Yo obligaré á estos descarriados „vasallos á fuerza de bondad y de piedades á que reconozcan en mí su „Soberano, á que sean uno de los adornos principales de mi Corona. La ceniza y ruinas, que podrian resultar „del libre uso de vuestro enojo, acreditarian, sí, vuestro vencimiento y „su debilidad; pero no conseguiriamos „por tan aspero medio el que digan „algun dia estos infelices en lo intimo „de su corazon fuimos injustos y torpes en no seguir el partido del Rey „humano, que ha sabido perdonarnos, „y esparcir sobre nosotros los beneficios „que no podiamos aguardar. Haced Españoles, que llegue á mis oídos esta „expresion tan agradable."

Obedecieron las tropas las humanas órdenes de su Soberano, rinden la Ciudad, y desarman al Pueblo feroz, que vió admirado la moderacion y triunfante entrada de su Augusto conquistador. Mallorca se sujeta igualmente, y dueño de su peninsula y de las vastas posesiones, sobre que reyna, ya no piensa Felipe, sino en remediar el desórden de la contienda civil, y los males acarreados por la encenada guerra sobstenida contra tantas Naciones.

Europeos, si habeis admirado á Felipe de Borbon á la frente de los exercitos entre los peligros y horrores de la muerte, venid, exâminad sus cuidados paternales, sus decretos, con los que corrige los descarrios de sus Pueblos, la infelicidad y tristeza de los hombres.

Desembarazada ya de la turbacion pasada sigue Felipe sus gloriosas miras: establece Tribunales en las Provincias conquistadas: favorece la agricultura y poblacion, haciendo que cese la tercera parte del valimiento de las yervas, quitando enteramente el impuesto de servicio de milicias, perdonando en fin todos los atrasos y deudas de los Pueblos; y ultimamente protege la marina, las artes, y todo genero de industria. Al favor de tanto apoyo y tan grande, iba creciendo el poder del Imperio y respetabase ya entre las Naciones el nombre Español. ¿Quién creeria que llegado este punto de grandeza por el trabajoso camino de los disgustos, pesares, esfuerzos mas heroycos, y peligros in-

minentes habia de ceder todas las glorias y acatamiento, que rodean al trono, un Rey, que debiera mirar como justo pago de su sudor los honores é incienso debidos á la Magestad? Nadie, sino Felipe, que en su corazon estaba lëyendo que sê habia verificado yà la execucion de sus desinteresados pensamientos. Quiso defender de los males, que amenazaban á España, y consolar à los Pueblos que lo habian elegido su Rey, nuestro animoso Monarca: logrado era su fin; y despojandose de corona y cetro, deposita en su augusto hijo Luis el derecho de reynar y el universal mando. „Reconoced (dijo „á la Nacion junta) Españoles á Luis I „por vuestro Rèy. Felipe de Borbon su „padre cumplió ya con lo que le en„cargó la providencia, y exîgia el amor „á unos Pueblos, que le han sido tan „constantemente fieles. En San Ildêfon„so emplearé los años, que mè quedan „de vida entre reflexîones, que no tu„ve tiempo de hacer en mi destino an„tecedente. Luis sabe que su felicidad „está pendiente de la de su Reyno.“

Retirase Felipe á su escogida estancia, y viéronse transformados por el espiritu de arreglo, que le acompañó siempre, los peñascos en animadas estatuas, en vistosas columnas y chapiteles: las malezas y bosques inmediatos en deliciosos jardines que annunciaban la Magestad del heroe, que allí reposa. Los arroyos, las numerosas fuentes, que precipitadas por el eterno peso què sufren, bajaban humedeciendo la empinada falda del guadarrama, sujetadas á canales, ó conductos cientificamente colocados por el arte, (que save hermosear aun la misma naturaleza) levantaron sus orgullosas aguas, disputando á las nubès la elevacion, que con espantosa violencia, é impetu no conocido adquieren èn sus juegos. Mas digna y magestuosa se hizo de dia en dia la augusta morada, y tuvo que sufrir rival el sobervio Versalles, monumento duradero de la magnificencia y poder de Luis el Grande.

Apenas habia subido al trono el joven Rey, quando la muerte fria vino á desacer las justas esperanzas de la Nacion, y las reflexiones de Felipe, conseqüencia de su retiro y soledad. El ver malogradas tantas virtudes, como adordaban á Luis, y las felicidades ciertas, que aguardaba de su Reynado á favor de los Españoles, obligó á su augusto padre á enternecerse al ver la crecida pérdida y una muerte tan anticipada.

Afligidos los Pueblos con el temprano fallecimiento de su digno Monarca, luego se acordaron que aun vivia Felipe, su padre comun, su restaurador, y acudiendo al augusto retiro „nue„vamente, ó Felipe generoso, (le dije„ron) necesitamos de vuestros paterna„les esfuerzos. Murió Luis, y con él „los bienes que nos habias dado. Vol„ved pór vuestra causa: Subid al trono „enlutado: dadle aquel resplandor be„nefico que le rodeaba; y no mueran „nuestras esperanzas, concebidas no en „vano, porque aprendimos á fuerza de „apreciables experiencias, que sabeis ha„cer el mas violento sacrificio, quando „se trata de nuestro sosiego y dicha“

Demasiademente poderosas eran las razones, que produjo el sincero afecto de los vasallos entristecidos, para que no conmovieran el corazon de Felipe que los amaba. Avandona su deseada quietud, se olvida de sí mismo, y sube nuevamente al trono el animoso Rey, que estaba destinado tambien para completar y hacer permanente el bien estar de las dilatadas Provincias, que componian su Imperio respetable y grande.

Vieronse arreglados mas escrupulosamente todos los ramos de la Monarquía, y hasta los mas pequeños intereses de la politica y adorno de la Nacion, recibieron nuevos fomentos y reglas seguras.

La ignorancia, este asqueroso origen, y manantial de la pobreza, esclavitud y debilidad del hombre, y de las Naciones, fue perseguida principalmente desde que subió Felipe segunda vez á esparcir bienes sobre la tierra. Favoreciendo los maestros de primeras letras, y los colegios: llamando artistas y hombres cientificos, que introdujeron el gus-

to de las ciencias practicas, de las observaciones phisicas, de los cálculos y descubrimientos Mathematicos; y estableciendo escuelas públicas de estas admirables indagaciones atacó el torpe dominio, que estaba disfrutando la imaginacion que como otro Critias, habia desterrado de entre nosotros el arte y costumbre de raciocinar.

Ya habian recibido tambien la marina y el exercito los auxîlios y ordenanzas, (que hicieron glorioso y temible el nombre español) quando tuvo Felipe que conquistar para sus augustos hijos del segundo matrimonio la herencia de los estados que les tocaba en Italia. Negaba les investiduras la Corte de Viena, pero los Reynos de Sicilia y Napoles fueron el premio de la derrota cumplida que sufrió el exercito Aleman, combatido por el Español en la llanura de Bitonto. Quedó Rey de las Provincias conquistadas el Infante Don Carlos que habia mandado la gloriosa espedicion: (muestra de las virtudes marciales, como lo fue de su arte en el reynar el contento que supo esparcir entre los adquiridos inquietos vasallos, que aprendieron á ser constantes en amar á sus Soberanos desde que les han mostrado esta virtud sus paternales cuidados) ¡feliz anuncio fue tambien para tí, patria mia, de las generosas acciones con que habia de alcanzar en la direccion de tus dilatadas Provincias el sobrenombre de padre de los Pueblos ese victorioso joven, ese Carlos, destinado por el cielo para acabar de hacerte venturosa y de poner en execucion las humanisimas ideas de su animoso padre y tu restaurador!

Los altivos Ingleses que quisieron turbar la bien empleada quietud de Felipe, en las esquadras españolas, en Cartagena de Indias, hallaron desengaños que no esperaban. Oran, que la situacion de Felipe en los primeros años de su Reynado no permitió salvar del poder de los Sarracénos, fue recobrada en estos dias de gozo, siendo para las nabes y tropa (que confió á Montemar el patriotico Monarca) logró de una jornada la aniquilacion de las huestes moras, y la toma de las fortalezas redimidas con su esfuerzo.

Aun en medio de tan árduos asuntos pensaba Felipe en dar hombres á la España, y como esto pende de la educacion, ya se criaba la nobleza y juventud nacional en el Real Seminario y éstablecimientos que habia erigido el cuidado de su Monarca en Madrid, y otros Pueblos, en donde se habia dado acogida grata á la phisica experimental, puerta, luz y camino para la sana Filosofia. Enobleció la pharmacia y chimica: atendió á los progresos de la Medicina, y la anatomia del cuerpo humano mereció tambien la proteccion de nuestro solicitó del Rey.

Las Academias Nacionales, que hoy vemos ser el asiento del buen gusto y fomento de la luz, que hace sociables y dichosos á los hombres, fueron otro de los utiles establecimientos de nuestro Monarca. De una de ellas de la que limpia, fija, y dá explendor sale hoy la idéa felíz de dar á conocer á las Naciones quien fué y quan digno de ser amado su glorioso fundador.

Con la influencia de las nuevas leyes y establecimientos de España, clima feliz (en que nacen espiritus é ingenios sólidos, los corazones mas constantes, los brazos mas robustos, y todos los auxîlios imaginables para conseguir la mayor perfeccion de la agricultura, del comercio, y de las artes) iba realizando bajo los auspicios de su genio tutelar de Felipe el animoso, los contentos, abundancia, y dicha, que serán eternamente un sueño de las enencendidas imaginaciones de los poetas en qualquier otro suelo, no tan favorecido. Las ciencias, hijas de la felicidad de los hombres, tomaban incremento y lustre considerable con la discreta correccion, y critica fina de los Diaristas hispanos, protexidos de su Monarca Augusto. ¡Por qué fatalidad han de perecer los mas utiles, santos establecimientos!

Ya la dominacion española mostraba por todas partes el agradable as-

pecto de una tierra ocupada por hombres, que pretenden poblarla, hacerla feliz, y dar alavanzas en el contento de sus almas al benefico origen de sus satisfacciones, quando se presentó á nuestro animoso Rey la pálida, atrevida muerte. Con aquella firmeza, con que la vió á su lado en los peligrosos combates y sangrientos choques, la recibe Felipe. Busca alivio en el irresistible tributo que exîge la naturaleza de los mortales, y consolándose con la representacion de los hechos con que espera han de ilustrar la Nacion sus augustos hijos y descendientes, el padre universal de todos los españoles, el domador de tantas y tan enconadas gentes, el que dió costumbres y sana moral á los vasallos, y el que aseguró en fin contra la saña de los enemigos, y estragos de la ignorancia, el nombre é Imperio nuestro, rodeádo de su amable familia y de fieles vasallos acaba sus ultimos alientos pronunciando dificultosamente „hijos tengo que perfeccionarán la obra „que yo comenzé: la felicidad de los „Pueblos es el objeto que siempre les „puse delante. Se que la desean; preciso es el que Reynen, derramando „la abundancia y la dicha sobre sus „Provincias."

Los ayes del palacio conturbado, las lagrimas y demostraciones de tristeza de la Corte, que hallaron pronto eco hasta en los mas remotos limites del extendido Imperio, que adorába el Monarca difunto, fueron la señal de la catastrofe y perdida inmensa que hicisteis ó Conciudadanos mios, en la muerte de vuestro amado Felipe, de vuestro Soberano y legislador. Entre suspiros y melancólicos sollozos fue transportado el augusto cadavar á la Soledad y retiro de San Ildefonso, que no tuvo tiempo de disfrutar en vida, por haberla empleado toda en defender, y cuidar de los Pueblos y de su Imperio.

¿Qué? ¿no hemos de ver erigido en Madrid un mounmento digno que publique los animosos esfuerzos con que se opuso Felipe á los inveterados errores, que imposivilitaban el alivio de la España alucinada? ¿Qué razon? ¿Qué disculpa podrá jamás hallarse para el descuido y omision que hemos tenido en poner á los ojos de este vulgo, (que recibió tantos bienes de su animoso Rey) el exâmen que hizo este Monarca humano de todos los ramos y fuerzas del estado: las paternales resoluciones que pasó al Supremo Consejo, para que acarreasen, practicadas, el remedio á tantas equivocaciones: su valor y desprecio de los peligros, que le rodearon quando huvo de salvar á sus Pueblos de la proyectada desmembracion; y finalmente las vigilias y afanes, con que compró la instruccion de sus vasallos, el aumento de la agricultura, de la poblacion del comercio de la marina, de las manufacturas, y artes, con las que hallan hoy el mendigo y el infeliz tantos rumbos para comer y mantenerse: su constante amor á los Españoles: la firmeza con que renunció el cetro de sus antepasados, que con instantes suplicas le ofrecia su augusto abuelo: el esfuerzo de abandonar su delicioso retiro por afirmar, ocupando nuevamente el trono, la dicha de los vasallos; y ultimamente tantos rasgos de virtud, como nos quedan en su memoria? ¿Por qué no habian de estar patentes á todo el mundo, á la curiosidad y exemplo de los extrangeros, y á la admiracion de todas las gentes? ¿Solo han de servir los mármoles, los sinceles, los bronces para fomentar las extravagáncias del luxo, y no para recordar á los Pueblos la virtud y gloriosos hechos de sus héroes, de los esforzados varones que supieron merecer la atencion de todos los siglos y un eterno renombre?

Esta es la narracion prometida, este el esfuerzo del deseo de obsequiaros, Conciudadanos mios. ¡Qué poco merecedoras! ¡Quan lejos abran quedádo del desempeño que solicitabais mis clausulas y reflexiones! Su merito tienen no obstante, yo lo sé: la verdad las quiso dictar, y logré ya superabundante pago de la indagacion precisa en el delicioso placer, de que fue inundada mi alma al registrar los testimonios, decretos, establecimientos, y conducta de Felipe, el animoso, el gran-

de, que permanecerá en la imaginacion mia en mi pecho, como digno de amor, y del eterno agradecimiento de los españoles.

Retrato político de Alexandro Magno. Alexandro Magno hijo de Filipo Rey de Macedonia, no mereció el renombre de Magno por tener muchos millares de hombres en su exercito, sino porque tuvo en su Consejo mas filosofos que los otros Principes. Jamás este gran Principe emprehendió la guerra sin consultar primero con los sabios y filosofos el modo con que se habia de ordonar. Los historiadores tanto griegos como latinos dejan problematica la heroyca humildad con que este Principe recibia los consejos, y la ferina inhumanidad con que heria á sus enemigos. Entre el gran numero de filosofos que le acompañaban, se inclinó con mas particularidad á Aristoteles, Anatarco, y Onosicrates; conocia que aunque los Principes prudentes han de tomar consejo de muchos, han de resolver con el parecer de pocos. Nunca se contentó Alexandro con tener sabios consigo, sino que enviaba á visitar á los que no tenia en su servicio, y aun iba él mismo á vitarlos en sus casos, y repetia con freqüencia „los Principes que son siervos de los sabios, llegan a ser señores de todo los hombres.„

Deseaba mucho Alexandro, atraerse á Diogenes, y tenerlo en su compañia, y viendo frustradas todas sus diligencias, fue á visitarlo en persona para ganarle: pero habiendo entendido el filosofo los deseos de Alexandro le dixo! ¡Ah! „Alexandro! si tu quieres „ganar honra llevandome en tu compa„ñia, no es justo que yo la pierda de„jando mi Academia. Siguiendote á tí, „habia de dejar de seguirme á mí, y „siendo tuyo, habia de dejar de ser „mio. Tu has alcanzado el nombre de „Alexandro Magno conquistando el „mundo, y yo he logrado el nombre „de buen filosofo huyendo del mundo. „Si tü te persuades que has acertado, „yo tengo motivos para creer que no „he errado. Si tú no quieres ser menos „que Alexandro, yo no quiero perder „la autoridad de filosofo; no hay en „el mundo perdida mayor, como el „perder el hombre la libertad propia.“

Admirado Alexandro de oir esta respuesta de Diogenes, dijo en altas voces á los sabios que le cercaban. „Por „los inmortales Dioses juro, y asi el Dios „Mazte rija mi mano en las batallas „que si no fuera Alexandro quisiera „ser Diogenes el filosofo. A mi pare„cer no hay ahora otra felicidad igual „sobre la tierra, que ser uno el Rey „Alexandro que mande á todos, ó ser „Diogenes que mande á Alexandro.„

Asi como Alexandro magno preferia unos filosofos á otros; asi tambien tuvo por mas familiares á unos libros que á otros. Tenia mucha aficion en leer la Eliada de Homero, porque trata de la destruccion de Troya; cuyo libro, con la lanza y la espada, ponia en la cabezera de su cama quando queria descansar. Quando nació Alexandro, Filipo su Padre Rey de Macedonia hizo dos cosas muy singulares. Envió muchos, y muy ricos dones á Delfos á la Isla en que estaba el oraculo de Apolo para que los presentasen en aquel templo, á fin de que tuviese á bien el guardarle á su hijo. Escricribió tambien una Carta al gran Filosofo Aristoteles en que le decia lo siguiente.

A tí el filosofo Aristoteles que lees en la gran Academia de Grecia, Filipo Rey de Macedonia salud, y paz te desea. Hagote saber que Olimpias mi muger ha parido un hijo, del qual parto ella y yo, y toda Macedonia tenemos mucho gozo; porque gran placer toman los Reyes, y los Reynos quando nacen succesores á los Principes. Doy inmortales gracias á los Dioses, y he enviado á ofrecer grandes dones en los Templos; y esto no tanto porque me dieron hijo, quanto por darmelo en tiempo de tan excelente filosofo. Yo espero que tu le educarás de tal manera, que por herencia será señor de mi Patrimonio en Macedonia, y por merito de toda la Asia; de modo que

á él le llamarán hijo mio, y á ti su Padre; vale felix; iterumque vale.

Conclusion. Ya sabes como en la batalla pasada los Rodos fueron vencidos, y los nuestros quedaron vencedores, y en este caso me parece que no debes sublimar mucho á los nuestros, porque al fin peleaban por vengar su injuria, ni debes abatir mucho á los rodos, porque ellos no peleaban sino por ayudar á Roma. Digo esto hermana mia, porque para defender las cosas propias las mugeres se vuelven leones, y para defender las agenas los corazones de los hombres se vuelven gallinas, que ultimamente aquel solo se puede llamar fuerte, no el que defiende su casa propia, sino el que muere en demanda agena, no quiero negar el amor natural de mi ſpatria, ni quiero negar que no amo á los que escriben y dicen bien de ella; pero no me parece bien que callen lo mucho y muy bueno que hay en tierras estrañas, y blasonen lo poco, y no muy bueno de sus tierras propias, porque no hay hoy en el mundo reyno tan esteril, que no haya en el que alabar, ni hay gente, ni nacion tan perfecta que no haya en ella, que reprehender. Tu no me puedes negar que entre los tres hermanos que somos, soy el hermano mayor, y yo no te puedo negar que entre tus discipulos soy el discipulo menor, y pues yo por ser tu discipulo te tengo de obedecer, no menos por ser tu hermano mayor me has de creer en fé de esta creencia, te aviso hermana mia, trabajes mucho en ser cuerda en tus palabras, recatada en tu vida, honesta en tu persona, y verdadera en tu escritura, porque te hago saber que si el cuerpo del hombre vale poco sin anima, yo te juro que la boca del hombre, sin verdad vale menos. Vale felix.

En elogio del singular merito de D. Tomás de Iriarte, con motivo de la publicacion de sus obras.

Anacreontica.

¿Quién es aquel que asciende
á lo alto del olimpo
cercado de laureles,
coronado de mirtos?
¿Aquel á quien circundan
las Gracias y cupido,
y en su triunfante carro
lleva Apolo consigo?
Qual suele el soplo suave
del zéfiro benigno
verter de entre las flores
el ambar exquisito.
Asi su lira vierte
conceptos peregrinos
que encantan melodiosos,
que halagan seductivos.
¡Quál la atencion arrastra
de todos! ¡con que brio
suspende con su labio
los animos altivos!
En su harmoniosa lira
reune á un tiempo mismo
lo juicioso de Horacio,
de Marcial lo festivo.
El inmortal Mantuano
con su ingenioso auxilio
aun mas que el lacio idioma
habla Español castizo.
Las Musas placenteras,
embidiando el destino
de la feliz orminta,
celebran su cariño;
y texen á porfia
para el nuevo Narciso
guirnaldas de laureles,
de rosas, y de lirios.
¿Quién es pues este Orfeo?
¿quién este Anfion divino
que embidia Ganimede
desde el supremo asilo?
Asi preguntan todos: (1)
y el celebre Dalmiro,
les contexta diciendo:
Este es de Apolo el hijo
predilecto: es IRIARTE
mi caro y fiel Amigo.

(1) D. Joseph Cadahalso

Reflexiones sobre el culto de los antiguos pueblos.

Asi que el universo salió de la nada, y creado el hombre, tuvo Dios el primer templo en el corazon de éste y sucesivamente en el de Abél y sus des-

cendientes. De alli se exâlaban continuamente las mas fervorosas oraciones.

El culto debido á el hacedor de todas cosas se conservó mientras los hijos de Noé se acordaron de la Arca que les habia salvado y de los avisos divinos. Pero despues de la confusion de las lenguas, y dispersados los vivientes, la Religion se alteró y se desfiguró enteramente. Se siguió el mas rapido Politeismo; pues las mas antiguas tradiciones; asi sagradas como profanas nos representan á todos los Pueblos sumergidos en la Idolatria.

El sol fue una de las primeras divinidades de las naciones idolatras que buscaban en el fuego un simbolo propio para representar su Divinidad.

A este se siguió el de la Luna, Astros, Cielos, tierra y sus partes: En una palabra el culto se dirigia á todo objeto sensible.

La astronomia ha sido uno de los primeros estudios de las naciones Agricolas. La necesidad hizo hacer los primeros descubrimientos y la curiosidad nuevas indagaciones, y pronto se creyó conocer perfectamente los Cielos: Entonces se mezclaron las observaciones Astronomicas con los Dioses que eran adorados. La verdad y mentira se confundieron, y del Politeismo se hizo una ciencia.

Los Babilonios, Sirios, Asirios y Egipcios que fueron los primeros cultivadores de la astronomia, fueron tambien los primeros que dieron origen á los sistemas de errores que los Idolatras adoptaron. Estos pueblos siempre poco capaces de apreciar las expresiones de que se servian, estimaron siempre los hiperboles y alegrias, y ese gusto mantenido y aumentado por el uso de la letra geroglifica, ha sido la fuente de una multitud de opiniones absurdas. De modo que interpretando diferentemente se tomó como verdad el sentido que la imaginacion queria dar á todo oraculo. Entonces todo se hizo Dios; el cahos, el dia, la noche, el sueño, las pasiones, las virtudes, los vicios en una palabra todo lo que podia ser mirado como objeto de temor y de amor.

A ese gusto por las alegorias se puede atribuir el origen del culto reservado á los animales. Estos no sirvieron en los primeros tiempos sino para representar y caracterizar á los Dioses. Pero pronto pareció natural la metamorphosis y fueron adorados los animales. Es de conjeturar que la opinion de la Metempsicosis es igualmente nacida de algunas alegorias que han dado lugar á pensar que el mismo hombre habia pasado por varias metamorphosis.

Pronto siguió el de los hombres. A el principio de las sociedades se colocaba en el numero de los Dioses al que habia hecho algun servicio á su Patria, y no poco contribuyeron las alegorias empleadas con los caracteres hieroglificos. Vemos pues por lo dicho que el culto idolatra se ha formado como todos los demas establecimientos. Es obra de las circunstancias. Ha sido modificado diferentemente segun las opiniones que la casualidad ha hecho hacer: y habiendo sido recibido por un consentimiento tacito, fue generalmente admitido.

Rasgo historico. Felipo Rey de Macedonia tenia dos hijos; el mayor llamado Perseo era nacido de una concubina, y el menor nombrado Demetrio era de una esposa legitima. Habiendo sido Demetrio embiado á Roma en rehenes, y como garante de la paz, se habia ganado la benevolencia de los Romanos: los estimaba, y se habia hecho digno de su estimacion. Los Macedonios le recibieron á su regreso con el mayor regocijo; pero se hizo sospechoso á Filipo que queria renovar la guerra, y odioso á Perseo, en quien no tenia ya sino un rival temible. Llegó el dia en que debia pasarse muestra de el exercito, y despues del sacrificio ordinario, los dos Principes al frente de dos cuerpos de tropas dieron el espectáculo de un combate. No pasaba esto de un simple exercicio, en que se servian de palos por

armas, pero la animosidad lo hizo asunto serio, y aun se derramó sangre. Sin embargo de esto Demetrio convidó á cenar á su hermano, pero este lo rehusó, y cada uno de los dos Principes dió á sus amigos un gran festin. Los de Demetrio que habian tenido toda la ventaja en el combate, se divirtieron á cuenta y costa de sus contrarios. Una espia de Perseo, que los escuchaba, fue descubierto y maltratado sin saberlo Demetrio: Este, sin ningun intento siniestro, propone á sus convidados, que le acompañasen á casa de su hermano para acabar allí la fiesta. Algunos de ellos temiendo ser insultados á causa del mal tratamiento llevaron armas debajo de la ropa. Perseo fue informado de ello, y hizo inmediatamente cerrar su puerta. Al dia siguiente aprovechandose de esta circunstancia para satisfacer su odio, acusa á Demetrio delante de Filipo de haber venido con satelites para asesinarle. El Rey hace comparecer al acusado, y sentado en medio de sus dos hijos, explica asi sus sentimientos.

¡Infeliz padre! pues que debo juzgar á mis dos hijos, el uno acusado de fratricida, y el otro acusador de su hermano. Es preciso que yo halle, en mi familia, ó el crimen mas enorme, ó la mas negra calumnia. Hace mucho tiempo que leyendo vuestros semblantes, observando en vuestros discursos sentimientos muy poco fraternales, temia yo la borrasca que acaba de romper; pero no habia perdido todas las esperanzas: yo pensaba que vuestra animosidad podia estinguirse, y vuestras sospechas desvanecerse: me acordaba que aun los Pueblos enemigos habian algunas veces dejado las armas para unirse por medio de tratados, y que la concordia habia sucedido muchas veces á las enemistades domesticas: esperaba que os acordaseis algun dia de la qualidad de hermanos, de la dulce familiaridad que reynaba entre vosotros en vuestra infancia, y en fin de las lecciones que habeis recibido de mí. ¡Pero ay! temo que hayais sido sordos á ellas. ¿Quántas veces, gimiendo delante de vosotros sobre los exemplos de discordias fraternales no os he pintado sus horribles conseqüencias, tanto de familias, como de casas, é Imperios enteramente trastornados? ¿Quántas veces no os he puesto á la vista exemplos contrarios, mas dignos de ser imitados? Tal era la union estrecha de los dos Reyes de Lacedemonia, union que hizo durante muchos siglos su seguridad y la salud de su Patria, y que no bien se rompió por la ambicion pereció Lacedemonia. Tal era la de los dos hermanos Eumeno, y Atalo, al principio tan debiles, que casi se avergonzaban del titulo de Reyes, y que por su constante amistad, mas que por qualquiera otro medio, se elevaron al nivel de Antioco, de mí mismo, y de los mayores Reyes de este siglo. Buscaba exemplos hasta entre los Romanos: os citaba á los dos Quincios, con quienes he peleado yo los dos Scipiones; vencedores de Antioco: su padre y su tio, cuya union no rompió ni la misma muerte. Con todo ni el crimen, ni el desastre de los unos han podido poner fin á vuestros furores; ni la prudencia y la prosperidad de los otros, inspiraros amor á lo que debeis. Vuestras esperanzas y vuestros deseos anviciosos deberán en mis dias mi herencia. Quereis que yo sobreviva á uno de vosotros, para que mi muerte asegure desde luego al otro la posesion de mis Estados. Un padre no es para vosotros menos odioso que un hermano. Nada ay amable, nada sagrado para vosotros. El insaciable deseo de reynar sufoca en vuestro corazon los sentimientos de la naturaleza. Ahora bien contaminad los oidos paternales; atacaos uno á otro con vuestras acusaciones, que bien pronto lo hareis con otras armas. Publicad sin pudor lo cierto; y lo falso. Yo estoy dispuesto á oiros: pero no escucharé ya en lo succesivo vuestras secretas declaraciones.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 29 DE DICIEMBRE DE 1788.

Sr. Editor del Corréo de Madrid. Mi venerado y muy apreciáble dueño: acabo de recibir de Madrid la adjunta cárta en que con muy buén módo se me reprehénde de ligéro y fácil en introducirme á tratár matérias, que aunque yo no las créo agenas de mi profesion, suélen no obstánte ser tenídas por los presuntüósos, y por la muchedumbre como cosécha de graves togádos y jurisconsúltos cargados de borlas y de grádos de Universidádes, que como estaban póco háce, y se consérvan aún algúnas, no fórman pruéba convincénte de que pasa de nómbre ésta tan aplaudida qualidád, que, infundiendo presuncion, aumentaba la ignorância.

En élla se me indíca al parecer un plan ó division de asúntos própios de mi carréra, que el anónimo quisiera que yo me hubiése propuesto tratár, para sostenér el decóro de la Milicia y dar de élla, á los que no la tiénen jústa, una idéa que rectificáse sus extraviádos razonamiéntos, afectádas pintúras y apóstrofes, con que, ocultando las virtúdes patriòticas y heroismo que producen, solo se muéstra en la guérra y en las batállas la sángre derramáda, los despedazados miémbros, los gémidos y las ánsias de los moribúndos, los incendios y el saquéo de las mas hermósas y pobládas campíñas y ciudádes.

Pero, si estos incendios, destruccion, y saquéo son indispensábles para contenér á un injusto poderoso enemigo que aspíra á la destruccion de su vecina sociedad á república, á privár á sus ciudadános de su religion, de su libertad, de sus mugéres queridas, de sus idolatrádos hijos y de todos los bienes y fortúna que estában haciendo su dichósa suérte: si ésta sángre derramáda, éstos gemídos y ayes, los miémbros despedazádos, la muérte en fin y los mayóres estrágos no arredran, y son sufrídos con gústo por üna párte de los ciudadános para que no perézca la pátria, ó la otra mayór que la constitúye: si éstos inevitábles máles, eféctos de las pasiónes, son el précio de la libertad y permanéncia del Puéblo bajo de las suáves léyes de la razon, de la equidad y de un culto y verdadera creencia ¿merecerán los odiósos títulos de *monstrüósos*, *feróces abominábles*, y todo lo demás que se lée de los números 64 y 65 de su periódico de Vm., los esfuérzos de éstos hèroes, y los médios indispensables que produxéron tan deseádas felicidádes? ¿qué pretenden los autóres de éstos dos rásgos de eloqüéncia? ¿qué recúrso ó efúgio nos querrán dictár para huír de úna cósa que píntan como tan horrórosa y abominábie? Quiten las pasiónes que son la gangréna de las sociedádes, y entonces dejarán de ser un bién y alivio del género humáno los cautérios y amputaciónes. Supongan incapáz de hacér la guérra por aversion á sus estrágos á la sociedad acometida ¿quál será su situacion despues de atropelláda y conducída á los forzádos encierros y mazmórras en que á fuérza de pálos y récios castígos ríndé sus alientos estos suaves individüos y acában entre los horrores de la deznudéz, hámbre, cansáncio y enfermedades asquerósas que son conseqüencia de su viva suérte? ¿Es ésto lo que deléyta á esos Oradóres humanos, ó que se créen táles porque les hízo mas impresion un córto mal presénte que una larga sèrie de misérias y la succesiva aniquilacion de toda úna república ó sociedad?

Para dar pues úna idéa, ó inducír á que lo hága el discúrso de ótros mas advertídos, dirigirá á Vm. siguiendo el orden que se me propóne por el anónimo, algúnas cártas, como yo vèa que con la impresion de estos aprueba Vm. mi pensamiénto, pudiéndome lisongeár de resúltas de que no desagradarán à la nación, cúyo desengáño y progrésos ánsia, aunque no con el felíz exîto que Vm. : : : :

Cópia de la cárta dirigida desde „Madrid al Militar Ingénûo. „Sr. Militar Ingénûo: confiéso, que al leér los „números 23, 34, 35, 44, 45, 46, „53, 54, 55, 67, y 68, del corréo „de Madrid (se llamó DE LOS CIEGOS „en ótro tiempo) en que hábla Vm. ó „incluya papéles, que dice Vm. le son „enviádos por algúnos de sus correspon„s les que le coadyúvan en el empeño „de exâminar la famósa qûestion suscitáda entre el Censór y los Apologìs„tas Españóles, y qûál de ellos sígue „el partído de la verdád y de la razón „opinando tan diversaménte del estádo „y progrésos de nuestra nación, culpé á „Vm. de entremetido, ó intrùso en jurìsdicción agêna, deligéro charlatán, ó „copiánte tórpe que sin discreción se ar„rojába á tocár púntos muy agénos de „úna profesión, que yo creía (como „ótios múchos literatos, legístas y teó„logos) bárbara, ignoránte, injústa, li„bertina, arrogánte, sangriénta y : : : :, „ó à lo ménos á los que la síguen, in„capáces de mandár, ni dirigir hombres, „y sí sólo las hézes y gènte valadí y „malhechóra de la república, por cúyos „delitos se les destina al dúro desareglado „mándo de los Militáres; pero estimu„làdo y aténto á las espécies que se in„insinúan en la conclusión DE LA IDEA „DE LA GEOGRAFIA número 46, en „un párrafo de la cárta remisíva número „44 y en ótra cláusula de la cárta, tam„bién remisiva, número 67, hè sus„pendido mi júicio, y empiezo á dar „lugár á las divèrsas consideraciones, „que son consequéncia del exâmen de „los múchos rámos, que congetúro, „abráza la profesión militár, y de la „sosténida experiencia que há ido el „múndo de que las ármas supieron dar „léyes, gobernár y dirigír con aciérto „las mas famósas repúblicas è imperios."

„Esta observación y la de que los „Generáles de mas crédito y renómbre, „tánto en la antigüedad como en núes„tros días (observación que sólo me „occurrió hacerla despuès que me sus„pendió el ver que Vm. trataba ma„tèrias que se me habían figurádo dis„tántes del exercicio que anunciaba su „denominación de Vm.) fuéron y éran „hómbres de múcha sabiduría, vásta „erudición y de conocimiéntos profún„dos, adquirídos por sus grándes ta„léntos, me hán conducido á inclinár„me á que no solo és infundádo é in„jústo el concépto, que de la Mili„cia tiéne hoy en dia la nación, sino „que puede ser este mismo hécho úna „de las pruébas mas convincéntes de „nuestro atráso, de las preocupaciónes „de nuestra pátria, de la insensáta so„licitud de sus apologístas y de los triun„fántes razonamiéntos del profúndo, no „bastánteménte admirado y aplaudido, „CENSOR ESPAÑOL."

„Y á la verdád, la pintúra, que „de la milicia hácen los que la des„conocén y ódian, el atraso y deca„déncia en que se hálla, la floxedád „é inobserváncia con que son mirádas „las lèyes y los princípios que la cons„tituyen, el olvido del caracter de es„tos, y la mezcla que se hace de „aquellas con las civíles, confundién„do su divérsa naturaléza y distíntos „fines son bién capáces de alucinár, y „de producír la desestimación ó vili„pendio mayor hácia la profésion mi„litar y los que la síguen."

„Siéndo al parecér nuestro atráso „é ignoráncia las que mantiénen erro„res tan perjudiciales á la sociedád „en un rámo que és la fuérza ó lazo „que la consérva ¿cómo cálla Vm. Sr. „Militàr Ingénûo, en matèria tan in„teresànte? Quizà habrà sido élla el

"objéto de algúnos de los PUNTOS "DE LA CONSULTA, todavía inéditos; y en tal càso no serían jústas "mis reconvenciónes sóbre la insensibilidàd ó distracción que Vm. afècta "al mísmo tièmpo que manifièsta à Vm. "un envidiàble entusiàsmo y sincèro "amor á la pàtria y à su actüàl felíz gobierno."

"Mas, sino ès así, jamàs disculparà à Vm: no ès Ingenûo el militàr que, amàndo à sus conciudadanos, no los desemgàña en matèrias que "debe iluminàr y sostenèr con porfiàdo "empeño. Díganos Vm. (à los dudosos para que nos afirmèmos en ùna "idèa que solamènte traslucimos, y á los "preocupados para que sàlgan de su "errór) lo que es Milicia: su caràcter: el de las pàrtes que la constitüyen: el de las léyes que dében "consolidarla: el aspécto bajo del "qûàl debe ser mirada en la sociedàd: "el objéto à que se dirige: la naturaleza de su disciplína y regímen: la calidàd, educación y enseñànza de los "individúos que la profésan: los bienes que de élla resúltan à la sociedàd; y ultimamènte la tàctica, ó àrte "de movimiéntos, que débe observàr "para el lógro de éstos bienes y ùtiles conseqûéncias."

"Algúnas cósas mas tenia que decír á Vm.; pero conténtome por ahora con manifestar úna media conversión que ha héchо Vm. en mí, logràndo que yá mire con ójos menos desdeñósos à su ràmo de Vm. y à sus profesores. Madríd 29 de Júnio de 1787. "El Medio-Convertído.

Su precioso periodico de Vms. habrà de ser el campo y teatro de los debates con que el Sr. Medio-Convertido y yo nos avengamos (ó no nos avengamos) en el modo de resolver las preguntas con que me desafia en su carta puesta por Vms. en el número 94.

Seanme Vms favorables, ó protectores de los esfuerzos de aquellos que aspiran al acierto, ó al bien de sus conciudadanos, y pacientes compadecedores de los que dirigen à Vms. bombas y fruslerias, (que para prueba de su legalidad en cumplir lo solemnemente prometido insertan Vms. de quando en quando) compadezcanme Vms. y reserven un lugar para mis casi fruslerias con que aspiro á salir del empeño, en que me ha metido este Medio-Convertido tan duro de manejar.

¿A Vm. le parecerà, Sr. Medio-Convertido, que es cosa de pocas palabras el satisfacer à las diez preguntas que Vm. pone, como quien dice una friolera, en su carta, que tanto me honra en los primeros paragrafos? Pues sepa Vm. que ellas constituyen un tratado elemental y completo de la importante y gloriosa profesion de las armas, tan brillantes en su objeto como en su material construccion. Tomos se necesitarian, y no pequeños para abrazar en toda su extension las ideas que encierra. ¿He de ponerme à trabajar y meterme en un empeño tan arduo y dificil para satisfacer à Vm.? Y aun quando asi lo quisiera hacer ¿dónde hay caudal en mi para abrazar un plan tan vasto?

"Albricias, ingenio mio." Ya tomè mi resolucion. -Una pincelada en cada quadro, y remitirsela à Vms. Señores Editores, serà el encargo à que me obligo, para satisfacer à los deseos del Sr. Medio-Convertido, y à lo que ofrecí en mi carta, copiada en el numero 93. A otros mas capaces queda el empeño de perfeccionar la obra y hacer los hermosos y pintados grandiosamente.

¡O tiempos desgraciados aquellos en que por efecto de una complicacion y amontonamiento de leyes, desigual reparto y posesion de bienes, corrupcion de costumbres y perdida de las nociones ó sanas ideas de la sencillèz, empezaron à ser cosas distintas de los deberes de todo ciudadano la profesion de las armas, la administracion de las leyes, la recaudacion de los tributos, la policia de los pueblos y el gobierno por subsistencia de las naciones!

Mientras que era reducida la extension de la republica, y estaban recientes los pactos que habian reunido à sus individuos, y las leyes que habien establecido con universal aprobacion: ceñida à mui sencillos conocimientos y practica la recaucion de los tributos, que cada uno daba gustosamente para la conservacion de la sociedad; y mientras que amantes de la sencilléz (que por dèsgracia hemos perdido las modernas naciones) daban à sus hijos una educacion proporcionada à los objetos que habian de abrazar, y à hombres, la Milicia fue una situacion de la sociedad, ó de una parte la mas robusta de ella, adaptada à la defensa propia y escarmiento de los enemigos atrevidos, asi como era otra situacion y aspecto difente de la misma el reunirse para hacer conservar el decoro de las leyes establecidas y castigar las transgresiones quando la avisaban de los delitos, siendo juez, ministro y executor de las penas determinadas.

En este dichoso tiempo no se creia agena del ciudadano ninguna ocupacion que se dirigiese al bien general; y como todas las que ahora llamamos PROFESIONES (con arto descredito nuestro, pues que nuestras necias complicaciones, ó confusion de reglas, ¡y qué torpes! han hecho de cada ramo de una ciencia sencilla un objeto inascrible à todo el estudio de un hombre) eran exêrcidas por cada individuo de la sociedad, que les confiaba succesivamente tales encargos, no les ocurrio jamàs disputar sobre su preferencia, ni si habia alguna que no mereciese ser llenada por la mas alta clase de los que aspiraban à la universal felicidad.

Pueblos de Grecia, sabia Roma, Roma, no bien elogiada, ni estudiada en sus politicos establecimientos? como hicisteis tan universalmente capaces de desempeñar todos los encargos y ramos de la administracion publica à vuestros ilustres ciudadanos? Jovenes, sin poderse ceñir el horroroso manto que los hacia de edad madurà, los pusisteis muchas veces à la cabeza de los mas importantes negocios y lograsteis el exîto y los triunfos. ¿Cómo pudieron vuestros hijos llenar succesivamente los empleos de Ediles, Questores, Pretores, Trivunos, Pontifices, Consules y Dictadores? ¿Se oyó jamàs entre vosotros hasta el fatal momento en que habia empezado ya à precipitarse, ó corria à su ruina vuestra sensata y bien convinada constitucion. „ Cedan las armas à la toga, " ó (de otra suerte) la profesion de las armas es inferior à la de las leyes y su administracion?

Estos fueron los milagros de la sencilléz. Los principios de la legislacion y sus avisos eran vulgares, y sabidas por todas las reglas del derecho natural aplicadas à todos los ramos. Los secretos de la Politica pocos y guardados religiosamente: la salud y bien del Pueblo era la suprema ley. La Policia consistió en pocos documentos: quitar las trabas à la industria del hombre y asegurarle su vida, sus propiedades y libertad. La Milicia, ó situacion de mantenerse armados los ciudadanos, sencilla en sus objetos y miras: pequeños exercitos, de gente la mas honrrada é interesada en la defensa de su patria, frugal y cierta de la generosa recompensa de sus conciudadanos hacian facil la subordinacion, subsistencia, movimientos, transporta, campamentos, el orden y convinacion de las batallas y sitios de fortalezas, y la proporcion de volverse à formar despues de los desgraciados abcidentes de una guerra, que podia sostenerse por estos medios hasta lograr la deseada satisfaccion.

Las diferentes situaciones en que se hallaba la sociedad la obligaron á demostraciones de gratitud hacia los que la dirigian; y como estas eran proporcionada al interes y ventajas que conseguia, ó al peligro y males de que se libertaba por medio de su direccion y esfuerzos, las que se reservaron para los que la sostenian y capitaneaban en

los peligrosos encuentros de las armas fueron singulares y extraordinariamente expresivas por ser estrechas las salidas, inminentes los riesgos de la perturbacion de la republica y seguro su aniquilamiento sin los esmeros, pericia y valor de los que la salvaban. Estos grandes y esquisitos intereses llamaron à los exercitos todo lo mejor y mas noble de la sociedad. Quanto mas freqüentes eran las ocasiones de valerse de la fuerza, se hizo mas y mas estimada la ciencia de conducir estos exercitos, y mas honorifico el alistarse en ellos; porque se miraban como el apoyo de la sociedad, su defensa y la del orden ó seguridad universal de la Republica.

Peró llegáron á ser ráras éstas ocasiones: enriqueciéronse los ciudadanos: se extendió su dominio y poblacion; y con la yá gustada molicie y descánso cayó la austeridad de las costúmbres, se verificó la temida desigualdad de fortúnas, se hizó blánda la educacion, y el manéjo de las armas igualménte que los sinsabóres, trabájo y peligros de la guérra pérdieron aquél antiguo atractivo, ó aprécio universál, y fuéron creidos, empléo digno solamente de mercenários y hómbres infelíces, de los viciósos y enemigos de la quietud pública, para quienes se creyó un castigo proporcionádo el alistarlos, y un recúrso el mantenimiénto y córto salário que les asignó la sociedad enriquecida yá, y que habia variado de idéas y de constitución.

Hízose con ésto un oficio la milícia, y como se requeria, aun en médio de su corrúpcion y decadencia, en los que lo exercian valor, constáncia, saber y úna intrepidéz que arrastrára grándes peligros, quedó siémpre en el concépto de profesion menesterósa, depositária de la suérte de los puéblos y árbitra de su felicidad.

De ésta inovacion y de la necesidad de mantenér en la subordinacion las aumentádas géntes, resultó la permanéncia de estas trópas aún en tiémpo de paz, y el que duránte élla se juzgába á véces por la yá preocupáda muchedúmbre que éran un péso para el Estado, y los zánganos de la sociedad. Todos los demás servicios fuéron mirádos con mas estimación, porque se hallában en continuo exercício y éran diarios los lógros de su jurisdicción. Peró ¡qué lastimóso error fué éste para la repúblíca y su felicidad! Víctima de su mismo engaño fué destrozáda y puésta en esclavitud. Yá no halló en sus ármas aquel vigór, valentía y destréza que hubieran sido necesárias para resistir á los brúscos ataques de únos atroces enemígos que supieron valèrse del oportúno instánte de su debilidad.

Desengañádas con este exèmplo las advertidas naciónes, aunque no supieron retroceder á los sencillos princípios de su constitución, procuráron elevar la profesion de las ármas, ó milicia, al mayór aprècio y al primer grádo entre los servicios y emplèos de la sociedád. Cuidáron de que se compusièran los cuèrpos de èstos distinguidos defensores del bien público de indivíduos honrádos, capáces de los delicados sentimiéntos de honór, interesados en la conservacion de su pátria, y áptos por su robustéz y agilidád á desempeñar los encárgos y fatígas anèxàs al trabajóso exercicio de las campáñas.

Estimuladas por la experiència no olvidáron èstas mismas naciónes en la paz el proporcionár á los militàres la educacion correspondiénte, auxílios de enseñánza, máquinas, campamèntos, ensáyos y tódos los posìbles mèdios para que no sucedièra el que envilecida por la ignorancia, flogedad toleràda, falta de exàctitud, de subordinacion y del aprècio público, degenaràse la milìcia en términos de ser inùtil en la ocasion mas menesterósa.

Quedó pués remediàdo considerablemènte por èste arbitrio el olvido de la primitìva sencillèz, y miràda la profesión militar, ò la milìcia, entre las avisadas naciones cómo el mas nóble

encàrgo: como la càusa de la execucion y fuerza de las lèyes: como un compuèsto de ilústres y generósos ciudadanos, dispuèstos à sacrificàrse por las ventàjas de su pàtria: como el núdo que mantiène la república y la buèna suèrte de los particulàres: como el apóyo de la libertad social y la defènsa del Estàdo, y como el orígen del decóro y respéto entre las demàs naciónes, y de tódos los tratados ó ventajósa, negociaciónes de la sociedád. Quándo por el contrário, descuidàndola enteramènte, la juzgàron al mismo tièmpo sangriènta, bárbara, aborrecìble y conjúnto de ignorántes, viciosos, libertinos, inhumanos, zánganos y merecedòres sólo del desprècio y ódio público por el gàsto que ocasionában al Erário las ignoràntes, preocupádas, nècias y ciègas naciónes, que olvidàndo tòdas sus ventájas, su permanència y bien estar èran con sus tórpes establecimièntos la causa de que fuèse asi su milìcia, y aun las demás profesiónes y rámos de su complicáda tórpe constitucíon sociàl.

¿Quàl de èstas dos definiciónes adaptarà à Vm. Sr. Medio-Convertido, exàminàndo atentamènte el estádo de nuèstra milicia y su constitución?

Mientras no repúgne el Sr. Medio-Convertido en algùno de los papéles públicos de ésta Córte, contemplarè como concesion de tódas mis proposiciónes su silèncio, y seguirè, Señores Editóres, dignos del aprecio universal remitiendo à Vms. mis ofrecidas pincelàdas sóbre las preguntas del citádo Señor en su càrta insérta en el número 94 de su periódico de Vms. sirva de salva ó prólogo à las que me quèdan que dirigir sobre la mencionáda matéria.

„SU CARACTER“ (el de la Milicia) es, Señor Medio-Convertido, el conjúnto de las virtúdes de la sociedádque la constitùye, elevàdas al mas àlto gràdo, ò al entusiàsmo por la extraordinària fermentación en que las ponen las estrèchas lèyes, los inopinàdos sucésos, los grándes objètos, inminèntes contìnuos peligros, los formidables momèntos de las batállas, asàltos y catastrófes à que la condùcen vencida, y aùn vencedóra espectatriz de las sojuzgàdas naciones, moribùndas y aniquiládas càsi entre los cadàveres de sus conciudadànos y ruìnas de sus poblaciónes sobre campìñas anegàdas de sàngre humàna.

Si señóres: los terribles objètos que exâmina y tòca la milicia, las tan dificultòsas situaciónes, en que póne la profesiòn de las ármas à sus sequàces, ocàsionan en el corazon y en la imaginaciòn de los hómbres aquéllas sensaciónes de extremàda fuèrza que sòlas èllas sàben producir el heroìsmo que sorprènde los demás individuos de la sociedád yà tòdos las gèntes. Estas vigorósas sensaciònes fòrman ùna nueva educaciòn (¡y bien eficáz!) que elèva las àlmas al conocimiento de virtùdes que suélen mirarse por la comun vìsta como excèsos de un entusiàsmo del espìritu militar.

Este ès el motivo sin dùda de que fuèsen celebràdos por tòdas las naciònes y en tòdas las edàdes los grándes conquistadòres, y los exèrcitos triunfàntes desus enemigos ferò ces y ensangrentàdos. Y à la verdad ¿dònde sino en èsta sublime escuèla se aprendiò jamàs à olvidár el interès personal, las enemistades particulàres, el amor al descànso, à las riquézas, à los delèites, à sus hijos, à su muger, y aùn su pròpia exìstència, al oir la voz de la pàtria quando pide el auxìlio de los ciudadànos en defènsa de sus àltos interèses. El valór, el desprendimiènto de tòdas las còsas, la nìmia exàctitùd en obedecèr las lèyes, la ciéncia de convinàr con las idéas de los puèblos que fòrman los exèrcitos, las circunstàncias de los tièmpos, lugàres, poblaciòn, agricultùra, comèrcio, indùstria y recùrsos de las pròpias y enemigas gèntes: el dificil àrte de manejàr muchos hòmbres reunìdos, de dirigirlos à los combàtes y ries-

gos de casi segùra pèrdida de atendèr à su salùd y manutencion, de cuidar el que consèrven las idèas de su debèr y nòbles encàrgos, y de premiar en fin con inteligènte perspicàz justicia y ventàjas de la repùblica à los acreedòros ¿en dònde se enseñan sino en medio del rumòr y exercicio de las àrmas? ¿Y en dònde como en los repetidos lànces que presèntan, pùeden fijarse con recuèrdos mas profundos sensaciònes mas eficàces y mas costòsas experièncias tàntas virtùdes y sàbias lecciones?

Recòrranse las històrias de tòdos los pùeblos, y se verà que sus exèrcitos y guèrras hàn sido el seminàrio de los hèroes y de las virtudes mas asombròsas. La humanidàd, la rectitùd la casta honestidad, la moral mas rigida y el respèto à la deidad, à màs de las propiedàdes que la son anèxàs en la milicia, llegàron à poseer aquel sublime puèsto que las es tan debido, y à que solo pueden elevarlas una tan eficàz enseñànza de sensaciònes tan fuertes y de tan permanènte duracion.

Infiérase pues Señor Medio-Convertido, que el caràcter de la milicia ès el conjùnto de las virtùdes sociàles elevadas al grado supremo de perfeccion que pueden alcanzar los esfuerzos de la humana politica, la enseñanza de las sensaciones que solo en ella pueden proporcionarse, y los documentos de las ciencias exàctas y naturales, que la acompañan como sus fieles amigas y servidoras de indispensable necesidad.

Serà pues mas perfecta y respetable la milicia, quanto sea mas sensata, robùsta, generosa la educacion del pùeblo que la forma, mas cuidadosa y sencilla su legislacion, solida y bien dirigida su ensenanza y cultivo de las ciencias. ¿Quànto no tendrá que corregir la instruccion que fomenta esta, en la nacion en que olvidados los derechos y dignidad del hombre, entorpecidas con prematuros pedantes documentos y reglas equivocas ò falsas se vean adultera la deudasaccion, las costumbres delt pùeblo, sus ideas sobre la virtud y vicio, sus leyes y conducta politica, y las nociones en fin de la sencillèz y de su bien estar? ¡Ah! demasiado para que en el atraso general de la republica pueda asemejarse en tiempo alguno su milicia à la que brilla en las sociedades de cuidadosa bien entendida constitucion.

Siendo este el caracter de la milicia en las republicas, en que es una de las situaciones que pueden tomar segun la varidad de las circunstancias ¿qué deberà ser en las que han llegado à mirarla como oficio, ò una separada profesion, en que alistan los individuos por sus idèas è intereses ò por destino de los que las dirigen? El mismo casi que en la sencilla primera constitucion; entendido que entonces el arte y màximas politicas creaban un cuerpo vigoroso y noble, igualmente animado que el que resultaba de la general buena educacion y sabiduría de sus establecimientos y acertadas leyes.

Desde este momento fue infinitamente mas desigual el estado y caracter de la milicia entre estas sociedades. Como la naturaleza habia de ser suplida por el arte, desaparecia este, se desconocian sus mas importantes màximas y avisos luego que en alguna de ellas se hizo general la preocupacion, la ignorancia de los verdaderos intereses del amor á la patria, y del conocimiento de la dignidad é importancia de la que sostiene las ventajas pùblicas y las particulares: luego que prevalecio el fatal principio „de que no requería educa„cion, estudio, ni delicado conocimien„to de ciencias esta distinguida profe„sion;" y luego que se creyó en fin „que todos eran à proposito para diri„gir yllenarla, y que solo hacian aptos „à sus individuos una vida larga, aun„que floja y desaplicada, y un valor „ciego sin ningun sindereis ni saber."

Quedaba en humilde y torpe estado en este pueblo la milicia, y siempre inferior à la que fomentaba con una

eleccion escogida y crianza analoga de los individuos que la componian: con leyes, establecimientos, premios y opiniones que los hicieran superiores al comun modo de pensar; y con los ensayos, auxilios y medios mas conducentes las sensatas republicas, asilo de la luz y de las utiles màximas, apoyadas en el incontrastable principio de ser la fuerza bien convinada la que dá vigor à las leyes, y defiende á los ciudadanos de toda extrangera opresion, y de las mutuas injusticias y sinrazones.

Fueron por consiguiente un pundonor el mas delicado: un amor sin limites à su patria: una renuncia en obsequio de ella, y de la razon de todo descanso y comodidad, de los afectos é inclinaciones que mas interesan al corazon humano de su vida en una palabra y de quanto la lisongea: un continuo exercicio y estudio del dificil arte ó ciencia de las armas y tambien de las leyes y constitucion de la sociedad que fomenta y sostiene: una suma diferencia y atencion con sus Conciudadanos: una humana y sensata firmeza en mantener la debida subordinacion, no la esclavitud, entre sus gerarquías ò graduaciones: una legalidad delicada y á toda prueba en el manejo de los fondos y cantidades entregadas para su manutencion: una economìa que no oprima à los individuos por hacer alarde de proteger el Erario: un rigor constante y necesario para que señalada à cada clase la regla que ha de observar, y prendas que debe vestir, se evite el luxo, que la es mortal y turba su armonìa, y la voluntariedad que la destroza, aniquilando su solidéz; y una discrecion finalmente en premiar con recompensas proporcionadas los distintos generos de mérito, que se contraen en ella, es à saber, la antiguedad con esmero en el desempeño de los respectivos encargos, la extraordinaria aplicacion, los grandes esfuerzos de valor, ó acciones poco comunes, y la aptitud para el mando, que tanto la interesan, fueron (vuelve à decir) los que formaron el caracter de la milicia en las repùblicas y pùeblos advertidos que conocian sus verdaderos intereses y los documentos de una ilustrada razon.

Si hay sociedades ò naciones, Señor Medio-Convertido, que no logran en el caracter particular de su milicia todas las circunstancias, que la son tan esenciales y quedan enumeradas, à su descuido torpe, á su falta de sencillos principios, à un desgraciado trastorno de màximas y mezcla de groseras preocupaciones lo deben atribuir; pues en ninguna profesion como en la militar es tan facil erigir un cuerpo que reuniendo virtudes, se haga impenetrable à los vicios de la general constitucion de la republica, por adulterada que esta se halle. Quieranlo sus gobiernos, yo les anuncio la consecucion.

Queda de Vms. y los saluda de corazon Señores Editores, su apasionado constantemente y fiel servidor. El Militar Ingenuo.

Las repetidas instancias que los subscriptores de las Provincias me han hecho para que dexase abierta la subscripcion al tercer tomo de mi Periodico, y à lo menos todo el mes de Abril me han hecho condecender en prorrogarla como solicitan.

N. 29 de Diciembre, leo 29 de Marzo.

FIN DEL TOMO SEGUNDO.



EN LA IMPRENTA DE JOSEF HERRERA.





